

Facultad de Periodismo y Comunicación Social - UNLP

**Una relectura de los textos de Fray Mocho a la luz
del proyecto de Estado de la generación del 37**

Programa de investigación:

1. Comunicación, prácticas socioculturales y subjetividad

Tesistas:

- Mamberti Grudny, Carlos Alejandro: legajo 12.362/5 – Sede La Plata
e-mail: alejandrochalten@hotmail.com
- Miranda, Andrea Viviana: legajo 10.133/3 – Sede La Plata
e-mail: andreamiranda05@hotmail.com
- Ortelli, María Inés: legajo 7.597/9 – Sede La Plata
e-mail: ines_ortelli@hotmail.com

Director:

Profesor Jesús María Plaza

Fecha de presentación: agosto de 2014

Resumen: Se construyó un diálogo contrafáctico entre dos partes –la generación de 1837 y Fray Mocho [José S. Álvarez]– con el propósito de rescatar para la memoria histórica en el contexto del Bicentenario la visión crítica que como periodista tuviera el autor entrerriano respecto de la aplicación concreta del diseño del Estado nacional que trazaran los autores Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento y ordenara con su sanción la Constitución Nacional de 1853 y sus reformas de 1860 y 1866. Para proponer una relectura de las obras de Fray Mocho a la luz del proyecto de Estado de la generación de 1837 se construyeron categorías temáticas a partir de los textos seleccionados de la generación de 1837; se seleccionaron los fragmentos en la obra de Fray Mocho que se correspondieran con esas categorías temáticas; se clasificaron los fragmentos y se ordenaron por tema para hacerlos dialogar; se analizaron los fragmentos tema por tema a la luz del subtexto o entrelínea dada por las biografías particulares y en contexto histórico con sus divergencias, coincidencias y silencios.

Palabras clave:

ALBERDI – ÁLVAREZ, JOSÉ S. – CONSTITUCIÓN DE 1853 – DIÁLOGO – ECHEVERRÍA – FRAY MOCHO – GENERACIÓN DEL 37 – GENERACIÓN DEL 80 – MEMORIA HISTÓRICA – PROYECTO DE ESTADO – ROCA – SARMIENTO

Marco metodológico

La primera cuestión que nos planteamos a la hora de comenzar con nuestra labor estaba relacionada con la unidad de observación, los elementos espacio-temporales y el universo de análisis que iba a abarcar nuestra tesis.

Es por ello que, para ponernos en tema –o en *época*–, decidimos hacer un recorrido dentro del contexto nacional e internacional y analizar las particularidades de cada una de las partes que dialogarán posteriormente en el presente trabajo.

De las obras de Fray Mocho –publicadas en Buenos Aires entre 1897 y 1903– hemos escogido las que fueron publicadas en formato libro y no en los artículos periodísticos, crónicas y editoriales que aparecieron en diarios y revistas, dada la imposibilidad de señalar con certeza su autoría debido a la constante utilización de seudónimos por parte de Álvarez¹.

El corpus² está compuesto por:

- a) Textos en los que se expresa el proyecto de Estado de la generación de 1837:

Echeverría, Esteban³:

- *Manifiesto y programa de la Asociación de Mayo* (1837). Agrupados posteriormente bajo el título de *Dogma Socialista*.

¹ Véase Capítulo “Fray Mocho”, sección “Los seudónimos”.

² Para una mayor información sobre las obras seleccionadas, consultar el capítulo correspondiente a cada autor.

³ Si bien en el plan de tesis habíamos incluido también *La Cautiva*, básicamente porque allí el autor trata el tema de la libertad, el *Dogma Socialista* la sobrepasa ampliamente como aporte al diálogo que construimos con las obras de Fray Mocho. En palabras de Palacios: “*La Cautiva* es el poema de la pampa cuya descripción está hecha de mano maestra, poema nacional representativo de un período histórico” (350). Es decir, en el poema el autor describe su época, a diferencia del *Dogma Socialista* donde expone claramente su pensamiento político. Es un texto teórico y propositivo de lo que hay que hacer para la conformación del nuevo Estado.

Alberdi, Juan Bautista:

- *Bases y puntos de partida para la organización política de la Argentina* (1852)

Otros:

- Constitución Nacional de 1853 y su reforma de 1860

Sarmiento, Domingo Faustino:

- *Facundo* (1845)

b) Obras de Fray Mocho:

- *Memorias de un vigilante* (1897)
- *Viaje al país de los matreros* (1897)
- *En el mar austral* (1898)
- *Cuentos* (Selección que editó la revista *Caras y Caretas* en 1906)
- *Salero criollo* (Recopilación de artículos postulados por *La cultura argentina*

en 1920)

En el recorrido realizado en la investigación bibliográfica, se intentó elaborar una lectura de los resultados alcanzados en los procesos sistemáticos de los conocimientos previos, para así informar los que ya se habían producido al respecto y al mismo tiempo recuperar –o descartar– las nociones, conceptos, teorías, metodologías y perspectivas desde las cuales se interrogó al objeto de investigación que se fue construyendo. Siguiendo los lineamientos propuestos por la profesora María Silvina

Souza, lo que se intentó hacer previamente a la labor de tesis ha sido dar cuenta del **estado del arte**, que

(...) significa explicar qué se ha investigado hasta ahora en relación con nuestro tema específico de estudio, intentando distinguir, además, el modo en que nuestra investigación puede significar un enriquecimiento de los conocimientos existentes y no una mera reiteración de estudios anteriores. Esto último redundará sin duda en una mejor precisión del problema y en la formulación de preguntas de investigación apropiadas.

Por otro lado, esta revisión documental nos permite conocer si existen marcos teóricos, datos empíricos o formulaciones conceptuales sobre el tema que estamos estudiando. También nos proporciona información sobre metodología, diseños instrumentales más utilizados y técnicas de recogidas de datos, lo que facilitará la identificación y comprensión de estrategias y procedimientos de investigación.

Es por ello que en el recorrido previo –lo que se denomina *estado del arte*– se destacó el análisis de los siguientes trabajos:

– Las tesis *Construcciones literarias en torno al territorio patagónico* de Marcia Carolina Jurewicz y *Una mirada desde la ficción sobre el discurso de Onganía* de Silvina Allegretti y Verónica Vidarte Asorey: estos trabajos sirvieron como modelos para analizar las categorías que las tesis tuvieron en cuenta.

– La tesis *Roberto Arlt: El Nuevo Periodismo De Los Años 30* de Eugenia Stoessel sirvió como disparador para la búsqueda de una metodología concordante con los objetivos de este trabajo.

– El libro *El periodismo de denuncia y de investigación en Argentina. De la Gazeta a Operación Masacre (1810-1957)* de Martín Malharro y Diana López Gijsberts: este trabajo de análisis de los profesores titulares del Taller de Producción Gráfica III de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de La Plata (U.N.L.P.) hace referencia al

contexto histórico y social del surgimiento del periodismo de investigación y toma como antecedente al periodismo de denuncia que se consolidó con la generación de 1880 en los autores Roberto J. Payró y José S. Álvarez –Fray Mocho–. Brinda datos de las obras de los periodistas mencionados, como también un modelo de análisis que aplican a la obra de Rodolfo Walsh.

– El libro *Fray Mocho, el estilo matrero* de Marta Spagnuolo. La autora entrerriana es periodista y profesora de literatura de la U.B.A. En su trabajo analiza extensamente “el estilo matrero” de denuncia de Fray Mocho a través de la obra *Un viaje al país de los matreros* en el que pone en evidencia la situación de los criollos marginados en los pajonales de la ribera del río Paraná. En dicho trabajo se presentan categorías de análisis útiles tanto para el periodismo como para la literatura.

– La ponencia *La literatura como estrategia en el discurso periodístico* que la profesora en Letras de la Universidad Nacional de Salta, Teresita del Valle Martínez presentó en el X Congreso RED COM. En ella, la autora menciona las coincidencias existentes entre los géneros periodísticos y literarios, los cuales constituyen prácticas socio-culturales de naturaleza lingüística, comparten un soporte idéntico y recuperan en sus texturas los distintos sistemas de representación y creencias que configuran la memoria social de una comunidad. Los puntos fuertes que sirvieron para el análisis de esta tesis fueron las diferenciaciones entre el periodismo y la literatura, y los puntos de unión de ambos para poder ubicar entonces a las obras de Fray Mocho en el límite de ambas, no sólo por sus características sino además porque fueron escritas en ese período en el que el periodismo comenzaba a profesionalizarse y a separarse del trabajo de los hombres de letras.

- El libro *Para leer al Pato Donald – Comunicación de masa y colonialismo* de A. Dorfman y A. Mattelart. Se eligió esta obra porque en ella se propone la lectura de un texto –la historieta del Pato Donald– a la luz de la teoría marxista, aunque no se la explicita. Sus técnicas y métodos implícitos de trabajo han servido como modelo.

Se localizaron estos trabajos –y con otros más que se omiten por no habérselos juzgado de interés para esta tesis– a través de la selección de las siguientes palabras clave que dan cuenta del objeto de estudio que se deseaba construir:

ALBERDI – ÁLVAREZ, JOSÉ S. – CONSTITUCIÓN DE 1853 – DIÁLOGO – ECHEVERRÍA – FRAY MOCHO – GENERACIÓN DEL 37 – GENERACIÓN DEL 80 – MEMORIA HISTÓRICA – PROYECTO DE ESTADO – ROCA – SARMIENTO

Estas palabras clave responden al área de conocimiento **Comunicación, prácticas socioculturales y subjetividad**. Este programa de investigación resulta adecuado para la presente tesis dado que parte de la necesidad de generar saberes en torno de la relación comunicación/cultura como campo donde se libran las luchas por el sentido.

Esto implica:

- a) la desnaturalización de los discursos hegemónicos sobre la puesta en práctica del proyecto de la generación de 1837 a la luz de los escritos de Fray Mocho;
- b) la articulación del desarrollo teórico de esta tesis con una perspectiva crítica sobre el poder, la ideología y la hegemonía; y
- c) la confrontación de las biografías particulares con el discurso hegemónico.

Los **objetivos** planteados para dar cuenta de esta particular relación comunicación/cultura son los siguientes:

Generales:

-Proponer una relectura de las obras de Fray Mocho a la luz del proyecto de Estado de la generación de 1837.

-Recuperar la obra de Fray Mocho para la memoria histórica y para las redefiniciones que se puedan hacer al proyecto de Estado en el contexto del Bicentenario.

Específicos:

-Construir las categorías temáticas a partir de los textos seleccionados de la generación de 1837.

-Seleccionar los fragmentos en la obra de Fray Mocho que se correspondan con esas categorías temáticas.

-Clasificar los fragmentos y ordenarlos por tema para poder hacerlos dialogar.

-Analizar los fragmentos tema por tema a la luz del subtexto o entrelínea dado por las biografías particulares y en contexto histórico con sus divergencias, coincidencias y silencios.

-Elaborar las conclusiones.

La idea de proponer una clave para releer los libros de Fray Mocho surgió como un ejercicio de imaginación. Así, la vocación de esta tesis es ver cómo el proceso de conformación del Estado atravesó su obra. Hallar esas marcas invitó a pensar, al menos como parte del contrato de lectura, que el autor, al escribir sobre las islas del Ibicuy o las costas patagónicas estaba –en realidad– refiriéndose a algo mayor e innombrado: la aplicación concreta del proyecto de Estado de la generación de 1837.

Este modo de lectura –que Lauro Zavala refiere como “lectura irónica” o “entre líneas”– asume serios riesgos. El mayor de ellos es su posible carácter “argonáutico”,

es decir, el escuchar un “canto de sirenas” que no están allí. Pero en vista de la modestia de los objetivos de este trabajo, se decidió correrlos.

Según las categorizaciones que propone Umberto Eco en *Cómo se hace una tesis*, ésta es de tipo monográfico, de investigación e histórico. Es monográfica en tanto no abarca a todos los escritores argentinos de fines del siglo XIX, sino que el corpus se limita a las obras mencionadas previamente. Es de investigación en tanto esta categoría se presenta por oposición a los trabajos de producción. En última instancia, es histórica porque aborda temas relacionados con la época en que se originó el Estado nacional argentino. Así es que se decidió trabajar con los documentos que a criterio de los autores de este trabajo fundan el proyecto de la generación de 1837 y la obra de Fray Mocho.

Entonces, lo que se ha realizado es un análisis de tipo cualitativo para construir en forma clara el objeto de estudio, ya que los hechos sociales no fueron reducidos a variables para poder realizar una generalización, sino que fueron entendidos como portadores de significados sociales.

La estrategia de argumentación lógica elegida es la abductiva, con la finalidad de reconstruir el diálogo entre los textos fundantes del proyecto de Estado y las obras de José S. Álvarez. Como afirma Zavala: “Toda argumentación es abductiva, pues siempre parte de un enigma que merece ser investigado. Es decir, toda investigación se inicia a partir de una falta: la ausencia de certeza”. Lo que este equipo se preguntó fue: ¿es plausible pensar que cuando Fray Mocho hablaba de lugares tan remotos como las costas patagónicas o de las islas del Ibicuy en realidad se estaba refiriendo a la aplicación concreta del proyecto de Estado de la generación de 1837? Al ser el razonamiento abductivo puramente conjetural, sirvió para imaginar posibles

respuestas que ayudaron a explicar el problema de investigación de manera satisfactoria.

El razonamiento abductivo es el ejercicio de la incertidumbre y en su procedimiento hay espacio para juegos del lenguaje que se alejan de la norma establecida, como es el caso de la alegoría, la analogía, la metáfora, la paradoja y la ironía. Es el razonamiento característico de la investigación científica, los cuentos policíacos, la actuación de la defensa o de la fiscalía ante la corte de justicia, y también de la interpretación psicoanalítica. (...) Es una lectura irónica (entre líneas) y por ello puede ser considerada también como una lectura argonáutica (es decir, que escucha las sirenas). Y es, a fin de cuentas, una relectura de los textos existentes que hace posible la escritura de nuevos textos. (Zavala)

Este tipo de razonamiento lógico sirvió para poder realizar una relectura de la obra de Fray Mocho a la luz de los textos fundantes de la generación de 1837 y poder dar así un paso para saciar esa incertidumbre y encontrar una respuesta posible y plausible a la pregunta de investigación.

Cuando Zavala escribe sobre la tendencia transdisciplinaria, característica de los estudios culturales, afirma que “los métodos de investigación se construyen a partir de una negociación entre la naturaleza del objeto y las expectativas del proyecto de investigación específico, todo lo cual es deliberadamente contextual y relativizador de sus propias condiciones de posibilidad”. Esto es lo que se intentó en este trabajo.

Finalmente, la metodología de trabajo diseñada consistió –como ya se ha mencionado– en construir un diálogo entre dos conjuntos de textos: los fundantes del pensamiento de la generación de 1837 y los de Fray Mocho. Los pasos a seguir fueron:

1. En primera instancia se construyeron las distintas categorías temáticas, que coincidían con los principales puntos del proyecto de la generación de 1837. Para

hablar de categorías temáticas se adoptó el concepto que Oscar Steimberg denomina **tema**.

2. Se seleccionaron los fragmentos que dieron forma –sus particularidades– a esas categorías y que correspondían a lo que el autor denomina **motivo**. El motivo es reconocible en el fragmento y los motivos son los que construyen un tema desde un texto. Algunos ejemplos son inmigración, educación, rol de la mujer e igualdad, entre otros.

3. Se clasificaron los fragmentos y se ordenaron por tema para poder hacerlos dialogar, es decir, poner frente a frente lo que cada uno de los parlamentos dice respecto de un tema común.

4. Se analizaron los fragmentos tema por tema a la luz del subtexto o entrelínea dado por las biografías particulares y en contexto histórico con sus divergencias, coincidencias y silencios.

5. Se elaboraron las conclusiones.

Finalmente, se dejó de lado el empleo de metodologías propias del campo semiótico porque el interés del presente trabajo no radica en un análisis de discurso de ese tipo. En esta tesis no importa tanto el cómo, sino el **qué** para, a fin de cuentas, poder pensar el **para qué**.

Herramientas teórico-conceptuales:

A partir de las lecturas preliminares relatadas anteriormente, se postuló la posibilidad plausible de un diálogo entre los libros de José S. Álvarez y algunos de los textos en que se expresa el pensamiento de la generación de 1837. Para proponer una relectura

de Fray Mocho a la luz de aquellos textos y así rescatarlos para la memoria histórica –objetivos principales de esta tesis– resulta indispensable dar cuenta de aquel diálogo.

Dado que esta tesis trata de generar saberes en torno a la relación comunicación/cultura como campo donde se libran las luchas por el sentido, se emplearon los siguientes conceptos:

- 1) **Hegemonía**, que propone Antonio Gramsci –dada la capacidad de los grupos dominantes que integraban la generación de 1837 de crear agenda común aplicada al diseño del proyecto de Estado–.
- 2) Una definición operativa del término **diálogo**, basada en la que proponen Jordi Cortés Morató y Antoni Martínez Riu en el *Diccionario Herder de Filosofía*.
- 3) La idea de **tema** que propone Oscar Steimberg como criterio organizador del diálogo que se va a reconstruir.
- 4) El concepto de **cultura** que Raymond Williams aporta desde los Estudios Culturales.
- 5) el concepto de **subtexto** o **entrelínea**.

1) Hegemonía: si bien la palabra tomó importancia a partir de la obra de Antonio Gramsci en el primer cuarto del siglo XX, en el griego clásico *egemonia* y *egemon* se usaban para designar al líder o al gobernante de un Estado que no era el propio.

*Su sentido de predominio político, habitualmente de un Estado sobre otro, o fue común antes del S19, pero desde entonces persistió y hoy es bastante corriente, junto con **hegemónico**, para designar una política que expresa o apunta a esa dominación política. En épocas más recientes se utilizó **hegemonismo** para describir específicamente la política de las “grandes potencias” o “superpotencias”, con la intención de dominar a otros (en rigor, **hegemonismo** tiene alguna circulación como alternativa a IMPERIALISMO). (Williams, 159)*

La hegemonía es un amplio conjunto de estrategias prácticas a través de las cuales un grupo obtiene consenso para su dominio por parte de aquellos que se encuentran a él subordinados.

Este concepto de hegemonía que los bolcheviques rusos utilizaban para indicar el predominio horizontal, Gramsci lo extiende a toda la sociedad, planteando que un grupo obtiene hegemonía dentro de una sociedad estableciendo un liderazgo moral, político e intelectual sobre los sectores subordinados difundiendo su cosmovisión a través de la sociedad toda, haciendo de sus propios intereses los intereses de toda la sociedad. Esto, además, implica que el pacto que constituye la hegemonía en cuanto consenso incluye concesiones mutuas. El sector dominante, a cambio de recibir la subordinación, admite intereses particulares de los otros sectores, y el consenso pasa a ser algo así como la columna vertebral de esa alianza, que Gramsci conceptualiza como bloque histórico.

La situación hegemónica implica el predominio, pero también el mantenimiento de la diversidad bajo un consenso en el cual las partes aceptan las reglas de juego dentro del que esa unidad de lo diverso podrá ser reproducida.

El poder de la hegemonía es sutil y se ejerce fundamentalmente a través de la producción de un modo de vida –en el que las prácticas vinculadas a la producción económica ocupan un lugar clave– donde las prácticas habituales van a producir efectos decisivos sobre la manera en que esa sociedad percibe y reproduce una visión del mundo, de los objetos, de los hombres y de la historia.

2) **Diálogo:** el término proviene del griego *conversación* y hace referencia a la discusión organizada mediante preguntas y respuestas entre individuos interesados por una

misma cuestión que se intenta precisar, y respecto de la cual se pueden mantener inicialmente puntos de vista distintos. En tanto que supone la participación de varios, el diálogo era concebido en la antigüedad como el medio propio de expresión del logos⁴ que, siendo común a todos los seres racionales, se desarrollaba a través de los que confrontan sus logos particulares en él.

En este trabajo se operativizó la definición de la siguiente manera:

- La idea de *individuos* se reemplaza por la de *partes* –en el diálogo que se reconstruye en esta tesis hay dos partes: la generación de 1837 y Fray Mocho, que se expresan en los textos que integran el corpus–;

- La expresión “una misma cuestión que se intenta precisar” se reemplaza por la idea de *tema* que propone Oscar Steimberg.

- Por cuestiones fácticas se omitió la organización “mediante preguntas y respuestas”. Si dicha organización dialógica hubiera existido entre fines del siglo XIX y principios del XX, esta tesis no sería necesaria. Pero nunca antes se hizo.

- Por último, se da por sobreentendido que “En tanto que supone la participación de varios, el diálogo era concebido en la antigüedad como el medio propio de expresión del logos que, siendo común a todos los seres racionales, se desarrollaba a través de los que confrontan sus logos particulares en él”, de modo que se omite ese párrafo con aquella salvedad.

Entonces, la definición operativa de **diálogo** resulta así: ***es la discusión organizada entre las partes interesadas por un mismo tema, respecto del cual se pueden mantener puntos de vista distintos.***

⁴ Proviene del verbo *legein* que originariamente significaba hablar, decir, narrar, dar sentido, recoger o reunir. Se traduce habitualmente como razón, aunque también significa discurso, verbo, palabra. En cierta forma, pues, significa razón discursiva que muestra su sentido a través de la palabra (cfr. Martínez Riu y Cortés Morató, “Logos”).

Como se ha dicho, en la operativización de la definición de diálogo la idea de *individuos* se reemplazó por la de *partes*. De modo que para inaugurar ese diálogo que da razón de ser de esta tesis, es preciso, primero, presentar –construir– a las partes que exponen en él sus logos particulares. Por eso –para poder construir a cada una de las partes– se recurrió a las biografías particulares de los autores de las obras del corpus o, como en el caso de la Constitución de 1853 y sus reformas del 1860 y 1866, de la crónica de su redacción y sanción. Es importante en esta instancia rescatar, más allá del contenido de cada obra, quiénes fueron sus autores, concebidos éstos como sujetos históricos y actores políticos de su tiempo.

3) Dimensión temática:

Se entiende por dimensión temática a aquella que en un texto hace referencia (Segre)⁵ a “acciones y situaciones según esquemas de representabilidad históricamente elaborados y relacionados, previos al texto”. El tema se diferencia del contenido específico y puntual de un texto por ese carácter exterior a él, ya circunscripto por la cultura, y se diferencia del motivo (en el sentido que suele adjudicarse a los motivos literarios o pictóricos), entre otros aspectos, porque el motivo, si bien puede caracterizarse por una relación de exterioridad similar, sólo se relaciona con los sentidos generales del texto por su inclusión en un tema, y porque el tema (inversamente a lo que ocurre con el motivo, que es reconocible en el fragmento) sólo puede definirse en función de los sentidos del texto en su globalidad. (Steimberg, 48)

4) Cultura: Raymond Williams (2003) ha rastreado los orígenes⁶ y la evolución de esta palabra tan compleja y en base a ello ha afirmado que “*Cultura* adoptó el dignificado principal de cultivo o atención” (87) y “en todos sus primeros usos, cultura era un

⁵ La referencia a Segre corresponde a Segre, Cesare: “Tema/motivo”, en *Principios de análisis del texto literario*, Barcelona, Editorial Crítica, 1985 (citado por Steimberg).

⁶ La palabra precursora es el latín *cultura* y la última palabra rastreada es *colere*, la cual tenía una serie de significados, como habitar, cultivar, proteger y honrar con veneración.

sustantivo de proceso: la atención *de* algo, fundamentalmente cosechas o animales” (88). Este significado fue el sentido principal hasta fines del siglo XVIII y principios del XX, cuando su forma gramatical comenzó a independizarse –es decir, aparecieron significados donde ya no se indicaba el asunto que se cultivaba–.

*El sustantivo independiente civilización también surgió a mediados del S18; desde entonces, su relación con **cultura** ha sido muy complicada. Su principal uso [en alemán] era todavía sinónimo de civilización; primero en el sentido abstracto de un proceso general de conversión en “civilizado” o “cultivado”; segundo, en el sentido que los historiadores de la Ilustración ya habían establecido para civilización, en la forma popular ochentista de las historias universales, como una descripción del proceso secular del desarrollo humano. (Williams, 89)*

Luego, el filósofo alemán Johann Gottfried von Herder comenzó a sostener que era necesario hablar de *culturas* (en plural), y no sólo de las culturas específicas y variables de diferentes naciones y períodos, sino también de las culturas específicas y variables de los grupos sociales y económicos dentro de una misma nación.

*El movimiento romántico desarrolló ampliamente este sentido como una alternativa a la “civilización” ortodoxa y dominante. En un primer momento se lo utilizó para resaltar las culturas nacionales y tradicionales, incluyendo el nuevo concepto de **cultura popular** (cfr. FOLK-FOLKLORE). Más adelante se usó para atacar lo que se veía como el carácter “MECÁNICO” (v.c.) de la nueva civilización por entonces emergente: tanto por su racionalismo abstracto como por la “inhumanidad” del desarrollo industrial del momento. Con este sentido, el término se empleaba para distinguir entre el desarrollo “humano” y el desarrollo “material”. (Williams, 90)*

La evolución crucial de la palabra cultura como sustantivo abstracto e independiente que describe las obras y prácticas de la actividad intelectual y artística, según el análisis de Williams, se produjo [en el inglés] entre fines del siglo XIX y principios del XX –hecho que generó una gran gama y superposición de significados a los ya existentes–.

*El complejo de sentidos indica una argumentación compleja sobre las relaciones entre el desarrollo humano general y un modo determinado de vida, y entre ambos y las obras y prácticas del arte y la inteligencia. Tiene especial interés el hecho de que en arqueología y antropología cultural la referencia a la **cultura** o a una **cultura** apunte primordialmente a la producción material, mientras que en historia y estudios culturales la referencia es en lo fundamental a sistemas significantes o simbólicos. A menudo, esto confunde, pero más a menudo oculta la cuestión central de las relaciones entre la producción “material” y “simbólica”, que en algunas discusiones recientes (...) siempre tienen que relacionarse y no contrastarse. Dentro de esta compleja argumentación hay posiciones esencialmente encontradas, así como concretamente superpuestas; también hay, y es comprensible, muchas cuestiones sin resolver y respuestas confusas. Pero estas argumentaciones y cuestiones no pueden resolverse reduciendo la complejidad del uso real. (...) Entre las lenguas, lo mismo que dentro de ellas, la gama y complejidad de los sentidos y referencias indican tanto una diferencia de posición intelectual como cierto desdibujamiento o superposición. Estas variaciones, cualquiera sea su tipo, implican necesariamente concepciones alternativas de las actividades, relaciones y procesos que esta compleja palabra señala. Vale decir que la complejidad no está en definitiva en ella sino en los problemas que las variaciones de su uso indican de manera significativa. (Williams, 91-92)*

Más allá de lo apuntado, podría afirmarse que el autor define a la cultura como “las prácticas y modos con que las sociedades confieren sentido a sus experiencias comunes y reflexionan sobre ellas creando convenciones” (Allegretti y Vidarte Asorey, 12). Cultura es un conjunto de patrones, matriz y molde de organización del sentido que puede revelarse en inesperadas identidades y correspondencias, así como también en discontinuidades imprevistas. Esos patrones, que se construyen socialmente y que norman la vida social, están sometidos siempre a la posibilidad de rupturas y transformaciones –complejidad cultural– (cfr. Allegretti y Vidarte Asorey, 12). Es decir, se toma a la cultura como una forma integral de vida que ha sido creada histórica y socialmente por una comunidad, con el fin de dar continuidad y sentido a su

existencia, mediante una tradición que sustenta su identidad, la cual no es ni estática ni homogénea.

5) **Subtexto:** “significado o razón oculta para hacer algo” (Hornby, 1298).

El guionista Herman Beiro explica acerca del subtexto en el diálogo teatral y cinematográfico:

El subtexto es un término de origen teatral que se conceptualiza a finales del siglo XIX. Constantin Stanislavski fue su primer teórico e impulsor. No es coincidencia que esto suceda cuando la psicología freudiana se ha desarrollado y penetra en las vanguardias artísticas (simbolismo, surrealismo, etc.) que comienzan a interesarse por la mente y los mecanismos ocultos que hacen actuar al ser humano. (...)

La característica principal del subtexto es que enriquece el contenido en distintos planos y dimensiones de la ficción que el contenido aparente del diálogo no aporta directamente, pero que sugiere implícitamente en el uso del lenguaje y en el modo de actuar de los personajes creando de este modo una visión más completa de lo que está viviendo. Es el contenido que no se enuncia en un texto, pero que sumergido en el relato cinematográfico, se expresa por medio del comportamiento del personaje a través, por ejemplo, del ocultamiento y los sobreentendidos. El silencio forma parte del texto, puesto que también se enuncia, no es una metáfora, como algo que sustituye a otra cosa.

Stanislavski acuñó una frase en La construcción del personaje: “Lo más importante del texto está en el subtexto”. Esto hace referencia a que la plena significación de lo que se dice se encuentra precisamente en lo que no se dice o en el cómo se dice, en aquello que está latente en el diálogo de los personajes. Los personajes no sólo hablan con palabras, sino con la intencionalidad de las palabras y los silencios que acompañan a esas palabras. Dicho de un modo rotundo, el sentido último de lo que dicen los personajes está precisamente en lo que no dicen. Es la parte oculta de un iceberg, mientras que el texto es la parte que se muestra a simple vista. Es el mundo interior del personaje y sus circunstancias; las razones secretas que el personaje no quiere descubrir conscientemente a los demás; las razones que el personaje se oculta a sí mismo (es decir, su inconsciente); la ironía, la sátira, el sarcasmo, la hostilidad encubierta, el deseo

de herir sin descubrirse; la reacción que surge en el interior del personaje al escuchar a los otros personajes, sus frases y comportamiento; la reacciones que se producen durante los silencios y que activan el monólogo interior que quizás el personaje podría expresar verbalmente y no lo hace.

El subtexto no está expresado de un modo directo en el relato cinematográfico, puesto que entonces dejaría de ser subtexto y pasaría a ser texto. En cuanto al diálogo, el subtexto encuentra su referente en las acciones que contradicen lo dicho por los personajes y, sobre todo, en el acto del lenguaje, en el silencio significativo que alienta la imagen.

En el diálogo cinematográfico, como en la vida misma, el acto de hablar no es un discurrir de palabras. Es un discurrir de palabras y silencios. En un diálogo, el habla es un decir y un no decir y es la presencia de ambos elementos lo que lo dota de sentido dentro del relato. Son las relaciones entre ambos componentes lo que le da sentido a una frase, a un enunciado, a un discurso. Por tanto, palabra y silencio se vinculan muy estrechamente en el lenguaje cinematográfico. (Beiro)

Para objetivar el subtexto en el momento del análisis del diálogo entre los textos de la generación de 1837 y los de Fray Mocho que integran el corpus, se recurrió al contexto histórico y a las biografías particulares.

En esta tesis se emplearon los términos subtexto y entrelínea como expresiones sinónimas.

Contexto histórico nacional

José S. Álvarez –Fray Mocho– escribió los textos que conforman el corpus de esta tesis entre los años 1897 y 1903. Ese período puede caracterizarse por la proximidad de: 1) la creación definitiva del Estado nacional, administrado por un gobierno central con sede en la ciudad de Buenos Aires, recientemente convertida en territorio federal; 2) la consiguiente fundación de la ciudad de La Plata como capital de la provincia de Buenos Aires; y 3) la incorporación al sistema productivo de grandes territorios a través de la masacre de pueblos originarios en lo que se conoció entonces como la conquista del desierto iniciada por Rosas y finalizada por Roca.

A esos factores que dieron forma al período en estudio deben agregárseles: 4) la inmigración masiva del sur de Europa, con los cambios que acarreó en la Argentina en términos demográficos absolutos y relativos; 5) la consolidación definitiva de un modelo económico nacional basado en la exportación de materias primas provenientes del campo; y 6) la aparición y proliferación en el país de determinados avances tecnológicos bajo la forma de obras de infraestructura tales como el tendido de vías de ferrocarril, telégrafos, teléfonos, iluminación eléctrica urbana y tranvías impulsados por ese mismo tipo de energía.

De acuerdo con los autores consultados, los hitos que se enumeran más arriba son útiles para caracterizar el lapso de seis años en que se publicaron los libros de Fray Mocho que conforman el corpus de esta tesis.

A finales del siglo XIX Buenos Aires había abandonado su aspecto de aldea para transformarse en una urbe. La electricidad no sólo fue reemplazando al petróleo y al gas –y al farolero para el alumbrado público–, sino también a la tracción a sangre para

transporte. Por ese entonces podía verse un gran vagón colorado que circulaba sobre unos rieles por la calle: el primer tranvía eléctrico. El empedrado y el pavimento ayudaron a erradicar el polvo y el barro de las casas. La Municipalidad se hizo cargo de la limpieza de la ciudad y ya no se necesitó de las sudestadas para desplazar los malos olores. Los teléfonos comenzaron a ser utilizados y las comunicaciones por telégrafo eran comunes. *La Verbena de la Paloma* se cantaba en los salones y pulperías tanto como el vals *Sobre las Olas*. El cinematógrafo de los hermanos Lumière exhibía sus documentales en el Teatro Odeón.

En 1897, año de publicación de *Viaje al país de los matreros*, el presidente de los cuatro millones de argentinos era José Evaristo Uriburu y el sistema económico imperante, el mercantilismo, mientras que Hipólito Yrigoyen y Lisandro de la Torre se batían a duelo a punta de sable en el Jockey Club de Buenos Aires.

Pero todos esos datos coloridos son indicadores de un contexto particular: el de la Argentina moderna, cuyo primer requisito fue la formación de un Estado nacional.

Suele definirse al Estado como la Nación jurídicamente organizada.

La historiografía dedicada a este período es unánime en la afirmación de que en la conformación del Estado nacional se adoptó el sistema prescriptivo desarrollado por Juan Bautista Alberdi en las *Bases*⁷, consagrado en la Constitución Nacional de 1853 reformada en 1860 y puesto en práctica rigurosamente a partir de 1880. Pero desde la sanción de la ley suprema de la Nación hasta que el Estado nacional argentino cobrara la forma que hoy se le conoce, transcurrieron veintinueve años de guerras civiles.

Esas disputas tenían como fundamento el uso que Buenos Aires hacía en su exclusivo beneficio de las rentas de aduana que le brindaba el puerto. La Confederación

⁷ El libro de Alberdi, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, fue publicado en Valparaíso, Chile, en mayo de 1852.

Argentina quería –y la Constitución ordenaba– que esas rentas se distribuyeran entre todas las provincias –lo que hoy se conoce como coparticipación federal–, a lo que Buenos Aires se oponía.

Pero una vez en plena vigencia la Constitución –eso es, con la provincia de Buenos Aires *vencida* e incorporada a la República– se procedió mediante ley del Congreso Nacional nº 1029 a declarar a la Ciudad de Buenos Aires Capital Federal de la República (cfr. D’Atri, 31-32) el 20 de septiembre de 1880, en los últimos días de la presidencia del abogado tucumano Nicolás Avellaneda. Al respecto, escribieron Gallo y Cortés Conde:

La federalización de la ciudad de Buenos Aires en 1880 fue un paso significativo hacia la normalización institucional, y hacia la realización concreta de las aspiraciones alberdianas: “completar (el gobierno nacional) el poder que necesita para dejar de ser un poder de mero nombre”. (41)

Cuando la Legislatura bonaerense –con sede aún en la ciudad de Buenos Aires– aprobó la federalización el 25 de noviembre de 1880, el “Primer Estado Argentino” quedó oficialmente sin capital. Pero el 19 de noviembre de 1882 se puso la piedra fundamental de la nueva capital provincial en las lomas de la Ensenada de Barragán. Su diseño asombraría al mundo entero al encarnar el ideal de la época: la perfección geométrica, hija de la racionalidad más perfecta. Se la bautizó La Plata, y se cree que quien eligió ese nombre fue José Hernández, el autor del *Martín Fierro*.

Ese proceso, que parece una suave transición en lo apretado de la síntesis, en realidad fue tumultuoso. Para empezar, y tal como Natalio R. Botana probara, la creación de una autoridad nacional implicó la nacionalización de las élites provinciales a través de un pacto entre ellas. El hombre que logró convencerlas de la conveniencia de unirse

fue el militar tucumano Julio Argentino Roca. Con estos acuerdos se sellaría el pacto hegemónico que colocaría a Roca en la presidencia y controlaría el país por lo menos hasta 1916. Botana demostró que los apellidos del patriciado del interior –un sector privilegiado, educado y en estrecha relación con la propiedad de la tierra– se repetían en los cargos nacionales, conformando una clase política.

A su vez, esa clase política, convencida de su superioridad respecto de la masa, cerraba filas para impedir el acceso de otros sectores sociales a la arena pública, y para eso se valía de la manipulación fraudulenta del sistema electoral.

En sus comienzos, el voto en la Argentina era voluntario, cantado, y sólo podían ejercerlo hombres argentinos documentados mayores de dieciocho años. Es decir que el votante que reuniera las condiciones para votar debía primero inscribirse en un registro creado a tal efecto –no existían los padrones oficiales confeccionados de oficio– para, luego, presentarse a la mesa electoral, identificarse y decir a la autoridad de mesa por quién votaba. No existían urnas ni boletas. Entonces podían pasar dos cosas: la autoridad de mesa asentaba el voto en el registro si el votante sufragaba por el candidato cuyos partidarios controlaban la mesa; o bien, lo hacía expulsar de la mesa sin votar –si quisiera votar por una lista adversa– apoyado en la disuasión o la acción de civiles armados, o de la fuerza pública si la mesa estuviera bajo control del oficialismo. Así las cosas, no era raro que los actos eleccionarios, tanto nacionales como provinciales o municipales, terminaran empañados por hechos de sangre. Pero, dado el escándalo que producía la toma de estado público de esos hechos, los métodos del fraude electoral se fueron refinando hasta llegar a la lisa y llana adulteración de las actas del comicio, lo que les daba alguna apariencia de seriedad institucional.

Esos manejos se ventilarían en el Congreso Nacional en 1912, en ocasión del debate previo a la sanción de la ley de reforma electoral, conocida como Ley Sáenz Peña⁸. Por supuesto, los denunciadores de aquella situación habían sido primero sus beneficiarios. Entre ellos, el Dr. Joaquín V. González, ex gobernador de La Rioja, diputado nacional, senador nacional, ministro del Poder Ejecutivo Nacional y padre fundador de la Universidad Nacional de La Plata.

Aquellos mecanismos del fraude tenían, a su vez, un reaseguro. La democracia de entonces era indirecta, es decir que los ciudadanos no votaban candidatos sino electores: notables que se comprometían a votar a determinados candidatos a nombre de los sufragantes. De modo que la elección de los patricios que ocuparían los cargos públicos quedaba en manos de otros patricios, en un clima familiar para todos aquellos distinguidos *clubmen*, parecido al de las reuniones del Club del Progreso.

Amplio ganador en el colegio electoral –69 %– con base en aquellos acuerdos con y entre el patriciado, Julio Roca, candidato del Partido Autonomista Nacional –PAN–, asumió la presidencia el 12 de octubre de 1880. Se inauguró entonces el sistema de gestión de la cosa pública conocido como “La República conservadora”, que se prolongaría hasta 1916, año en que se puso en práctica por primera vez la Ley Sáenz Peña, que permitiera el acceso a la presidencia de Hipólito Yrigoyen.

El lema de la gestión roquista era *Paz y administración*. Así lo expresó en ocasión de su primera asunción como Presidente:

⁸ La ley 8.871 fue sancionada por el Congreso de la Nación Argentina el 10 de febrero de 1912. Estableció el voto universal, secreto y obligatorio para los ciudadanos argentinos varones (el voto femenino fue aprobado más de 30 años después, en 1947), nativos o naturalizados, mayores de 18 años de edad, habitantes de la nación y que estuvieran inscriptos en el padrón electoral. Esta ley debe su nombre a su impulsor, el Presidente Roque Sáenz Peña, miembro del Partido Autonomista Nacional.

*Necesitamos paz duradera, orden estable y libertad permanente; y a este respecto lo declaro bien alto desde este elevado asiento para que me oiga la República entera: emplearé todos los resortes y facultades que la Constitución ha puesto en manos del Poder Ejecutivo para **evitar, sofocar y reprimir cualquier tentativa contra la paz pública**. En cualquier punto del territorio argentino en que se levante un brazo fratricida, o en que estalle un movimiento subversivo contra una autoridad constituida, allí estará todo el poder de la Nación para reprimirlo. (Botana, 35)*

Los resortes y facultades a los que alude en ese discurso son los de la intervención federal: el envío liso y llano de tropas del Ejército acompañado de un interventor delegado por el Presidente para gobernar la provincia que no pudiera alinearse de otro modo con el Gobierno central.

Pero Julio Roca construyó el prestigio que lo acercó a los sectores propietarios de la tierra y le permitió llegar a la presidencia a través de su carrera militar. Natalio Botana hace un resumen de su currículum:

Durante los 18 años que transcurrieron entre 1862 y 1880, Roca, antiguo oficial de Urquiza en Cepeda y Pavón, sirvió al ejército nacional participando en todas aquellas acciones que contribuyeron a consolidar el poder político central: estuvo a las órdenes del general Paunero contra Peñaloza; combatió en la guerra del Paraguay; enfrentó a Felipe Varela en Las Salinas de Pastos Grandes; venció a Ricardo López Jordán en la batalla de Naembé; sofocó el levantamiento de 1874 en el interior derrotando al general Arredondo en los campos de Santa Rosa y, por fin, incorporado al ministerio de Avellaneda [como Ministro de Guerra] luego de la muerte de [Adolfo] Alsina, dirigió en 1879 la campaña del desierto que culminó con la incorporación de 15.000 leguas [cuadradas] de tierras nuevas. (Botana, 33)

“La conquista del desierto” es el nombre con el que se conoce al genocidio de los pueblos originarios ordenado por el Estado Nacional entre los años 1878 y 1885. Dicha campaña reconoce antecedentes constantes desde el tiempo de la colonia, pero

ningún embate contra los aborígenes tuvo ni tendría tal magnitud como el de aquel lapso de siete años.

La vocación expansionista del período no tuvo tanta relación con la necesidad inmediata de tierras nuevas para la explotación como con las tensiones limítrofes con Chile –que aspiraba a la posesión de toda la Patagonia– y, principalmente, la presión de los grandes terratenientes que querían proteger sus ganados de los malones (cfr. Cortés Conde, 57). Las necesidades de los grupos propietarios, representados por los gobernadores con quienes Roca había pactado, serían atendidas, pues fue con su apoyo que *El Zorro* llegó a la presidencia. Aquella persecución y masacre de los pobladores ancestrales de estas tierras consiguió casi triplicar la superficie del territorio argentino para llevarlo a sus dimensiones actuales, sin contar el Sector Antártico. Entre 1879 y 1880 la comandó directamente Roca. Desde entonces, y hasta su finalización, fue el responsable político como Presidente de la República.

Ya se discutió cómo el pacto entre Roca y la Liga de gobernadores dio forma al país en términos políticos. Pero, sin exageración, puede afirmarse que también organizó el sistema productivo argentino por muchos años. Porque si bien la relación hacia dentro de la *elite* nunca sería un jardín de rosas –habría permanentes negociaciones y hasta disputas entre autonomistas, cívicos y antiguos liberales mitristas–, había un acuerdo generalizado respecto de la marcha de los negocios y políticas que los beneficiaban como clase social.

Como explica Eric Hobsbawm, el mercado mundial de materias primas era en aquel entonces, en la práctica, Gran Bretaña. De modo que los países que quisieran insertarse en ese mercado tendrían que satisfacer las necesidades del sistema productivo de aquella metrópolis.

La división internacional del trabajo que se describe en el contexto internacional –y que atribuyera a la Argentina el rol de productor de materias primas provenientes del campo– tuvo en nuestro país, en primera instancia, la cara del latifundio ganadero.

Los grandes hacendados argentinos criaron ovejas Merino para proveer de lana a la industria textil inglesa. Pero cuando el precio de la lana bajó y el taller del mundo requirió de carne, empezaron a criar ovejas de raza Lincoln, cuya carne era más apreciada, en un proceso que se conoce como *desmerinización*.

Una vez arrasados los pueblos originarios, se incorporaron más de cuatrocientos mil kilómetros cuadrados de tierras a la propiedad del Estado nacional, distribuidos entre la fértil llanura pampeana y la Patagonia. Como contrapartida, el gobierno de Roca los vendió a los grandes propietarios⁹ a precios irrisorios, cuando no se los donó simplemente. Entonces sí la cría de ganado vacuno cobró un auge que nunca había tenido –en la pampa, donde los pastos eran tiernos– y la producción ovina se trasladó de manera definitiva a las mesetas del sur, donde se sabía que prosperaría. En ese momento se seleccionaron las razas vacunas que gustaban a los ingleses, como Hereford, Aberdeen Angus y Shorthorn para orientar la cría. De ahí en más, la industria frigorífica y los barcos de vapor multiplicarían las exportaciones como nunca antes.

En 1883 se instalaron los primeros frigoríficos argentinos, que al cabo de poco tiempo fueron sobrepasados por los que se crearon con capitales británicos y norteamericanos para servir a las demandas del mercado inglés (cfr. Romero, 1994:98).

En tanto, la Argentina ganadera se consolida a partir de una relación de dependencia con el inversor externo que le da rasgos propios. Desde los albores del siglo XX se vive en el país lo que Ricardo Ortiz denominara “la edad de oro del frigorífico”. Hacia 1900 la presencia de aftosa en nuestros animales, denunciada por los empresarios y

⁹ En el Anexo 1 está detallado quiénes se quedaron con el nuevo territorio.

comerciantes ingleses, interrumpe la exportación de ganado en pie. El frigorífico –de capital inglés como se dijo– se convierte en la única alternativa para el invernador de la pampa húmeda, quien entonces advierte la indiferencia del capital externo ante sus reclamos, a pesar de la inversiones que en mestización hicieran adquiriendo planteles de raza a quienes ahora se niegan a comprar el animal vivo. Los ingleses protegen sus inversiones, aunque un par de años más tarde, el ingreso del trust de Chicago al negocio de las carnes enfriadas y su producción de chilled beef, que requiere un vacuno más cuidado y gordo, obligue a los británicos a competir. (...) De todos modos, los ingleses siguen conservando la propiedad de los barcos frigoríficos para comercializar el producto, dirigen las aseguradoras de los mismos y Smithfield sigue siendo el gran mercado de recepción de carnes enfriadas y congeladas procedentes de la Argentina. (Girbal-Blacha, 19).

La ganadería sobre grandes extensiones podía desarrollarse con poca mano de obra, pero la agricultura de aquel entonces era muy diferente. Para ejercerla de *manera adecuada* se fomentó la inmigración extranjera. Primero a través de las embajadas y consulados oficiales en el norte de Europa y más tarde por medio de un sistema de agencias publicitarias privadas diseminadas por todo el Viejo Continente, se invitaba a los europeos a poblar esta tierra de oportunidades donde –se les decía– podrían encontrar paz, pan y trabajo.

Las gestiones argentinas funcionaron, aunque el resultado no fue exactamente el que se habían propuesto los ideólogos de la nacionalidad: en vez de inmigrantes germánicos de gran disposición, altos, fuertes y laboriosos, llegaron centenares de miles de europeos del sur, bajos, fuertes y laboriosos, en su amplia mayoría provenientes de Italia y España.

El país duplicó su población en menos de veinte años. El censo de 1895 relevó 3.995.000 habitantes, con un 25% de extranjeros; y el de 1914, 7.885.000, con un 30% de componentes foráneos. De ellos, la inmensa mayoría eran los inmigrantes de los

últimos tiempos que llegaban en gruesos contingentes: más de un millón en el decenio 1880-1890, ochocientos mil en el decenio siguiente y un millón doscientos mil sólo en los cinco años anteriores a 1910 (cfr. Romero, 1994:97-98). Huelga decir que el grueso de los recién llegados era pobre.

Este crecimiento acusaba ciertos rasgos singularísimos. Las zonas del este del país, fértiles llanuras próximas a los puertos, acogieron más del 70% del aumento de la población. Rosario, que apenas tenía 23.000 habitantes en 1869, alcanzaba a 91.000 en 1895 y a 222.592 en 1914, y Buenos Aires pasó de 663.000 en 1895 a 1.575.000 en 1914. (Romero, 1994:98)

De modo que la Patagonia siguió teniendo una densidad poblacional inferior a un habitante por kilómetro cuadrado, mientras que las ciudades de la región litoral crecían de manera desmesurada y a un ritmo impensado.

El aluvión inmigratorio planteó varios problemas nuevos en Buenos Aires y Rosario. El primero, el de dónde y cómo hospedar a tanta gente que llegaba, casi siempre con una valija y poco más. Era frecuente que tuvieran más de un hijo. La respuesta fue el inquilinato o conventillo:

Casas de dos plantas precariamente divididas en habitaciones, que se alquilaban por separado y se pagaban por mes. En cada pieza podían vivir diez o más personas, integrantes o no de una misma familia. El patio y el baño eran de uso compartido entre todos los inquilinos. (Martini Real, 41)

La improvisación, el hacinamiento, la falta de servicios sanitarios y la pobreza sin demasiadas esperanzas hicieron el resto. Había nacido el conventillo, y Ceferino de la Calle lo describía tiempo después en *Palomas y gaviñanes*, una novela de costumbres, de esta manera:

La casa de inquilinato presentaba un cuadro animado, lo mismo en los patios que en los corredores. Confundidas las edades, las nacionalidades, los sexos, constituía una especie de gusanera, donde todos se revolían saliendo unos, entrando otros, cruzando los más, con esa actividad diversa del conventillo. Húmedos los patios, por allí se desparramaba el sedimento de la población; estrechas las celdas, por sus puertas abiertas se ve el mugriento cuarto, lleno de catres y baúles, sillas desvencijadas, mesas perniquebradas, con espejos enmohecidos, con cuadros almazarronados, con los periódicos de caricaturas pegados a la pared y ese peculiar desorden de la habitación donde duermen seis y es preciso dar buena o mala colocación a todo lo que se tiene. ("Palomas y serpientes")

En 1880, Buenos Aires contaba con 1.770 conventillos en los que vivían 51.915 personas repartidas en 24.023 habitaciones de material, madera y chapas. Tres años después las casas de inquilinato eran 1.868, pero apenas se habían agregado 1.622 cuartos para alojar a 12.241 nuevos residentes (cfr. Martini Real, 46).

Otro de los problemas que enfrentaban las ciudades que recibían a los inmigrantes era la falta de servicios sanitarios suficientes para semejante cantidad de personas. Todavía sobrevolaba Buenos Aires el fantasma de la epidemia de fiebre amarilla de 1871 que se cobró catorce mil vidas. El hacinamiento en ciernes y sus olores fétidos empujaron a las familias tradicionales a mudarse al Barrio Norte, que poco a poco se fue volviendo elegante. Al mismo tiempo, los caserones que dejaban vacantes en el sur de la ciudad eran adquiridos a precio vil por especuladores inmobiliarios para instalar más conventillos.

Por último, ya que los recién llegados se quedaban en las ciudades incumpliendo con el diseño de país de la vanguardia de 1837 –que se había propuesto el poblamiento del desierto–, de algún modo debían ganarse el sustento. La respuesta a esa necesidad se encontró en los talleres urbanos que proveían de manufacturas al mercado local, principalmente, de artículos de consumo.

En 1887 un censo realizado por la Unión Industrial Argentina en Buenos Aires denuncia 400 establecimientos industriales que ocupan unos 11.000 obreros. La cifra es reducida porque se desechan los pequeños talleres artesanales. (...) Un estudio de 1892, que abarca Buenos Aires y Barracas al Sur (Avellaneda) eleva el número de establecimientos industriales a 7.702. El Censo General de la Nación de 1895 da ya para todo el país 23.300. Y hay datos interesantes: el 85 por ciento de los propietarios son extranjeros; la mitad del capital invertido está radicado en la Capital Federal. (D'Atri, 1973:59)

Muchos inmigrantes estaban fogueados en las luchas sociales europeas y habían sido perseguidos por los sectores más conservadores –movimientos legitimistas que añoraban los regímenes monárquicos–. Trajeron consigo ideas anarquistas y socialistas junto con formas de asociación que en la Argentina eran nuevas y que fueron de suma utilidad frente al desarraigo y un Estado liberal sin lo que hoy se conoce como *políticas sociales*. Así se conformaron, entre círculos de connacionales, las primeras sociedades de socorros mutuos. Sirvieron en principio para ayudar a las viudas a pagar el sepelio del marido fallecido, generalmente como consecuencia de un accidente de trabajo. Más tarde, y con la adhesión de un mayor número de socios al acrecer todavía más la inmigración, llegarían a financiar asistencia médica y hasta a dar créditos blandos para que sus afiliados adquirieran herramientas o acondicionaran un taller.

Pero esa vocación asociativa de los europeos en Argentina no se detuvo allí. Frente a lo que hoy se juzgarían como condiciones de trabajo inaceptables que debían afrontar –y que incluían jornadas de doce y hasta de dieciséis horas, seis días a la semana– los reclamos no tardaron en hacerse oír. Las asambleas en el lugar de trabajo y las primeras protestas pronto dieron origen a agrupaciones duraderas de trabajadores que compartían el ramo de la industria en el que se desempeñaban y que empezaban a encabezar reclamos laborales colectivos. Se trataba de los primeros sindicatos, que si

bien no generaron los reclamos sociales, les dieron la organicidad que necesitaban para que se los oyera. Con esos nuevos emergentes, se notaba que el liberalismo empezaba a hacer crisis.

A su vez, en 1890 la banca británica Baring Brothers –principal proveedora de capital financiero en la Argentina– amenazó quiebra, de modo que exigió al Estado nacional la cancelación total de sus deudas con aquella. El esfuerzo por cumplir generó gran descontento y comprometió seriamente las finanzas de la Nación, lo que repercutió en el poder adquisitivo del dinero y en los salarios.

Los primeros esfuerzos de organización obrera empiezan alrededor de 1890 y toman incremento real en la primera década del siglo XX. Dorfman¹⁰ describe así sus comienzos: “Las numerosas tentativas aisladas convergen en 1890 en un amplio movimiento unitario, cuando con motivo de la celebración internacional del 1º de mayo, decretada por el Congreso Obrero Internacional de 1889, ésta tiene lugar en Argentina. El acto congrega a 3.000 personas, adhiriendo numerosas organizaciones de la Capital y del Interior, en su mayor parte extranjeros y predominantemente italianos. (...) Pero el primer organismo de vida duradera se constituye en mayo de 1901, con el nombre de Federación Obrera Argentina, más tarde FORA, de tendencia anarquista, de la que en 1902 se retiran los socialistas para fundar la Unión General de Trabajadores”.

(...) Además, la mayoría de estos movimientos no cuestionan los salarios sino la duración de la jornada de trabajo. En la década siguiente (los primeros años del siglo XX) los movimientos sociales y de protesta serán, en cambio, muy extendidos y suficientemente serios como para que las autoridades adviertan un real peligro social.

(...) Las huelgas que estallaron en 1902 llevaron al Ejecutivo a establecer el estado de sitio en la Capital, Buenos Aires y Santa Fe para asegurar los embarques de las exportaciones, y a proponer finalmente la Ley de Residencia, como remedio para lo que se consideraba una situación resultante de la agitación realizada por elementos foráneos. (Gallo y Cortés Conde, 215-218)

¹⁰ El Dorfman que se refiere es Dorfman, A., *Historia de la industria argentina*, Buenos Aires, 1942, Escuela de Estudios Argentinos.

La falta de representatividad, consecuencia de la formación de la clase política gobernante, también hizo crisis aquel mismo año. El 26 de julio, la recién formada Unión Cívica, liderada por Leandro Alem, Bartolomé Mitre, Hipólito Yrigoyen, Aristóbulo del Valle, Bernardo de Irigoyen y Francisco Barroetaveña, entre otros, encabezó un levantamiento cívico-militar que concluyó con la toma del Parque de Artillería de Buenos Aires. La revuelta fue derrotada, pero el malestar que generó le costó la presidencia a Miguel Juárez Celman –cuñado de Julio Roca–, que debió renunciar al cargo para que asumiera su vice, Carlos Pellegrini.

Para marzo de 1891 el triunfo de la Unión Cívica parecía seguro, pero el grupo gobernante recurrió al acuerdo entre los hombres que dirigían las tendencias en pugna, aún al margen de la voluntad popular.

En un gesto muy discutido posteriormente, Mitre se entrevistó con Roca y Pellegrini, lo que causó una profunda conmoción política. Se pretendía que los partidos oficiales y la oposición concurrieran a las elecciones con una lista única de candidatos.

En 1891 la Unión Cívica convocó a una Convención Nacional en Rosario, donde se eligieron como candidatos a Bartolomé Mitre y a Bernardo de Irigoyen. De inmediato, Mitre recibió la visita de Roca, con quien acordó el cambio de Bernardo de Irigoyen por el autonomista José Evaristo Uriburu como aspirante a vicepresidente.

Este entendimiento, este “acuerdo” de Mitre con el PAN –representante de la oligarquía gobernante– significaba lisa y llanamente la entrega del movimiento revolucionario al régimen.

Frente a esta situación, y en ocasión de la sucesión presidencial de 1892, la Unión Cívica se fragmentó en dos líneas opuestas: la Unión Cívica Nacional conducida por Bartolomé Mitre y la Unión Cívica Radical liderada por Leandro N. Alem.

La Unión Cívica Nacional propuso el acuerdo con el gobierno, y en los años siguientes sus dirigentes y partidarios integraron los gabinetes y ocuparon cargos legislativos y en la administración del Estado.

Pero el período que interesa a este trabajo no terminaría de identificarse como tal sin los adelantos tecnológicos característicos de la era moderna. Ellos no habrían sido posibles sin la iniciativa privada, que cargó con los riesgos iniciales de desarrollarlos. Esta afirmación no intenta defender el individualismo liberal, sino señalar una marca de época para todo el Occidente, consecuencia del comercio mundial y la división internacional del trabajo. Para la misma época en que *la república conservadora* conformaba su bloque histórico en Argentina, otros empresarios habían levantado imperios en América del Norte. Los ejemplos son más que conocidos: John D. Rockefeller –petróleo–, Cornelius Vanderbilt –ferrocarriles–, Andrew Carnegie –acero–, Henry Ford –automóviles– y John Pierpont Morgan –energía eléctrica–. Todas esas tecnologías llegarían a la Argentina en el período que aquí se estudia, y lo harían de la mano de emprendedores individuales. Sin dudas, el más influyente de ellos –por su capacidad para cambiar el paisaje, su valor, aplicación y utilidad– fue el ferrocarril.

En su momento de mayor esplendor, antes de la Primera Guerra Mundial, los treinta y cuatro mil kilómetros del tendido ferroviario argentino se veían en el mapa como dos inmensos abanicos que se extendían desde la costa hacia el oeste: uno, con vértice en Buenos Aires; el otro, en Rosario.

El vuelco de la producción agropecuaria hacia el mercado externo a partir del 90 fue posibilitado por la expansión ferroviaria. Pero no sólo ello, aun la producción agrícola en la zona pampeana dependió del trazado de la red ferroviaria. Aunque las inversiones en

ferrocarriles sufrieron el mismo impacto recesivo que afectaba a todas las otras, la red, que en la década anterior había llegado a los 9.000 Km de vías en la región cerealera, permitió acercar la producción al mercado, tanto en el sentido físico (ya que acortó distancias) como en el económico (ya que redundó en una baja enorme de los costos). (Gallo y Cortés Conde, 129)

Esos autores apoyan la última afirmación en este dato: transportar cien kilos de carga desde el norte del país costaba 9,80 pesos oro por cada cien kilómetros en 1855 –en carreta–, y 1,50 pesos oro en 1884 –por tren–.

El avance en el tendido de vías férreas, acompañadas por los cables del telégrafo, creaba pueblos a su paso y cambiaba dramáticamente el valor y la utilidad de las tierras que atravesaba.

Los primeros esfuerzos por instalar ferrocarriles en la Argentina se concretaron poco después de Caseros. En un país tan vasto, el ferrocarril podía significar la solución a profundos problemas sociales y económicos. Al mismo tiempo que servía como medio de colonización y enriquecimiento, el tren –junto con el telégrafo que también comenzó su difusión en las mismas décadas– podía ser un instrumento eficaz para consolidar la unidad de la Nación.

En 1854 Urquiza encargó la realización de estudios con vistas a trazar un ferrocarril que uniera Rosario y Córdoba. El objetivo evidente era vincular el interior del país con el puerto más importante que poseía la Confederación en ese momento y que Urquiza pensaba oponer al predominio de Buenos Aires.

Los estudios se realizaron, pero la idea no pudo concretarse en ese momento. En el mismo año, una ley de la provincia de Buenos Aires autorizaba la construcción de una línea ferroviaria hacia el oeste. Para concretarla, un grupo de ciudadanos había

formado, con capitales locales, una compañía denominada “Sociedad camino-ferrocarril al oeste”.

El primer ferrocarril argentino nace oficialmente el 12 de enero de 1854, fecha de la ley provincial que acuerda a un grupo de ciudadanos porteños la concesión para construir una línea ferroviaria desde la ciudad de Buenos Aires al Oeste, indefinidamente.

Casi todos los integrantes de la “Sociedad del Camino-Ferrocarril al Oeste” eran comerciantes de la ciudad: Felipe Llavallol, Francisco Balbín, B. Larroude, Mariano Miró, Daniel Gowland, Manuel J. de Guerrico, Norberto de la Riestra, Adolfo van Praet, Esteban Ramos y Vicente Basavilbaso. (Scalabrini Ortíz, 9)

En 1855 esa compañía inició los trabajos de tendido de las vías del Ferrocarril del Oeste, el primero instalado en el país. Para realizarlo se trajeron técnicos y material de Europa. El 29 de agosto de 1857 se inauguraron los primeros diez kilómetros de la línea. La estación terminal estaba construida donde hoy se levanta el Teatro Colón y llegaban hasta Flores (cfr. Gorostegui de Torres).

La primera locomotora, *La Porteña*, se compró en Europa, donde se la había utilizado, con fines militares, durante la guerra de Crimea. La línea del Ferrocarril del Oeste tuvo un rápido progreso: en 1860 sus rieles alcanzaban la localidad de Moreno; seis años más tarde tocaban Chivilcoy, a 159 kilómetros de su punto de partida. En 1862 el gobierno de la provincia de Buenos Aires compró la empresa a sus primitivos dueños y retuvo su propiedad hasta 1890. Durante esas tres décadas, el Ferrocarril del Oeste no hizo más que crecer.

En 1890 la línea principal y los ramales secundarios se extendían por más de mil doscientos kilómetros. Las vías tocaban, entre otros puntos, Nueve de Julio, San Nicolás, La Plata, Ensenada y Cañuelas.

El Ferrocarril del Oeste, levantado con el esfuerzo de ciudadanos argentinos y del gobierno de la provincia era, por entonces, una de las más prósperas empresas nacionales, y sus tarifas y costos competían ventajosamente con las líneas férreas de capital extranjero.

Sin embargo, los capitales ingleses, a los que la economía local estaba íntimamente vinculada, vieron un favorable medio de inversión en empresas ferrocarrileras del país y pronto beneficiados por la política económica seguida por los gobiernos locales, sobre todo desde 1880, alcanzaron predominio sobre las líneas de origen local.

La entrega de tierras en propiedad a los lados de las vías y la garantía otorgada por el país, que pagaba subsidios a las empresas que no alcanzaron el nivel de ganancia previsto, fueron poderosos estímulos para la inversión extranjera, que no siempre tuvo en cuenta el interés local y muchas veces el trazado de las líneas buscó más el beneficio económico que el fomento del desarrollo nacional.

El tendido de nuevas líneas de ferrocarril –alentado por el *boom* cerealero– atrajo, además de los ingleses, a otros inversores extranjeros, como los franceses. Sólo en 1905 se solicitaron cuarenta y cuatro concesiones. Paralelamente, se acentuó la concentración de ramales en la pampa húmeda: en 1910, sobre el total de veintiocho mil kilómetros existentes, diecinueve mil se localizaban en esa región. También se produjo un proceso de fusión de empresas. Las compañías más grandes absorbieron a las más pequeñas y monopolizaron el transporte en vastas zonas agrícolas. Las ganancias declaradas de las compañías ferroviarias se incrementaron más de cinco veces entre 1890 y 1910.

Al acercarse el vencimiento de las franquicias arancelarias otorgadas a las primeras compañías, se sancionó en 1907 la Ley Emilio Mitre¹¹, por la cual el Estado acordó la prórroga de las franquicias aduaneras hasta 1947, a cambio de ejercer un cierto control sobre la fijación de las tarifas. Esto significó la libre importación de los materiales para la construcción y explotación ferroviaria por cuarenta años. Los impuestos internos fueron suplantados por una única contribución nacional del 3% sobre las ganancias. El control tarifario se aplicaría sólo si los ingresos de las compañías superaban el 17% de su capital durante tres años seguidos (cfr. Gorostegui de Torres). Por su parte, la fundación de La Plata como nueva capital bonaerense en 1882 posibilitó la recepción de la tecnología eléctrica. Así lo afirma el historiador Félix Luna, que tuvo la oportunidad de estudiar a fondo el tema en 2002, en ocasión de que la distribuidora eléctrica EDESUR le encargara la redacción de una historia de la electricidad en nuestro país.

La construcción tardía de La Plata en plena fiebre progresista de los ochenta la convirtió en una ciudad de trazado innovador (de diagonales que reemplazaban al típico damero colonial), capaz de recibir y aceptar las nuevas tecnologías: precisamente por eso, fue la primera urbe que tuvo alumbrado eléctrico [en América Latina]. En efecto, la incorporación de las novedades del progreso científico de la humanidad, fueron posibles debido a la apertura mental de algunos pioneros que apostaron a los adelantos tecnológicos. (Luna, 24)

Pero el alumbrado eléctrico de toda una ciudad ya es una gran obra de infraestructura. Los orígenes, los primeros ensayos fueron, como es de esperarse, más modestos. La introducción de la energía eléctrica en nuestro país también dependió de la iniciativa de un particular. El responsable lo hizo más por curiosidad que por afán de lucro. De

¹¹ En referencia a la Ley N° 5.315 sancionada el 30 de septiembre de 1907.

hecho, ni siquiera fue un físico ni un ingeniero, sino un odontólogo de Buenos Aires quien se propuso iluminar con electricidad la planta alta de su casa para mostrar la asombrosa novedad a algunos colegas y amigos.

Juan Echepareborda, realizó el primer ensayo de iluminación eléctrica en 1853. Este gran precursor, aficionado al estudio de la electricidad y la mecánica, invitó a su casa a varios profesores de medicina para mostrarles un espectacular experimento que el diario La Tribuna del 4 de septiembre de 1853, describió así: “Fue magnífico el efecto que produjo esa luz sobre los muros de las casas (el suceso se realizó en los altos de su propia vivienda, ubicada en Suipacha y Rivadavia), sobre los muebles y sobre los mismos rostros. Semejante a una aurora boreal, la luz eléctrica alumbra los espíritus y deslumbra sin herir ni fatigar los ojos y sería sorprendente el espectáculo que ofrecería la Plaza de la Victoria o alguno de sus frentes iluminados por el admirable aparato del señor Echepareborda, en cuyo elogio debemos decir que, es el primero, entre nosotros, que lleva a cabo esta clase de ensayos, que demandan inteligencia, gastos y una asidua contracción”.

Este extenso párrafo contiene todos los tópicos que se desarrollarán posteriormente cuando la electricidad sea una realidad: desde la recurrente comparación de la luz eléctrica con el sol y la idea de que otorga claridad mental, hasta los costos de su implementación. (Luna, 25)

El autor resalta que el experimento de Echepareborda se concretó apenas diez años después del primer ensayo mundial de alumbrado público realizado en la Plaza de la Concordia de París, el 20 de octubre de 1843, en el que se utilizó el arco eléctrico entre electrodos de carbón, dispositivo similar al que empleara el odontólogo.

De cualquier manera, la iluminación sería apenas una de las aplicaciones que se le darían a la nueva tecnología. Sus usos se multiplicarían con el tiempo y de ellos derivarían artefactos muy variados, precursores de los que hoy se conocen.

Ya en la década de 1860 comienza a lucirse en Buenos Aires el uso de “sofisticados” aparatos eléctricos. Primeramente fue la instalación del telégrafo, cuyo uso masivo en

Europa comenzó en 1850; luego, a medida que se conocieron las innovaciones fue común utilizar las campanillas eléctricas [timbres] para llamar al personal de servicio y los relojes eléctricos, que se hicieron comunes en hoteles y barcos.

Más importante aún, en 1874 se instaló el primer cable telegráfico de comunicación submarina y en 1878 el primer teléfono; estas novedades se conocieron en nuestro país casi en simultaneidad con el “mundo desarrollado”. No obstante esto, frecuentemente estos inventos no suelen asociarse con la electricidad; probablemente por una característica técnica que los diferencia: utilizan bajas tensiones y su difusión fue temprana (llegaron casi al mismo tiempo que los ferrocarriles). (Luna, 26)

Los dos grandes usos de la electricidad por aquel entonces eran el suministro de alumbrado –público y privado– y el transporte, porque formaban parte del gran núcleo problemático de la generación, transmisión y transformación de la corriente alterna; ambos puntos pertenecían y conformaban los cambios del universo científico posterior a 1880.

A partir de ese año, delegados de diferentes empresas extranjeras llegaron a Buenos Aires para ofrecer demostraciones de sus sistemas de iluminación eléctrica. Las posibilidades técnicas de las luminarias habían cambiado notablemente con la invención de la bombilla eléctrica de Edison –en 1879–, pero como históricamente el alumbrado público de Buenos Aires –primero de querosén, luego de gas– había estado bajo control municipal, debía ser el municipio quien diera, en última instancia, su aprobación. Pero eso no ocurría porque –según se argumentaba– todavía ninguna gran ciudad europea estaba alumbrada por aquel medio.

Fracasadas sus gestiones en Buenos Aires en 1883, Walter R. Cassels, enviado por la empresa estadounidense Brush Electric, desmontó sus instalaciones y se trasladó a la ciudad de La Plata, atendiendo a la invitación del gobernador Dardo Rocha.

Allí instaló la primera usina y 200 focos de dos mil bujías cada uno, bajo la dirección del ingeniero Nelson y convirtió a La Plata en la primera ciudad sudamericana alumbrada a electricidad y con la primera central eléctrica del país (1886). El alumbrado eléctrico público se extendió rápidamente e incluso se utilizó para viviendas particulares. (Luna, 29)

La Plata tenía luz eléctrica, pero la Capital Federal todavía no. Si bien en 1886 se otorgó a Rufino Varela (h) la primera concesión para suministro de alumbrado eléctrico de la ciudad de Buenos Aires, este sistema tardó años en imponerse. En efecto, el gas como fuente de iluminación urbana subsistió hasta bien entrado el siglo XX y las primeras grandes usinas de electricidad se instalaron entre 1907 y 1912. Fue un hecho fortuito el que decidió la sustitución definitiva del alumbrado a gas, alcohol y querosén por el eléctrico. En 1917, durante la presidencia de Hipólito Yrigoyen, un largo conflicto ferroviario originó problemas con la provisión del combustible para las usinas a gas, razón por la cual se decidió incrementar el uso de electricidad.

El joven ingeniero Rufino Varela (h) tempranamente advirtió la potencialidad de los negocios eléctricos y, ya en 1887, instaló el primer servicio eléctrico en la ciudad de Buenos Aires. Se trataba de una usina de 12 HP para proveer de alumbrado particular a un lote situado frente a la Catedral, por calle San Martín entre Rivadavia y Mitre. Posteriormente amplió este servicio –mediante permiso municipal– al alumbrado público de la calle Florida.

En un segundo contrato instaló 13 focos en el Parque Tres de Febrero. Este contrato fue ampliado en 1899 por lo que agregaron 36 focos en el parque, requeridos por el famoso Corso de las Flores que celebraba anualmente la Sociedad de Beneficencia y al que concurría la alta sociedad porteña.

En realidad, no resulta casual que las primeras concesiones (al igual que las pruebas) se realizaran en los paseos favoritos de los porteños. Varias eran las ventajas con las que contaba Varela: por un lado era emprendedor, pero también estaba vinculado con empresas de electricidad y de capitales alemanes y, además, era hijo de un alto funcionario del gobierno del presidente Miguel Juárez Celman. Estas razones, le

permitieron obtener en 1889 la concesión para la usina del puerto, necesaria para el trabajo nocturno en aquellos años de febril actividad portuaria. Asimismo tuvo a su cargo el cambio de iluminación de doce de los catorce teatros con los que contaba la ciudad. Fue el gran incendio ocurrido en la Ópera Cómica de París en 1889, el que decidió a las autoridades municipales a cambiar de sistema de iluminación; incluso el nuevo Teatro de la Opera que todavía no había terminado de construirse, fue equipado con iluminación eléctrica, incorporando una usina construida en el mismo teatro. En efecto, para la instalación de lámparas de arco en sus obras, Varela se vinculó a la industria eléctrica alemana Berliner Gesellschaft, filial de Allgemeine Elektrizität Gesellschaft, gran monopolio perteneciente a la familia Rathenau, fundado en 1887. (Luna, 30)

El primer tranvía eléctrico también se inauguró en la capital bonaerense antes que en Buenos Aires, aprovechando la capacidad de generación y distribución de electricidad:

En 1892 la Ciudad de las Diagonales sumó otro estreno: el primer tranvía eléctrico. Se denominó Tramway Ciudad de La Plata, y la provisión eléctrica también fue realizada por la Compañía de Electricidad del Río de la Plata, dirigida por el propio Cassels. El 9 de noviembre de 1892 se realizó el paseo por avenida Independencia (hoy Avenida 7) desde la calle 50 hasta la 45. En el primer viaje inaugural, Cassels conducía el tranvía y llevaba como pasajeros al ministro de Obras Públicas de la provincia, diputados, senadores e invitados especiales. Tres días después se repitió la experiencia en un tramo más largo, alcanzando un rotundo éxito. (Luna, 29)

Breve contexto internacional

Inglaterra fue “la fábrica del mundo” durante el siglo XVIII. Pero en el XIX esa situación cambió de manera dramática cuando otros países empezaron a industrializarse y a disputarle ese rol.

A partir de 1870 Alemania, Francia, Bélgica, Holanda, Rusia y Suecia aumentaron la capacidad productiva de la industria europea mucho más rápido de lo que podían consumir sus compradores de todo el mundo. Por fuera de Europa, Estados Unidos y Japón hicieron lo mismo. Ese desbalance inmenso entre la oferta y la demanda inundó el mercado mundial con productos industriales, produciendo la caída generalizada de precios más estrepitosa de que se tenga registro.

(...) la deflación hace que disminuyan los beneficios. Una gran expansión del mercado puede compensar esa situación, pero lo cierto es que el mercado no crecía con suficiente rapidez, en parte porque la nueva tecnología industrial posibilitaba y exigía un crecimiento extraordinario de la producción (al menos si se pretendía que las fábricas produjeran beneficios), en parte porque aumentaba el número de competidores en la producción y en las economías industriales, incrementando enormemente la capacidad total, y también porque el desarrollo de un gran mercado de bienes de consumo era todavía muy lento. Incluso en el caso de productos básicos, la combinación de una mayor capacidad, una utilización más eficaz del producto y los cambios en la demanda podían resultar determinantes: el precio del hierro cayó en un 50% entre 1871-1875 y 1894-1898. (Hobsbawm, 45)

Pero la deflación no sólo afectó a la producción industrial, sino también a la agrícola:

La agricultura fue la víctima más espectacular de esa disminución de los beneficios y, a no dudar, constituía el sector más deprimido de la economía y aquel cuyos descontentos tenían consecuencias sociales y políticas más inmediatas y de mayor alcance. La

producción agrícola, que se había incrementado notablemente en los decenios anteriores (...), inundaba los mercados mundiales, protegidos hasta entonces por los altos costes del transporte, de una competencia exterior masiva. Las consecuencias para los precios agrícolas, tanto en la agricultura europea como en las economías exportadoras de ultramar, fueron drásticas. En 1894, el precio del trigo era poco más de un tercio del de 1867, situación extraordinariamente beneficiosa para los compradores, pero desastrosa para los agricultores y trabajadores agrícolas, que constituían todavía entre el 40 y el 50% de los trabajadores varones de los países industriales (con la excepción del Reino Unido [completamente industrializado]) y hasta el 90% en los demás países. (Hobsbawm, 44)

Frente a esas circunstancias, los sectores agrícolas europeos hallaron dos respuestas adaptativas viables: la emigración masiva y la cooperación –o cooperativismo–.

La década de 1880 conoció las mayores tasas de emigración (europea) a ultramar en los países de emigración ya antigua (...) y el comienzo real de la emigración masiva en países como Italia, España y Austria-Hungría, a los que seguirían Rusia y los Balcanes. Fue esta la válvula de seguridad que permitió mantener la presión social por debajo del punto de rebelión o revolución. En cuanto a la cooperación, proveyó de préstamos modestos al campesinado. (...) Mientras tanto, se multiplicaron en varios países las sociedades para la compra cooperativa de suministros, la comercialización en cooperativa y el procesamiento cooperativo. (Hobsbawm, 45)

El máximo referente en cuanto a teoría económica era por entonces Adam Smith con su tratado *La riqueza de las naciones*. En él, el autor explicaba que la economía conformaba un sistema mundial que, librado a la interacción entre oferta y demanda, tendía al equilibrio siempre y cuando no lo afectaran factores externos tales como la intervención política estatal, por ejemplo, a través de aranceles aduaneros proteccionistas o legislación antimonopolios.

La libertad de comercio parecía, pues, indispensable, ya que permitía que los productores de materias primas de ultramar intercambiaran sus productos por los productos

manufacturados británicos, reforzando así la simbiosis entre el Reino Unido y el mundo subdesarrollado, sobre el que se apoyaba fundamentalmente la economía británica. Los estancieros argentinos y uruguayos, los productores de lana australianos y los agricultores daneses no tenían interés alguno en impulsar el desarrollo de las manufacturas nacionales, pues obtenían pingües beneficios en su calidad de planetas económicos del sistema solar británico. (Hobsbawm, 48)

De ese modo, eran las potencias europeas las que, basadas en sus propias necesidades comerciales y productivas, sustentadas en la teoría del liberalismo económico, daban forma al resto del mundo.

Por otra parte, la economía capitalista era global, y no podía ser de otra forma. Además, esa característica se reforzó a lo largo del siglo XIX, cuando el capitalismo amplió su esfera de actuación a zonas del planeta cada vez más remotas y transformó todas las regiones de manera cada vez más profunda. A mayor abundamiento, esa economía no reconocía fronteras, pues cuando alcanzaba mayor rendimiento era cuando nada interfería con el libre movimiento de los factores de producción. Así pues, el capitalismo no sólo era internacional en la práctica, sino internacionalista desde el punto de vista teórico. El ideal de sus teóricos era la división internacional del trabajo que asegurara el crecimiento más intenso de la economía. Sus criterios eran globales: no tenía sentido intentar producir plátanos en Noruega, porque su producción era mucho más barata en Honduras. Rechazaban cualquier tipo de argumento local o regional opuesto a sus conclusiones. La teoría pura del liberalismo económico se veía obligada a aceptar las consecuencias más extremas, incluso absurdas, de sus supuestos siempre que se demostrara que producían resultados óptimos a escala global. Si se podía demostrar que toda la producción industrial del mundo debía estar concentrada en Madagascar (de la misma forma que el 80 por 100 de la producción de relojes estaba concentrada en una pequeña zona de Suiza), o que toda la población de Francia debía trasladarse a Siberia (al igual que una parte importante de la población noruega se trasladó mediante la emigración a los Estados Unidos), no existía argumento económico alguno que pudiera oponerse a esas iniciativas. (Hobsbawm, 49)

Como era de esperar, dichos cambios, promovidos por el interés de poderosos sectores empresariales, afectaban de manera radical el modo de vida de los habitantes

de todo el mundo. Pero, con todo, los habitantes de los territorios sujetos al cambio no tenían opción. La división internacional del trabajo debía respetarse a cualquier precio.

No sabemos qué habría ocurrido si Uruguay u Honduras hubieran seguido su propio camino. (De cualquier forma era difícil que eso pudiera suceder: Paraguay intentó en una ocasión apartarse del mercado mundial y fue obligado por la fuerza a reintegrarse a él...). (Hobsbawm, 58)

La respuesta a dicha resistencia se conoció como *Guerra Guazú, Guerra del Paraguay o Guerra de la Triple Alianza* (1864 – 1870), en la que Argentina, Uruguay y Brasil unieron esfuerzos bélicos para defender los intereses británicos en el Cono Sur, arrasando con el Paraguay, que había osado desarrollar industria pesada propia.

En los esteros paraguayos se hundirían el gran Paraguay de Francisco Solano López, pero también el Brasil imperialista de Pedro II. Y de 1870 en adelante, el dominio financiero inglés se extendería por Uruguay, la Argentina, Brasil y los restos del Paraguay, como dueño absoluto de América del Sur. (Rosa: 1965,22)

Por otra parte, la difusión tecnológica acentuó los efectos de la crisis de superproducción, como fue el caso de la ampliación y perfeccionamiento técnico de los medios de transporte y las comunicaciones. De manera que no sólo se aceleró la producción de bienes –tanto industriales como agrícolas–, sino también su distribución por todo el mundo, junto con la de pasajeros.

Gracias al ferrocarril y a los barcos de vapor, los viajes intercontinentales y transcontinentales se habían reducido a cuestión de semanas en lugar de meses, excepto en las grandes extensiones de África, del Asia continental y en algunas zonas del interior de Suramérica, y a no tardar llegaría a ser cuestión de días: con la terminación del Ferrocarril Transiberiano en 1904 sería posible viajar desde París a Vladivostok en quince o dieciséis días. El telégrafo eléctrico permitía el intercambio de información por todo el planeta en sólo unas pocas horas. En consecuencia, un número mayor de hombres y

mujeres del mundo occidental –pero no sólo ellos [también de mercancías]– se vieron en situación de poder viajar y comunicarse en largas distancias con mucha mayor facilidad. Mencionemos tan sólo un caso que habría sido considerado como una fantasía absurda en la época de Benjamin Franklin. En 1879, casi un millón de turistas visitó Suiza. Más de doscientos mil eran norteamericanos: el equivalente de más de un 5 por 100 de toda la población de los Estados Unidos en el momento en que se realizó su primer censo (1790). (Hobsbawm, 21 – 22)

A los avances tecnológicos se les sumaron además nuevas maneras de producir y gestionar la producción industrial, como es el caso de la confección seriada –fordismo– y la gestión racional de los procesos productivos –taylorismo–. Dichas aplicaciones concretas del pensamiento científico positivo permitían vislumbrar entonces un futuro que, más que prometer, parecía asegurar un progreso ilimitado para la Humanidad.

Generación del 37

Hemos entrado recién en la vía del progreso: estamos al principio de un camino que nos proponemos andar: no tenemos ni gloria, ni dignidad, nada poseemos. Cuando hayamos concluido nuestra carrera, estaremos prontos á aparecer ante el tribunal de las generaciones venideras, y á que se pesen nuestras obras en la misma balanza donde nosotros pesaremos las de la generación pasada. (Esteban Echeverría, Dogma Socialista)

Antes de comenzar a delinear las características principales de lo que los historiadores llaman “generación del 37”, es imprescindible aclarar el concepto de *generación*. La palabra proviene del latín *generatio* y *generare* que significaban reproducir el propio género (*genus*).

*En sus primeros usos osciló desde “la acción de generar” hasta “el producto de la generación”, y de ese modo se utilizó para la prole de los mismos padres, para los descendientes y (lo que apunta hacia el uso moderno más importante) para las **generaciones** escalonadas de una familia. Su desarrollo trascendente fue el que se orientó hacia los usos sociales e históricos, más allá de la referencia biológica específica. (Williams, 153)¹²*

René Orsi, en el primer capítulo de *Alem y Roca*, hizo síntesis acabada de este concepto analizando las definiciones y características que le han otorgado los siguientes autores: los españoles José Ortega y Gasset y Francisco Ayala, los alemanes Wilhelm Pinder y Julius Petersen¹³, y el argentino Pedro Luis Barcia. En un principio, Orsi aclara que “Una generación humana está compuesta por todos los vivientes coetáneos, lo que se completa con la circunstancia precisa de sus respectivos nacimientos. Tales particularidades los inserta en el complejo histórico que les es

¹² El autor británico más adelante aclara: “(...) y hay luego, a fines del S19, un desarrollo especialmente vigoroso del sentido de la diferencia en los análisis de los inmigrantes de “primera” y “segunda generación”, particularmente en los Estados Unidos. En estos términos, se estableció un sentido predominantemente secular y social. La relación con las familias inmigrantes, que atraviesan períodos de cambio cultural, se deja atrás en usos más amplios que no conservan un contenido biológico específico, sino principalmente histórico” (Williams, 154).

¹³ Los alemanes han escrito respecto al tema en relación a la historia del arte en Europa.

propio". Para llegar a esta síntesis parte del estudio de varios trabajos de Ortega y Gasset, de quien se destaca lo siguiente:

Una generación es un conjunto de personas que no sólo son contemporáneas, sino que son propiamente coetáneas y que comparten entre sí una serie de valores, experiencias, formas de vida y, en general, un «aire de familia», de forma que sus afinidades son superiores a sus posibles discrepancias. En una época coexisten diversas generaciones ya que, en general, una generación se separa de otra por un espacio de tiempo de más o menos quince años (infancia de 1 a 15 años; juventud, de 15 a 30; madurez, de 30 a 45; madurez en el poder, de 45 a 60, y vejez). (Martínez Riu y Cortés Morató, "Ortega y Gasset, José")

La llamada generación del 37 cumplía con estas características, pero antes de justificarlas, resulta prudente retrotraerse a unos años antes.

La necesidad de diseñar y poner en práctica un proyecto de Estado fue el corolario de un proceso cuyo comienzo podría situarse en la independencia de la Corona de España.

Para Esteban Echeverría, los revolucionarios de Mayo

Necesitaban del pueblo para despejar de enemigos el campo donde debía germinar la semilla de la libertad, y lo declararon soberano sin límites. No fué estravio de ignorancia, sino necesidad de los tiempos. Era preciso atraer á la nueva causa á los votos y los brazos de la muchedumbre, ofreciéndole el cebo de una soberanía omnipotente. (1873:156)

La última institución creada por el Imperio español había sido el Virreinato del Río de la Plata, en 1776, que coincidió con la revolución industrial en Inglaterra. Una vez disuelto, las colonias se pusieron dentro de la órbita económica de la nueva potencia que desde hacía tiempo gobernaba los mares y que necesitaba nuevos mercados para los productos de sus industrias.

De esta manera se entiende el origen de la estrecha relación económica de Argentina con Inglaterra que duró hasta las primeras décadas del siglo XX. José Luis Romero explica que:

El país que nació en 1810 era esencialmente criollo. Políticamente independiente, su debilidad, su desorganización y su inestabilidad lo forzaron a inscribirse dentro del área económica de la nueva potencia industrial que golpeaba a sus puertas. Pero la independencia dejó en manos de los criollos las decisiones políticas, y los criollos las adoptaron por su cuenta en la medida en que pudieron. (Romero, 1994:39)

Para 1830 Buenos Aires era la puerta al mundo de la Argentina y por eso se constituyó en la ciudad de vanguardia donde se podían conseguir libros, productos novedosos y a la moda; y donde surgieron salones literarios que albergaron a los grupos intelectuales que comenzaron a delinear propuestas sobre cuál debía ser el rumbo a seguir.

Estos intelectuales, en su mayoría jóvenes, viajaban a Europa y tomaban contacto con las tendencias de la política, la cultura y la literatura del momento. Por aquellos años las corrientes más influyentes eran el socialismo utópico y el romanticismo¹⁴. Para los jóvenes de la generación del 37 el modelo de país a construir estaba entonces en Europa –o como preferiera Domingo Faustino Sarmiento en Estados Unidos–. Estos jóvenes decían: “Nosotros teníamos el pesado lastre de la época colonial, que nos sumergía en la barbarie, en lo primitivo, en lo que nos ataba al pasado y nos impedía avanzar hacia un futuro” (Eggers-Brass, 319).

¹⁴ El socialismo utópico estaba basado en los valores morales y abstractos de justicia e igualdad. El romanticismo era un movimiento literario y artístico que se difundió por toda Europa a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, cuya característica fundamental era la oposición a los criterios estéticos del clasicismo y, por ende, tenía cierta vocación libertaria.

Así, en 1837, Esteban Echeverría¹⁵ fundó la Asociación de Mayo que, junto con otros treinta y cinco jóvenes, desde la política y la cultura, se proponían generar líneas de acción concretas para la organización nacional.

Difícil es discernir el verdadero mérito de los hombres públicos cuando la opinión general no lo sanciona, sino lo proclaman las pasiones é intereses de sus partidarios. Nosotros que no hemos tenido todavía vida pública ni pertenecido á ningún partido; que no hemos contaminado nuestras almas con las iniquidades ni torpezas de la guerra civil; nosotros somos jueces competentes para conocerlo a fondo, y dar á cada cual según sus obras; y lo haremos sin consideraciones ni reticencias. (Echeverría, 1873:151)

Para Echeverría la Asociación debía trabajar “en conciliar y poner en armonía el ciudadano y la patria, el individuo y la asociación; y en preparar los elementos de la organización de la nacionalidad Argentina sobre el principio democrático” (1873:126). Escribió lo que hoy se conoce como *Dogma Socialista*¹⁶, dando sustento teórico y pragmático al ideario de la generación del 37. Algunos de sus fragmentos dicen:

A fines de Mayo del año 1837 se propuso el que suscribe promover el establecimiento de una Asociación de Jóvenes, que quisieran consagrarse a trabajar por la Patria.
La sociedad argentina entonces estaba dividida en dos facciones (...) irreconciliables por sus odios, como por sus tendencias, que se habían largo tiempo despedazado en los campos de batalla: la facción federal vencedora, que se apoyaba en las masas populares y era la expresión genuina de sus instintos semibárbaros, y la facción unitaria, minoría vencida, con buenas tendencias, pero sin bases locales de criterio socialista, y algo antipática por sus arranques soberbios de exclusivismo y supremacía.

¹⁵ Luego de educarse en Francia, introdujo en la zona del Río de la Plata el romanticismo literario. Durante el bloqueo francés, Juan Manuel de Rosas decidió clausurar el Salón Literario que funcionaba en la trastienda de la librería de Marcos Sastre donde jóvenes interesados en la cultura, la política y el progreso científico como Miguel Cané, Juan Bautista Alberdi, Juan María Gutiérrez y Vicente Fidel López, entre otros, discutían sobre literatura, arte y moda, influidos por el auge del romanticismo en Europa y sobre cultura y política. Por ello, Echeverría fundó y presidió la Asociación de la Joven Generación Argentina, que luego fue llamada Asociación de Mayo, la cual estaba inspirada en las agrupaciones carbonarias (sociedades secretas) italianas, como la Joven Italia de Giuseppe Mazzini.

¹⁶Esta obra, más que socialista, debería ser considerada asociacionista, característica que está presente en los reformadores sociales de la época.

Había, entre tanto, crecido, sin mezclarse en esas guerras fratricidas, ni participar de esos odios, en el seno de esa sociedad una generación nueva, que por su edad, su educación, su posición, debía aspirar y aspiraba a ocuparse de la cosa pública. (Pagliai, 100)

Esta Joven Generación Argentina proponía una vuelta a los principios de la Revolución de Mayo superando el enfrentamiento entre unitarios y federales. Rosas y sus seguidores los declararon enemigos y los asediaron al punto de obligarlos al exilio, desde donde siguieron escribiendo.

Las quince palabras simbólicas –explicadas en el *Dogma Socialista*– eran Progreso, Asociación, Fraternidad, Igualdad, Libertad, Dios, Honor y Sacrificio, Adopción de todas las glorias legítimas de la evolución, Continuación de las tradiciones progresivas de la Revolución de Mayo, Independencia de las tradiciones retrógradas que nos subordinan al antiguo régimen, Emancipación del espíritu americano, Organización de la patria sobre la base democrática, Confraternidad de principios, Fusión de todas las doctrinas progresivas en un centro unitario y Abnegación de las simpatías que pudieran ligarnos a las dos grandes facciones que se han disputado el poderío durante la revolución. “*Asociación, progreso, libertad, igualdad, fraternidad*, términos correlativos de la gran síntesis social y humanitaria: –símbolos divinos del venturoso porvenir de los pueblos y de la humanidad” (Echeverría, 1873:124).

La primera palabra simbólica que utiliza es la de *Asociación*, la cual, por momentos es análoga a la de sociedad. Al respecto, Alfredo Palacios aclara:

Estrictamente, no hay duda de que existe una diferencia entre ambos términos, pero no esencial. La sociedad es un hecho natural; la asociación, en el sentido restringido que le da el crítico [Paul Groussac], es artificial; pero ambas son agrupaciones de individuos de la especie humana que constituyen una unidad distinta de cada uno de los que la forman

*y cuyo fin es cumplir mediante mutua cooperación, todos o alguno de los fines de la vida.
De cualquier manera, nadie deja de percibir el pensamiento de Echeverría. (403)*

Echeverría afirmó que la sociedad es la condición necesaria para el desenvolvimiento del hombre y sin ella no habría ni progreso ni civilización. Cuando escribió que la sociedad “no debe absorber al ciudadano, ó exigirle el sacrificio absoluto de su individualidad” y que “El interés social tampoco permite el predominio exclusivo de los intereses individuales, porque entonces la sociedad se disolvería, no estando sus miembros ligados entre sí por vinculo alguno común” (1873:121), Groussac le contestó que estaba asimilando la palabra sociedad a la de Estado. Palacios, en defensa del poeta, argumentó:

Aun cuando admitiéramos el equívoco, es de poca importancia para quien sigue el pensamiento de Echeverría. (...) El Estado es la sociedad jurídica y políticamente organizada; es una asociación, pero su carácter y sus fines son más limitados que los de la sociedad. Y es posterior a la sociedad. (406)

La idea principal del *Dogma Socialista* es la de progreso. Echeverría cita a Blas Pascal: “La humanidad es como un hombre que vive siempre, y progresa constantemente” (1873:126). El ideal de progreso “describe la característica que posee la historia de ser un proceso lineal que, avanzando desde el pasado hasta el presente y hacia el futuro, produce, cuando va dirigido por la razón, el conocimiento y la ciencia, un aumento de bienestar general y civilización” (Martínez Riu y Cortés Morató, “Progreso”). Voltaire¹⁷, Robert Jaques Turgot y el Marqués de Condorcet eran los que creían que la situación producida por el arte y los conocimientos científicos probaba la superioridad de los tiempos modernos. También los ilustrados franceses se dejaban llevar por el entusiasmo de la razón, la ciencia y la educación, y unían la idea de progreso a la de

¹⁷ Seudónimo de François-Marie Arouet.

historia. “Turgot y Condorcet coinciden en creer que las leyes de la historia son, al mismo tiempo, las leyes del progreso, y todos ellos [junto con Voltaire] suponen que el progreso de las ciencias y de la técnica implica también el desarrollo social, bienestar y triunfo de la tolerancia” (Martínez Riu y Cortés Morató, “Progreso”). Siguiendo este lineamiento, Echeverría escribió: “Cielo, tierra, animalidad, humanidad, el universo entero, tiene una vida que se desarrolla y se manifiesta en el tiempo por una serie de generaciones continuas: esta ley de desarrollo se llama la ley del progreso” (1873:127) y “Progresar es civilizarse, ó encaminar la acción de todas sus fuerzas al logro de su bienestar, ó en otros términos á la realización de *la ley de su ser*” (1873:128). La idea de que el progreso y la historia iban de la mano ha sido explicada por Hobsbawm:

En términos materiales, así como el conocimiento y la capacidad para transformar la naturaleza, parecía tan evidente que el cambio significaba adelanto que la historia –desde luego, la historia moderna– parecía equivaler al progreso. El progreso se veía por la curva siempre creciente en todo aquello que podía ser medido o de lo que los hombres decidieran medir (...) El progreso era especialmente evidente e innegable en la tecnología y en su consecuencia obvia, el incremento material y de la comunicación. (34)

Para progresar Echeverría proponía “estudiar el movimiento progresivo de la inteligencia europea” porque “la Europa es el centro de la civilización de los siglos y del progreso humanitario” (1873:128), y así “cuando la inteligencia americana se haya puesto al nivel de la inteligencia europea brillará el sol de su completa emancipación” (1873:129).

Las ideas ilustradas¹⁸ eran el acervo conceptual sobre el que se fundaba la manera moderna de pensar y, para el autor del *Dogma Socialista*, “la España nos educaba para

¹⁸ La Ilustración se caracterizaba fundamentalmente por “una confianza plena en la razón, la ciencia y la educación, para mejorar la vida humana, y una visión optimista de la vida, la naturaleza y la historia, contempladas dentro de una perspectiva de progreso de la humanidad, junto con la difusión de

vasallos y colonos, y la patria exige de nosotros una ilustración conforme á la dignidad de hombres libres” (1873:161). La razón crítica es pensar con libertad, de allí la importancia que le otorga Echeverría a las condiciones necesarias para que el hombre sea libre:

La libertad no puede realizarse sino por medio de la igualdad, y la igualdad sin el auxilio de la asociación o del concurso de todas las fuerzas individuales encaminadas a un objeto único, indefinido, –el progreso continuo;– fórmula fundamental de la filosofía del decimonoveno siglo. (1873:124-125)

La educación cumple un rol fundamental para lograr la igualdad y por ende también el progreso:

Ilustrar las masas sobre sus verdaderos derechos y obligaciones, educarlas con el fin de hacerlas capaces de ejercer la ciudadanía y de infundirlas la dignidad de hombres libres, protegerlas y estimularlas para que trabajen y sean industriosas, suministrarlas los medios de adquirir bienestar é independencia:—hé aquí el modo de elevarlas á la igualdad. (Echeverría, 1873:133)

Echeverría fundamentaba en su *Dogma Socialista* que la mejor forma de gobierno era la Democracia:

El camino para llegar a la libertad es la igualdad; la igualdad y la libertad son principios engendradores de la Democracia.

La Democracia es por consiguiente el régimen que nos conviene, y el único realizable entre nosotros. (1873: 125)

La Democracia se derivaba de la aplicación del derecho natural, el cual es “el conjunto de leyes naturales –cuyo origen es la sola naturaleza en cuanto se refiere al ámbito de la libertad humana–, dentro del supuesto, no universalmente reconocido, de que el

posturas de tolerancia ética y religiosa y de defensa de la libertad del hombre y de sus derechos como ciudadano” (Martínez Riu, “Ilustración”).

orden legal forma parte del orden moral. En cuanto se funda en la naturaleza, el derecho natural se refiere a valores universales e inmutables” (Martínez Riu y Cortés Morató, “derecho natural”), como el de la libertad individual.

Esa libertad individual implicaba, para Echeverría, la libertad de cultos, aunque también sentenció: “El cristianismo debe ser la religión de las democracias” (1873:137)¹⁹ y por ello aclaró:

El Estado, como cuerpo político, no puede tener una religión, porque no siendo persona individual, carece de conciencia propia.

El dogma de la religión dominante es además injusto y atentatorio á la igualdad, porque pronuncia escomuni3n social contra los que no profesan su creencia, y los priva de sus derechos naturales, sin eximirlos de las cargas sociales.

El principio de la libertad de conciencias jamás podrá conciliarse con el dogma de la religión del Estado. (1873:140)

Respecto al jusnaturalismo, Echeverría parte de la frase “por la ley de Dios y de la humanidad todos los hombres son libres” (1873:135), y en base a ello escribió:

Ninguna autoridad legítima impera sino en nombre del derecho, de la justicia y de la verdad. A la voluntad nacional, verdadera conciencia pública, toca interpretar y decidir soberanamente sobre lo justo, lo verdadero y lo obligatorio –he aquí el dominio de la ley positiva. Pero más allá de esa ley, y en otra esfera más alta, existen los derechos del hombre, que, siendo la basa y la condición esencial del orden social, se sobreponen a ella y la dominan.

Ninguna mayoría, ningún partido o asamblea, tiene derecho para establecer una ley que ataque las leyes naturales y los principios conservadores de la sociedad, y que ponga a merced del capricho de un hombre la seguridad, la libertad y la vida de todos.

¹⁹ Echeverría escribió en el capítulo IV que “La mejor de las religiones positivas es el cristianismo, porque no es otra cosa que la revelación de los instintos morales de la humanidad. El Evangelio es la ley de Dios, porque es la ley moral de la conciencia y de la razón. El cristianismo trajo al mundo la fraternidad, la igualdad y la libertad, y rehabilitando al género humano en sus derechos, lo redimió. El cristianismo es esencialmente civilizador y progresivo” (1873:137).

La institución del Gobierno no es útil, moral y necesaria, sino en cuanto propende a asegurar a cada ciudadano sus imprescriptibles derechos y principalmente su libertad. (1873:122-123)

Aquello lo escribió por su oposición al gobierno de Juan Manuel de Rosas: “Alegar razones de estado para cohonestar la violación de estos derechos, es introducir el maquiavelismo²⁰, y sujetar de hecho a los hombres al desastroso imperio de la fuerza y de la arbitrariedad” (Echeverría, 1873: 122).

Esteban Echeverría fue el pionero al que le siguieron Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento como los grandes ensayistas de la organización nacional.

*“Él se educó en Francia”, escribió Alberdi de Echeverría. Y hay que comprender lo que esto significaba para quienes habían permanecido aquí. (...) de regreso en el país desde junio de 1830, decidió ser como todos esperaban que fuese: **se disfrazó de Lord Byron**. Y no necesitó más para convertirse en el líder intelectual de la generación romántica. El joven Alberdi, que no se había educado en Francia sino en el Colegio de Ciencias Morales de Buenos Aires, bajo el ideologismo de Diego Alcorta, fue quien más atentamente escuchó las novedades que traía el recién llegado: su magnífico talento hizo el resto. (Feinmann, 53)*

En aquellos años no sólo se publicó lo que hoy se conoce como *Dogma Socialista* sino también la tesis doctoral de Alberdi, *Fragmento preliminar al estudio del Derecho y la Doble armonía*, que recibió muy poca consideración en los sectores unitarios. Era un texto atípico para la época por su contenido y por la orientación propuesta para el futuro de la inteligencia argentina, y por ello no fue valorado. En él Alberdi escribió: “La

²⁰ De manera estricta, el maquiavelismo designa el conjunto de la teoría política de Niccolò Machiavelli (o Maquiavelo). No obstante, en general se utiliza para referirse a una concepción política, atribuida a aquel autor, en la que prima la razón de Estado por encima de toda otra consideración, y que sustenta que el político está autorizado (en virtud de la mencionada razón de Estado) a desarrollar cualquier acción, y está legitimado para actuar sin reparar en los medios que emplea. Esta actividad se resume en la sentencia (nunca formulada por Maquiavelo): «el fin justifica los medios» (cfr. Martínez Riu, “Maquiavelismo”).

razón: ley de leyes, ley suprema, divina, es traducida por todos los códigos del mundo”

y al respecto José Pablo Feinmann explicó:

(...) hay un Orden del Mundo, absoluto y racional, fundamento último de las cosas. Siempre el mismo, aunque siempre distinto, es necesidad interna de este orden universal el tener que manifestarse a través de la particularidad finita. Esta particularidad –y retengamos esta idea– será tanto más perfecta cuanto más adecuadamente exprese el Orden universal. Volviendo al ejemplo de Alberdi: los códigos del mundo, traducciones de la ley suprema, obtienen su legitimidad sólo en la medida en que traducen fielmente ese Orden supremo. Y este Orden, a su vez, lejos de ser inmutable y estático, se manifiesta en el modo desarrollado y la evolución. Y no cualquier forma de evolución, sino una muy especial: el Progreso, su forma axiológica. (53)

Otra idea que estaba presente en el acervo conceptual de estos modernos argentinos

era la de raza:

La humanidad quedaba dividida por la “raza”, idea que impregnaba la ideología del período de forma casi tan profunda como el “progreso”, en dos grupos: aquellos cuyo lugar en las grandes celebraciones internacionales del progreso, las exposiciones universales (...) estaba en los stands del triunfo tecnológico, y aquellos cuyo lugar se hallaba en los “pabellones coloniales” o “aldeas nativas” que los complementaban. Incluso en los países “desarrollados”, la humanidad se dividía cada vez más en el grupo de las enérgicas e inteligentes clases medias y en el de las masas cuyas deficiencias genéticas les condenaban a la inferioridad. Se recurría a la biología para explicar la desigualdad, sobre todo por parte de aquellos que se sentían destinados a detentar la superioridad.

Y, sin embargo, el recurso a la biología también dramatizaba la desesperanza de aquellos cuyos planes para la modernización de sus países encontraban la incompreensión y resistencia de sus pueblos. En las repúblicas de América Latina, inspiradas por las revoluciones que habían transformado Europa y Estados Unidos, los ideólogos y políticos consideraban que el progreso de sus países dependía de la “arionización”, es decir, del progresivo “blanqueo” de la población a través de los matrimonios mixtos (Brasil) o de la repoblación virtual mediante la importación de europeos blancos (Argentina). Sin duda, sus clases gobernantes eran blancas, o así se consideraban, y los apellidos

no ibéricos de descendencia europea entre las elites políticas eran y son todavía desproporcionadamente frecuentes. (Hobsbawm, 39-40)

El marco teórico de las ideas etnocentristas²¹ ya lo había dado William Robertson quien había expuesto en su *Historia de América* de 1777 que el hombre había evolucionado culturalmente desde una primera etapa de **salvajismo** –en la cual vivía de la caza, la pesca y la recolección– a la **barbarie** –donde aprendía a ser pastor de ganados– y de ésta a la **civilización**, etapa superior del desarrollo humano.

Luego, en 1859, Charles Darwin publicó *El origen de las especies* y su teoría evolucionista se aplicó hasta en el ámbito cultural.

El hombre podía evolucionar desde los estadios más primitivos hasta los más avanzados, aunque había algunas sociedades que por su dinamismo cíclico y repetitivo quedaban condenadas a permanecer inmobilizadas salvo que fueran sacados de esa paralización por algún factor externo. La evolución de las sociedades hacia la civilización podía ser muy lenta, pero la influencia de Europa podía ayudar a saltar o eliminar etapas. (Eggers-Brass, 319)

Sarmiento planteó la dicotomía *Civilización o Barbarie*²² tomando esta idea como propia. La civilización era para él lo que se asemejaba a lo europeo, como la vida que llevaban los grupos cultos de pensamiento liberal porteños y de algunas ciudades del interior. La barbarie eran los gauchos²³, las montoneras, los caudillos –que se oponían

²¹ Si bien el etnocentrismo implica juzgar a las demás culturas de acuerdo a las pautas culturales propias, ofreciendo siempre una imagen negativa y deformada de ellas, señalando su “inferioridad”, “salvajismo” o “atraso”, en Argentina se manifestó tomando como eje central la cultura europea u “occidental” y no la propia.

²² Fermín Chávez señala la ambigüedad con la que fueron acuñados estos conceptos, puesto que el término barbarie surgió cuando los griegos designaron como “bárbaros” a los extranjeros o a los diferentes; en cambio, para Sarmiento, la civilización era justamente lo extranjero y lo nativo era lo bárbaro.

²³ A principios del siglo XIX se designaba “gaucho” al habitante de la campaña, que sólo estaba bajo patrón en forma temporaria y que muchas veces se encontraba fuera de la ley. A fines de siglo el término se utilizó en forma genérica para referirse a la gente del campo con una gran connotación negativa porque se usaba para designar al habitante pobre adicionándole la característica de rústico, ignorante o “chusma ebria”. El gobierno nacional, que peleaba contra las montoneras del interior,

al proyecto liberal—. Al nivel inferior, el salvajismo –los indios–, no lo tenía en cuenta puesto que lo consideraba fuera de la cultura criolla, y por ende debía ser eliminado. Luego de la introducción a *Facundo*, Sarmiento tituló su primer capítulo “Aspecto físico de la República Argentina y sus caracteres, hábitos e ideas que engendra”, sugiriendo desde un principio la conexión entre el ambiente y el sistema político –es decir, determinismo geográfico–.

La vida del campo, pues, ha desenvuelto en el gaucho las facultades físicas, sin ninguna de las de la inteligencia. (...) Sin ninguna instrucción, sin necesitarla tampoco, sin medios de subsistencia como sin necesidades es feliz en medio de su pobreza y de sus privaciones, que no son tales para el que nunca conoció mayores goces ni extendió sus más altos deseos. De manera que si esta disolución de la sociedad radica hondamente la barbarie por la imposibilidad y la inutilidad de la educación moral e intelectual, no deja, por otra parte, de tener sus atractivos. El gaucho no trabaja; el alimento y el vestido lo encuentra preparado en su casa; uno y otro se lo proporcionan sus ganados, si es propietario; la casa del patrón o pariente, si nada posee. (Sarmiento, 2007:35)

Por su lado, Alberdi no creía que la civilización estuviera en las ciudades y la barbarie, en las campañas, sino que todo lo criollo era europeo, lo bárbaro era lo indígena y que se podía diferenciar al hombre del litoral con el del interior puesto que el primero estaba en contacto con lo europeo de este siglo y el último conservaba las tradiciones

asociaba “gaucho” con “bandido”, porque quería darle la categoría de “delincuente” para no reconocerlo como opositor político. “Los caudillos que tuvieron a su lado gauchos revalorizaron esta palabra, como Güemes, o el Chacho Peñaloza, que se definía a sí mismo como ‘un gaucho’. Quienes estaban con ellos en las montoneras tenían, en su mayoría, ocupaciones definidas (como artesanos, talabarteros, trenzadores, arrieros, criadores y peones asalariados) y eran casados, llevando una vida estable. Consideraban su participación en la montonera como una especie de servicio militar que hacían en adhesión a su jefe, por lo que eran recompensados generalmente con buena alimentación (carne, que escaseaba en las provincias cordilleranas), ropa y a veces paga. Conservaban la jerarquía militar alcanzada por sus actuaciones, y eran castigados por los jefes o el caudillo en caso de saqueos o violaciones a la propiedad privada. El caudillo debía procurar que se mantuviera el orden establecido, para preservar la economía regional. Por eso acusaban con tanta indignación al ejército nacional que los iba a reprimir y no respetaba nada.” (Eggers-Brass, 349-350)

más antiguas. García Orza transcribe el IV párrafo del *Sistema económico y rentístico* de Alberdi, que al respecto dice:

El hombre americano “es pobre las más veces porque es vago y holgazán; y no es holgazán por falta de trabajo sino por sobra de alimentos. Educado en la desnudez y privación de ciertas comodidades, no sufre por ello físicamente, gracias a la clemencia del clima. Tiene qué comer y gusta naturalmente del dulce far niente”. (358)

Como el medio físico determinaba la psicología y ésta, las instituciones, la situación del país estaba condenada a reproducirse indefinidamente. Para salir de ese estado es que ambos plantearon a la inmigración como la solución básica para modificar la realidad político-económica.

Entre los años 1845 y 1852 se elaboran dos fórmulas complementarias que, juntas, expresarían las ideas filosóficas, políticas y económicas del país durante más de medio siglo. Civilización y barbarie y Gobernar es poblar se convirtieron en el sobreentendido del accionar político del país. Alberdi y Sarmiento sentaban los principios sobre los cuales se construiría un sólido sistema de ideas filosóficas y políticas. (García Orza, 357)

Por ello es que Alberdi afirmaba: “Europa nos traerá su espíritu nuevo, sus hábitos de industria, sus prácticas de civilización, en las inmigraciones que nos envíe” (2009b:59).

La situación de América era irreversible:

Haced pasar el roto, el gaucho, el cholo, unidad elemental de nuestras masas populares, por todas las transformaciones del mejor sistema de instrucción; en cien años no haréis de él un obrero inglés, que trabaja, consume, vive digna y confortablemente²⁴. Poned el millón de habitantes, que forma la población media de estas Repúblicas, en el mejor pie de educación posible, tan instruido como el cantón de Ginebra en Suiza, como la más culta provincia de Francia: ¿tendréis con eso un grande y floreciente Estado?

²⁴ Respecto de esta cita, el autor José María Rosa ha comentado: “Alberdi escribía a palpito. Había estado en Londres, pero no había visitado los barrios obreros, porque no se puede comparar la modesta, pero digna, vida del gaucho argentino antes de 1852 con la miserable existencia de los obreros ingleses en la primera mitad del siglo XIX” (1963:334).

Ciertamente que no: un millón de hombres en territorio cómodo para 50 millones, ¿es otra cosa que una miserable población? (Alberdi, 2009b:60)

De todos modos, el modelo europeo no incluía a todos los países de Europa. Al respecto, Feinmann dice:

Hispanofobia se denomina esa especie de histeria colectiva que padecieron los intelectuales del '37. "Somos independientes (escribía nuestro Byron²⁵ local) pero no libres. Los brazos de España no nos oprimen, pero sus tradiciones nos abruma". Y también Gutiérrez: "La nación española (...) nunca ha salido de un puesto humilde e ignorado en la escala de la civilización europea". Alberdi, por su parte, recurría a imágenes un tanto transitadas: "La España nos hacía dormir en una cuna silenciosa y eterna". (60-61)

Este odio hacia España no tenía que ver con las heridas de las guerras de independencia o porque realmente los colonizadores conformaran algún peligro a nuestra libertad: "Quienes dan este tipo de explicaciones son los mismos que siempre intentan encubrir la realidad fundante de la política expansionista europea" (Feinmann, 64). Los modelos, para esta generación, estaban en Inglaterra y en Francia:

La tarea de los intelectuales del '37 se convierte así en una tarea de deculturación²⁶. Lejos de elevar la realidad nacional a la conciencia de sí, como afirmaban proponérselo, acababan conduciéndola a la conciencia del otro. Trágica alienación que es condición inevitable del sometimiento colonial. (Feinmann, 64)

En último lugar, Echeverría creía que el principio del fin estaba en una constitución: "Un cuerpo completo de leyes americanas, elaborado en vista del progreso gradual de

²⁵ En referencia a Esteban Echeverría. Las citas son del *Dogma Socialista*.

²⁶ Es el proceso por el cual una sociedad somete a otra mediante la fuerza o la presión económica, minando su sistema ideológico, descalificándolo, para derrumbar sus pilares y poder imponer sobre ellos un nuevo sistema ideológico que acepte esa denominación. El resultado es el vaciamiento o la mutilación de esa cultura.

la Democracia, sería el sólido fundamento del edificio grandioso de la emancipación del espíritu americano” (1873:164).

Para Alberdi, el tiempo estaba detenido durante el gobierno de Rosas. Una vez derrocado el tirano, la historia podría retomar su ritmo hacia el progreso. Así le escribió a Sarmiento en 1853, cuando Rosas ya había caído: “Por más de diez años la política argentina ha pedido a la prensa una sola cosa: guerra al tirano... Una generación entera de hombres y mujeres se ha consumido en esa lucha” (Alberdi, 2009a:13). Pero:

(...) la victoria de Monte Caseros por sí sola no coloca a la República Argentina en posesión de cuanto necesita. Ella viene a ponerla en el camino de su organización y progreso, bajo cuyo aspecto considerada, esa victoria es un evento tan grande como la Revolución de Mayo, que destruyó el gobierno colonial español. (Alberdi, 2009a:35)

Por ello era tiempo de otra cosa. Entonces, como intentando saltar el agujero oscuro que dejó el período de quietud que terminaba en la historia argentina, se dirigió hacia el pasado en busca del impulso de la Revolución de Mayo: “Sin que pueda decirse que hemos vuelto al punto de partida (...) nos hallamos como en 1810 en la necesidad de crear un gobierno general argentino, y una constitución que sirva de regla de conducta a ese gobierno” (Alberdi, 2009a:13).

Después de Caseros, Alberdi se tomó un mes desde su exilio en Chile para escribir las *Bases*, la obra fundamental sobre la que se abrió la discusión política sobre la organización del Estado argentino.

Muchos autores consideran que el pensamiento de Alberdi es el encargado de inaugurar la modernidad en la Argentina. El pensamiento moderno atravesaría nuestra cultura instaurando nuevos principios: la necesidad de conformar un Estado; la idea de progreso y la teleología que ello significa en la comprensión de la historia; el

iluminismo como fundamento educativo; la libre circulación como signo de salud y bienestar; la seguridad y el control de la violencia como función del Estado; la libertad de cultos; la legitimación positiva de derechos; la planificación en la actividad política y la supresión de toda forma de azar y desmesura en las relaciones de gobierno.

La idea de orden superior que regía la historia hacia el progreso con todos los conceptos que le estaban relacionados está presente en la introducción de las *Bases*:

América ha sido descubierta, conquistada y poblada por las razas civilizadas de Europa, a impulsos de la misma ley que sacó de su suelo primitivo a los pueblos de Egipto para atraerlos a Grecia; más tarde a los habitantes de ésta para civilizar las regiones de la Península Itálica; y por fin a los bárbaros habitantes de Germania para cambiar con los restos del mundo romano la virilidad de su sangre por la luz del cristianismo.

Así, el fin providencial de esa ley de expansión es el mejoramiento indefinido de la especie humana, por el cruzamiento de las razas, por la comunicación de las ideas y creencias, y por la nivelación de las poblaciones con las subsistencias.

Por desgracia su ejecución encontró en la América del Sur un obstáculo en el sistema de exclusión de sus primeros conquistadores. Monopolizado por ellos durante tres siglos su extenso y rico suelo, quedaron esterilizados los fines de la conquista en cierto modo para la civilización del mundo. (Alberdi, 2009a:33)

En esa primera parte también evaluaba la situación de su tiempo: “Nos hallamos, pues, ante las exigencias de una ley, que reclama para la civilización el suelo que mantenemos desierto para el atraso” (Alberdi, 2009a:33). Y en el orden natural y universal, Europa tenía un rol fundamental para el destino de la joven nación:

El bienestar de ambos mundos se concilia casualmente; y mediante un sistema de política y de instituciones adecuadas, los Estados del otro continente deben propender a enviarnos, por inmigraciones pacíficas, las poblaciones que los nuestros deben atraer por una política e instituciones análogas. (Alberdi, 2009a:34)

Alberdi se propuso escribir una Constitución acorde a la *situación real*, a las necesidades concretas de la Argentina de ese momento –que él hacía años que no pisaba–. Analizó las constituciones anteriores que tenían el objetivo fundamental de lograr la independencia de España, descuidando el desarrollo económico en el territorio. También desestimó otros documentos que sirvieron de ejemplo por considerar que correspondían a una realidad muy diferente a la Argentina, aunque sí se enorgulleció de presentar de ejemplo la Constitución del nuevo Estado de California de 1849 por haberla considerado clara, práctica y acorde a sus necesidades. Así debería ser la ley fundamental para la Argentina:

He aquí el fin de las constituciones de hoy día: ellas deben propender a organizar y constituir los grandes medios prácticos de sacar a la América emancipada del estado oscuro y subalterno en que se encuentra.

Esos medios deben figurar hoy a la cabeza de nuestras constituciones. Así como antes colocábamos la independencia, la libertad, el culto, hoy debemos poner la inmigración libre, la libertad de comercio, los caminos de hierro, la industria sin trabas, no en lugar de aquellos grandes principios, sino como medios esenciales de conseguir que dejen ellos de ser palabras y se vuelvan realidades. (Alberdi, 2009a:64)

Las ideas de estos hombres no se pudieron concretar de forma inmediata sino que tuvieron que esperar casi medio siglo, tiempo que llevó dirimir los conflictos internos que tenían como base la hegemonía de Buenos Aires y los distintos grados de desarrollo en las provincias del interior.

La fórmula elaborada por Echeverría, Alberdi y Urquiza, entre otros, triunfó en Caseros y se plasmó en la Constitución de 1853. Romero la define como “un federalismo adecuado a las formas institucionales de una democracia representativa y basado en

dos acuerdos fundamentales: la nacionalización de las rentas aduaneras y la transformación económico social del país” (Romero, 1994:40).

Su puesta en práctica encontró varias contradicciones, dado que Mitre y Sarmiento hablaban de la libertad de los pueblos y la legalidad mientras “apoyaban el derrocamiento de regímenes populares que sostenían un proyecto diferente” (Eggers-Brass, 322), como el paraguayo. “La justificación estaba dada por el hecho de que eran pueblos incultos, sin educación, y la única forma de darles cultura política era la imposición de un gobierno liberal” (Eggers-Brass, 322), como sucedió con las sublevaciones en el interior. Mitre, cuando iba de Pavón a Rosario, “limpia cuidadosamente el camino de todo hombre en edad de combatir. Sarmiento, desde Buenos Aires, se lo aconsejaba al saber la noticia de Pavón: ‘no trate de economizar sangre de gauchos. Este es un abono que es preciso hacer útil al país. La sangre es lo único que tienen de seres humanos’” (Rosa, 1965:76). También le recomendó a Mitre que “arrase con el interior: ‘No deje cicatrizar la herida de Pavón. Urquiza debe desaparecer de la escena, cueste lo que cueste. Southampton [donde estaba exiliado Rosas] o la horca’”; y para evitar que Entre Ríos se separase, aconsejaba: “Échele 24 batallones de infantería y sublévele a Corrientes” (Eggers-Brass, 321). Cuando se colgó la cabeza del Chacho Peñaloza en la plaza de Olta, Sarmiento celebró el asesinato como un triunfo de la civilización sobre la barbarie y, al respecto, escribió a Mitre en carta del 18/11/1863:

No sé lo que pensarán de la ejecución del Chacho. Yo, inspirado por el sentimiento de los hombres pacíficos y honrados, aquí he aplaudido la medida, precisamente por su forma. Sin cortarle la cabeza a aquel inveterado pícaro y ponerla a la expectación, las chusmas no se habrían quietado en seis meses. (...) cortarle la cabeza cuando se le da alcance, es

otro rasgo argentino. El derecho no rige sino con los que lo respetan; los demás están fuera de la ley, y no tiene el idioma en vano estas alocuciones. (Rosa, 1964:86-87)

Sarmiento tenía una visión muy negativa de los indios y de los gauchos: “no creía que la educación los pudiera redimir, por lo que era mejor suprimirlos de cuajo” (Eggers-Brass, 339). Por eso, prefería *suplantarlos* por inmigrantes europeos, dado que ellos traerían el progreso al país. Consideraba que había que ofrecerles condiciones dignas para que vinieran y poder fundar colonias agrícolas con ellos. Pero no pudo luchar respecto tema del latifundio contra la oligarquía que lo había puesto en el gobierno.

Vastas extensiones de tierra en manos de una sola persona que podían hacer en la tierra lo que quisieran, o no hacer nada, daban pie a que siguiera existiendo el “desierto”, y éste era el enemigo de la civilización. Sus propósitos de limitar las extensiones quedaron en el vacío: cuando, después de la campaña contra los indios de Roca, pasaron al Estado las tierras de la Pampa y la Patagonia, se formaron nuevos latifundios, aún más extensos que antes. (Eggers-Brass, 339)

El proyecto liberal de país plasmado en la Constitución de 1853 necesitaba para llevarse a cabo de la inmigración, por eso en su Preámbulo se estableció la libertad “para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino”.

El lema de Alberdi era “Gobernar es poblar”, porque creía que el inmigrante iba a realizar una doble función: por un lado, ocuparía puestos de trabajo vacantes y, por otro, educaría con su ejemplo.

Más importante que la instrucción en las escuelas era la “educación de las cosas”, es decir, la transmitida directamente por una gran cantidad de inmigrantes, transformando los hábitos y costumbres de nuestra población y adaptándolos a la nueva sociedad moderna, que tuviera ferrocarril, agricultura, comercio, etcétera. (Eggers-Brass, 347)

Sarmiento creía que la inmigración era fundamental en un plan de colonización programada para así favorecer al desarrollo capitalista y a la creación de una clase media en el campo²⁷. Tampoco puede obviarse el lugar que le otorgó a “educar al soberano”. Sarmiento se destacó por su política educativa llevada a cabo a través de su ministro Nicolás Avellaneda. En un informe redactado en 1856, Sarmiento resaltaba la importancia que debía tener el Estado en la educación, y cómo ésta debía preocuparse fundamentalmente de los pobres cuando el Estado tenía pocos recursos. El censo de 1869 reveló que el 82% de la población era analfabeta. Trató de maximizar los recursos para que una mayor cantidad de niños pudieran acceder a la educación estatal y analizó cuáles eran las mejores condiciones, por ejemplo espacio y cantidad de alumnos por establecimiento, ya que lo contrario traía “perturbaciones, malestar y consiguiente distracción”. También, pensando en los recursos del Estado, prefería contratar a mujeres y no a varones como docentes, porque los sueldos de los hombres eran más elevados.

Para formar docentes, Sarmiento trajo maestras de los Estados Unidos para que enseñaran con métodos modernos. En 1870 creó la Escuela Normal de Paraná, y por ley otorgó becas para que los alumnos, una vez egresados, prestaran servicios gratuitos durante tres años. Por entonces había una diferencia entre los Colegios Nacionales y las Escuelas Normales: los primeros formarían las élites dirigentes, mientras que los segundos –con alumnos de clases medias y bajas– serían para educar a la masa de la población.

²⁷ La política argentina sobre inmigración tuvo dos etapas: la primera, incentivada por el Estado, quería insertar al inmigrante en el campo y se dio especialmente en las presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda. La segunda, ya con la gran inmigración (de 1880 a 1915), fue espontánea o incentivada por empresas de colonización privada, las que hicieron grandes estafas a los inmigrantes.

Sarmiento concibió la educación como el factor prioritario en el proceso de cambio y modernización, ya que existía una relación entre el nivel de educación y la estabilidad política. Para convencer a la burguesía de la necesidad de educar a grandes masas de población, afirmaba que la educación era un elemento que enseña a respetar la propiedad ajena aún “bajo el aguijón del hambre”, haciendo a la vez de “cadenas y sustentáculos” con respecto al orden social existente; otras veces calificaba a la educación como el mejor sistema de policía (Tedesco, 1982). Consideraba que la educación era fundamental para la socialización de los futuros ciudadanos: educarlos bajo el liberalismo sería la mejor manera de solucionar el problema de las sublevaciones internas. (Eggers-Brass, 337)

Para 1868 –año en que asumió Sarmiento la presidencia–, treinta mil niños eran educados en el país. En 1874 esa cifra ascendió a cien mil y en esos seis años se crearon unas ochocientas escuelas y, de 1.778 maestros se pasó a 2.868.

Por su lado Echeverría proponía “educarlo al pueblo, morigerarlo, será el modo de preparar los elementos de una legislación adecuada á nuestro estado social y á nuestras necesidades” (1873:163).

Generación, en síntesis

Si se retoma el concepto de generación enunciado al principio de este capítulo, entonces el conjunto de personas que conformaron la generación del 37 eran coetáneos: Echeverría nació en 1805; Alberdi, en 1810; y Sarmiento, en 1811. Al respecto, Orsi, en su análisis de los trabajos de Ortega y Gasset²⁸, aclara:

El período de “vigencia de una generación” es de quince años, pero “actúa alrededor de treinta años”. (...) el concepto abarca necesariamente dos condiciones: tener la misma edad y algún contacto vital, aclarando (...) que “la edad no es una fecha, sino una zona

²⁸ Los trabajos de José Ortega y Gasset que Orsi analiza son: *La Rebelión de las Masas* (Buenos Aires, Espasa Calpe Argentina, 1937) y “En torno a Galileo” (en *Obras Completas*, Tomo V, Madrid Revista de Occidente, 1947).

de fechas”, y por consecuencia tienen la misma edad, vital e históricamente, no sólo los que nacen en un mismo año sino dentro de un período más amplio.

En general puede estimarse que un lapso de tres lustros es lo suficientemente comprensivo para contener una significativa cantidad de personas que, habiendo nacido dentro de sus límites, serán quienes –conforme a la teoría de las generaciones de Ortega–, cuando tengan entre treinta y cuarenta y cinco años, estarán en sazón para cumplir, en el campo de la cosa pública, la “etapa de gestación o creación y polémica” [en este caso, Echeverría y Alberdi], y al vivir el período que media entre cuarenta y cinco y sesenta estarán en aptitud para cubrir “la etapa de predominio y mando” [Alberdi y Sarmiento].

De todos modos, demostrando que su tesis no respondía a un burdo mecanicismo de calendario, (como erróneamente han interpretado algunos), especificó, en forma explícita, que él rechazaba aquello de que “el automatismo matemático decida con su característica estupidez y abstracción de la realidad histórica”. (Orsi, 14)

Orsi no se basa únicamente en Ortega y Gasset. También utilizó los análisis que los alemanes Pinder y Petersen realizaron para diseñar el concepto de generación relacionado con la historia del arte europeo. Sobre lo que escribió Pinder, rescató que:

La idea de las generaciones constituía “el concepto más importante de la historia, y, por decirlo así, el gozne sobre el que ésta ejecuta sus movimientos”, añadiendo que, si bien los componentes de cada una de las promociones tienen “una fisonomía común, diferenciándolos de la generación anterior [lo que a las claras sucedió con los hombres de la generación del 37], dentro de ese marco de identidad pueden ser los individuos del más diverso temple, hasta el punto de que, habiendo de vivir los unos junto a los otros, a fuer de contemporáneos, se sienten a veces como antagonistas” (Orsi, 14)

Ese antagonismo es el que se manifestó en la relación Alberdi-Sarmiento y que se describe en las biografías de ambos.

Por otro lado, cabe agregar los factores que conforman una generación que Orsi rescató del alemán Petersen. Además de la herencia, la fecha de nacimiento y los elementos educativos, menciona los siguientes:

- **Comunidad personal:** la formación de una generación se distribuye en etapas, como la situación “que significa la vivencia temporal común limitada a un determinado espacio, y que establece afinidad por la participación pareja en los mismos acontecimientos y contenidos vivenciales” (Orsi, 15). En el caso de la generación del 37 la situación estuvo marcada por la fundación de la Asociación de Mayo, su difusión y el exilio de sus miembros hasta la caída de Rosas, por ejemplo.
- **Experiencias de la generación:** “tendrán una significación formadora ‘las vivencias juveniles comunes que abarcan y forman la etapa evolutiva más sensible’. (...) Toda promoción desea realizar ‘su experiencia peculiar, su propia revolución, su ocasión genuina para actos heroicos’” (Orsi, 15). Sin dudas, esto fue lo que intentaron realizar los miembros de la generación del 37 reunidos en la Asociación de Mayo no sólo con las armas, sino también a través del periodismo.
- **Un guía:** puede ser entendido de distintas maneras, como “un organizador que se coloca a la cabeza de los de misma edad; como mentor que atrae y señala el camino a los más jóvenes que él; como héroe adorado por su época” (Orsi, 16). En los tres casos Echeverría se convierte en el guía, al fundar y presidir la Asociación; Alberdi, al intentar reunir a los exiliados de Montevideo y encaminarlos hacia la acción y al escribir las *Bases*. En cambio, Sarmiento, si bien no fue un guía de la generación del 37, puede ser considerado como tal porque fue quien puso en práctica el proyecto de Estado encabezando el Poder Ejecutivo.
- **Lenguaje de la generación:** el lenguaje debe ser considerado –según lo formulado por Petersen– como el factor más elemental que provoca la comunidad. “La nueva generación se encuentra por vez primera en su lenguaje. Todo el programa nuevo tiene que ser verbalmente nuevo para que prenda mecha. El nuevo espíritu que

anima a una comunidad juvenil no sólo busca consignas, sino que hasta se puede decir que es despertado mediante palabras mágicas, que insuflan contenido, oscuramente presentido, de conceptos, representaciones y sentimientos. Todo nuevo planteamiento de problemas... significa un cambio de terminología” (Orsi, 16). Tal es la función de las quince palabras simbólicas del *Dogma Socialista* de Echeverría, del *governar es poblar* de Alberdi y de *civilización y barbarie* de Sarmiento, como también de la palabra *Constitución*. A lo dicho, Orsi agrega: “Todo círculo acoplado estrechamente por la afinidad de la meta desarrolla un lenguaje propio, que encierra el secreto de la comprensión mutua y que sobre los de afuera produce el efecto de un lenguaje esotérico... El cambio de significación [de *Santa Federación* a *Democracia*, por ejemplo] no se puede imponer por una creación individual más que en el caso en que lo acoja la comunidad” (Orsi, 16).

Ahora bien, ¿por qué se denomina *generación del 37* a un puñado de hombres que nacieron a principios del 1800? Orsi, siguiendo el pensamiento del español Ayala²⁹, sugiere la siguiente explicación que podría aplicarse a este caso: “En definitiva, será recomendable tomar como fecha central, para distribuir alrededor suyo las generaciones, la del acontecimiento histórico decisivo para toda una época, dándola así como punto de referencia común a todas las vidas humanas que le prestan contenido” (Orsi, 18). En el presente caso, se toma el año 1837 como el del inicio del diseño del proyecto de Estado que comenzó con la fundación de la Asociación de Mayo. Más aún si se considera la aclaración que realiza Orsi con las palabras de Barcia: “Cada generación queda signada por uno o varios acontecimientos que, por su trascendencia, o efecto en los jóvenes, les deja su impronta..., el cultural (y) el

²⁹ Ayala, Francisco, “Tratado de Sociología”, en *Sistema de la Sociología*, Tomo II, Buenos Aires, Losada, 1947.

catastrófico” (Orsi, 19). En cuanto al efecto cultural, además está aclarar lo que significaron los escritos de Echeverría, Alberdi y Sarmiento como marcas de una época y los cuales signaron la Constitución de nuestro país y hasta forman parte de la lectura obligatoria escolar actual. Y respecto del catastrófico, cabe mencionar el impacto sobre las economías regionales en el interior, que en muchos casos conocieron su momento de esplendor durante la colonia y que fueron reducidas a la pobreza; la matanza y el hostigamiento hacia los habitantes nativos –indios y gauchos–; y la violenta asimilación cultural de los inmigrantes y de sus hijos en las escuelas, entre otros.

Generación del 80

*Bello y magnífico programa! Pero cuan distantes estamos de verlo realizado!
Estos principios tan santos no han pasado de las leyes,
y han sido como una obra abstracta que no está al alcance del entendimiento común.
(Esteban Echeverría, Dogma Socialista)*

El último cuarto del siglo XIX se caracterizó por la transformación del capitalismo debido al crecimiento industrial –que se dio principalmente en Inglaterra, Estados Unidos y Alemania–, a la formación de monopolios y oligopolios y a las crisis periódicas. Los grandes capitales industriales se fusionaron con los bancarios y surgió así el capital financiero y no sólo se comenzó a exportar los productos de la segunda revolución industrial, sino también capitales en forma de inversiones y préstamos. Para el autor Eric Hobsbawm el mundo de 1880 se podía dividir, a grandes rasgos y salvando las diferencias económicas, en dos grandes sectores políticos:

Había un modelo general de la estructura y de las instituciones deseables, de un país “avanzado”, dejando margen para algunas variaciones locales. Tenía que ser un estado territorial más o menos homogéneo, soberano y lo bastante extenso como para proveer la base de un desarrollo económico nacional. Tenía que poseer un conjunto de instituciones políticas y legales de carácter liberal y representativo (por ejemplo, debía contar con una constitución soberana y estar bajo el imperio de la ley), pero también, a un nivel inferior, tenía que poseer un grado suficiente de autonomía e iniciativa local. Debía estar formado por “ciudadanos”, es decir, por el agregado de habitantes individuales de su territorio que disfrutaban de una serie de derechos legales y políticos básicos, más que por corporaciones u otros tipos de grupos o comunidades. Sus relaciones con el gobierno nacional tenían que ser directas y no estar mediatizadas por esos grupos. Todo eso eran aspiraciones, y no sólo para países “desarrollados” (todos los cuales se ajustaban de alguna manera a este modelo en 1880), sino para todos aquellos que pretendieran no quedar al margen del progreso moderno. En ese orden de cosas, el estado-nación-liberal-constitucional en cuanto modelo no quedaba limitado al mundo “desarrollado”. De hecho, el grupo más numeroso de estados que se ajustaban

teóricamente a este modelo, por lo general siguiendo el sistema federalista norteamericano más que el centralista francés, se daba en América Latina (...) En la práctica, estaba claro que la realidad política latinoamericana (...) poco tenía que ver con la teoría constitucional. (Hobsbawm, 30)

En esta *era del imperialismo* los países industriales eran calificados como metropolitanos, imperialistas o colonialistas, y los que estaban sometidos a sus decisiones económicas y/o políticas, como dependientes o marginados. “Al elegir nuestras élites insertarnos dentro del esquema de *división internacional del trabajo* –propuesto [o mejor, impuesto] por Inglaterra– como productores de materias primas, quedamos automáticamente inscriptos como *dependientes* en la nueva economía mundial” (Eggers-Brass, 371) y por ello es que hay autores que hablan de un *nuevo pacto colonial*, dado que la elección de la dependencia le convenía a un importante sector de la burguesía terrateniente argentina. Eso no significaba que las élites no quisieran transformar a la Argentina en un país moderno, pero al acceder al capitalismo de forma dependiente no se logró –ni se intentó lograr– la industrialización.

Hacia el comienzo de la presidencia de Sarmiento accedieron a la escena pública, desde distintas vertientes ideológicas, los componentes de una nueva generación de argentinos, civiles todos, aunque condecorados algunos por sus relevantes actuaciones en la guerra del Paraguay, no concluida por entonces, y culminando la mayoría de ellos sus carreras universitarias, que habían nacido a lo largo del decenio 1841/1850. Debiéndose comprender igualmente en dicha promoción a otros compatriotas venidos al mundo, fuera de la década, por un exiguo plazo, puesto que, tratándose de encuadrar a una generación en el tiempo, “la edad no es una fecha, sino una zona de fechas”. Asimismo, han de considerarse integrantes de ese conjunto a otros combatientes en los esteros paraguayos, nacidos en los mismos años, que decidieron seguir formando parte de los cuadros permanentes del ejército de línea como oficiales en actividad. Los más aventajados habían alcanzado para esa época el rango de teniente coronel; tal el caso

de Julio A. Roca (n. en 1843), que con las jinetas distintivas de ese grado prestaba servicios, bien avanzado el año 1869, como jefe de un regimiento de infantería con destino en el noroeste del país. (Orsi, 11)

La gran mayoría había cursado sus estudios secundarios en colegios porteños, donde se dictaban asignaturas similares, y se encontraron luego en la Universidad de Buenos Aires, donde un gran número había decidido comenzar la carrera de jurisprudencia. Además, vivieron en la época de la guerra del Paraguay –particularmente los nacidos entre 1838 y 1847– y de la federalización de Buenos Aires.

Los hombres que se establecieron en el poder a partir de 1880, con Julio Argentino Roca como figura principal, fueron los ejecutores del proyecto de Estado que la generación anterior no alcanzó a concretar: “En medio de la ‘paz y administración’ propuesta por el presidente Julio A. Roca, ‘el progreso’ positivista es visto por los dirigentes del ‘80 como posible e infinito” (Girbal-Blacha, 16). El *triunfador* del desierto dio así origen a un movimiento, un estilo político y una época: el roquismo.

Por entonces era necesario unificar e integrar el país, que se logró a partir de la Batalla de Pavón y comenzó un proceso que culminó con la campaña del desierto y la federalización de Buenos Aires.

Con la aplicación del proyecto de la generación del 37 el Estado se organizó, pero la sociedad cambió radicalmente su sustancia. Terminó con las luchas civiles, expandió y fijó los límites territoriales, ordenó jurídicamente la Nación, estableció la educación pública, laica y obligatoria, y fomentó la inmigración europea.

Las Bases no sólo brindó al roquismo la estructura de poder que necesitaba para su desenvolvimiento, sino también los objetivos políticos que guiaron la acción del gobierno.

Asimismo, en el aspecto sociopolítico, la generación del 80 será deudora del pensamiento de Alberdi y también de los principios que conformaron la filosofía natural-positivista de fin de siglo pasado. (García Orza, 357)

En 1880 se consolidó un pacto hegemónico entre las oligarquías provinciales que definió el bloque histórico que comprende desde 1880 a 1916. Las luchas sangrientas se redefinieron en disputas más sutiles, porque la hegemonía es negociada a cada instante y debajo de un equilibrio aparente existen sectores que ejercen su influencia y son potencialmente capaces de hacerse con el poder.

La República Argentina deja atrás su fisonomía pastoril, criolla, de gran aldea, y se convierte, por entonces, en un país agropecuario, moderno, aluvional –al decir de José Luis Romero–, receptor del capital extranjero y de la inmigración masiva que proporciona la mano de obra abundante y barata para emprender el cambio. El país conforma sobre estas bases su mercado nacional a partir de una sólida alianza entre los importadores, exportadores y ganaderos porteños y las oligarquías provinciales, al tiempo que se inserta en el ámbito internacional como proveedor de materias primas agropecuarias. Son estos los parámetros entre los cuales se desarrolla el “positivismo en acción”, del que nos habla Alejandro Korn, y que ejecuta esta generación de liberales en lo económico y conservadores en lo político, como la definió con mucho acierto a mediados de los sesenta, el historiador Thomas Mc Gann. (Girbal-Blacha, 15-16)

Para sintetizar, en 1880 se impuso un sector como dirigente, a la vez que se instauró un sistema político y económico que definió el rumbo de la sociedad argentina.

Tanto la generación del 37 –que delineó el proyecto de Estado– como la del 80 –que lo puso en práctica– eran liberales. La diferencia es que la primera dio una participación activa al Estado mientras que los otros dieron una amplia libertad al sector privado, exceptuando el sistema educativo que se definió como laico, público, obligatorio y graduado.

Si bien los principales hombres de la generación del 37 continuaron con su influencia, ya no tenían un rol directivo. Entre los principales representantes de la generación del 80 se pueden mencionar a Julio A. Roca, Carlos Pellegrini, Manuel Quintana y Roque Sáenz Peña, que llegaron a la presidencia; Eduardo Wilde, Miguel Cané, Onésimo Leguizamón, que defendían una política laica; Pedro Goyena y José Manuel Estrada, que defendieron al catolicismo; José María Ramos Mejía, Agustín Álvarez, Carlos Octavio Bunge y José Ingenieros, que se inscribieron dentro del positivismo argentino; y Aristóbulo del Valle y Leandro N. Alem, que se opusieron al régimen y fundaron la Unión Cívica.

Más allá de las diferencias ideológicas que había entre ellos, estos hombres coincidían dentro del liberalismo económico, por lo cual acordaban en que había que modernizar al país para así insertarlo en la economía mundial con un rol agroexportador.

El liberalismo tuvo dos alas durante el siglo XIX en la Argentina: el ala dura (Mitre, Sarmiento) y el ala integracionista (Alberdi). Triunfó, como siempre, la primera. El integracionismo vino después, con Roca, cuando los duros habían hecho su obra, y cuando lo único que había que integrar eran los restos de la Nación Argentina derrotada. (Feinmann, 67)

En lo político, la mayoría abogaba para que el papel directivo estuviera en pocas manos, defendiendo así su postura oligárquica. Otros, en cambio, preferían una apertura democrática dado que consideraban que la democracia restringida no era adecuada para una sociedad que se estaba modernizando.

El positivismo dio el marco ideológico para interpretar la realidad nacional y para fundamentar ideológicamente la hegemonía de las clases dominantes. Los escritores³⁰

³⁰ Muchos de ellos ejercían otras profesiones, como el periodismo y la política. Entre ellos se encuentran Miguel Cané -quien además de ser periodista y decano de la Facultad de Filosofía y Letras, ocupó cargos

de la generación del 80 –en semejanza de los del 37– formaban parte de una élite intelectual y conservadora del país, eran admiradores de la cultura europea y resaltaban sus experiencias en el exterior con un estilo realista. Aquellos que no podían encuadrarse dentro de estas características –como Fray Mocho– eran desacreditados, criticados o ignorados.

Según Oscar Terán (Terán, 1987), “el positivismo configuró la matriz mental dominante durante el período 1880-1910”, aunque existiera una gran superposición de ideologías, y tomó el rol activo de legitimar un Estado fuertemente centralizado, consolidando la idea de nación. El pensamiento cientificista del positivismo no dejó de lado el análisis de las trabas que se oponían al progreso... Uno de los factores sociales que explicaban el atraso era el racial: el evolucionismo darwinista aplicado a la sociedad humana creaba los argumentos racistas de la supervivencia de las razas más fuertes y de la influencia negativa de las “razas inferiores”, como la negra, la indígena o sus variantes mestizas. (Eggers-Brass, 375)

Los estadistas argentinos querían inmigrantes europeos. “Pero, después de treinta años de política migratoria, entre la inmensa cantidad de inmigrantes que estaba llegando, había muchos ‘indeseables’” (Eggers-Brass, 388). Las teorías raciales basadas –científicamente– en el darwinismo y en el evolucionismo social se difundían por todos los rincones de Europa y arribaron también a nuestro país.

Unos hablaban contra los inmigrantes italianos y españoles, por ser más incultos; otros defendían justamente esa inmigración y atacaban la de los grupos que no tenían la misma religión que la mayoría de los argentinos (judíos o protestantes). Otros protestaban porque los inmigrantes no eran empleados sumisos sino altivos y orgullosos (no como “los viejos criados fieles que entreví en los primeros años en la casa de mis padres” o como “aquellos esclavos emancipados que nos trataban como pequeños príncipes”, según Miguel Cané). Muchos, porque entre ellos venían sindicalistas,

importantes en el gobierno-, Lucio Mansilla –militar, político y periodista– y el abogado Eugenio Cambaceres.

socialistas y anarquistas a concientizar a los demás obreros, perturbando la paz de los patrones con sus reclamos. Algunos, como Sarmiento en su vejez, consideraban que tanta cantidad de inmigrantes podía poner en peligro nuestra nacionalidad. (Eggers-Brass, 388)

Alberdi también creía que no había que buscar pobladores del sur de Europa –como de Italia y España–, pero porque ellos venían por su propia voluntad. Para que la Argentina pudiera aspirar a ser rica y libre, él prefería incentivar la inmigración de los países del norte.

Respecto al lenguaje que caracteriza a una generación puede citarse el desplegado por Leandro N. Alem.

De tal forma, el léxico corriente hasta entonces, al menos en el plano de la cosa pública, se enriqueció con una terminología que simbolizaba con exactitud los sentimientos claros y distintos, que Alem exponía con obstinado rigor conceptual. A tal punto que los vocablos intransigencia, intransigente, abstención, correligionario, ostracismo, radical, corruptela, reparación, conculcación y otros no menos meritorios, aunque fueron utilizados circunstancialmente por otros hombres de la nueva generación, v.g. Manuel Estrada o Aristóbulo del Valle (y en forma más acentuada después Hipólito Yrigoyen), nunca habían sido aplicados sistemáticamente como lo hizo Alem.

Lo mismo cabe señalar de las alocuciones idiomáticas por intermedio de las que daba a entender, con claridad y precisión, lo que quería definir, por ejemplo, régimen funesto, diferencia radical, origen espurio, conculcadores de las instituciones y libertades públicas, no transar jamás con los que violan las leyes, convicciones profundas, dictados de conciencia, etc. (Orsi, 25)

Finalmente, por todo lo expuesto hasta ahora respecto al concepto de *generación* y su aplicación a los grupos de coetáneos que ejercieron a partir de 1837 y 1880, y retomando el concepto de hegemonía de Gramsci enunciado al principio de esta tesis, es que se concluye que tanto la llamada *generación del 37* como la *generación del 80*

se constituyeron como bloques hegemónicos. Sin embargo, respecto de las teorías de las generaciones es indispensable citar una aclaración:

Luego de examinar las diversas formas de periodización, ya fuesen decenales, treintañales o seculares, entra al tema [Barcia] recordando que desde la Generación de Mayo, la de 1837 y la del 80, hasta las de los últimos años, “ninguna de estas designaciones, ni la totalidad de ellas hilvanadas al hilo del tiempo, constituyen una respuesta orgánica a un sistema determinado de periodización generacional. Ellas han nacido de forma aislada, no seriada. De esta manera surge la designación “generación del 80”, sin mayor precisión en cuanto a los límites de la expresión” (Orsi, 19).

Esteban Echeverría

*Es preciso poner las llagas al descubierto, si se quiere curarlas;
el falso pudor, como el falso patriotismo, como la falsa virtud,
creen que es mejor tapar la lepra con un traje lujoso y de aparato;
desgraciadamente eso es lo general.*

(Biolet Massé, Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República)

José Esteban Antonio Echeverría³¹, hijo de José Domingo y Martina Espinosa, nació en el barrio del Alto³² de Buenos Aires el 2 de septiembre de 1805³³. Su madre pertenecía a la incipiente burguesía porteña y su padre era un comerciante vasco que murió cuando Esteban tenía once años. Él y sus nueve hermanos quedaron a cargo de un tutor “que les amarga la existencia” (Jitrik, 194).

De 1816 a 1818 asistió, junto con sus hermanos José María y Félix, a la Escuela de San Telmo dependiente del Cabildo. Un solo maestro y su ayudante trabajaban con los ciento ochenta alumnos. Allí aprendió lectura, escritura, gramática, aritmética, doctrina cristiana, política y, por sobre todo, el respeto por la Revolución de Mayo y la gesta revolucionaria.

Debemos imaginar que con más vocación se dedicaría Esteban a vagabundear por los arrabales. Sin duda se trepó más de una vez al cerco de palo a pique del Matadero del Sur para contemplar la faena de los matarifes, la misma que más tarde describiría con mucho realismo en uno de sus más vivientes relatos. (Lanuza, 18)

³¹ Echeverría en vasco significa “casas nuevas”. Alfredo Palacios escribe su nombre con V, dado que el poeta firmaba así: Estevan Echeverría.

³² El barrio del Alto era mirado con desprecio por los porteños ricos o de clase acomodada. “A pocas cuadras al sur del convento de San Francisco, después de pasar el Hospital de los Betlemitas, que servía de encierro para los locos de la ciudad, se encontraba –más o menos a la altura de lo que hoy es la calle Chile– el zanjón del Hospital. Más allá del zanjón estaba el barrio del Alto (...) El Alto era un barrio frecuentado por gente recia, troperos de carretas, cuarteadores y matarifes. Abundaban las pulperías para esa movediza población.” (Lanuza, 17)

³³ Echeverría escribió en algunos papeles que su año de nacimiento era 1807, pero José María Gutiérrez aclaró en las *Obras Completas* que se quitaba dos años.

A partir de estos años acostumbró usar un cuchillo a la cintura y aprendió a puntear en la guitarra. Luego, estuvo envuelto en amoríos y, más que el idealismo de las musas, buscaba los “tortuosos recodos de bailes equívocos y ultrafamiliares del Alto” (Jitrik, 195). Esa fue su manera inicial de conectarse con lo popular y de los quince a los dieciocho años su vida fue “liviana” y “borrascosa”, pero –y utilizando las palabras de Echeverría– “triste como una lámpara entre sepulcros” por la muerte de su amante entre sus brazos (Palacios, 335)³⁴. En una carta íntima de julio de 1836 el poeta confesó que cuando tenía quince años, “unos amoríos de la sangre, un divorcio y unas puñaladas en falso, escandalizaron medio pueblo, el cual en desquite, sin duda, clavaba sobre mi atomística persona sus escrutadoras miradas” (Lanuza, 20).

El poeta era el hijo predilecto de su madre y ésta, al ver que él se estaba iniciando como cantor y guitarrero³⁵ en el barrio del Alto y el estilo de vida que llevaba³⁶, se encerró en absoluto silencio, hasta que quedó postrada y falleció en 1822. Echeverría relató los hechos en *Carta a un amigo*:

Una idea me atormenta: creo haber sido la causa involuntaria de la melancolía que la consume. Los halagos seductores de una mujer me arrastraron a algunos excesos; la ignorancia y la indiscreción propagaron y exageraron estos extravíos de mi inexperiencia; ella los supo y desde entonces data su enfermedad; calla por no afligirme; pero yo he creído leer en su semblante mi acusación y mi martirio. (Palacios, 335)

Luego de esos días, empezó a estudiar con más orden y, en el mismo año de la muerte de su madre, se inscribió en el Departamento de Estudios preparatorios de la Universidad. Allí estudió latín y filosofía de corte iluminista. Al mismo tiempo,

³⁴ Esta suposición la realizan varios autores por lo que Echeverría escribió en el ensayo semi-autobiográfico *Cartas a un amigo* y en los poemas *La Guitarra* y *El Ángel Caído*.

³⁵ Echeverría fue autor de canciones y cielitos que acompañaba con su guitarra.

³⁶ Echeverría escribió: “Cuando contaba 18, conocíanme muchos por carpetero, jugador de billar y libertino...” (Lanuza, 20)

concurría a la escuela de Dibujo que dirigía José Guth. Había comenzado también con los problemas de salud: “(...) irregularidades cardíacas, dificultades de la circulación de la sangre que le producían vivos malestares y lo dejaban extenuado” (Lanuza, 27).

A fines de 1823 abandonó las aulas. Inició el aprendizaje del comercio en la casa de Sebastián Lezica y Hermanos el 4 de septiembre de 1824 como dependiente de aduana, mientras que en sus ratos libres aprendía francés y leía historia y poesía. Sebastián Lezica y Félix Piñeyro –patrones y amigos– lo incitaron a viajar a París para perfeccionarse³⁷. La ocurrencia no tenía nada de extraordinario, puesto que el viaje a la capital francesa estaba de moda gracias al plan de Rivadavia de enviar jóvenes becarios para formar los profesionales de que el país carecía.

Antes de su partida, Echeverría ya había comenzado a escribir sus *Cartas a un amigo*, en las cuales sobresalían ciertas observaciones relativas al campo, por lo cual se cree que frecuentaba Los Talas³⁸, un zona cercana a los indios.

Viaje a París

En el libro de salidas de la Aduana se inscribió como “comerciante”. El 15 de octubre de 1825 se embarcó en “La Joven Matilde” rumbo a Burdeos junto con los suizos Johann Rudolph Rengger y Marcelin Longchamp³⁹, autores de un *Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay*, quienes le facilitaron un adelanto de fondos para que pudiera sobrellevar sus gastos imprevistos cuando luego se realizó la recalada forzosa

³⁷ Apenas un año duró en el mostrador de los Lezica dado que se retiró el 20 de septiembre de 1825.

³⁸ Era el nombre de una estancia que estaba entre los pagos de Luján y Giles, al norte de la provincia de Buenos Aires, y que había sido un fortín sobre el desierto.

³⁹ Posteriormente, Echeverría siguió manteniendo la amistad con ellos a través de correspondencia.

en Brasil⁴⁰. El viaje fue accidentado y se lo describió, desde Bahía, a Sebastián Lezica: “Durante casi toda la navegación hemos experimentado malos tiempos y vientos contrarios y por último un fuerte temporal que nos maltrató sumamente el buque... veinte y seis días estuve mareado y caí por esto en una debilidad tal que la cama era mi único lugar...” (Palacios, 340). El 1° de diciembre a las dos de la tarde el barco fondeó en Bahía. Durante los veinte días de su estadía en Brasil, se enteró de la guerra que mantenía nuestro país con el imperio brasilero a causa de la Banda Oriental y en cartas a su hermano se lamentaba de no poder intervenir en la lucha:

He sabido que la República ha declarado la guerra al Imperio y que la Argentina se dispone a desterrar de América el pestífero aliento de los tronos. Creo que ha llegado la época en que la necesidad obliga a derramar de nuevo la cara sangre de nuestros compatriotas, pero llegó también (la hora) en que el Argentino acabe de fertilizar con ella el suelo americano sembrando la libertad o la muerte... Siento estar ausente de mi patria en las circunstancias, pero espero me llegará mi turno... (Palacios, 340)

Tomó el “Aguiles” en Bahía el 21 de diciembre y la fragata hizo una escala en Pernambuco, donde permaneció otros veintidós días más. Llegó a El Havre el 27 de febrero y a París en marzo de 1826. Ya en la capital francesa, siguió las recomendaciones de Lezica y se puso bajo la tutela de Mr. Varaigne⁴¹, corresponsal del gobierno argentino en París, que se encargaba de velar por los jóvenes argentinos enviados por el gobierno a estudiar. El diplomático lo ubicó en una pensión barata y decente y lo hizo ingresar en el Ateneo, donde estudió varias ciencias. No se conoce el

⁴⁰ Echeverría solía escribir en pequeños trozos de papel datos, pensamientos, resumen de lecturas y gastos. Juan María Gutiérrez los reunió en *Noticias biográficas sobre don Esteban Echeverría* y en las *Obras Completas*. “Rafael Alberto Arrieta, que tuvo oportunidad de revisar estas listas de gastos, advierte (*Viaje a Europa de un estudiante porteño en 1825*) que no ‘figura entre las provisiones ni un gramo de yerba mate ni un paquete de tabaco’. Sabemos sin embargo, que era matero y que fumaba tabaco negro, del fuerte.” (Lanuza, 30-31)

⁴¹ El señor Varaigne había traducido al francés las *Niticias Históricas de la república Argentina* de Ignacio Núñez.

plan de estudios que se trazó Echeverría, pero sí que era, al principio, enciclopédico. Se han conservado los cuadernos de apuntes de química, geometría, historia, filosofía y ciencias políticas, economía y legislación. Europa era un avispero de teorías sociales y Echeverría consumía indistintamente autores antiguos y modernos.

Las circunstancias políticas y sociales favorecen el nacimiento del socialismo utópico cuyo primer gran vocero es Enrique Rouvroy, conde de Saint-Simon, y sus discípulos Fourier, Considerant y Pedro Leroux, que es quien va a gravitar enormemente sobre el pensamiento echevarriano, sarmientino y alberdiano, pero luego del regreso de Echeverría al país. (Jitrik, 196)

Echeverría vivió en París desde 1826 hasta 1830, año en que Carlos X suprimió la libertad de prensa y el derecho electoral, anulando elecciones favorables a la oposición, y en que finalmente fue derrocado. El poeta argentino presenció en Europa la intensificación del régimen capitalista y el nacimiento del romanticismo literario⁴² y “aspiraba a convertirse en un hombre de gobierno. Estaba lleno de ambición. Pensaba adquirir los conocimientos necesarios para servir a su patria, en algún cargo respetable. La época de Rivadavia hacía posible esa clase de ambiciones” (Lanuza, 34-35).

Echeverría residió en el viejo continente entre los veinte y los veinticinco años. Poco se sabe de su vida allí, más allá de los estudios. Conversaba de libros y autores con un amigo suizo-alemán, hijo de un diplomático. Se llamaba Federico Stapfer, tenía la misma edad que él y fue el que lo puso en contacto con las obras de los románticos alemanes. También charlaba con algunos estudiantes de medicina argentinos, sobre todo con José María Fonseca, que era del barrio del Alto, como él.

⁴² “El romanticismo –dijo Víctor Hugo, y alguna vez lo repitió Echeverría– es el liberalismo en la literatura.” (Lanuza, 41)

Antes de abandonar Europa se trasladó, a mediados de 1829, a Londres. Un día fue a la abadía de Westminster y copió en uno de sus papelitos varias inscripciones de las tumbas de los poetas célebres.

La revolución cultural

Al volver a mi patria, ¡Cuántas esperanzas traía! Pero todas estériles: la patria ya no existía.
(Echeverría, Afectos íntimos)

A pesar de que al poco tiempo de estar en Francia su mal del corazón había desaparecido, por razones económicas Echeverría debió abandonar sus estudios en París y volvió a Buenos Aires en julio de 1830 en la fragata *Correo de las Indias*. Al llegar, se registró en el libro de aduanas como “literato” y enseguida publicó en forma anónima sus poesías *Regreso* y *En la celebración de Mayo*⁴³ en la *Gaceta Mercantil*. En seguida apareció una crítica del editor⁴⁴ de *El Lucero* en la que apuntaba que los versos del *Regreso* eran una exageración del poeta. En ellos Echeverría había hablado de una Europa degradada y sin libertad y para de Ángelis –el editor– había otras cosas en el viejo continente y, si había vicios, era mejor que estuvieran encubiertos “con rosas”. A Echeverría eso le parecía “la ética de Tartufo que predominó en la prensa más inteligente de Buenos Aires y que desde entonces se preparaba a no escandalizarse de ninguna maldad ni de ningún crimen” (Lanuza, 50). Su pelea con los críticos recién empezaba.

⁴³ Estas poesías aparecieron el 8 de julio y fueron luego incluidas en *Los Consuelos*. En La *Gaceta Mercantil* figuraron como “obras de uno de los jóvenes llegados de Europa a donde había sido enviado por el gobierno a continuar sus estudios de medicina”. Al parecer, lo confundieron con Fonseca o Portela (era el otro argentino que, junto con Fonseca, volvió en la fragata con Echeverría).

⁴⁴ El editor de *El Lucero* era el napolitano Pedro de Ángelis, quien había servido como publicista a la política liberal de Rivadavia y que por 1830 estaba dispuesto a servir a Rosas.

La aldeana Buenos Aires advierte al poeta y lo celebra creándose en su entorno una expectativa que Echeverría va satisfaciendo en dos sentidos: publicando de cuando en cuando alguna composición, como por ejemplo Profecía del Plata⁴⁵ en 1831 y El túmulo de un joven en julio de 1832, ambas en el Diario de la Tarde, o vinculándose con la juventud inteligente y paulatinamente acaudillándola en los “Salones” que todavía funcionan. (Jitrik, 198)

En septiembre de 1831, a los veintiséis años, se hizo retratar por el pintor de moda en Buenos Aires, Carlos Enrique Pellegrini⁴⁶ a quien podría haber conocido en la casa de Mariquita Sánchez de Thompson:

Posa muy elegante, con una levita de última moda, de mangas rígidas y solapas muy planchadas, con un corbatón que le da dos vueltas al pescuezo, con un cuello alto que se le trepa por la sotabarba. (...) El pintor copia con cuidado sus rasgos, su peinado, el corte de su levita. Copia la mirada triste de sus ojos grandes. (...) Esteban Echeverría es hombre más bien retraído. Es un elegante que huye de la sociedad. En la Alameda, el clásico paseo porteño, con su avenida de ombúes a orilla del río, lo han visto pasearse algunas veces con su aire reservado, contemplando a la gente con su monóculo⁴⁷ como desde una invencible lejanía. (Lanuza, 9-11)

Por entonces luchaba con su enfermedad y con los médicos, que se empeñaban en hacerle sangrías. Pasaba temporadas en el campo y cuando estaba en la ciudad se alojaba en una habitación que había alquilado en la calle Balcarce, con un balcón en el piso alto, desde donde solía contemplar el río y los paseantes de la Alameda.

En 1832, se produjo la llamada *revolución romántica*, que comenzó de la mano de *Elvira o la novia del Plata*, la cual apareció como un folleto anónimo en septiembre.

Estaba dedicada a D.J.M.F. –el doctor José María Fonseca–. Inauguraba con este

⁴⁵ Apareció publicado en el *Diario de la tarde* el 24 de mayo de 1831.

⁴⁶ Era un ingeniero francés que adquirió fama de retratista en Buenos Aires. Fue el padre de Carlos Pellegrini, presidente de la Nación Argentina entre 1890 y 1892, el primer hijo de inmigrantes en acceder a tal cargo.

⁴⁷ Usaba un lente de aro de oro labrado porque lo necesitaba para discernir a la distancia.

poema el romanticismo en nuestras letras, un año antes que el duque de Rivas lo hiciera en España con el *Moro expósito*. En un principio esta obra no fue bien recibida⁴⁸, y el silencio en torno a ella, sumado a los malestares físicos del poeta, hicieron que a principio de noviembre Echeverría decidiera embarcarse en la goleta *Margarita* hacia Mercedes a orillas del Río Negro –Uruguay–, donde permaneció seis meses que fueron muy productivos poéticamente.

Así aparecieron los poemas *El Pensamiento* y *La diamela*. Este último era una composición que se refería a las andanzas amorosas del poeta en Buenos Aires y los porteños la cantaron durante mucho tiempo: “Puede decirse que *La diamela* fue la canción de una época” (Lanuza, 58).

De vuelta en Buenos Aires, realizaba largas caminatas con su amigo Juan María Gutiérrez⁴⁹, quien estaba preparando la edición de un libro de versos de Echeverría. Cuando el 18 de noviembre de 1834 apareció su libro de versos *Los Consuelos*, su éxito fue inmediato, aunque algunos de sus poemas ya eran conocidos por el público. Esta vez las críticas fueron positivas; primero salió una en el *Diario de la Tarde*, luego *La Gaceta Mercantil* publicó dos artículos al respecto y nuevamente en el *Diario* figuró otra, donde le dedicaron toda la primera plana, con un extenso artículo anónimo –que

⁴⁸ Pedro de Angelis fue uno de los redactores que escribió una “fría” crítica en el periódico *El Lucero*, dado que decía que “eso de variar con frecuencia los metros del poema no estaba mal” (Lanuza, 55). Otra crítica apareció en *British Packet*, en la que el editor tomó como tema una frase de Wordsworth puesta como epígrafe en el poema: “This said that some have died for love” (dicen que algunos han muerto de amor), a lo que agregó una cita de Shakespeare, “Los hombres mueren por muchas causas pero no por amor”. Como el redactor del artículo se decía llamar Mister Love y era además “el hombre más feo de Buenos Aires”, el chiste resultó muy divertido –menos para Echeverría–.

⁴⁹ Gutiérrez era cuatro años menor que Echeverría y vivía con su madre y sus hermanas, puesto que su padre –un comerciante asturiano– había fallecido en 1830. El español había encaminado la educación de su hijo iniciándolo en la carrera de Ingeniería. Recién después de la muerte de su padre, Gutiérrez se atrevió a anotarse en derecho. Para 1834 era un abogado con estudios matemáticos, que se encargaba de hacer mensuras y planos topográficos.

luego se supo había sido escrito por Juan Thompson⁵⁰. Era la primera vez que aparecía impreso en Buenos Aires un libro de versos sueltos de autor argentino⁵¹. Sobre esta obra, Echeverría escribió:

(...) el retroceso degradante en que hallé mi país, mis esperanzas burladas, produjeron en mí una melancolía profunda. Me encerré en mí mismo y de ahí nacieron ininidad de producciones de las cuales no publiqué sino una mínima parte⁵² con el título Los Consuelos, en el año 34. (Palacios, 344)

El poeta, bajo las formas líricas de la poesía, reflejaba en *Los Consuelos*, la situación del país. Florencio Varela, en carta dirigida a Echeverría desde Río de Janeiro, le comentaba: “No comprendo cómo se ha permitido publicar allí un libro en que la libertad es exaltada... y la tiranía marcada con hierro sobre la frente oy erguida...” (Palacios, 346).

La nueva publicación le dio una fama como poeta con la que Echeverría no se sentía cómodo. En una carta del 5 de julio de 1836 le contaba a Gutiérrez “la desazón que le producía entrar en una fiesta social y escuchar los comentarios que se susurraban (y tal vez se gritaban, porque las porteñas hablaban fuerte) sobre su personalidad” (Lanuza, 101). Esto había sucedido al ingresar a un gran salón, probablemente al de Mariquita Sánchez, y Echeverría huyó, renegando de su reputación.

El poeta se siente rodeado por un coro de mujeres. Sigue siendo el conquistador y el conquistado. A su amigo íntimo puede confiarse: “las mujeres, ¡Dios mío! Lo más vano y quebradizo”...

⁵⁰ Era el hijo de Mariquita Sánchez de Thompson. Más allá del elogio que éste le dedicó a Echeverría –“hará época”, escribió– el poeta se enojó por la objeción de que si quería tener un valor social debía “animar, no afligir; cantar la esperanza, no la muerte” (Lanuza, 64-65).

⁵¹ Podía adquirirse un ejemplar en la librería de Marcos Sastre que estaba entonces en calle de la Reconquista N° 54.

⁵² *Los Consuelos* constaba de 36 poemas.

Y más aún: “me persiguen: unas para espantarse, otras para reírse de mi alta y cadavérica figura, y algunas para quererme un día... empalagarme y después aborrecerme...” (Lanuza, 101-102)

La Cautiva apareció años más tarde –en 1837– dentro del volumen *Rimas*, en plena madurez intelectual. El poema fue muy celebrado y, en *El Diario de la Tarde*, Gutiérrez hizo una crítica consagratoria, a la que el poeta respondió esquivando el contacto social y yéndose a vivir al lado de su hermano en un establecimiento industrial⁵³ fundado por éste en las afueras de Buenos Aires.

De la primera edición de mil ejemplares, quinientos fueron enviados a España, los cuales se agotaron y al poco tiempo se reimprimieron allá.

En este poema de nueve partes, Echeverría incorporó el paisaje argentino a la literatura, dando lugar a la tendencia –en términos de Jitrik– *gauchesca culta*. Sus descripciones tienen tal fuerza que Domingo Faustino Sarmiento, en *Facundo*, las consideró como documentos fehacientes y se apoyó en ellas para esbozar su teoría de la influencia del medio.

Otro punto de coincidencia con Sarmiento es que en este poema Echeverría presentó al indio como un peligro para la civilización, “como una mera segregación de la naturaleza, no como ser humano, ni siquiera degradado” (Jitrik, 209). Pero respecto al gaucho tenían actitudes diferentes. Echeverría no desdeñó al gaucho de campaña porque comprendió que debían entenderse campo y ciudad.

En las *Rimas* el poeta escribió que “el desierto es nuestro más pingüe patrimonio y que debemos sacar de su seno no sólo la riqueza para nuestro engrandecimiento y

⁵³ Era un estaqueadero de cueros de vaca en los mataderos del Alto.

bienestar, sino también poesía para nuestro deleite moral y fomento de la literatura” (Palacios, 349).

Echeverría formuló un programa estético supeditado a un programa ideológico, y coherentemente su obra se realizó dentro de esa finalidad. Como toda su época y la que le precede, los ideales colectivos prevalecen sobre la literatura, y difícilmente habría podido sustraerse a tales imposiciones históricas. (Jitrik, 201)

En el discurso inicial de apertura del Salón Literario, Marcos Sastre –su fundador– explicó que el objeto de la sociedad era la creación de una biblioteca y la organización de un curso de lecturas, entre las cuales anunciaba las de Gutiérrez, Juan Bautista Alberdi, Echeverría y De Santis. El Salón se inauguró un domingo, con música en el patio. Vicente López y Planes –creador del Himno Nacional– presidió el acto. “No hay que pensar que los jóvenes del Salón Literario se presentaran en actitud subversiva. Ni siquiera eran antirrosistas en ese momento. No querían que se los confundiera con los unitarios, los del tiempo de Rivadavia...” (Lanuza, 82), y la presencia de De Santis y López y Planes –por entonces presidente de la Corte de Justicia– lo confirman. Aún más, Sastre, en el discurso inaugural fundaba grandes esperanzas en Rosas para el desarrollo de la educación y la literatura nacional.

Se comprende que las esferas oficiales no miraran con simpatía estas reuniones de muchachos que querían pensar por su cuenta. A pesar de los elogios de Marcos Sastre al “gran Rosas”. A pesar de que cerrara el acto de la inauguración nada menos que el doctor López y Planes⁵⁴. (Lanuza, 85)

⁵⁴ Otro miembro del tribunal, el doctor Vicente Mazza, le hizo varias “bromas” al Presidente por haber asistido a la “función de los muchachos reformistas y regeneradores” y le acotó: “Juan Manuel dice que usted es demasiado bueno y débil; que ese no era su lugar”.

La inauguración⁵⁵ del Salón Literario de Marcos Sastre⁵⁶ “acrecentó la fama del poeta y confirmó la admiración que ya tenía por él la juventud culta de Buenos Aires” (Palacios, 347) y por entonces a su alrededor se agrupaban hombres como Gutiérrez, Alberdi⁵⁷, Miguel Cané, Manuel Quiroga Rosas, Félix Frías, Vicente Fidel López⁵⁸, Carlos Tejedor, Juan Thompson, Miguel Irigoyen y los hermanos Rodríguez Peña, entre otros. En el Salón los jóvenes conversaban y discutían de noche. De día leían el prefacio a *Cromwell* de Víctor Hugo y tres cantos de *La Cautiva*, entre otros. El local se llenó de gente. Pero en la trastienda de la librería de Don Marcos no sólo se hablaba de arte, literatura y moda sino que, paulatinamente, se fueron incorporando los temas políticos. Allí, Echeverría propuso la unificación de los grupos en una sola burguesía. Pocos meses después de instalado el Salón, la policía comenzó a amenazar a los jóvenes y muchos dejaron de concurrir y abonar sus cuotas. Además estaba también el conflicto con ciudadanos franceses que originó el bloqueo del Río de la Plata. “Resolvimos por eso –dice López– rematar la librería del Salón y cerrarlo” (Palacios, 377).

Antes de la clausura, Marcos Sastre propuso a Echeverría un plan de trabajo del Salón, en el cual figuraba la edición de obras y le ofrecía la dirección del mismo:

⁵⁵ La inauguración fue realizada el 23 de junio de 1837.

⁵⁶ Marcos Sastre había nacido en Montevideo en 1809 y había intentado estudiar derecho, pero la falta de recursos lo alejó de las aulas. Se empleó de uno u otro lado del Río de la Plata, hasta que en 1835 abrió su librería, primero en calle Defensa entre Belgrano y Moreno (a la vuelta de la Universidad), y luego se mudó a la calle Victoria. Para facilitar la divulgación de los textos armó una especie de biblioteca circulante. Por una pequeña cuota mensual, sus clientes –Gutiérrez, Thompson, Echeverría y otros cuarenta más– tenían acceso a su Salón de Lectura y de ahí salió la idea de una asociación con más pretensiones: el Salón Literario. En lo alto del salón inscribieron las palabras de la epístola de San Pablo a los romanos en latín: “Arrojemos las obras de las tinieblas y revistámonos de las armas de la luz”.

⁵⁷ Alberdi se había sumado en 1835 a los paseos y conversaciones que mantenían Echeverría y Gutiérrez y era un año menor que el abogado.

⁵⁸ Era hijo de Vicente López y Planes.

Yo pienso, señor Echeverría, y me atrevo a asegurar –le dice– que Vd. está llamado a presidir y dirigir el desarrollo de la inteligencia de este país. Vd. es quien debe encabezar la marcha de la juventud. Vd. debe levantar el estandarte de los principios que deben ganarla y que tanto necesita en el completo descarrío intelectual y literario en que hoy se encuentra. ¿No siente Vd., allá en su interior, un presentimiento de que está destinado a tan alta y gloriosa misión? Ya es tiempo, señor Echeverría, de hacer brillar luz. (Citado por Palacios, 377)

Con ese fin, Echeverría escribió dos trabajos: *Discurso de introducción a una serie de lecturas pronunciadas en el Salón Literario* –septiembre de 1837– y *Segunda Lectura*. En el primero abordó la ciencia política y los elementos que concurren a la organización democrática, continuando la obra de la revolución de Mayo. Manifestaba que las más variadas ideas abundaban en el país, pero que su influjo no había llegado a las masas; que habían creado con Rosas un poder más absoluto que el que la revolución había derrocado, realizando una verdadera contrarrevolución.

El sillón del poder –expresa nuestro gran compatriota, y sus palabras siguen teniendo estricta actualidad–, no admite medianías, porque la ignorancia y los errores de un hombre pueden atrasar en un siglo la nación. Los gobernantes deben ser estadistas, porque la suerte de los pueblos gravita sobre sus hombros. (...) después de 26 años de vida política sólo tenemos la independencia; que nuestra literatura y nuestra filosofía están en embrión; que nuestra legislación está enferma y la educación del pueblo por empezar; que en política hemos vuelto al punto de arranque. (Palacios, 379-380)

La nueva Revolución de Mayo

El cierre del Salón Literario no significó el fin de las tertulias que mantenían Echeverría y sus amigos. López dijo que cuando resolvieron clausurarlo y rematar su librería, ya tenían el propósito de formar una sociedad secreta con el nombre de *Asociación de Mayo*. El 23 de junio de 1837 treinta y cinco jóvenes concurren a la cita en que fue

nombrada una Comisión que redactaría las *Palabras Simbólicas, Credo, Catecismo, Creencia de la Joven Argentina* o *Código* –los principios de la entidad–. El 8 de julio de 1837 volvieron a reunirse, y Echeverría presentó una fórmula de juramento inspirada en la de las agrupaciones carbonarias⁵⁹ como la *Joven Italia* de Giuseppe Mazzini. Al día siguiente celebraron un banquete en honor al día de la independencia.

La primera cuestión que la *Asociación* debía debatir y fijar era la de la libertad de prensa. La segunda, qué significaba la soberanía del pueblo y qué límites debían circunscribirla. La tercera, cuáles eran la esencia y las formas de la democracia representativa. Y por último, las cuestiones financieras y económicas, que Echeverría consideraba de gran importancia. Cada miembro se comprometió a considerarlos y resolverlos, haciendo una reseña crítica de los antecedentes históricos que hubiese en el país.

Veinte días después de esbozar el programa de la *Asociación*, Echeverría redactó el trabajo que le había sido encomendado, el cual fue discutido –y aprobado luego– por Alberdi, Gutiérrez, Tejedor, Frías, Peña, Irigoyen y López. Ese documento –denominado más tarde *Dogma Socialista*– se llamó en su origen *Código o declaración de los principios que constituye la creencia social de la República Argentina*. Los miembros de la *Asociación* lo consideraron un *credo*, una *bandera* y un *programa* para “el pueblo”.

Para el pueblo, que había sido, según él [Echeverría], un instrumento material de lucro y poderío explotado por los caudillos y una palabra vacía invocada por los partidos para cohonestar ambiciones personales, y que debe ser lo que quiso que fuese la Revolución de Mayo: el principio y el fin de todo. (Palacios, 385)

⁵⁹ Los *Carbonarios* era el nombre de una sociedad secreta que luchaba por la unidad italiana y que había protagonizado una revuelta fracasada en 1821. Giuseppe Mazzini se unió al grupo en 1828, pero dos años después fue descubierto por las autoridades y puesto en prisión. En 1831, luego de recuperar la libertad, decidió fundar la organización *La Joven Italia* y buscaba contar con el apoyo de los jóvenes para conseguir la unión del país sin la intervención de las naciones extranjeras.

La Asociación tenía un carácter político; era clandestina y juramentada. Echeverría, además de redactar las quince palabras simbólicas en Los Talas⁶⁰, presidió la Asociación⁶¹. Más allá del secreto que quisieron mantener los miembros sobre sus reuniones, la policía comenzó a perseguir a los jóvenes de la *Asociación de Mayo*. Cuando tuvo cada uno los puntos que debía desarrollar, decidieron que sus reuniones fueran menos frecuentes y siempre en lugares diferentes. Echeverría sabía que Rosas tenía noticia de ellas “y que nos seguían la pista sus esbirros” (Lanuza, 113), hasta que por fin decidieron no celebrar más reuniones.

Alberdi y Cané se exiliaron en Montevideo. Quiroga Rosas fue a San Juan y allí se agrupó con Sarmiento y Benjamín Villafañe. Éste último fundó la Asociación en Tucumán y Marco Avellaneda se alineó con las ideas del *Código*. Por su lado, López fundó, junto con los jóvenes que prepararon la revolución del 10 de octubre de 1840, otra Asociación en Córdoba.

El *Código, o declaración de los principios que constituyen la Creencia Social de la República Argentina* se imprimió en Montevideo el 1° de enero de 1839, en el último número del periódico *El Iniciador*, a dónde lo llevó Alberdi. En agosto de 1846, Echeverría lo editó nuevamente bajo el nombre de *Dogma Socialista de la Asociación de Mayo* con el agregado de una introducción en la que aclaró que el documento conservaba su carácter de provisorio en todo aquello que era fundamental porque en nada había variado la situación del país.

⁶⁰ Allí Echeverría explotaba una estancia junto a Juan Antonio Gutiérrez, el hermano de José María.

⁶¹ El vicepresidente era Gutiérrez.

Sus obras

Echeverría no se exilió sino que se refugió en Los Talas, “unos ranchos de aspecto triste” que el poeta mantenía junto con su hermano en la vecindad de Juan Antonio Gutiérrez. Allí compuso varios de sus poemas, los que hacía formando mentalmente las rimas y luego “esperaba la ocasión oportuna para verterlas sobre cualquier papel de desperdicio, con el mayor desgreño y con los más pobres utensilios” (Lanuza, 133). A Echeverría le gustaba de su estancia el paisaje “salvaje y enmarañado que llegaba a infundir cierto pavor a los mismos paisanos” con su “monte enmarañado de talas espinosos y de tunas de España” (Lanuza, 135)⁶². Tenía todavía algunas zanjas profundas que recordaban que ese establecimiento había estado en una zona de frontera. Hasta en aquel lugar llegaban las noticias de Buenos Aires, de Montevideo y de los muchachos de la Joven Generación Argentina, que en un principio habían pensado hacer una revolución ideológica, pero que se iban acercando a una revolución material.

En Montevideo, una comisión argentina planeaba, en connivencia con los bloqueadores franceses, un movimiento para derrotar a Rosas. Y el general Juan Lavalle, muy lentamente, comenzó a movilizar sus tropas con destino Buenos Aires.

Un grupo de estancieros del sur de la provincia intentó convencer a Lavalle de que encabezara su rebelión. Ante la respuesta negativa, lograron que el joven Pedro Castelli lo hiciera. El hijo del prócer del Cabildo Abierto de 1810 había sido granadero de San Martín en la batalla de San Lorenzo, había actuado en el sitio de Montevideo y combatido contra los montoneros y los indios. “Les contestó con cierto tono de

⁶² Lanuza describe también que “para completar el cuadro tétrico, por ahí andaba, entre los galpones y el matorral, una vieja sirvienta santiagueña que tenía fama de bruja. La santiagueña era hosca, reconcentrada y misteriosa. Tenía un telar. Y de las tunas sacaba cochinillas para teñir de rojo la lana de sus mantas” (135).

fatalismo gaucho: –Ya que mi amigos se empeñan en hacerme degollar...” (Lanuza, 144).

También actuó con Castelli el coronel Ambrosio Crámer, que había nacido en París y cursado estudios militares en su país. Fue soldado de Napoleón, actuó en la invasión a España, un Caballero de la Legión de Honor. Emigró a América después de Waterloo y participó en las batallas de la independencia americana. Cruzó Los Andes con San Martín, estuvo en Chacabuco y fue ayudante de campo de Belgrano. Después realizó los planos de la costa atlántica, delineó el pueblo de Tandil, peleó contra los indios y al final se estableció como ganadero cerca del fortín de Chacabuco.

Con la noticia del ejército de Lavalle cerca de Buenos Aires, se inició la llamada Insurrección de los Libres del Sur: los pobladores de Dolores y Chascomús quemaron los cuadros de Rosas junto con las cintas de luto que llevaban en el sombrero desde la muerte de doña Encarnación.

La batalla fue un entrevero gaucho, sin técnica ni disciplina. Crámer estaba viejo. Castelli era ya más estanciero que militar.

Pelearon valientemente, pero el movimiento de los Libres terminó en una desbandada y una matanza. Crámer, el guerrero de la independencia, cayó muerto en combate. Castelli fue alcanzado y degollado. Su cabeza fue clavada en una pica y puesta (para temor de nuevos insurrectos) en la plaza de Dolores. Algunos sobrevivientes se embarcaron en el Tuyú para reunirse con el ejército de Lavalle. (Lanuza, 146-147)

En 1837, Echeverría compuso su poema *La Insurrección del Sur* con el que rindió homenaje al movimiento estallado ese mismo año. Sus 987 versos fueron publicados en 1844 en el diario *El Comercio del Plata* de Montevideo. “En esa fecha [siete años habían pasado] la cabeza de Castelli seguía clavada en la lanza como un estandarte sangriento” (Lanuza, 148).

En este poema el héroe es el gaucho que, enfrentado a la naturaleza salvaje persiguió al ganado bravío y domó al potro; cantó sus dolores, combatió por la patria y, con inmenso amor a la libertad, combatió la tiranía. Formó los ejércitos libertadores de San Martín, Belgrano y Güemes y, en la Insurrección del Sur, fue acaudillado por Pedro Castelli.

Entre 1838 y 1840 se presume que escribió *El Matadero* –inédito hasta 1871, año en que Juan María Gutiérrez lo hizo publicar en la *Revista del Río de la Plata*–. Con esta obra inauguró no sólo el género cuentístico en la Argentina sino también el realismo moderno porque allí propuso una actitud que se podría acercar al realismo, justo cuando esta corriente literaria estaba en pañales en Europa:

(...) Echeverría no se queda en el planteamiento de las “costumbres” contemporáneas con el que de todos modos empieza el relato, sino que en virtud de sus ideas y de su esquema romántico se proyecta hacia una denuncia política y social que muestra hasta qué punto, entre 1838 y 1840, ya no creía en una superación de la dicotomía tradicional entre unitarios y federales. Ni tampoco que Rosas pudiera representar esa superación o que los jóvenes pudieran ser la cabeza pensante de ese cuerpo tan reflexivo. Pero también (...) deja muy atrás el cuento de “costumbres” por la actitud realista con que presenta su material, realismo que no es, como en otros aspectos, debido a imitación o influencia, sino algo muy original, producido sin estrépito en Argentina... (Jitrik, 211)

El autor identifica rosismo con el matadero y eso constituye de por sí una seria acusación política. Para él, no será posible “el progreso, la nacionalidad, en suma, si no hay un acuerdo de sectores. El predominio de uno sobre los demás es corrosivo, hay que tender a la creación de un único e integrado grupo que reúna a todos los grupos productivos nacionales” (Jitrik, 213).

En febrero de 1840 Juan María Gutiérrez cayó preso⁶³. Pasó ese verano en un calabozo, engrillado e incomunicado. Su madre debió pagar para evitar que fuera incorporado como soldado al ejército federal. En mayo se fugó a Montevideo.

Lavalle se seguía acercando a Buenos Aires, su ejército estaba a siete leguas de la ciudad. El 26 de octubre Echeverría y Juan Antonio Gutiérrez firmaron en el pueblo de San Andrés de Giles, junto con otros estancieros, un acta en la que “estaban resueltos a jugarse el todo por el todo” (Lanuza, 153). Pero Lavalle no avanzó y comenzó su retirada hacia Santa Fe, dejando a los vecinos comprometidos librados a la suerte de Rosas.

Echeverría “no tenía bastante salud ni fuerza física –dice Gutiérrez– para seguir al ejército libertador en la campaña que abría con su retirada” (Lanuza, 154). Y optó por fugar⁶⁴. No pudo siquiera llevarse sus manuscritos. Sólo algunos pudieron ser salvados gracias al “patriotismo de una señora” que los escondió en su vestido.

Años más tarde, el poeta escribirá en su *Avellaneda*:

*Todo estaba en su mano y lo ha perdido:
Lavalle es una espada sin cabeza;
sobre nosotros, entre tanto, pesa
su prestigio fatal, y obrando inerte
nos lleva a la derrota y a la muerte*

Así, a fines de 1840, Echeverría emigró. “Emigrar –opina– equivale a inutilizarse para la Nación, es la muerte” (Jitrik, 199). Llegó a La Colonia en la fragata francesa *Expeditive* y permaneció allí diez meses, donde escribió el poema *Al 25 de Mayo*. Vivió en el

⁶³ “La policía lo fichó así: ‘30 años. No ha prestado ningún servicio a la Federación. Es unitario y oficial primero del Departamento Topográfico. Fue preso por orden de S.E. por tener correspondencia seguida con los salvajes unitarios de Montevideo’” (Lanuza, 149).

⁶⁴ Juan Anotnio Gutiérrez, en cambio, se reunió con las tropas de Lavalle y luego con las de La Madrid.

domicilio del doctor Daniel Torres, un condiscípulo suyo. Seguramente le requirió sus servicios como médico, dado que la tuberculosis seguía avanzando y también había comenzado con una afección en la piel que más adelante le desfiguró el rostro.

Escribía a sus amigos en Montevideo solicitándoles remedios, pero se resistía en irse para allá.

En La Colonia se sentía más cerca de Buenos Aires, más cerca de “Los Talas”, que había quedado a cargo de uno de sus hermanos, el verdadero propietario, José María. Desde La Colonia, Esteban hizo algunas gestiones para recuperar sus bienes. Alberdi se lo reprocha: “Usted no debe pensar en recuperar sus bienes sino por medio de la revolución”. (Lanuza, 158-159)

Ante la insistencia de Alberdi, se mudó a Montevideo. Allí continuó con su obra, separado de los unitarios, de los cuales opinaba:

Estos no han pensado nunca –decía en carta a Gutiérrez– sino en una restauración; nosotros queremos una regeneración. Ellos no tienen doctrina alguna; nosotros pretendemos tener una; un abismo nos separa. Estos no piensan sino en salir de los apuros del momento, jamás echan una mirada al porvenir, porque no comprenden ni el pasado ni el presente. (Palacios, 387)

En Montevideo Alberdi se dedicó al periodismo y Gutiérrez había revalidado su título de agrimensor. Echeverría, quien “profesaba una invencible antipatía por el oficio de periodista” (Lanuza, 163), no tuvo más remedio que vender su biblioteca. Vivía en la calle San Sebastián con Luis Lorenzo Domínguez⁶⁵, donde había tenido su escritorio Florencio Varela.

⁶⁵ Luis Lorenzo Domínguez, cuñado de Miguel Cané (padre) había sido uno de los fundadores del Salón Literario donde leyó su poema *El Ombú*, famoso por su estrofa: “Buenos Aires, patria hermosa, tiene la pampa grandiosa. La pampa tiene el ombú.”

Dos años después compuso el poema *La Guitarra*, el cual fue publicado en 1849 en el parisino *Correo de Ultramar*. El tema surgió de su afición a la guitarra, puesto que desde adolescente Echeverría tocaba el instrumento en bailes de arrabal y luego se perfeccionó en París. También tocaba la vihuela, que “le daba prestigio entre los hombres de campo” (Palacios, 343).

Mientras fumaba el tabaco fuerte de los cigarrillos correntinos, escribió en papel ordinario *El ángel caído* (terminado en 1846) y el *Avellaneda* (1849), dedicado a Alberdi. En el primero el protagonista es un Don Juan que “al mismo tiempo es –a todas luces– el mismo Echeverría” (Lanuza, 38) a quien se le aparecen en visión sus antiguas amadas⁶⁶. El último hace referencia a Marco Avellaneda⁶⁷, ministro a los veinticinco años y gobernador tucumano a los veintiséis. Realizó lo que se conoció como la coalición de Norte para “volver a Mayo”, derrocar a Rosas y organizar la Nación:

El 7 de abril de 1840 Avellaneda había declarado que la existencia en el primer pueblo de la República de un gobierno investido con la suma de los poderes constitucionales era un escándalo a los ojos de Sud América y del mudo, que nadie podía consentir sin mengua de su honor y de sus intereses, pues de otra manera se alejaba más y más de la deseada época en que debía sancionarse la Constitución del pueblo argentino. Y de acuerdo con ello la Sala de Representantes de Tucumán decretó: 1º: no reconocer en el carácter de gobernador de Buenos Aires al dictador Juan Manuel de Rosas. 2º: Relevarle la autorización que se le había concedido para mantener las relaciones con las potencias extranjeras; y 3º: No entregar al comisionado de Buenos Aires las armas que reclamaba el tirano y declarar concluida la misión del general Aróz de La Madrid. (Palacios, 358)

⁶⁶ “Echeverría contaba su vida real y su vida soñada. Contaba lo que era y lo que creía ser” (Lanuza, 177).

⁶⁷ En su tesis doctoral, Avellaneda alegaba contra la pena de muerte y había escrito: “Para demostrar que la pena de muerte no debe aplicarse a los crímenes políticos, basta una observación que comprueba la experiencia: sólo la debilidad y el miedo se apoyan en los cadalsos, y cuanto más inicua es una causa, tanto mayor es el número de víctimas...”.

Manuel Oribe, que había sido presidente del Uruguay, fue enviado por Rosas para luchar contra la coalición, a la cual derrotó entre 1840 y 1841. Tomó prisionero a Marco Avellaneda, lo hizo degollar y exhibió su cabeza en una pica en la plaza pública de Tucumán. Pocos días después fue muerto el general Lavalle. Sus partidarios sólo se preocuparon de salvar sus restos porque el general Oribe “perseguía al cadáver de Lavalle para cortarle la cabeza” (Lauza, 169).

Echeverría también redactó *El peregrinaje de Guadalupe*, proyecto de un poema en el que recuerda su viaje a Europa y otro esbozo, *Mefistófoles*, dramático-serio-satírico-político. Continuó luego con escritos de costumbres como *Apología del matambre* y escritos sobre estética y literatura que fueron recogidos en el Tomo V de las *Obras Completas*.

A principios de 1843 Echeverría se alistó en las tropas defensoras durante el sitio de Montevideo⁶⁸. A los treinta y siete años se había convertido en soldado de la 5ª Compañía de la Legión Argentina. Al respecto, Lanuza rescató una escena ilustrativa:

Montevideo ya era la nueva Troya. En cualquier momento, ante una aproximación de los sitiadores, los tambores llamaban a los ciudadanos a las armas. [Bartolomé] Mitre, que era artillero durante la defensa, ha descrito alguna vez aquellos episodios llenos de resonancias homéricas.

Después de una de las guerrillas habituales, el general Pacheco y Obes, que iba al frente de una fuerza de caballería, alcanzó a ver a Echeverría que regresaba de las trincheras, “envuelto en su capa y encorvado al peso de sus dolencias físicas”. Pacheco, hombre de imaginación exaltada y orador fogoso, vio en el poeta un símbolo de la resistencia. Lo alcanzó; retuvo su tropa, y “saludó con el sombrero en la mano y con su genial elocuencia, al ilustre poeta que daba aquel ejemplo”... (171)

⁶⁸ Juan María Gutiérrez también se unió como ingeniero y levantó un plano topográfico de los alrededores de Montevideo.

Sin embargo, al poco tiempo el soldado Echeverría pidió licencia para reponerse –estaba muy enfermo– y se la concedieron por dos meses, aunque no volvería a reincorporarse a las filas.

Mitre nos ha referido que el poeta vivía en un cuarto que bastaba a sus gustos modestos y sencillos, pero que revelaba la penuria del proscripto, quien por seguir al ejército libertador del general Lavalle había abandonado sus medios de trabajo en la campaña y comía como un soldado raso de la libertad la ración que se distribuía, entonces, a los defensores de Montevideo. El papel que consumía lo compraba en la pulpería más cercana y era tan malo que apenas se podía escribir en él. (...) Jornalero impago de nuestra gloria intelectual, le ha llamado Mitre. (Palacios, 351)

En abril de 1844 Andrés Lamas –jefe político de Montevideo y presidente del Instituto Histórico Nacional– lo invitó a participar de un acto poético que se iba a realizar el 25 de mayo en el teatro del Comercio. Allí, habló del pensamiento de mayo y anunció que próximamente daría a conocer una obra sobre educación primaria escrita por Echeverría. El poeta ya había comenzado a redactar su *Manual de Enseñanza Moral*⁶⁹ por el cual quería hacerse conocer como pensador, no sólo como poeta. En ese texto pretendía resumir y explicar, a alumnos de nivel primario, el pensamiento de la asociación de mayo.

Echeverría vivía sumido en la pobreza. Para salir de esa situación le solicitó a Mariquita Sánchez que vendiera algunas pertenencias en su viaje a Buenos Aires. Por el mismo tiempo, en 1846, Sarmiento llegó a Montevideo y aprovechó la oportunidad para conocer a los argentinos exiliados, entre ellos al fundador de la Asociación de Mayo:

Echeverría es el poeta de la desesperación, el grito de la inteligencia pisoteada por los caballos de la pampa, el gemido del que a pie y solo, se encuentra rodeado de ganados

⁶⁹ Fue publicado en Montevideo en 1846.

alzados que rugen y cavan la tierra en torno suyo, enseñándole sus aguzados cuernos. ¡Pobre Echeverría! ¡Enfermo de espíritu y de cuerpo por una imaginación de fuego, prófugo, sin asilo, y pensando donde nadie piensa, donde se obedece o se sublevan, únicas manifestaciones posibles de la voluntad! (Lanuza, 201-202)

Esa fue la época de publicación del *Dogma Socialista*⁷⁰, cuando las condiciones políticas parecían cambiar en Argentina. El libro estaba compuesto por las *Palabras* y la *Ojeada retrospectiva*, constituyó el primer intento orgánico de formar un ideario nacional y fue la base ideológica del liberalismo argentino: “*El Dogma* tiene una clara vinculación con la *Bases*, de Alberdi, y ésta con la Carta Magna de 1853” (Jitrik, 215) redactada por el Congreso Constituyente del que Gutiérrez formó parte.

La *Ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37* era un estudio para la comprensión del *Dogma* y para conocer los trabajos de propaganda de sus partidarios, como los realizados por Frías, Sarmiento, López, Tejedor, Alberdi, Gutiérrez, Domínguez y Mitre, entre otros.

Ese mismo año, Florencio Varela había escrito en su diario que la libre navegación de los ríos –a la que Rosas se oponía– favorecería a las provincias del litoral y que eso sería el complemento de una verdadera federación. No es casualidad que Echeverría luego le enviase a Justo José de Urquiza, caudillo y gobernador de Entre Ríos, un ejemplar del *Dogma*. Urquiza le mostró el ejemplar a Rosas, como era de práctica entonces, y éste hizo salir a Pedro de Angelis a polemizar con el *Dogma*.

El historiador acusó a Echeverría de trastornado por los delirios de Fourier, Considerant y Saint-Simon, pero el poeta logró desvirtuar las acusaciones en dos cartas y ganó la batalla.

⁷⁰ Apareció en septiembre de 1846.

Luego, el poeta comenzó a proyectar nuevas obras, a pesar del avance de su enfermedad. Pensaba estudiar las instituciones argentinas desde la época de la revolución para determinar las leyes de su evolución y su desarrollo natural. Pero como no sabía si iba a poder concluirlo, se acordó de Alberdi.

“Mi regla de criterio invariable será la democracia.” Y agrega: “Lego a mi amigo Alberdi el pensamiento, dado el caso que me falte la vida para realizarlo”.

Alberdi ha de ser así el continuador de Echeverría en el empeño heroico de transmitir la antorcha de Mayo.

Después de muerto Echeverría, publica Alberdi sus Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina. Y desde Valparaíso, el 30 de mayo de 1852, se la envía también al general Urquiza. (Lanuza, 211)

Su último escrito fue un comentario a la Revolución francesa de 1848 que salió publicado en *El Conservador* de Montevideo. Allí “repetía la divisa sansimoniana de que ‘la edad de oro está por venir’ y anunciaba ‘la era de la emancipación del hombre’” (Lanuza, 220).

La Cautiva, El Matadero y el *Dogma Socialista* configuran tres obras “positivamente importantes en poesía, narrativa y ensayo respectivamente. Y que esas tres obras significan un verdadero avance en el desarrollo, en nuestro país, de esos tres géneros” (Jitrik, 205).

Sus últimos años

En septiembre de 1847 fue nombrado miembro del Instituto de Instrucción Pública del Uruguay, único cargo público que ocupó en su vida. En el Instituto planeó la organización de la educación pública, estableció los programas educativos y proyectó

la fundación de la Universidad de Montevideo, de la cual pasó a formar parte en julio de 1849.

Parece que el espíritu de Echeverría, al madurar, se fue compenetrando de la idea de la necesidad de la educación popular para el afianzamiento de la democracia en América. Echeverría y Sarmiento coincidían fundamentalmente en esto.

Autodidacto como Sarmiento, Echeverría llegó a la conclusión de que para el funcionamiento correcto de las instituciones republicanas, era imprescindible la previa educación del pueblo. Lo que Sarmiento resumiría: educar al soberano. (Lanuza, 224)

Su declinación física ya había comenzado, puesto que la *tisis*⁷¹ lo estaba consumiendo.

“En una carta confiesa: ‘Estoy flaco como un esqueleto, o más bien espiritado’...” (Lanuza, 215). Echeverría vivía entonces en Montevideo acompañado de su hija única, Martina, producto de sus andanzas de la juventud. Falleció el 19 de enero de 1851 en Montevideo, cuatro meses antes del pronunciamiento de Urquiza y la posterior caída de Rosas. Lo velaron en la casa de Valentín Alsina y fue enterrado en Montevideo en un sepulcro que le destinó el gobierno.

En *El Ángel Caído*, Echeverría había escrito: “Sobre lápida ninguna, jamás escrito mi nombre” y su deseo se cumplió cuando el muro del cementerio de Montevideo que contenía el nicho donde estaban sus restos se desmoronó cuatro o cinco años después de su entierro y “huesos, féretro y ladrillos hechos polvo, se confundieron” (Palacios, 364).

Cuando Alberdi se enteró de la muerte de su amigo, escribió desde Valparaíso:

No hay hombre de aquel país, en efecto, que con apariencia más modesta haya obrado mejores resultados. Él ha influido, como los filósofos, desde el silencio de su gabinete, sin

⁷¹ Tuberculosis.

aparecer en la escena práctica. Él adoctrinó a la juventud, que más tarde impulsó a la sociedad a los hechos, lanzándose ella la primera.

Todas las novedades inteligentes ocurridas en el Plata, y en más de un país vecino, desde 1830, tienen por principal agente y motor a Echeverría. (Lanuza, 232)

Durante la presidencia de Sarmiento, en 1870, Juan María Gutiérrez inició en la Imprenta y Librería de Mayo de Carlos Casavalle la publicación de las *Obras Completas de D. Esteban Echeverría* en cinco tomos, el último de los cuales salió en 1874.

Juan Bautista Alberdi

No se puede pretender por una legislación racional que el hombre viva, sin su culpa, sujeto al martirio del hambre donde hay alimentos. La ley sería inicua y contraria a las leyes ineludibles de la naturaleza; sea que se considere la sociedad como originada de un pacto, porque nadie puede pactar el suicidio; sea, como yo creo, un hecho nacido de la necesidad de vivir el hombre en sociedad, que es de su naturaleza; porque las ventajas sociales son recíprocas, y no puede haber sociedad si el socio se muere. Prescindo del deber de caridad desde que hay quien lo niega.
(Bialet Massé, Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República)

Juan Bautista Alberdi nació en San Miguel de Tucumán el 29 de agosto de 1810. Su madre, Josefa Rosa Aráoz y Valderrama, pertenecía a una familia tradicional y aristocrática del noroeste argentino⁷² y murió al poco tiempo de darlo a luz, “motivo por el cual él se solazaba repitiendo la frase de Rousseau: ‘Mi nacimiento fue al mismo tiempo mi primera desgracia’” (Alaniz, 147). Su padre, Salvador Alberdi, un comerciante vasco de ideas liberales y amigo de Manuel Belgrano, falleció cuando Juan Bautista tenía diez años.

Según cuenta en sus memorias, Manuel Belgrano lo tuvo entre sus brazos. “Yo fui objeto de las caricias del general Belgrano en mi niñez y más de una vez jugué con los cañoncitos que servían a los estudios académicos de sus oficiales en un tapiz de su salón, en su casa de campo en Ciudadela”. No hay razones para no creerle. Tenía seis años cuando se declaró la Independencia y él jura que recuerda las fiestas de ese día y el jolgorio en las calles. También recuerda que la mesa presidida por Laprida el 9 de julio pertenecía a su familia y que cree haber escuchado las campanas de la Iglesia festejando los triunfos de Chacabuco y Maipú. (Alaniz, 154)

⁷² Los Aráoz estaban emparentados con el patriciado regional y vinculados con el poder. “Bernabé Aráoz, Javier López y Alejandro Heredia tuvieron en común ser gobernadores de Tucumán, ser parientes, liquidarse entre ellos y proteger, cada uno en su momento, al niño Juan Bautista” (Alaniz, 155).

Asistió a una de las escuelas que Belgrano donó y, al quedar huérfano, fue becado⁷³ por el gobierno de la provincia de Buenos Aires para estudiar en el Colegio de Ciencias Morales.

Alberdi podía recordar su viaje en carreta desde Tucumán hasta Buenos Aires en 1825. Tenía quince años y se pasaba el día galopando y de noche se refugiaba en la carreta, “que era como un hotel ambulante, que se desplazaba lentamente durante las 360 leguas del viaje, de dos meses de duración” (Lanuza, 72).

Antes de los quince años fue huérfano y vivió lejos de su familia. Esa suerte de desarraigo debe haber influido en su sensibilidad, en la facilidad con que se desprendía de los afectos o en su rechazo a establecer relaciones perdurables, pero en estos temas es muy difícil hacer apreciaciones terminantes. (Alaniz, 147)

En un Buenos Aires de cincuenta mil habitantes, Alberdi vivió en la casa de Manuel Andrade y compartió la habitación con el nieto de éste, Miguel Cané. En un principio no se pudo habituar al Colegio y, sumado a problemas económicos, se retiró para emplearse como dependiente en la tienda de Moldes⁷⁴. “Detrás del mostrador leía *Las ruinas de Palmira*, de Volney. Eso, durante la guerra con Brasil, mientras se oían a ratos los cañonazos de la escuadrilla de Brown, que combatía por el río...” (Lanuza, 72).

Al poco tiempo se arrepintió y decidió retomar sus estudios. Se sentaba en la clase de latín en el mismo pupitre que Miguel Cané y, mientras el profesor explicaba un texto de Virgilio, él leía a escondidas *Julia o la Nueva Eloisa* de Rousseau que le había prestado su compañero de banco.

⁷³ El Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores Bernardino Rivadavia había reorganizado el Colegio de la Unión del Sud de Buenos Aires y lo había denominado Colegio de Ciencias Morales. Por entonces, se destinaban seis becas para los alumnos sobresalientes del interior del país. Una beca semejante había deseado Sarmiento, pero no logró obtenerla.

⁷⁴ La tienda quedaba frente a la Universidad, en calle Bolívar 53.

Su estancia en el Colegio de Ciencias Morales, además de darle amigos que le serían fieles durante su vida –Miguel Cané, Carlos Eguía, Marcos Paz, Félix Frías, Vicente Fidel López, Carlos Tejedor, etc.– le hizo ver las deficiencias de la enseñanza oficial, carente de toda orientación técnica y positiva: “Somos nulos en ciencias físicas y naturales. La razón es clara. Es porque sólo se nos enseña ciencias morales... probó Rivadavia, olvidando las ciencias físicas, que no conocía la verdadera exigencia de nuestros países, llamados a una vida industrial y positiva, a la que deben preparar por una educación compuesta de materias útiles y de materias de productiva aplicación”. EP, T. XV, p. 907⁷⁵. (Martínez de Condes, 208)

Alberdi y Cané estaban un año adelantados a López, Tejedor y Frías, pero de todos modos entablaron amistad con ellos. López comentó que por entonces en Buenos Aires había una invasión de libros y revistas francesas⁷⁶ y que durante el gobierno de Balcarce –mientras Rosas incursionaba entre los indios– los muchachos organizaron un centro de estudios en la casa de Miguel Cané. El grupo se llamó *Asociación de estudios históricos y sociales*. Redactaron un reglamento por el cual se establecía que cada sábado por la noche uno de los asociados leería un trabajo; luego se designaría a otro para que en la reunión siguiente lo criticara y se abriera un debate libre sobre el tema. En agosto de 1832 se hizo retratar, al igual que Esteban Echeverría, por el pintor de moda Carlos Enrique Pellegrini. “Tenía unos ojos grandes, de mirada inteligente, y una frente amplia, sobre la que se arremolinaba el cabello, cuidadosamente despeinado, según la moda romántica” (Lanuza, 71). El historiador Rogelio Alaniz también ha brindado una descripción del prócer:

⁷⁵ La cita que hace Martínez de Condes es de un libro de Juan Bautista Alberdi, *Escritos Póstumos*, mencionado al final de este capítulo.

⁷⁶ Las revistas francesas la *Revue Encyclopédique*, la *Revue de Paris*, la *Revue des Deux Mondes* y la *Revue Britannique*, junto a libros y autores desconocidos hasta entonces como Cousin, Villemain, Quinet, Michelet y Merimée, inundaron las provincias del Plata, difundiendo las nuevas doctrinas sobre organización industrial y económica, los valores del clasicismo y del romanticismo, el prestigio de los valores intelectuales, etc. La cultura francesa atrajo a los jóvenes argentinos, mientras que en los círculos oficiales predominaba la influencia mercantil inglesa.

Seducía con su talento como algunas mujeres seducen con su belleza. Los que lo conocieron aseguraban que el brillo de su inteligencia deslumbraba. Hablaba como escribía: frases breves, bien construidas, precisas y efectivas, iluminadas por una lógica a veces irónica y mordaz, a veces severa y admonitoria. (...) Elegante, buen mozo, distinguido, sus modales eran los de un caballero que puede perder una discusión pero nunca la línea. Sus amigos lo quisieron, sus enemigos lo respetaron y las mujeres lo amaron. Por supuesto era algo egoísta y pagado de sí mismo (...) No era fácil relacionarse con él. Era un hombre amable, pero las barreras que levantaba a su alrededor eran infranqueables. Cuando se lo proponía podía llegar a ser encantador y por lo general lo era, pero siempre daba la sensación de que en última instancia le daba lo mismo estar solo que acompañado. (145-146)

Alberdi ingresó en el primer año del curso de jurisprudencia en 1832, año en que publicó *El espíritu de la música a la capacidad de todo el mundo* y el *Ensayo para aprender a tocar el piano con mayor facilidad*. Poco duró esa dedicación a la música, puesto que la Universidad de Buenos Aires le demandó más tiempo. Los estudios de derecho comprendían entonces seis años: tres de teoría en la Universidad y otros tres de procedimientos prácticos en la Academia. Respecto a la formación de grado, el historiador José María Rosa ha comentado: “No era muy amigo de las Universidades a las que llama ‘fábricas de charlatanismo, de ociosidad, de demagogia y de presunción titulada’; nunca –ni como estudiante ni como profesional– fue amigo de las universidades” (1963:333).

En 1834 realizó su último viaje a Tucumán, gobernada entonces por Alejandro Heredia, su pariente y protector. Su hermano Felipe Alberdi era uno de sus principales asesores. Juan Bautista venía de recibir un título de Bachiller en Leyes de la Universidad de Córdoba.

Ni los augurios de un futuro promisorio, ni el cariño desvelado de su hermana Tránsito, ni los ojos enamorados de una muchacha⁷⁷, ni la amistad con Marco [Avellaneda] lo convencen de quedarse en Tucumán. En Buenos Aires están sus amigos, sus intereses intelectuales, las tertulias del salón de Mariquita Sánchez. En Buenos Aires están el futuro, la política, el poder, el mundo. (Alaniz, 157)

En 1835 volvió a Buenos Aires y se sumó a las caminatas y charlas que mantenían Echeverría y José María Gutiérrez —el *Ñato*, como le gustaba llamarle—, aunque no lo hacía con tanta asiduidad como los otros dos porque prefería concurrir a las tertulias y bailes.

Él decía que los médicos, para preservar su salud, le habían recomendado estudiar poco e ir mucho a los bailes:

—Pero yo no bailo.

—No importa, respire usted el aire de una sala de baile —fue la receta.

Además era un poco músico. Tocaba el piano y componía contradanzas y vales.

Es claro que si obedecía a los médicos en cuanto a los bailes, les desobedecía en eso de no leer. Leía ávidamente toda clase de libros. Novelas, filosofía, derecho, lo mismo que frenología, y cuanto artículo traían las revistas francesas. (Lanuza, 71)

Gracias a una recomendación del gobernador Heredia, Alberdi pudo entrevistarse en Buenos Aires con el padre de uno de sus compañeros de estudio, el señor Facundo Quiroga. El caudillo le ofreció pagarle los estudios en Estados Unidos, pero Alberdi rechazó la oferta porque prefería continuar formándose en Derecho en Buenos Aires. Meses más tarde, Quiroga fue asesinado en Barranca Yaco.

En 1837 —a sus veintiséis años— publicó el *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, “la primera obra importante sobre filosofía del derecho aparecida en América” (Lanuza, 86), dedicada a su protector, el gobernador Heredia. En dicho trabajo, Alberdi apoyó por momentos al gobierno de Rosas, aval que trató de mitigar posteriormente:

⁷⁷ Se llamaba Julia Alurralde y con ella solía pasear durante la estadía en su ciudad natal.

Estudiar el derecho bajo el poder ilimitado –dice– era un poco arduo. En ese libro yo calificué el poder ilimitado, como el poder de Satanás, bajo el gobierno omnímodo de Rosas, pero no sin tomar precauciones naturales de inmunidad en favor de mi persona y del libro. Lo dediqué al general Heredia, cosa que, de paso, era un deber moral de mi parte. Heredia, como federal, era mirado con amistad por Rosas. En el Prefacio, pararrayos del libro, hice concesiones al sistema federal, y al jefe temido de nuestra democracia federalista...

A Rosas –agrega– le repetí el calificativo de Grande hombre que le daba todo el país. Todo esto no impidió que Rosas recibiese informes de mi libro, amenazantes para mi seguridad. Supe que don Pedro de Angelis me daba como perdido, por causa de esa publicación. (Lanuza, 89)

Era un visitante asiduo de la librería de Marcos Sastre y, cuando se conformó el Salón Literario, fue uno de los cuatro oradores en dar el discurso inaugural, al que tituló *Doble armonía*.

Al poco tiempo, salió la revista *La moda, gacetín semanal de música, de poesía, de literatura, de costumbres* y Alberdi fue uno de sus redactores bajo el seudónimo de Figarillo. Sus artículos de costumbres le confirieron al semanario un contenido social realista y crítico.

Detrás de la crítica a los hábitos y costumbres de una sociedad colonial se dejaba ver una propuesta renovadora a aquello que se criticaba. (...) era una crítica de ideas, de modos de comportamiento que debían ser modificados a partir de una nueva organización del poder y del gobierno. (García Orza, 351)

También colaboraron allí Gutiérrez, Tejedor, López y Manuel Quiroga Rosas, entre otros. El editor responsable era Rafael J. Corvalán, hijo de uno de los hombres de confianza de Rosas.

El nombre de la publicación tenía como antecedente a *La Mode*, una publicación parisina de 1829, la cual se convirtió en un boletín político de oposición y fue

suprimida en 1854. Nuestra *Moda* duró mucho menos, dado que no llegó ni al año de vida⁷⁸ ya que, más allá de la adhesión al gobierno federal que se mantenía en el gacetín, a Rosas no le gustaba.

El largo exilio

Miguel Cané y Andrés Lamas publicaban juntos desde octubre de 1838 *El Iniciador*⁷⁹, en el cual colaboraban varios jóvenes de la Nueva Generación Argentina, como Alberdi, Frías, Tejedor y Gutiérrez. A Alberdi le propusieron intervenir en la redacción de un nuevo diario, *El Nacional*. “Y como las cosas se ponían turbias (o demasiado rojas, según el color de moda) en el Buenos Aires de Rosas, don Juan Bautista Alberdi... no titubeó en emigrar” (Lanuza, 117). Es decir, no se exilió, puesto que todavía podía conseguirse un pasaporte para Montevideo.

Era el mes de noviembre. Esteban Echeverría y Gervasio Posadas (en cuya casa se habían reunido alguna vez los jóvenes “regeneradores”) lo acompañaron hasta el muelle.

Los tres andaban temerosos de que la policía de la aduana descubriera algunos papeles comprometedores, de que Alberdi era portador. Tal vez, en el fondo del baúl se ocultaba nada menos que el texto del Credo o Creencia de la Nueva Generación (...)

Si la policía hubiera descubierto esos papeles, dice Alberdi, “no me hubiese quedado un par de horas de vida. Yo desarmé la suspicacia de esa señora –añade–, abriendo yo mismo mi baúl para que lo visitase. Ya mis dos amigos me habían abrazado, se habían separado de mí y esperaban temblando, separados a cierta distancia, verme embarcando el bote que debía llevarme al paquete (...)

⁷⁸ Fue publicada entre el 18 de noviembre de 1837 y el 21 de septiembre de 1838.

⁷⁹ Entre los colaboradores de *El Iniciador* figuraba un joven de dieciséis años llamado Bartolomé Mitre. Por sus escritos en el periódico y su círculo de amistades, algunos historiadores han considerado a Mitre como miembro de la Asociación de Mayo en Montevideo.

El paquete que debía conducirlo a Montevideo esperaba anclado a dos millas de distancia. Pero el simple hecho de irse alejando en bote por las aguas mansas del río ya daba la sensación de estar libre del clima opresor de la dictadura.

Todavía faltaba una milla para llegar al paquete, cuando Alberdi no pudo contener más su impaciencia. “Saqué del ojal de mi levita la divisa roja que a todos nos ponía el gobierno de ese tiempo y la eché al agua con algunas palabras bromistas, que dieron risa a los testigos.”

Entre los pasajeros del bote iba Mariano Balcarce, el yerno del general San Martín, quien, después de haber intentado establecerse como comerciante e instalar una estancia, regresaba a Europa con una representación del gobierno argentino. Balcarce se sobresaltó con la imprudencia del joven Alberdi.

–Mire usted –le dijo– que pueden verlo desde tierra y detener el bote.

Y Alberdi volvió a sobresaltarse, no sólo por su vida, sino por los papeles que llevaba consigo. (Lanuza, 118-119)

Algunos historiadores aseguran que se fue de Buenos Aires no porque lo persiguiera Rosas o la Mazorca⁸⁰, sino porque acababa de ser padre de su hijo Manuel y esa situación no le agradaba o no le convenía y creyó que lo más oportuno era poner entre él y la madre –Petrona Abadía Magán⁸¹– el Río de la Plata de por medio. Y algo parecido dicen que sucedió cuando abandonó Montevideo y se fue a Europa.

Era ordenado, metódico y algo desconfiado; con los años esas costumbres se hicieron obsesivas, algo que, dicho sea de paso, le suele ocurrir a todos los solterones. Se quejaba de su destino de solitario pero no hacía nada para corregir la suerte, o lo que hacía no alcanzaba. Por un motivo u otro nunca pudo sostener relaciones afectivas perdurables. Cada vez que una relación amenazaba con comprometerlo más allá de lo permitido decidía cambiar de ciudad o de país. (...) Alberdi fue un solterón que se dio el lujo de teorizar sobre las ventajas de la soltería y sobre su incapacidad para convivir con una mujer más de una semana. Como ironiza un historiador nacionalista, el hombre que

⁸⁰ La Mazorca era el brazo armado de La Sociedad Popular Restauradora, una organización creada como estimulante político y de cohesión por partidarios del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas.

⁸¹ De ella poco se sabe, sólo que la conoció por 1835 y que fue su primera mujer. Con Manuel mantuvo una relación ambigua, de afecto pero de distancia.

pontificó sobre la necesidad de poblar la Argentina se quedó soltero y tuvo un solo hijo que reconoció a regañadientes (...) A su favor podría decirse que muchas de las mujeres que lo amaron fueron después sus amigas. Tan mal tipo no debe haber sido para que, a pesar de los rigores de la política y de sus conocidas mudanzas, haya sabido mantener durante décadas la amistad de un puñado de personas... (Alaniz, 146-147)

En Montevideo se contactó con varios argentinos. Algunos se habían exiliado casi diez años antes que él, como los *rivadavianos* que habían fundado sus diarios y practicaban “aquel sistema sudamericano de libertad de prensa que Alberdi definió magistralmente en su autobiografía: ‘En Sud América, cada república tiene su tribuna política y literaria en la república vecina’” (Lanuza, 116). También mantuvo contacto con Mariquita Sánchez de Thompson –su comadre, como Alberdi la llamaba–, quien lo ayudó a enviar periódicos y correspondencia a sus amigos de la Asociación que estaban en la otra orilla del río.

En 1839 editó una de sus obras literarias, *La Revolución de Mayo, crónica dramática en cuatro partes* –“La opresión”, “El 24 o la conspiración”, “El 25 o la Revolución” y “La restauración”–, de las cuales sólo alcanzó a componer la segunda y la tercera.

En ese tiempo se concedía gran importancia a la poesía como expresión de ideas políticas y filosóficas. Por ello, en 1841 en Montevideo se organizó un certamen para celebrar poéticamente el 25 de mayo cuyo fin era premiar con medalla de oro al poeta que presentara la mejor composición⁸². Entre los miembros del jurado estaba Florencio Varela, conocido defensor del neoclasicismo y, por ende, enfrentado con los románticos. Alberdi había sido comisionado para prologar la edición del certamen, oportunidad que no desaprovechó para polemizar con los criterios de Varela, y el

⁸² El primer premio lo obtuvo Juan María Gutiérrez.

enfrentamiento entre los poetas románticos y los defensores del neoclasicismo que se había dado en Buenos Aires se trasladó a la otra orilla.

Echeverría había emigrado a La Colonia (Uruguay) en 1840 y Alberdi le insistió para que fuera a Montevideo⁸³. Sabía de la influencia que el poeta tenía para reorganizar la Asociación de Mayo. Alberdi ya había intentado hacerlo, “asumiendo la jefatura y citando a los asociados. Pero estos no se movían exclusivamente por sus ideas. Faltaba, sin duda, el magnetismo personal de un conductor. Alberdi no lo era” (Lanuza, 159). Sin embargo, no puede negarse que el rol de Alberdi fue importante a la hora de preparar la ofensiva contra Rosas.

“Yo redacté la declaración de guerra del estado oriental contra Rosas. Yo presenté al general Lavalle ante los agentes franceses a escondidas de los unitarios. Yo redacté la proclama del general Lavalle dirigida a Buenos Aires sin que él me comunicase una sola idea y haciéndole figurar en ella todas las mías.”

*No exageraba, pero todo salió mal. Los franceses, con el rey Luis Felipe a la cabeza, se echaron para atrás porque hubo que atender un problema mucho más serio en Oriente; Lavalle demostró ser, según Echeverría, una espada sin cabeza; Rivera no dio el apoyo al que se había comprometido; en el sur de Buenos Aires los hacendados rebeldes fueron derrotados; Maza, su hijo y sus amigos corrieron igual suerte; los correntinos fueron dispersados, y en el norte, Marco Avellaneda, el íntimo amigo de Alberdi, fue vencido por Oribe, luego degollado y su cabeza colocada en una pica en el centro de Tucumán⁸⁴.
(Alaniz, 161-162)*

En un primer momento, Alberdi intentó ser consejero y secretario del general Lavalle pero, cuando se dio cuenta de que no podía influirlo, se separó. En 1842 escribió una comedia titulada *El gigante Amapolas* donde satirizaba a Lavalle y a Rosas.

⁸³ Echeverría estuvo en La Colonia diez meses y luego se mudó a Montevideo.

⁸⁴ “Hasta el fin de sus días sentirá culpa por la muerte de su amigo Avellaneda. De alguna manera creará que fue el responsable de haberlo entusiasmado para una empresa que terminó con la derrota y la muerte.” (Alaniz, 163)

El gigante Amapolas es un símbolo del tirano Rosas. Es un muñeco enorme, relleno de paja, armado con un puñal teñido de sangre. Ese gigante está puesto al frente de un batallón de hombres engrillados al que sus jefes proclaman en nombre de la libertad. Por otro lado aparecen los que quieren derribar al gigante. Tienen tres jefes: el mayor Mentirola, el capitán Mosquito y el teniente Guitarra. Pero los tres dicen grandes discursos y nunca se ponen de acuerdo. Cuando están por entrar en combate optan por retirarse. Por fin un sargento se resuelve, solo, a atacar al gigante; lo levanta por el aire, lo pone de cabeza y el gigante se deshace por sí solo. Los otros lo aclaman. Pero el sargento, modestamente, rehúsa los honores:

–¡Compañeros! –les dice– la patria ha sido libertada sin que hayan intervenido libertadores: ¡salud las revoluciones anónimas: ellas son los verdaderos triunfos de la libertad! (Lanuza, 160)

Cuando Montevideo fue sitiada a principios de 1843, Gutiérrez y Alberdi resolvieron emprender un viaje a Europa. “Alberdi es un intelectual, un político refinado, pero no es un guerrero. La violencia física le repugna; su cuerpo frágil no está preparado para las campañas militares” (Alaniz, 162). Así es que, burlando la prohibición de abandonar la ciudad impuesta por el ministro de Guerra Melchor Pacheco y Obes, los amigos salieron una noche de la casa de Mariquita Sánchez mezclados con oficiales franceses. Se embarcaron en una corbeta que los llevó hasta un bergantín pequeño llamado *Edén* que partía rumbo a Génova. Ese viaje fue interpretado por sus adversarios y enemigos como una deserción e incluso como una traición. “Sarmiento, años después, le va a decir: ‘Cuando llegó la guerra a Montevideo, guerra que usted había provocado y defendido como periodista, fue usted el primero en fugarse. Usted se disparó y puso el Atlántico por medio’” (Alaniz, 164).

La partida de Montevideo también implicó la separación con Lastenia Videla, una contertulia del salón de Mariquita Sánchez con quien mantuvo un amorío durante su estadía en Uruguay.

Primer viaje a Europa

En Italia se entrevistaron con los mazzinianos –quienes los iniciaron en la *Joven Italia*– y luego los dos viajeros se separaron. Alberdi fue a Suiza y a Francia. En Chambéry visitó la casa de Rousseau; en Ferney, la de Voltaire; en Coppet, la de Madame Staël; y, sobre el lago de Ginebra, la casa donde vivió Lord Byron. En París residió varios meses y estudió *El Espíritu de las Leyes* del Barón de Montesquieu. En una reunión de amigos conoció al general José de San Martín y luego fue a visitarlo a su residencia:

El general le mostró su sable corvo y el estandarte del conquistador Pizarro que le habían regalado en Lima. Alberdi pensó, en una apretada síntesis histórica:

–San Martín es el vencedor de Pizarro. (Lanuza, 175)

Bajo el reinado de Luis Felipe de Orleans, Alberdi observó cómo los franceses disfrutaban “años de paz y prosperidad” y cómo Francia se transformaba con la revolución industrial:

“(…) En mayo se habían inaugurado los caminos de hierro de París a Rouen y de París a Orleans; el alumbrado a gas comenzaba a iluminar los boulevares y aparecían los grandes magasins” (J. Meyers, Alberdi y su tiempo).

La experiencia directa del progreso económico irá delineando los perfiles de su obra futura. (García Orza, 338)

Ya de regreso en Río de Janeiro, por diciembre de 1843, se encontró con el poeta José Mármol. A los pocos días le leyó los borradores de su poema *El Edén*⁸⁵, el cual había compuesto en prosa y Gutiérrez lo había puesto en verso, durante la travesía a Europa:

Recostado en un sofá –cuenta Alberdi– me escuchaba un día la lectura de algunos trozos, y recuerdo que más de una vez se levantó, se compuso el jopo y exclamó entusiasmado:

⁸⁵ El poema fue escrito en 1844 y publicado en 1851.

–¡Qué original! ¡Qué nuevo! ¡Es una poesía sin precedente! (Lanuza, 175)

Poco tiempo estuvo en Brasil, no podía volver a Montevideo y mucho menos a su patria.

Brasil no le gusta, en Montevideo sospecha que no va a ser bien recibido y no quiere saber nada con retornar a las peleas con los viejos unitarios, las querellas con Rivera Indarte o soportar al gaucho Fructuoso Rivera. “Destino triste el nuestro –exclama en su momento para referirse a sus esfuerzos para conquistar a Rivera contra Rosas–: depender de un gaucho para hacer la guerra a otro gaucho. Gauchos por detrás y por delante, es decir, falsía y perfidia por todas partes.” (Alaniz, 166)

Así, en el otoño de 1844 desembarcó en Chile donde fue nombrado para ocupar la Secretaría de la Intendencia de la ciudad de Concepción y luego para redactar la biografía del general Manuel Bulnes, presidente de la República chilena.

La administración del general Bulnes brindaba a los jóvenes exiliados porteños las garantías de la protección y de la consideración. El nuevo gobierno chileno, ilustrado, tolerante, progresista, al mismo tiempo que organizaba un Estado firme y autoritario, parecía a los ojos de Alberdi como la organización política más cercana a las recientes experiencias europeas. (García Orza, 338)

La accidentada experiencia del viaje a Chile por los mares del sur, atravesando el Estrecho de Magallanes, originó el *Tobías o la cárcel de la vela*⁸⁶. Se lo dedicó al almirante Manuel Blanco Encalada⁸⁷ y allí planteó las incomodidades a las que están sometidos los pasajeros de los buques mercantes.

Siguió utilizando su seudónimo de Figarillo para escribir artículos en los periódicos chilenos, especialmente en *El Mercurio*. También fundó *El Comercio* de Valparaíso.

⁸⁶ Compuesto en 1844 y editado en 1851.

⁸⁷ Militar y político chileno que por esos años era intendente en Valparaíso.

Ni bien llegó, rindió y aprobó el examen de reválida para ejercer la abogacía con su tesis doctoral “Memoria sobre la conveniencia y objeto de un Congreso General Americano”⁸⁸, abrió su estudio de abogado y pronto se convirtió en el más acreditado jurisconsulto de Valparaíso; “su clientela era selecta y pagaba muy buenos honorarios”, Alaniz (151)⁸⁹ escribió y luego agregó:

El hombre que defendía la propiedad privada, la seguridad jurídica y la inversión de capitales, consideraba que no era una contradicción moral ser el abogado de empresarios extranjeros interesados en invertir en Chile o en la Argentina.

Creía en las virtudes económicas del capitalismo y por lo tanto él mismo estaba dispuesto a hacer negocios como los capitalistas. No hay razones para acusarlo de corrupto o coimero: cumplía a conciencia con su trabajo y cobraba lo que le correspondía.

Tres años después publicó el folleto *La República Argentina, 37 años después de su Revolución de Mayo*, en donde marcó los errores de los partidos unitario y federal y esbozó un “intento de comprensión del origen del rosismo como consecuencia de la política unitaria” (García Orza, 338). Por entonces Rosas, a través de su hija Manuelita, le propuso volver a Buenos Aires, “porque Alberdi, ‘podrá ser unitario pero ya no es un salvaje unitario’. ‘No estoy tan loco para hacer semejante cosa’, responde Juan Bautista” (Alaniz, 168).

Alberdi y Gutiérrez estaban todavía en la costa del pacífico cuando escucharon las novedades de la batalla del Monte Caseros el 3 de febrero de 1852:

⁸⁸ Fue presentada en la Facultad de Leyes de Santiago el 14 de noviembre de 1844 y allí señalaba el malestar político y económico de los pueblos de América del Sur, “consecuencia del dislocamiento del aparato institucional acaecido por las guerras de la independencia, y aconsejaba convocar un Congreso de los países de origen hispánico para resolver los problemas más graves” (Martínez de Codes, 212).

⁸⁹ El historiador continúa diciendo: “Alberdi nunca ocultó su clientela ni sus objetivos profesionales. Como buen liberal, pensaba que un hombre debe ganarse la vida en la actividad privada y, además debe esforzarse por trabajar mucho para vivir bien y, si es posible, muy bien. Como Benjamín Franklin, creía en las virtudes del ahorro y la frugalidad y estaba convencido de que la verdadera libertad se desarrolla sobre la base de una sólida posición económica”. Uno de sus principales clientes era el estanciero estadounidense William Wheelwright, de quien escribió una biografía.

“Veníamos de Lima para Chile –cuenta Alberdi– en los primeros días de 1852, cuando oímos en Cobija la primera noticia de la caída de Rosas. No queríamos creerla por lo contradictorio del tiempo con la distancia de Buenos Aires a Bolivia. Pero en Valparaíso, al fondear el vapor Nueva Granada que nos traía a su bordo, y antes de que la policía marítima visitara el buque, un argentino venido a recibirnos nos arrojó envuelta desde su bote una gran hoja de papel, mojada todavía, que contenía el parte de la batalla de Monte Caseros, salido al instante de la prensa. Llegar a Valparaíso nos pareció llegar a la patria”...

“Eso, agrega Alberdi, sólo resultó cierto para Gutiérrez”. La mente de Alberdi –a pesar de su vivaz inteligencia– estaba trabajada continuamente por presagios y por supuestos mensajes misteriosos. Creía en adivinas o en “sonámbulas”. “Una sonámbula me había dicho en 1850 que yo no entraría en mi país después de caído Rosas. Gutiérrez se burló siempre del sonambulismo; pero el primer parte de la caída de Rosas lo tuvimos por esa telegrafía, un año antes del evento, con casi todas sus circunstancias”.

Así explica Juan Bautista Alberdi su permanencia en Valparaíso después de Caseros. “Descendidos a mi quinta de la calle de las Delicias, en Valparaíso, Gutiérrez se puso a acomodar su equipaje para el primer congreso Constituyente, como diputado obligado de la nación libertada; y yo me puse a escribir las Bases de la Constitución, que mi amigo debía hacer sancionar por sus consejos persuadidos y persuasivos”. (Lanuza, 228-229)

Al respecto de lo que significaba la Constitución para los liberales de entonces, el historiador José María Rosa escribió:

“Constitución” había sido la palabra-fuerza de los viejos unitarios en los años del Directorio y la Presidencia: la retomaron los neo federales en los tiempos que siguieron a la revolución de diciembre. Era una expresión atractiva con virtudes de magia: bastaría pronunciarla para que cesaran los males del país. Como Rosas no creyó en ella, la “Constitución” fue la gran bandera para luchar contra el tirano, y era de ley que cada vez que Rosas se enzarzaba en una guerra extranjera algún general se aliaba al

*enemigo con el patriótico propósito de dar una “Constitución” a los argentinos.
(1963:332)⁹⁰*

Las Bases

El derecho comparado de los primeros capítulos, el análisis de los antecedentes constitucionales argentinos y la claridad en el señalamiento de aquellos puntos que convertían a estas constituciones en estructuras formales vacías de contenido, hicieron que se constituyera en el documento político más contundente con que contara el gobierno de Urquiza. (García Orza, 341)

Las intenciones constituyentes de Urquiza pusieron en funcionamiento a Alberdi, quien publicó la primera edición de sus *Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la República Argentina Derivados de la Ley que Preside el Desarrollo de la Civilización y del Tratado Litoral de 1831, etc.* el 1° de mayo de 1852. El 30 del mismo mes le envió su libro a Urquiza. Paul Groussac dedujo que la escritura del libro debía haber sido hecha en pocos días, pero el mismo Alberdi confesó que varios capítulos eran artículos de periódicos reeditados⁹¹. Con el poco tiempo con que contaba, optó por utilizar la constitución de los Estados Unidos como *base y punto de partida* –en la “mala, pésima, traducción de Manuel García de Sena” (Rosa, 1963:347), dado que

⁹⁰ En otro de sus libros, agregó: “Es un repetido error decir que la Argentina carecía de régimen constitucional antes de 1853. Cada provincia tenía su respectiva constitución o cuerpo de leyes provinciales; mientras la órbita de asuntos generales la reglaba el pacto federal del 4 de enero de 1831, y las leyes provinciales por las cuales se entregaba al gobernador de Buenos Aires el manejo de los negocios exteriores.

En un régimen de confederación, como era el argentino entre 1831 y 1853, los estados locales se manejan por sus respectivas constituciones, mientras que en el orden nacional existe un pacto confederal. Así se gobernó constitucionalmente la Confederación Helvética entre 1815 y 1848 y los Estados Unidos de 1777 a 1787” (Rosa, 1965:26).

⁹¹ En el mismo orden de ideas, Rosa agrega: “Pero también había meditado, escrito y hablado en el orden diametralmente opuesto, y hallábase igualmente provisto de argumentos contrarios para escribir unas *Bases* distintas si Rosas hubiera ganado en Caseros” (1963:345).

Alberdi no sabía inglés y esa era la versión que tenía disponible⁹²; y le agregó algunas ideas de sus lecturas de Juan Victorino Lastarria, de la constitución chilena y de artículos donde estaba la traducción *gobernar es poblar* con la preeminencia de los extranjeros por sobre los nacionales.

En contradicción con el historicismo de su Fragmento de 1837, Alberdi cree en Bases que debe dictarse una Constitución. Su gran afán había sido adelantarse un trecho al tiempo y adivinar hoy el pensamiento de mañana: por eso había sido rosista en 1837, mayo en 1838, riverista en 1839, según las posibilidades de cada posición; por eso en Chile había vuelto a estar contra Rosas cuando la intervención anglo-francesa de 1845, y vuelto a alabarlo cuando Inglaterra levantó el bloqueo de 1847. Sus convicciones ideológicas seguían la sístole y diástole de sus simpatías políticas: era romántico y no creía en la virtud de las constituciones escritas cuando Rosas se afirmaba; sin perjuicio de sentirse “clásico” si ocurría lo contrario. Y ahora Rosas había caído en Caseros. (Rosa, 1963:331-332)

Pero para 1852 Alberdi seguía afirmando que las instituciones no podían importarse puesto que son “la manera de ser de los pueblos”. Sin embargo, como él quería una constitución que fuera liberal-anglosajona, no le quedó más remedio que eliminar a los argentinos:

Es utopía, es sueño y paralogismo puro el pensar que nuestra raza hispanoamericana, tal como salió formada de manos de su tenebroso pasado colonial, pueda realizar hoy la república representativa. (...) Utopía es pensar que podamos realizar la república representativa, es decir, el gobierno de la sensatez, de la calma, de la disciplina, por hábito y virtud más que por ocasión, de la abnegación y del desinterés, si no alteramos o modificamos profundamente la masa o pasta de que se compone nuestro pueblo hispanoamericano. (...) No son las leyes las que necesitamos cambiar; son los hombres,

⁹² “El derecho público norteamericano llegaba hasta nosotros por la apurada adaptación de uno que no sabía inglés [Alberdi], de lo traducido a la ligera por otro que apenas si lo sabía [García de Sena]. La agradecida posteridad dio a las equivocaciones la jerarquía de rasgos originales de los constituyentes de Santa Fe o de su mentor de Valparaíso, y fueron –y son– pruebas irrefutables de su *argentinidad*” (Rosa, 1963:348).

las cosas. Necesitamos cambiar nuestras gentes incapaces de libertad por otras gentes hábiles para ella, sin abdicar el tipo de nuestra raza original, y mucho menos el señorío del país; suplantando nuestra actual familia argentina por otra igualmente argentina, pero más capaz de libertad, de riqueza y progreso. (...) esta alteración de raza debe ser obra de nuestras constituciones de verdadera regeneración y progreso. (Alberdi, 2009b:163-164)⁹³

“Su” lema “gobernar es poblar” tenía como fin el progreso, al cual se llegaba a través de la inmigración anglosajona:

Con tres millones de indígenas, cristianos y católicos, no realizaríais la república ciertamente. No la realizaríais tampoco con cuatro millones de españoles peninsulares, porque el español puro es incapaz de realizarla allá o acá. Si hemos de componer nuestra población para nuestro sistema de gobierno, si ha de sernos más posible hacer la población para el sistema proclamado que el sistema para la población, es necesario fomentar en nuestro suelo la población anglo-sajona. Ella está identificada con el vapor, el comercio y la libertad, y nos será imposible radicar estas cosas entre nosotros sin la cooperación activa de esa raza de progreso y de civilización. (Alberdi, 2009b:165)

Es por ello, sin duda, que también creía que el inglés, “el idioma de la libertad, de la industria y del orden”, debía ser obligatorio: “no debiera darse diploma ni título universitario al joven que no lo hable y escriba” (Alberdi, 2009b:50), aunque él mismo no lo hiciera.

En suma, a lo largo de todo el libro se observan los comentarios etnocentristas, donde Alberdi toma como su eje la cultura occidental-anglosajona: “Haced pasar el *roto*, el *gaucho*, el *cholo*, unidad elemental de nuestras masas populares, por todas las transformaciones del mejor sistema de instrucción; en cien años no haréis de él un obrero inglés, que trabaja, consume, vive digna y confortablemente” (2009b:60). Con

⁹³ José María Rosa resaltó que la edición de la “Biblioteca Argentina” publicó bajo el título de *Las Bases* (Buenos Aires, 1915) este libro de Alberdi. **Ricardo Rojas** dirigió la nueva versión e incluyó una introducción y las notas, pero **omitió, sin dar explicación alguna, este capítulo XXX con la doctrina de “gobernar es poblar”**.

esta frase da cuenta de que en su estadía en Londres no había visitado los barrios obreros porque, en palabras de Rosa, “no se puede comparar la modesta, pero digna, vida del gaucho argentino antes de 1852 con la miserable existencia de los obreros ingleses en la primera mitad del siglo XIX” (1963:334).

De todos modos, consideraba fundamental para que la inmigración sucediera otorgar garantías individuales en la futura Constitución al hombre extranjero y a su capital:

Proteged al mismo tiempo empresas particulares para la construcción de ferrocarriles. Colmadlas de ventajas, de privilegios, de todo el favor imaginable, sin deteneros en medios. Preferid este expediente a cualquier otro...

¿Son insuficientes nuestros capitales para esas empresas? Entregadlos entonces a capitales extranjeros. Dejad que los tesoros de fuera como los hombres se domicilien en nuestro suelo. Rodead de inmunidad y de privilegios el tesoro extranjero, para que se naturalice entre nosotros.

Esta América necesita de capitales tanto como de población. El inmigrante sin dinero es un soldado sin armas. Haced que inmigren los pesos en estos países de riqueza futura y pobreza actual. Pero el peso es un inmigrado que exige muchas concesiones y privilegios. Dádselos, porque el capital es el brazo izquierdo del progreso de estos países. (Alberdi, 2009b:67-68)

Y, obviamente, la libre navegación de los ríos era un tema que debía estar incluido en la Constitución, aunque incurrió en un gran error al asumir que en el Támesis⁹⁴ la soberanía inglesa cedía a las banderas del mundo:

Que cada caleta sea un puerto: cada afluente navegable reciba los reflejos civilizadores de la bandera de Albión; que en las márgenes del Bermejo y del Pilcomayo brillen confundidas las mismas banderas de todas partes, que alegran las aguas del Támesis, río de Inglaterra y del universo. (Alberdi, 2009b:69)

⁹⁴ Evidentemente, Alberdi no estaba al tanto de las *Actas de Navegación* de Oliver Cromwell (1651) ni había prestado atención al río durante su estadía en la capital inglesa. El Támesis no es libremente navegable.

Con relación a la forma de gobierno, Alberdi –retomando lo planteado en el *Dogma Socialista*– entendía que debía surgir de una síntesis que expresara nuestra tradición institucional: la federación unitaria [sic].

El objetivo del poder central era el mantenimiento de las libertades civiles, surgidas de la identificación de los principios que rigen el desarrollo material de nuestro pueblo, y que consistían en el fomento a la inmigración de origen sajón, el establecimiento de la libertad de cultos, la libre navegación, el fomento a la radicación de los capitales, el establecimiento de medios de comunicación (ferrocarriles), educación, libertad de comercio, etc. (García Orza, 355)

Propuso un Ejecutivo formado únicamente por un presidente –sin vicepresidente– cuyo mandato durara seis años. También le otorgó una gran importancia al sistema electoral y por ello hacía hincapié en el grado de participación que se le debía otorgar a quienes quisieran ejercer tal derecho:

Para obviar los inconvenientes de una supresión brusca de los derechos de que ha estado en posesión la multitud, podrá emplearse el sistema de elección doble y triple, que es el mejor medio de purificar el sufragio universal sin reducirlo ni suprimirlo, y de preparar las masas para el ejercicio futuro del sufragio directo. (Alberdi, 2009b:112)

A modo de síntesis, el historiador José María Rosa concluye:

Vivir sin honor, pero con dinero. O no vivir de ninguna manera: extinguirse patrióticamente para que el extranjero diligente y hábil fecundara nuestras mujeres e hiciera prosperar la tierra: he aquí el porvenir que dejaba Bases a los argentinos. (...) Bases vale más que su autor, porque traduce un pensamiento que no sería definitivo en Alberdi, pero que Alberdi supo interpretar, hacer carne, en su hora: el pensamiento de la clase que gobernará después de Caseros, y sobre todo después de Pavón. (...)
El espíritu de Bases no estuvo tanto en la constitución de 1853, debido a que Alberdi o los redactores del proyecto no atinaron a ponerlo en palabras precisas. Era muy difícil ponerlo en palabras, hacerlo dogma constitucional. Estuvo, sí, en la matanza de criollos que siguió a Pavón; estuvo en Cañada de Gómez; en la ocupación por Sandes, Iseas,

Irrazával; en la muerte del Chacho, en la guerra de la montonera; en la guerra del Paraguay; en los cantones de fronteras; en la lucha contra los indios. “Está” en Martín Fierro. (1963:341-343).

El libro de Alberdi apareció en el momento justo: “Logró un éxito de librería y de crítica no alcanzado por otra publicación política en el Plata. Fue el *bestseller* de 1852” (Rosa, 1963:344). Hubo dos ediciones en Valparaíso, otra en Buenos Aires, transcripción en folletines, etc., en un solo año. La primera edición –de dos mil ejemplares– se agotó en junio; la segunda salió con comentarios a las constituciones oriental, paraguaya y californiana, y con un proyecto de constitución destinado al Congreso Constituyente. En septiembre ya se encontraba a la venta y José María Gutiérrez empezó su publicación, a modo de folletín, en los periódicos entrerrianos. Sarmiento elogió enseguida el libro y le envió el 16 de septiembre de 1852 una carta al autor de las *Bases*.

“Mi querido Alberdi: –Su Constitución es un monumento: es usted el legislador del buen sentido bajo las formas de la ciencia. (...)

Es posible que su Constitución sea adoptada; es posible que sea alterada, truncada; pero los pueblos, por lo suprimido o alterado, verán el espíritu que dirige las supresiones: su libro, pues, va a ser el Decálogo Argentino: la bandera de todos los hombres de corazón”. (Lanusa, 230-231)

Más allá de los elogios, la cordialidad entre ambos duró poco tiempo. Sarmiento arremetió contra la política de Urquiza desde su quinta en Yungai, cerca de Santiago, donde escribió la llamada “Carta de Yungai” dirigida al general argentino. Alberdi, en Valparaíso, asumió la defensa del partido urquicista y escribió “Cuatro cartas sobre la

prensa y la política militante en la República Argentina”⁹⁵, en las que defendía a Don Justo. Y así pasaron la primera mitad de 1856 con intercambios epistolares⁹⁶. Entre los insultos que Sarmiento le propinó a Alberdi se pueden citar:

afeminado, mentecato, escuálido, enclenque, raquítico, jorobado y otros piropos por el estilo. Dirá que escribió las Bases, libro el cual en su momento apoyó con elogios sonoros, para congraciarse con Urquiza y obtener una embajada. Le recordará sus supuestas capitulaciones con Rosas, su cobardía física, su huída de Montevideo en 1843. (Alaniz, 172)

Y más allá de estas calificaciones, los historiadores suelen dar como ganador de la disputa epistolar a Alberdi, quien “a la hora de criticar y ser irónico su lengua era más filosa que el facón de Martín Fierro, según lo pudo verificar Sarmiento en la célebre polémica sostenida después de Caseros” (Alaniz, 150). Alberdi le reprochó su falta de estudios universitarios⁹⁷ y su egolatría enfermiza –le dijo que el *Facundo* debería haberse llamado el *Faustino*–, y lo acusó de oponerse a Urquiza por el sólo hecho de que el general no lo eligió como colaborador.

De vuelta a Europa

Alberdi fue designado por el presidente Urquiza ministro de la Confederación Argentina en Europa en 1854 y estuvo a cargo de los negocios ante los gobiernos de Francia, Inglaterra y España. Mientras había escrito las *Bases* había mantenido amoríos simultáneos con la *sordita* Jesusa Muñoz y con Matilde Lamarca. La segunda era hija de uno de sus amigos y cuando ella decidió concretar el matrimonio, “él optó por

⁹⁵ Las cuatro cartas fueron conocidas como “cartas quillotanas” puesto que Alberdi las escribió en la comunidad de Quillota, en la región de Valparaíso. La correspondencia remitida por Sarmiento se conoció como “Las ciento y una”.

⁹⁶ El distanciamiento entre ellos recién terminó en 1879.

⁹⁷ Alberdi le dijo que “cualquiera puede destruir, para construir hace falta estudios” (Alaniz, 172).

hacer lo de siempre: subirse al primer barco y poner diez mil kilómetros de distancia” (Alaniz, 167).

Sin hacer escala en Buenos Aires, se embarcó a bordo del *Lima* con destino a los Estados Unidos y Europa. Ya había escrito el *Sistema Económico y rentístico de la Confederación*, completando las ideas de las *Bases* y su injerencia en la Constitución. En el *Sistema*, la influencia de Adam Smith en su ideario económico es muy clara: “A esta escuela de libertad pertenece la doctrina económica de la Constitución Argentina, y fuera de ella no se deben buscar comentarios ni medios auxiliares para la sanción del derecho orgánico de esa Constitución” (Alberdi, 2010:14).

De esta misma época son también sus obras de derecho político: *Elementos de derecho público provincial para la República Argentina*, *Estudios de la Constitución de 1853*, *Examen de la Constitución provincial de Buenos Aires* y *De la integridad nacional de la República Argentina, bajo todos sus gobiernos*.

En Estados Unidos se maravilló con la realidad norteamericana, “con su democracia municipal, su capitalismo pujante, sus políticos avasalladores, su sentido práctico que responde a una visión del mundo opuesta a la sudamericana” (Alaniz, 174).

Como miembro diplomático en Europa, tuvo una entrevista con la reina Isabel II de España en 1858, quien le otorgó reconocimiento a la Confederación. También visitó en Roma al Papa Pío IX, a quien describió como un hombre sencillo, modesto y agradable, aunque no perdió la oportunidad de criticar el lujo del Vaticano: “Dios está en todas partes menos en esta Iglesia profanada de punta a punta por un lujo escandaloso y por la falta de respeto a sus visitantes’, le escribe a su amigo Félix Frías, un católico de misa diaria” (Alaniz, 152). También se reunió con la reina Victoria de Inglaterra y con Napoleón III.

Su labor de hacer conocer la Confederación en Europa fue premiada por el general Urquiza con el ofrecimiento del Ministerio de Hacienda, cargo que Alberdi declinó por no considerarse apto. Respecto de su trabajo como diplomático, Alaniz ha comentado: “Su desempeño fue brillante y efectivo. ¿Hizo negocios privados mientras tanto? Se dice que sí, que con las colonizaciones y las inversiones ferroviarias siempre estuvo presente su estudio jurídico” (174). Sin embargo, al *triunfar* Bartolomé Mitre en la batalla de Pavón en 1861, Alberdi fue separado del cuerpo diplomático y se animó a marcar entonces sus diferencias con Urquiza diciendo que el general “acaba su vida como la empezó: satélite de Buenos Aires. ¿Para qué ha dado tres batallas? Caseros para ganar la presidencia, Cepeda para ganar una fortuna, Pavón para asegurarla” (Alaniz, 175).

Fuera del juego, Alberdi se radicó en Francia donde realizó varios escritos en defensa del Paraguay durante la guerra de la Triple Alianza, por lo cual fue tildado de traidor por Mitre y Sarmiento. Publicó más tarde *El crimen de la guerra*, una exposición de sus ideales pacifistas. En 1869 denunció en una serie de folletos bajo el título *El Imperio del Brasil ante las democracias de América*. También editó en 1874 las *Palabras de un ausente en que explica a sus amigos del Plata los motivos del alejamiento*, donde volvió al estilo irónico y costumbrista de la revista *La Moda*.

Entre lo que escribió, pueden rescatarse las siguientes líneas: “Esta guerra [la del Paraguay] no tiene por objeto rescatar de Solano López al pueblo paraguayo. Su gobierno, con todas sus fallas, es razonable para la época y antes hubiera sido preferible liberar a los cuatro millones de esclavos que gimen en Brasil” (Alaniz, 176).

Por estos años también redactó su última obra político-literaria, *Peregrinación de Luz de Día o Viaje y aventuras de la Verdad en el Nuevo Mundo* (1871). Allí utilizó la ironía

social y política de Figarillo y aprovechó la oportunidad para insertar un sermón político en el que criticaba el sufragio universal y la incapacidad del hombre americano.

Sobre su vida en el viejo continente, se sabe que “en Europa frecuentó los mejores teatros y salas de concierto. Su destierro en muchos momentos fue más dorado que amargo. Así por lo menos se lo va a reprochar el mitrista Elizalde refiriéndose a su exilio de ostras con *champagne*” (Alaniz, 147).

En esos años mantuvo una relación con la viuda Ignacia Gómez de Cáneva –conocida como *la dama del vestido punzó*⁹⁸ –, lo cual generó un escándalo político del que se habló y se le recriminó por más de dos décadas. También tuvo otra relación con su ama de llaves Angelina Dauge⁹⁹, quien lo acompañó hasta sus últimos días.

Amargo paso por Buenos Aires

Tras cuarentaiún años de ausencia, regresó finalmente para establecerse en Argentina el 16 de septiembre de 1879 a las siete y media de la mañana. Había sido elegido diputado nacional por su provincia natal. El presidente Nicolás Avellaneda –el hijo de su amigo Marco– lo convenció de volver, pero antes de llegar a Buenos Aires hizo una parada en Montevideo donde se enteró de que Sarmiento había sido nombrado recientemente ministro del Interior. Alberdi pensó en hacer sus valijas y regresar a París, pero sus amigos lograron convencerlo de que Sarmiento ya no era el de antes.

Sin embargo, y para sorpresa de todos, Sarmiento deseaba hacer las paces. Lo invitó a reunirse con él en buenos términos, además, si Alberdi se negaba tendría con quien

⁹⁸ Era la hermana de Pepita Gómez, una íntima amiga de Juan Manuel de Rosas. Al parecer, Alberdi la conoció en una de sus visitas a Londres.

⁹⁹ Ella tenía una casa en Normandía donde Alberdi escribió *El crimen de la guerra*. Fue una de las herederas en el testamento de Alberdi.

discutir, "... y cuanto más elevada la discusión más profunda la enseñanza y saldremos todos ganando...", señaló.

(...) esa misma tarde [Alberdi] se presentó en el despacho de Domingo Faustino, quien al verlo casi corrió a su encuentro exclamando: "¡A mis brazos, Dr. Alberdi!"

Los viejos adversarios, amigos durante su juventud, se fundieron en un abrazo, dando fin a aquella disputa. Hacía mucho que habían enterrado a Urquiza, era hora de sepultar el pasado. (Sabina)

Lentamente empezaron los reconocimientos para el gran ausente. En Tucumán alguien propuso que una calle llevara su nombre; en Buenos Aires los nuevos dirigentes políticos mostraban ansias por conocerlo y alguien sugirió imprimir sus libros.

Pero entonces Buenos Aires estaba dividida en dos grupos que se enfrentaban a los tiros por la presidencia y la capitalización de la provincia. Ambos bandos se disputaron también por atraer a Alberdi a su lado, sin conseguirlo. Bartolomé Mitre no quiso aceptar un no como respuesta y trató de desacreditarlo a través de su diario *La Nación*, logrando boicotear el nombramiento de Alberdi como embajador en Francia.

Además, falto de argumentos contra Alberdi, Mitre publicó una carta escrita por este en 1833, reprochándole tres errores de ortografía; en su defensa el diario La Tribuna Nacional calificó los artículos de La Nación como "ataques biliosos de viejo envidioso" y aseguraban que Mitre jamás pisó una universidad ni una escuela.

Abrumado, Alberdi escribió una respuesta pero el poder de Mitre era tal que ningún diario accedió a publicarla. (Sabina)

Una tarde, mientras conversaba con David Peña¹⁰⁰, Alberdi, deprimido y amargado, le confesó:

Así, así quisiera tener frente a mí al general Mitre, para preguntarle a la cara, mirándonos hasta el fondo de los ojos, en virtud de qué odio tan reconcentrado puede haber utilizado la carta de un niño escrita hace casi cincuenta años para avergonzar a

¹⁰⁰ Escritor santafecino.

un anciano. ¿Es esto digno de un jefe de un partido, de un jefe de la Nación? (Alaniz, 178)

Agobiado por los años y por la falta de convicción política¹⁰¹, volvió a Europa en 1881. En el viaje, frente a la costa de Senegal, sufrió un ataque que le afectó el sistema motriz —el pie y la mano derecha básicamente—. Llegó a Burdeos casi sin poder caminar y allí fue auxiliado por Petrona Lamarca¹⁰². Convaleció un tiempo hasta que pudo trasladarse a París. Más allá de su estado, en apenas cuatro semanas, escribió su libro *La República Argentina consolidada en 1880*.

Sus últimos años fueron muy penosos. Para mantenerse aceptó el cargo de comisario argentino de inmigración en París, al que tuvo que renunciar al poco tiempo por cuestiones de salud. Entonces, el presidente Roca, al enterarse del estado del autor de las *Bases*, pidió al Congreso que se le otorgara a Alberdi una pensión, el Senado aprobó el proyecto, pero la comunicación llegó tarde y Alberdi no alcanzó a conocerlo. Padecía neurastenia¹⁰³, decía tener visiones y que hablaba con los muertos. Al poco tiempo, dejó de comer y por las noches se tiraba de la cama dando gritos. Falleció en la casa de sanidad de Neuilly el jueves 19 de junio de 1884 a las once y media de la mañana y sin asistencia religiosa. “Sus amigos lo retiraron de un pequeño cuarto, envuelto en sábanas sucias” (Sabina).

Cuando murió estaba solo y, según cuentan sus biógrafos, su muerte fue penosa. Habría que decir al respecto que toda muerte siempre es penosa y que su tragedia mayor no fueron ni la soledad, ya que estuvo acompañado, ni la pobreza, porque Alberdi nunca fue pobre, sino la declinación progresiva de sus facultades mentales, un proceso que se

¹⁰¹ En palabras de Martínez de Codes: “en los años setenta, cuando las desilusiones, la edad y los viajes han enseñado a Alberdi a distinguir entre la patria real y el país ideado” (207).

¹⁰² Era la madre de Matilde Lamarca, la prometida platónica que Alberdi abandonó en Chile.

¹⁰³ De acuerdo a la definición que ofrece la Real Academia Española es un trastorno funcional afectivo atribuido a debilidad del sistema nervioso.

aceleró en los últimos meses y que efectivamente fue doloroso para todos, sobre todo para quienes lo habían conocido en sus tiempos de esplendor, cuando derrochaba ingenio, gracia y talento. (Alaniz, 147)

El domingo 22 su cuerpo fue embalsamado y el féretro depositado en un nicho de la Iglesia. Fue enterrado en el cementerio de Neuilly, pese a que Alberdi había adquirido una tumba, con busto y lápida incluida, en el Père Lachaise¹⁰⁴ de París. En 1889 el cuerpo de Alberdi fue trasladado, por un decreto firmado por el presidente Miguel Juárez Celman, a la Argentina y depositado en la bóveda de José F. Ledesma mientras se erigía un mausoleo en La Recoleta. Según testimonios de la época, Mitre ejerció mucha presión para detener la construcción del mismo durante años, aunque finalmente fue terminado. Sin embargo, desde 1991 el autor de *Las Bases* descansa en el subsuelo de la Casa de Gobierno en San Miguel de Tucumán “y, aunque suene increíble, existe un proyecto para volver a trasladarlo” (Sabina).

Cuando falleció, dejó entre sus papeles varios libros inconclusos, apuntes, explicaciones históricas y polémicas que se imprimieron en Buenos Aires entre 1895 y 1901 en dieciséis volúmenes, bajo el título *Escritos Póstumos de Juan Bautista Alberdi* editado por Francisco Cruz y Manuel Alberdi, quienes no introdujeron correcciones a los escritos (cfr. Páez de la Torre).

En el primer volumen están reunidos sus escritos bajo el título *Escritos económicos* y allí aparecen combinadas las doctrinas de Stuart Mill, Adam Smith y Juan Bautista Say.

Al respecto Martínez de Codes señala:

De la comparación de Sudamérica con los países europeos se desprende que la economía de América del Sur es la ciencia que estudia la pobreza mientras que en Europa es la que estudia la riqueza. Convencido de que la pobreza en Sudamérica no es

¹⁰⁴ La tumba vacía aún existe y está cerca de la de Edith Piaff.

una crisis, sino un hecho secular, encarnado en usos que viven y gobiernan su vida, afirma que la primera dificultad que tiene el habitante del cono sur es desconocer su condición económica, persuadido de que es rico: “¿Tenemos un gran territorio? luego somos ricos, dicen sus habitantes escasísimos. ¿Somos ricos? luego tenemos derecho a pedir prestado el dinero ajeno, para vivir con él como ricos. Por razón que tenemos suelo y crédito creemos tener riqueza... Persuadidos de que son ricos, se endeudan como ricos, gastan como ricos y viven del crédito, es decir, de la riqueza ajena, que le presta la Europa... De aquí resulta que Sud América es rica con riqueza ajena, gasta la riqueza ajena y vive de lo ajeno hace más de medio siglo”.

Ello no significa que la riqueza no sea posible en estas repúblicas. La pobreza de América tiene dos causas naturales: la ausencia de trabajo por ociosidad y la disipación de los productos del trabajo por vicio o error. El único facto capaz de producirla, argumenta Alberdi, es el trabajo humano y el ahorro. (224)

Respecto a su posición religiosa, puede afirmarse que no era un católico practicante, pero decía creer en Dios y defendía su condición de católico. En sus escritos nunca se burló de la Iglesia ni escribió panfletos anticlericales, como hacían algunos liberales de su época.

A la hora de hacer política o de teorizar sobre el orden, le importaba más la lógica del poder que la lógica religiosa. “La fe no ha muerto en este siglo –escribía–, ha cambiado de objeto y de domicilio. La fe está en la Bolsa, no en la Iglesia; el que no cree en Dios cree en el hombre, pero nadie vive sin creer, nadie vive sin creencia, sin fe, sin esperanza, y estas virtudes lo son de la Bolsa como de la Santa Madre Iglesia” (...) No era católico practicante, como muchos liberales creía que la religión era necesaria para disciplinar al pueblo y ponerle límites. A su manera, le otorgaba al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. No obstante, ciertos sacerdotes no le perdonaron la autoría del artículo 14 de la Constitución Nacional, el que reconoce la libertad religiosa. (Alaniz, 152)

Lo que sí hizo como la mayoría de sus compañeros de generación, fue incorporarse a la masonería, dado que fue miembro honorario de la Logia San Juan de la Fe N° 20. Según Lappas, “actuó masónicamente en Buenos Aires, Montevideo y Francia” (94).

A modo de conclusión, vale la pena citar las palabras de Alaniz sobre del prócer cuyo nacimiento se confunde con el de la Argentina –Alberdi decía que tenía los mismos años que la Patria– y cuya muerte coincide con la consolidación del Estado:

Fue contradictorio como todo hombre que vivió su tiempo y se esforzó por entenderlo y dominarlo. Los historiadores hablan de un Alberdi liberal, un Alberdi revisionista, un Alberdi de derecha y un Alberdi de izquierda. Seguramente fue todo eso, pero al fin de sus días se resignó a ser simplemente Alberdi e incluso esa tarea le llegó a parecer excesiva. (150)

En Argentina, en cada aniversario de su nacimiento, se conmemora el Día del Abogado.

El Congreso de Santa Fe y la Constitución de 1853

A mediados de 1852 llegaron a Santa Fe, antigua ciudad de caudillos, unos señores estirados y despreciativos que pusieron, con sus fraques europeos y labios rasurados al estilo unitario, la nota exótica en la tranquila y somnolente calma de la vida provinciana. Con ademanes ampulosos hablaban de la voluntad de los pueblos mirando a los imperturbables vecinos que tomaban mate en la puerta de sus casas; o con difícil prosa disertaban sobre los goces de la libertad, oprimidos y sudorosos por las camisas de plancha y los ceñidos corbatones de rigor. No eran esas prendas las más apropiadas para el clima y la proximidad del verano, pero ellos venían precisamente a demostrar que la civilización es sólo una y no conoce latitudes ni termómetro. (Rosa, 1963:13)

Algunos congresales llegaron por tierra, arribando al *hueco de las carretas*¹⁰⁵. En el puerto ancló el *Countess of Londsdale*, del que descendieron Urquiza y sus doce acompañantes, todos ellos con diplomas de diputados¹⁰⁶. Respecto a los tripulantes del vapor inglés, el historiador José María Rosa transcribió un artículo que escribió Sarmiento en su periódico chileno *La Crónica* del 14/12/1853:

(...) Lahitte y Carril eran los diputados impuestos a Buenos Aires; Gutiérrez y Gorostiaga, sus ministros, fueron donados a alguna provincia. Don Adeodato de Gondra, agente de Tucumán cerca de Rosas, fue obsequiado a San Luis. De dieciséis diputados, nueve habían salido como Eva de las costillas de Urquiza. (1963:16)

¹⁰⁵ Este lugar quedaba en el extremo norte de la ciudad, donde actualmente está la plaza España. Entre los que llegaron estaba el doctor Facundo Zuviría –presidente de la Junta provincial salteña y diputado por su provincia– junto con los representantes de Jujuy, Manuel Padilla y José de la Quintana. En el mismo lugar se detuvo el carruaje del gobierno de Córdoba, en el cual viajaba el doctor cordobés Juan del Campillo –representante de su provincia– y el párroco Benjamín Lavaisse, diputado de su natal Santiago del Estero.

¹⁰⁶ El *Countess of Londsdale* era un vapor inglés cuyos cañones habían sido utilizados siete años atrás en el combate de Obligado. El séquito que descendió de la mano de Urquiza estaba formado por tres secretarios (Angel Elías, Juan Francisco Seguí y José Ruperto Pérez), sus dos *chambelanes* (Delfín Huergo y Diego de Alvear), dos ministros de su gobierno en Buenos Aires (José María Gutiérrez y José Benjamín Gorostiaga) y cinco de sus contertulios de Palermo (José Barros Pazos, Adeodato de Gondra, Eduardo Lahitte, Salvador María del Carril y Agustín Delgado). También arribaron al puerto de Santa Fe dos correntinos, diputados por su provincia: el médico Luciano Torrent y el estanciero Pedro Díaz Colodrero.

Al promediar noviembre de 1852 se encontraban ya en Santa Fe la mayoría de los diputados¹⁰⁷, aunque faltaban aún los de San Juan porque el gobernador Benavidez había anulado los diplomas de sus representantes por “haberse realizado la elección sin concurrencia del pueblo” y en ausencia del gobernador¹⁰⁸. Esta no era la única irregularidad, también:

Empezando diciembre llegó una goleta entrerriana con Pedro Ferré, tantas veces gobernador de Corrientes, pero ahora por razones políticas vecino de La Paz en Entre Ríos, trayendo bajo su poncho bordado con las insignias de brigadier general un acta desconcertante de Catamarca. (Rosa, 1963:17)

Con la revolución porteña del 11 de septiembre cesaron las designaciones de Lahitte y del Carril y los contertulios de Palermo comenzaron a sentirse un tanto incómodos¹⁰⁹. De todos modos, Urquiza logró ocupar las vacantes rápidamente¹¹⁰. ¿Cómo puede ser que algunos de los *representantes del pueblo* no hubieran sido elegidos por sus representados? La cláusula 7° del Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos indicaba:

Es necesario que los diputados estén penetrados de sentimientos puramente nacionales, para que las preocupaciones de localidad no embaracen la gran obra que se emprende; que estén persuadidos que el bien de los pueblos no se ha de conseguir por exigencias encontradas y parciales, sino por la consolidación de un régimen nacional, regular y justo; que estime la calidad de ciudadanos argentinos antes que la de provincianos y

¹⁰⁷ En noviembre llegaron el anciano clérigo Pedro Alejandrino Centeno –con acta de su Catamarca natal–, el religioso José Manuel Pérez y el doctor Salustiano Zavalla –ambos representantes de Tucumán– y el mendocino Martín Zapata, cuyo suegro era el gobernador Segura.

¹⁰⁸ Uno de los diplomas anulados estaba a nombre de Sarmiento, adversario de Benavidez.

¹⁰⁹ Diego de Alvear decidió retornar a Buenos Aires y Barros Pazos –quien, en palabras de Rosa, “prefirió lo seguro en detrimento de lo glorioso” (1963:18)– hizo lo mismo puesto que le habían ofrecido ser director de la Universidad. De Gondra fue reemplazado por el mendocino Juan Llerena.

¹¹⁰ El lugar de Alvear fue ocupado por Regis Martínez, un cordobés que vivía en Entre Ríos, pero que estaba representando a La Rioja. El doctor Santiago Derqui, cordobés y vecino de Corrientes, consiguió el acta de Barros Pazos. Del Carril consiguió otra acta, la de su provincia de origen, San Juan, que no pisaba desde 1825 y a la que por ende por ley tampoco podía representar, pero la Junta de Representantes provincial logró suspenderla por única vez. Quien sí la podía representar y asistió fue Ruperto Godoy, que tenía una banca como diputado interino en reemplazo del ausentado Antonio Aberastain.

*para que esto se consiga los infrascritos usarán de todos los medios para infundir y recomendar estos principios y emplearán toda su **influencia legítima** a fin de que los ciudadanos elijan a los hombres de más probidad y de un patriotismo mas puro e inteligente. (AA. VV., 1852:3)*

Los gobernadores¹¹¹ del acuerdo o eran caudillos militares o “caballeros de la clase culta provinciana elevados al gobierno por decisión de sus iguales” (Rosa, 1963:20) y *representaban* en mayor o menor medida la realidad política de cada una de sus provincias. Si bien no todos los firmantes del acuerdo pudieron usar su **influencia legítima** en la elección de los constituyentes, varios sí pudieron hacerlo. En palabras del historiador José María Rosa:

El Congreso de 1852 nació verdaderamente de la voluntad y elección de las provincias, porque nació de la voluntad y elección de los gobernadores de las provincias, “guardianes de las libertades públicas” como los llamó Urquiza al citarlos a la reunión nicoleña. Los gobernadores, proponiendo candidatos a Palermo, o ratificando la elección hecha en Palermo, hicieron lo único que podía y debía hacerse, y sus elegidos fueron auténticos representantes del momento político que se vivía. (1963:25)

En Entre Ríos, por ejemplo, los diputados debían elegirse por elección de segundo grado y los electores nombrados –a quienes se les leyó la cláusula 7° y quizás también la carta de Urquiza con sus recomendaciones– votaron por unanimidad al porteño Juan María Gutiérrez –único representante genuino de la Asociación de Mayo– y a Ruperto Pérez. En cambio, en Santa Fe las elecciones eran directas, pero la desorientación del

¹¹¹ A Alberdi “no se le escapa que los gobernadores que asistieron a San Nicolás son, por lo general, impresentables, pero, al decir de un criollo, ‘es lo que hay’, y negarse a aceptarlos implica volver a querer imponer soluciones violentando la realidad” (Alaniz, 173).

procedimiento a seguir de la Junta de Electores era tal que por ley terminó resolviendo que los elegidos fueran Juan Francisco Seguí¹¹² y Manuel Leiva.

El sistema electoral era tan dispar porque el artículo 4° del Acuerdo de San Nicolás establecía que “se mandará hacer desde luego, en las respectivas provincias, la elección de los diputados que deban formarlo, siguiéndose en cada una de ellas las reglas establecidas por la ley de elecciones para los diputados de las legislaturas provinciales” (AA. VV. 1852:3).

Es de suponer que la legítima influencia se empleó de igual manera en las otras provincias. La omnipotencia del gobernador de Entre Ríos y Director de la Confederación de todos los ejércitos provinciales y dueño de todas sus aduanas, señaló la mitad de los diputados. (...) Y dio visto bueno a la otra mitad. (...) La habilidad de Urquiza –congreso pequeño, elección cuidadosamente controlada, pago de dietas a su cargo, lugar donde nadie facilitaría crédito al disidente– hizo imposible una maniobra que no era una novedad entre los hombres de “las luces”. Ya había ocurrido en 1824. (Rosa, 1993:36-37)

A los diputados que iban por provincias a las que no podían representar en los diarios de Buenos Aires los llamaban los *alquilones*. Así quedó conformado el Congreso:

Diputado	Diputados por	Ocupación	Observaciones
Manuel Leiva	Santa Fe	Abogado	
José María Gutiérrez	Entre Ríos	Abogado	"alquilón"
José Ruperto Pérez	Entre Ríos	periodista	No firmó la CN
Juan del Campillo	Córdoba	Abogado	
Santiago Derqui	Córdoba	Abogado	
José Benjamín Gorostiaga	Sgo. Del Estero	Abogado	
Benjamín Juan Lavaisse	Sgo. Del Estero	sacerdote	
Agustín Delgado	Mendoza	Político	
Martín Zapata	Mendoza	Abogado	
Pedro Díaz Colodrero	Corrientes	estanciero/abogado	
Luciano Torrent	Corrientes	médico/abogado	
Salvador María del Carril	San Juan	Abogado	Gob.suspendió una ley

¹¹² Si bien Seguí había nacido en Santa Fe, en su infancia se había mudado a Buenos Aires y de joven a Entre Ríos.

Ruperto Godoy	San Juan	Minero (explotador)	
Delfín Huergo	San Luis	Abogado	"alquilón"
Juan Llerena	San Luis	Abogado	"alquilón"
Facundo Zuviría	Salta	abogado/estanciero	
Eusebio Blanco	Salta		
Pedro Ferré	Catamarca	Militar	"alquilón"
Pedro Alejandrino Centeno	Catamarca	Presbítero	
Manuel Padilla	Jujuy	Abogado	
José de la Quintana	Jujuy	Abogado	
Regis Martínez	La Rioja	Abogado	"alquilón"
Fray José Manuel Pérez	Tucumán	Clérigo	
Salustiano Zavalía	Tucumán	Abogado	
Angel Elías	La Rioja	Político	"alquilón"- Renunció

Por el Acuerdo de San Nicolás se establecía que quedaba "(...) a cargo del Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación, el proveer a los gastos de viáticos y dietas de los diputados" (AA. V.V., 1852:4). El primero en darse cuenta de las implicancias de esa cláusula 9° fue el diputado Gondra quien, después de presentar un proyecto para que el Congreso tratara con Buenos Aires como si la provincia fuera un Estado soberano, dejó de recibir su paga y tuvo que retirarse por falta de fondos –y de crédito– en enero de 1853. El padre Pérez también tuvo que irse el 26 de abril después de aprobada la libertad de cultos y Díaz Colodrero consiguió que su provincia le girase algo. Ferré también dejó de recibir su salario, pero como no tenía problemas económicos, directamente fue expulsado el 7 de octubre al no aprobar los tratados de San José de Flores donde Urquiza renunciaba a la soberanía de los ríos. El único en quedarse fue Zuviría, el primero en estampar su firma en la versión final de la Constitución.

Los que sí recibieron su paga fueron los "pensionistas de Merengo". Urquiza le adelantó a Gutiérrez, a Gorostiaga y a Huergo veinticinco onzas de oro a cada uno. El

resto de los miembros recibieron mil quinientos pesos al desembarcar del *Countess of Londsdale* más anticipos hasta cubrir el total.

La bienvenida

En su doble carácter de ministro de gobierno y de diputado por la provincia, Manuel Leiva les dio la bienvenida a los congresales en la inauguración del 20 de noviembre. Había conseguido habilitarles como alojamiento el convento de San Francisco, “las habitaciones mejores y más frescas de la ciudad” (Rosa, 1963:19), y algunos cuartos del convento de La Merced¹¹³.

Pero fue un problema ubicar a quienes no querían, por modernismo en las ideas o propósitos sobre la libertad de cultos, compartir la cómoda reclusión de los cuartos religiosos; acabó por acomodarlos en la casa de las respetables señoritas Foster que admitían pensionistas, o en los altos de la alfajorería de Merengo¹¹⁴, a pocas varas del Congreso, calle del Cabildo esquina San Gerónimo. (Rosa, 1963:20)

En los altos de *Merengo* se alojaron Juan María Gutiérrez, José Benjamín Gorostiaga y Delfín Huergo. Allí Gutiérrez dio los últimos retoques al discurso inaugural del Congreso que leyó el General Urquiza y Gorostiaga esbozó el proyecto de Constitución en el verano de 1853.

Recién el 24 de noviembre se nombró la comisión de negocios constitucionales encargada de despachar el proyecto. La presencia del general Paz en San Nicolás y la orden de movilización del gobierno disidente de Buenos Aires habrían atrasado el inicio¹¹⁵. Un mes después se formó la comisión con Leiva, Ferré, Díaz Colodrero,

¹¹³ Era un antiguo colegio de los jesuitas que estaba abandonado.

¹¹⁴ Fue el primer establecimiento de “confites”. Abrió sus puertas al empezar 1852.

¹¹⁵ Entre los que fueron a defender la Confederación estaba uno de los congresales, Ángel Elías, quien al terminar la contienda no regresó a su banca.

Gutiérrez y Gorostiaga. Los tres primeros delegaron la confección a los dos últimos; a su vez, Gutiérrez le dejó a Gorostiaga la redacción del borrador¹¹⁶, reservándose la corrección de las imperfecciones gramaticales y la copia de las “Declaraciones, derechos y garantías” de la constitución de 1826.

Durante casi dos meses¹¹⁷ Gorostiaga trabajó en el proyecto. Tomó como base el trabajo de Alberdi y la traducción de García de Sena. “Ninguno de los dos, ni Alberdi ni Gorostiaga, tomaron nada de la realidad argentina” (Rosa, 1963:362). Por entonces, Argentina era un país de masas y caudillos. Lo que se redactó estaba relacionado con una organización minoritaria, exclusiva para la *gente decente*.

A mediados de febrero el trabajo de Gorostiaga y Gutiérrez estaba listo, pero Leiva, Ferré y Díaz Colodrero no le dieron trámite al borrador. Y eran mayoría. Su resistencia era en contra de todo el proyecto de Constitución, y en particular a lo atinente a la libertad de cultos y la cuestión capital:

Hubieran preferido [los tres ilustres ancianos de la mayoría] un texto más aproximado a la realidad que esa copia confesada de instituciones foráneas; también una terminante declaración de catolicismo en el art. 2º, con simple tolerancia a las confesiones disidentes “sin entregarse al proselitismo”; y que la capital de la Confederación, al menos por disposición constituyente, no se estableciera en Buenos Aires. (Rosa, 1963:364)

Las divisiones en la comisión también se reflejaron en el Congreso. Por un lado estaba un grupo dirigente –que Sarmiento llamó *círculo*¹¹⁸ en sus artículos de *La Crónica de Valparaíso*– y el apodado *montonera* de resistencia católico-localista¹¹⁹. Pero Urquiza necesitaba una Constitución pronto para tapan la propaganda en contra que se le hacía

¹¹⁶ Con sus treinta años se ocupó de la parte orgánica: redactó lo referido a los tres poderes del Gobierno Federal y las normas de los Gobiernos de las provincias y el Preámbulo.

¹¹⁷ Desde Navidad hasta mediados de febrero.

¹¹⁸ El círculo estaba formado por Carril, Gorostiaga, Gutiérrez, Zavalía y Huergo.

¹¹⁹ Estaba compuesto por la mayoría de la comisión, el presidente Zuviría y los sacerdotes Pérez y Centeno

desde Buenos Aires¹²⁰ y logró que tres diputados se unieran y ampliaran el número en la Comisión que trataba el proyecto. Y así, el 23 de febrero llevaron a siete el número de miembros –con mayoría a favor del círculo– y el proyecto quedó aprobado.¹²¹

Sin embargo, las tentativas de arreglo con Buenos Aires generaron otra pausa entre el 23 de febrero y el 18 de abril, día en que se dio entrada al proyecto de constitución. Como el reglamento dejaba un margen de cuarenta y ocho horas entre la entrada del proyecto y su discusión, recién empezó a tratarse el 20. Urquiza quería que estuviera terminado para el 1° de mayo, segundo aniversario de su Pronunciamiento, por lo cual quedaban diez días.

De todos modos, el *montonero* Zuviría se dio el lujo de dar lectura a un largo memorial que había escrito pidiendo el aplazamiento de la Constitución. En él, si bien sabía que sus colegas estaban decididos a votar una Constitución “cualquiera que fuese”, quería incitarlos a “emitir el voto de su conciencia” y por ello decía:

Si los principios y las teorías bastasen para el acierto, no lamentaríamos las desgracias de que hemos sido víctimas hasta hoy. Queriendo ensayar cuanto hemos leído y buscando la libertad constitucional en libros o modelos, y no en el estado de nuestros pueblos y nuestra propia historia, hemos desacreditado esos mismos principios con su inoportuna y hasta ridícula aplicación. (Rosa, 1963:369)

Gutiérrez fue el único que respondió con justificaciones:

Muy al principio de este siglo dijo un distinguido político¹²² que sólo hay dos modos de constituir un país: tomar la Constitución de sus costumbres, carácter y hábitos, o darle el Código que debe crear ese carácter, hábitos, costumbres. Si pues el nuestro carece de

¹²⁰ Lo acusaban a Urquiza de querer perpetuarse como Director de la Confederación.

¹²¹ Los diputados que se sumaron al círculo eran Seguí, Lavaisse y Campillo. La excusa para ampliar la Comisión era que Díaz Colodrero y Leiva habían quedado encargados de la presidencia y vicepresidencia del Congreso respectivamente, de modo que la Comisión quedaba reducida a Gutiérrez.

¹²² Seguramente, en referencia a Bernardino Rivadavia.

ellos, si la Nación es un caos, la Comisión en su proyecto presenta el único medio de salvarla de él. (Rosa, 1963:370)

Es decir, como la Argentina no tenía modalidades cívicas, debía utilizar como molde un código prestado, como el de Estados Unidos. Las razones de Gutiérrez fueron suficientes para que el proyecto de Constitución fuera aprobado por aclamación.

Solamente en diez noches se discutió, analizó y aprobó la Constitución en particular. Y fueron *noches*, puesto que los congresales comenzaban su labor a las siete de la tarde¹²³ y levantaban las reuniones entre las once y la medianoche, realizando cuatro horas de trabajo promedio. “Los constituyentes argentinos superaron en mucho la ‘premura patriótica’ de sus colegas de Filadelfia, que insumieron cuatro meses para la misma labor. Es un mérito que no ha sido loado” (Rosa, 1963:372)¹²⁴.

De acuerdo con el cálculo realizado por José María Rosa (1963), **los constituyentes tardaron un promedio de once minutos y medio en aprobar cada artículo**, lo cual comprendía su debate, votación, rectificación y asentamiento en el acta (Ver Anexo 2). Esta velocidad se tradujo en errores del secretario a la hora de realizar las actas. Así, no dejó constancia de la aprobación de los artículos 11, 12, 13, 64 inc. 10° y 83 inc. 7°¹²⁵, que se convirtieron en artículos *nonatos*, es decir, que no tenían existencia legal.

El 5 de mayo la Constitución fue elevada a Urquiza por “unos diputados elegidos por los caudillos [que] habían votado, con el cintillo punzó en la solapa, un régimen político exclusivamente para la minoría culta que ostentaba la divisa celeste” (Rosa, 1963:383).

¹²³ En el último canto de gallo. Se presume que eligieron ese horario para evitar trabajar durante las horas de calor.

¹²⁴ Otro mérito hay que atribuirle a del Campillo, quien transcribió el texto final de la Constitución “esa noche [la del 30 de abril] y la mañana con tan buen pulso, que los caracteres bien perfilados no traslucen el indudable cansancio del meritorio cordobés” (Rosa, 1963:376).

¹²⁵ La sesión del 23 cerró con la aprobación del artículo 10°, pero la siguiente se inició con el debate del 14°. Del artículo 64 inc. 10° el secretario informa en el acta su debate, pero omite la votación.

La Constitución Nacional

Entre los que celebraron la *Constitución de Mayo* estaba Sarmiento:

¡Eureka! –escribió– el Congreso ha señalado y abierto un camino anchísimo al adoptar no sólo las disposiciones fundamentales de la Constitución de los Estados Unidos, sino la letra del preámbulo y gran número de sus disposiciones constituyentes (...)

Son las clases educadas¹²⁶ las que necesitan una Constitución que asegure libertades de acción y de pensamiento: la prensa, la tribuna la propiedad, etc. No es difícil que éstas comprendan el juego de las instituciones que adoptan. (Rosa, 1963:383)

La *horda federal* no tenía nada en común con esa Constitución importada, a ellos les esperaba el cantón de la frontera o la penitenciaría urbana como la única ley posible.

“Un análisis de los errores de ligereza de Alberdi y defectos de la traducción de García de Sena, llevaría a escribir una obra de varios tomos de *Derecho constitucional argentino*” (Rosa, 1963:348). El historiador realiza esta afirmación basándose en la competencia de los tribunales federales¹²⁷ y el fomento de la inmigración establecidos en la Constitución de 1853.

Este último punto incumbe a la tesis por el diálogo construido entre Fray Mocho y la generación del 37. Alberdi tomó de la Constitución del Estado de California la fundamentación de *su gobernar es poblar*. Rosa afirma que en 1852 California era:

(...) un campamento de mineros sin otra autoridad que los extralegales Comités de Vigilantes, ni otra ley que la sumarísima de Lynch, ni otro poder respetado que el

¹²⁶ La primera ventaja de una Constitución liberal era que el *pueblo* de Rosas y de Urquiza no participaría en la vida política: **“pueblo” sería en adelante solamente la “gente educada”**.

¹²⁷ Casi a la letra de lo escrito por Alberdi, los constituyentes de Santa Fe escribieron en el artículo 95: “Corresponde a la Corte suprema y a los tribunales inferiores de la Confederación (...) las causas que se susciten entre dos o más provincias; entre una provincia y los vecinos de otra; entre los vecinos de diferentes provincias, y entre una provincia o sus vecinos; y *entre una provincia* y contra un Estado o ciudadano extranjero” (Alberdi, 2009b:247), sin advertir que un tribunal no podía tener imperio sobre un Estado extranjero.

*revólver Colt. No podía dejar de ser así: el rush del oro de 1849 llevó a California toda clase de aventureros, y no había otra manera de imponerse que la fuerza.*¹²⁸ (1963:355)

Alberdi no le otorgó importancia a la fiebre del oro como causa del rápido poblamiento de California y “cree sinceramente que fueron las *leyes de la libertad y franquicia* de la Constitución californiana de 1850 las que sacaron al país de la *soledad y desamparo*” (Rosa, 1963:355). Por eso le otorgó a los extranjeros los siguientes derechos:

(...) gozan de los derechos civiles inherentes al ciudadano, y pueden (...) poseer toda clase de propiedades y disponer de ellas en cualquier forma; entrar y salir del país con ellas, frecuentar con sus buques los puertos de la República, navegar en sus ríos y costas. Están libres de empréstitos forzosos, de exacciones y requisiciones militares. Disfrutan de entera libertad de conciencia, y pueden construir capillas en cualquier lugar de la República (...). No están obligados a admitir la ciudadanía. Gozan de estas garantías sin necesidad de tratados, y ninguna cuestión de guerra puede ser causa de que se suspenda su ejercicio. Son admisibles a los empleos, según las condiciones de la ley, que en ningún caso puede excluirlos por sólo el motivo de su origen. Obtienen naturalización, residiendo dos años continuos en el país; la obtienen sin este requisito los colonos, los que se establecen en lugares habitados por indígenas o en tierras despobladas; los que emprenden y realizan grandes trabajos de utilidad pública; los que introducen grandes fortunas en el país... (Alberdi, 2009b:205)

Este artículo fue aprobado casi al pie de la letra en la Constitución de 1853 (Véase su artículo 20).

Si bien Alberdi había escrito que la Constitución debía establecer un gobierno democrático, la comisión de la alfajorería Merengo borró la palabra porque recordaba

¹²⁸ Cualquier similitud de este párrafo de Rosa con el inicio del *Viaje al país de los matreros* es “mera coincidencia”: “Pensar aquí en la Constitución, en las leyes sabias del país, en los derechos individuales, en las garantías de la propiedad o de la vida, si no se tiene en la mano el Smith & Wesson y en el pecho un corazón sereno, es un delirio de loco, una fantasía de mente calenturienta, pues sólo impera el capricho del mejor armado, del más sagaz o del más diestro en el manejo de las armas”. (Fray Mocho, 1954:210)

los tiempos de Rosas. “La Constitución debía ser liberal, y bastaba”, afirma José María Rosa (1963:393). En economía, obviamente, la Constitución también debía ser liberal:

Y a nombre de esa libertad los constituyentes renunciaron a la defensa de las pequeñas industrias obtenida por Rosas con su ley de aduana de 1835. Renunciaron también a la soberanía argentina de los ríos firmada por Rosas en los tratados de 1849 y 1850 después de la guerra contra Francia e Inglaterra. El país quedó en impotencia frente a los imperialismos extranjeros. (Rosa, 1963:393)

La llamada *organización nacional* terminó en desorganización jurídica, puesto que la Constitución de 1853 sólo podía aplicarse a aquellos que estaban cerca del poder y el pueblo no pudo ver el ordenamiento legal. Tampoco el país entró en 1852 “por la tranquila vía del progreso”, como dicen muchos textos oficiales de la historia. La realidad es que el progreso material argentino ya había comenzado en 1835 con la *ley de aduanas*. Y después de 1852 tampoco el país entró en *una vía tranquila*, dado que las luchas internas entre 1852 y 1880 fueron continuas y tuvieron como escenario todo el país. Así concluye Rosa:

La Constitución de 1853 no se cumplió estrictamente ni podía cumplirse. La Constitución no existió como sistema jurídico: vivió como instrumento de dominación, temida por unos y adorada por otros.

No hubo Presidentes, ni legisladores, ni federalismo ni nada de eso que esperaron, con mayor o menor ingenuidad, los hombres del 53. Presidente es quien preside, ejecutivo, el que ejecuta; y ni Mitre, ni Sarmiento, ni Avellaneda, ni Roca, ni sus sucesores presidieron o ejecutaron: sencillamente mandaron. Mandaron con el congreso, sin el congreso o contra el congreso, y las más de las veces con “estado de sitio”. Tampoco los legisladores legislaron; su misión aparente era decir discursos que pocos oían en el recinto y ninguno leía en los diarios de sesiones (...).

El desorden escrito sustituyó al orden no escrito: la colonia legal del 53 a la patria real de la Independencia y la Restauración. (1963:395-397)

La reforma de 1860, primer quiebre constitucional

El artículo 30 decía que “la constitución puede reformarse en todo, o en cualquiera de sus partes, pasados diez años desde el día en que la juren los pueblos” (Alberdi, 2009b:229). Sin embargo, después de la Batalla de Cepeda y el consiguiente tratado de San José de Flores, Buenos Aires se reincorporó a la Confederación y, como en los tres años que faltaban para poder reformar la Constitución podían pasar muchas cosas, las dos partes resolvieron hacer la reforma antes del plazo. Le agregaron el latinismo *ad-hoc*¹²⁹ a la convención reformadora convocada en 1860 y se quedaron con la conciencia tranquila.

Pero antes, según lo pactado en San José de Flores, debía reunirse una Convención provincial de Buenos Aires a fin de proponer –o no– reformas a la Constitución. La elección de los convencionales se hizo en la Navidad de 1859.

Se presentaron dos grupos:

- a) El Club de la Paz¹³⁰, con representantes como Vicente Fidel López, Marcelino Ugarte, Bernardo de Irigoyen, Lorenzo Torres, el general Manuel Escalada, José Manuel Estrada, Miguel Cané y Miguel Navarro Viola, que deseaban que la Constitución no fuera discutida.
- b) El Club Libertad, con militantes como Dalmacio Vélez Sarsfield, Pastor Obligado y Domingo Faustino Sarmiento, que querían debatir, puesto que se resistían a aprobar una carta constitucional redactada por *los trece ranchos*¹³¹.

¹²⁹ “Para el caso”.

¹³⁰ Varios de sus integrantes habían sido miembros fundadores de la Asociación de Mayo.

¹³¹ Así era como despectivamente llamaban los *porteños* a las provincias.

Prevaleció la segunda facción, que obtuvo mayoría en las elecciones gracias a la presión que hizo el ejército bajo la jefatura de Mitre.

La Convención provincial inició su tarea el 5 de enero de 1860 y finalizó el 12 de mayo del mismo año. Algunos historiadores afirman que la lentitud con la que trabajaron los convencionales era porque querían que la Constitución rigiera sólo después de que Urquiza terminara su mandato. Otros, en cambio, suponen que la actitud dilatoria estaba relacionada con la retención de la aduana para rehacer el ejército después del enfrentamiento en Caseros.

Luego de sesionar más de cuatro meses, presentaron una serie de reformas que no eran sustanciales, sino “meramente accidentales” (cfr. Petrocelli, capítulo 2). Más aún, los convencionales respetaron la Constitución de 1853 en todos aquellos puntos que representaban una copia perfecta de la vigente en Estados Unidos. Vélez Sarsfield justificó esta postura en uno de sus discursos durante las sesiones:

La Constitución [de Estados Unidos] ha hecho en 70 años la felicidad de un inmenso continente. Los legisladores argentinos la tomaron por modelo, y sobre ella construyeron la Constitución que examinamos; pero no respetaron ese texto sagrado, y una mano ignorante [la de Alberdi] hizo en ella supresiones ó alteraciones de grande importancia, pretendiendo mejorarla. La Comisión no ha hecho sinó restituir el derecho constitucional de los Estados Unidos en la parte que se veia alterado. Los autores de esa Constitución no tenían ni los conocimientos ni la experiencia política de los que formaron el modelo que truncan. (Ravignani, 791)

Es decir, la función de la provincia de Buenos Aires en materia constitucional era **restituir** la Constitución norteamericana a los argentinos. Así lo argumenta Petrocelli:

En síntesis, de las palabras de Vélez Sarsfield y de la Comisión Examinadora, surge que siendo la carta norteamericana el “evangelio político”, “un último resultado de la lógica humana”, el “texto sagrado”, los argentinos, que habíamos de ser “siervos morales” de

esa “verdad absoluta”, entre otras razones por no tener “un solo antecedente histórico vivaz en materia de derecho público nacional”¹³², no debíamos tolerar que Alberdi hubiese pretendido alguna adaptación de ese “dogma” a la realidad nacional. Lo único que cabía, pues, era “restablecer el texto de la Constitución Norteamericana”, “restituir el derecho constitucional de los Estados Unidos en la parte que se veía alterado” por la mano “ignorante” de Alberdi. Tal parece que fue el programa de los reformadores de 1860: perfeccionar el calco constitucional. (Petrocelli, capítulo 2)

Como se mencionara, ninguna de las reformas proyectadas era de carácter fundamental. La propuesta demostraba la falta de fundamento de los convencionales porteños contra la Constitución Nacional sancionada en 1853, a menos que se tome en cuenta que lo que intentaban hacer era ahondar el federalismo para preservar la autonomía de Buenos Aires:

En realidad, los hombres de Buenos Aires no eran ni unitarios ni actuaban como tales. Sus reformas a la Constitución de 1853 más que fortalecer el gobierno central iban destinadas a debilitarlo y a reforzar la autonomía porteña.

Alberdi denunció la maniobra, previniendo al general Urquiza: “En todas estas reformas hay un plan oculto, pero ciertísimo, de acabar con la institución del gobierno nacional. Se invoca para ello el ejemplo de la Constitución de Estados Unidos. Es un pretexto hipócrita, y los que se dicen unitarios de tradición, no pueden creer de buena fe que convenga a nuestras provincias el sistema de gobierno que va siendo la ruina de México, Centro América, Nueva Granada y Venezuela” (...) La aceptación de las reformas principales por parte de la Convención Nacional significó para Alberdi la ruptura de la integridad de la República Argentina y el triunfo del provincialismo. (Martínez de Codes, 221-222)

Los convencionales propusieron reformar cerca de diez artículos –de los ciento siete que contenía la Constitución– y agregar otros tres. Entre ellos, se proponía reformar:

- El tema capital (artículo 3): se establecía un procedimiento por una ley especial del Congreso que determinara la futura capital.

¹³² Palabras textuales de Vélez Sarsfield (cfr. Ravignani, 769)

- Los derechos aduaneros (artículos 4, 12 y 64 inciso 1°): los derechos se mantendrían hasta 1866 como impuestos nacionales, luego pasarían a las provincias y se eliminaba la posibilidad de establecer derechos aduaneros diferenciados.
- La educación (artículo 5): **se eliminaba la gratuidad de la educación primaria** por la falta de recursos en las provincias¹³³.
- Autonomía provincial (artículo 12): se le otorgaba más facultades al Ejecutivo nacional para intervenir en las provincias.
- Constitución Nacional (artículo 30): se dejaba sin efecto la prohibición de reformar la Constitución durante diez años.
- Pena de muerte (artículo 18): se suprimía que quedaban abolidas las ejecuciones a lanza o cuchillo¹³⁴.

Entre los agregados, se mencionan:

- Libertad de imprenta: el objetivo era que el gobierno de Paraná no pudiese restringir la libertad de prensa con que se manejaban los círculos porteños.
- Atribuciones del Ejecutivo: en la Constitución de 1853 el presidente podía arrestar o trasladar a personas aun estando reunidas las cámaras, en casos de urgencia por causa de conmoción interior, dando cuenta al Congreso dentro del término de diez días. Se dejaba sin efecto esta disposición (artículo 84 inciso 20°).

¹³³ El artículo 5° quedó así: “Cada provincia confederada dictará para sí una Constitución bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución Nacional; y que asegure su administración de justicia, su régimen municipal y la educación primaria gratuita. ~~Las constituciones provinciales serán revisadas por el Congreso antes de su promulgación.~~ Bajo de estas condiciones el Gobierno Federal, garante a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones” (lo tachado es lo que fue eliminado en la reforma de 1860). **Llama la atención el tema de que se haya eliminado la gratuidad por iniciativa del Club Libertad, del cual formaba parte Sarmiento.**

¹³⁴ ¿Sarmiento y Co. estarían tramando el destino de los gauchos y caudillos como el *Chacho* Peñaloza?

Todas las propuestas de reformas fueron aprobadas por la mayoría liberal de la Convención provincial, mientras que los miembros del Club de la Paz –minoritarios– votaron casi silenciosamente contra ellas.

Al respecto, Alberdi le escribió a Juan María Gutiérrez que:

El golpe de Sarmiento y Cía. es a la institución, al gobierno, que ha tomado los poderes y rentas que ellos deseaban restituir a la provincia que explotan... el plan no es una reforma, es una revolución, peor que la del 11 de septiembre, porque es hecha dentro del Congreso, por la mano de la ley, pero dirigido justamente el fin que tuvo la obra, a saber: constituir a Buenos Aires independiente de la autoridad de la nación, aunque unida al territorio de la nación... La crisis que atraviesa nuestro país es gravísima... no haga misterio de mis opiniones. Vd. puede publicarlas si lo juzga útil. (Martínez de Codes, 221-222)

Una vez planteadas las reformas por la Convención provincial fue necesario convocar a la Convención nacional *ad-hoc* para que las considerase. Allí, los sectores influyentes fueron los urquicistas –en su mayoría diputados del interior– y los liberales porteños del Club Libertad¹³⁵. Como ninguno de los dos bandos tenía mayoría absoluta para imponer criterios, llegaron al acuerdo de aprobar todas las reformas propuestas por Buenos Aires, con algunas leves excepciones, como la denominación de la República Argentina¹³⁶ y la cuestión relativa a los derechos de exportación¹³⁷. Así lo explica Martínez de Codes:

Los representantes de las provincias que contaban con una mayoría de 34 votos sobre 48 se negaron a ratificar las reformas votadas por la Convención provincial, pero el general Urquiza, sacrificando sus opiniones, intervino personalmente persuadiendo a los

¹³⁵ Los candidatos del Club de la Paz se abstuvieron de presentarse a elecciones.

¹³⁶ Se denominaría indistintamente Confederación Argentina, Provincias Unidas del Río de la Plata y República Argentina, empleándose las palabras Nación Argentina en las leyes.

¹³⁷ Los derechos de exportación serían nacionales hasta 1866, pero a partir de esa fecha no iban a poder ser provinciales.

diputados para que transaran. La unión debía lograrse a cualquier precio, había que restablecer la unidad nacional. (222)

El 24 de septiembre de 1860 se aprobaron las reformas, y el 1° de octubre el presidente Santiago Derqui procedió a promulgarlas. El 21 de octubre, Bartolomé Mitre, que hasta entonces era disidente, juró la Constitución de 1853 –con sus flamantes reformas– como gobernador de la provincia de Buenos Aires.

La reforma de 1866

El 12 de septiembre de 1866, se llevó a cabo en la ciudad de Santa Fe una Convención Nacional cuyo objetivo era la reforma de la Constitución Nacional que apuntaba a regular los derechos de importación y exportación, y nacionalizar definitivamente las aduanas, así como declarar quién respondía por los gastos de la Nación. El gobierno nacional necesitaba fondos para seguir costeando la Guerra del Paraguay y por ello nacionalizó las aduanas, a fin de obtener un más alto monto percibido a través de los impuestos de exportación e importación, sobre todo por la Aduana de Buenos Aires.

Domingo Faustino Sarmiento

Yo creo, Excmo. Señor, que vale la pena de resucitar esas industrias que son el refugio de la pobreza inteligente, que harían honor al país, y es hora de levantar un poco el patriotismo, siquiera para no menospreciar lo propio.

(Biolet Massé, Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República)

Domingo Faustino Sarmiento nació el 15 de febrero de 1811 en el Carrascal, un barrio de la ciudad de San Juan. Varios de sus biógrafos se esmeran en señalar su origen humilde pero, en verdad, sus padres –José Clemente Sarmiento y Paula Albarracín– descendían de antiguas familias españolas que integraban una aristocracia colonial venida a menos, lo que no es, en rigor, lo mismo. Así lo cuenta José Ignacio García Hamilton:

Los Albarracín eran una antigua familia de San Juan, que había sido rica y prestigiosa. La tradición decía que tenían origen árabe y que el fundador de la estirpe era un jeque sarraceno llamado Al Ben Razín, que allá por el siglo XII había conquistado una ciudad española a la que terminó dando su nombre. Convertido al cristianismo, derivaban de allí los portadores de ese patronímico que, centurias después, habían arribado hasta las costas de América.

A fines del siglo XVII llegó a San Juan el primer Albarracín: se llamaba Bernardino, y vino desde la perdida ciudad de Esteco [Salta], en el norte, en la que había poseído tierras y riqueza.

(...) Ya en San Juan, los Albarracín fundaron el Convento de Santo Domingo, por lo cual el patronato y la fiesta del santo se conservaban dentro de la familia. De allí derivaba una particular devoción hacia Santo Domingo y, cuando en alguna de las ramas de la estirpe se hablaba de este santo, se lo mencionaba como “Nuestro Señor”. Durante generaciones, se mantuvo la costumbre de que en todas las ramas siempre hubiera alguien que llevara el nombre de Domingo. Y también fue común que hubiera simultáneamente dos o tres frailes dominicos [de la orden de Santo Domingo] en la familia, la mayoría con buenas aptitudes intelectuales.

(...) Ya en 1650 constaba la presencia en San Juan de una mujer llamada Tránsito Sarmiento, de origen vasco, entre los vecinos principales. Posteriormente aparecen otros Sarmiento poseedores de tierras, signo inequívoco de riqueza y prestigio social, en esa sociedad colonial de encomenderos, frailes y terratenientes. Estaban emparentados con los Jufré, descendientes del fundador de la ciudad, con los Oro y los Funes.

Un siglo después, el apellido se extinguía por la vía masculina, por lo cual los hijos de Mercedes Sarmiento, casada con un Quiroga, decidieron usar el apellido de la madre.

Algunos descendientes se apellidaron Quiroga Sarmiento y otros pasaron a llamarse directamente Sarmiento, eliminando el Quiroga [lo que parece una profecía]. Entre estos últimos estuvo José Clemente Sarmiento, quien en 1802 vino a proponerle casamiento a Paula.

José Clemente no había perdido solamente su primer apellido, sino también la fortuna familiar. Si bien parece que la declinación económica había empezado con sus mayores, su naturaleza disoluta, irresponsable, no contribuía a mejorar su situación. Se había criado en la hacienda paterna llamada La Bebida, al oeste de la ciudad, antes de la Quebrada del Zonda, y había adquirido allí hábitos bohemios: le gustaban los arreos de ganado, deambular de un lado a otro, trashumar...

Enemigo del trabajo material, tampoco era demasiado partidario de la faena intelectual, si se trataba de ejercitarla él mismo: se lo consideraba improductivo, tarambana, amigo de los placeres.

Delgado, de buenas facciones, José Clemente era decididamente un buen mozo. Pero locuaz, exagerado, de palabra fácil, había llevado a un grado excelso un rasgo común a toda su familia: era un mentiroso redomado.” (Capítulo I, “La pasada opulencia”)

El mismo Domingo Faustino Sarmiento concuerda con la versión de García Hamilton cuando escribe en *Recuerdos de provincia*:

La posición social de mi madre estaba tristemente marcada por la menguada herencia que había alcanzado hasta ella. Don Cornelio Albarracín [abuelo materno de Sarmiento], poseedor de la mitad del Valle de Zonda i de tropas de carretas i de mulas, dejó después de doce años de cama la pobreza para repartirse entre quince hijos algunos solares de terrenos despoblados. (Fesquet, 79)

Entonces, Domingo Faustino Sarmiento descendía de dos prestigiosas familias venidas a menos. Aprendió a leer muy pronto y muy bien, lo que según el historiador Manuel Gálvez marcaría su carácter hasta el fin de su vida:

Domingo aprende a leer. Le enseña uno de sus tíos, uno de los varios sacerdotes que rodean su infancia: José Eufasio Quiroga Sarmiento, futuro obispo de Cuyo, hermano de José Clemente por parte de padre y madre, no obstante la diferencia del apellido. Su sobrino lo retrata con cariño y veneración. Es un verdadero sacerdote de Cristo y hombre de excepcionales virtudes. Tiene cuarenta años cuando empieza a enseñar a leer al sobrinito de cuatro. A los cinco años el niño lee correctamente en voz alta, “con las entonaciones que sólo la completa inteligencia del asunto pueden dar”. Pero bien puede ser que esta perfección la alcance en la escuela en que entra por ese tiempo. El caso es que la habilidad de lector del chiquito llama la atención, y lo llevan de casa en casa para oírle leer, con lo cual cosecha “gran copia de bollos, abrazos y encomios”, que lo llenan de vanidad. (...)

Él mismo explica su infatuación: los elogios, la publicidad del suceso. Todos hablan de sus méritos y él asegura que concurriendo durante nueve meses a la escuela, no llegaron a la docena los que le aventajaran –acaso ha querido decir “igualaran”– en su capacidad de aprender. Conoce la fatuidad, defecto que él trata de disminuir ante el lector. Con los años, su fatuidad y vanidad se exagerarán hasta los límites con la megalomanía. (Fesquet, 50)

Alumno y joven maestro

A comienzos de 1816 ingresó en la Escuela de la Patria de San Juan, donde se destacó como alumno. Ese fue el escenario de la asistencia perfecta que su propia leyenda le atribuye.

Un espacioso local vecino a la plaza de armas daba cabida en tres grandes salones a más de trescientos niños, de todos los extremos de la ciudad y suburbios, y de todas las clases de la sociedad; no siendo raro que de una sola casa viniesen a la escuela los amos y los

criados, y aun los esclavos [sic]¹³⁸, quienes se daban entre sí, por los reglamentos de la escuela, el tratamiento de señores, a fin de evitar el tuteo entre los niños y hacer desaparecer desde temprano y por los hábitos de la educación, las distinciones de clase, que hasta hoy ponen trabas al progreso de las costumbres democráticas en las repúblicas hispanoamericanas. (Sarmiento, 2011:57).

Diez años más tarde, se mudó a San Luis con su tío José de Oro. Allí fundaron la escuela de San Francisco del Monte donde Domingo hizo sus primeras experiencias como maestro. En muchos casos los alumnos eran mayores que él.

Carrera militar

En 1827 regresó a San Juan. Allí se empleó como dependiente en la tienda de una tía, donde –según él mismo cuenta– pasaba más tiempo leyendo que trabajando. Ese mismo año comenzó su carrera militar, enrolándose en la milicia con el grado de alférez para resistir la invasión de San Juan por las montoneras de Facundo Quiroga. Como parte de sus deberes, Sarmiento debió cumplir con ciertos turnos de guardia que lo incomodaban. Con ese motivo presentó un reclamo y fue citado por el gobernador de la provincia, Manuel Quiroga Carril¹³⁹. Sarmiento se presentó en su despacho y pretendió ser tratado como un par, por lo que el gobernador lo acusó de desacato y lo mandó a prisión.

“A los dieciséis años de mi vida entré en la cárcel, y salí de ella con ideas políticas”, escribiría en *Recuerdos de provincia*, recordando en 1850 aquel episodio.

En 1829, junto a su padre, se unió a las fuerzas unitarias para hacer frente a las incursiones de las montoneras federales. En 1831, derrotada la fuerza que integraba,

¹³⁸ Al parecer, las noticias tardaban mucho en llegar a San Juan. ¿Acaso no se había abolido la esclavitud por la Asamblea de 1813? Tal vez ni García Hamilton ni Gálvez exageren tanto.

¹³⁹ Otro Quiroga en mala relación con Sarmiento.

huyó a Chile para iniciar su primer exilio trasandino. En aquel país, fundó una escuela en Pocura, donde trabajó como maestro. Así conoció a María Jesús del Canto, una alumna, con quien tuvo una hija de nombre Ana Faustina. Nunca se casó con aquella mujer.

Socio de la Joven Asociación

En 1836 regresó a San Juan y se dedicó a la enseñanza. En 1839, junto con Manuel Quiroga Rosas –enviado de la Asociación de la Joven Generación Argentina– y Benjamín Villafañe, fundó la filial sanjuanina. Aquel último seguiría viaje luego hasta Tucumán para, junto con Marco Avellaneda, inaugurar la sede tucumana. Ese mismo año, Sarmiento fundó el Colegio de Señoritas de Santa Rosa y su primer periódico, *El Zonda*. Pero al entonces gobernador Benavidez le disgustaron las críticas de Sarmiento y decidió, como un modo de censura, aplicarle al diario un impuesto extremadamente caro, lo que provocó el cierre de la publicación en 1840. Entonces volvió a Chile, donde comenzó a tener éxito como periodista y como asesor del gobierno en el área de educación.

Dos años más tarde, Sarmiento fundó y dirigió en Santiago de Chile la primera Escuela Normal de Sudamérica. En *Educación popular* expuso algunos de los motivos de aquella iniciativa:

De la educación de las mujeres depende, sin embargo, la suerte de los estados; la civilización se detiene a las puertas del hogar doméstico cuando ellas no están preparadas para recibirla. Hay más todavía, las mujeres, en su carácter de madres, esposas o sirvientas, destruyen la educación que los niños reciben en las escuelas. Las costumbres y las preocupaciones se perpetúan por ellas, y jamás podrá alterarse la

manera de ser de un pueblo, sin cambiar primero las ideas y hábitos de vida de las mujeres. (...)

¿Concebiríase en efecto la idea de dar instrucción aun elemental a los niños varones y no a las mujeres?, ¿al hermano y no a la hermana?, ¿al que ha de ser el esposo y padre, y no a la que ha de ser esposa y madre? ¿Por qué perpetuar deliberadamente en el uno la barbarie que quiere destruirse en el otro? (...)

Las mujeres poseen aptitudes de carácter y de moral que las hacen infinitamente superiores a los hombres para la enseñanza de la tierna infancia. Su influencia sobre los niños tiene el mismo carácter de la madre; su inteligencia dominada por el corazón se dobla más fácilmente que la del hombre y se adapta a la capacidad infantil por una de las cualidades que son inherentes a su sexo. (107-109)

Ese mismo año –1842–, el gobierno chileno fundó *El Progreso*, diario de carácter político, comercial y literario cuya dirección le confió al sanjuanino. Ese medio cobraría relevancia histórica tres años más tarde.

En diciembre de aquel año, Sarmiento, con un comentario sobre una obra de teatro publicado en *El Progreso*, molestó a parte del clero influyente de Chile y suscitó la reacción de la prensa más conservadora de aquel país. Acudió a la Justicia para salvar su honor, atacado y difamado, pero en febrero de 1843 terminó preso. En esas horas comenzó a escribir *Mi Defensa*, considerada la primera autobiografía de un escritor argentino. Luego fue liberado y retomó sus tareas periodísticas.

Civilización y barbarie

El 2 de mayo de 1845, el diario que él dirigía empezó a publicar por entregas *Civilización y barbarie, vida de Juan Facundo Quiroga*. Esos textos, que más tarde se reunieran en un libro publicado en Valparaíso, intentaban explicar a los lectores chilenos –apelando a la biografía del riojano Facundo Quiroga como técnica, a la manera de los historiadores románticos franceses– cómo se originó el fenómeno de los

caudillos provinciales que culminaron en la figura de su mayor enemigo político: Juan Manuel de Rosas. La redacción de esa obra de coyuntura para un minoritario aunque poderoso público extranjero, lo incorporó –con la adhesión de una diminuta vanguardia intelectual argentina, pro francesa y sin representatividad– al panteón de las letras nacionales de manera definitiva.

Primero usted, doctor

Aquella avanzada intelectual lo apoyaba sólo en virtud del enemigo común. El método que empleaban sus integrantes era el comentario apolítico recíproco o autobombo. De haber ocurrido en el presente, se lo entendería como una maniobra publicitaria u operación mediática favorable: cualquier escrito se elogiaba sólo porque estaba escrito contra el enemigo por un miembro de la Asociación o un adepto.

Sarmiento le envía [a Montevideo] su Facundo recién aparecido [a Juan María Gutiérrez]. Y Gutiérrez se ha apresurado a elogiarlo en El Mercurio. Caso curioso, pero explicable: a Gutiérrez no le gusta el libro de Sarmiento. A Alberdi le confiesa: “Lo que dije sobre el Facundo en El Mercurio, no lo siento; escribí antes de leer el libro; estoy convencido que hará mal efecto en la República Argentina, y que todo hombre sensato verá en él una caricatura: es este libro como las pinturas que de nuestra sociedad hacen a veces los viajeros por decir cosas raras: el matadero, la mulata en intimidad con la niña, el cigarro en la boca de la señora mayor”... Ya se sabe que a Gutiérrez no le gustan las tintas cargadas, sino las medias tintas, las miniaturas de colores suaves. Eso lo hace ser severo con Sarmiento: “La República Argentina no es una charca de sangre: la civilización nuestra no es el progreso de las escuelas primarias de San Juan”. (Lanusa, 199)

En su tiempo, si se quería ser considerado un intelectual en regla, la lectura de los autores franceses era ineludible. Si bien Sarmiento los leía, en ocasiones solía sincerarse respecto de lo que pensaba sobre ellos:

Notando cierto malestar en los semblantes de los alumnos de la Escuela Normal, no habituados a recibir lecciones y puestos en guardia contra el profesor, al empezar el curso de francés les dijo:

–Ustedes han de creer que el idioma francés es muy difícil de adquirir. Pues no, es en el fondo idéntico al español. Sólo se diferencia en que el francés es más fruncido. Por ejemplo: los franceses dicen frunciendo, cul... de sac; cul-de-lampe, mientras todo español honrado lo hace a boca llena [¡culo!], para no andarse con puterías como los franceses... (Fesquet, 2002:36-37)

Es claro que las circunstancias que forzaban el exilio chileno de Sarmiento impedían, a su vez, la entrada a territorio argentino de sus escritos. Por su parte, si había algo que el sanjuanino realmente ambicionaba era ser profeta en su propia tierra. Y más aún, ser Gobernador. Pero para eso debía primero forjarse una imagen adecuada frente a sus coterráneos. De modo que sus escritos –puntualmente el *Facundo*– debían introducirse en San Juan de manera clandestina. Al respecto, escribió su nieto:

A pesar de la pena de muerte decretada en la Confederación para todo aquel que tuviese en sus manos algún sospechoso escrito de Sarmiento, éstos eran introducidos mediante tretas de todo calibre.

Era preciso introducir el Facundo en San Juan y Sarmiento, dirigiéndose a un médico, le dijo:

–Doctor, necesito que me escriba una carta para don Amán Rawson [amigo, médico y comerciante estadounidense que ejercía en San Juan], dirigiéndole este cajón de medicinas. Póngale algo hediondo para que no lo abran en el Resguardo de Uspallata.

La carta decía: “Le remito las medicinas pedidas, es lo más fresco que se encuentra en la farmacia. En cuanto al tratamiento de la coqueluche, de que me pide las últimas observaciones, diré a Usted que...” y seguía una tirada, como si fuera junta de médicos. (Fesquet, 2002:38)

Turista y mercenario

Pero por entonces, Sarmiento no era un hombre de la vida pública argentina, sino un periodista extranjero exiliado, interesado por la educación, que trabajaba al servicio del gobierno de Chile. De hecho, entre 1845 y 1847, visitó Uruguay, Brasil, Francia, España, Argelia, Italia, Alemania, Suiza, Inglaterra, Estados Unidos, Canadá y Cuba, por cuenta y cargo del gobierno chileno. En cada uno de esos países, se interesó por el sistema educativo, el nivel de la enseñanza y las comunicaciones. Todas esas impresiones las volcó en su libro *Viajes por Europa, África y América*, que publicaría en 1849.

En ese largo periplo, en Montevideo conoció a Esteban Echeverría, uno de los fundadores de la Asociación de Mayo, opositor a Rosas y exiliado, tal como Sarmiento. En 1846, en Francia, visitó al general San Martín en su casa de Grand Bourg y mantuvo con él una larga entrevista.

A partir de aquel viaje, el interés de Sarmiento por los Estados Unidos se volvió fascinación, lo que, a su tiempo, le valdría ciertas resistencias de la vanguardia intelectual argentina, que simpatizaba, como se ha dicho, con Francia.

A su regreso a Chile se halló con la noticia del fallecimiento de un amigo suyo: el doctor Castro y Calvo. Como era soltero, se casó con su viuda, Benita Martínez Pastoriza, y adoptó a su hijo Domingo Fidel, que pasó a la historia como *Dominguito*.

Su productividad, tanto periodística como literaria, se potenció: en 1849 publicó *Viajes por Europa, África y América y Educación popular*; en 1850, *Argirópolis* –dedicado a Urquiza– y *Recuerdos de provincia* –una segunda autobiografía–. En el primer libro de 1850 propuso la creación de una confederación en la cuenca del Plata que incluyera a la Argentina, Paraguay y al Estado Oriental. Felipe Pigna aporta que “la capital debería

estar en la isla Martín García, que el modelo de organización que debería seguir era el de la Constitución norteamericana y que proponía fomentar la inmigración, la agricultura y la inversión de capitales extranjeros” (271). En el segundo libro, empleó de nuevo la técnica de la biografía –esa vez la propia– para construirse un perfil de estadista capacitado para desempeñar cargos públicos en su propio país.

Pero cada esfuerzo que Sarmiento hizo a través de la escritura tenía, directa o indirectamente, el objetivo de atacar a quien consideraba su némesis: el gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas. Y esos esfuerzos fueron muchos. El historiador Vicente Fidel López describió al sanjuanino con estas palabras:

Como escritor, fue también notable; si no por su forma, que era incorrecta, y que cuando no reflejaba intencional descuido, demostraba un rebuscamiento excesivo, por su originalísimo estilo, por la profundidad de sus pensamientos, por la rudeza con que, en ciertos momentos, exponía las más atrevidas ideas, y porque en todos sus escritos ponía de relieve su carácter dominante, tenaz, impetuoso y enérgico, y la exagerada conciencia que tenía de su propio valer. (...)

No había en Sarmiento nada que se ajustase a la norma común: sus facciones eran el reflejo fiel de su interior. Todo era en él desmesurado: sus afectos, sus virtudes, sus méritos, su talento, sus defectos y sus pasiones. Era hombre que valía mucho, sin la menor duda; pero él estaba persuadido de que valía muchísimo más; se creía un genio, y lo decía sin el menor empacho. (677-678)

Derecho y revés

El genio de Sarmiento era, esencialmente, un genio creador. Se le ha endilgado falta de coherencia, pero esa falta es apenas aparente. Escribieron respecto del método sarmientino dos analistas:

En el temperamento del sanjuanino hay una condición auténticamente creadora, pragmática y no teórica, que despista, pues lo aleja de una metódica y sistemática coherencia. Y así Sarmiento opina como iluminista o “utópico”, romántico o positivista. Sin anunciar una nueva posición, su originalidad consiste en aprehender aquello que su propia intuición le señala y a lo que acaba transformando en ideas que no son sino “herramientas de trabajo”, seleccionadas por su empirismo repentista para el utilitarismo del momento. (Zanetti y Pontieri, 386)

Posiblemente, se tratara de una deformación profesional que cualquier periodista con alguna práctica entendería. Puesta en esos términos, la habilidad de Sarmiento para proceder como lo hacía parecería más bien una virtud. Pero si esa habilidad le permitió escribir en el *Facundo* el romántico himno que exalta las destrezas del gaucho, y en carta a Bartolomé Mitre le recomendaba “...no trate de economizar sangre de gaucho”, que “ese es un abono que es preciso hacer útil al país” y que “la sangre es lo único que tienen de seres humanos esos salvajes”, sería posible pensar, con Fermín Chávez, que Sarmiento estaba loco: “Sarmiento es una personalidad muy interesante pues vive en permanente contradicción con sus ideas: además, sus decisiones políticas, de una imprudencia singular, le han dado fama de loco (177).”

Pero ni los locos ni los tontos llegan a la Presidencia de la República. Y él llegó, en detrimento de Bartolomé Mitre cuando éste buscaba su reelección. De modo que es posible pensar, sin temor a equivocarse, que Sarmiento decía a cada quien lo que quería escuchar, lo que lo convertiría no en un loco, sino en un hipócrita. Pero, en virtud del método legitimatorio de la Joven Generación Argentina, queda claro que no sería el único, tal como lo prueba la carta de Gutiérrez a Alberdi transcrita más arriba —que, de paso, censura en voz baja también a Esteban Echeverría con la mención del *matadero* como una de esas cosas raras que describían los extranjeros de viaje por estas tierras—. De cualquier modo, hay que señalar que, a su tiempo, Sarmiento se

peleó públicamente con todos y cada uno de sus colegas de la generación del 37. Éstos publicitaban a Francia; aquél, a los Estados Unidos. Pero ninguno, salvo Sarmiento, fue Presidente de la República. Si en el fondo de las discusiones entre ellos hubiera subyacido ese objetivo, habría ganado el sanjuanino.

Visita a Buenos Aires

El 12 de septiembre de 1851 viajó a Montevideo para incorporarse a las filas del caudillo entrerriano Justo José de Urquiza con el grado de teniente coronel, como boletínero. No quería perderse la acción que finalmente tuvo lugar el 3 de febrero de 1852. Vencido Rosas, y según narra la crónica, el mismo Sarmiento redactó el parte de la victoria de la batalla de Caseros en Palermo: en la casa, sobre el escritorio, y con una pluma del propio Juan Manuel de Rosas. Curiosamente, esa era su primera visita a Buenos Aires.

Pero pronto surgió un desacuerdo entre él y Urquiza respecto de cómo debía organizarse constitucionalmente el país, y el sanjuanino, en junio, volvió a exiliarse en Chile. Allí publicó *Campaña en el Ejército Grande*, que comenzó la renombrada polémica personal con Alberdi. El libro llevaba una *Dedicatoria* que lo tenía a Alberdi como destinatario. El envenenado preámbulo decía: “Al primer desertor argentino de las murallas de defensa, al acercarse Oribe” [en el sitio de Montevideo]. Alberdi respondió el ataque con las llamadas *Cartas quillotanas*, refutadas a su vez por Sarmiento en *Las ciento y una*.

Previamente, Alberdi había publicado las *Bases* el 1º de mayo de ese año, aniversario del pronunciamiento de Urquiza contra Rosas, y envió el libro al general entrerriano, que lo alabó e hizo circular. En aquel momento, Sarmiento también compartió el

entusiasmo por la publicación, aunque luego él mismo editara otro libro, *Los comentarios de la Constitución*, donde expresara su propia visión acerca de lo que debería ser el ordenamiento institucional del país, en contraposición con la opinión alberdiana. La huida de Alberdi de Montevideo durante el sitio de Oribe para asilarse en Francia dio ocasión a Sarmiento para tildarlo de cobarde. Pero esa disputa no quedaría así.

En 1853, Alberdi anotó dos éxitos en su disputa con Sarmiento: uno notable, la incorporación de su ideario expuesto en las *Bases* al texto de la Constitución Nacional; el otro, más modesto, cuando las credenciales de Sarmiento como convencional constituyente fueron rechazadas por Urquiza.

La hija del amigo

En 1855 Sarmiento se radicó en Buenos Aires, donde fue designado concejal. Además, dirigió el diario *El Nacional*. A través de Dalmacio Vélez Sarsfield estableció relación con Aurelia, hija del jurista, con quien mantuvo –según se desprende del tono de la copiosa correspondencia epistolar circulada entre ellos– un tórrido *affaire*.

Trabajó en las reformas de la Constitución Nacional de 1860 que, luego de la firma del Pacto de San José de Flores, declaró la entrada en vigencia de las constituciones provinciales y la incorporación de la provincia de Buenos Aires a la República Argentina. Ese mismo año, una Convención Reformadora en Santa Fe aprobó esas reformas sugeridas, dando paso así a la reunificación nacional.

Cuando Bartolomé Mitre asumió la presidencia en 1862 designó a Sarmiento gobernador de San Juan. El gran sueño del cuyano estaba cumplido. Pero por aquel entonces, muchos hombres del interior intentaron resistir el centralismo del nuevo

gobierno con sede en Buenos Aires. Aquellos que habían luchado contra Rosas se levantaron en armas contra el bando que lo derrotara.

Así no se mata un valiente

Hombres como el caudillo riojano Ángel Vicente “Chacho” Peñaloza, mal armados, hambrientos, pero motivados en la defensa de sus pueblos, decidieron arriesgarse a enfrentar al ejército regular de la Nación, profesional y bien equipado. En vista de semejante resistencia, Mitre envió al interior a sus sanguinarios coroneles Sandes e Irrazábal, fogueados en las luchas contra las montoneras. Al frente de aquella guerra sucia, el presidente Mitre puso al mando al gobernador de San Juan.

El ejército de línea invadió La Rioja en 1863 y los hombres del Chacho se echaron a los llanos. Al enterarse de que la campaña contra las montoneras se dirigía desde San Juan, avanzaron hacia allí. Sarmiento, asustado, declaró entonces el estado de sitio. Luego los montoneros fueron rechazados y perseguidos a territorio riojano.

[Peñaloza] Se refugia en Olta en casa de su amigo, Felipe Oros. Los suyos saben donde está, y su mujer y su hijastro lo acompañan. Sarmiento se desespera por saberlo y exige se lo encuentre a toda costa. ¿Es posible mantener el secreto cuando el cepo colombiano desgarrar las articulaciones hasta el paroxismo? En noviembre el comandante Ricardo Vera sorprende en Malazán a veinticuatro hombres que fueron del Chacho: “acto continuo se les tomó declaración”, dice el escueto parte de Irrazábal a Arredondo. Seis murieron pero el séptimo habló. El comandante Vera se entera del refugio del caudillo y lo participa a su superior Irrazábal. Sabedor que el Chacho está desarmado y solitario en su escondite, se precipita a la casa de Oros, en Olta; encuentra al caudillo desayunando con su familia que sin hacer resistencia entrega su facón. Poco después vendrá Irrazábal advertido por Vera. “¿Quién es el bandido del Chacho?”, pregunta: “Yo soy el general Peñaloza, pero no soy un bandido”. Irrazábal toma una lanza de manos de un soldado y se la clava en el vientre, sin importarle la presencia de su esposa y su hijastro. Sarmiento

es avisado enseguida. Según José Hernández dispone los papeles para que la muerte no parezca un asesinato. (...)

La cabeza del Chacho quedó expuesta en una pica en la plaza de Olta. El 18, Sarmiento escribe a Mitre: "...he aplaudido la medida, precisamente por su forma. Sin cortarle la cabeza a aquel inveterado pícaro y ponerla a la expectación, las chusmas no se habrían aquietado en seis meses". (Rosa, 1965:86)

Pero el coronel Irrazábal cometió lo que en una guerra civil se considera, a todas luces, un crimen. Y lo hizo como ejemplo de lo que les pasaba a los que osaban desafiar la autoridad del civilizado gobierno de Mitre. Frente a semejante atrocidad, Sarmiento decidió escribir *El Chacho*, libro que publicara en 1865 y que encendiera la ira de Juan Bautista Alberdi, dado que allí leía no una biografía de Ángel Peñaloza, sino una defensa acérrima de la decisión de matarlo a sangre fría.

El autor de las *Bases*, enardecido, fustigó a Sarmiento con gran virulencia:

El Chacho podría titularse con igual motivo "el Sarmiento", como libro que se ocupa de Sarmiento, más que del Chacho. No es un libro con visos de historia, como los otros. Es un "alegato de bien probado", la relación de un pleito; un proceso en que Sarmiento no puede ser historiador y juez, porque es parte beligerante. Es, a la vez, un ataque contra el enemigo muerto, hecho en defensa propia por el enemigo vivo: un escrito de guerra, un acto de hostilidad, pasada ya la guerra, pues el vencido está en la tumba, sepultado por el autor del libro. Se necesita no respetar al público para darle a leer tal escrito como digno de él. (...)

Lo que inquieta al cronista es que la razón y la moral tienden a proteger a su víctima. Era éste un general argentino, hecho por la autoridad que hizo coronel al autor. Había militado con Lavalle y Lamadrid en las guerras de la civilización contra la barbarie de Rosas: con Lavalle, a quien no conoció ni de vista el autor. (...) El Chacho, pobre y desnudo de recursos, arrastraba la mitad de la república, que le seguía por simpatía; su adversario, a la cabeza del gobierno de San Juan y con todos los recursos de la república de que dispuso Quiroga, temblaba de miedo y de impotencia ante la popularidad del Chacho; y de miedo, como es visible en su libro, lo hizo matar alevosamente. (...) No es la

vida del Chacho. Es la acusación del Chacho por motivos compuestos para justificar su muerte, de que es responsable en la historia de su país su mismo acusador.

Si el caudillo no ha muerto en Quiroga ni en Rosas, ¿cómo matar en Peñaloza, ni el caudillo ni el caudillaje?

On ne tue pas les idées ha redicho el autor de Facundo. No se mata las ideas por malas y rudas que sean. El caudillo, como ideal de una sociedad, es una idea, una faz social, la personificación de un país en un momento dado. (...) Así, para Sarmiento, la montonera es una especie de guerra civil, la forma natural de la guerra en democracias rurales, establecidas en vastos territorios mal poblados, cuando quiere explicar al caudillo Quiroga; y la montonera es mero bandalaje de salteadores cuando necesita explicar al Chacho, como un salteador que debe ser fusilado sin proceso después de hecho prisionero, porque su muerte es cómoda y confortable solución del estado de terror crónico en que lo tiene la vida y vecindad de un caudillo rival, adorado por su pueblo. (...) En este mundo todo se transforma, se mejora y perfecciona; el caudillo, como el liberal. Al caudillo de las campañas sigue el caudillo de las ciudades, que se eterniza en el poder, que vive sin trabajar, del tesoro del país, que fusila y persigue a sus opositores, que hace guerras de negocios, pero todo en forma y en nombre de la ley que, en sus manos, es la lanza perfeccionada del salvaje.

No mata con el cuchillo, pero destroza y devasta con el sofisma, que es su cuchillo. No es el caudillo de chiripá, pero es el caudillo de frac; es siempre un bárbaro, pero bárbaro civilizado. Su divisa es civilización y barbarie, es decir, las dos cosas unidas, formando un solo todo: una civilización bárbara, una barbarie civilizada. (Alberdi, 1897:305-307)

La crítica era durísima pero, seguramente, acertada.

Con su tarea policial cumplida, Sarmiento renunció a la gobernación de San Juan en 1864. Entonces el presidente Mitre lo envió a los Estados Unidos en carácter de Ministro Plenipotenciario. Estableció su residencia en Nueva York. Allí dictó algunas conferencias –en inglés– con las que intentó fortalecer las relaciones de negocios entre ambos países, principalmente fomentar las inversiones norteamericanas en la Argentina.

Pobres contra pobres

En noviembre de ese mismo año, comenzó la Guerra del Paraguay. En ella se desangraron cuatro pueblos hermanos –los de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay– para defender la división internacional del trabajo. El Paraguay, bajo la presidencia del mariscal Francisco Solano López, había lanzado un plan de industrialización que lo sacaba de su papel de exportador de materias primas, principalmente a Inglaterra. Al respecto, la historiografía oficial señala causas regionales para ese conflicto, como si los Estados beligerantes no formaran parte del mercado mundial. Pero existe entre aquella guerra fratricida y la guerra contra las montoneras argentinas una relación ineludible que los historiadores revisionistas supieran señalar: la leva –la conscripción compulsiva– de hombres para las filas del ejército que se envió a pelear al Paraguay era más intensiva en las provincias donde las montoneras eran más activas. Así, restaban combatientes potenciales, por ejemplo, a las fuerzas del Chacho Peñaloza en La Rioja –un enemigo del gobierno argentino– para enfrentarlos a muerte con el pueblo paraguayo –otro enemigo, por entonces–. Esa estrategia de represión solapada contra los sectores populares explica la prolongación innecesaria en el tiempo de una guerra también innecesaria, hecha en defensa de los intereses imperiales británicos.

En 1866, mientras Sarmiento avanzaba en sus gestiones para tentar a los capitalistas norteamericanos a hacer negocios en la Argentina, recibió la noticia de la muerte de su hijo Domingo Fidel en la batalla de Curupaytí, en la Guerra del Paraguay. Si bien Dominguito no era de su sangre, cultivaban una relación muy próxima, tal como lo demuestra esta carta que el sanjuanino enviara a su hijo el 13 de septiembre de 1855. El muchacho tenía entonces diez años:

Te tengo muchas cosas nuevas y agradables. Poseo una isla en la boca del Paraná, donde levantaré una magnífica casa de campo. Ya estoy haciendo plantar árboles, que dan mucho producto para leña; y como las islas son muchas, y los vecinos serán Mitre, Albarracín y Sarratea y centenares de amigos, tendremos luego botes, falúas, lanchas, góndolas venecianas y vapores para visitarnos, venir al teatro a Buenos Aires, pues los canales que dividen las islas no son más anchos que una calle. (...) Voy a hacer una Venecia gigantesca, y toda la emigración irá a establecerse en el Archipiélago del Plata y Paraná.

Tendrás pues un botecito para que navegues en los canales y serás marino como lo deseabas, pues aquel sueño encantado está realizado ya.

Espero que antes de salir de Santiago des examen de todos los ramos preparatorios que estabas estudiando; a fin de que entres aquí en un colegio alemán a aprender este idioma, porque no sabiéndolo yo, necesito a mi lado quien me ayude a trabajar traduciéndolo. Tu mamá sabe francés, si es que le ha aprovechado el diccionario que le he visto tomar varias veces en ocho años, no sé si para traducir o para hacer que traducía mientras hacía o pensaba otra cosa. Tu papá. (Fesquet, 26-27)

Como se puede apreciar, el tratamiento denota proximidad¹⁴⁰ y afecto. De modo que Sarmiento debió haber sentido sinceramente la muerte de su hijo, lo que lo llevó a editar *La vida de Dominguito*, donde escribió:

Veíase venir en el cadete improvisado en San Juan el voluntario a la primera llamada a las armas en nombre de una idea o en defensa de la patria; y Dios me lo perdone, si hay que pedir perdón de que el hijo muera en un campo de batalla, pro patria pues yo lo vine dirigiendo hacia su temprano fin. (Sarmiento, 1886:52)

Sólo mitigaría su duelo la Presidencia de la República. Las candidaturas se habían empezado a delinear a mediados del año anterior. Las fuerzas electorales en pugna se agrupaban en cuatro tendencias bien marcadas: frente a Mitre, que dirigía la más numerosa y buscaba la reelección, se levantaba en Buenos Aires el Partido

¹⁴⁰ El tratamiento de “usted” era regla en la época, incluso entre padres e hijos. Recuérdese que Sarmiento había impuesto ese mismo tratamiento entre niños en las escuelas. Además, no firma “tu padre”, sino “tu papá”.

Autonomista, acaudillado por Adolfo Alsina, mientras Urquiza agrupaba a los electores del Litoral y Manuel Taboada lideraba una Liga del Norte formada por cinco provincias; a estos movimientos partidarios se sumaba además la opinión del ejército, que intervenía de forma activa. Desde los Estados Unidos, Sarmiento no encabezaba personalmente ningún partido.

Presidencia

Hacia noviembre de 1867 su candidatura fue proclamada por primera vez en el país por el Partido Liberal de Corrientes, que completaba la fórmula con Adolfo Alsina. Urquiza, Rufino de Elizalde y Alberdi eran otros nombres que circulaban para el mismo cargo, aunque las otras candidaturas no habían llegado a concretarse. Cuando se decidió que aquellos serían los integrantes de la fórmula definitiva, Sarmiento anotó un nuevo triunfo sobre Alberdi y vengó el desaire constitucional de 1853 que le hiciera Urquiza.

A principios de 1868 Sarmiento fue sostenido por el Partido Liberal de seis provincias y contaba con el apoyo del ejército que, por medio del general Arredondo, trabaja activamente por su candidatura en Santiago del Estero y La Rioja. Alsina, por su parte, sólo era fuerte en Buenos Aires, y ello decidió el orden de la fórmula Sarmiento-Alsina, proclamada oficialmente por el Partido Liberal el 2 de febrero.

En la elección, se extraviaron misteriosamente las actas de Tucumán, provincia favorable a la fórmula Elizalde-Paunero, y no hubo elecciones en Corrientes, feudo urquicista. Pero al fin el Congreso realizó el escrutinio, y Sarmiento obtuvo setenta y nueve sufragios de los ciento treinta y uno declarados válidos, y con ello, trece votos por sobre la mayoría absoluta.

El presidente electo se enteraría del resultado al pasar por Río de Janeiro, en viaje hacia Buenos Aires. El 12 de octubre asumió la Presidencia y formó su gabinete con Dalmacio Vélez Sarsfield (Justicia, Culto e Instrucción Pública), José Benjamín Gorostiaga (Hacienda), Mariano Varela (Relaciones Exteriores) y Martín de Gainza (Guerra).

La de Sarmiento fue la segunda de las presidencias fundadoras de la Argentina que tuvieron tres claros objetivos: Nación, Constitución y Libertad. La Nación es entendida como la unión definitiva de las provincias argentinas como entidad superior a las partes que la componen. La Constitución, como las bases de los derechos de las personas y del poder. Y la libertad, concebida como principio del liberalismo que dio paso a la *civilización* y relegó a la *barbarie*.

Se propuso ser un adalid del Progreso. Durante su mandato se fundaron unas ochocientas escuelas en todo el país, entre las que se cuentan el Liceo Naval y el Colegio Militar de la Nación; se tendieron cinco mil kilómetros de cable telegráfico, además de inaugurarse la posibilidad de enviar telegramas a Europa; se aumentó el tendido ferroviario y se perfeccionó el sistema de correos. Pero Sarmiento estaba convencido de que la organización era lo más importante para el funcionamiento del Estado, de modo que se abocó a reprimir toda desobediencia –considerada un resabio pre moderno– con mano de hierro.

El 14 de octubre de 1868, a los dos días de su asunción, el Congreso se reunió para una sesión extraordinaria durante la cual aprobó el presupuesto para el año siguiente, que contemplaba un crédito de cuatro millones de pesos y una suba en los derechos de aduana para solventar la continuidad de la Guerra del Paraguay (cfr. Vedoya, 286). De modo que el derramamiento de sangre estaba garantizado. Más aún:

Durante su desempeño se aplicó a restablecer la disciplina a distintos niveles: en el ejército inició un sistema de jerarquización; procedió al exterminio de los últimos brotes montoneros e intervino con la fuerza de que disponía para asegurar las elecciones provinciales en todos los casos en que se suscitaron conflictos. (...) Aprobó la aplicación de la pena de muerte para los desertores del ejército y los caudillos tomados prisioneros, y en los conflictos partidarios provinciales llegó a deshacer la Unión del Norte encabezada por el gobernador de Santiago del Estero, don Manuel Taboada, al neutralizar su influencia en las elecciones de Tucumán, Salta y La Rioja. Como lo manifestara en forma pública, estaba dispuesto a hacer cumplir la Constitución en todos sus aspectos, y no haría para el caso distinciones entre amigos y enemigos; prueba de esta decisión fueron la intervención de la provincia de San Juan en que procedió contra don Manuel José Zavalla, propulsor de su candidatura, tan pronto aquél infringió disposiciones de la Carta, y el procedimiento seguido en Entre Ríos luego del asesinato de su antiguo enemigo, el general Urquiza.

El vencedor de Caseros, luego de su derrota electoral, había acatado el resultado y apoyaba a Sarmiento con el que se había reconciliado públicamente; pero en su provincia subsistían elementos contrarios a la política de unidad inaugurada en 1862 y el 11 de abril de 1870, dos meses después de realizada su entrevista con el presidente, Urquiza caía asesinado, y Ricardo López Jordán era electo gobernador por la legislatura provincial.

Resuelto a no transigir, Sarmiento decretó la intervención militar a la provincia y convocó a las Guardias Nacionales de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes para aplastar la rebelión. La empresa no fue fácil; López Jordán, de gran predicamento entre la población y auxiliado por el Partido Blanco del Uruguay, opuso enconada resistencia librándose sangrientas batallas en Los Sauces, Santa Rosa, Don Cristóbal, hasta que en Ñaembé (Corrientes) el gobernador de esa provincia, Santiago Baibiene, lo derrotó completamente el 26 de enero de 1871.

Dos años después, el 1º de mayo de 1873, López Jordán volvió a rebelarse y se reiniciaron las hostilidades, esta vez con la participación personal de Sarmiento, que viajó a Paraná para seguir de cerca las operaciones. A fines del año, en el mes de diciembre, la victoria de Don Gonzalo puso fin al renovado intento del caudillo, que reaparecería por última vez –sin éxito– en 1876.

Finalizado el período presidencial, sucedió a Sarmiento el doctor Avellaneda, designado en elecciones que fueron impugnadas por el Partido Nacionalista que apoyaba la reelección del general Mitre. El descontento desembocó en una revolución que estalló el

24 de septiembre, planteando un último problema al presidente saliente a pocos días de entregar el mando. Se sublevaron el coronel de marina Erasmo Obligado y los generales Arredondo y Rivas con el apoyo de Taboada, y el general Mitre se puso a la cabeza del movimiento “no porque deseara modificar el resultado de los comicios presidenciales sino para impugnar las elecciones de diputados realizadas en la provincia”.

La presencia de esta figura no detuvo sin embargo al presidente, quien organizó la defensa en forma tal que su sucesor derrotó sin dificultad a los sublevados. (Gorostegui de Torres, 84-86)

El 12 de octubre de 1874, finalizado su único mandato, Sarmiento entregó la Primera Magistratura a su sucesor –a quien él mismo propusiera–, el abogado tucumano Nicolás Avellaneda.

Cuesta abajo

Desde el final de su ejercicio presidencial, su carrera política –al igual que su vida– entró en un suave declive: en 1875 inició un período como senador por San Juan en el Congreso de la Nación. Desde esa banca condenó la Ley de Premios militares por la conquista del desierto (cfr. Pigna, 286). Al término de ese mandato, el próximo presidente –Julio A. Roca– lo designó Superintendente General de Escuelas del Consejo Nacional de Educación. En ese período, impulsada por él, se sancionó la Ley 1.420, que estableció la enseñanza primaria, gratuita, obligatoria, gradual y laica en todo el país.

Siete años más tarde, en 1888, se embarcó junto a su hija Ana Faustina hacia Asunción del Paraguay, capital del país que ayudara a devastar. Ese mismo año murió de un ataque cardíaco, el 11 de septiembre. Sus restos se reenviaron a Buenos Aires ese mismo año, para ocupar su última morada en el cementerio de la Recoleta.

En Argentina, cada aniversario de su fallecimiento, se conmemora el Día del Maestro.

Fray Mocho

*Entre estos pajonales, los hombres pierden en absoluto la noción de la vida civilizada;
el nombre, no es el que uno tiene sino el que le dan los compañeros,
ya sea por una razón o por otra; la patria la forman el rifle y la canoa;
la religión es la de los patos que pululan en las lagunas;
y los derechos individuales concluyen allí a donde a cada uno se le concluyen las garras.
(Fray Mocho, Viaje al país de los matreros)*

José S. Álvarez –Fray Mocho– nació en su casa¹⁴¹ de Gualeguaychú, Entre Ríos, el 26 de agosto de 1858 y fue el mayor de nueve hermanos. En su tiempo de estudiante secundario sólo le decían *Mocho*¹⁴² y el mote de *Fray* fue incluido posteriormente. El mismo Álvarez le explicó al periodista Roberto J. Payró¹⁴³:

*–Es simplemente un apodo que me pusieron mis condiscípulos del Colegio del Uruguay¹⁴⁴
–me contestó–. Y no sé a ciencia cierta cómo se les ha ocurrido. Probablemente lo de
“Fraile” vendría de que era yo un si es no es (sic) socarrón y solapado, a creer de lo que
dice nuestro amigo Martiniano Leguizamón en su cuento “¿Sabés silbar?”¹⁴⁵ Lo de
“Mocho” –si es que no tiene alguna otra explicación etimológica o folklórica– se referiría
a mi cara un tanto acarnerada, según dicen... entre otros mi espejo. Más tarde adopté el
mote como pseudónimo periodístico, muy tranquilamente, porque no he sido ni seré*

¹⁴¹ La propiedad de estilo post colonial en la que vivió la familia Álvarez fue construida alrededor de 1850 por el padre de Fray Mocho. Quedaba en Concordia 135 (actualmente la calle se denomina “Fray Mocho”) y por entonces se consideraba que la distancia de tres cuadras que la separaban del centro cívico implicaban estar en una zona periférica de la ciudad. En 2001 se la declaró Monumento Histórico Nacional y los 20 metros de frente y 30 de fondo que se conservan aún no han sido convertidos en un Centro Cultural, pese a las promesas del gobierno provincial y nacional de reparación histórica de la vivienda.

¹⁴² Algunos autores han afirmado erróneamente que Álvarez había sido apodado *Mocho* por su andar de costado, pero comenzó a caminar de esa forma luego de una operación que le realizaron en 1882 en la que le extrajeron dos costillas.

¹⁴³ Además de ser su colega y amigo, Roberto J. Payró ha sido considerado, además de literato, como el primer corresponsal de guerra argentino.

¹⁴⁴ Los entrerrianos de Concepción del Uruguay referían así –y aún lo hacen– al Colegio Nacional de Concepción del Uruguay. De modo que, de aquí en más, se lo aludirá de cualquiera de las dos maneras, indistintamente.

¹⁴⁵ El cuento fue publicado en el libro *Alma Nativa* donde Martiniano Leguizamón recopiló varias anécdotas de Entre Ríos.

*carnero de Panurgo y porque tengo demasiada punta*¹⁴⁶... para ser “Mocho”. (Payró, 57-58)

Más allá de los apodos que le dieron y los seudónimos que adoptó, su nombre verdadero ha generado algunas confusiones: en varias publicaciones y en notas periodísticas póstumas la segunda inicial aparece relacionada con Sixto, Santos, Santiago, Severo y Serafín, entre otros. Sus padres —el escribano uruguayo Desidero Álvarez Gadea y Dorina Escalada—¹⁴⁷ lo llamaron José Ceferino, aunque en su acta de bautismo¹⁴⁸ del 11 de octubre de 1858 quedó anotado como Seferino. Tanto el discípulo del *Mocho*, Juan José de Souza Reilly, como su sobrino, el Dr. Julio A. Álvarez, coincidieron en que era costumbre utilizar el nombre del santo según la fecha de nacimiento —el 26 de agosto es la fiesta de San Ceferino¹⁴⁹—. El médico agregó que “su tío Pepe” debía haber cambiado la C por la S por razones de eufonía.

De origen criollo, por la rama paterna era descendiente del teniente Gadea, uno de los Treinta y Tres Orientales de Lavalleya¹⁵⁰, y por su madre estaba emparentado con el militar José Celedonio Escalada, que sirvió en la independencia uruguayana del dominio brasileño. Sin embargo, su apellido no era lo suficientemente ilustre y, sumado a la

¹⁴⁶ Negarse a ser carnero de Panurgo —en referencia a la historia de Rabelais, *Gargantúa y Pantagruel*— significa no seguir las corrientes o las modas, “no imitar la estupidez de la mayoría”. Tener “demasiada punta” puede hacer alusión al hecho de ser afilado —hacer comentarios “filosos”— o, como concluye Marta Spagnuolo, a “adelantarse a los demás o sobresalir entre ellos” (167).

¹⁴⁷ Sus padres se mudaron y radicaron en la ciudad de La Plata en 1885 donde Desiderio Álvarez se dedicó al comercio.

¹⁴⁸ Fragmentos de los textos del Acta de la Fe del Bautismo y del Acta de Defunción de José S. Álvarez fueron transcritos por el profesor Miguel Angel Andreetto en un artículo que publicó el periódico *El Litoral* de Santa Fe el 23 de agosto de 1953.

¹⁴⁹ San Ceferino, papa y mártir.

¹⁵⁰ En abril de 1825 había un sector importante de los orientales que deseaba reincorporar la Banda Oriental al antiguo territorio de las Provincias Unidas. Desde San Isidro —Buenos Aires— Juan Antonio Lavalleja y los treinta y tres orientales —entre los que se encontraba el teniente Gadea— se embarcaron hacia Uruguay, sublevaron la campaña contra los brasileños y pusieron sitio a Montevideo. El 25 de agosto, reunidos en congreso en La Florida, declararon la anexión de la Banda Oriental a la República de las Provincias Unidas, hecho que fue aceptado en Buenos Aires y que conllevó la declaración de guerra del Imperio del Brasil contra el gobierno porteño.

pobreza, su temperamento rebelde y su inhabilidad para encajar dentro de la clase política, no logró obtener el prestigio y la consideración que obtuvieron otros.

En su ciudad natal Álvarez hizo la primaria y desde muy joven tuvo contacto con el mundo gauchesco, que lo fascinó. Antes de cumplir los doce años, pasó diversas temporadas en la estancia “Campos floridos” que administraba Reginaldo Villar¹⁵¹, un socio de su padre. Allí fue destinado como cuidador de animales, aprendió a montar caballos domados a medias, recorrió montes vírgenes, vadeó arroyos y escuchó a payadores y gauchos llenos de anécdotas que relató años más tarde en sus textos periodísticos.

El aprendiz de *Diablo*

En 1872 fue aceptado como interno en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay –fundado por Justo José de Urquiza y célebre por los hombres que allí se educaron¹⁵²– donde pasó cuatro años centrales para su formación.

En su tercer año de estudios secundarios, por mayo de 1874, Fray Mocho participó de la “rechifla sin igual” con la que el alumnado abucheó al Presidente de la Nación. Álvarez aseguró en su texto *El clac de Sarmiento* que el motivo de la insurrección de los colegiales fue el sombrero que llevaba el entonces primer mandatario, quien, al apretar un resorte, lo armó para protegerse dado que “un indiscreto rayo de sol vino a quemar aquel cráneo presidencial, pelado como una piedra”. Eso les arrancó a los atemorizados estudiantes –que habían sido amedrentados por el rector para que se

¹⁵¹ El nombre del coronel figura en diversos libros de historia también como Reynaldo o Reinaldo. Fue jefe militar de Gualeguaychú y socio del general Urquiza. En el diario La Nación del 25/06/2006 se puede encontrar un artículo sobre los distintos propietarios de Campos Floridos bajo el título “Un campo con pasado histórico e ilustre”.

¹⁵² Entre los alumnos que cursaron los estudios en el colegio construido en 1849 pueden mencionarse a Julio Argentino Roca, Olegario Andrade, Victorino de la Plaza, Onésimo Leguizamón, Martiniano Leguizamón y Eduardo Wilde (Luna, 25-26).

comportaran debidamente– una “carcajada homérica”, tras lo cual Sarmiento los trató de “bárbaros dignos hijos de una provincia que degollaba a sus gobernantes y donde los hombres buscaban la razón en el filo de sus dagas”, y así comenzó la silba general. En los días posteriores, algunos cronistas de Buenos Aires fueron al colegio y calificaron a los estudiantes de “horda salvaje que obedecía al látigo del caudillo Jordán” y de “lobeznos que se alimentaban con sangre”.

–¡Y esto es lo de menos! –agregó Álvarez–. ¡Se atribuía a un móvil político lo que era sólo producto de un clac presidencial: lo cierto es que este hecho nos enseñó a saber, por experiencia, cómo se escribe la historia! (Fray Mocho, 1954:78)

Cabe recordar que Entre Ríos había sido intervenida por Sarmiento tras el asesinato de Urquiza en 1870 y arrasada por el ejército, y que Concepción del Uruguay –entonces la capital provincial– tenía un interventor político, el Coronel Carlos Sourigues. El 12 de julio de 1873, diez meses antes de la visita presidencial, Ricardo López Jordán había encabezado una lucha en las calles de la capital entrerriana y el histórico colegio se había convertido en uno de los escenarios de batalla más notables puesto que allí se había refugiado Sourigues.

Luego del incidente en el colegio, el rector fue sustituido, se suprimieron las becas y seguidamente se cerró el internado. Los alumnos protestaron y varios internos –entre ellos Álvarez– formaron una sociedad¹⁵³ en apoyo a los ex becarios para conseguir donativos y dinero, para lo cual crearon una compañía de teatreros ambulantes aficionados. Sin embargo, la aventura no duró mucho y Álvarez obtuvo dos años de vacaciones forzosas a partir de 1875.

¹⁵³ En la actualidad esa sociedad es la Asociación Educacionista La Fraternidad.

Antes del cese del ciclo lectivo de ese año, Fray Mocho ideó el proyecto de un periódico satírico para hablar de sus compañeros de escuela: *El diablo*. En él, se desempeñó como redactor, director y hasta “*editor responsable... con el lomo*” (Barcia, 26), como se definió él mismo cada vez que respondía a la agresión de un compañero por lo publicado en el semanario dominical. Con el aporte de dos amigos, Martiniano Leguizamón¹⁵⁴ y Pedro Coronado, el periódico salió los domingos y sus compañeros lo esperaban con interés. El primer ejemplar era un solo manuscrito y fue destrozado de tanto pasar de mano en mano. En los siguientes mejoraron la calidad del papel y hasta llegaron a editar una versión con el nombre dactilografiado.

Luego de *El diablo* se dedicó a otra publicación de tono más político, *La Aurora*, cuyo objetivo era “luchar por los ideales democráticos, contra el caciquismo de los mandones de provincia...” (Leguizamón, 1904, “El primer periódico”). Con esta revista Álvarez se fogueó en el oficio que perfeccionara años más tarde: narrar los mundos que pasaban frente a sus ojos.

Cuando Sarmiento clausuró el internado, Álvarez volvió a su ciudad y solía ir al Club Social, donde escuchaba disertaciones sobre política y jugaba al billar. Ya había publicado algunas crónicas y versos sueltos en *La Democracia* y *el Pueblo Entrerriano*, dos periódicos de Gualeguaychú, donde escribió contra el presidente Nicolás Avellaneda, además de ensayar poemas amorosos.

En 1876 llegó a Buenos Aires y, sin más que diez pesos en el bolsillo, solicitó una audiencia con el Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública de la Nación, Onésimo Leguizamón. En el breve encuentro, el Ministro del presidente Avellaneda lo despidió

¹⁵⁴ Martiniano Leguizamón fue uno de los grandes amigos que tuvo Fray Mocho. Una vez terminados sus estudios se convirtió en un escritor de renombre y, al igual que su hermano mayor Onésimo, ocupó diversos cargos de funcionario público.

con la promesa de una beca –y un adelanto de tres meses de sueldo– para cursar magisterio en la Escuela Normal de Paraná, un pasaje a la capital entrerriana y otro de ida y vuelta para visitar a sus padres en Gualeguaychú. Por aquel año se daba el tercer y último intento revolucionario de López Jordán para recuperar Entre Ríos, sofocado en diciembre por las tropas nacionales tras la derrota del caudillo en Alcaracito. No es casualidad la huida de su provincia dado que, como comenta en *Salero Criollo*, Álvarez tenía “muchos deseos de no morir de hambre y escapar con mi pellejo entero de ciertas aventuras en que me había metido: tenía unos 17 años de edad. Días negros pasaba en ese entonces y no quisiera ni recordarlos: algo como miedo me da cuando los evoco” (Fray Mocho, 1954:80). Esas aventuras tenían que ver con lo que había escrito en Concepción del Uruguay, especialmente contra el gobernador Ramón Febre –motivo por el cual fue beneficiado por Leguizamón: el Ministro y el primer mandatario provincial, si bien estaban vinculados al gobierno nacional, militaban en facciones distintas, a punto tal que en 1875 se habían disputado la gobernación de la provincia en las urnas–. Por ello, cada vez que tuvo ocasión, Fray Mocho atacó a Febre en sus escritos.

Poco es lo que se conoce de la vida de Álvarez en Paraná: ingresó en 1877 con una beca nacional, año en que obtuvo “Sobresaliente” en sus calificaciones, pero en el ciclo lectivo siguiente continuó entre los alumnos-maestros con un promedio “Bueno” –debió rendir nuevamente Álgebra y Fisiología– y fue expulsado en 1879.

Por una anécdota publicada en *Caras y Caretas* se conoce de las andanzas del muchacho normalista que vivía en una pensión del barrio de San Miguel. Una noche de guitarreada Álvarez propuso a sus compañeros salir de serenata a una casa donde había un baile familiar. Los cinco *trovadores* fueron bien recibidos y, a la hora habitual

del chocolate, se supo que alguien había robado tres libras de cacao. El *Mocho* había visto a un niño que iba a la cocina y volvía junto al pie de una señora gorda; entonces le propuso al dueño de la casa resolver el acertijo:

–Vea, amigo, lo que pasa aquí es una cosa bárbara –comenzó diciendo–. Sabemos que le han robado el chocolate; pero felizmente aquí estoy yo que entiendo de magia negra, y voy a descubrir quién lo tiene. Si usted me da permiso, ya mismo, con dos palabras aclaro el asunto.

–Lo autorizo, doctor –respondió el viejo– ya que dice qu’es mágico pa saberlo. Emprinciple no más.

Y en medio del silencio general, Fray Mocho se puso de pie, y con los ojos cerrados y el índice derecho apuntando al vacío, dijo:

–¡A la que tiene el chocolate le anda un alacrán en la cabeza!

Y, ¡cosa estupenda! La señora gorda se pegó una recia palmada en la cabeza, lanzó un grito y se desmayó. (Miguez)

A punto de recibir su diploma fue expulsado por el rector José María Torres. Algunos autores afirman que fue por una huelga estudiantil que realizaron los alumnos contra el rector; otros, por haberse peleado con el hijo de un rico bodeguero mendocino. Álvarez comentó a un amigo que “el viejo Torres me ha expulsado del Colegio Normal de Paraná y, aunque injusto, ha hecho bien porque no he nacido para maestro y no quiero volver a la tierra...” (De Ramón).

El Mocho cosmopolita

*¿Te acuerdas del Mocho? No puedes haber olvidado su cara redonda y picada de viruelas, sus gestos expresivos, sus labios irónicos, aquellos ojitos que brillaban llenos de picardía, preñados de epigramas, aquel pelo castaño, rígido, cortado como cepillo, aquel andar de medio lado, con un hombro más bajo que el otro –actitud forzada por la enfermedad, pero que parecía voluntaria, para caracterizar aun más su tipo criollo, sus “agachadas”, su verbosidad amena y peculiar, su nacionalismo impenitente en esta tierra cosmopolita...
(Payró, Evocaciones de un porteño viejo)*

A fines de 1879 se radicó en Buenos Aires. Tenía veintiún años y, desde una pensión barata, ensayaba versos de amor, además de escribir sobre las sensaciones e imágenes de lo que observaba en las calles. Eran los días finales del gobierno de Avellaneda y la ciudad era escenario de una intensa actividad política, con protestas y asonadas constantes. Aún no había incorporado el mote de *Fray* pero ya tenía en claro quién quería ser: “estaba cansado –dijo– de andar en la platea; o me subo al escenario, o me voy a silbar como un loco desde el paraíso” (De Ramón). Para subsistir había ingresado en un taller de relojería como aprendiz y compartía la habitación, hacinado¹⁵⁵, con un coterráneo.

Ni bien se instaló en la Capital Federal, ingresó como reportero en el diario *El Nacional*, en el que años atrás había escrito Sarmiento, y cuyo primer redactor era Samuel Alberú. En julio de 1880 fue admitido como cronista policial en el diario *La Pampa*, de Ezequiel Paz, y luego pasó a desempeñar tareas en las oficinas del Gobierno Nacional que se encontraban por aquel entonces en calle Belgrano. Aunque no tenía demasiados contactos en la clase política ni con las fuentes del oficio, se vinculó con periodistas de *La Tribuna Nacional* y no se consideraba a sí mismo como “algún periodista de aquellos seriotos que se visten de negro y no dejan la levita ni para

¹⁵⁵ El dormitorio era tan pequeño que la mitad de la cama de Álvarez sobresalía hacia el patio y él dormía mirando las estrellas.

dormir la siesta, y que creen que la prensa es un sacerdocio y lo que ellos elucubran es el Evangelio” (Fray Mocho, 1954:115).

El periodismo de esos años no constituía el *cuarto poder* sino más bien el segundo, dado que era la expresión de la clase gobernante o de la que aspiraba a serlo. Al periodista no le quedaba mucho margen de acción, más que “el de ser mercenario de la clase a la que debía haber pertenecido y el de pagar con creces cada desbocamiento incontrolable de su pluma” (Spagnuolo, 154). Sin embargo, el 2 de febrero de 1881 encabezó, junto con José Varas, José María Niño y una veintena de periodistas más, una lucha del Centro de Cronistas¹⁵⁶ contra la situación precaria en que se hallaba el gremio.

Ante sus colegas, llegó a decir más de una vez que en lugar de perseguir noticias por las noches era útil o necesario inventarlas cuando los datos no alcanzaran. Y lo hizo literalmente: imaginó para *La Pampa* una serie de primicias políticas con las que logró que Ezequiel Paz lo despidiera. Uno de sus compañeros narró cómo fueron las primeras incursiones de Álvarez en el periodismo porteño:

Desde los primeros días lo notamos rebelde a la tiranía mecánica del oficio. Caminar dos y tres horas a pesca del individuo que podía suministrar una noticia, o confirmar, o rectificar o complementar la información, era algo que consideraba de menor cuantía. Y tanto nos predicaba de palabra y con el ejemplo, que muchos días, aquellos fríos y lluviosos en que el invierno se hizo sentir en 1880, nos pasamos en dulce far niente en las oficinas del senado, instalado en la casa municipal, para fabricar la cosecha noticiosa, durante el tranvía hasta el centro. No teniendo competidores, teníamos la plena seguridad de que nadie nos aventajaría o rectificaría nuestras noticias. Y Álvarez

¹⁵⁶ El Centro de Cronistas estaba formado por periodistas de los diarios de entonces. La dirección de *La Patria Argentina* era adversa a la existencia de dicha asociación, así que José S. Álvarez y José Varas (cronistas del referido periódico) integraron el centro como corresponsales de *Las Provincias* y *La Nación* respectivamente (cfr. “Homenaje al periodista D. José María Niño”). El 26 de abril de 1896 el Centro de Cronistas cambió su nombre por el de Círculo de la Prensa.

aprovechaba esos días para hacer colar sueltos de pura invención sobre asuntos de política nacional, sueltos que eran comentados luego en los corrillos de Belgrano, produciendo más de un disgusto a los aludidos. (Varas)

Los hermanos Ricardo y Eduardo Gutiérrez –directores de *La Patria Argentina*– sabían de esas licencias que se tomaba y de todos modos lo contrataron; con el correr de los tiempos, Álvarez entabló una duradera amistad con Eduardo, padre del matrero Moreira. Pero Mocho no detuvo su inventiva: su método de trabajo era “acaparar, como periodista informante, a los diarios en idioma extranjero que se publicaban en Buenos Aires; solía presentarse a la Casa de Gobierno con algunas cuartillas en las que decía recoger la información fresca de la Prefectura Marítima” (Barcia, 33). Hasta llegó a escribir noticias de naufragios y encallamientos inventados que generaron las quejas y reclamos de los capitanes de los barcos a los que aludía con nombres y apellidos exactos. Así ocurrió con la descripción que hizo del hundimiento de la goleta “La Bella Angelita” y la muerte de su capitán –“No se salvó ni uno para remedio” (Varas)–. Al día siguiente, la madre del marino, “llorando como una Magdalena”, se comunicó con el periodista y, angustiada, pidió más detalles. Extrañamente, en la publicación posterior, el navío y la tripulación entera volvieron a flotar mansamente sobre el Río de la Plata. En otra ocasión cambió las condiciones climáticas para explicar por qué, al desembarcar los restos del doctor Félix Frías, el féretro terminó en el agua. Así, con su pluma hizo estallar un temporal y caer un rayo en un día de absoluta calma y sol radiante.

Enterado de estos hechos, Ricardo Gutiérrez le advirtió sobre el abuso de la imaginación y lo expulsó de *La Patria Argentina*. Pero Álvarez no demoró en hallar un nuevo empleo: dos horas después el periodista José Varas y el redactor en jefe de *La*

Nación Argentina, José María Niño, lo habían recomendado a su director, Bartolomé Mitre y Vedia, *Bartolito*. Así, en 1882 ingresó como cronista parlamentario a la publicación –que pasó a llamarse *La Nación*– y firmó sus notas bajo el seudónimo de Nemesio Machuca. Allí intentó ser más cauteloso, aunque igual provocó un escándalo al poner en boca del candidato a la gobernación de Buenos Aires, Carlos Alfredo D’Amico, sus propias palabras.

Inventó el contenido de una frase borrada en el telégrafo y sostuvo que aquél había manifestado que contaba con 20 o 40 mil brazos para contener al presidente Roca. Esto produjo revuelo de sueltos y editorial y la desmentida de D’Amico, pero entre lo que publicó La Nación y lo que dijo el candidato, la opinión pública, contraria al presidente y al sucesor de Roca, estuvo por el diario. (Barcia, 34)

Cada cual se agarra con las uñas que tiene

*Usaba generalmente americana obscura, y gris marrón,
y sombrero blando ligeramente inclinado sobre la oreja izquierda.
Voz entre el bajo y el barítono, pero algo áspera,
y a menudo con ondulaciones cantantes que acentuaba al decir un chiste o una “agachada”,
siempre fácil para su agudísimo ingenio.
(Payró, Roberto, Evocaciones de un porteño viejo)*

En 1882 contrajo matrimonio con Silvia Martínez, unión que no dejó descendencia. Tres años después publicó su primer libro, *Esmeraldas*. Era una colección de *Cuentos mundanos* –según su subtítulo– en la cual empezó a delinear su estilo posterior, básicamente con la inclusión de descripciones detalladas y diálogos realistas. En el prólogo a sus *Obras completas*, F. J. Solero comenta que “si hubiera insistido en la temática de *Esmeraldas*, de Fray Mocho ni siquiera hoy existiría el nombre” (14). Allí se encuentran relatos “verdes” –eróticos– de la época, como anécdotas de besos y encuentros fugaces con amores prohibidos, amantes y amigas de la infancia.

Álvarez perfeccionaba el poder de observación en las visitas al Congreso, en las tertulias con escritores y pintores en *El Ateneo* o *La Colmena Artística*, dos salas de arte, y en el restaurante *Cantina dil 20 Settembre*¹⁵⁷ –punto de encuentro de la *farándula* de aquel entonces–, mientras desarrollaba una prolífica carrera de periodista en la que “no había más que *noticias* y por conseguirlas éramos capaces de traicionar al demonio” (Fray Mocho, 1954:75). Entre los medios gráficos en los que colaboró en ese período se encuentran:

- *Don Quijote*, asociado al antijuarista Eduardo Sojo.
- El diario platense *La Mañana de La Plata*, que coordinaba José María Niño.
- *El Interior*, de Córdoba, dirigido por el partidario de Juárez Celman, Ramón Cárcano.
- *El Nacional*, el viejo diario de Vélez Sársfield que había combatido a la Confederación y que por entonces dirigía Samuel Alberú.
- *Fray Gerundio*, publicación juarista de Ramón Romero.
- *La Nación*, de Bartolomé Mitre.
- *La Pampa*, de Ezequiel Paz.
- *La Patria Argentina*, de los Gutiérrez.
- *La Razón*, de Onésimo Leguizamón.
- *Sud América*, de Paul Groussac, que respondía a los intereses de Pellegrini.
- *Tribuna*, diario oficial del roquismo de Mariano de Vedia.

Si bien resulta extraña la falta de coherencia ideológica, no puede “exigírsele tal sentido ético a un pobre reportero a quien, como a los matrones la pluma de garza, se le pagaban los productos de la suya ‘a rial’, mientras en esas décadas del 80 y del 90

¹⁵⁷ Se puede encontrar una descripción detallada del restaurante y sus personajes en “Instantáneas metropolitanas”, incluidas en *Salero Criollo* (Fray Mocho, 1954:57).

los infaltables de siempre negociaban sus ideas en idas y vueltas, componendas y traiciones en que los enemigos de ayer eran aliados de mañana y viceversa” (Spagnuolo, 164).

Su colega Roberto Payró narró cómo fueron esos años de Fray Mocho en las redacciones de los periódicos:

Activo, “diablo”, lleno de iniciativa y dotado de buen golpe de vista, era de los repórters que ganaban más dinero, monopolizando noticias, dándolas a los diarios de segundo y tercer orden baratas y abundantes... pero iguales para todos. Sin embargo, con este sistema contribuía al progreso de nuestro periodismo, muy poco noticioso en ese entonces, y que ahora se nos ha ido a la otra alforja. Y entre tanto, cuando llegaba el caso, ¿recuerdas?, lanzaba calentita y apetitosa alguna crónica llena de causticidad, como aquellas del Congreso Católico que hicieron reír a medio Buenos Aires, o la emprendía a chascarrillos y epigramas contra políticos, funcionarios y otros personajes que andaban en la rueda, “pegando siempre en la madadura”, como él diría.

Esta faz de su espíritu le creó muchos enemigos de todas calañas, pero especialmente entre los que más sonaban y figuraban, los infaltables, los imprescindibles, los que aún quieren hacernos creer que son los únicos. Estocadas y mandobles repartió –¡Dios lo sabe!– hasta no poder más, la mayor parte con razón, otras –por lo menos–, ¡por error o apasionamiento! Pero también se conquistó amigos de veras, que siempre le fueron fieles... (41-42)

Los seudónimos

*Fray Gerundio a ningún estado ofende, y si perjudicare a alguno, seguramente no será por la regla que profesa, sino por los disparates que dice.
(J. F. de Isla, Fray Gerundio de Campazas)*

De paso por la redacción de *La República*, comenzó a hacerse conocer con el seudónimo de Fray Mocho, ya popular entre sus amigos: “lo de ‘Fray’ fue un agregado burlesco posterior, por reminiscencia de un ridículo fraile orador, Fray Gerundio de

Campazas, personaje de la obra satírica del padre José Francisco de Isla¹⁵⁸ (Scotti, 11). Además, según el profesor Pedro Luis Barcia, pueden atribuírsele a Álvarez los apodos¹⁵⁹: Fabio Carrizo, Nemesio Machuca y Stick. Otros que posiblemente le pertenecieron fueron Sargento Pita y Figarillo que aparecen al pie de varias páginas de *Caras y Caretas*. Por último, Escalpo, Fray Ojitos, Gamin, Florito, Juvencio López, Pincheira, Poncho Largo, Santos Vega, Segismundo, Casto Polilla y Gavroche también han sido señalados como posibles seudónimos del entrerriano (cfr. Barcia, 17).

El aprendiz de vigilante

*...mirá, si querés pasar de sargento, aprendé la pluma; sin esto
–y movía la mano en el aire como quien escribe– es al ñudo forcejear.
(Fray Mocho, Memorias de un vigilante)*

En 1886 se le manifestó por primera vez una pleuresía y su salud fue cada vez más precaria. Álvarez abandonó momentáneamente el periodismo para convertirse en empleado de planta y funcionario al ingresar a la Policía de Buenos Aires, donde incluso llegó a fundar la Oficina de Pesquisas. Al año siguiente, fue nombrado oficial mayor del Departamento de Marina, cargo por el cual realizó un viaje por el delta, y finalmente fue ascendido a Inspector General de la Municipalidad de Buenos Aires. Así, en uno de sus cuentos expresó:

*Cuando se trata de cosas con periodistas, un funcionario público debe andar con tramojo
en la lengua para que no pueda moverse mucho.*

¡Tú no sabes!... Yo le tengo un miedo bárbaro a los diarios. (Fray Mocho, 1954:137)

¹⁵⁸ José Francisco de Isla en el “Prólogo con morrión” de *Fray Gerundio de Campazas* dice: “¡Pero el nombre de Gerundio, nombre ridículo, bufón, truhanesco! Eso parece que es hacer burla del estado religioso.”

¹⁵⁹ Puede hallarse un análisis del significado de cada seudónimo en Spagnuolo, página 166.

El 8 de marzo de 1888 el Dr. Ignacio Pirovano le realizó la resección de dos costillas. Si bien en un artículo¹⁶⁰ del diario *La Nación* anunciaron que “el enfermo quedará seguramente muy aliviado no siendo extraño que logre una curación total”, muy distinta fue la historia: la enfermedad siguió manifestándose y Álvarez comenzó a caminar de lado.

La función pública no le impidió continuar con la escritura y redactó *Galería de ladrones de la Capital* (1887). Era un manual técnico destinado a los empleados de la Oficina de Pesquisas en el cual figuraba una colección de doscientas biografías y retratos de delincuentes fichados por la Policía Federal, con la caracterización física de cada uno junto con sus delitos, técnicas, tretas y códigos. Fue publicado en dos tomos por la Imprenta del Departamento de la Policía de la Capital Federal.

Diez años después, cuando estaba por cumplir cuarenta años, bajo el seudónimo de Fabio Carrizo publicó *Memorias de un vigilante* donde, además de relatar su labor como Comisario de Pesquisas, trazó el recorrido del propio Fabio Carrizo desde las pampas a la gran ciudad. En la segunda parte del libro –*Mundo Lunfardo*– aludió a los ladrones profesionales de la ciudad: los punguistas, escrucchantes, biabistas y estafadores, entre otros. El periodista registró las experiencias de inmigrantes, orilleros y malevos que –contrariamente al discurso oficial– apenas eran integrados a la sociedad naciente.

En esta obra, Álvarez dejó entrever un título tentativo para un futuro libro, *Los misterios de Buenos Aires*, pero nunca llegó a escribirlo.

¹⁶⁰ El texto hacía hincapié en la dificultad de la operación y la destreza del doctor, y sólo hacía referencia al nombre del paciente José S. Álvarez, inspector general de la municipalidad. El artículo fue reproducido en la sección “Cien años atrás en *La Nación*” del 8 de marzo de 1988.

El prólogo de la edición de 1920 fue escrito por el Dr. Francisco de Veyga, uno de los principales representantes del positivismo médico argentino, quien “consultó a Fray Mocho, como ‘autoridad consagrada en materia de ladrones’ para la elaboración de sus estudios criminológicos, y que celebró la aparición de las *Memorias* como un valioso aporte para esclarecimiento de la tipología del hampa...” (Barcia, 83).

La precariedad de su salud y la renuncia de Juárez Celman en agosto de 1890 colaboraron para que Fray Mocho permaneciera fuera del sistema por casi seis años:

No sabemos qué hechos puntuales causaron esa crisis (que lo mantuvo inactivo), pero sí que la hubo, que fue tremenda, y que no puede atribuirse sólo al deterioro cada vez más acelerado de su salud sino a venganzas, traiciones, persecuciones, enconos y envidias. Y que todo ese pus reventó, transfigurado, precisamente en el Viaje al país de los matreros. (Spagnuolo¹⁶¹, 172)

El Viaje y la crítica literaria argentina

*–Es curioso –pensé en voz alta–; jamás he visto escrito esto.
–¡Y qué va a ver! –me dijo Martín muy contento de haberme probado su tesis–,
si los gringos, esos que hacen libros, no saben estas cosas.
(Fray Mocho, Salero Criollo)*

El *Viaje al país de los matreros (Cinematógrafo criollo)* fue escrito en Guleguaychú, publicado en Buenos Aires en 1897 y en él firmó por primera vez como Fray Mocho. Allí hizo una denuncia de las condiciones de vida en las islas, donde bandidos rurales y desterrados buscaban subsistir entre las tierras altas y las bajas.

Es probable que Álvarez lo haya escrito con la intención de venderlo como material de folletín a uno de los diarios de la capital:

¹⁶¹ La autora basa sus conclusiones en los testimonios de Martiniano Leguizamón (*De Cepa Criolla*) y Roberto J. Payró (*Evocaciones de un porteño viejo*).

En la época en que escribe el Viaje, está de moda que los grandes diarios de Buenos Aires envíen periodistas a investigar qué ocurre fuera de la capital, sobre todo en aquellas regiones del país aún no integradas al proyecto civilizador de población, productividad de tierras recientemente incorporadas tras la derrota del indio, afirmación de la soberanía en territorios limítrofes, etc. que se intentó después del 80. (Spagnuolo, 25)

En la segunda edición de 1919, de acuerdo a una observación formulada por Miguel Cané y Martiniano Leguizamón –y ya estando Álvarez y Cané muertos¹⁶²– se cambió por el nombre más breve de *Tierra de matreros*. Respecto al título original, al poco tiempo de recibir un ejemplar, Miguel Cané había escrito desde París una carta a Fray Mocho en la que manifestaba:

Mi impresión ha sido tan buena, que no quiero entrar en crítica de detalles. Una sola me permito, y fuerte: ¿por qué ha dado a su libro ese título de novela por entregas, VIAJE AL PAIS DE LOS MATREROS? ¿Por qué esa vulgaridad encubriendo tanta originalidad? (...) Pero le repito que me choca ese título que se diría buscado y no encontrado. (Barcia, 56)

No es casualidad que justo hayan sido las palabras *País* y *Viaje* las que no le gustaron al autor de *Juvenilla*. La primera es la que sostiene la base de crítica social de la obra y la segunda asocia el relato con los libros de viajes que estaban en boga en aquella época. Sin embargo, resulta extraño que el crítico haya hecho referencia a las novelas por entregas cuando él mismo inició su obra con artículos para el periodismo y hasta intentó escribir un folletín.

Más allá de los comentarios de quien llevara la voz cantante¹⁶³ de la crítica literaria de aquellos años, las ediciones posteriores regresaron al título original y, en su mayoría, omitieron el subtítulo *Cinematógrafo criollo*. Este último marca el carácter *documental* de la obra y fue concebido con posterioridad a la primera exhibición de cine realizada

¹⁶² José S. Álvarez falleció en 1903 y Miguel Cané en 1905.

¹⁶³ “...la voz cantante del momento era Miguel Cané, clubman, mundano, diplomático, político, profesor universitario antes que escritor, pero reconocido como la autoridad literaria del 1900” (Morales, 80).

en Buenos Aires el 28 de julio de 1896 en el teatro Odeón, en la cual se expusieron registros de los sucesos del momento (cfr. Spagnuolo, 28).

Finalmente, la obra no apareció por entregas en ningún periódico sino que fue publicada en formato de libro por el sello Ivaldi y Checchi¹⁶⁴. Estaba dedicada al Subsecretario de la Guerra, el Dr. Zoilo Cantón. Fue ilustrada con veintitrés grabados realizados por el pintor e ilustrador español Francisco Fortuny.

El *Viaje* obtuvo en su tiempo pocos elogios y varias objeciones porque fue analizado desde la literatura y no desde el periodismo, dado que la mayoría de los periodistas argentinos de fin de siglo no eran personajes dedicados exclusivamente a su oficio sino que eran políticos, literatos, abogados y catedráticos. La crítica literaria argentina había nacido antes de la separación del periodismo y la literatura. Las obras de Álvarez pueden ubicarse en el límite de esa división, no sólo por sus características sino además porque fueron escritas en ese período donde el periodismo comenzaba a modernizarse y a separarse de los hombres de letras (cfr. Martínez). Para Marta Spagnuolo, “la literatura nació, como quien dice, con los críticos puestos, de modo tal que nuestra intelectualidad se adiestró tempranamente en un sagrado acatamiento a las ‘autoridades’” (9). Y que:

(...) para colmo, la mala estrella que siempre persiguió al Mocho Álvarez ha hecho que, de Ricardo Rojas en adelante, el Viaje fuera a parar a manos de críticos; es decir, de quienes no son más que críticos, de aquellos que en toda una vida de trabajo oficioso de pluma, no han conseguido ni conseguirán escribir nada equiparable a una sola línea de la fuerza y la gracia de Fray Mocho. (Spagnuolo, 9)

Las obras de Álvarez se inscribían en una tradición literaria que gozaba de escaso prestigio en el siglo XIX. Según Carlos Mastronardi, “en el plano de las letras sólo

¹⁶⁴ La editorial Ivaldi y Checchi estaba ubicada en la calle Artes 635 de Buenos Aires.

afloraban héroes borrosos, entidades históricas o mitológicas que asistían obligatoriamente al poema o a la página de prosa que aspiraba a situarse en el más eminente nivel creador” (99). El resto de las producciones no era considerado literatura y “con alguna excepción romántica, se tuvo por admitido que las obras orientadas a reproducir nuestra propia fisonomía eran obras de humilde color” (Mastronardi, 100). Esto se vio reflejado en las propias producciones de Álvarez cuando escribió la introducción a *Memorias de un vigilante*:

No abrigo la esperanza de que mis recuerdos lleguen a constituir un libro interesante; los he escrito en mis ratos de ocio y no tengo pretensiones de filósofo, ni de literato. No obstante, creo que nadie que me lea perderá su tiempo, pues, por lo menos, se distraerá con casos y cosas que quizás habrá mirado sin ver y que yo en el curso de mi vida me vi obligado a observar en razón de mi temperamento o mis necesidades. (Fray Mocho, 1961:25)

En la misma línea, Enrique Williams Álzaga valora la innovación en las letras argentinas que realiza Fray Mocho: “Ha sido Álvarez uno de los primeros autores que introdujeron en nuestra literatura el paisaje nativo. No sólo pintó la naturaleza isleña en *Tierra de Matreros*, sino también los canales fueguinos, en *El mar austral*” (XIX).

Como la crítica no supo ubicar en un sitio firme al *Viaje*, los pocos elogios u opiniones positivas atribuidas a esta *obra menor* han estado relacionados con la precisión de las descripciones, la verosimilitud de los diálogos, la psicología de los personajes y el estilo costumbrista:

(...) el “Mocho” era tan feliz conversador como escritor, sin duda porque, tanto en una como en la otra forma de expresión, sabía sintetizar lo complejo y poner lo simple de relieve, con brochazo seguro. En su escritura, una acentuación de estilo subsistía ampliamente al ademán y al acento. (Payró, 52)

Respecto del *Viaje*, también rescata:

Esa obra hubiera bastado para forjar su reputación en cualquier otra parte. Aquí, las reputaciones tienen que rehacerse todos los días, como el tejido de Penélope... ¡sólo que quienes las deshacen no son los interesados, sino los demás!... El "Viaje al país de los Matreros" interesó unos días; después pareció morir; pero duerme solamente, y ya despertará más famoso, más aplaudido, cuando llegue el momento de la justicia literaria, suprimida hoy por interés comercial... (Payró, 44)

En general, varios colegas lo acusaron de ser un escritor carente de imaginación y que sólo sabía hablar de lo que veía: los sucesos callejeros, los personajes poco ilustres de Buenos Aires o, como en este caso, de algún lugar olvidado de Entre Ríos. En cambio, la importancia del *Viaje al país de los matreros* –junto con *La Australia Argentina* de Roberto Payró– radica en su aporte a la modernización del periodismo nacional ya que “configuró e introdujo definitivamente a la *crónica como modalidad narrativa* del periodismo argentino” (Malharro y López Gijberts, 43). Pero esa innovación no era lo único que *Mochó* aportó al oficio. Álvarez estaba lleno de proyectos¹⁶⁵ y, entre tantas cosas, le propuso a Payró fundar un periódico de caricaturas: “No te engañes –me repetía–; no sólo hay que trabajar, sino también independizarse” (Payró, 45).

¹⁶⁵ Entre los proyectos estaba fundar la sociedad “Álvarez, Payró y Cia.” que se encargaría de aprovechar los residuos e higienizar la capital (Payró, 55-57).

Otro viaje, otra crítica

–¿Pero cuándo has estado en Tierra del Fuego?
–Jamás –me contestó.
–No me explico, entonces, cómo has podido...
–¡Bah! He escrito sobre algunos datos que me ha facilitado mi amigo el coronel Godoy.
–¿Y sólo con eso has construido este libro? ¡Es sorprendente!
–No vale nada. Un poquito de “baquía”, y ya sabes que la necesidad aguza la imaginación...
En fin, ¿te gusta el librejo?
–¡Qué duda cabe! Me parece interesantísimo.
–Pues, entonces, ponle un prólogo, tú que vienes de esos andurriales.
–De mil amores: la presentación es inútil para un escritor de tu alcurnia
y muchos se dirán al verme abrir tu puerta: “¿A qué viene éste?”
¡Vaya!, haré de portero, y a mucha honra.
(Payró, Evocaciones de un porteño viejo)

Quizá la crítica negativa que recibió el *Viaje al país de los matreros* lo inspiró para publicar un nuevo libro en 1898: *En el Mar Austral (croquis fueguinos)*, un relato cronicado y preciso de las peripecias de un joven porteño, deslumbrado por las tierras patagónicas y las formas de subsistencia en Punta Arenas. Se trató de un escrito que apareció primero como folletín en el diario roquista *Tribuna*.

Esa obra fue bien recibida por un sector de la crítica, que destacó sus abundantes descripciones y la verosimilitud de los diálogos; pero al poco tiempo él confesó que nunca había estado en el Estrecho de Magallanes. Simplemente, había recabado hechos, datos y anécdotas de aquel lugar a partir de lecturas y charlas con algunos allegados, entre ellos el teniente coronel Pedro T. Godoy, por entonces gobernador del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, a quien dedicó el libro.

El prólogo fue escrito por el periodista Roberto Payró, quien elogió allí el *Viaje al País de los Matreros* “como un documento, como uno de esos grabados que fijan la característica de una época”, reconociendo su valor de actualidad.

Martiniano Leguizamón también relató cómo fueron concebidos ambos libros:

Así nació ese sabroso Viaje al País de los Matreros, cuya génesis fue una inmensa pena, la herida abierta por una negra ingratitud; y así brotaron en seguida los croquis coloridos del Mar Austral, con que respondió a los críticos que sólo habían encontrado un escritor colorista en el primero, negándole imaginación.

Pues bien, el viaje y las aventuras relatadas en Mar Austral, son obra de pura imaginación, porque el travieso autor nunca vio un lobero, ni esas roquerías abruptas, ni sintió en el rostro las caricias de la brisa salobre de los mares australes que jamás visitó; pero el libro fue saludado por la crítica, que le concedió de buen grado lo que antes le negara, y hasta sé de un viajero que daba fe en mi presencia de haberlo visto por aquellas soledades... (1961:92-93)

El semanario festivo

Recién con el emprendimiento de *Caras y Caretas* el seudónimo de Fray Mocho se convirtió en aquel que “llegaría a borrar su propio nombre” (Álvarez, 11). Casi medio siglo después, su biógrafo Ernesto Morales se preguntaba:

¿Qué significaba Fray Mocho en la literatura argentina del 1900? No mucho, a pesar de ser el director de Caras y Caretas. (...) Fray Mocho era para los hombres del 1900 el director de la más difundida publicación gráfica del instante. Se leía lo que en ella publicaba su director, se leía copiosamente, se leía más por el público que por los literatos. (78)

Bajo la dirección de Fray Mocho, el “Semanario festivo, literario, artístico y de actualidades” –como aclaraba su subtítulo– se dedicó a publicar, en un tono crítico y humorístico, las disputas políticas y las turbulencias sociales durante la segunda presidencia de Julio A. Roca (1898-1904) bajo la cual se sancionó la ley de residencia¹⁶⁶.

El proyecto periodístico no fue delineado por el entrerriano sino por los españoles Eustaquio Pellicer y Manuel Mayol. El primero era un escritor reconocido en Burgos, su

¹⁶⁶ En 1902 se sancionó la ley 4.144, conocida como la ley de residencia, que permitía expulsar del país a cualquier extranjero que, según el gobierno, alterara el orden público o protestara contra las terribles condiciones laborales vigentes (Sabsay, 54).

región natal; el otro, un dibujante oriundo de Cádiz que acompañaba a Pellicer desde su arribo a Montevideo y firmaba sus artículos bajo el seudónimo *Heráclito*. Ambos habían promovido el 20 de junio de 1890 la primera versión de *Caras y Caretas* en la capital uruguaya y, aunque Pellicer y Mayol duraron muy poco en aquél proyecto¹⁶⁷, decidieron reflotarla en Buenos Aires. Luego de algunas colaboraciones en *El Mosquito* (1863-1893) y *Don Quijote* (1884-1903) –dos publicaciones caricaturescas centradas en política– y de un breve paso por *La Nación*, los españoles relanzaron el proyecto y convocaron en calidad de director a Bartolomé Mitre y Vedia. En un principio el propio Pellicer iba a dirigirla pero, al no aceptar España la independencia de Cuba, los naturales de España “no fueron bien vistos en estas tierras. No parecía prudente presentar una revista dirigida por un español, más aún cuando ésta pretendía llegar a un público masivo” (Pignatelli, 274).

La participación de *Bartolito* fue tan fugaz que el 8 de octubre de 1898, cuando salió el primer número de *Caras y Caretas* voceado por los canillitas como “El Caricareta”, un comunicado anunciaba su renuncia junto al nombre del nuevo director: José S. Álvarez. Se rumoreaba que el General Mitre no había visto con agrado que su apellido figurase en una revista destinada a satirizar y ridiculizar a los políticos.

El primer número tuvo una tirada de diez mil ejemplares, a la que se sumó una segunda edición de cinco mil, cifra que fue aumentando durante los meses siguientes (cfr. Requeni).

En la revista, Fray Mocho promovió una verdadera “*revolución tipográfica*” (Marín, 29) y editorial que se visualizó en los textos, las fotografías y un diseño novedoso para

¹⁶⁷ Ambos emigraron a Buenos Aires y, como era difícil mantener el proyecto a distancia, a partir del 29 de noviembre de 1891 Pellicer abandonó la publicación y lo sustituyó como director-propietario el dibujante alsaciano Charles Schütz y como redactor Arturo A. Giménez.

seducir al lector masivo, especialmente a través del empleo de cromos y fotgrabados, “prácticamente estrenados por este semanario” (Pignatelli, 273), y el uso de la fotografía periodística. Por ello es que puede considerárselo como uno de los pioneros en fusionar elementos del lenguaje oral, el escrito y el visual:

Esta familiaridad de Fray Mocho con otras clases de lenguajes –gráfico, fotográfico, oral, cinematográfico– que adquirió en su ejercicio periodístico, y el conocimiento y la valoración de su eficacia comunicativa, contribuyeron a la desacralización del lenguaje literario en tanto convencional y estatizado por la escritura, que se advierte en su obra. Esta experiencia, única entre los escritores de su tiempo, da a su obra, además de una “modernidad” que no decrece aun hoy, un tono también único que no permite encasillarlo en ninguna corriente literaria de su época. (Spagnuolo, 90)

La revista aparecía los sábados y su redacción, dirección y administración estaba en una casona en San Martín 284 donde *Bartolito* tenía su oficina de traductor público. En menos de un año, se trasladó a un primer piso en Maipú esquina Corrientes y en Septiembre de 1900 se instaló en Bolívar 578.

El precio de la tapa comenzó siendo de veinticinco centavos, a partir del número 13 bajó a veinte y así se mantuvo hasta 1939, gracias a las publicidades que solventaban la revista. Los primeros ejemplares constaban de veinticuatro páginas y el 25% era ocupado por publicidad. Los anuncios, muchos de ellos presentados con dibujos, eran los del chocolate *Águila*, la casa de sepelios *Mirás*, la joyería *Escasany* o la tienda *A la Ciudad de Londres*, además de lociones, preparados medicinales y corsetería, entre otros.

El semanario tenía dos portadas con ilustraciones sobre hechos de la actualidad. La primera estaba impresa a color y la segunda, en blanco y negro. En general, estaban separadas por páginas que contenían noticias de índole internacional y culturales,

además de la publicidad, que iba insertada –salvo en los últimos años– en las primeras y en las últimas páginas. Las portadas eran por lo general dibujadas por José María Cao o Mayol.

Luego de la segunda portada, se encontraba la sección "Sinfonía", una suerte de editorial, y Pellicer fue el encargado de escribirla. Más allá del carácter ingenioso y divertido que tuvo esta primera columna, aquí se tomaba postura frente a temas importantes y a hechos cotidianos. "Menudencias" era otra de las secciones fijas de la revista. Iba sin firma, y contenía pequeños comentarios sobre temas de actualidad. "Caricaturas contemporáneas" eran dibujos a una página, a color, de personalidades de la política nacional e internacional, de la economía, de la cultura o de las ciencias. Estaba a cargo de Cao, Mayol, Mario Zavattaro o Aurelio Giménez. Asimismo, publicaban acuarelas de Fortuny, con el título de "Páginas artísticas".

Álvarez, con sus "cuentos y cuadros de la ciudad", narró lo que se vivía en la calle, justo en un período en el cual se producían decisivas mudanzas sociales. A través de sus personajes, ironizaba y hacía críticas a la corrupción, la burocracia y los valores que envolvían a la política porteña. En palabras de Mastronardi: "El afán de justicia que sirvió de estímulo a Álvarez, acabó por simplificarlo a los ojos de la posteridad. Suele verse en él, de modo exclusivo, un pedagogo social, un periodista rebelde, un defensor abnegado de pobres y ausentes" (107). Bajo su dirección, el semanario se convirtió en poco tiempo en la publicación más leída por las diferentes clases sociales. Y, cuando estaba en pleno apogeo, un amigo le hizo un comentario sobre el éxito económico:

–Che, Mocho, ¿te estás haciendo la América!

–Sí, por los años que hice el África... (Barcia, 12)

El eje político de la revista giró en torno a la figura del entonces presidente Roca y a uno de sus blancos predilectos, la Cámara de Diputados. “El mismo Pellegrini, con quien leía Cané (*Caras y Caretas*), es uno de los tres personajes políticos que más veces surge en los relatos y escenas, aludido con cierta simpatía, que se hace manifiesta para Mitre, y en cambio, se transforma en intencionada crítica zumbona para Roca” (Barcia¹⁶⁸, 59).

Gradualmente el semanario fue sumando más páginas y más caricaturistas. Además de haber sido una de las primeras publicaciones de su tipo en la que se pagaron las colaboraciones, *Caras y Caretas* dio cabida a varios de los mejores periodistas y escritores de la época: Roberto J. Payró, Nicolás Granada, Florencio Sánchez, Rubén Darío, Martiniano Leguizamón, Félix Lima, Leopoldo Lugones, José Ingenieros, Ricardo Rojas y Horacio Quiroga, entre otros.

José Ingenieros contó que en su primera entrevista con Fray Mocho no pudo hablar por cuatro horas: “Imaginaos un Iguazú oral, despeñándose de una boca humana. Torrentes de sustantivos y de verbos, de adjetivos y de interjecciones, caían sobre mí, sin intermitencia...”. Tuvo que despedirse con gestos, porque Álvarez tampoco lo dejó emitir saludo. “Descendiendo por la escalera oí que el Mocho me fusilaba por la espalda con una carcajadita amable, mientras la gozaba en grande con otro colega:

–¡Se la di chanta! Íntegra; ¡y me decían que no es manco!” (cfr. Ingenieros)

Su cargo de director duró casi cinco años y allí pudo “darse el lujo de despacharse a su gusto con impunidad” (Spagnuolo, 159), a diferencia de su trabajo para periódicos en

¹⁶⁸ Este comentario del profesor Barcia surge después de la transcripción de una carta que Miguel Cané le envió a Álvarez en octubre de 1902 y que fue publicada en *Caras y Caretas* con motivo del primer aniversario de la muerte de Fray Mocho. En la epístola Cané también decía: “Muchas veces hablamos de sus cuadros criollos con Pellegrini y Saénz Peña y a veces no hemos podido seguir la lectura de algunos de ellos, por la alegría deliciosa que nos invadía...” (Cané).

los que constantemente había provocado escándalos de los que luego debía rectificarse –hechos que realizaba parcialmente y de forma ambigua–.

Los últimos días

*Yo soy duro, Martín, como los ñandubayses de nuestra tierra;
¡no me entra el hacha así no más! –me dijo alguna vez en sus horas de tristeza fugaz.
(Leguizamón, De Cepa Criolla)*

Debido a una afección pulmonar que se agudizó rápidamente, la salud lo obligó a llevar una vida casi de reclusión durante su último año:

el festivo escritor, cuyos artículos, cuyos cuentos parecían el desborde de un alma regocijada, no hacía otro paseo que de su casa a la redacción, los teatros estaban cerrados para él, prohibidas las fiestas, y su único desquite era el tibio hogar, blando como un nido, en que, durante las veladas, junto a algunos amigos íntimos, Álvarez derrochaba su gracia, enzarzando anécdota sobre anécdota, broma sobre broma, epigrama sobre epigrama, como aquel dejo criollo que daba la expresión a cuanto decía, y aquella bronca risa mezclada con palabras... (Payró, 45)

En busca de alivio realizó un viaje a Paraguay desde octubre hasta la Navidad de 1902.

En otra de sus recaídas, le aseguraron a un amigo suyo que lo sucedería en su puesto.

Sin embargo, eso no sucedió y Fray Mocho continuó desempeñando sus tareas. En adelante el amigo le negó el saludo hasta que un día se cruzaron y Álvarez lo detuvo:

*–Amigo, estoy muy apenado con lo que pasa. ¡Qué quiere! No fue culpa mía. Yo hice todo lo posible, sólo que el maldito médico había muerto ya a tanta gente, que no quiso permitir que me muriera. Anímese, amigo, ¡es seguro que otra vez tendrá más suerte!
(Williams Álzaga, XXV)*

El domingo 23 de agosto de 1903 a las siete y veinte de la mañana Fray Mocho falleció a los cuarenta y cinco años en su casa de la calle Bolívar al 705, no sin antes aprovechar sus últimos momentos para hacerle una broma a su esposa:

*–Mirá, hija, hay que jugarle risa a la vida. Traé una baraja y hacé un solitario. ¡A ver!
 (“José S. Álvarez”)*

Al día siguiente, los homenajes se sucedieron en *Tribuna, La Prensa, El Diario* y en otros periódicos importantes de Buenos Aires, mientras que a las cuatro y media de la tarde “una multitud de amigos y admiradores” (Spagnuolo, 175) acompañó los restos del periodista que fueron depositados en el sepulcro de la familia Escalada en el cementerio de La Recoleta¹⁶⁹. Uno de sus compañeros de redacción, Carlos Correa Luna, fue el encargado de pronunciar la necrológica en nombre del personal de *Caras y Caretas*:

Para nosotros los que a su lado trabajamos en la revista de su creación, la desgarradura es inolvidable... Podría pensarse que Caras y Caretas se ha despojado de la cabeza –Caras y Caretas, señores, cada uno de cuyos números lleva indelebles rastros del chispeante espíritu de Fray Mocho! Y Bien! No ya la cabeza, el corazón es lo que hemos perdido, la entraña del periódico, y es esta amputación del órgano esencial y noble, la que lloraremos sin consuelo cuantos tuvimos la dicha de contarle a nuestro frente en los días de ventura! (“José S. Álvarez”)

La revista que él había logrado hacer popular perduró hasta 1939 bajo la dirección de Fernando Álvarez, su hermano.

Tres años después de su muerte, la Biblioteca *Caras y Caretas* editó bajo el título *Cuentos de Fray Mocho* varios de los artículos que el entrerriano había publicado en el

¹⁶⁹ Para el 50° aniversario de su fallecimiento, sus restos fueron trasladados al cementerio de Gualeguaychú, donde actualmente se puede visitar su tumba.

semanario entre octubre de 1898 y agosto de 1903. La colección llevó como prólogo el artículo que Miguel Cané había publicado en 1903 tras la muerte de Álvarez.

En 1920, algunos textos de los primeros años de Mocho como cronista en *La República* y en *Sud-América* –donde firmaba como Nemesio Machuca o Fabio Carrizo– fueron recopilados bajo el nombre de *Salero Criollo* por la editorial *La Cultura Argentina*, que dirigía José Ingenieros. Se seleccionaron cartas y recuerdos de Entre Ríos, relatos en la línea gauchesca, bocetos sobre Buenos Aires, anécdotas sobre Domingo F. Sarmiento, Onésimo Leguizamón o de Calandria¹⁷⁰. Así lo explica el profesor Pedro Luis Barcia:

La multiplicidad de revistas y periódicos en los que Álvarez colaboró durante casi un cuarto de siglo y la asiduidad de esas colaboraciones, originó una considerable obra dispersa, de la cual hasta hoy sólo se recogió –dejemos de lado los CUENTOS (...)– un volumen SALERO CRIOLLO (1920), tomito que compilaba treinta y cuatro trabajos de diversa índole, procedencia y fecha, material todo incorporado a las OBRAS COMPLETAS. Nada de lo espigado en SALERO CRIOLLO está tomado de CARAS Y CARETAS, por haberse estimado que después del volumen de 1906 [CUENTOS] nada quedaba sin agavillar. (61)

Menudencias

Si bien su apodo de *Fray* implicaba cierta burla anticlerical, Álvarez no lo era. Por el contrario, su posición frente a la religión era prudente. Entre sus directivas, le negó a un escritor, Clemente Ricci, la publicación de un cuento en *Caras y Caretas* sobre el fracaso del cristianismo: “Nada de cuestiones religiosas. Podríamos meternos en líos. No por mí, se comprende, sino por el público... Nada de religión, ni directa ni indirectamente” (Ricci).

¹⁷⁰ Calandria era Servando Cardoso, el gaucho montaraz que contrarió a los poderes de turno y a quien admiraron Fray Mocho, Martiniano Leguizamón (autor del libro *Calandria*) y otros narradores entrerrianos.

Otro dato curioso es el que aporta Alcibiades Lappas en su libro *La masonería argentina a través de sus hombres*, donde menciona:

Álvarez José Sixto (1858-1903). Hermano de Fernando. Funcionario policial durante muchos años, dejó huellas inolvidables por sus iniciativas y tesón. Autor de cuentos, crónicas policiales, etc., alcanzó notable renombre con su seudónimo "Fray Mocho"; periodista de calidad, fue el primer director de la popular revista semanal "Caras y Caretas", iniciado en la Logia Unión y Filantropía N° 56 de Gualeguaychú, pasó a integrar la Logia La Plata N° 80, en 1882, donde ocupó diversos cargos. En 1-VII-1901 afilióse a la Logia Daniel María Cazón N° 78 de la Capital Federal. (100-101)

Según Lappas, el padre de Fray Mocho, Desiderio Álvarez, fue tesorero de la Logia Unión y Filantropía N° 56 de Gualeguaychú. En 1885 formó parte de la fundación de la Logia La Plata N° 80, en la cual desempeñó diversos cargos y presidió entre 1891 y 1893. Allí fueron iniciados sus hijos Fernando y Enrique. Otro integrante de la logia era el periodista José María Niño.

El diálogo

A poco de comenzar el relevamiento de las categorías temáticas en los textos de los autores de la generación del 37 que integran el corpus de esta tesis, se hizo evidente la imposibilidad de hacerlo de manera exhaustiva. De hacerse así, en la práctica, deberían transcribirse varias veces y literalmente esos libros completos, lo que representaría un absurdo metodológico puesto que sería la negación del ejercicio del criterio. Como afirmara Raymond Williams, “La significación (...) está en la selección” (18).

Relevadas más de 80 categorías temáticas, se notó que muchas de ellas podían subsumirse en otras. Para no sobreabundar en ellas –lo que extendería esta tesis inútilmente en varios cientos de páginas–, se decidió que era oportuno poner en práctica una decisión metodológica que ya se había tomado en el contexto histórico nacional. Puesto que allí se caracterizó al progreso en Argentina mediante la enumeración de cinco elementos –la creación definitiva del Estado nacional¹⁷¹; la incorporación al sistema productivo de grandes territorios a través de la masacre de pueblos originarios; la inmigración masiva del sur de Europa; la consolidación definitiva de un modelo económico nacional basado en la exportación de materias primas provenientes del campo; y la aparición en el país de avances tecnológicos–, se los empleará como grandes categorías, subsumidas a su vez en la categoría madre “progreso”, en la que puede ubicárselas a todas sin mucho esfuerzo de imaginación. Cabe recordar que el fin último que perseguían los autores de la generación del 37 era justamente llevar a la Argentina por el camino del progreso.

¹⁷¹ La fundación de la ciudad de La Plata como capital de la provincia de Buenos Aires no ha sido un tema tratado por los autores de los textos del corpus.

La enumeración de elementos que se emplearon para caracterizar el progreso en la Argentina es un aporte de la historiografía especializada en la década de 1880 y no un producto del relevamiento del corpus. Por ende, como categorías, no surgen de los textos. Pero, en su lugar, sí aparecen otras categorías que son tributarias de aquéllas, a la manera de motivos que las construyen como temas. Ellas sí dan título a los diálogos que se construyeron entre los textos de Fray Mocho y los de la generación del 37 en torno de temas en común. Entonces, en lugar de “creación del Estado nacional” –elemento aportado por la historiografía–, aparecen “Creando héroes”, “Generación”, “Educación”, “Igualdad”, “Libertad”, “Justicia” e “Intervención a las provincias”; en vez de “incorporación al sistema productivo de grandes territorios a través de la masacre de pueblos originarios” se relevaron “Determinismo geográfico”, “Civilización y barbarie” e “Integración del territorio”; por “inmigración masiva del sur de Europa” están “Inmigración”, “Matrimonios mixtos” y “Mujer”; en lugar de “consolidación definitiva del modelo económico” se detectaron “Economía” y “Administración de los recursos”; en cambio, sí se detectó la “aparición de ciertos avances tecnológicos”; y en la categoría “Progreso”, que sí está presente, aparece puesta en discusión la dimensión ideológica de aquél en un diálogo final que lleva como título “Cuatrismo ideológico”. La asignación de categorías emergentes del relevamiento a las grandes categorías aportadas por la historiografía surge de una discusión interna del equipo de tesis. De modo que dicha asignación constituye el mapa conceptual de los diálogos entre los textos de Fray Mocho y los de la generación del 37.

Para que los fragmentos citados de nuestro corpus sean fácilmente encontrados en la bibliografía, al final de la cita se indicará el año de edición y el número de página. Pero, como los fragmentos del *Viaje al país de los matreros, En el mar austral, Cuentos y*

Salero criollo han sido extraídos de las *Obras Completas*, en esos casos se indicará además el título de la obra y en los relatos de *Cuentos* y *Salero criollo* se agregará también el nombre del artículo.

Cuando los fragmentos eran demasiado extensos o desviaban la atención del tema que se estaba tratando, se suprimieron partes de los mismos y se trató de conservar la organicidad del diálogo.

Categoría 1

CREACIÓN DEL ESTADO NACIONAL

Creando héroes

FRAY MOCHO:

“–Pero, entonces, ¿cómo tiene usted tanta fama de cazador de tigres?...

–¡Ahí verá lo que son las famas!...

–¿Sabe que es curioso el asunto? ¿Y el chirlo ese que tiene en la frente no es un zarpazo de felino, entonces?

–No, hombre... ¡qué va a ser! Este un arañón que me pegué con unos vidrios de botella cuando era chico.

–Me ha embromado Gutiérrez con sus informes... **¡La gran perra que es mentirosa la gente!...**

–**¡No crea!... Es que la vida es así nomás, mi querido señor Pérez, y que en este país, como es nuevo, tenemos que inventarnos todo para poder vivir a la europea... ¿Qué sería de nosotros si no tuviéramos historiadores, militares, artistas, políticos clarovidentes, periodistas, comerciantes, literatos, autores dramáticos, cantores y hasta cazadores de tigres?... una miserable toldería con indios de levita.**” (“El cazador de tigres”¹⁷², *Cuentos*, 1954:571)

ECHEVERRÍA:

“(...) solo serán para nosotros glorias legítimas, aquellas que hayan sido adquiridas por la senda del honor; aquellas que no estén manchadas de iniquidad ó injusticia; aquellas obtenidas á fuerza de heroísmo, constancia y sacrificios;

¹⁷² Este relato fue publicado en el número 250 de *Caras y Caretas* el 4 de julio de 1903.

aquellas que hayan dejado, sea en los campos de batalla, sea en el gabinete, la prensa ó la tribuna, rastros indelebles de su existencia: aquellas, en suma, que pueda sancionar el incorruptible juicio de la filosofía.

Hay grande diferencia entre gloria y reputación. El que quiere reputación, la consigue. Ella se encuentra en un título, en un grado, en un empleo, en un poco de oro, en un vaivén del acaso, en aventuras personales, en la lengua de los anjigos y de la lisonja rastrera.” (1873:146-147)

[Y] **“La moral regla los actos del hombre privado: el honor, los del hombre público.**

La moral pertenece al fuero de la conciencia individual, y es la norma de la conducta del hombre con relación así mismo, y á sus semejantes. **El honor entra en el fuero de la conciencia del hombre social, y es la norma de sus acciones con relación a la sociedad.**” (1873:142-143)

FRAY MOCHO:

–[...] Hay dos cosas que yo quisiera ser antes de morirme... por Dios ¿ves? Te lo juro... ¡biciclista y guerrero’e la independencia!

–¿Biciclista?... Pero si eso es una corrución, che, que ya va ganando hasta los negros... Yo ya no me muero sin ver un moreno en bicicleta, pero pagaría cualesquier cosa por verte a vos, que has sabido ser tan de a caballo ¿te acordás?... ¡sin bigote, montao sobre un fierrito y pataliando en el aire!...

–**¿Y la otra cosa e negro, tampoco te gusta?**

–**¿Ser guerrero?... ¿Ve?... Eso siquiera vale la pena por la pensión y pa que te paseen en coche los veinticinco. ¿Ahí no lo tenés a mi primo Tomás, que nunca pelió sino con la suegra y con la mujer y de’ande va y le da aquel ataque e perlesía que lo**

atrasó y tiene la suerte'e que tropiecen con él Carranza y Santacoloma¹⁷³ y comiencen a decir que había sido trompa e San Martín, porque tenía un labio hinchado... y ya lo tenés con fortuna al hombre... ¡y parao!

–Mirá, hermano... ¡Bueno!... ¿Sabés? **Ya que no podemos hacernos ciclistas hagámonos guerreros... ¡Fíjate que volada la entrada'el siglo! En cuanto apunte ya lo recibimos con una tosecita sospechosa y en el primer invierno castigamos hasta los noventa y nos plantamos haciéndonos los sonsos...¿sabés?... Pa que no nos pillen, tenemos que perder el óido y la memoria y mezclar de todo en la conversación, agarrando de un lado para otro como gringo que anda en pelos... ¡Mirá, hermano, ya se me hace que la cosa cuaja y dudo hasta de que haiga viejos!... ¡La gran perra!... ¡Si me apurás no le creo ni al almanaque!**

–¿Y te cres que yo pito d'esa marca, che?... No embromés... los qu'hemos castigao hasta est'altura no rodamos and'equiera...

–Esperate hermano... que el tiro no es pa'sustar... Si hoy cualquier muchacho va rayando en los setenta y conforme vean el juego, nos van a cair como avispas... Mirá... atendeme y tené formalidá ¿sabés?... No creás en los viejos sino en las mañas y conforme veás alguno que se te viene atracando,... ladiátele y mandale recuerdos a la familia..."

¹⁷³ En referencia a Adolfo Pedro Carranza (1857–1914), abogado que por su labor historiográfica fue designado en 1901 miembro de la Junta Nacional de Historia y Numismática (actual Academia Nacional de Historia). Ya en 1889 había promovido y organizado el Museo Histórico de la Capital –que en 1891 pasó a ser el Museo Histórico Nacional– del cual fue su primer director. Allí Carranza inició una tarea de rescate de objetos y documentos, y envió pedidos a protagonistas de los hechos y a sus descendientes. Publicó transcripciones o ediciones facsimilares como San Martín, su correspondencia y Días de Mayo. Dirigió además la publicación de documentos de otras instituciones: catorce volúmenes del Archivo General de la República y cinco de las Actas del Extinguido Cabildo de Buenos Aires. En cuanto a Santacoloma, haría referencia al diputado nacional Tomás Santa Coloma (1856–1923) quien en 1891 presentó un proyecto de restauración del Cabildo de Buenos Aires y en 1906 formó parte de la comisión que repatrió los restos del general Gregorio Las Heras que estaban en Chile. Pero también puede hacer referencia a su hijo, el historiador Federico Santa Coloma (1878-1939) que en 1935 asumió la dirección del Museo Histórico Nacional.

ECHEVERRÍA (interrumpe):

“La moral será el dogma del cristiano y del hombre privado: el honor, el dogma del ciudadano y del hombre público.

El hombre de honor no traiciona los principios.

El hombre de honor es veraz, no falta á su palabra, no viola la religión del juramento; **ama lo verdadero** y lo justo; es caritativo y benéfico.

El hombre de honor no prevarica, tiene rectitud y probidad, no vende sus favores cuando se halla elevado en dignidad.

El hombre de honor es buen amigo, no traiciona al enemigo que viene á ponerse bajo su salvaguardia; el hombre de honor es virtuoso, buen patriota y buen ciudadano.

El hombre de honor detesta la tiranía por que tiene fé en los principios, y no es egoísta: la tiranía es el egoísmo encarnado.

El hombre de honor se sacrifica, si es necesario, por la justicia y la libertad.” (1873:143-144)

FRAY MOCHO:

“-Pero decime, Fausto, y si nos pillan... ¿qué dirán?

-¿Y qué van a decir, che?... ¡Dirán que somos dos viejitos mentirosos!... ¿Y de’ái?...

¡Gran cosa!... ¡Lo raro sería que no mintiéramos, siendo criollos d’esta tierra!”

(“Centenarios de hojalata”¹⁷⁴, *Cuentos*, 1954:490-491)

ECHEVERRÍA:

“La fraternidad es la cadena de oro que debe ligar todos los corazones puros y verdaderamente patriotas: sin esto no hay fuerza, ni unión, ni patria.” (1873:130)

¹⁷⁴ Fue publicado el 5 de enero de 1901 en el número 188 de *Caras y Caretas*.

FRAY MOCHO:

“—¿Y me van a mandar nada más que por ebriedá?... ¡Bueno!... ¡Perfectamente! ¡No m’importa!... Yo no soy el primer criollo que se mama el veinticinco y tampoco’é ser el último, y no tengo vergüenza de haber solenisao el día de la patria, no, señor, no la tengo... porque gracia’s’a Dios no soy hijo e gringo y me acuerdo de qu’esta tierra es mía...

—Mirá, che, bajá la prima... y si no es otra cosa lo que tenés que decir, podés ir aprontando tu linyera... ¡Estás despachao!

—**¿Despachao?... ¡Perfectamente!... ¡Para esto tenemos patria, caray!... Pa que uno no pueda ni festejar los aniversarios gloriosos sin permiso’e la autoridad... Había e bajar San Martín a ver lo qu’están haciendo... ¡Juna perra!... ¡Le quisiera ver la cara al viejo cuando dentrase a una comisaría (como yo aura, pinto el caso) y se topara con que ya ni siquiera se respeta al nieto de su asistente Martínez!...**

—¡Loco lindo!... ¡Así me gusta un criollo... que muera borracho pero cantando el Himno Nacional!... ¿Sabés qu’estoy por largarte?

—¿Largarte?... ¿No ve?... ¡En esa costumbre’e tutiar a cualquiera por desconocido que sea, s’está viendo que ust’es de casta extranjera!... P’cha qu’es confianzudo el gringo y entona, máxime si tiene mando, ¿no?... ¡Mire!... ¡Aquí a’nde me ve a mí, así, medio mal perjeñao y hasta tirando p’al Veinticuatro’e Noviembre por haber solenisao la fiesta’el veinticinco en mi patria, siendo como soy de’e prócer... sepasé que lo h’echo con la plata’e Don Bartolo¹⁷⁵ y que cuando él nos la dio pa que tomáramos una copa era porque quería que La Diana’e la Patria l’hiciéramos un honor a la bandera!... ¿A que usté, con ser quien es y hasta tutiarlo a Roca si se le pone a tiro, no ha tenido

¹⁷⁵ En referencia a Bartolomé Mitre.

nunca semejante voz de mando ni lo han obedecido con mayor satisfacción?...
¿Convéznase, señor, pa mandar como se debe... Don Bartolo!...”

ECHEVERRÍA (interrumpe):

“El derecho del hombre es anterior al derecho de la asociación. El individuo por la ley de Dios y de la humanidad es dueño exclusivo de su vida, de su propiedad, de su conciencia y su libertad: su vida es un don de Dios; su propiedad, el sudor de su rostro; su conciencia, el ojo de su alma y el juez íntimo de sus actos; su libertad, la condición necesaria para el desarrollo de las facultades que Dios le dio con el fin de que viviese feliz, la esencia misma de su vida, puesto que la vida sin libertad es muerte.

El derecho de la asociación está por consiguiente circunscripto en la órbita de los derechos individuales.

El soberano, el pueblo, la mayoría, dictan la ley social y positiva con el objeto de afianzar y sancionar la ley primitiva, la ley natural del individuo. Así es que, lejos de abnegar el hombre al entrar en sociedad una parte de su libertad y sus derechos, se ha reunido al contrario á los demás, y formado la asociación, con el fin de asegurarlos y extenderlos.

Si la ley positiva del soberano se ajusta á la ley natural, su derecho es legítimo y todos deben prestarle obediencia, so pena de ser castigados como infractores; si la viola, es ilegítima y tiránica, y nadie está obligado á obedecerla.”¹⁷⁶ (1873:173)

FRAY MOCHO:

“—¿Sabés, che, qu’en medio e’tus locuras te dejás cair despacito pero con cierta elegancia y que m’estás interesando?... **¿Y qué es eso La Diana’e la Patria?**

¹⁷⁶ Echeverría se olvidó de citar a Rousseau, quien ya había escrito: “En suma, como dándose cada cual a todos no se da a nadie y como no hay ningún asociado sobre el que no se adquiriera el mismo derecho que uno le otorga sobre uno mismo, se gana el equivalente de todo lo que se pierde y más fuerza para conservar lo que se tiene.” (39).

–¿Qué no sabe?... ¡Es una sociedad que tenemos pa saludar a los patriotas de la sección! ¡Si hemos andao toda la mañana meniandolé al tambor y a los clarines!...

Somos tres... Peraira, que cuenta cuentos pa los fonógrafos y se queda ronco de hablar sobre unos cilindros, imitando a Juan Moraira, el ñato Gutiérrez, más conocido que la ruda, y yo, qu’he sido tambor del tres... Hoy, conforme aclaró, nos metimos en la casa’e don Bartolo y l’echamos un redoble qu’era como pa bailarlo, y áhi nomás ya salió uno de adentro y alcanzándonos un diez nos dijo qu’el General nos lo mandaba pa la copa... ¡a la cuenta tomandonós por veteranos!... Como pa que no l’olvidemos. De orgullo y de satisfacción me pasé de pato a ganso. ¡Y aura tengo que pagarla!

–Pero para vos, che, todo el año es fiesta patria... ¿Sabés cuántas entradas tenés?...

–¿Y usted sabe, señor... cuántos días gloriosos tenemos los argentinos?... ¡Inora la historia d’esta patria?... ¡Hay que cumplir con los mártires, y el entusiasmo arrastra, señor! Yo he sido empliao como guardián en el Museo Histórico, ¿sabe?... ¿Allí en Lezama?¹⁷⁷... ¡Bueno!... ¡En ese oficio adquirí este vicio’e los festejos a los que murieron por nosotros, y ya ve ande me lleva la historia!” (“Entre dos copas”¹⁷⁸, *Cuentos*, 1954:515-516)

ECHEVERRÍA:

“La perfección de la asociación está en razón de la libertad de todos y de cada uno. Para conseguirla es preciso predicar fraternidad, desprendimiento, sacrificio mutuo entre los miembros de una misma familia. Es necesario trabajar para que todas las fuerzas individuales, lejos de aislarse y reconcentrarse en su egoísmo concurren simultánea y colectivamente á un fin único: —al progreso y engrandecimiento de la nación.” (1873:123-124)

¹⁷⁷ El Museo Histórico Nacional, luego de varios traslados, abrió sus puertas el 1º octubre de 1897 en la casona de Parque Lezama, sede que ocupa hasta hoy.

¹⁷⁸ Fue publicado el 1º de junio de 1901 en el ejemplar número 139 de *Caras y Caretas*.

FRAY MOCHO:

“—¡Mirá, hermano!... yo sé lo que te digo!... **Si la historia y el patriotismo, manejados con cierta malicia, no te pueden abrir cancha, es porqu'estás destinao a vivir de tu trabajo...** ¡Pero, es bueno que tentés!... La historia...

—Como pa historia'ndo yo... que de pobre me voy quedando hasta miope.

—Pior andaba Taquito... ¿te acordás?... ¡Bueno!... Y ya lo ves aura... ¡Juntó platita pa casarse, se da corte hasta con Roca y es hombre que ha segurao su pucherito y su catre!... ¡Mirá!... P'hacer vivir a las gentes no vas a'llar protector que lo iguale a San Martín... ¡Esa es muñeca, che!... **Si aprendés a manejar la vida e nuestros guerreros, reít'e todos los jueves con sus listas de remates y nombramientos de oficio... ¡No hay caldo más sustancioso que el que toman los patriotas! [...]** ¡Ya ves!... Cualquiera creería que Taquito ib'a dar al manicomio y ha ido a dar al congreso y es caudillo y hombre de porvenir... Será ministro en el extranjero, senador y si me apurás mucho hasta president'e la república... Con la historia y el patriotismo, che, se lleg'a todo en esta tierra...

—¡Si soy un convencido, hermano... pero le temo al ridículo!... ¿Soy sonso, me dirás?... ¡Y bueno!... Yo lo sé, pero con eso no me voy a remediar y es por lo que t'he pedido que me recomendés a tu primo... ¡Los jueces pueden hacer mucho por los sonsos, cuando quieren!...

—¡Pucha que sos pavo!... ¡En fin!... No hay pior sordo qu'el que no quier'escuchar...”

SARMIENTO (interrumpe):

“Porque él [Rosas] ha perseguido de muerte a todos los hombres ilustrados, no admitiendo para gobernar sino su capricho, su locura y su sed de sangre, el *Nuevo Gobierno* se rodeará de todos los grandes hombres que posee la República, y que

hoy andan desparramados por toda la tierra, y con el concurso de todas las luces de todos hará el bien de todos en general. La inteligencia, el talento y el saber serán llamados, de nuevo, a dirigir los destinos públicos, como en todos los países civilizados.” (1952:268)

FRAY MOCHO:

“—¿Y Taquito?... ¿Dónde vive?... ¡Hace mucho que no lo veo!

—Vive aquí... Ocupa la planta baja...

—Mirá... ¡qué suerte para usted!...

—¡Cómo no!... Sin embargo, ahor’andamos medio mal, por causa e mi chiquilina qu’está’prendiendo el piano...

—¡Ah!... ¿Lo molesta en sus estudios?...

—¡No! Es que la otra mañana vino el maistro y l’empezó a enseñar la introducción del himno nacional, qu’es tan bonita... En eso estábamos, cuando derrepente l’oigo que gritaba de abajo... ¡Che!... ¿Querés decirle a la chiquilina que se deje d’embromar?... ¿Vos no sabés que yo n’oigo nunca el himno aplastao en una silla? ¡Desde hace dos horas me tiene de pie!

—¡Si no es nada, che! —le contesté—, es la niña qu’está con el maistro!... ¡Mas bien no me hubiera oído!... **¡Vino a casa y lo puso al pobre don Domingo pior que si fuese un trapo e cocina, diciendo qu’era una indignidad andar manoseando la música de la patria y enseñando al pueblo a no tenerle respeto y que lo debían quemar por hereje y mal entretenido!**

—¡Bueno, che... todo eso te prueba qu’es un desequilibrao!

—¿Y qué ganás vos ni yo con el equilibrio que tenemos?... ¿Vamos a ver?... ¿De qué nos sirve?... Él, con sus locuras, vive y engorda, y nosotros con nuestro juicio nos

morimos de hambre... ¡Mirá, hermano... convencete!... ¡La gent'e juicio va siendo la cola'el mundo y hay que castigar pa ponerse a la cabeza, si es que se quiere andar limpio!..." ("Patriotismo... y caldo gordo"¹⁷⁹, *Cuentos*, 1954:536-538)

ECHEVERRÍA:

"Todas las naciones tienen sus grandes hombres, símbolos permanentes de su gloria.

La gloria de sus grandes hombres es el patrimonio más querido de las naciones, porque ella representa toda su ilustración y progreso, toda su riqueza intelectual y material, toda su civilización y poderío." (1873:151)

La nueva generación

FRAY MOCHO:

"El que nos capitaneaba o, mejor dicho, el oráculo del café, el Dios del Club, era un tal don Zenón, viejo criollo, asmático, que fumaba cigarrillos negros y andaba siempre con el cuello envuelto en un ponchillo imitación vicuña.

Era él quien nos daba los rumbos en política, pues en esa materia lo teníamos como un piloto de primera fuerza, como que había sido nada menos que soldado de Lavalle y había estado tres veces en Buenos Aires, la Meca del ingenio del Plata.

Sin embargo, **jamás el triunfo coronó nuestros esfuerzos, y cuando nos quejábamos de ello, nuestro jefe atribuía las derrotas a que la autoridad se mezclaba en el asunto, y lanzaba una andanada de maldiciones sobre los que no respetaban la ley escrita y no veneraban a los primeros puestos a los soldados viejos, inválidos, que habían pasado su juventud en los fogones de los campamentos.**

¹⁷⁹ Este texto fue publicado en el número 190 de *Caras y Caretas* el 24 de mayo de 1890.

Y nosotros nos quedábamos muy satisfechos de saber por boca de aquel sabio asmático **que a no haber tenido contrarios hubiéramos podido coronarnos con los verdes laureles del vencedor.**

Alguno de los jóvenes presentes, lumbrera de su generación, entusiasmado, se trepaba a una de las mesitas y después de pedir disculpa al auditorio por su “falta de *práctica* en la oratoria”, nos descerrajaba un discurso histórico sobre San Martín o Belgrano, formado de párrafos espigados de aquí y allá entre los autores que se han ocupado de esos próceres o de otros; nos mostraba luego el oráculo del ponchito, que tosía gravemente en un rincón, y nos incitaba a continuar como él, que era un viejo soldado de Lavalle, **la lucha sin esperanza de triunfo.**

Y lo aplaudíamos frenéticos, alabábamos su talento portentoso y **fulminábamos a los que creían que se luchaba para vencer.** (“El Club. Recuerdos de Entre Ríos”, *Salero Criollo*, 1954:113-117)

SARMIENTO:

“El Salón Literario de Buenos Aires fue la primera manifestación de este espíritu nuevo. Algunas publicaciones periódicas, algunos opúsculos en que las doctrinas europeas aparecían mal digeridas aún fueron sus primeros ensayos. **Hasta entonces, nada de política, nada de partidos; [...]** Del seno del Salón Literario se desprendió un grupo de cabezas inteligentes que, asociándose secretamente, proponíase formar un carbonarismo que debía echar en toda la República las bases de una reacción civilizada contra el gobierno bárbaro que había triunfado.

Tengo, por fortuna, el acta original de esta asociación a la vista, y puedo con satisfacción contar los nombres que la suscribieron. [...] He necesitado entrar en estos pormenores para caracterizar un gran movimiento que se operaba por entonces en Montevideo y que ha escandalizado a la América, dando a Rosas una poderosa arma

moral para robustecer su gobierno y su principio americano. **Hablo de la alianza de los enemigos de Rosas con los franceses que bloqueaban a Buenos Aires**, que Rosas ha echado en cara eternamente como un baldón a los unitarios. Pero, en honor de la verdad histórica y de la justicia, debo declarar, ya que la ocasión se presenta, que los verdaderos unitarios, los hombres que figuraron hasta 1829, no son responsables de aquella alianza; **los que cometieron aquel delito de lesa americanismo; los que se echaron en los brazos de la Francia para salvar la civilización europea, sus instituciones, hábitos e ideas en las orillas del Plata fueron los jóvenes; en una palabra: ¡fuimos nosotros!**” (1952:250-251)

FRAY MOCHO:

“—Decime, che... ¿No tenés vergüenza de venir a tu casa a las diez de la mañana, después de haberte pasao la noche perdiendo quién sabe en dónde?

—Mirá, Diolinda... ¡tené cuidao, hijita!... Ya sabés que la lengua rompe güesos... Y aura, permitime que t’esplique en lo qu’he andao pa que veás que Juan Antonio Gutiérrez sabe lo qu’es matrimonio y respeta los mandamientos...

—Lo que sos vos no morís ahorcao si te dejan hablar...; pero esta vez no me vas a venir con las mentiras de siempre... ¡Ya me tenés hasta los ojos!

—Diolinda! Oí la voz de tu marido y dejá’le macaniar... ¿Sabés en lo qu’he andao?... Es un secreto, ¿sabés?... **Cosa’e la política...**

—¡Bueno!... ¿En qué has andao?... ¡Vamos a ver!

—¿A ver?... No, che, ¡qué ver ni ver!... Apenas que te haga relumbrar de **que tal vez seás mujer d’empliao** cuando menos lo pensés... He pasao la noche en casa’e Simón Ravena, ¿sabés?... el qu’era cochero’e Pellegrini y hemos charlao de todo...

—¿Vos, charlando con Pellegrini?... ¡Borracho!... ¡Canalla!

–Mirá, Diolinda, no te olvidés de tu carácter, haceme el favor... ¡Yo no t’he dicho que haiga pasao la noche con el dotor, sino con Ravena! ¡Entendé!...

–Y ¿quién pagó las copas?...

–¿Ve?... ¡Estas son las mujeres, caray!... ¡Una piedra que uno lleva atada en las patas!... ¡Y suba usted con semejante tramojo!... ¡Mirá! No me quemés la sangre, che, y andá, arreglame la cama... ¿Es mejor!

–¿Qué te arregle la cama?... ¡No te la’reglás vos con toda tu alma, perdido, embustero!...

–¡Bueno! ¡Mirá! ¡Calmate!... Te v’y a contar, pa que no se te reviente la yel con la curiosidá... **Estamos formando un clú, ¿sabés?... un clú de hacha y tiza, p’agarrar empleos y p’armarnos como caiga... No te creás que yo he dentrao, llevao como mono’e gringo, ni porque tenga cara linda, sino por mis cabales... Soy del grupo directivo, ¿sabés?, ¡de los que van en la punta, de los que tallan, m’hijita!...**”

ECHEVERRIA (interrumpe):

“Había, entretanto, crecido, sin mezclarse en esas guerras fratricidas, ni participar de esos odios, en el seno de esa sociedad una generación nueva, que por su edad, su educación, su posición **debía aspirar y aspiraba á ocuparse de la cosa pública.** [...] **El que suscribe, desconociendo la juventud de Buenos Aires por no haber estudiado en sus escuelas, comunicó el pensamiento de Asociación que lo preocupaba, á sus jóvenes amigos D. Juan Bautista Alberdi y D. Juan María Gutiérrez,** quienes lo adoptaron al punto, y se comprometieron á invitar lo mas notable y mejor dispuesto de entre ella.” (1873:6-8)

FRAY MOCHO:

“Y ¿a que no adivinás **a quién le debo mi suerte?**... ¡Qué vas a adivinar!... **¡Se la debo a la lengua,** che, y a nadie más! Figurate que dentro ayer al café Manolín y conversando con un amigo me cuenta **qu’ en el gobierno andaban dando empleos a todo el que hablaba mal de la autoridad, porque querían desprestigiarla...** ¡Claro!... ¡Ahí nomás ya l’empecé a sacudir cada chaguarazo desde Roc’abajo a todo el que caía a tiro!... ¡Pa mi no había Congreso, ni ministro ni nada y vivíamos como entre los indios, pensando solamente en la barriga!... ¡Habías de ver el efeto, che; fue bárbaro!”

ECHEVERRIA (interrumpe):

“A esa generación también la engañaron en otro tiempo los ignorantes y falsos profetas, y gritó alucinada como vosotros Patria y Libertad sin saber la significación de eso; pero aleccionada por el estudio, por la experiencia, por los trabajos, por sus errores y los ajenos, **aprendió á buscar la verdad, desentrañando la razón de las cosas.**

A esa generación debéis oirla, debéis creerla, porque no miente, ni ambiciona sino lo lejítimo, tiene la tradición del pasado, y atesora el legado del porvenir de la Patria.

Esa generación que sufre como vosotros, que ha peleado y pelea á vuestro lado, tiene derecho á ser oída; porque busca como vosotros la Patria, pero no la mentida de Rosas, ni de los tiempos pasados, sino la Patria prometida por Mayo, **la Patria sostenida por la potente y uniforme voluntad del pueblo que la creó en Mayo; la Patria grande, magnífica, nacional,** que ampare á todos sus hijos, que les asegure el mas amplio y libre ejercicio de sus facultades naturales, y marche pacíficamente en el tiempo al desarrollo normal de su vida, y al logro de sus gloriosos destinos.” (1873:87)

FRAY MOCHO:

“—¡Claro! ¡Te pegaron alguna patiadura!

–¿A mí?... ¡Pero, che. Avisá si estás durmiendo y no me tentés si querés morir de antojo!... Ni bien me oyó Ravena se me acercó y comenzó a sacudir a Pellegrini porque lo había despedido... Y ya seguimos como bicicleta, che... **y de ahí ya salimos pa l’Aduana y pa los Corrales y pa todos laos... ¡Y aquí me tenés de vuelta y con la garganta seca!...**”

ECHEVERRIA (interrumpe):

“La Asociación de la joven generación Argentina cree, que la democracia existe en germen en nuestra sociedad; **su misión es predicarla, difundir su espíritu**, y consagrar la acción de sus facultades á fin de que un dia llegue á constituirse en la República. Ella no ignora cuántos obstáculos le opondrán, ciertos resabios aristocráticos, ciertas tradiciones retrógradas, las leyes, la falta de luces y de moralidad.

Ella sabe que la obra de organizar la democracia no es de un día; que las constituciones no se improvisan; que la libertad no se funda sino sobre el cimiento de las luces y las costumbres; que una sociedad no se ilustra y moraliza de un golpe; que la razón de un pueblo que aspira á ser libre, no se sazona sino con el tiempo: pero, teniendo fé en el porvenir, y creyendo que las altas miras de la revolución no fueron solamente derribar el orden social antiguo, sino también reedificar otro nuevo, trabajará con todo el lleno de sus facultades á fin de que las generaciones venideras, recogiendo el fruto de su labor, tengan en sus manos mayores elementos que nosotros para organizar y constituir la sociedad Argentina sobre la basa incontrastable de la igualdad y la libertad democrática.” (185)

FRAY MOCHO:

“–¡Bueno!... Pero, ¿dónde’s tá el empleo?

–Pero, ¿no has entendido, entonces?... **¡Hemos formao el clú pa’blar mal del que caiga y ya somos once juramentaos! Hay uno que dice qu’él no se calla sino lo hacen**

por lo menos diputao y que va'blar de Roca hasta que l'oigan los sordos y yo... ¡no te digo nada!... Yo v'y a ser el vengador de mi generación, che, que a causa'e Roca y de sus paniaguaos se ha tenido que refugiar en las confiterías pa'cer algo, porque en el gobierno no le daban calce... ¡Y aquí me tenés, aura, encajado en la política y dispuesto a salir de pobre!... ¡Mirá! ¿Yo, de cortar!, e cortar grande!... Si Roca quiere que nos callemos Ravena y yo, o nos hace guardacostas o diputados y **si no lo desprestigiamos ante la sociedad y lo hundimos...** no te quepa duda Diolinda... Hoy, como decía el pardo Ramírez, pa subir hay que hacer escalera de la lengua, y **nosotros no seremos los primeros, ni los inventores del sistema, pero no hemos de ser los últimos...** ¡No te me murás, Diolinda, y verás dónde llegamos los que aura cres vagabundos!...”

ECHEVERRIA (interrumpe):

“**En efecto, el 23 de Junio de 1837 por la noche, se reunieron en un vasto local, casi espontáneamente, de treinta á treinta y cinco jóvenes,** manifestando en sus rostros curiosidad inquieta y regocijo entrañable. **El que suscribe, después de bosquejar la situación moral de la juventud Argentina,** representada allí por sus órganos legítimos, **manifestó la necesidad que tenia de asociarse** para reconocerse y ser fuerte, fraternizando en pensamiento y acción. **Leyó después las palabras simbólicas que encabezaban nuestro credo.** Una esplosion eléctrica de entusiasmo y regocijo saludó aquellas palabras de asociación y fraternidad; parecía que ellas eran la revelación elocuente de un pensamiento común, y resumían en un símbolo los deseos y esperanzas de aquella juventud varonil.” (1873:6-8)

[Y] “**Cada generación hereda el espíritu vital de la generación que devoró la tumba.** Con cada generación retoñece el árbol de la esperanza del porvenir progresivo de los pueblos y de la humanidad. Esa facultad de comunicación perpetua entre hombre

y hombre entre generación y generación; esa encarnación continua del espíritu de una generación en otra, es lo que constituye la vida y la esencia de las sociedades.

No son ellas simplemente una aglomeración de hombres, sino que forman un cuerpo homogéneo y animado de una vida peculiar, que resulta de la relación mutua de los hombres entre sí, y de unas generaciones con otras.

La generación nueva no está enervada: ella empieza á vivir, y trae en su seno toda la energía, deseos y esperanzas de un joven adolescente; pero sufre el mismo dolor que todos, y se halla envuelta en la misma atmósfera tenebrosa; lleva en su corazón la anarquía, y en su inteligencia el caos y lucha de contrarios elementos.” (1873:187-188)

FRAY MOCHO:

“—¿Vas a seguir todavía?... Mirá, mejor es que te callés y te vas a dormir la mona... ¡Sinvergüenza!

—¿Qué me calle? El día’ e juicio... y a la tarde... ¡Dejá correr el tiempo y verás adonde llego, che!... ¡Aquí el tiempo no es de los mudos como en Uropa, Diolinda, y **al que charla lo hacen rai!...**” (“Los tiempos de aura”¹⁸⁰, *Cuentos*, 1954:518-520)

ECHEVERRIA:

“Vamos á sacrificar la vida que nos queda en beneficio de las generaciones venideras. **Si triunfamos, ellas bendecirán nuestros nombres:** si perecemos antes de tiempo, darán una lágrima á nuestras malogradas pero nobles intenciones, y continuarán la obra que iniciamos, si escuchan como nosotros la voz de la patria y obedecen la ley de la Providencia.” (1873:195)

¹⁸⁰ Este cuento fue publicado número 141 de *Caras y Caretas* el 15 de junio de 1901.

Educación

FRAY MOCHO:

“Es para ellos y como un recuerdo para mis buenos amigos los loberos, que quedaron allá, entre las tajaduras del mar fueguino, siguiendo encarnizados la lucha por la vida, que **escribo este relato sin pretensiones literarias, deseando que él caiga**, aunque sea por casualidad, **bajo los ojos de la gente ilustrada de mi país** y llame su atención sobre **aquellas costas lejanas, tan bellas y ricas, como injustamente desconocidas y calumniadas.**” (*En el mar Austral*, 1954:436)

[Y] “Me acerqué a Oscar, quien, impasible y como ajeno a todo lo que le rodeaba, llevaba el timón y manejaba la vela que, inflada por el viento favorable impulsaba la embarcación, **silbando** casi entre dientes y con gran propiedad –pues era una especialidad en ese arte– **una de esas viejas canciones de los balleneros, que no están escritas en parte alguna, pero que todos las saben, transmitidas, de generación en generación por la tradición oral.**” (*En el mar Austral*, 1954:293)

ECHEVERRIA:

“Política, ciencia, religión, arte, industria, **todo existe en germen en nuestra sociedad;** pero como **en el caos** los primitivos elementos de la creación. **Hay, si se quiere, en ellas muchas ideas; pero no un sistema de doctrinas políticas, filosóficas, artística, no una verdadera ciencia; porque la ciencia no consiste en almacenar muchas ideas, sino en que estas sean sanas y sistemadas,** y constituyan, por decirlo así, un dogma religioso para el que las profesa.” (1873:189-190)

FRAY MOCHO:

“–¡Ah!... ¡Bueno!... Así estaré tranquilo... Mil gracias, señor... Yo soy don Aurelio –quizás me conozca de nombre– **el nuevo maestro nombrado para la escuela cinco...**”

Me he formado con Cañete en el distrito tres y soy de los que ya se van aburriendo, amigo, con estas cosas... ¡Che...fondero!... Tenga cuidado con mi caballo, ¿eh?... Mire que si me quedo a pie el responsable es usted... ¿no?

Y encarándose conmigo y tomándome familiarmente por un botón del saco, como para asegurarse, prosiguió:

–No crea que la recomendación es infundada... En estos fondines de campo, dejan escapar los caballos para obligarlo a uno a quedarse dos o tres días de huésped, hasta que se procura otro... La mejor manera que hay para defenderse es decir que uno no tiene plata para pagar la pensión. Entonces se apresuran a sacarlo del atolladero esos vampiros...

El hombre era locuaz y pronto me mostró todo su bagaje, formado por palabras sin sentido positivo y por ideas ajenas, recogidas en el correr de la vida, ya sea en los comentarios de pequeños círculos como en las columnas de diarios, cajones de turco en que encuentran baratijas lucientes, para adornarse a poco costo, todos los perezosos petulantes que gustan de las galas del pensamiento, pero que no quieren trabajar para obtenerlas, contentándose con los facsímiles de ellas. Se quejó del estado financiero del país y me dijo que si él fuera ministro de hacienda ya vería yo lo que era prosperidad..."

SARMIENTO (interrumpe):

“Porque *él* [Rosas] ha encadenado la prensa, no permitiendo que haya otros diarios que los que tiene destinados para vomitar sangre, amenazas y mueras, **el *Nuevo Gobierno* extenderá por toda la República el beneficio de la prensa, y veremos pulular libros de instrucción y publicaciones que se consagren a la Industria, a la Literatura, a las Artes y a todos los trabajos de la inteligencia.**” (1952:268)

FRAY MOCHO:

“¡Pero no lo seré, compañero!... **Roca no busca sus ministros entre los hombres como yo, sino entre sus paniaguados... ¡Y es justo!... Un suertudo como él, que no sabe nada de nada, les teme a las personas ilustradas... Se siente chiquito ante un libro, aunque sea una anagnosia¹⁸¹... ¡Vea!... Aquí, entre nosotros, no más, suceden cosas que lo pintan... Tenemos de auxiliar de la subinspección escolar a un tipo picado de viruelas, ñato peticito... que es de los que dicen setiembre por septiembre... ¡Y sabe por qué lo nombraron?... Porque le escribió una carta llamándole Conquistador del Desierto... Y del maestro de la escuela rural del segundo distrito ¿qué le diré?... Bástele este dato... Ha sido guitarrero y es hijo de un francés boticario...” (“De Raza...”¹⁸², *Cuentos*, 1954: 533-534)**

ALBERDI:

"¿Cómo hacer, pues, de nuestras democracias en el nombre, democracias en la realidad? ¿Cómo cambiar en hechos nuestras libertades escritas y nominales? **¿Por qué medios conseguiremos elevar la capacidad real de nuestros pueblos a la altura de sus constituciones escritas y de los principios proclamados?...**"

FRAY MOCHO (interrumpe):

“– Es curioso –pensé en voz alta–; jamás he visto escrito esto¹⁸³.”

¹⁸¹ En 1849 fue publicado el libro de Marcos Sastre *Anagnosia, Método para enseñar a leer en pocos días*, el cual fue utilizado durante casi un siglo en establecimientos educativos públicos y privados. La palabra griega “anagnosis” significa “lectura”, y para Sastre la voz “anagnosia” representaba el arte de leer y la forma de transmitir conocimientos.

¹⁸² Apareció el 10 de mayo de 1902 en el ejemplar número 188 de *Caras y Caretas*.

¹⁸³ “El *venao* encuentra una víbora durmiendo y la rodea con un hilo de babas; después se va como a un tiro de lazo, se para y comienza a mirar *pa donde* está la víbora y a *patiar* el suelo. [...] Y la víbora se *dispierta* y lo que se halla cercada por las babas de su enemigo –los *venaos* y las víboras son enemigos a muerte– se mata a golpes en corralito sin poder saltarlo”. (1954:56)

– ¡Y qué va a ver! –me dijo Martín muy contento de haberme probado su tesis–, **si los gringos, esos que hacen libros, no saben estas cosas.**” (“Cuentos gauchos (De la cartera de un cura)”, *Salero Criollo*, 1954: 56-57)

“–¡Ah! ¡Ah!... **¿Usted no sabe la historia de la víbora y el tigre, y, sin embargo, es doctor?... ¿Qué será lo que sabe, entonces?... Dejuero qu’es de libros no más...**

–Justamente, don Mauricio... ¡de libros! ¿Y sabe una cosa?... Cada día me convenzo más de que no sé nada...

–¡Dejuero! **Si pa enseñar cosas no hay mejor escuela que la vida...** ¡Oiga la historia y lo verá! Y el viejo refirió la extraña fábula, que él, a su vez, había oído de otros labios, allá en su mocedad [...]” (“Dónde las dan, las toman”¹⁸⁴, *Cuentos*, 1954:488-489)

“–¡Yo, señores, del mar no sé más que cualquier vieja lavandera: que es de agua y que ésta es salada. ¡De navegación tampoco sé nada! En Buenos Aires –que es mi tierra– **era estudiante de derecho y nunca fui amigo de ejercicios ni de molestias...** Me enamoré de una muchacha que... en fin... que no quise dejar de querer, y mi padre me embarcó por ello en un buque de la escuadra¹⁸⁵: me deserté en Punta Arenas, y aquí estoy. ¡Esto es todo!... **Respecto a trabajos no sé ninguno, pero aprenderé lo que me enseñen.**” (*En el Mar Austral*, 1954:291)

ALBERDI (continúa):

"Por los medios que dejo indicados y que todos conocen: **por la educación del pueblo, operada mediante la acción civilizante de Europa, es decir, por la inmigración**, por una legislación civil, comercial y marítima sobre las bases adecuadas; por

¹⁸⁴ Este relato fue publicado el 19 de enero de 1901 en el número 120 de *Caras y Caretas*.

¹⁸⁵ El buque de escuadra según menciona más adelante es el *Villarino*, que fue un buque de vapor que sirvió como transporte armado en la Armada Argentina. Fue el primer buque de guerra trasladado con mandos y tripulación argentina desde Europa –donde fue construido–. En su viaje inaugural condujo los restos del general José de San Martín, y hasta su naufragio cumplió un destacado servicio en apoyo de la exploración y colonización de la patagonia argentina.

constituciones en armonía con nuestro tiempo y nuestras necesidades; por un sistema de gobierno que secunde la acción de esos medios". (2009a:73)

FRAY MOCHO:

“–Velay, señor maistro, le traigo m’hijo, como quien dice, pa qu’estudee y no pa que me le haga perder el tiempo en macaneo de puesía y de güeltas a la derecha y a la izquierda. A los pobres inorantes, como un servidor de ustedé, que vivimos de la cuarta al pértigo y sudando el naco, maldita la gracia que nos hace que los muchachos se pasen el día aprendiendo puande sale el sol y puande se pone y cómo se llaman los pastos, sin que naides les enseñe de letura ni de poner su nombre u de sacar las cuentas más necesarias... ¿sabe?... Yo no quiero qu’el muchacho aprienda pa cura o pa dotor sino pa trabajar con más alivio que su padre y que sepa defenderse de los ladrones ni anqu’ignore cómo se nuembra el gobierno. ¡Ya lo aprenderá cuando vea que los manates se pasan el mate entr’ellos, sin esperar a que se lo brinden!... Eso no sirve pa los pobres que tienen que romper tierra con el arau y cuidar vacas y trasquilar ovejas... Los otros días agarré el muchacho y lo llevé a la escuela de esa moza rubia que está pasando la pulpería e Menegildo y fui y le dije a la moza esto mismo que le digo a ustedé. ¡Si viera!... La rubia se me alzó como leche hervida y me dijo que yo era un atrasao y un indino hasta de ser padre...”

ALBERDI (interrumpe):

"La instrucción primaria dada al pueblo más bien fue perniciosa. ¿De qué sirvió al hombre del pueblo saber leer? De motivo para verse ingerido como instrumento en la gestión de la vida política, que no conocía; para instruirse en el veneno de la prensa electoral, que contamina y destruye en vez de ilustrar: para leer insultos,

injurias, sofismas y proclamas de incendio, lo único que pica y estimula su curiosidad inculta y grosera.

No pretendo que deba negarse al pueblo la instrucción primaria, sino que es un medio impotente de mejoramiento comparado con otros, que se han desatendido.

La instrucción superior en nuestras repúblicas no fue menos estéril e inadecuada a nuestras necesidades. **¿Qué han sido nuestros institutos y universidades de Sudamérica, sino fábricas de charlatanismo, de ociosidad, de demagogia y de presunción titulada?**

Los ensayos de Rivadavia, en la instrucción secundaria, tenían el defecto de que las ciencias morales y filosóficas eran preferidas a las ciencias prácticas y de aplicación, que son las que deben ponernos en aptitud de vencer esta naturaleza selvática que nos domina por todas partes, siendo la principal misión de nuestra cultura actual el convertirla y vencerla. **El principal establecimiento se llamó colegio de ciencias morales. Habría sido mejor que se titulara y fuese colegio de ciencias exactas y de artes aplicadas a la industria.**

No pretendo que la moral deba ser olvidada. Sé que sin ella la industria es imposible; pero los hechos prueban que se llega a la moral más presto por el camino de los hábitos laboriosos y productivos de esas nociones honestas, que no por la instrucción abstracta. **Estos países necesitan más de ingenieros, de geólogos y naturalistas, que de abogados y teólogos.** Su mejora se hará con caminos, con pozos artesianos, con inmigraciones, y no con periódicos agitadores o serviles, ni con sermones o leyendas." (2009a:76)

FRAY MOCHO (continúa):

“—Ta bien, niña, le dije, almiro su cencia, pero me llevo al muchacho pa otra escuela...

Con flores y con puesía no vamos a comprar alpargatas ni él ni yo... Y es por esto,

señor maistro, que vengo a trairlo al muchacho pa dejárselo, si es que usté, que parece hombre de juicio, se compromete a enseñarmeló a leer un libro y a pintar la firma aunque no sea muy derecho...

–Pero vea, señor... **nosotros tenemos que enseñar como manda la ley**... El Consejo ordena...

–Ya le digo, señor maistro, que la lai dirá todo lo que quieran que diga... yo no me opongo pero no cejo en cuanto al muchacho. ¡Eso si que no!... ¡Un hijo e Liborio Pacheco ha de saber cosas de hombre... y nada mas!... ¡Vea!... ¡La ciencia esa que andan enseñando aura, yo no l’hallo conveniente!... **M’hijo no va ser gobierno sino estanciero como su padre** y cuando tenga que dar un baile, pongo por caso, él no tendrá necesidá e tocar la música sino que buscará algún pianisto que está dando güelta a la manija y lambiendosé por hacer lo qu’están haciendo los que pagan...”

SARMIENTO (interrumpe):

“Pero **lo que presenta de notable esta sociedad, en cuanto a su aspecto social, es su afinidad con la vida antigua**, con la vida espartana o romana, si por otra parte no tuviese una semejanza radical. El ciudadano libre de Esparta o de Roma echaba sobre sus esclavos el peso de la vida material, el cuidado de proveer a la subsistencia, mientras que él vivía libre de cuidados en el foro, en la plaza pública, ocupándose exclusivamente de los intereses del Estado, de la paz, la guerra, las luchas de partido. El pastoreo proporciona las mismas ventajas, y la función inhumana del ilota antiguo la desempeña el ganado. La procreación espontánea forma y acrece indefinidamente la fortuna; la mano del hombre está por demás; su trabajo, su inteligencia, su tiempo, no son necesarios para la conservación y aumento de los medios de vivir. Pero si nada de esto necesita para lo material de la vida, las fuerzas que economiza no puede emplearlas como el romano: fáltale la ciudad, el municipio, la asociación íntima, y, por tanto,

fáltale la base de todo desarrollo social; **no estando reunidos los estancieros, no tienen necesidades públicas que satisfacer: en una palabra, no hay *res publica*.**

El progreso moral, la cultura de la inteligencia descuidada en la tribu árabe o tártara, es aquí no sólo descuidada, sino imposible. ¿Dónde colocar la escuela para que asistan a recibir lecciones los niños diseminados a diez leguas de distancia, en todas direcciones? **Así, pues, la civilización es del todo irrealizable, la barbarie es normal,** y gracias, si las costumbres domésticas conservan un corto depósito de moral. La religión sufre las consecuencias de la disolución de la sociedad; el curato es nominal, el púlpito no tiene auditorio, el sacerdote huye de la capilla solitaria o se desmoraliza en la inacción y en la soledad; los vicios, el simoniaquismo¹⁸⁶, la barbarie normal, penetran en su celda y convierten su superioridad moral en elementos de fortuna y de ambición, porque, al fin, concluye por hacerse caudillo de partido.” (1952:20-21)

FRAY MOCHO (continúa):

“—Bien, mi amigo: yo haré lo que pueda... pero le prevengo que estoy obligado a enseñarle lo mismo que la señorita... **Hay un programa...**

—**¿Y también le va a enseñar la costura como en la escuela e la rubia?**

—¡Sí, señor!... **¡El reglamento lo manda!**”

ECHEVERRÍA (interrumpe):

“Para emancipar las masas ignorantes y abrirles el camino de la soberanía, es preciso educarlas... **La educación de las masas debe ser sistemada.**” (1873:176)

FRAY MOCHO (continúa):

“—Lo mandará... pero yo no le dejo el muchacho... ¡Mirá, con auja y dedal nada menos que un hijo e Liborio Pacheco!... ¡Pues no faltaba más!... ¡Déjeme que me raiga, ni aunque se me añude una tripa!... Aura **ya no falta más sino que a las muchachas les**

¹⁸⁶ Sarmiento llamaba así a la simonía, es decir, al comercio inmoral.

enseñen a que muenten a caballo y salgan hechas varón a boliar avestruces, mientras los machos planchan, cosen y crían la cachorrada... Tendría que ver un criollo con tamañas barbas dándole de comer a los muchachos o zurciéndoles los calzones. ¿Y qué hace la mujer en el ínter, vamos a ver? ¡No, señor! **Yo estoy por que mis hijos se críen como me crió mi madre a mí, que aprendan a trabajar y a cumplir con su deber creyendo en Dios** y que me dejen de macaneos... ¡La gran perra con la gente istruída!... ¿Qué quiere, señor maistro? **prefiero que m'hijo ¿sabe? el hijo e Liborio Pacheco, sean tan bruto como su padre, ¡pero siquiera sea hombre!... ¡Que se raigan d'él por bárbaro pero no por mujerengo!**" ("Escuela de campaña"¹⁸⁷, *Cuentos*, 1954:469-471)

ALBERDI:

“Que el clero se eduque a sí mismo, pero no se encargue de formar nuestros abogados y estadistas, nuestros negociantes, marinos y guerreros. ¿Podrá el clero dar a nuestra juventud los instintos mercantiles e industriales que deben distinguir al hombre de Sudamérica? ¿Sacará de sus manos esa fiebre de actividad y de empresa que lo haga ser el yankee hispanoamericano?

La instrucción, para ser fecunda, ha de contraerse a ciencias y artes de aplicación, a cosas prácticas, a lenguas vivas, a conocimientos de utilidad material e inmediata”. (2009a:76-77)

FRAY MOCHO:

“Fui soldado y me hice hombre.

Con el 6º de línea, adonde me destinaron por cuatro años, como infractor a la ley de enrolamiento, **recorrí la República entera**, y, llevando en mi kepí el número famoso, sentí abrirse mi espíritu a las grandes aspiraciones de la vida.

¹⁸⁷ Texto publicado el 12 de mayo de 1900 en el número 84 de *Caras y Caretas*.

Allí, **en las filas, aprendí a leer y a escribir, supe lo que era orden y limpieza, me enseñaron a respetar y a exigir que me respetaran, y bajo el ojo vigilante de los jefes y oficiales se operó la transformación del gaucho bravío y montaraz.**

¡Ah! ¡Qué día, aquel feliz, en que después de cuatro años de rudo aprendizaje tuve en mi brazo la escuadra de cabo 2º de la 4ª Compañía! **¡Era alguien, y esto es mucho para quien no había sido nada!**

Ya no era el paria, el desheredado, el caballo patrio que cualquiera ensilla y nadie cuida: era el cabo Fabio Carrizo, el principio de aquel sargento 1º, que en 1880 recibía su baja absoluta, después de diez años de servicios prestados dondequiera que hubiese flameado la vieja bandera, jurada allá en la cuesta de una loma en marcha para San Luis.

¡Aquel batallón fue mi hogar y fue mi escuela!

¡Hoy, cuando lo veo desfilar por las calles, siempre con el aire marcial a que obliga la tradición del número, busco en vano el rostro tostado de aquellos que conmigo tiritaban en los fogones de la frontera, y ya no están!

¡Queda sólo del tiempo viejo de las miserias sufridas en silencio, **la gloriosa bandera deshilachada que tantas veces cuidé** en largas horas de angustia y cuya vista hace latir todavía mi corazón como en aquellas, dichosas, en que, al regreso de una expedición arriesgada de la que muchos de los nuestros no volvían, era sacada para que el capellán dijera ante ella su misa por el eterno descanso de los que quedaban allá entre las sinuosidades de las sierras, en el triste cementerio aldeano o bajo el manto eterno de verdura de la pampa desierta y misteriosa!" (1961:43-44)

ECHEVERRÍA:

“El tutelaje del ignorante, del bagabundo, del que no goza de independencia personal, es por consiguiente necesario. La ley no les veda ejercer por sí derechos soberanos, sino mientras permanezcan en minoridad: no los despoja de ellos, sino les impone una condición para poseerlos –la condición de emanciparse.” (1873:175)

FRAY MOCHO:

“Entre reos *lunfardos* hay cinco grandes familias: los *punguistas*, o limpiabolsillos; los *escruchantes*, o abridores de puertas; los que dan *la caramayolí* o *la biaba*, o sea los asaltantes; los que *cuentan el cuento*, o hacen el *scruscho*, vulgarmente llamados estafadores, y, finalmente, los que reúnen en su honorable persona las habilidades de cada especie: estos estuches son conocidos por de *las cuatro armas*.

Más vale toparse con el diablo que con uno de estos príncipes de la uña, de los cuales Buenos Aires cuenta más de un ejemplar.

Ellos son, generalmente, los que educan y forman *los muchachos*, esmerándose en aquellos que revelan mejores facultades: son los que dirigen los *golpes* de importancia; los que *dan el cebo*, o sea el dinero necesario para realizar el robo, que hasta para eso se precisa plata, dada la situación a que ha llegado el mundo; en fin, son los grandes dignatarios de su orden.

Cada especie tiene su fisonomía especial, sus costumbres propias y su manera de ejecutar un *trabajo*, por más que todas tengan siempre un punto de contacto, menos el *punguista*, que es siempre el empresario de sí mismo.” (1961:96)

ECHEVERRÍA:

“...la ignorancia es causa de esa inmoralidad que apaga todas las virtudes y produce todos los crímenes.” (1873:155)

FRAY MOCHO:

“El sargento Servando Gómez, era oriundo de Corrientes, y como soldado del 3º de línea, había hecho las campañas del Paraguay y del interior, a las órdenes del general Arredondo. Era, pues, un veterano como yo.

Su aprendizaje había sido rudo y tremendo; por eso en sus consejos nunca se olvidaba de incluirme este: **‘Mirá, si querés pasar de sargento, aprendé la pluma;** sin esto —y movía la mano en el aire como quien escribe— es al ñudo forcejear.’ **No era un hombre ilustrado ni mucho menos, pero era más educado, en la verdadera acepción del concepto, que muchos que he conocido ocupando posiciones más elevadas.”**

(1961:79)

CONSTITUCION NACIONAL:

“Art. 5º - Cada Provincia confederada dictará para sí una Constitución bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución nacional, y que asegure su administración de justicia, su régimen municipal **y la educación primaria gratuita**. Las constituciones provinciales serán revisadas por el Congreso antes de su promulgación. Bajo estas condiciones el gobierno federal garantiza a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones”.¹⁸⁸

(2009a:254)

FRAY MOCHO:

“– Señor... yo soy entrerriano y...

– ¿Conque usted es de la tierra? ¿Y cómo se llama? ¿De dónde es?

¹⁸⁸ Con la reforma de 1860, el artículo quedó así: “Artículo 5º.- Cada provincia confederada dictará para sí una Constitución bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución Nacional; y que asegure su administración de justicia, su régimen municipal y la educación primaria. Bajo de estas condiciones el Gobierno Federal, garante a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones.”

Estas palabras me serenaron del todo y las satisface, agregando que deseaba estudiar y que no tenía cómo hacerlo y pidiéndole me diese una beca para cualquier colegio de la República donde yo no tuviese que gastar y pudiera instruirme...”

SARMIENTO (interrumpe):

“Porque *él* [Rosas] ha destruido los colegios y quitado las rentas a las escuelas, **el Nuevo Gobierno organizará la educación pública en toda la República, con rentas adecuadas y con Ministerio especial**, como en Europa, como en Chile, Bolivia y todos los países civilizados; **porque el saber es riqueza, y un pueblo que vegeta en la ignorancia es pobre y bárbaro, como lo son los de la costa de África, o los salvajes de nuestras pampas.**” (1952:268)

FRAY MOCHO (continúa):

“—¿El gobierno de allá suprimió las becas¹⁸⁹, no?

—¡Sí, señor!...

¹⁸⁹ En 1875 el ministro de Instrucción pública del presidente Nicolás Avellaneda era el Dr. Onésimo Leguizamón. Al asumir la presidencia de la República, el país evidenciaba los síntomas de una aguda crisis económica a causa de la guerra con el Paraguay, las luchas internas, las epidemias, la necesidad de amortizar un empréstito contraído tiempo atrás con Inglaterra, la disminución de las exportaciones, etc. El presidente adoptó medidas para equilibrar el presupuesto que tuvieron un costo social notable.

Como el resto del país, Entre Ríos sufrió también los embates de la crisis, todo ello agravado por los levantamientos jordanistas. La reducción del gasto público alcanzó a la educación pública.

El gobierno provincial había sostenido 48 internos como becados en el Colegio del Uruguay, entre los que estaba Fray Mocho. Pero las penurias económicas hicieron que el pago de los importes respectivos fuera muy irregular, con lo que la deuda del estado provincial fue aumentando mes a mes.

El rector del Colegio reclamó reiteradamente el pago, en razón de que los proveedores exigían la cancelación de las deudas, bajo la amenaza de cortar las provisiones. En vista de ello, el gobierno nacional, a cuya jurisdicción pertenecía el Colegio del Uruguay, después de reiterados pedidos al gobierno de Entre Ríos para que regularizase su situación, decidió descontar parte de la suma adeudada de la que correspondía a la provincia como subvención para la instrucción primaria. Entonces, el gobierno entrerriano decidió, el 4 de diciembre de 1876, que desde el 1° de enero del año siguiente quedasen sin efecto "las concesiones de becas para el Colegio Nacional del Uruguay hechas por cuenta de la Provincia".

Si bien casi medio centenar de jóvenes quedaban en situación difícil para continuar sus estudios, esa decisión no significó la inmediata desaparición del internado, puesto que había un grupo de alumnos becados por el gobierno de la Nación y otros sostenidos por sus padres —situación que no se amoldaba a la de Fray Mocho—.

Las razones que llevaron a esa supresión no fueron solamente de carácter económico, sino que había un criterio formado por Avellaneda y expresado ya desde la época en que fuera ministro de Instrucción Pública, sobre la inconveniencia de los internados en los establecimientos de enseñanza secundaria.

El cierre definitivo del internado del Colegio del Uruguay se produjo a fines de 1878, según lo dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional, por decreto del 14 de setiembre de ese año.

–**En cambio ha aumentado las plazas de la Guardia Provincial...** ¿Quiere ser profesor?

Lo mandaré a la normal del Paraná [...] **¡Bueno, adiós, paisano!... ¡Hágase un hombre útil!**” (“El Dr. Onésimo Leguizamón (Recuerdo póstumo)”¹⁹⁰, *Salero Criollo*, 1954:81)

Igualdad

FRAY MOCHO:

“–¿Usted no lé la vida de los diarios, mi tío?

–¿Yo?... ¡Poco sé ler, che!... Nunca he sido aficionao a la letura y aura, con los años, mucho menos... Lo que me gustab’antes, ¿sabés?... cuando recién me pobl’en La Colorada, era ver las figuras del “Correo de Ultramar”¹⁹¹, que solía trair cosas lindas... Entonces me conocí casi todos los reyes y sus familias y también vi unas cabras que diz que servían pa lecheras y unos yuyos rarísimos, que comían carne...

–¡Bueno... mire!... **Como aura los diarios han puesto de moda que las familias bien descendan de condes o marqueses o de personas de quienes se haig’hablao en la antigüedad, nosotros necesitamos en casa saber algo de los viejos...** Y yo venía por eso... A preguntarle lo que usted supiese d’ellos...

–¡Ah!... ¡D’eso sé bastante, che!...

–¡Qué suerte!... Bien le decía yo a Mauricia qu’era imposible que usted no supiese alguna cosa...

–Pues bueno fuera que no... ¡Si ha’bido gente de quién se haig’hablao es de la nuestra!... Mucho habrá sido calumnia... Pero algo ha de haber habido de verdá... ¿no te parece?

¹⁹⁰ El Dr. Onésimo Leguizamón falleció el 20 de agosto de 1886.

¹⁹¹ Era una revista francesa que se definía como un “Periódico Político, Literario, Mercantil e Industrial”.

–¡Ya lo creo!... Y después... tenga en cuenta lo qu’ es la envidia de la plebe contra los nobles...

–Yo no sé, che, si eran nobles, pero sé que les caían y que con algunos hasta tuvo que ver l’ autoridá, como le pasó a tu tío Ramón, que al fin se quedó en la calle, y a tu tía Robustiana, mal casada con un inglés que tenía el finao mi padre de puestero y que lo pilló cerdiandolé las yeguas, a medias con el juez de paz...”

CONSTITUCION NACIONAL (interrumpe):

“Art. 16 – **La Confederación Argentina no admite prerrogativas de sangre, ni de nacimiento; no hay en ella fueros personales, ni títulos de nobleza.** Todos sus habitantes son iguales ante la ley, y admisibles en los empleos, sin otra consideración que la idoneidad. **La igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas**”.

(2009a:255)

FRAY MOCHO (continúa):

“–¡Bueno!... Pero, ¿de dón’ era nuestro abuelo paterno?... El que nos dio l’ apellido García?...

–Es’ era santiagueño’ o cordobés... Hombre bueno y de acción, según decía mi padre...

–Y nuestra’ buela, ¿de dón’ era?...

–¡Vay’ a saber uno!... De por ahí... del campo nomás...

–¿Pero no dicen qu’ era vasca española?...

–Tal vez... ¡pero lo dudo! Más bien tirab’ a pampa o a correntina por l’ habla... ¡Si era bosalísima!... El viejo parece que se juntó con ella cuando andaba’ e picador de carros, p’ allá, pa la cost’ el Salao, que fue de an’ de comenzó a internarse pa l’ Azul...

–¿Y de dónde sacó su apellido de Barroso, entonces?

–¿Y qué sé yo?... Quizás del charc'e del jagüel en que lavaba sus pilchas... A ella, antes, la conocían en el pago por doña Pepa la mocha, porqu'era del rancho'e Los Mochos, como le llamaban a la estancia'el viejo, que casi nadie sabía que fuese tal García...

–¿Los Mochos?... **Parece algo así como los Medichi... Sería lindo que resultásemos también como los Demarchi**¹⁹². ¡Y me contó lo siguiente, que es toda nuestra ejecutoria, Mauricia!

–Cuando el finao mi padre, qu'era hombre gaucho pero bien intencionado, se alzó con mama, qu'era jovencita y codiciada en el pago, ganó campo afuera y fue a levantar su rancho casi entre los mismos toldos de un indio capitanejo, que decían las malas lenguas que venía a ser su cuñado... Y ahí vivieron, medio a lo cimarrón, hasta que un buen día los indios se fueron, corridos por los cristianos que empezaban a poblarse y cayó a Los Mochos un señor de Buenos Aires, que diz que había comprao los campos y venía a recorrerlos... ¡Claro!... Habló con mi padre una noche que se quedó en el rancho y a la cuenta le gustó la gente, porque antes de despedirse le dijo:

–¿Quiere quedarse aquí, mi amigo?... Yo le doy mil vacas pa que las cuide al tercio... y pa que corra con el campo...

–¡Cómo no, señor!... ¡Ya lo creo!

¹⁹² Antonio Demarchi era un rico comerciante que en sus inicios se dedicó al rubro droguerías y farmacias, como *La Estrella*. Junto a él trabajó otro italiano que integró la clase alta de Buenos Aires, Antonio Devoto, con quien compartía acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata. Devoto había adquirido 60.000 hectáreas luego de la llamada Conquista del Desierto.

En 1855, Don Antonio se casó con una hija de Facundo Quiroga, Mercedes. En la bóveda de los Demarchi, en el Cementerio de La Recoleta, Antonio escondió el féretro con los restos del caudillo. Estuvo allí, entre dos paredes y de pie, hasta que en 2005 fue encontrado por un grupo de arqueólogos de la Ciudad de Buenos Aires.

La familia Demarchi acuñó una de las mayores fortunas de los italianos de Buenos Aires, que prosperaron con negocios del rubro medicamentos y también navegación durante los tiempos de Rosas. Los Demarchi tenían varios terrenos, entre ellos la Isla Demarchi ubicada en La Boca.

Antonio fue el primer cónsul de la Confederación Suiza en Buenos Aires y fundó la Sociedad Filantrópica Suiza que promovía la emigración helvética a la Argentina y fue miembro del comité promotor del Hospital Italiano. El 12 de octubre de 1857 nació Alfredo, hijo de Antonio y de Mercedes Quiroga, quien incursionó en la política argentina como diputado, vicegobernador de la provincia de Buenos Aires y ministro de Hipólito Yrigoyen.

–¡Bueno!... Entonces... ¡vea!... Le v’y a dar dos mil vacas al tercio y los mochos a medias...

–¿Los mochos a medias?... ¡No diga, señor!...

–¡Sí, señor! Los mochos no serán muchos... pero pa empezar...

–¡Qué no han de ser, señor!... ¡Si es una fortuna!... Vea, señor... **¿ust’es amigo’el gobierno?...**

–**¡Cómo no!... El gobernador es mi primo y el ministro es mi cuñado...** ¡con que figuresé!

–¡Qué me dice!... **¿Y el comandante militar de aquí no será también pariente?...**

–**No... pero es mi amigo y además lo puedo hacer recomendar por la gente de arriba...**

Y así pasaron tres años hasta que un día el patrón volvió al campo y se halló con una fortuna... Dicen que estaban sentaos cerca del rancho para ver desfilar los rodeos con toda comodidad.

–¡Amigo! ¿Sabe qu’esto ha’ndao lindo?... Novillada flor... ¡Y qué torada!

–¿Cuatro mil, eh? ¿Y aquella polvareda que se ve allá?

–Son los mochos, señor...

–¿Los mochos?... ¡No puede ser, hombre!

–Sí, señor... Parecen muchos pero no son tantos... Apenas habrá unos catorce mil...

–¿Catorce mil?... Pero no puede ser, che... ¡Has d’estar borracho!... ¡Si estoy viend’un mont’e guampas!...

–Así es, señor... **Gracias a su recomendación el comandante ha cerrao los ojos y yo no he dejao ternero en el vecindario que no haiga llevao la marca...**

–¡Jesús!... ¡Dios mío!... ¿Pero qu’es esto?

Y el hombre se persignaba viendo desfilar el vacaje y mirando la guampería e los mochos, que relumbraba. ¡Claro!... Liquidaron la sociedad, pero el viejo se quedó con ocho mil vaquitas, compró campo y s'hizo hombre... ¿Ves?... Ese's el origen de la fortuna e los García tan mentada y la gente'l pago, sabiendo la historia y d'envidiosa... le chantó el apodo al viejo...

–¡Ave María, mi tío!... ¿Es decir que de nobles no nos quedan ni las ganas?...

–¡Y no he dicho eso!... **¡Conform'el viejo le cerró el lazo al terneraje orejano... cierrezelón ustedes al primer apellido que les guste y hagansén los chanchos rengos... como tantos!** (“Nobleza del pago”¹⁹³, *Cuentos*, 1954:574-576)

ECHEVERRIA:

“«Por la ley de Dios y de la humanidad todos los hombres son iguales.» Para que la igualdad se realice, es preciso que los hombres se penetren de sus derechos y obligaciones mutuas.

La Igualdad consiste en que esos derechos y deberes sean igualmente admitidos y declarados por todos, en que nadie pueda substraerse á la acción de la ley que los formula, en que cada hombre participe igualmente del goce proporcional a su inteligencia y trabajo. Todo privilegio es un atentado á la igualdad.”

FRAY MOCHO (interrumpe):

“–Si vos no parás en los conchavos, che... Parecés zapato cambio... ¡No hay pata en que calcés bien!

–¿Y qué quiere que haiga, mi tía, si me tocan unas?... ¡La gran perra!... ¡Vea la última que me cayó!... Mucho firulete y maistros de francés y de pintura pa las niñas, pero en punto a pago... ¡niente!

¹⁹³ Este texto fue publicado en *Caras y Caretas* en el número 167 del 14 de diciembre de 1901.

–Eso no te lo puedo creer, che, ni aunque me lo jurés por tu mama... ¡Tu patrón es hombre rico!...

–¡Gran cosa el patrón!... Usté lo ve metido en su levitón y no sabe la clase e'liendre qu'és con ese aire de abombao... Vea, a mí me tomó pa mucamo'el escritorio, y en cuanto me descuidé, era desd'eso hasta pion de patio y en los ratos desocupaos hasta niñoero... Al fin del mes le cobré el sueldo y me salió con consejos y me peg'un reto y me salió con que toitos éramos así y que me juera' acostumbrando al ahorro y... ¿sabe?... al segundo mes me'echó sin pagarme ni fósforos, ¡a pretesto que le quebré un plato e loza que dijo qu'era recuerdo e Garibaldi!... ¡La gran perra con el hombre, chancho!... ¿Y usté está tuavía en lo e doña Dolorcitas?

–¿Pero te has caído de algún nido, Indalecio? ¿Qué no sabés lo que hubo con el patrón, por causa de un guiso e patitas con zanagorias? ¡Si fue tremenda y yo ya se la tenía anuncia'a la señora, qués terquísima! Figurate qu'el le daba p'al mercao un diario regular, pero como a ella le gusta el tiatro, ahí tenés que sacaba d'eso pa las entradas, y las lunetas y el diablo... Y conforme se'iba acabando la platita, ya empezab'ella con las recomendaciones que trajiese patitas o mondongos pa guisar con zanagorias, y si él reclamaba, se le quejaba de que las cocineras le roban y de que todo estaba carísimo y de qu'era un escándalo y que no sabía qué hacer y ahí me tenías a mí, mientras duraba la temporada e la Opera, sindicada e ladrona y aguantándome cada reto'el patrón que daba miedo... ¡Claro!... ¡Tanto s'estiró la cuerda que un día se reventó!...

–¿Caramba con la gente, no?... Y quién diría al verlas tan paquetas, oyendo la ópera, que tienen la barriga chiflando...

–¡Y cualquiera que conozca el mundo m'hijo! Pior era tuavía en lo e las González, donde la señora en cuanto me veía llegar con la fuente e carbonada, ya decía

arrastrando la lengua y con una vocesita e caramelo: “Ya’stá otra vez el obsequio e Magdalena a su patrón... ¿Cuándo se v’a cansar mujer de hacerl’el gusto a este rutinero?”... Y el pavo se lo creía, che, y se llenaba la panza sin chistar.” (“Confidencias”¹⁹⁴, *Cuentos*, 1954:474 – 475)

ECHEVERRIA (continúa):

“No hay igualdad, donde la clase rica se sobrepone, y tiene mas fueros que las otras.”

FRAY MOCHO (interrumpe):

“–No digo que no, don Robustiano... pero cuando el hombre no puede...”

–¡Ah! ¡No puede!... ¡Bueno!... ¡Vea!... Esta venida de los chilenos me va a servir para liquidar muchas amistades que no sirve ni para escupirlas... **¡Vaya a juntarse con Roca, con Pellegrini, con Tornquist¹⁹⁵, con Basualdo¹⁹⁶ y con toda la caterva de acopiadores de centavos que reniegan del nombre de argentinos, cuando llaman a formar en nombre de los más caros intereses de la patria**, y olvídense de su amigo Robustiano

¹⁹⁴ Texto publicado en el número 97 de *Caras y Caretas* el 11 de agosto de 1900.

¹⁹⁵ Ernesto Tornquist (1842-1908) fue un prestigioso empresario argentino que fundó el Banco Tornquist y las colonias Bicha y Ramona en la provincia de Santa Fe. Además, lleva su nombre el actual Partido y ciudad de Tornquist, ubicado en la provincia de Buenos Aires. Tornquist mantuvo una estrecha amistad con los presidentes Julio A. Roca y Carlos Pellegrini, a quienes asesoró en varias oportunidades.

Algunas de sus iniciativas fueron la fundición Zamboni, los astilleros de Berisso, la cervecería Bieckert que posteriormente vendió a Otto Bemberg –quien ya tenía unas 50.000 hectáreas de la Conquista del Desierto–, las fábricas de oleo margarina de Seeber, la de balanzas de Bianchetti, cerámicas Ferrum, TAMET (Talleres metalúrgicos San Martín), Sansinena, etc. Entre otras actividades, el grupo Tornquist se dedicó a la caza de ballenas en las islas Georgias del Sur y a comprar terrenos luego de la llamada Campaña del Desierto –82.550 hectáreas–. Además, hizo construir en Mar del Plata sobre la costa un pequeño edificio de piedra almenado con tres torres, que se denominó inicialmente Torre Pueyrredón, luego se llamó Belvedere y actualmente se lo conoce como Torreón del Monje. A principios de 1900 mandó construir el Plaza Hotel, diseñado por el arquitecto alemán Alfred Zucker, en calle Florida, con vista a la Plaza San Martín.

¹⁹⁶ Los Ortiz Basualdo estaban emparentados con los Dorrego y eran una familia muy tradicional y adinerada de Buenos Aires que se dedicaba al comercio y al campo. Tenían una gran mansión, que ocupaba media manzana delimitada por las calles Basavilbaso, Maipú y Arenales, y que fue proyectada por el arquitecto belga Jules Dormal por pedido de la Sra. Magdalena Dorrego de Ortiz Basualdo (1826-1905) para su hija mayor, Inés Ortiz Basualdo (1853-1922), viuda de Estanislao Peña y Lezica, y su hijo menor, Carlos Ortiz Basualdo (1863-1910) casado con Matilde de Anchorena Castellanos, todos ellos miembros de familias aristocráticas de la Argentina de fines del siglo XIX.

Quiñones que felizmente no es de su casta ni de su laya!” (“Robustiano Quiñones”¹⁹⁷,
Cuentos, 1954:604)

“—Decime, che... ¿vos ya te has afiliado a alguno de los partidos en lucha?... ¿Qué sos en’actualidá?...

Y mi primo Sebastián revolvía nerviosamente su vaso, sin mirarme.

—¿Yo?... ¿Y qué quieres que sea, Sebastián?

—¿Cómo que quiero que seas?... ¡Yo no quiero nada!... ¡El que debe querer sos vos, que no podés permanecer indiferente cuando ya están hirviendo las parroquias, olvidándote de que tenés un nombre tradicional en nuestras luchas electorales y parientes, como yo, que solamente esperan tu palabra pa pararse!... Anoche, no más, les decía a los muchachos de casa, que comentaban tu indiferencia: “¡Vean!... ¡A ese dejenmelón a mí, que yo lo v’y a templar!... ¡Y aquí me tenés a tu lao, dispuesto a todo!... ¡Vos sabés que yo soy el último Ferro que queda en la familia y que tengo de mi padre, entre muchas cosas buenas, la condición de ser desinteresado y decidido, como era él, que aunque hijo de italiano, no tuvo nunca nadie que decirle que no fuese un criollo cuadro!... Yo, ¿sabés?, estoy dispuesto a transigir con todo, ¡menos con verte alejao del puesto que te corresponde y he tenido mucha rabia al no hallarte entre los notables que forman la convención!... ¡Qué se piensa Roca de nosotros, che?... Ya sería tiempo’e saberlo pa tomar rumbo fijo y enseñarle a respetar... ¿Qué te ha dicho Pellegrini?...

—¿A mí?... ¡Nada! [...]

—Bebete tu copa, Sebastián, y dejémonos de zonceras...

¹⁹⁷ Texto publicado en el número 235 de *Caras y Caretas* el 4 abril 1903.

–¿Zonceras la dinidá?... ¿Zonceras el orgullo y la altivez?... Es decir, que **porque a vos se te antoje dejarte aporriar con Roca y con Pellegrini, nosotros nos tenemos que aguantar... ¡Hombre!... ¡Ni que fueras don Bartolo, pa disponer así de nuestra voluntá!... No, che. Vos no te pertenecés y perdoná que te lo diga, ni tenés derecho pa condenarte a vivir como estoy viviendo yo, por conservar con honor el apellido [...].**

–¡Y yo te digo redondamente, Sebastián, que no te doy ni un centavo y que te prohíbo hasta acordarte de mí!

–¡Cómo no!... Esta misma noche comienzo la proclamación y mañana vuela tu candidatura presidencial de boca en boca... Pues estaría lindo que rehusaras a ser nada menos que personaje en esos momentos solenes... ¡Ya verás de lo que soy capaz por honor de la familia y por no dejar un güeco nada menos qu'en la historia electoral de nuestra patria!" ("Mi primo Sebastián"¹⁹⁸, *Cuentos*, 1954:588-590)

ECHEVERRIA (continúa):

“[No hay igualdad] **Donde cierta clase monopoliza los destinos públicos.**”

FRAY MOCHO (interrumpe):

“–¡Perfectamente!... ¿Y qué deseaba, señora?

–Pues, a eso voy, señor comisario, si me permite... Es el caso, que vez pasada, hará d'esto como tres años, hubo en casa una inquilina que murió dejando un chiquito que apenas caminaba y que nosotros recogimos de lástima y criamos con nuestras pobrezas... Y aura, señor, con estos tiempos tan malos que corren, nosotras vamos pa peor cada día y más con la muerte de algunas señoras de relación que solían favorecernos y que han dejado unas hijas que dan vergüenza... Gentes d'esas que

¹⁹⁸ Texto publicado en el número 254 de *Caras y Caretas* el 15 agosto 1903.

pesito que les sobra se lo echan en trapos y en gorras, como creyendo que el señorío y la categoría se alquieren en las tiendas... ¡Bueno!... Naturalmente, el chico, que al fin, no es de nuestra sangre, nos pesa y queríamos aliviarnos, aunque buscándole su felicidad, porque al fin nosotras no podemos olvidar que somos de los Picos del Once y que nos hemos criado en la calle Piedá, en unas casitas que había and' está el Pasaje, frente por frente con las de Vela... las cuñadas del capitán Amarillo, qu'es viudo de la finada Mariquita.

–Bueno, señora... y yo ¿en qué puedo servirla?...

–**Usté puede ser nuestra salvación, comisario... En los tiempos de aura, lo que no puede la policía no lo puede nadie... Yo he andado más de un año por meterlo en los güérfanos, pero no he podido, porque diz que no hay lugar... En cambio, vea lo que son las cosas... una señora conocida ha conseguido meter dos de sus hijos, a prestesto de qu'su marido, que es estanciero, vive en el campo y ella tiene qu'irse a acompañarlo... ¿Qué le parece?**

–Que hace bien la señora en no dejar solo a su esposo... Le puede suceder cualquier cosa...

–¡Si no es eso!... Le preguntaba su parecer sobre el chico... **Pa un güérfano verdadero no hay lugar y los falsificaos caben en todas partes...** Si así es nuestra tierra, señor... ¿Y qué le vamos a hacer?... Hay que armarse e paciencia y jugarle risa ¿no le parece?... Eso mismo le decía yo a mi hermana vez pasada por motivo e dos chinitas que había criado una amiga y qu'eran perseguidísimas por un mozo panadero, que al fin se quedó con la más pior... ¡Pareció cosa del diablo, señor! ¡El condenao aquél se casó con la china más demonio y más indina que puede figurarse y dejó la otra, que era una monada verdadera!....

—Bueno, señora... ¿y yo en qué puedo serle útil?

—A eso voy, comisario... Pues, mire usted, yo lo único que deseo es que me dé una nota p' al Asilo, diciendo que el chico es güérfano ¿sabe?, que lo han encontrao en la calle y como la policía no tiene ande poner los güérfanos verdaderos, lo manda pa que lo pongan ande debe estar...

—Perfectamente, señora... pero yo no puedo mentir...

—Mire, comisario, hágalo por vida suya y **no se ocupe de la verdá, que al fin ella no se ocupa de nosotros... Y vea, le voy a dar un consejo de amiga, pa su bien... Si quiere hacer camino en esta tierra, mienta grande, y cuando halle la verdá en alguna parte, dele de hacha y no perdone... ¡que de atrás vienen pegando...!**" (1961:155-157)

ECHEVERRIA (continúa):

“[No hay igualdad] **Donde el influjo y el poder paralizan para los unos la acción de la ley, y para los otros la robustece.**”

FRAY MOCHO (interrumpe):

"—¿El expediente número mil cuatro, letra P, sobre embargo de sueldo al vigilante Zacarías Machete?... ¡un guardián que no le gusta pagar casa y que tiene unas costumbres que da vergüenza!... Figúrese usted que...

—Por orden del señor ministro, señora, esos expedientes están reservados... Son tantos, que para firmarlos se necesita un mes entero...

—**Es decir que el público es nadie, y que tenemos que aguantar...**

—Pero señora, es que...

—¡No me diga usted, no me diga!... ¡Todo es porque el ministro no se incomode!...

¡Cuidado, no se vaya a mancar firmando!

—Pero señora, si es que...

—¡Yo sé bien, sí, lo que hay en todo esto; **lo que se necesita para mover los asuntos, son recomendaciones, cartitas, empeños... y aceite para la máquina!**... ¡Pero, déjese usted estar; yo veré al ministro y le contaré lo que pasa! ¡Se ponen ustedes a charlar y a tomar té, y no llevan los asuntos a la firma! ¡Ya verán ustedes el trote que les voy a meter!

(...) Y aparece tras ella otra señora, pero ésta no es como las anteriores, sino humilde, inocente, y en su fisonomía no hay rasgo revelador de las tempestades que rugen en su alma.

—El expediente sobre concesión de bosques en el Chaco, iniciado por don Palemón Tagliarin... ¿podría usted informarme?

—¿Qué número tenía, señora?

—¡El número no lo sé... pero si usted me hiciera el obsequio de buscar por la letra!...

—¡Hay una enormidad de expedientes, señora, y me es imposible echarme a buscar entre ellos el suyo... así... sin dato ninguno!...

—¡Le agradecería, señor, que me lo buscara: es un favor!... Fue presentado en noviembre...

El empleado, refunfuñando, comienza a remover enormes masas de papel, y al fin extrae el codiciado expediente.

—¡Vaya... aquí está! ¡Hay una reposición de sellos!

—¿Qué resolución tiene, señor?

—No puedo decírsela hasta que no me traiga usted tres sellos.

—Pero señor, soy una persona...

—Es inútil, señora; yo no quiero que me caiga una multa... ¡Traiga usted los sellos y sabrá la resolución!

La señora sale y al rato vuelve, habiendo hecho el desembolso necesario para llenar el deseado requisito.

—¡Aquí está, señor! ¿Podría decírmela?...

—**Sí, señora. ‘Prevía reposición de sellos, no ha lugar y archívese’.**

—**¡Pero señor, qué escandaloso! ¿En qué tierra vivimos? ¿Es posible que haya gastado tantos pesos para tener semejante resolución? ¡¡Esto es una pillería, un robo, una judería!!**

—¡Señora, yo no tengo la culpa!... ¿Qué le vamos a hacer?

—¡Ya verá usted lo que le vamos a hacer! ¡Cómplice! ¡Fariseo! ¡Judas Iscariote! ¡Porque me ve así no crea que soy lo que parezco; ahora mismo veré al ministro!... ¡No ha lugar y archívese!..., **¿y entretanto al señor Mengano y al señor Zutano les conceden?... ¡Es claro, todos son de una camada!...** ¡Pero conmigo se han de ver las caras, no hay cuidado! ¡Yo no tengo pelos en la lengua, y se las he de cantar!

El empleado se retira con toda cachaza, y va a ocupar su asiento; la señora sale de la oficina con una rapidez de huracán, gesticulando y tartamudeando improperios contra el gobierno y los empleados...” (1961:60-62)

ECHEVERRIA (continúa):

“[No hay igualdad] Donde cada empleado es un mandarín, ante quien debe inclinar la cabeza el ciudadano.”

FRAY MOCHO (interrumpe):

“—¡Ahí tenés!... ¿ve?... ¡de sonso!... **Vez pasada bien pudieron elegirme pa una diputación como a cualquier argentino, pero esos del comité ni se acordaron de mí...**

¡Bueno!... ¡Los pobres tenían razón, qué diablos! **Como yo no soy amigo e Roca...**

–¿Ve? ¡Eso es lo que dice mama!... Que ust'es un hombre cabezudo, que siempre la sacrificó por no dar su brazo a torcer... ¡Un terco y un orgulloso!... ¿Por qué le tiene odio a Roca... vamos a ver?... Digameló a mí, ya que nunca se lo ha querido decir a ella... ¿Qué ofensa puede haberl'hecho?

–¿A mí, che?... ¡Ninguna!... Y sobre todo cualesquiera que me hubiese hecho, estoy dispuesto a olvidarla, con tal de que mi familia pueda realizar su gusto... ¡Mirá! Quedan autorizadas, tanto vos como tu mama, y hasta tu tía Aurelia y su esposo don Román, pa que se vayan a verlo algunas d'estas mañanas y me arreglen ese asunto como mejor les parezca... Y la verdá qu'es sonsera andar anojao con Roca, perdiendo el tiempo en pavadas como es la venta e masas, en vez de empliario en pasiar, divirtiendo a la familia..." ("Callejera"¹⁹⁹, *Cuentos*, 1954:598)

[Y] "P'allá p'al mes de setiembre, m'hizo llamar un amigo y me pidió mi concurso p'al partido casarista, diciendomé, entre otras cosas, que **no había de andar solo, pues estaba por el hombre la gente de más valer de todita la provincia**... ¡Figurate la bolada, che!... ¡Claro! Mordí el freno... ¿Te acordás de unos cien pesos nuevitos con que te alumbré una tarde?... ¡Buenos! Eran d'eso... Y después no hubo más cera y nos pedían el concurso, así no más, por vergüenza... diciendo de que seríamos el dique p'atajar la corrución y de que algún día la historia se ocuparía de nosotros... Como pa historias y diques andaba la muchachada, che... ¡Claro! ¡Ni pisamos los atrios, y los ugartistas agarraron el soquete y salieron como alma que lleva el diablo!... ¿Te cres que los casaristas²⁰⁰ nos quedamos a esperar que nos llovies'el puchero?... ¡Pues no!...

¹⁹⁹ Texto publicado en el número 192 de *Caras y Caretas* el 7 junio 1902.

²⁰⁰ En 1902 para suceder al doctor Bernardo de Irigoyen en la gobernación de Buenos Aires surgieron dos candidatos: Vicente L. Casares y Marcelino Ugarte; sostenido el primero por el Partido Autonomista Nacional y el segundo, por elementos combinados del mismo partido, de los cívicos y de los radicales. La lucha política que precedió a la consagración de Ugarte fue una de las más ardorosas y entusiastas de la

Comenzaron a'agarrar p'al lado de los vencedores y a meterse bajo l'ala de los amigos probaos y como me topé con Ciriaco el santiagueño, con quien siempre fuimos yunta, le conté mi desventura y él me dijo que yo no era sino víctima de mi propia fe y me largó cinco pesos...

–¡Eso es amigo!... ¿Lo ves?

–¡Ya lo creo qu'es amigo! Es'es de los que no se despintan, che y saben lo qu'es andar en la mala. ¡Bueno! Y aquí me tenés, comprometido con él p'acompañarlo al infierno, si es que allí le dan calce. Y aura compárame esta conduta con la que oserva mi suegro y decime con franqueza si tiene perdón de Dios...

–¿Y dónde están esos cinco... con que tanto cacariás?

–Querés que te dé los cinco y no has sido ni capaz d'encontrar en tu familia quién nos dé ni un vaso de agua... ¡Afilate!... Ustedes son gringos, che... y entiendansén como puedan, porque lo qu'es con mi plata no se van a dir a Italia... ¡Y ya lo sabés!... Si querés ver estos cinco y tomarle el olor... andá enseñale a tu padre cómo deben ser los suegros... y convidalo a un acuerdo sobre la bas'e los vainte... ¡Que afloje si quiere hablar... como hacen los ugartistas!" ("Política casera"²⁰¹, *Cuentos*, 1954:580:581)

ECHEVERRIA (continúa):

“[No hay igualdad] **Donde solo los partidos, no la nación, son soberanos.**”

FRAY MOCHO (interrumpe):

“–¡Oiga, Niño... y perdone!... **Soy un soldao viejo ¿sabe?... de los que han defendido la patria y aquí me ve más arrastrao que la basura...¿No tiene ni a'nque sea un vainte pa'l pobre milico?... ¡Hágalo por su novia...si la tiene!**

provincia, y aunque se ha querido demostrar que el gobernador Irigoyen puso su influjo del lado del señor Ugarte, eso no se ha podido establecer.

²⁰¹ Texto publicado en el número 172 de *Caras y Caretas* el 18 enero 1902.

–Si yo también soy...¿sabés?... de los que tiran al pecho y acabo de salir de casa...

–¿No diga!... ¿Quién lo había'e pensar al verlo?... ¿Lo qués jujar por apariencias, no?

–¡Ahí tenés!...

–¡Bueno, hijo!... ¿Perdone, no?... Y yo que cuando lo vi que venía, craia qu'era lo menos el hijo e Roca... P'cha... qu'es sonso el hombre ¿no?... ¿Y cómo lo engatusa la parada?... ¡Esto sí qu'es ensartarse!" ("Pechadores - Ensartada"²⁰², *Cuentos*, 1954:493)

ECHEVERRIA (continúa):

“[No hay igualdad] Donde **la clase pobre sufre sola las cargas sociales mas penosas, como la milicia etc.**”

FRAY MOCHO (interrumpe):

“–Pero, digamé, che... ¿Su asunto lo v'y a dirigir y'o lo v'a dirigir usté?

–Mire, don Serapio... ¡atiendamé!... L'único que quería era darle un'esplicación del hecho...

–¡Qu'esplicación ni qué macana!... Aquí lo que hay que hacer es proceder y dejar'e firuletes... Que su hermano le cerraj'un tiro a su cuñado y le vasió l'oyo a l'amigo qu'iba con él... ¡Bueno! ¿Y qué hay con eso?... ¿Acaso es el primero que se v'a ver en un apuro?... ¡Gran cosa!... Convenzasé, che... ustedes se augan entre un dedal y cualquier cosa que les suceda bien merecida se la tienen, por ensimismaos en zonceras...

–Yo no le digo que no, don Serapio... pero en este caso es diferente... Mi hermano...

–Su hermano no ha hecho ni más ni menos qu'el hermano de cualquiera, y así se lo h'e decir al juez... Mire, una vez... era cuando recién había dentrao Avellaneda a la presidencia... un compadre mío hizo un'atrocidá con un italiano en la calle cortad'el Mercao del Plata, y a mí me dieron el asunto, o mejor dicho, lo agarré yo no más, al

²⁰² Texto publicado en el número 123 de *Caras y Caretas* el 9 febrero 1901.

verla llorar a mi comadre y a la mama, qu'era una d'esas viudas grandotas y carnudas, che, que no tiene desperdicio... Me voy a verlo al gringo con intención de pedirle que me acompañara, y usté sabe lo qu'es el gringo pa servir a los amigos... (...) y agarré solo pa'l correccional y de allí p'al jujao del crimen donde se hallaba l'asunto... ¡La gran perra!... Nunca l'he dicho a un hombre las cosas que le dije al juez, que me mirab'asustao como si viese visiones... P'cha con el hombre mulita, como le declaré después a Jos'inacio Garmendia, un día que conversábamos cuando lo hicieron general...

—¿Y lo salvó a su compadre?...

—¿Lo salvó?... ¡La gran perra!... ¡Como pa salvarlo estaban las cosas!... **El pobre fue víctima d'el canalla d'el juez, que pa vengarse de todas las que yo le canté'n sus propias narices l'hizo pegar cuatro tiros en el patio'e la Nueva, como a cualquier criminal vulgar...** Así han sido también las maldiciones que l'echao y la propaganda que l'echo en cuanto café y confitería he sabido frecuentar..." ("Bordoneo"²⁰³, *Cuentos*, 1954:611-612)

ECHEVERRIA (continúa):

“[No hay igualdad] **Donde el último satélite del poder puede impunemente violar la seguridad y la libertad del ciudadano.**”

FRAY MOCHO (interrumpe):

“—[...] ¡Nosotras conocemos unas muchachas qu'eran unas pobrecitas de por allá por los Corrales, y había de ver aura lo que son!... **Una d'ellas, entró en amores con un tipógrafo que la empezó a'cer poner en las listas**, y poco a poco las fue haciendo conocer... **Hoy una está en el Correo, lo más bien y la otra en una escuela, y el**

²⁰³ Texto publicado en el número 171 de *Caras y Caretas* el 11 enero 1902.

hermano, qu'era mayoral de trangüe, calzó en l'Aduana...

–Sin contar con que Marcelina se casó con su tipógrafo y que tuvo unos regalos riquísimos... ¡Bueno!... Pero esas habían hech'un negocio de la cosa... Las muchachas bien, del barrio, las buscaban para llevarlas a los tiatros y a los bailes... por darse corte de personas relacionadas con gente conocida... Usté sabe lo qu'es la vanidá..." ("Las etcéteras"²⁰⁴, *Cuentos*, 1954:618)

[Y] “–Mirá, Joaquín, vos no me conocés tuavía; vos no sabés la liendre qu'es Justo Pérez... Aquí ande me ves con mi sombrerito requintao y mi pañuelito en el pescuezo, soy hombre que lo mismo me siento en el pescante de un coche particular, de esos que tienen caballos como los de aura –que se estiran en cuanto se paran—, que entro el molinete de una chata con cola... Yo nací en la calle Maipú, ¿sabés?... en la casa e los Garcías y h'estao acostumbrao a darme con gente y no con basura... ¡Bueno!... Y si no lo sabés, sabelo... a mí me cristianaron en la Mercé y jué mi padrino un italiano que tenía un almacén al lao de casa y que se murió por la fiebre grande... ¡lle tomando el peso!... ¡Bueno!... Y cuando era vendedor de diarios siempre lo veía a don Bartolo ¿sabés?... ¡Bueno!... **¡Y por eso me da rabia que un alfayate como el pardo González, dentre a ser cabo nada más porque la mujer es planchadora del comisario!...** ¡Mirá, che, a mí no me des hombre que se priende de polleras pa subir?... ¿sabés? ¡De asco pedí la baja y no vuelvo a la policía si no es que me llevan preso!... ¡Juna perra!... ¡Si yo juera como González, no me hubiesen faltao protecciones ni cadeneros!... También he tenido mi pior es nada, aunque sea feo decirlo... pero, mirá... cuando dejé de ser floristo y dentré a la cuarta, **tenía una mujer italiana que había sido ama e leche de don Marquito Avellaneda... ¿sabés?... ¡Bueno!... Y ella me decía siempre que m'iba a**

²⁰⁴ Texto publicado en el número 204 de *Caras y Caretas* el 30 agosto 1902.

hacer asender... y... ¿sabés lo qu'hice?... ¡Bueno!... Le pegué una patada a la suerte, pedí la baja y me fui con otra –una corista e Rafeto— y m'hice correntino e Morel... ¿te acordás?... ¡Bueno!... ¿Y qué querés?... yo soy así... lo mismo trabajo e zanagoria en cualquier circo, que me priendo el machete u agarro el látigo y las riendas y salgo por esas calles vendiendo almanaques... ¡Bueno!... Y aura ya sabés: pa mí s'hizo la milonga e Morales.

Mi madre se llama Clara

Y mi hermana Claridá;

Yo me llamo Francamente...

¡Miren que casualidá!”

(“Monologando”²⁰⁵, *Cuentos*, 1954:443-444)

ECHEVERRIA (continúa):

“[No hay igualdad] Donde las recompensas y empleos no se dan al mérito probado por hechos. (...) Donde los partidos otorgan á su antojo títulos y recompensas.”

FRAY MOCHO (interrumpe):

“–¿Mirá quién en la casa de las leyes?... De seguro viene tormenta...

–El tisne le dijo a la olla: ¡agarrate Catalina!... ¿Y cómo te va?...

–¡La pregunta!... ¡Lindo nomás, pues!... ¿Qué no sabés que le pedí la'ija a tu comadre?...

–Las muchachas leyeron la cosa en la crónica social de *La Clase*... pero no había detalles.

–¿Y qué detalles me has dau a guardar?... La pedí y me la dieron y aquí paz y después gloria, como decía el finao Anciros.

²⁰⁵ Texto publicado en el número 8 de *Caras y Caretas* el 26 noviembre 1898.

–Hombre, que sea pa tiempos y pa güeno... ¡Bien te lo merecés, qué diablos!... Porque vos l’has peliao a tu posición actual com’un tigre...

–Bueno... un poco yo y otro la suerte...

–Qué suerte ni qué demonios!... **Cuántos como vos han sido mucamos o citadores de jujao y no han llegao al Congreso u los ministerios...** ¡No, che, lo qu’es justo es justo!... Y de la muchacha no te digo nada, porque todo sería poco... Mirá... ahí te llama aquel diputao...

–¿Cuál?

–Ese grandote... picau de virgüelas...

–¡Ah! ¡No importa!... **¡Qu’espere!... Ese’s de los que van al muere...** ¿Y qué andás queriendo?

–Es que ando de pobre... que no ladro de miedo de que me tomen por perro y cobren la patente ¿sabés?, y m’he metido a corredor...

–¿A corredor? ¿Con esas patas?...

–Escuchá con formalidá, que vale la pena... Quiero que le hablés a García y lo interesés pa que busqu’en la carpeta e su ministro, una solicitú e doña Jesusa Paredes... Mirá... Ahí te llama aquel diputao, che...

–¿Cuál?

–Ese flaquito e galera...

–¡Ah! Mosca mansa... **Es’es tamién de los que se van pa no volver... ¡Que lo atienda otro!...** ¡Seguí nomás!...

–¡Bueno! Doña Jesusa me ha ofrecido doscientos pesos por ese despacho y yo, che, como el melón tiene muchas tajadas, t’invito a que lo partás... Mirá... ahí te llama ese señor de sobretodo... Ha de ser otro...

–No... **Es'es de los que quedan... Esperáte que aura vengo...** ¡Ah! ¡Lo atendió González! Seguí...

–¿Y cómo partimos el queso?

–Entre vos y yo y García... ¡igualitos!

–Perfectamente... Mirá... ahí te llama otro señor... aquel de sombrerito...

–Que reviente. Es'es tamién de los mortales...

–Pero, che... **Estoy viendo que ustedes aquí no sirven a naides...**

–¿No servimos?... ¡Demonio! **Lo que hay es que a estos payucaces que acaban el período y no van a ser reletos, no tenemos pa qué atenderlos...** ¿Qué van a ser esos desgraciaos, si no pueden ni con la figura?... **Son parientes de gobernadores que han caído u miembros de poderes caducaos.**

–Sí, perfectamente... pero ¿y si se quejan de que ustedes no los sirven?

–¿Y quién les v'cer caso, che? **Aquí, diputao que pierde la reelección no se para ni con muletas...** Nosotros ¿sabés? **Conocemos bien a nuestra gente y servimos a los hombres que pueden servirnos...** ¡El sabalaje que se las campané como pueda! Hombre qu'estando arriba se va barranc'abajo no tiene alce, che, ¡y jiede a muerto!

–Lo qu'es la política, ¿no?

–¿Y qué más querés que sea?... Estos han tramitao su vida cuatro años y se les cierra el debate... No les queda más remedio que levantar la sesión y seguir viaje...

–Pero, ¿y si vuelven?

–Y si vuelven los agasajamos, y con la alegría de dentrar al recinto ni se acuerdan de antes...Mirá... **¡Vos pa saber si un diputao o senador d'estos de a vainte la docena, s'entiende, anda en la güena con Roca,** no tenés más que venirte aquí, y si ves que los empliaos lo miramos como a público le podés echar el fallo sin miedo!

–¿Qué me contás?...

–¿Ves ese que va dentrando?... ¡Bueno!... Ese v’a ser diputao el año que viene... Fijate cómo le mueven la cola y oserveales las sonrisas...

–Bueno, hermano, ¿y le hablarás a García?

–¿Y cómo no?... Mañana lo ves en el despacho pa darle los datos... Sacale garantía a la interesada... No te vayás a olvidar... Ya sabés que seguro... no cai preso y el que traga, gana el cielo.” (“En las antecámaras del Congreso”²⁰⁶, *Cuentos*, 1954:478-480)

ECHEVERRÍA (continúa):

“[No hay igualdad] **Donde los empleados son agentes serviles del poder, no asalariados y dependientes de la nación.**”

FRAY MOCHO:

“– [...] Fue una de las tantas picardías de los tales cronistas sociales, pero yo me le fui a la dirección nomás y les ajusté las clavijas... Figúrense que hasta en el casamiento de mi sobrina nos pusieron entre los etcéteras... ¡Aura sí que no permito el abuso, le dije a Federico, y me largué a la imprenta!... Nos han tenido con la sangre quemada todo el año... ¿Quieren creer que no nos pusieron ni una vez en las listas de las concurrentes a la Ópera?... Y eso que teníamos unas lunetas de adelante, casi al ladito del mismo Muñone... y que no faltamos ni una noche...”

–Eso no es extraño, Rosaura... A ésta, no la nombran ni por casualidad cuando v’a los bailes del chircolo... Los cronistas parece que tuvieron hasta las listas hechas... Siempre son los mismos nombres... ¡Un’especie de aviso de remate!... Nosotras no les hacemos ni caso...” (“Las etcéteras”, *Cuentos*, 1954:617)

²⁰⁶ Texto publicado en el número 99 de *Caras y Caretas* el 25 agosto 1900.

“-¡Bueno!... ¡Mirá!... Dejemonós de filosofía y vamos al grano... ¡Escuchame con atención que la cosa es seria Edelmira!... Lo que yo ando buscando, ¿sabés lo que es?...

¡Bueno!... ¡Hacerme una plataforma para ver si me caso como la gente!

-¡Vaya!... ¿Y contra quién dirigís tus tiros?

-¡Todavía no he apuntado, che!... Ando con el arma cargada nomás y tengo la intención de no tirar sino sobre algo seguro y que medio valga la pena... Por lo pronto necesito darle cierto relieve a la persona, comenzando a figurar en el mundo social con visos de personaje... ¿sabés? Y es para eso que lo vengo a ver a Enrique... Quiero que los amigos me obsequien con un banquete, con motivo de mi llegada de Europa.

-¿Cómo de tu llegada de Europa?...

-Es figurado nomás ¿sabés?... Es un pretexto para dar la noticia en todos los diarios como hacen muchos... No me voy nada, pero llego... ¿Comprendés?... ¡Bueno!... El banquete no tengo interés de que se realice tampoco, pero sí de que se diga que me lo dieron... Ya tengo cinco o seis firmas de lo mejor, para iniciar el movimiento y conforme cuente con que él no se meterá a andar con rectificaciones y con sonseras... ¡Zás!... largo la noticia de que subscriben la invitación, los señores tales y tales y comienzo a festejar a la muchacha a la que le haya echao el ojo... Así hizo Fermincito Covarrubias y la cosa le salió como de molde. ¡Fijate qué bolada para una muchacha que no halla quien le afile, toparse con una simpatía que es nada menos que un mozo recién llegado de Europa y a quien le dan un banquete!... ¡Claro!... ¡La cosa pega como con goma y se viene derecho!

-¡Sí!... Pero vos sabés que Enrique es enemigo de farsas y que no se va a prestar...

-¡Ya sé y es por eso que lo busco!... Además es necesario que figure algún pariente, por el efecto moral... Lo que es para acompañar tengo firmas de primera... Don

Mariano Unzué²⁰⁷, el doctor Pellegrini, el general Capdevila²⁰⁸, el ministro González²⁰⁹, el doctor Benjamín Victorica²¹⁰...

–¿Y quién te ha proporcionado esas relaciones?... ¿Cómo has hecho para tener su consentimiento?...

–¡Ahí verás, che... que tu hermano no es tan lerdo!... ¡Los he ido sacando de todos los banquetes en que figuran y he descubierto que les agarran el nombre y se los ponen nomás!... ¿Qué se van a ocupar ellos de andar rectificando, si ya están acostumbrados?... Cuando más dirán ¿quién diablos será este Raúl?... y después se olvidarán de la cosa...

–¡Enrique no va a querer, che!... Yo lo conozco y sé que la va a dar una rabia grandísima...

²⁰⁷ Hacendado y productor agropecuario porteño que poseía una estancia de 16 mil hectáreas en el partido de Bolívar, provincia de Buenos Aires. Como donó algunas para que fuera construida una estación de ferrocarril, al poblado que allí se armó se lo llamó Mariano Unzué, el cual, en el censo del INDEC de 2010, se registró que tiene sólo 28 habitantes.

En 1887 Unzué mandó a construir en el terreno de casi tres manzanas en Avenida del Libertador, Austria, Agüero y Avenida Las Heras –donde actualmente está el edificio de la Biblioteca Nacional de la República Argentina– su quinta de veraneo, conocida luego como “Palacio Unzué”. En 1946 se convirtió en la Residencia Presidencial donde falleció Eva Duarte de Perón. El palacio, convertido en un lugar de peregrinación y culto, fue demolido en 1955 por la Revolución Libertadora.

²⁰⁸ Alberto Capdevila (1856 -1905), militar argentino que participó en las guerras contra los habitantes originarios del sur y del Chaco argentinos. Además, actuó en las últimas guerras civiles argentinas y fue comandante de la Policía Federal. Luego de su paso a retiro fue electo diputado nacional y fue notable su oposición a la Ley de Servicio Militar Obligatorio impulsada por el Ministro de Guerra, Pablo Riccheri, durante la segunda presidencia de Roca. Una localidad chaqueña lleva su nombre.

²⁰⁹ En referencia al Ministro del Interior del presidente Julio A. Roca, Joaquín Víctor González (1863-1923). Fue un político, historiador, educador, masón, filósofo, jurista y literato argentino, gobernador de La Rioja –su provincia natal– y varias veces ministro. Fundó la Universidad Nacional de La Plata y el Instituto Superior del Profesorado de Buenos Aires y fue, además, miembro de la Real Academia Española y de la Corte Permanente de Arbitraje Internacional de La Haya. Falleció siendo Senador de la Nación.

²¹⁰ Benjamín Victorica (1831-1913) fue un militar y abogado argentino que alcanzó el grado de general, se desempeñó como diputado nacional, senador, Ministro de Guerra bajo las presidencias de Santiago Derqui (1860-1861) y Julio A. Roca (1880-1886) y miembro de la Corte Suprema de Justicia. Participó en la Guerra de la Triple Alianza como secretario de Guerra, en la Conquista del Desierto como Ministro de Guerra y comandó la llamada Conquista del Chaco (1881-1884), una guerra contra los pueblos originarios que habitaban la región chaqueña con el fin de anexar esos territorios a la Argentina. En esta incursión fundó dos de los primeros pueblos de la futura provincia del Chaco: Puerto Bermejo y Presidencia Roca. En la fundación de esta última incrustó en el asta que sostenía la bandera la cabeza del cacique Yaloschi, quien había asolado las poblaciones “blancas” de la zona, frente a los soldados y a los propios indígenas que participaron del acto.

–¡Bueno!... Mirá... Eso a mí no me importa un pito ¿sabés?... Lo único que yo te pido es que no lo dejés que haga rectificaciones, si llegase a ver su nombre al pie de la invitación... **decile que se haga de una vez hombre de mundo... que se temple a la moderna y se deje de todas esas ideas rancias y de esas macanas que le dan estructura de loco... Yo soy un buen muchacho, che... que lo único que necesita es campo para volar... ¡Pedile que no me corte las alas!**

–¡Bueno...che!... ¡Perfectamente! Pero, ¿y si me dice que no?...

–Lo meto en la lista nomás... ¡y me hago el sonso!... Con decirle que no he sido yo el que lo puse... ya está... Aquí hay que hacer como Roca. ¡y no hay vuelta... che! ¡Al que le guste que se ría, y al que no, que tome quina y piense que es chocolate!” (“Frente a frente”²¹¹, *Cuentos*, 1954:550-551)

[Y] “No he de ser yo solo, indudablemente, el que en Buenos Aires lamenta su muerte. (...) Han de estar conmigo **todos esos veteranos de policía, cuyos largos servicios no les habían dado antes más frutos que la miseria para sus familias**, y para ellos la satisfacción del deber cumplido; esos pobres empleados con méritos, que permanecían arrumbados porque carecían de personas de valer que los sacaran de la penumbra y que sin embargo, **veían que con los laureles que ellos conquistaban otros se tejían coronas y guirnaldas.**” (“El Coronel Aureliano Cuenca”²¹² (Recuerdo)”, *Salero Criollo*, 1954:82)

²¹¹ Texto publicado en el número 234 de *Caras y Caretas* el 28 de marzo de 1903,

²¹² Fray Mocho ya le había dedicado su Galería de ladrones. El coronel Aureliano Cuenca fue Jefe de Policía de Buenos Aires entre octubre de 1886 y febrero de 1888 –y por ende, superior de Álvarez–. Estaba casado con Mercedes Juárez Celman, hermana de quien fuera Presidente. Participó en la derrota del Chacho Peñaloza, estuvo al mando de la intervención de Santiago del Estero de 1882 y hasta fue diputado nacional.

ECHEVERRIA (continúa):

“[No hay igualdad] Donde **no tiene merecimientos el talento y la probidad, sino la estupidez rastrera y la adulación.**” (1873:131-132)

FRAY MOCHO:

“Las víctimas del terremoto de San Juan²¹³ y La Rioja están de parabienes: Guido Spano²¹⁴ y Mansilla²¹⁵ han regalado, para aliviar su desgracia, cada uno una edición de un libro suyo.

–Váia –decía un sanjuanino irrespetuoso–, **¡si se crearán estos puétas que aíá las gentes son lauchas o polías!**

La verdad es que el donativo de estos escritores meritorios es más propio para los ratones y las polillas que para los hombres.” (“Siluetas metropolitanas”²¹⁶, *Salero Criollo*, 1954:67)

ECHEVERRIA:

“Para conseguir la realización completa de la igualdad de clases, y la emancipación de las masas, es necesario.— «que todas las instituciones sociales se dirijan al fin de la mejora intelectual, física y moral de la clase mas numerosa y mas pobre.» (Convención Francesa)” (1873:192)

FRAY MOCHO:

“En el bañado, amigo, es como en tierra firme... **¡El vivo vive del sonso y el sonso de su trabajo!**” (“En el bañado”²¹⁷, *Cuentos*, 1954:531)

²¹³ El 27 de octubre de 1894 tuvo lugar el terremoto de mayor magnitud de la historia en Argentina. Afectó el noroeste de San Juan, causando daños y víctimas en San Juan y La Rioja, y daños menores en Catamarca, Córdoba, San Luis y Mendoza. La intensidad máxima fue de IX en la escala Mercalli, 8,9 en la escala de Richter (Instituto Nacional de Prevención Sísmica: <http://www.inpres.gov.ar/seismology/historicos.html>).

²¹⁴ Carlos Guido y Spano (1827-1918), poeta argentino cultor del romanticismo.

²¹⁵ Lucio Victorio Mansilla (1831-1913) fue un general de división del Ejército Argentino, periodista, escritor, político y diplomático, autor del libro *Una excursión a los indios ranqueles*. Fue gobernador del Territorio Nacional del Gran Chaco entre 1878 y 1880.

²¹⁶ Texto fechado el 2 de noviembre de 1894.

ECHEVERRIA:

“El problema de la igualdad social, está entrañado en este principio—“**A cada hombre según su capacidad á cada hombre según sus obras**” (Saint Simon)” (1873:134)

FRAY MOCHO:

“Siempre me acordaré de aquella vecinita que tuve cuando era noticiero de aquel diario de la tarde, que yo y muchos de mis colegas no olvidaremos jamás, cuyo redactor y propietario **no nos pagaba nunca los sueldos** y, sin embargo, escribía muy suelto de cuerpo artículos contra el gobierno, que comenzaban invariablemente así:

‘eso sí, **somos honrados y no nos aprovechamos del sudor de nadie**’.” (“Recuerdos viejos”, *Salero Criollo*, 1954:101-102)

“—¿Y por qué ha ido a poblarse en territorio chileno, señor? ... ¡Con razón entonces se le enoja el gobernador!

—¡Vaya!... Chile, para dar tierras en arriendo no tiene trámite ninguno y acuerda muchas facilidades y ayuda... Aquí es terrible... Tiene usted que comenzar por iniciar un expediente en Buenos Aires, que no se acaba nunca y después correr el riesgo de que cuando usted se haya poblado, venga cualquiera que haya comprado la tierra porque sí y lo desaloje. Yo soy argentino y quiero mucho a mi patria... pero, no hay que hacerle, **para trabajar aquí, en la región austral, ¡es mejor recostarse a Chile!**” (*En el Mar Austral*, 1954:379)

ECHEVERRIA:

“Industria que no tienda á emancipar las masas, y elevarlas á la igualdad, sino a concentrar la riqueza en pocas manos; la abominamos.” (1873:191-192)

²¹⁷ Texto publicado en el número 186 de *Caras y Caretas* el 26 abril 1902.

FRAY MOCHO:

“¡Lo siento... caramba!... ¡Lo siento en l’alma, pero no va’ver más remedio!... **¡Yo v’y a tener que dejar de ler los diarios si no quiero reventar de un sofocón el día menos pensao!... ¡Sí, señor!... ¡Nada menos que yo, Juan Antonio González, el hombre más letor que ha’bido en Buenos Aires, v’a tener que privarse de hacer su gusto** si no quiere desertar del pellejo en que lo rebotó su mama, como decía el finao Apolinario!... ¡No!... Lo qu’es este número me lo guardo ni a’nque me queme el bolsillo y no paro hasta que no se lo muestre a medio mundo y le pueda decir qu’este señor don Ruperto Cortabarría que ha dao un baile en su casa, al que han asistido todos los copetudos de la ciudá, es aquel mismo Ruperto qu’el infrasquito supo tener de pión en la call’e La Piedá y que se formó a su lao... ¡Mire qu’es chancho el mundo y que pega vueltas y trompezones!... ¿Quién le diría a la misia Rosario Llaverero de Cortabarría, que aura le ponen Ll de Cortabarría –pa’cer crer a los abombaos qu’es alguna Llavallo!– qu’iba’andar pisando alfombras, ella, que sabía chapaliar l’agua con que lavaba las pilas de frascos vacíos p’al anís falsificao?... ¿Y a mí?... ¡Quién me diría cuando salía pa la Bolsa en mi coche propio, hech’un brazo e mar, cuando jugaba mis truquitos en el Progreso, qu’iba’ llegar un día en que recostao en una pila’e cajones me pasaría las horas renegando y tomando el sol!... ¡Bah!... ¡Y Rosario ha’e tener hijitas lindas y diabras, porqu’ella a’nque’ra lavadora’e frascos tenía unos ojitos y un gestito y un modito’e caminar cuando s’empaquetaba los domingos, que hast’a mí, con ser qu’era el patrón de su marido, me sabía envidar hasta la falta!... Yo no agarraba, porque nunca me gustó revolcarme en la ceniza... pero tuve tentaciones... ¡caramba si las tuve!... ¿pa qué lo v’y a negar?... si me quedé con el punto no fue por irme a la pesca, sino por no traicionarme. ¡Cómo pa escuchar chiflidos andaba yo en ese entonces con

aquella campanita que hast'aura me toca a fuego!... ¡Amigo con la Enriqueta, que me supo cortar grande!... ¡Bueno; pero también hay que convenir en qu'era d'esas mujeres que no conocen el yelo, no digo ya ni pintao, sino vivito y coliendo!... ¿Qué ojos y qué boquita y qué cuerpo!... ¡Si era un verso caminando y creo que hasta difunto me ha de seguir su cadencia... a'nque ella l'aiga olvidao!... ¡Y es cochino el Ruperto hasta darle con un palo! Nunca me olvidaré de la mañana en que fui a verlo **después de mi quiebra y cuando ya'bia puesto su Ropería del Carretel... Ni bien le hablé de mi estao, me comenzó a sermoniar y conforme me descuidé me largó como por un tubo, pataliando y sin darme calce... ¡Bueno!... ¿Y a mí qué me va ni qué me viene con que Ruperto dé bailes o dé velorios?... ¿Qué importa, vamos a ver?... ¿Acaso yo m'indino por mí, tampoco?... Si me da rabia es que soy argentino, criollo d'esta ciudad y que me revientan las confusiones y las mescolanzas!... Aura'ndamos aquí como cajón de turco y ya la gente ni se conoce... **Hombres como yo, que son hijos de buena familia y qu'en su tiempo han sabido dragoniar a lo mejorcito que pisaba la cancha, endan rajuñando en las veredas pa ver si agarran un pan y si se descuidan los revienta el coche de alguno que fue pión... ¿A mí?... ¡Sí!... Lindo lo va'poner la suerte al que me quiera empardar... Yo no soy d'esos mansitos que los ensilla cualquiera y ya salen al galope... Yo'e corcoviar el día que muerda el freno, como se lo dije ayer a mi compadre García en su misma oficina... ¿Ve?... Ahí está otro pa'yuntarlo con Ruperto... ¡Un cualquiera, nieto de un gringo zapatero que ganó unos pesos pa que los bambolleros de los hijos se metieran a gente, sin fijarse que'andan jediendo a cerote!"** ("De baquet'a sacatrapo"²¹⁸, *Cuentos*, 1954:555-556)**

²¹⁸ Texto publicado en el número 149 de *Caras y Caretas* el 10 de agosto de 1901.

ECHEVERRIA:

“Ilustrar las masas sobre sus verdaderos derechos y obligaciones, educarlas con el fin de hacerlas capaces de ejercer la ciudadanía y de infundirlas la dignidad de hombres libres, protegerlas y estimularlas para que trabajen y sean industriosas, suministrarlas los medios de adquirir bienestar é independencia:—hé aquí el modo de elevarlas á la igualdad.” (1873:133)

FRAY MOCHO:

“—¡No, che!... Apuntá para otro lao... Lo qu’és a mí, ni pintao volvés a verme n’un atrio...

—¡Perfectamente!... ¡Sos dueño’e tu voluntá!... **¡Pero no vengás, después, diciendo que sos patriota y maldiciendo al partido porque no sacaste nada!**... Bien me decía vez pasada el padre’e los Amarillos...

—¿De mí?... ¿Y qué te pudo decir el padre’e los Amarillos, que apenas si me conocía de haberle pagao la copa en algunas ocasiones?...

—No sé si te conocía, hermano... pero p’al caso es lo mismo, desde que va saliendo verdá todita su información... ¡Hombre!... Fue cuando te sostuve pa citador del jujao... ¿te acordás?... ¡Bueno! Entonces me sabía decir con aquel tonito gangoso que nos hacía tanta gracia: “No se fíe d’ese mozo, amigo... porque no ha’e ser de firmeza, y el día menos pensao la sangre lo ha’e tiroñar... El padre usaba un escapulario con retrato’e don Bartolo.... ¡y la cabra tir’al monte!”

—¡Buen viejo chanco y embustero!... Permita Dios que’esté ardiendo en el tacho más caliente que tengan en el infierno... ¿Conqu’él conoció a mi padre, no?... Mirá... Andá y decil’e mi parte que se rasque si le pica... ¿Querés?

—¡Cómo no! ¡Aurita voy conforme pas’el calor!

–¡La pucha con el viejito!... ¡con razón tuv'unos hijos que son tan calamidá y unas hijas que pa bagres no les falta collar!... Conque mi mama, qu'era una mujer tan seria y que sabía tanta cosa, no me supo dar ningún dato respeto el particular... y los ib'a tener él, que al fin ni parecía de aquí... ¡al menos por la tonada!...

–¿Y qué querés, hermano?... Hasta se l'oi repetir en el mismo comité...

–¿En el comité?... P'cha que siento, che, qu'ese viejo se haiga muerto... L'hubiera hecho confesar lo que siempre sospeché, ¿sabés?... ¡que hasta él mismo era toda una mastufia que caminaba com'hombre!... ¡Fijate si no!... Se llamab'Agapito, ¿te acordás?, y nunca hizo ni morisquetas, porque no sabía ni rairse y de apelativo Amarillo y era aindiao tirando a negro.

–Bueno, hermano, así sería... ¡pero ya ves!...

–¿Ya ves?... ¡Yo no veo nada, che!... Lo que **sé's que no m'iscribo, ni voto ni m'enrolo**, ni me meto en política ni en nada...

–¡Pero, che!... Vas a quedar pior que gringo, porque un criollo sin boleta no sirve ni pa charlar... ¿Ve? ¡Así son todos ustedes!... Se les viene la ocasión de hacerse valer com'hombres y empiezan a hinchar el lomo y la dejan escapar...

–Yo no encumbro más manates, que después ni me saludan...

–¡Veanlón al mozo vivo!... ¿Ve?... ¿Pero te cres, infeliz, que ni vos, ni nadie servimos para otra cosa que pa'muchar el montón de pobres zanagorias?... ¡Yo no encumbro más manates!... ¡Dejat'e cantar chicharra, que todavía pued'elar!... ¡Atendé!... Vos no tenés porqu'estar desencantao... Si no cuajastes de citador, no fue porque tus amigos no te hubiesen sostenido, sino porqu'e acuerdo t'esigió ese sacrificio... El empleo se le dio al pardo González, candidato'e los mitristas, qu'hicieron, como se dice, hasta cuestión de gabinete... [...]

–Bueno, hermano... pero no porque un sargento le haiga hech'una porquería, v'a renegar de su patria. Yo siento que haigás pensao d'ste modo, tan luego en esta ocasión, porque tengo la seguridá de qu'en el comité se v'a crer lo que te dije... que te has pasao a mitrista.

–¿Y por qué se ha'e crer en macana semejante, dina de un viejo hablador como era el tal Amarillo?

–¡Ahí tenés!... Como aura la política de los mitristas es de que no haiga iscripción y vos con tu conduta vas a tirar pa ese lao...

–¡Maldita sea la casta del tal Amarillo y la hora en que reventó sin que yo supiera esto!... ¡Trompeta!... Pa que no se diga que la baba d'ese viejo me ha llegao a salpicar... te v'y acompañar... pero, ya sabés, por esta, por esta cruz, ¿ves?, esta es la última ocasión en que yo pis'en un atrio...

–**¡No jurés, hermano... no jurés!... Mirá que aquí, en esta tierra, no se puede hacer programa en materia electoral, y arriejás ser zanagoria pensando ser verdulero...**"

(“Diplomático en botón”²¹⁹, *Cuentos*, 1954:571-573)

“–¿Y quiénes son esos legisladores, que no han estudiao en ninguna parte, pa meters'en tales honduras, che?... ¡Claro que los v'y a'tacar!... Lo que quieren es nombrarlo tutor de los matrimonios y hasta de los gustos de uno, al presidente'e la república... ¡La gran perra!... Aura v'a resultar que uno ya no v'ha poder ni peliarse con la mujer si no es del partido e Roca y que pa jugar sus pesos v'haber que sacar permiso quizás en papel sellao y con firma de abogado... **¡La pucha con la libertá, que se nos va enflaqueciendo, che!... ¿Vos cres, tal vez, que las leyes se pueden andar haciendo como se hacen pelotillas... así nomás... por afición? ¡Mirá divorcio en esta tierra, a'nde**

²¹⁹ Texto publicado en el número 159 de *Caras y Caretas* el 19 de octubre de 1901.

a las doce del día lo agarran a Juan Demetrio Piñero²²⁰ en la misma esquina de Artes y Cangallo y le quitan la cartera y eso con ser qu'es nada menos qu'el hermano del médico e don Bartolo!... ¡no me embromés, che!... Mejor sería que arreglasen la policía ¿sabés? Y qu'hiciesen lo que pudieran por la riña, pa que los patos chilenos no nos limpien el comedero, ni los ladrones se metan a las iglesias a robarse hasta las velas...

—¡Pucha que sos arruinao, che! ¿Conque aura querés que la policía conozc'a los ladrones de las iglesias, cuando ni los mismos santos han podido conocerlos?... ¿Porqué no pedís también que te nombren senador en lugar de don Bartolo o que te manden a Roma en vez de mandarlo a Wilde p'acerlo rabiarse al papa y que Roca se tenga por mozo diablo?" ("El café de la Recova"²²¹, *Cuentos*, 1954:595)

ECHEVERRIA:

“La igualdad y la libertad son los dos ejes centrales, ó mas bien, los dos polos del mundo de la Democracia. La Democracia parte de un hecho necesario, es decir, la igualdad de clases, y marcha con paso firme hacia la conquista del reino de la libertad mas amplia —de la libertad individual, civil y política.” (1873:170-171)

FRAY MOCHO:

“Y tras la hueya, la concurrencia comenzaba a despedirse y a dirigirse al palenque —unos en busca de sus pilchas para dormir por ahí, en cualquier parte, otros para tomar sus caballos y buscar su rancho, solos o acompañando a alguna de las damas que, llevando en ancas a su mamá, volvía al suyo—, cuando de repente un tropel de caballos despertó los ecos del campo dormido, y coreado por ruidos de latas, pasos precipitados, ladridos de perros y ayes acongojados de las mujeres asustadas, resonó

²²⁰ El doctor Piñero fue Jefe de la Inspección Sanitaria del puerto de Buenos Aires.

²²¹ Texto publicado en el número 196 de *Caras y Caretas* el 5 julio 1902.

estentórea una voz vinosa que, dominando aquel desconcierto, nos dejó como clavados en el puesto que cada uno ocupaba.

—¡Alto a la polecía!... ¡No se mueva naides!

Vino el dueño de casa y se acercó al que gritaba, que no era otro que el sargento de policía que andaba de recorrida:

—¿Qué busca, mi sargento, por estos pagos? ¿En qué le podemos servir?

—¡En nada, amigo!... **¡A ver, caballeros, formensén en ese limpio: vamos a revisar las papeletas!**

Cinco de los presentes carecíamos de semejante documento y algunos de ellos, como yo y el que después fue el cabo Minuto, que murió en los Corrales en 1880, ni habíamos oído hablar jamás de tal requisito que debieran llenar los ciudadanos.

¿Quién se iba a ocupar en enseñarnos las leyes?

¿Con qué objeto?

¡Ya se encargará el castigo de probarnos que no era bueno desobedecer los mandatos del Gobierno!

Excuso decir que hasta sin despedirnos del dueño de casa abandonamos el viejo rancho bamboleante, rodeados por la partida y montados de dos en dos en mancarrones inservibles a cuyas piernas hubiese sido una locura confiarles una esperanza de salvación.

¡Los fletes nuestros y nuestras pilchas mejores, serían la presa de los piquetanos que nos habían cazado como a chorlos!

¡Ahí quedaban entre sus garras hambrientas!

Siempre he pensado, después, que estos procedimientos son el origen de ese odio ciego, de esa invencible antipatía que los soldados de línea sienten por las policías rurales, y que los hombres observadores no alcanzan a explicarse.

¿Trata uno de cobrarse las prendas tan injusta como infamemente arrebatadas en un momento de desgracia?

Puede ser...

El hecho es que cada vez que se ve una chaquetilla de infantería puesta sobre un pantalón particular, un sable golpeando sin gracia las canillas de un compadrito y un kepí con vivos colorados jineteados sobre una chasca enmarañada y estribando en los cachetes por medio del barbijo roñoso, **el alma se subleva: uno recuerda los primeros dolores y las primeras humillaciones, y, por las dudas, pela el machete para vengar, si no los agravios de uno, los de aquellos que más tarde han recorrido el áspero sendero.**" (1961:41-42)

ECHEVERRIA:

"La sociedad ó el poder que la representa, debe á todos sus miembros igual protección, seguridad, libertad: si á unos se la otorga y á otros nó, hay desigualdad y tiranía." (1873:132-133)

FRAY MOCHO:

"-¿Ves?... Esto es lo que a mí me revienta y así se lo dije a Julio el otro día: si no quieren que a este país se lo llev'el diablo, eviten las mescolanzas, che...

-¿A qué Julio?

-¿Cómo a qué Julio?... A Roca... ¡Si hemos llegado al extremo, che, de que ya no se respeta nada aquí! Ya ni hay antecedentes, ni nombre, ni posición que no sirva d'estropajo a los advenedizos y hasta la misma crónica social de los diarios se ve

invadida por el canallismo mas depravado... Todo está hecho un revoltijo... De repente te ponen de concurrente a una fiesta o al tiatro –en pleno mes de abril!– y **te colocan entre unos apellidos qu'están oliendo a cebolla o a liencillo, cuando no te dan como presente en unos casamientos o funerales vergonzosos.**

–¡Qué me vas a decir d'eso, che!... Figurate que aquí donde me ves, h'estado anoche, según los diarios, nada menos qu'en el casamiento de una hija de cierto inglés que nos compró la estancia l'año pasado... ¡Un verdadero cualquiera que casi ni sé cómo se llama! ¡Imaginate qu'es hombre de andar en tranway!...

–¿Qué me decís?... Esta jugada es como para juntarla con la que le hicieron a mi tía... Querés crer que la metieron entre los concurrentes al Politeama²²²... ¡Figurate el madrugón!

–¿Y vos todavía no te has hecho ver en el tiatro?...

–¿Yo?... ¡No faltaba más!... Para mí las veladas comienzan en la Ópera, che, y soy fiel a la tradición... Yo no tranzo... y ya saben todos que si no se me ve allí es porque no'stoy...

–A mí me pasa igual... ¿Sabés qu'este año va'seguir la moda del pasado, tan cómoda y tan chic?... No será elegante entrar al tiatro sino en los entreactos...

–¡Es natural! La sala es para los músicos y la gente para la cual el espectáculo es una novedá... ¡Yo, che, te lo digo con franqueza, no pienso abonarme!... Buscaré algún amigo con quien turnarnos para la entrada, ¿sabés? Y con mostrarse uno un poco y después estar para la salida... ¡se hace la noche!... ¡Quién se aguanta tres horas de función!

²²² El Teatro Politeama Argentino fue una sala de espectáculos privada que funcionaba en la Avenida Corrientes 1490 de la ciudad de Buenos Aires.

–¡Es una barbaridá!... Yo también ando buscando con quién hacer patota, y conforme'ncuentre me ligo y con una soncera hago mi noche...

–¡Esa es otra, che!... ¡Esta gente nos está desollando con los precios!

–¡Qué bárbaros, no!... ¡Y decir que a uno en su misma patria, como quien dice en su casa, lo están esquilmando!... ¿Ves? **¡Eso le debías decir a Roca... ya que sos tan amigo!...**

–¡Si se lo he dicho mil veces, che!... Pero parece qu'el hombre viviese'n las nubes... ¿Vos te cres que hace caso de consejos?... ¡Preguntale a cualquiera e los ministros y verás!... ¿Y?... ¿Che?... **¿Nos asociamos p'a'l jueguito'e las entradas?**

–¿Y sinó?... ¡P'a qué somos de los que no cortamos, aunque nos acollaren con un pelo?" ("Del mismo pelo"²²³, *Cuentos*, 1954:506-507)

ECHEVERRIA:

“La libertad no puede realizarse sino por medio de la igualdad; y la igualdad, sin el auxilio de la asociación ó del concurso de todas las fuerzas individuales encaminadas a un objeto único, indefinido —el progreso continuo—; fórmula fundamental de la filosofía del decimonoveno siglo.” (1873:124-125)

FRAY MOCHO:

“–¡Lo más bien, che!... Han andao por todo y trai unos cuentos, la pobrecita, qu'es tan diabla, que son de percers'e la risa... Una se pasa las horas oyendolé los apuros en que anduvieron con la lengua... Así le decía yo: “Bien hecho... porque no estudiastes cuando andabas en la escuela...”

–Es lo mismo que yo le repito a mi Rosita todos los días... Lé tus libros... Estudiá... ¡que uno no sabe sino después lo que le v'a suceder!...

²²³ Texto publicado en el número 136 de *Caras y Caretas* el 11 mayo 1901.

–¿Me han dicho que se casa Rosita?... Así se acordaron el otro día las de Tripasini en el atrio de San Inacio...

–¡Callate, hija!... Si hemos estao con el Jesús en la boca con semejante casamiento... Figurate que desde el corso e las flores nos la visita un subteniente de artillería, pero de donde va y **se les antoj'a los generales del congreso, presentar una ley prohibiendo a los oficiales que se casen, a pretesto de que si se morían les dejaban una pensión a las mujeres...**

–¡Mir'eso!... ¿Y qué querían que les dejasen entonces?

–¡Ahí verás!... ¡Eso mismo decíamos nosotros, pensando en qu'el noviasco se nos iba'cer piedra quién sabe por cuántos años!... Y, después, ¿qué ventaja hay para una madr'en casar su hija con un militar y verla sufriendo toda la vida con sus ausencias y con ese carácter que saben tener y qu'es del oficio, si no le qued'a una siquiera la esperanza de la pensión?... ¡Claro!... Nos dimos un susto bárbaro, hasta que pasó todo y quedaron las cosas como antes...

–Sin embargo, che... no se fien y apurensén... **Esos del congreso cuando empiezan a temar con algo son como los locos y se van de un hilito como lista e poncho...** Fijate sino lo que han hecho con las vírgenes milagrosas. Han sacao la tarantela de no dejar pasar año sin darle un'alguna provincia... Esta vez le ha tocao a Salta...

–Han de ser puros pretestos para llevarles la plata haciendo que les dan limosna... ¡Si esos provincianos son como rastrillos, che!...

–¡Eso digo yo!... ¿Cómo antes, cuando las iglesias eran pobres, no había más virgen que Nuestra Señora de Luján y aura empiezan a'parecer estas otras?... Dicen que la qu'está de moda, vino acompañada del Señor de los Milagros, entre un cajón que

atravesó boyando por todo el mar y que fue a llegar a Salta y se acabaron las secas y los temblores de tierra...

–¿Qué me contás?... ¿Pero tendrán el diablo en el cuerpo esos descomulgados para inventar semejantes picardías?... ¿Cómo van a haber llegado nadando a Salta que es una ciudad que no tiene ni siquiera un río en la orilla, como nos lo ha dicho el suteniente que la festeja Rosita, que es precisamente de allí?

–¡Ah! ¿Es salteño el novio?... ¡Mirá qué suerte!... El marido de mi sobrina Sofía, que es un verdadero santo, también es de allí y no se ha visto hombre más bueno... A mí me ha hecho traer un viso de seda, che... ¡que se para solo!... Pues volviendo al asunto de las vírgenes, me explicaba un mocito el otro día en casa de Misia Paquita, que como Nuestra Señora de Luján se quedó en el paraje donde se halla el Santuario, negándose a seguir viaje para Córdoba en el carro en que la llevaban, los cordobeses de puro vengativos le han urdido esta novela.

–Con razón la tierra se nos va volviendo un bochinche, si ya no se respeta ni a las vírgenes y lo que van a sacar los tales cordobeses es que nos van a traer alguna desgracia tremenda por andar mezclando a los santos en sus intrigas!... ¡Esos envenenamientos de La Plata y esos huracanes horribles que han ocasionado tantas muertes, no pueden ser sino castigo del cielo!...” (“En confianza”²²⁴, *Cuentos*, 1954:596-597)

“–¡Claro!... ¡Pa vos es lo más sencillo que agarremos cada uno pa nuestro lao, porque no pasás de ser una mujer inorante, que ni sabés valorar el marido que tenés, cuantimás guardarle las consideraciones y los respetos debidos!... Convencete, che... sos de lo más ordinario...”

²²⁴ Texto publicado en el número 207 de *Caras y Caretas* el 20 de septiembre de 1902.

–¡Tan fino que sos vos... que no respetás ni el kerosene de la lámpara!...

–¡Tu madre... usab'alpargatas pa curarse de las muelas!... ¡La gran perra... con el destino que tienen algunos hombres!... Cada vez que pienso que yo he sido medio pueta y que si no llegué a nada fue por haberte querido... ¡me dan unos ímpetus y una rabia!... ¡P'cha qu'he sido animal!... Bien me lo sabía decir la madre de mi padrino... ¡Disparale al conventillo Manolo y vivirás en palacios!... ¡Y en lugar de dispararle m'encajé hasta las orejas!...

–¡Mejor sería que trabajaras a'nque fuera de changador... en vez de pasarte el día cargando monas al hombro, sin que te paguen un cobre!... Debías de tener vergüenza y dejarte de puesías...

–¡Callate... besti'e carga!... ¿Qu'entendés vos de la vida ni de los goces del mundo?... Vos sos feliz teniendo un pedazo e carne y dos hojas de repollo... ¿No ve, aura... no más? ¿No me atropellás, furiosa porque no he venido anoche y en lugar de preguntarme, como mujer cariñosa, si h'estao ocupao en algo, me amenazás a uña limpia, queriendo echarme del cuarto diciendo qu'estoy mamao?... ¿Cres qu'eso será cariño?... ¡Lé los diarios, che... instruite un poco y tratá de ser más fina, siquiera pa diferenciar!...

–¡Es claro!... ¿Y por qué no me aconsejás que me siente en el piano y abandone los planchaos?...

–¡No seas macaniadora, che... hacem'el favor y seguí, a'nque sea de lejos, el movimiento social pa que no te sorprendan los sucesos y te lleven por delante!... Dejá de ser planchadora ni a'nque sea por diez minutos y sé un poco mujer... ¿sabés?... Eso

es lo que buscamos nosotros, como dice el diputá'Olivera²²⁵ ... ¿ves?... que las mujeres sean menos animales de trabajo y apriendan a no desperdiciar la felicidad... P'cha si l'hubieses escuchao como yo lo escuché anoche, hablandonós del divorcio y pidiendonós ayuda pa'cer triunfar sus principios...

–¿Ustedes?... ¡Bueno!... Solamente a un extranjero se le puede perdonar que s'equivoque tan feo...

–¿Extranjero?... ¡Si es más criollo qu'el chiripá, y usa unos lentes gruesísimos y pantalones finitos!... ¿Y qué pico que tiene, che y qué cáidas las que les hizo a las criollas, que no saben sino trabajar y llenarse de familia, olvidando que sus maridos son también hijos de Dios y que si no los atienden ha de llegar el momento en que se cansen de ellas y se salgan a la calle en busca de una puesía que no encuentran en su casa... ¿Sabés cuáles son los enemigos de los pobres y de los trabajadores?... ¡La vulgaridá aplastadora e las mujeres que no piensan sino en enllenarse el buche y enllenar el de sus hijos!... Hay que tener puesía ¿sabés?... idiales grandes y ler much'historia, pa saber lo que hacían los romanos, que fueron los dueños del mundo cuando toavía no se conocían los ingleses... ¡Esa era gente, che!... ¡Todo el día no la veías sino pasiando en las calles, tomando el sol en las plazas, pitando, haciendo versos y discursos o sin'ocupando sus horas en banquetes y comilonas que no se acababan nunca!... Se comprende que las mujeres de semejantes maridos no anduviesen como'ustedes prendiendo velas a los santos pa salir de un atolladero...

²²⁵ En 1902 se discutió la ley de divorcio vincular a iniciativa del diputado Carlos Olivera. El antecedente más remoto había sido la propuesta presentada por el diputado Juan Balestra en 1888. En 1902 se suscitaron ásperos y apasionados debates y aún hoy resulta increíble que tal ley de avanzada fuera rechazada por dos votos –48 a 50– (cfr. el número 206 de *Caras y Caretas*). Tuvo que esperarse hasta 1987 para que entrara en vigencia la Ley de Divorcio.

–¡Claro!... ¡Ellas harían como vos... que salís de los pantanos prendiendolé a la giñebra... si encontrás quien te la pague... aunque sea una planchadora, como lo es tu mujer!...

–No, che, vos lo crerás si querés y sino no lo crerás, pero **aquí donde me ves soy una de las columnas que sostendrán el divorcio... Tenemos que reaccionar y a’nque no vamos ganando ni un centavo en la parada, es preciso no’lvidarse que no todo ha de ser pan...**

–¡Claro!... ¡También ha de ser galleta y esa no te v’a faltar!” (“Divorçons... en criollo”²²⁶, *Cuentos*, 1954:539-540)

ECHEVERRIA:

“Ellas (las masas ignorantes) no pueden asistir á la confección de la ley que formula los derechos y deberes de los miembros asociados, mientras permanezcan en tutela y minoridad; pero esa misma ley las da medios de emanciparse y las tiene entretanto bajo su protección y salvaguardia.

La democracia camina al nivelamiento de las condiciones, á la igualdad de clases.”
(1873:177)

FRAY MOCHO:

“–Bueno, mi tía... pero usted ha hecho mal también en irse a meter de visita en lo de misia Ramona...

–¿Mal?... ¿Y por qué?... ¿No las he visitao siempre hasta que se fueron pa Uropa y no me trataban antes como me correspondía, no solamente por más años, sino por ser la viuda del hermano de su marido?... ¡Bastantes tortas de tape nos hemos comido con mate, sentadas frente a la puert’e la cocina!... ¿A’n’de se ha visto que porque haigan

²²⁶ Texto publicado en el número 194 de *Caras y Caretas* el 21 de junio de 1902.

estao dos meses en París, ya se van a olvidar hast'e la parentela?... ¡Mirá que antes m'iba dejar salir Ramona sin darme siquiera pa'l trangüe y sin convidarme a'n'que fuese con un matecito!... ¡Éstas de aura, son cosas de las muchachas, que l'han trastornao con sus lujos y son sus modas, che!... ¡Mocosas atrevidas!... La muert'el padre no les ha servido sino pa que agarren al destajo los pesitos que les juntó, y todavía las he de ver arriand'ovejas en algún puesto'e mala muerte, como la he visto tantas veces a su madre... porque Ramona, m'hijita, a'n que la veas aura con tanto ringorrango, montaba hecha hombre en cualquier mancarrón y se largaba por esos campos con la pollera como chiripá... Y aura quién la ve metida a pelo colorao, cuando tiene las cerdas como cepillo... ¡y con el pescuezo, qu'era una cola'sada por lo negro y por lo seco, pintao de blanco y hasta con venas azules!...

—¿Pero que le han hecho, mi tía... qu'está tan enojada?

—¡Enojada no, che!... **Lo qu'estoy es resentida como argentina, con todas esas mamarrachas, que siempre se han llenao la barriga con galleta y mate amargo... y eso cuando tenían... y que aura no toman sino té con bizcochitos de ala'e mosca...**

¡Fijate!... Llego a la casa y m'entro sin golpiar, como siempr'he tenido por costumbre, pero cuando subo, me topo arriba'e la escalera con un gringuito todo afeitao, qu'estaba'e centinela y que pela una bandejita de oro y me la mete por las narices pa qu'e dejara la tarjeta... ¡Mirá, yo con tarjeta, che!... ¿An'de estaremos?... Le dije despacito, porque noté que había gent'en la sala y no quería hacer ruido, que yo ib'a pasar al comedor y que cuando saliese Ramona le avisara... ¡Si vieses la cara que puso y los ojos con que me miró!... ¡Parecía que le hubiese propuesto robar el Cristo'e la Catedral, che!... ¡En eso veo que se levantan dos paquetonas de las qu'estaban de visita y qu'eran nada menos que las hijas de don Pepín, aquel verdulero del mercao

Comercio que m'hizo que le sacase un hijo'e la pila, allá p'al tiempo en que mi marido era ispetor, y que son unas gringuitas conocidísimas!... ¡Claro!... Quise saludarlas, pero no tuve tiempo, porque parándose frente a la escalera, se hicieron unas cortesías con Ramona y sus hijas, dando como unas sentaditas sobre los garrones y largándose la cola pa lucirla, haciéndose las que la dejaban p'agarrarse de la baranda, salieron muy orondas... Ni me miraron, che, y pasaron por junto a mi embebidas en los trapos... La saludo a Ramona y a las muchachas, que me recibieron, no como antes, con aquellas exclamaciones y aquellos agasajos de la gente criolla, sino con una sonrisa con mostrada'e colmillos y un apretón de manos con el brazo tieso como pa ensartarse si acaso querías besarlas... y ya me dio un sofocón, che... No sabiendo qué decirles después de los saludos, me acordé de las gringuitas de don Pepín, que aura andan tan alcotanas y que yo había conocido roñosas, comiendo los desperdicios del mercao... ¡y no me contestaron ni una palabra, che!... Aquello no era una visita sino baño helao y me salí ligerito, no fuera que me agarrasen a escobazos...

—¡Hizo mal, mi tía, en ir a decirles esas cosas, también!... ¿Para qué andar así... recordando la vida pasada?...

—¡De gusto!... ¡P'hacerlas rabiar y morderse la cola, por mamarrachos y por sonsas!... ¡Quisiera que levantase la cabeza mi cuñado, pa que viera en un recibo la familia'e su apellido... él qu'era tan criollazo!... Nunca me olvidaré del reto que le pegó a Ramona, una vez, por meterse a'ndar hablando con diccionario y queriéndolo'bligar a qu'hiciera lo mismo... Estábamos en rueda y él contaba que por no haber pagao un compadre suyo la sepultura'e la mujer, cuando se le venció el plazo, echaron los güesos al osario... Si vieras la cara de Ramona cuando le oyó decir osario con toda aquella boca que le había dado Dios al pobre... y la de él, cuando ella, con su vocesita'e flauta, le

dijo haciéndose la fina: “¡No es osario, Miguel!... sino Osorio!... ¡Tené cuidado... pa no pasar por lo que no sos!...” (“Después del recibo”²²⁷, *Cuentos*, 1954:564-566)

[Y] “—¿Pero, tenés valor, che, de andar enamoraó d’esa manera, llamándote Cipriano y teniendo esa cara’s mal comido u de dependiente’e tienda a’nde dentran muchas marchantas?... (...)

—¡Ah! ¡Ah!... ¿Con que la moza es del barrio?... ¿Y a’nde vive, che?

—¡Pero’ái en ese caserón grandote de la media cuadra!... Es una rubia bizarrota, che, con un cuerpito que da comezón en l’alma... ¡Si vos l’has de conocer, Aguilera!... Si es com’una figura y aquello de que pasa por junto de uno es como si viniera chicotiando con una vara de azucenas...

—¡Bueno, hermano!... ¡Vas a dir de patitas pa loco!... ¡Ya te veo con las pilchas al hombro trotiando pa l’ambulancia!... Sabete qu’esa moza es la hija de un dotor y que ya es prenda con dueño...

—¿Y te cres que se m’importa, pa quererla? **Ya t’he dicho, Aguilera, que vos no entendés la vida... ni nunca la entenderás...** No tenés la guitarrita de que te hablé, ¿sabés?, y en amor sos como sordo... **A mí se m’importa un diablo que ella sea como sea, ¿entendés?... Yo la quiero porque es ella, y nada más, y ella no lo ha’e saber nunca, tampoco, porque no hay necesidad...** ¿No te digo que cada vez que la veo, hasta cierro los ojos cuando pasa y que me entra como a modo de un respeto y que quisiera desaparecer sin que me viera, pero seguirla como un humito o com’una luz, envolviéndola pero sin qu’ella me sintiera?... **¿Te cres que la ví’a querer como a una de nuestra clase, che? Pa soñar con gusto hasta el aire palettea, y yo prefiero morir antes que causarle pena...** Si ella no sabe mi amor, se lo h’esconder hast’a Dios.

²²⁷ Texto publicado en el número 242 de *Caras y Caretas* el 23 de mayo de 1903.

–Che, che... ya me parece que te ajusto la cadena... Vos vas marchando pa loco...
¡oservate y lo verás!

–Mir’Aguilera, vos no pasás de un triste vigilante, ¿sabés?... ¡pero si tuvieras adentro algo d’esto que yo tengo, hasta Bizle²²⁸ se te haría un gorgojo!... Pero... ¡d’nde vas a soñar despierto, m’hijito, si t’estas cayendo e sueño!...” (“Saudades”²²⁹, *Cuentos*, 1954:484-486)

ECHEVERRIA:

“La Democracia es el régimen de la libertad, fundado sobre la igualdad de clases.”
(1873:171)

Libertad

FRAY MOCHO:

“Mi nacimiento fue como el de tantos, un acontecimiento natural, de esos que con abrumadora monotonía y constante regularidad se producen diariamente en los ranchos de nuestras campañas desiertas. Para mi padre, fui seguramente una boca más que alimentar, para mi madre, una preocupación que se sumaba a las ocho iguales que ya tenía, y para los perros de la casa y para los pajaritos del monte que nos rodeaba, una promesa segura de cascotazos y mortificaciones que comenzaría a cumplirse dentro de los tres años de la fecha y duraría hasta que los vientos de la vida

²²⁸ En referencia a Francisco Julián Beazley (1864-1924), abogado y político argentino que tuvo una destacada actuación durante la segunda presidencia del general Julio A. Roca. Fue interventor de la Provincia de San Luis (1904-1905) y jefe el 3 de marzo de 1896 fue designado Jefe de Policía de la Capital Federal. Durante su ejercicio estableció como requisito para ingresar a la repartición estar alfabetizado, dando un plazo al personal activo para su formación en una escuela de primeras letras que creó a esos efectos e implantó también un sistema de examen de competencia previo a todo ascenso. Además, proyectó e impulsó la Ley de Amparo para los familiares de los caídos en cumplimiento del deber, que fue presentada a la cámara por el diputado Horacio Varela. Creó el Museo de la Policía el 24 de abril de 1899 –el primero de su tipo en América y el segundo en el mundo (sólo existía el de Scotland Yard)–, reorganizó la Biblioteca policial y proyectó leyes sobre juegos de azar y mendicidad.

²²⁹ Texto publicado en el número 115 de *Caras y Caretas* el 15 diciembre 1900.

me arrebataran, como a todos los congregados por la casualidad bajo aquel techo hospitalario.

Concluía quizás la primera década de mi vida, cuando un buen día llegó a la casa una tropa de carros, que, desviándose del camino que serpenteaba entre las cuchillas, allá en la linde del monte, venía a campo traviesa buscando un vado en el arroyo, que disminuía en una mitad el trecho a recorrer para llegar al pueblo más cercano.

El capataz habló con mi padre; y éste, de repente, me hizo señas de que me acercara, y dijo:

—¡Este es el muchacho!... Como obediente y humilde, no tiene yunta... ¡el otro que podía igualarlo se nos murió la vez pasada!... ¡Como conocedor del monte y del arroyo, lo verá en el trabajo!

A mí me zumbaron los oídos, y no pude saber lo que el hombre contestó; sin embargo, me di cuenta, así en general no más, de que ya no podría extasiarme a la sombra de los espinillos florecidos viendo cómo las lagartijas se correteaban sobre la cresta de los hormigueros, haciendo relampaguear sus armaduras brillantes, ni pasarme las horas muertas, escuchando el contrapunto de las calandrias y de los zorzales, estimulados por el lamento de los boyeros parados al borde de sus nidos, colgados allá en la extremidad de los gajos más altos y flexibles de los molles y coronillos.

Mi padre me sacó de mi éxtasis con su voz ronca y varonil, esta vez impregnada de una dulzura desconocida.

—¡Oiga, hijito!... ¡Vaya, traiga su petisito bayo y ensíllelo!... ¡Va a acompañar a este hombre, que es su patrón!” (1961:27-28)

ECHEVERRIA:

“El libre ejercicio de las facultades individuales, no debe causar estorsion ni violencia á los derechos de otro. —No hagas á otro lo que no quieras te sea hecho: — la libertad humana no tiene otros limites.

No hay libertad, donde el hombre no puede cambiar de lugar á su antojo.”

FRAY MOCHO (interrumpe y continúa):

“Las corrientes del mundo me arrebataron y luché con ellas con suerte varia; ninguna ¡ay! volvió a traerme hasta los montes nativos, y cuando un día —después de muchos años—volví a ellos, ya no guardaban sino restos miserables, escapados al hacha del montaraz; y del pobre rancho y de la familia que lo ocupó, ni el recuerdo siquiera.

¿Qué fue de los míos? ¿Qué fue de las hojas del tala frondoso, en cuyas ramas flexibles mi madre colgaba la cuna de sus hijos, aquel noque de cuero que la brisa mecía cariñosa?

¿Qué fue de los trinos del boyero y del contrapunto de las calandrias y de los zorzales?
¡Sólo quedan en mi memoria como un recuerdo!

Sirviendo de guía a las tropas de carretas, picando éstas cuando ya mis músculos lo permitieron, de peón aquí, de vago allá, llegó un día para mí dichoso y bendecido —porque es el origen de mi felicidad actual— en que **una leva me tomó y puso punto final a mis correrías de vagabundo, perfilando sobre la figura mal pergeñada del pobre gaucho ignorante la simpática silueta del soldado.**

Recuerdo, como si fuese ayer, **las circunstancias en que fui tomado** y voy a tratar de pintarlas, no con la pretensión de hacer un cuadro sino con la intención de presentar una escena de nuestros campos, vulgar y corriente en tiempos no lejanos, pero hoy ya casi exótica, debido a las exigencias de la vida.” (1961:29-30)

ECHEVERRIA (continúa):

“[No hay libertad] Donde no es permitido disponer del fruto de su industria y de su trabajo.

FRAY MOCHO (interrumpe):

“La otra tarde vagaba yo a caza de una puesta de sol en los malecones del puerto Madero, **observando el ir y venir de los desocupados de largo tiempo, que se miran como miembros de una misma familia, y contemplan con pena la terminación de las obras, pues concluídas éstas y terminada la apertura de la Avenida de Mayo, no saben dónde irán a matar el tiempo que están matando hace tanto...**” (“Della Valle”²³⁰, *Salero Criollo*, 1954:90)

ECHEVERRIA (continúa):

“[No hay libertad] Donde tiene que hacer al poder el sacrificio de su tiempo y de sus bienes.”

FRAY MOCHO (interrumpe):

“A ese caballito lo quiso comprar vez pasada un amigo e’don Bartolo pa regalarseló p’al coche, pero no nos arreglamos... Esa gent’el gobierno, amigo, cuando es pa comprar con su plata, tiene más maña que gringo verdulero...” (“Como en familia”²³¹, *Cuentos*, 1954:525)

ECHEVERRIA (continúa):

“[No hay libertad] Donde puede ser vejado é insultado por los sicarios de un poder arbitrario.”

²³⁰ Texto fechado el 22 de octubre de 1894.

²³¹ Texto publicado en el número 176 de *Caras y Caretas* el 15 de febrero de 1902.

FRAY MOCHO (interrumpe):

“—¡Ahí tenés!... Fuimos a la Intendencia a pedir dos entradas p’al puerto el día de la receción, y uno de los empliaos oyendo a Tripita, qu’es medio gangoso p’hablar, lo tomó por chileno y le preguntó si éramos recién llegaos. ¡Fijate qué bolada, che!... ¡Claro! **¡Ahí nomás nos dieron un palco de honor, y haciendo arriar a la policía por mistificadores a los chilenos verdaderos!... Si era de perecer de risa, lo mismo que cuando en el baile del Jockey, el senador Cané, pa mostrarme su viveza’e criollo diablo, hizo echar a la calle a un pobre repórter qu’iba con invitación de un diario a ganarse la vida** y a mí me acompañó hasta el comedor, diciéndome con su vocesita’e nervioso: ‘Mire, la facha del periodista... ¡sin frac! ¡Es un escándalo lo que sucede con los colados, chileno amigo!’

—¡Eso es un invento tuyo, che!... **¿Cómo no v’ha saber Cané que los periodistas de verdá, los pobres bichos que honradamente cambian su salú por el mendrugo miserable, no tienen el aspeto rozagante y florecido de los que viven del cuento?...** ¡Eso es macana!

—¿Qué v’a saber hombre?... ¡Si él, a la fuerza de cernirs’ en las nubes, ya no se acuerda de lo qu’es la tierra! ¡Mirá!... ¡No hay bicho más cruel con sus semejantes qu’el hombre que l’ha calzao!... ¡Nosotros éramos como treinta, que andábamos con fraques alquilados, y si vieras cómo nos trataban nada más que por la colita’e pato! Todos se desvivían por agasajarnos, y a pesar de sospechar qu’éramos casi zanagorias, nos obsequiaban y convidaban a cuerpo’e rey... Cuando entrábamos a una mesa’e lunch hacíamos repeluz de lo que caía, y si vieras cómo nos trataban los mozos y los capataces porque rompíamos copas con el apuro y tirábamos al suelo hasta las fuentes de masas... **¡Por poco no nos abrazan de contentos porque les agrandábamos las**

cuentas y les dábamos ocasión para salarlas!... P'andar bien con ellos, hay que hacer eso, y ni escupir en los restaurantes donde se banquetea en detalle... ¡Tan sonsos son los empresarios!

–Y entonces toda esa gente que se veía en los teatros siguiendo a los chilenos, ¿eran puritos com'ustedes?...

–Y si no... Habi' algunos del sonsaje, que caían a visitarlos por curiosidá, pero no podían con nosotros, que ya éramos de confianza... ¡y los sacábamos peinando!... Una tarde llegaron unos cuantos periodistas de verdá y nosotros apenas los saludamos con la cabeza... así... como a inferiores. ¡Cuando se fueron Tripita tuvo la osadía de decirles a los chilenos qu'éran pinches de los diarios que venían quizás a ver si les hacían algún regalito!... ¡Mirá, hermano! **¿Sabés que me he convencido de que aquí no hay nadie que pueda más de lo que puede una cola'e pato?** ¡Yo, conforme tenga unos pesos, me le afirmo a uno de moda y dejo'e ser ave negra!... ¡Quién sabe si todavía no me ves de personaje!..." ("¡Viva Chile... y siga el baile"²³², *Cuentos*, 1954:566-568)

ECHEVERRIA (continúa):

“[No hay libertad] Donde sin haber violado la ley, sin juicio previo ni forma de proceso alguno, puede ser encarcelado ó privado del uso de sus facultades físicas ó intelectuales.”

FRAY MOCHO:

“–¡Ah! ¡Ah!... ¿Otra vez?... ¡Pero hombre!... ¿Para qué andás con cumplimientos?... ¿Por qué no te alquilás un calabocito?... Te lo daremos barato...

–Ya veo... ¡hum!... por lo diablo ha de ser el comisario el que habla... ¡hum! ¡Yo ni aunque esté más chupao que caramelo, conozco al gobierno!... ¡Mirá!... Pa ser bicho y

²³² Texto publicado en el número 244 de *Caras y Caretas* el 6 de junio de 1903.

tener dentrada hasta en las confiterías, basta ser autoridad... ¡Y los comisarios cómo se ponen de vivos en cuanto les cuelgan la medalla!

–¡Che! ¡Che!... ¡Mirá!... No te pasés de pato a ganso y aunque estés borracho, acordate de que tenés madre ¿no?

–¡Orst!... ¡Y si es verdá! ¡Vea!... Yo me llamo Agapito Jiménez y me he criado frente a lo del coronel Dantas²³³... ¿Sabe?... En la parroquia de la Consesión y al lado de casa vivía un muchacho que se llamaba Aniceto, que era brutísimo y sonso y comilón de manises y además ahijado del coronel... Todos decían en el barrio qu'iba ser de los de la Convalecencia porque era golpiau de la cuna... ¡y les pegó un chasco de órdago!... Se metió en política y ¡qué sé yo! Y un redepente ¡zas! Lo nombraron comisario del Tuyú... ¡Si viera lo diablo que se puso!... Lo que tenía güen sueldo, le brotaban las gracias como granos... sin hacer ruido... ¡Prueba con el Agapito!... Me sabía contar mi compadre don Ruperto, que se jué de cabo con él, que daba gusto ver las travesuras qu'idiaba todos los días **y cómo hacía perecer de risa a los empias y de rabia a los vigilantes, pues con tres hacía el servicio de veinticinco y se guardaba los sueldos... ¡Era diablísimo!**

–¡A ver... a ver!... **Metan dentro al loco éste... que si no lo vamos a tener que convidar.**

–¡Gracias, comisario!... ¡Yo tomo sin soda!... Así no más... ¡hum! ¡ginebrita pelada!... ¡Orst!... ¡No arrempuje, vigilante... espere!... ¿Qué?... ¿no ve que estamos conversando con su jefe?... Aprenda a respetar... ¡Caramba con la gentecita esta!

–Bueno... ¡Siga pa dentro!...

²³³ Se trata del coronel Julio Secundino Dantas (1847-1922), en cuyo honor se bautizara la ya desaparecida Escuela de Suboficiales y Tropa de la Policía de la provincia de Buenos Aires de La Plata, lindante con la Escuela de Oficiales Juan Vucetich.

–¡Qué bárbaro!... ¿Te creés que viá dir pa'juera?... Mirá; por esta cruz, ¿ves?... no te vas a dejar dar de baja... vos estás destinao pa manate... Vea, comisario... ¿y cuándo me va a largar? **Yo estoy conchabao con un pianisto pa'arrempujarle el istrumento y si me dejan aquí viá perder el acomodo...**

–Luego... ¡si pagás la multa!

–Cómo no... ¡si fían!... ¡No tengo más que cinco pesos!... ¿Por qué no me hace una rebajita, comisario?

–¡Bueno!... ¡Siga pa dentro!

–¡Esperate, hombre!... ¡Permita Dios que por apurao se te caigan los dientes... de comer queso!... Mire, comisario, ya sabe que soy chupador pero güen hombre... Tenga consideración... ¿l'oye?... ¡Piense que soy el marchante más viejo e la sesión!..."

(1961:145-146)

ECHEVERRIA (continúa):

“[No hay libertad] Donde se le coarta el derecho de publicar de palabra ó por escrito sus opiniones.”

[Y] **“Donde se le ponen trabas y condiciones en el ejercicio de una industria cualquiera, como la imprenta.”**

FRAY MOCHO:

“Tú sabes que soy un pobre empleado público e ignoras quizás que en tales recuerdos anda mezclado N... y que **éste me puede agarrar en su diario y ponerme mormoso si le disgusta que yo me haya dejado hurgar la memoria con tu esquela. Cuando se trata de cosas con periodistas, un funcionario público debe andar con un tramojo en la lengua para que no pueda moverse mucho.**

¡Tu no sabes!... Yo le tengo un miedo bárbaro a los diarios.” (...)

Allá a principios de 1884, a mi me comenzó a hacer cosquillas una idea que parecía luminosa y que sería engendradora de una modesta chorrera de pesos que yo me encargaría de cambiar por una punta de cosas que me hacían falta y aun me hacen una inmensa falta.

Entonces yo era *noticiero* y candoroso: aún creía en las ideas luminosas.

Rumiando mi proyecto andaba –que no era otro que fundar un diario chico y chacotón– y me estrellaba –como siempre me estrello cuando se me ocurre desenterrar ese cadáver de ilusión, para acariciarlo– con la falta de dinero.

Para ahorrarme la vergüenza de confesar que soy pobre, hoy que hay tanto ex amigo con fortuna, hubiera querido decir esto en francés, pero manejo mal esta lengua.

Pido perdón a los que se abochornen por mí.

La tal falta de dinero era cuestión que me tenía caviloso a todas horas, pero un día llegó en que mis cavilaciones tuvieron un descanso; **fue aquel venturoso en que un diputado y mi patrón en ese entonces, me atajó en un pasillo del Congreso y me dijo:**

–¿Usted anda por hacer un diarito, no?

¡Qué sobresalto para mí, qué palpitaciones del corazón, cuánta esperanza a lo lejos!

–¡Sí –mascullé– es cierto... así pienso!

–Bueno... ¡No haga nada sin hablar mañana conmigo!... ¡Quizás hagamos algo muy bueno!

Me despedí de él ni sé cómo. En la cabeza me sonaban libras esterlinas, cóndores y todas clases de monedas de oro, plata y hasta cobre.

Ese día mi crónica de *La Nación* fue *chancha*: como para crónicas estaba yo, que ya me veía soñoliento como Bartolito Mitre y como me parecía debía serlo el director de un diario de una circulación bárbara.

Después se me pasó el chucho y empecé a pensar que tal vez se quería hacer un diario rochista, cosa que no me hacía gracia, dado que yo no lo era ni tenía ganas de serlo.

O me convertía o se hundía el proyecto...

Y no le vi salida al callejón: mi alegría en pañales.

Al otro día hablamos claro y nos entendimos.

Yo –en unión con un mozo Sojo que me presentó y que, según don Héctor F. Varela que se lo recomendaba de España, era un gran dibujante– fundaríamos un semanario de caricaturas que no se embanderaría en política.

Se daría lo que a Sojo y a mí nos faltaba: dinero.

¿Utilidades?... A partir entre los tres.

¡Y nació *Don Quijote*!

Yo creía que se iba a vender como el pan y que produciría un platal.

Pasaron el primero y segundo mes tras una serie de sudores para partir cosas que parecieran chistes y... no caía ni un peso.

¡Bueno, decía yo, el mes que viene caerán!

Y ahí andaba con Sojo por el Congreso, por la Casa Rosada, por las calles mostrándole las cosas y los hombres de este país, cuando de repente ¡zas! Aparece una caricatura fastidiando a un amigo mío, hombre de política.

La cosa no me gustó y reclamé de Sojo que se respetara el pacto.

Me dijeron que había sido un descuido y que no volviera a ocurrir aquello y que se yo no más seguí con la redacción de *Don Quijote*.

Sin embargo, conociendo que *me habían tirado*, como dicen los pícaros, escribí un artículo de un tinte suave en favor de mi bando: algo como el reverso de la caricatura que me picaba.

¡Y se olvidaron de publicármelo, echándomelo al *carnero*!

Esto ya era mucho para mí; vi que Sojo y yo no podíamos ser jamás socios y sin decirles nada abandoné *Don Quijote*.” (“Cómo nació ‘El Quijote’, *Salero Criollo*, 1954: 137-139)

ECHEVERRIA (continúa):

“[No hay libertad] Donde se le impone una religión y un culto distinto del que su conciencia juzga verdadero.”

CONSTITUCION NACIONAL (aclara):

“Art. 2º - El gobierno federal sostiene el culto católico, apostólico, romano.”
(2009a:253)

FRAY MOCHO (interrumpe):

“Y los ladrones saben lo que vale un buen *campana*.

Una vez me dijo uno, habiéndole yo preguntado que "a qué se dedicaba por ahora".

—¡Vea, señor, tengo un *campana* que ni de oro..., y trabajo de católico!

—¿De católico?

—Sí, señor...; es decir, ando con el asunto de las limosnas para el hospital..., ¡y al que me cree lo ensarto!”²³⁴ (1961:97)

ECHEVERRIA (continúa):

“[No hay libertad] Donde se le puede arbitrariamente turbar en sus hogares, arrancarle del seno de su familia, y desterrarle fuera de su patria.”

²³⁴ “Los lunfardos que *cuentan* el cuento, dan a cada uno de sus robos un nombre distinto y apropiado a los medios que usan para efectuarlo. Cuando estafan, valiéndose de los sentimientos religiosos, dicen que han hecho "un católico"..." (Fray Mocho, 1961:133)

FRAY MOCHO (interrumpe):

“Aquello, era un idilio seguramente, uno de esos que engendraron el refrán gaucho «muchas veces vale más pisar una mazamorra, que comerla» y al mismo –tiempo para mí– **una prueba de que aún no me hallaba en la región salvaje donde la mujer y el amor no existen, sino como un recuerdo, en la mente de los desheredados que la habitan.”** (*Viaje al país de los matreros*, 1954:214)

ECHEVERRIA (continúa):

“[No hay libertad] Donde su seguridad, su vida y sus bienes, están á merced del capricho de un mandatario.”

FRAY MOCHO (interrumpe):

“Nosotros, en la tertulia íntima, le escuchábamos con admiración y con respeto, deleitándonos con el relato de sus aventuras romancescas o con el chispear brillantísimo de su espíritu cáustico y mordiente.

–¡Buena cría la suya, che!... ¡Como si no supiéramos aquí lo qu’eran los entrerrianos!
¡Ustedes, en su tierra, amigo, nacen chairando el cuchillo!

–¡Miren al nene que se asusta porque tocan a degüello!

–¿Yo?... ¡Ya lo creo!... No me acuerdo de haber derramao jamás ni una gota’e sangre inocente... ¡Y cuidao qu’he visto trifulcas!

–¡Así decían los diarios de su tiempo! Todavía recuerd’un artículo...

–¡Vean! ¡Una cosa son los diarios, che, y otra cosa es la verdá!... ¡A no embromar vamos!... **Les v’y a contar el único caso en qu’hice degollar un inocente... y quién sabe si lo era tampoco...** ¡D’esto no se ocupan los diarios, les aseguro, y sin embargo fue tremendo!

Cruzaba una tardecita por esas sierras de Córdoba, que son com'una pintura, en derechera a los llanos. Iba'apurao y llevaba como escolta un escuadrón de puntanos qu'eran todos como cuadro... Ya casi al anochecer cáimos a un rancho serrano, d'esos que ya parece que se van a venir al suelo, pero que se aguantan, dejando pasar los huracanes como si no fuesen nada. No hallamos a la llegada más que dos chinas viejas y una chinita osequiosa, que me convidó con mate y qu'encontré tan donosa, así, a la luz del fogón... Parecía que las llamitas l'alumbraban con cariño, como queriendo besarla...

¡La gran perra!... Era linda con usura y tenía unos ojitos y un modito pa sónreir, que hacían como cosquillas, y después era graciosa en el andar... y picarita... Ni sé porqué se me metió en la cabeza que había d'estar resfriada y comencé a recordar una famosa receta que me dieron una vez para curar los resfríos... era una palabra en turco que había que decirle a l'óido a la persona atacada, sin que lo oyera ni el aire...

—¿Ust'está resfriada, hijita?

—No, señor...

—Que no, hijita... si eso se le ve en los ojos... Tal vez usted no lo sepa... viviendo aquí, tan solita...

—Tal vez, señor...

—¿No quiere que yo la cure?...

Y como me mirase sonriendo y me pareciera verle com'una expresión de travesura infinita en sus ojitos tan lindos y hast'en unos dos pocitos que se le hacían en la cara, me saqué un pañuelo'e seda que llevaba en el pescuezo y se lo puse en el d'ella, que me agradeció el regalo... sin decirme una palabra, pero con más elocuencia que si hubiese hablao en verso...

—¿Y adónde duerme, hijita, en esta casa tan chica?...

—Aquí no más, señor... Allí, en aquel rincón, tienden mi madre y mi tía, y yo en aquel otro... en que hay un catre'e guasca.

Y señaló pa un rincón que quedaba allá en lo oscuro... y que yo vi iluminao como la plaza Victoria... En ese momento, che, me llegaba de la sierra como a modo de un vientito con fragancia a flor del aire mesturada con poleo, con menta y con piquillín...

—Va'star fresquita la noche..., señor coronel —me dijo la madre de la muchacha, que venía a cocinar, y empezó a'tizar el fuego...

—¡Así parece, hijita!... Y ustedes, ¿cómo viven tan solitas aquí... sin hombres? ¿No tienen miedo?

—¡Si hay hombres, señor!... Lo que tiene es que fueron a meliar... pero tal vez cáigan pa la salid'el lucero... Es mi marido, un hijo d'el y tres sobrinos... gente buena, señor... mejorando lo presente.

Comimos como se com'en los ranchos, medio en l'oscuro, y yo hice trair mi catre'e campaña. Las viejas me tendieron una cama qu'estaba llamando al sueño con sus sábanas de bramante, almidonadas al estilo'el pago...

—¿Y ya no le llegaba el olorcito a la menta mesturao con flor del aire?...

—Qué sé yo, che, estaba durmiéndome como cuzco en la ceniza... De repente me despertaron las viejas, que soplaban a compás y hasta me pareció que la chinita tosía... ¡Claro!... Me acordé de la promesa y quise salir del catre... ¡La perra con las sabanitas!...

Empezaron a'cer ruido como si fuesen papeles, y como para remedio tenía que no ser sentido, me comencé a refalar, y en eso que fui a pararme, oigo balar un chivito y siento que me topaba las piernas, mientras una de las viejas le decía a media voz:

–¡Sosegate, capitán... que lo vas a despertar al señor coronel!

–En la vida le han echao maldiciones más tremendas a ningún chivito guacho, que las que le'ché yo al condenao... ¡Tres veces tenté bajarme y tres veces el chivito me despertaba a la vieja, mientras oía a la chinita que hacía crujir su catr'entre dormida y despierta!...

–¿Y por qué no se levantaba nomás? ¡P'cha qu'era mulita!

–¿No ve?... ¡Así son las cosas!... ¿Y el respeto, amigo, que tiene que tener por la madr'e las enfermas, cuand'uno anda'ciendo'e médico sin estar autorizao?... Derrepente se oy'un tropel y cayeron al rancho los meliadores, cargaos de carne y con unas fachas de forajidos... ¡Claro! Eran cuatreros mestizos de saltiadores.

–¿Y se quedó sin decirle a la chinita aquella palabra en turco?

–¿Y sino? Ya nos levantamos todos y empezó la churrasquiada, pero cuando al aclarar quise decir adiós, me dijo el dueño'e la casa:

–¿Por qué no lleva un asao, señor?

–¿Pa qué?... Hemos de hallar poblaciones...

En eso miré p'al rancho y vi al maldito chivito qu'estaba pelando un maíz, brotao por casualidá junto a un cardón medio seco.

–Más bien me llevo ese chivo.

Y antes que me arrepintiera ya'stuvo atao a los tientos y en camino pa los llanos... ¿Ven?... Esta es la única vez que yo hice derramar sangre... y... ¡caray!, ¡creo que fue con razón si se me juja como hombre!" ("¡Ojo por ojo!"²³⁵, *Cuentos* 1954:558-561)

²³⁵ Texto publicado en el número 153 de *Caras y Caretas* el 7 de septiembre de 1901.

Catolicismo

SARMIENTO:

“Yo he presenciado una escena campestre digna de los tiempos primitivos del mundo, anteriores a la institución del sacerdocio. Hallábame en 1838 en la sierra de San Luis, en casa de un estanciero, cuyas dos ocupaciones favoritas eran rezar y jugar. Había edificado una capilla en la que, los domingos por la tarde, rezaba él mismo el rosario, para suplir al sacerdote y al oficio divino de que por años habían carecido. Era aquél un cuadro homérico: el sol llegaba al ocaso; las majadas que volvían al redil, hendían el aire con sus confusos balidos; el dueño de la casa, hombre de sesenta años, de una fisonomía noble, en que la raza europea pura se ostentaba por la blancura del cutis, los ojos azulados, la frente, espaciosa y despejada, hacía coro, a que contestaban una docena de mujeres y algunos mocetones, cuyos caballos, no bien domados aún, estaban amarrados cerca de la puerta de la capilla. Concluido el rosario, hizo un fervoroso ofrecimiento. Jamás he oído voz más llena de unción, fervor más puro, fe más firme, ni oración más bella, más adecuada a las circunstancias, que la que recitó. Pedía en ella, a Dios, lluvia para los campos, fecundidad para los ganados, paz para la República, seguridad para los caminantes... Yo soy muy propenso a llorar, y aquella vez lloré hasta sollozar, porque el sentimiento religioso se había despertado en mi alma con exaltación y como una sensación desconocida, porque nunca he visto escena más religiosa; creía estar en los tiempos de Abraham, en su presencia, en la de Dios y de la naturaleza que lo revela. La voz de aquel hombre candoroso e inocente me hacía vibrar todas las fibras, y me penetraba hasta la médula de los huesos.

He aquí a lo que está reducida la religión en las campañas pastoras: a la religión natural; el cristianismo existe, como el idioma español, en clase de tradición que se perpetúa, pero corrompido, encarnado en supersticiones groseras, sin instrucción,

sin culto y sin convicciones. En casi todas las campañas apartadas de las ciudades ocurre que, cuando llegan comerciantes de San Juan o de Mendoza, les presentan tres o cuatro niños de meses y de un año para que los bauticen, satisfechos de que, por su buena educación, podrán hacerlo de un modo válido; y no es raro que a la llegada de un sacerdote se le presenten mocetones, que vienen domando un potro, a que les ponga el óleo y administre el bautismo *sub conditione*.” (1952:21-22)

FRAY MOCHO:

“–**Ave María Purísima...**

–**¡Sin pecao!...** Dentren... que no hay perros.

–¡Mil gracias!... Más miedo le tenemos a las pulgas... –refunfuñó mi compañero, mientras yo, estirando el pescuezo por la rendija que servía de puerta a la miserable vivienda, descubría una china vieja que, sentada en cuclillas al lado del fogón, revolvía lentamente una olla vocinglera.

–Ustedes perdonarán... pero estoy friyendo una grasita y no la puedo dejar...

–Siga nomás, señora... Esperaremos aquí afuera...

–¡Como gusten!... Los bancos están junto al mojinete u si no aquí, del lao de adentro, cerca'e la puerta.

Luego que nos sentamos y encendimos nuestro cigarro, dejando que el espíritu y el cuerpo armonizaran con la quietud apacible que nos rodeaba, exclamó mi compañero:

–Diga, señora... ¿Nos podría dar un matecito?

–¡Cómo no, señor!... Aura, lo que venga doñ'Amalia, los convidaré, si es que trai yerba.

–¿La cosa no es segura, entonces?

–¡Y qué va'ser, señor... Si el pulpero de la cuchilla le da un fiao que puede pedirle a cuenta de una pajita que tenemos cortada, habrá con qué, y si no, no!

La declaración no podía ser más categórica, y guardamos silencio hasta que, terminada la fritura, salió del rancho, limpiándose las manos en la pollera, nuestra desconocida informante, que luego de saludarnos comenzó a armar un fogoncito en el patio, confesándonos de paso que el pulguerío del rancho era una cosa bárbara y que daba miedo, sobre todo a la nohecita.

–¿Y tardará mucho su compañera con la yerba?...

–No ha de... Ahí siento el escarceo del petizo... Es un patrio viejísimo que mandó hace como cinco años el hijo de doñ'Amalia... el mayor González, que le llaman "conejito" por mal nombre...

–¿Qué me dice?... ¿Aquí vive la madre de "conejito" ?... –dijo mi compañero con acento de asombro.

–¡Sí señor! Aquí vive, y es mi compañera... Quién lo diría, ¿no? ¡Un hombre así, que tenga a su mama d'este modo!

Y mi compañero, mirándome de soslayo, agregó como por vía de explicación endilgada a mí:

–Es el caudillo del pueblo y... candidato para el Congreso...

Como llegara doñ'Amalia y trajera en una pequeña maleta las provisiones esperadas y el agua estuviese hirviendo, nos colocamos al lado del fuego, que chisporroteaba alegre.

–¿Conque usted había sido la madre del mayor González?

–Sí, señor... para servirle.

La cara angulosa de la vieja china se transfiguró:

–¿Lo conocen a m'hijito?... ¡Pobre!... En el pueblo todos lo quieren y aurita nomás me decía el bachicha de la pulpería que tal vez lo hagan gobierno...

–No ha traído sal, doña Amalia, ¿sabe?... ¡Lindo vamos a estar!

–¿Y qué quiere, ña Martina?... El hombre no quiso dar...

–¡Mirá qué bolada!... Otra semana de guiso'e bagre o de lagarto asao sin pisca'e sabor...

–¿Comen lagarto ustedes?

–¿Y sino?... Si es riquísimo, según dice doña Amalia, y nosotras cuando agarramos alguno estamos de fiesta... Aquí la carne es como la sal... ¡Cosa'e lujo!

–¿Y hace mucho que no lo ve al mayor González, señora?

–¡Cómo no!... ¡Mucho!... El pobre casi no se puede mover del pueblo, y yo, ya ve, acostumbrada a esta vida del baño, tengo hasta pereza d'ir...

—Cómo no, doña Amalia –dijo ña Martina indignada–, ¡Ust'es una mujer sonsaza con el muchacho ese!... S'está muriendo de hambre aquí, metida en l'agua pa cortar la paja y teniendo que vivir de bichos del baño y él... ni se acuerda de su mamá... ¡Y todavía viene a defenderlo!... ¡No diga!... **¡Ése no tiene perdón de Dios!**... ¿Quieren creer que vez pasada la pic'un coral y que cuando vi que la contravíbora parecía que no hacía efeto, le mandé decir que se moría y ni siquiera contestó?

–Callesé, ña Martina, es mejor... –dijo doña Amalia, irguiéndose enojada–, cómo se conoce que no es madre!... Caramba con la compañera, que tiene una lengua de rastrillo. ¡Mirá, decir que m'hijito no se acuerda de mí, cuando hasta me mandó el petizo ese que miento, qu'es una alhaja, señor!

Una noche, meses más tarde, nos hallábamos en la Ópera con el compañero de caza, y como me constaba que no conocía a nadie en el mundo brillante que nos rodeaba, y notara la insistencia con que fijaba el antejo en uno de los palcos bajos, le dije:

–¿Halla'lgo aquí que le guste más qu'el monte, compañero?

–Ya lo creo... Pero aura miraba'l "Conejito", qu'es el nuevo diputado de nuestra provincia y qu'está aquí en un palco con varios amigos... Es el hijo'e doñ'Amalia, ¿se acuerda?... Aquella china del baño que nos sacó cuando nos perdimos...

Miré hacia el palco y vi, lustroso y rozagante, un tape de edad mediana que miraba como distraído la sala resplandeciente, y me acordé del modesto fogón campero a cuya orilla una pobre china vieja chamuscaba la carne de un lagarto que sazonaría, a falta de sal, con buena voluntad y con cariño de madre." ("El hijo de Doñ'Amalia"²³⁶, *Cuentos*, 1954:561-563)

SARMIENTO:

"Porque *él* [Rosas] ha profanado los altares, poniendo en ellos su infame retrato; porque *él* ha degollado sacerdotes, vejádoslos o hécholes abandonar su patria, el *Nuevo Gobierno* dará, al culto, la dignidad que le corresponde, y elevará la Religión y sus ministros a la altura que se necesita para que moralice a los pueblos." (1952:269)

FRAY MOCHO:

"Era teniente cuando en la Piedad, allá por 18..., un [cura] asturiano llamado José Cañete y Puertas, hombre ahorrativo y económico, amigo de las monedas como un judío, y **más deseoso de hacer fortuna que de llegar a conquistar fama de santo** y verse un día adorado en pintarrajeada efigie por creyentes masculinos y femeninos.

A fuerza de guardar sus sueldos, limpiar las alcancías cuando podía y desplegar toda su astucia para cazar propinas y estipendios, había llegado a juntarse sus buenos cincuenta y cinco mil pesos de la antigua moneda, los cuales, en billetes del Banco de la Provincia, dormían tranquilos en el fondo del inmenso baúl que lo acompañaba desde su tierra.

²³⁶ Texto publicado en el número 147 de *Caras y Caretas* el 27 de julio de 1901.

Cosa es que nunca pudo averiguarse cómo dos lunfardos llegaron a conocer el tesoro de Cañete: el hecho es que se lo robaron de una manera ingeniosa.” (1961:120)

SARMIENTO:

“Porque *él* [Rosas] **ha destruido las garantías que en los pueblos cristianos aseguran la vida y la propiedad de los ciudadanos**, el *Nuevo Gobierno* restablecerá las formas representativas y asegurará, para siempre los derechos que todo hombre tiene de no ser perturbado en el libre ejercicio de sus facultades intelectuales y de su actividad.” (1952:269)

Justicia

FRAY MOCHO:

“(…) Allí [en una pulpería] conocí yo al célebre *Calandria* –Servando Cardoso²³⁷– el último gaucho pelador que recorriera aquella comarca inolvidable que baña el Uruguay.

Varios mocetones andariegos alcanzamos cierto día de paseo a la lejana pulpería y topamos con **el que era terror de policías y héroe famoso de cuanta aventura novelesca forjara la mente popular, hecha ya a considerarlo como expresión genuina de todas las desventuras que afligían por esa fecha a aquella tierra de Entre Ríos, tan bella como injustamente desgraciada.** (…)

Emprendimos conversación sobre generalidades; el gaucho, de rato en rato, se asomaba a la puerta, miraba su caballo que estaba allí cerca, con las riendas sobre la cruz y sin más recado que una jerga rayada de punzó, tendida sobre el lomo y que, poco a poco, habíase corrido hacia las ancas impulsada por sus movimientos al

²³⁷ Era un montonero federal entrerriano que desertó y se hizo matrero en la década de 1870. Había nacido cerca de 1840 en Concepción del Uruguay y era un “excepcional jinete, de temperamento inquieto, con grandes cualidades de cantor que le valieron su apodo” (Chumbita, 151).

espantar las moscas fastidiosas que venían a posarse sobre su piel, o los tábanos cabezones y silenciosos cuyo aguijón ávido de sangre jamás permanece ocioso, luego, volvía a su asiento y entre trago y trago nos refería sus correrías recientes y **sus gestiones para componerse con el gobierno.**”

CONSTITUCION NACIONAL (interrumpe):

“Art. 83. – [El Presidente de la Confederación tiene las siguientes atribuciones:]

6° Puede indultar o conmutar las penas por delitos sujetos a jurisdicción federal, previo informe del tribunal correspondiente, excepto en los casos de acusación por la Cámara de Diputados. (2009a:269)

Art. 92 – **En ningún caso el Presidente de la Confederación puede ejercer funciones judiciales, arrogarse el conocimiento de causas pendientes o restablecer las fenecidas.** (2009a:271)

Art. 99 – **Todos los juicios criminales ordinarios que no se deriven del derecho de acusación concedido a la Cámara de Diputados se terminarán por jurados, luego que se establezca en la Confederación esta institución. La actuación de estos juicios se hará en la misma provincia donde se hubiese cometido el delito;** pero cuando éste se cometa fuera de los límites de la Confederación, contra el derecho de gentes, el Congreso determinará por una ley especial el lugar en que haya de seguirse el juicio.” (2009a:272)

FRAY MOCHO (continúa):

“De repente, en una de sus salidas exclamó, mirando un tenue remolino que corría sobre la cresta de una cuchilla lejana –fuera del monte que nos rodeaba– y que para otra persona de vista menos perspicaz no hubiera pasado de una nube de tierra impulsada por el viento:

–¡Ahí viene Mazacote con dos soldados!... ¡Ha de venir de bolón! **¡Viá esconder el caballo pa no asustarlo!... Si me ve tal vez le sucede una desgracia... ¡y tenemos visitas!...** – agregó sonriendo.

Nosotros también nos reímos: se trataba de un mulato rubio, flacuchón, picado de viruelas, feote, que era comisario y cuyas ínfulas de bravucón y matasiete²³⁸ eran el hazmerreír de la comarca, que lo sabía un infeliz por más que él, al caminar, hiciera repiquetear con el talón, a cada paso y de puro compadre, la charrasca que llevaba prendida a la cintura y que, cuando más, le servía de incomodidad durante sus grescas frecuentes con los alumnos del colegio que acostumbraban llamarle por su apodo, cosa que lo desesperaba.

Cierta vez, recuerdo, un mocetón fornido y musculoso gritaba al lado suyo a voz en cuello: *¡Mazacote! ¡Mazacote!*, lo cual oíalo distintamente el aludido, pero no atreviéndose, sin embargo, con el gritón, exclamaba con tono confidencial, dirigiéndose a aquel que lo molestaba y para ver si obtenía silencio:

– ¡Oiga a los colegiales!... ¡Mire si son canallas!... ¡Gritan de lejos porque me conocen!... ¡Ah!... ¡Si yo agarro alguno! ¡¡Qué *felpiada*!!

Llevó el gaucho su caballo, demasiado conocido, detrás de un pequeño zarzal que interceptaba la vista y luego que volvió puso el oído hacia el camino y dijo:

– Ya se oye el ruido de la chafalonía... ¡Me voy a esconder!

Y desapareció detrás de la batiente de ñandubay, maciza y de una pieza, hecha como para resistir el empuje de anca de un caballo, ganzúa que usaban los gauchos para franquearse la entrada de los ranchos cuando era la violencia el único medio que pudiera asegurarles el logro de una empresa de amores o de pillaje.

²³⁸ Matasiete es el matarife de *La Cautiva* de Esteban Echeverría.

No se había acomodado aún en su escondite cuando ya Mazacote estaba gritando a la puerta de la pulpería a donde había llegado al galope, seguido de sus soldados que, con el kepí sobre los ojos y la carabina asentando la culata en la delantera del recado, **tenían más aire de bandoleros que de guardianes del orden.**

–¡A ver, pulpero!... **¿Qué gente es esa que están en reunión? ¿Ya no le he dicho que no me gustan las riunionen?**

–¡Son colegiales paseaderos, señor!”

ECHEVERRIA (interrumpe):

“El derecho del hombre y el **derecho de la asociación son igualmente legítimos.**”

(1873:121)

FRAY MOCHO (continúa):

–¡Ah! ¡Ah!... Colegiales, ¿eh? ¡Vamos a ver si aura gritan lo que gritan en el pueblo!

Y habiendo concluido la operación de manear su caballo, entró a la pulpería arrastrando el sable sonador y con la mano colocada como al descuido sobre la culata de un tabuco naranjero que traía atravesado hacia adelante bajo la faldilla de la amplia blusa celeste con botones amarillos que cubría su busto:

–¡Buenos días, caballeros!

–¡Buenos días, comisario!

–¿Y?... ¿Qué se hace?

–Paseando con el día lindo –dijo alguno a quien le hacía menos cosquillas la risa que a los demás nos ahogaba.

–¿Pasiando, eh?... ¡Ta bueno!... Vamos a ver... **¿quién paga la copa?... ¡No han de andar pasiando sin plata!**

Se sirvieron copas, se emprendió la conversación, buscando nosotros pretexto para reírnos sin provocar desconfianza y de repente uno dijo:

–¿Diga, comisario, no lo ha visto a Calandria?

–¿Quién?... ¿Yo?... ¡Ja! ¡Ja! ¡Ja!... ¿Cree que Calandria es sonso pa ponerse delante mío?... ¡Gaucho más pillo!... ¡Cuando él sabe que yo ando puaquí, agarra pa allá!... ¡Si es una basura el tal Calandria!... ¡Bueno pa asustar gringos y viejas!...

La puerta se abrió de golpe y Calandria en un abrir y cerrar de ojos estuvo ante el comisario, que temblaba haciendo repiquetear todas las cadenitas y argollas de su sable, y lo miraba con tamaños ojos, pestañeando con una rapidez que, en otras circunstancias, hubiera sido cómica:

–¿Qué dice, don?... Con que asusto viejas, ¿no?

–¿...?

–¡Bueno! Chúpese esa caña que tiene en el vaso, monte a caballo y, sin dar güelta la cabeza, marche pal pueblo... ¡¡Vamos ligerito!!

El guapo hizo lo que le mandaban: montó a caballo, volvió riendas y, seguido de sus soldados, se perdió allá en las sinuosidades del terreno siguiendo el ancho camino polvoroso.” (“Calandria (Recuerdos de Entre Ríos)”, *Salero Criollo*, 1954:126-129)

SARMIENTO:

“Costumbres de este género requieren medios vigorosos de represión, y **para reprimir desalmados se necesitan jueces más desalmados aún**. Lo que al principio dije del capataz de carretas se aplica exactamente al juez de campaña. Ante toda otra cosa, necesita valor: **el terror de su nombre es más poderoso que los castigos que aplica**. El juez es, naturalmente, algún famoso de tiempo atrás, a quien la edad y la familia han llamado a la vida ordenada. Por supuesto, que la justicia que administra es de todo

punto arbitraria: su conciencia o sus pasiones lo guían, y sus sentencias son inapelables. A veces, suele haber jueces de éstos que lo son de por vida y que dejan una memoria respetada. Pero la coincidencia de estos medios ejecutivos y lo arbitrario de las penas forman ideas en el pueblo sobre el poder de la *autoridad* que más tarde viene a producir sus efectos. El juez se hace obedecer por su reputación de audacia temible, su autoridad, su juicio sin formas, su sentencia, un *yo lo mando* y sus castigos, inventados por él mismo. De este desorden, quizá por mucho tiempo inevitable, **resulta que el caudillo que en las revueltas llega a elevarse, posee sin contradicción, y sin que sus secuaces duden de ello, el poder amplio y terrible** que sólo se encuentra hoy en los pueblos asiáticos.” (1952:46-47)

FRAY MOCHO:

“Ya ***Calandria***, el simpático apodo con que se había hecho popular Servando Cardoso, **el último gaucho matrero que recorrió los llanos de Entre Ríos, había desertado por segunda vez del batallón provincial, que para custodia de su persona mantenía en el Uruguay, bajo el mando del hoy coronel Blanco, el entonces gobernador de aquella tierra, doctor don Ramón N. Febre, quien, seguramente, no gozaba en su sillón de las delicias que generalmente atribuyen a gobernantes y prebendados, todos aquellos que no han sido ni siquiera alcaldes en su vida.**

El pobre gaucho matrero manteníase por ahí, por los montes que rodeaban el pueblo, como Dios lo ayudaba; la policía lo perseguía con encarnizamiento, temiendo, y con razón, que pudiera servir de núcleo a alguna partida de bandoleros que diera más de una jaqueca al vecindario; él recibía la persecución con paciencia evangélica y se aguantaba... haciendo travesuras que aumentaban su prestigio y abrillantaban su personalidad de suyo oscura y deslucida.

Ya era la relación del rapto audaz de alguna moza garrida de la vecindad, ya el de un mozo boticario destinado a funciones secretariles, o de alguna serenata terminada a capazos, el plato del día de aquella sociedad reducida y curiosa, ávida de novedades, lo que brindaba el gaucho que, sin más propiedad que su caballo, su guitarra y sus armas, vagaba de rancho en rancho sollozando sus penas en melancólicas coplas llenas de sentimiento.”

SARMIENTO (interrumpe):

“El caudillo argentino es un Mahoma que pudiera, a su antojo, cambiar la religión dominante y forjar una nueva. Tiene todos los poderes: su injusticia es una desgracia para su víctima, pero no un abuso de su parte; porque él puede ser injusto; más todavía: él ha de ser injusto necesariamente; siempre lo ha sido.”

(1952:47)

FRAY MOCHO (continúa):

“Un día, allá por 1875, anuncióse de repente una visita que haría al Uruguay el presidente Avellaneda, acompañado de su ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, doctor don Onésimo Leguizamón, el más ilustre de los entrerrianos de su época. Las gentes del gobierno determinaron organizar festejos y diversiones que quedaran como un acontecimiento, no solamente en los anales del Uruguay sino también en la memoria de su pueblo.

Se echó la casa por la ventana. Aquello iba a ser monumental [...]. Al fin llegó el vaporcito de guerra que conducía a los huéspedes anhelados. **La banda gimió un himno nacional mestizo de italiano**, y la comitiva emprendió a pie el largo trayecto, analizando y comentando hasta el más mínimo gesto del presidente y de sus acompañantes de Buenos Aires. De tropezón en tropezón llegaba ya la columna

precedida por la banda, cuyos miembros soplaban de manera excepcional y como deseando cada uno hacerse notar de los visitantes, **quizá con la vaga esperanza de conquistarse un protector entre aquellos desconocidos que se suponían tuvieran las llaves del cielo**, cuando de repente se oyó un grito estridente: ¡Aquí está Calandria, maulas!, se sintió un tropel de caballos al lado mismo de la persona presidencial y tres jinetes, montados en fletes ágiles y vistosos, atravesaron a media rienda por entre la comitiva y emprendieron la fuga a la carrera, hacia unas lomas verdes que se veían al oeste, golpeándose la boca en son de burla.

Un grupo de soldados de policía repuesto del estupor momentáneo producido en su ánimo por la voz de Calandria, al ver que su comisario Martínez se ponía en persecución de los fugitivos le imitó con bríos. **La comitiva, incluso el presidente Avellanada, se detuvo a presenciar la lucha entre matreros y policiales. El caso era novedoso.**

Perseguidores y perseguidos habían llegado a la cumbre de una loma: primero iba Calandria en su alazán, luego otro gaucho corpulento, de apellido Amarillo, en un bayo, y más atrás, en un tordillo, un muchacho como de doce años que aprendía la vida con semejantes maestros y que era sobrino, según se decía, del célebre clérigo Aguilar, uno de los asesinos de Urquiza. Detrás de éstos y como a media cuadra, iba el comisario Martínez y dos soldados, de los cuales **el primero desarrolló de repente unas boleadoras** y, agitándolas brevemente en el aire, lanzólas por sobre su cabeza y la de su cabalgadura, con tal certeza, que después de dar varias vueltas en el aire fueron a enredarse en las patas del tordillo, que iba rezagado. Jinete y cabalgadura

desaparecieron entre unas nubes de polvo levantadas al rodar aquella masa en el suelo.

Cuando se disipó y pudieron darse cuenta de los detalles del cuadro, éste había cambiado.

Calandria y su compañero habían entreparado sus caballos y volvían el rostro hacia el grupo que dejaban atrás y al cual iban a atacar evidentemente; el muchacho que apenas alzaba una vara y desaparecía bajo su poncho que tocaba el suelo, a pie, se acercaba a su caballo caminando de espaldas y con un cuchillo en la mano izquierda, para cortar las boleadoras que lo ligaban, mientras con la derecha sostenía un trabuco, con el que amenazaba al grupo del comisario y de los soldados, que estaban inmóviles, no atreviéndose a avanzar.

Los matrones volvieron caras y atropellaron a la carrera, aprovechando el muchacho la coyuntura para cortar las boleadoras y saltar a caballo: fué en vano; no se había movido, cuando ya otra boleadora lo aprisionaba, obligándolo a repetir su arriesgada operación primera.

Los matrones cargaron: hubo tiros, atropelladas para librar al caído que no se rendía, sin embargo, y continuaba con su trabuco amenazante, que no bajó, hasta tanto Calandria, perdida la esperanza de libertarlo, no le gritó ¡rendite! al tiempo que era embestido por los soldados y obligado a ponerse en fuga.

Preso el muchacho, fué destinado a la banda del Batallón Provincial, donde murió tísico a fuerza de soplar en el pistón.”

ECHEVERRIA (interrumpe):

“(…) que las cárceles son para seguridad, no para castigo de los reos: que el crimen es la infracción de la ley vigente.” (1873:155)

FRAY MOCHO (continúa):

“Días después hablaba yo con Calandria en una pulpería lejana y le decía:

—¿Pero para qué se compromete así? **¿Quién se va a animar ahora a pedir su indulto?**

—¡Bueno!... ¡Y que no lo pidan! ¡En algo se ha e divertir uno!

—**¿Y qué le pareció el presidente?**

—**¡Tan chiquito!... ¿no? ¡Y tan ladiadito! Yo venía al lau y tuve ganas de voltiarlo de un yerrazo... ¡pero me dió lástima!**

—¡...!

—¡Miren lo que había sido un presidente! ¡Yo creiba que fuera siquiera como el mayor Espeleta!

Se refería a un mocetón que medía casi dos metros, siendo una figura bizarra y elegante.” (“Calandria y el Doctor Avellaneda (Recuerdos de Entre Ríos)”, *Salero Criollo*, 1954:130-133)

ECHEVERRIA:

“Para ejercer derechos sobre sus miembros, la sociedad debe á todos justicia, protección igual, y leyes que aseguren su persona, sus bienes y su libertad. Ella se obliga á ponerlos á cubierto de toda injusticia ó violencia: a tener á raya, para que no se dañen, sus pasiones recíprocas;”

FRAY MOCHO (interrumpe):

“—Buenos días, doña Francisca... Le manda decir mi mama que si quiere pasar un rato, vaya luego a la noche por casa, que la espera, y que si le puede emprestar la lámpara y dos sillas, que se las mande con don Bautista en alguna pasadita...

—¿Y qué hay? ¿Baile?...

–Yo no sé... Parece que van a dar unas vueltas y que **va’star Pérez, el meritorio e la comisaría y la hija de doña Inés... Es pa darle las gracias por lo que los hizo poner en libertá a los muchachos...**

–¿A tus hermanos?...¿Y qu’estuvieron presos?... No sabía.

–Sí, señora... **Guasintón y Julio César estaban bailando en la vereda y de repente vino Gútember y les hizo una zancadilla y se agarraron... En el bochinche los voltiaron a Mirabó y a Lucrecia y le quebraron un brazo a Napolioncito...**

–¿Qué me decís, muchacho?

–Fue un bochinche grandísimo y los enderezaron a todos a la comisaría, menos a mí y a Colón, que habíamos ido a llevar una carta e tata a la imprenta en que trabaja...

–¡Bendito sea Dios!... ¿Y quién es la hija e doña Inés?

–Es esa que vive junto a las piezas nuestras. El padre es un napolitano tuerto que sabe andar por aquí buscando sillas pa componer...

–¡Ah!... Sí... ¿Y esa es la novia del meritorio?...

–Yo no sé... pero **ella fue la que lo habló por mi mama y a más, siempre que voy pa la escuela, la suelo ver conversando con él en la esquina o sino en la puerta de La Cotorra, que es la mercería de la vuelta...**

–Mirá... ¿Y quiénes más estarán?

–Yo no sé... pero han de’star también las hijas de un compañero de tata que aura saben ir a casa, y doña Nicolasa, la lavandera y esa otra señora que siempre anda con ella, la madre d’ese muchacho que le dicen Chinchulín...

–¡Ah! ¡Ah!... ¡L’adivina!... Y esas hijas del compañero de tu tata, ¿cuántas son?

–Son dos... La más grande la’stuvo ayudando a mama pa la enfermedad, cuando recién nos mudamos de aquí... ¿se acuerda?

–¿Una rubia, pecosa, que dice qu’es modista?

–La misma ha de ser, porque ella le v’á prestar a mi mama una pollera, que Guasintón tiene que ir a buscar lo que salgamos de clase...

–Bueno... m’hijito, dale las gracias a tu mama y decile que aunque a la lámpara se le ha roto el tubo, se la v’ia mandar, lo mismo que las sillas, y que yo he de ir aunque sea un ratito y de parada nomás...

–Bueno, ¡adiós!...

–Mirá, ¡largar mi tubo pa qu’entre en danza!... ¡Cómo no!... Que baile en l’oscuro el meritorio si quiere... ¡y tal vez me dé las gracias!... ¿Pa qué quiere más luz que la hija de doña Inés?” (“Del natural”²³⁹, *Cuentos*, 1953:480-481)

ECHEVERRIA (continúa):

“... á proporcionarles medios de trabajar sin estorbo alguno, en su propio bienestar, sin perjuicio del de los otros;”

FRAY MOCHO (interrumpe):

“–¿Bicho?... ¡La Chingola es una dama curiosa, che, que aquí se las tiene tiasas con los gauchos más gauchos y con los comerciantes de más letra menuda! Le dicen la Chingola porque tiene una pierna más corta que la otra y camina dando saltitos, pero es una ficha de cuenta. **Aquí ella es de todo: tiene reuniones de juego y de baile, compra frutos, vende carne, cría animales...** en fin, es como la alpargata que en el pie que la ponen baila. Con el Chimango son rivales en los negocios y el viejo siempre la desacredita.

¡Dice que la Chingola no tiene el nombre por caminar a saltitos, sino porque es la única presidaria que hay en los bañados, pues aquí se cuenta, como leyenda, que el

²³⁹ Texto publicado en el número 103 de *Caras y Caretas* el 22 de Septiembre de 1900.

único pájaro escapado de un presidio es el chingolo y que éste no puede caminar si no saltando, porque aún cuando se escapó de la cárcel hace mucho, no ha podido todavía limarse los grillos que le remacharon!" (*Viaje al país de los matreros*, 1954:260-261)

ECHEVERRIA (continúa):

"...á poner á cada uno bajo la salvaguardia de todos, para que pueda gozar pacíficamente de lo que posee ó ha adquirido con su trabajo, su industria ó sus talentos."

(1873:123)

FRAY MOCHO:

"—Sí. ¡Qué cosa tremenda fue! Nosotros, por precaución, pues el mar estaba como hirviendo desde temprano, dejamos la playa y nos fuimos arriba del acantilado, a una casilla que habíamos armado en sociedad: éramos once. Estaba de jefe del campamento Ratón González, aquel cuyano que el año pasado fue fusilado por los muchachos de Puerto Español, en Bahía Aguirre, por un robo que les hizo. Era un bandido.

—¡Oh, oh ! —repuso Smith—, ya no tenía cabida en ninguna parte: no respetaba nada ni a nadie. A mí me contó el suceso su compañero Don Perico. Dice que los dos vivían juntos y trabajaban a medias un pozo que se les agotó; una noche Ratón González volvió tarde y cuando vino traía como un kilo de oro y le dijo, mostrándoselo: "Vea, compadre, mañana dejamos a estos roñosos y nos largamos por la costa". No había concluido de hablar cuando llegaron cinco mineros y les rodearon abocándoles las carabinas. ¡Claro!... **Los prendieron y les quitaron el oro, que era robado. Decía Don Perico ¡que era una cosa bárbara! Esa noche los juzgaron y al otro día, al amanecer, Ratón González fue fusilado en la punta del arenal, en aquellas piedras coloradas que hay hacia la derecha de la barranca. Don Perico fue desterrado del campamento, y**

solo, con su winchester y veinte tiros, tuvo que hacer la travesía hasta Sloggett; el viejo me dijo que en su vida había sufrido más; los pies se le habían desollado y si no hubiera sido por unos indios pescadores se muere de hambre.” (*En el Mar Austral*, 1954:313-314)

ECHEVERRIA:

“Ninguna autoridad lejíitima impera sino en nombre del derecho, de la justicia y de la verdad.” (1873:121)

FRAY MOCHO:

“El contra maestre, con la gorra sobre la oreja y las manos en los bolsillos, acaba de dar sus instrucciones al cabo de mar, con respecto a la instrucción de los conscriptos.

–Ya sabe, cabo... ¡nada de malas palabras ni de golpes!

–Mirá yo pa ser capaz de semejante barbaridá...

–¡No!... es qu’el teniente me ha dicho que les recomiende los modos... ¡y ya saben qu’el nunca se anda con chicas!... ¡Si llegase a’veriguar que le maltratan la gente, les arma una zafacoca que se oy’en Montevideo!...

–¡Qu’esperanza!... Le v’y sacar una hornada que v’a ser de dar calor... ¡Pucha con la muchachada!... ¡Cad’año viene más linda!

–¡Bueno!... Aura ya sabe... ¡Guante blanco y mucha miel!... ¡A ver!... ¡A embarcar todos los nombraos ayer pa la segunda lancha!... ¿Ha comprendido bien las instrucciones, cabo?... Enseñelés bien lo qu’es un bote y que apriendan a manejarlo como si fueran sus piernas (...) ¡Tenga cuidao, cabo!... ¡N’olvide lo que l’he dicho que me recomendó el teniente!...

–¡Cómo no!... ¡abre!... ¡Listo!... ¡Armar!... ¡Atiendan, ñanduces pichones!... ¡Atiendan!... ¡Miren que las cañas del timón saben bailar solitas y hasta levantar

chichones!... ¡A ver!... ¡Las palas p'al lao de proa!... ¡Vos, che, nariz de garrón de mono!... ¡Poné bien el remo!... ¡Mire qué gente p'hacer lobos de mar con ella!... ¡A ver! Ese segundo proel de estribor, con mil demonios... ¡si pone las manos juntas en el guión y con las uñas p'abajo! ¡Y qu'esté creyendo la patria que la van a salvar estos gorgojos!... ¡Mirá, che!... ¡Vos!... ¡Cara e mocito abombao!... atendé las liciones o se me acaba la paciencia y te... ¡Mire que son animales!... Vea ese tercero e la bancada e popa... ¡todo despatarrao y que parece que se quiere tragar toda l'agua!... A ver si t'enderesás, che. Antes que yo t'enderiese... ¡Poné bien el luchadero del remo, qu'es ese pedazo e cuero que tiene en el medio!... ¡A ver... encajalo en la chumacera, cara e tamango patria!... **¡Y que me vengán a recomendar paciencia con estos salvajes!... La gran perra que cuestan caras las ginetas teniendo que lidiar con concritos!... ¡Vaya... hombre!... Al fin izaron la maldita P... ¡A ver, avestruces... a bordo!**

–¡Suba la gente!... ¡A ver, contramaestre, aliste para izar el botel!... ¡Venga usted, conscripto!...

–¡Ordene, señor!

–**¿No sabe que cuando se sube a bordo de un buque de guerra se saluda al oficial de guardia?... Maestro de armas... ¡póngale a este conscripto, por recluta, seis horas de plantón con el coy al hombro!... ¿Cómo anduvieron, cabo?** (“Haciendo lobos de mar”²⁴⁰, *Cuentos*, 1954:606-607)

ECHEVERRIA:

“[El legislador] Divide la potestad social en **tres grandes poderes, á quienes traza sus límites y atribuciones**, los cuales constituyen la unidad simbólica de la soberanía democrática.”

²⁴⁰ Texto publicado en el número 248 de *Caras y Caretas* el 4 de julio de 1903.

FRAY MOCHO (interrumpe):

–¡Cómo no, comandante amigo!... Tengo en el oído sus palabras tan sentidas y, anoche, cuando me estaba acostando, se las repetía a mi mujer, diciéndole precisamente que no había conocido un militar que calzara más altos puntos que usted como orador y que me extrañaba que ya no ocupara una banca en el congreso (...).

–¡La gran perra con el memorió!... Pero esta vez está equivocado, compañero, y se confunde la fecha de mi nacimiento con la de mi entrada al ejército, a los trece años de edad, hecho al cual atribuyo todas mis desventuras en la carrera pues el trece nunca me ha sido propicio... Siempre me han tenido estancado, ya sea porque los ministros de la guerra me han juzgado elemento peligroso, como ocurre ahora con Riccheri²⁴¹, que me está sentando el nombre en la lista de ascensos que prepara, o ya por razones puramente literarias, como lo declaró el general Victorica, que ahora forma parte de la convención que organiza Roca por debajo de cuerdas para lavarse las manos como Pilatos en el amasijo presidencial, según la frase del coronel Descalzo, persona de muy buen sentido, aunque de humildísimo origen (...).

–Qué tío ni qué berengenas, compañero... La novia es sobrina tercera de la prima de una cuñada de mi sobrina Carmencita, y si yo he venido a la fiesta ha sido sencillamente por ver si me los pescaba a Roca o a Pellegrini, pues me sospechaba que su primo Nemesio se los hubiese enganchado, como a tanto alarife... Quería ver si les hablaba sin hablarles de la que me está tramando Riccheri, contra quien los militares andamos alborotadísimos... **Lo que es yo no hablo mal todavía, porque no sé si voy o no voy en las listas;** pero si me llega a echar al bombo, le garanto que va a ser de

²⁴¹ Pablo Riccheri, (1859-1936) fue un militar que participó en las últimas guerras civiles argentinas y ministro de guerra durante la segunda presidencia de Julio A. Roca. Es especialmente recordado por la modernización y profesionalización del Ejército Argentino y por la ley que estableció el servicio militar obligatorio.

alquilar balcones para oírme, porque yo, como me dijo el doctor Garrapata, tengo más sangre de polemista que de soldado.” (“Regalos de boda”²⁴², *Cuentos*, 1954:609-610)

ECHEVERRIA (continúa):

“El legislativo representa la razón del pueblo, el judicial su justicia, el ejecutivo su acción ó voluntad: el primero labra la ley, el segundo la aplica, el tercero la ejecuta: aquel vota las erogaciones é impuestos y es órgano inmediato de los deseos y necesidades del pueblo; este es órgano de la justicia social, manifestada en las leyes: el último, administrador y gestor infalible de los intereses sociales.”

(1873:178-179)

FRAY MOCHO:

“—No embrome, amigo —dijo el capitán Churrasco atusándose con aire marcial el canoso bigote—. ¡Esto de aura no es kepí, ni es morrión ni es nada! ¡Todito es papel pintao y redoble de tambor!...

—Y no le digo que no, mi capitán... pero ya se acabaron también aquellos oficialitos de kepí sobre la oreja, jineteando sobre la chasca enaceitada y de botita bordada con las armas de la patria... ¡Eso no puede negarse tampoco, porqu’es claro como la luz!... **Los oficiales de hoy parecen** europeos y cuand’uno los ve, no tiembl’e que lo rajen de un hachazo o le rajen las narices de un tiro, como en aquellos tiempos de Maldonado y de Ederra [...]”

SARMIENTO (interrumpe):

“Lo que digo del juez es aplicable al comandante de campaña. Este es un personaje de más alta categoría que el primero, y en quien han de reunirse, en más alto grado, las cualidades de reputación y antecedentes de aquél. Todavía una circunstancia nueva agrava, lejos de disminuir, el mal. **El gobierno de las ciudades es el que da el título de**

²⁴² Texto publicado en el número 251 de *Caras y Caretas* el 25 de julio de 1903.

comandante de Campaña; pero como la ciudad es débil en el campo, sin influencia y sin adictos, el Gobierno echa mano de los hombres que más temor le inspiran para encomendarles este empleo, a fin de tenerlos en su obediencia; manera muy conocida de proceder de todos los gobiernos débiles, y que alejan el mal del momento presente para que se produzca más tarde en dimensiones colosales. Así, el Gobierno Papal hace transacciones con los bandidos, a quienes da empleos en Roma, estimulando con esto el bandalaje y creándole un porvenir seguro; así, el Sultán concedía a Mehemet-Alí la investidura de bajá de Egipto, para tener que reconocerlo más tarde rey hereditario, a trueque de que no lo destronase. Es singular que todos los caudillos de la revolución argentina han sido comandantes de Campaña. López e Ibarra, Artigas y Güemes, Facundo y Rosas. Es el punto de partida para todas las ambiciones. Rosas, cuando hubo apoderádose de la ciudad, exterminó a todos los comandantes que lo habían elevado, entregando este influyente cargo a hombres vulgares que no pudiesen seguir el camino que él había traído: Pajarito, Celarrayán, Arbolito, Pancho el Ñato y Molina eran otros tantos comandantes de que Rosas purgó al país.” (1952:47-48)

FRAY MOCHO (continúa):

“-¡No me saque la cuestión de su terreno, amigo teniente, hagam’el favor! El soldao era’ntes un animal de carga que no tenía derechos ni propiedades y que si le arrimaban una paliza o lo hacían trinar en las estacas, tenía que conformarse y aguantar, porque para eso era la tropa... ¡Aura, mire qué soldados los que tenemos!... ¡Una muchacha linda, culta, conocedora de sus deberes y que sabe que al vestir el uniforme que le da la patria no lo hace para deprimirlo sino para enaltecerlo!... ¡Hoy es un honor ser soldao y antes era una desgracia!

-¡Cómo no! Si en vez de andarles prendiendo luces a los chilenos, tuviéramos que prenderles bala... ¡ya verían la diferencia!... Cada milico de aura sería un general que

dispondría batallas montando un pingo con la colita de un dedo y adorna con cintitas como pichicho faldero, y cuando lo mandaran a peliar, sacaría bien la cuenta y vería antes de obedecer si no ib'a ser un sacrificio al ñudo que le metieran un tiro... ¡Vea, amigo!... A mí, a'nque yo sea de los de antes, me gusta ver a los modernos y en el desfile del Campo e Mayo, delant'e los chilenos me apronto pa gozar lo que no puede figurarse... ¡Mirá, qu'en tiempo e nosotros ib'haber ningún ministro e la guerra capaz de hacer hasta'e trompa de órdenes pa que se salvara una evolución de los cuerpos!... ¡Cómo no!... ¡El ministro sabi'a'nde estaban los cuarteles, pa mandar a los jefes de arrestaos en tropilla, pero no se ocupaba en enseñarles ni en andarles haciendo su papel!... Hubiera querido verlo a Alsina, a Roca, a Luis María Campos²⁴³, a Victorica, a Lavalle o a Racedo²⁴⁴, molineteando con la espada y corriendo como ayudantes pa quedar bien con los mirones haciéndoles gozar de un desfile como tabla... ¡qu'en idioma militar es como decir balurdo!

—¿Y usted cre que no vale la pena dejar a un lado la fachenda y la prosopopeya de un ministro, para hacer qu'el ejército haga una linda figura?

—¡Cómo no!... ¡Pa que se luciese más, **hasta se podían formar escuadrones de ministros de la guerra mandaos por presidentes de la república y enseñarles a bailar lanceros en caballos maistros y a cantar el himno nacional** pa que de paso se recrearan los aficionados a la música!... Mire, amigo... ¿sabe una cosa?... Si estos chilenos que nos han visitao, son hombres de juicio y que saben lo qu'es ejército y milicia, se deben estar riendo de nosotros a mandíbula batiente... y pensando que

²⁴³ Luis María Campos (1838-1907), militar argentino, que participó en las guerras civiles argentinas, en la Guerra del Paraguay y que fue Ministro de Guerra de la República en tres oportunidades.

²⁴⁴ Eduardo Racedo (1843- 1918) fue un militar y político argentino que participó en la batalla de Pavón y en la Guerra del Paraguay. En 1880 actuó contra la rebelión porteña en las batallas de Olivera y Puente Alsina. Desde 1883 a 1886 fue gobernador de la provincia de Entre Ríos. Más tarde fue ministro de Guerra y Marina de la Nación, durante las presidencias de Miguel Juárez Celman y Roque Sáenz Peña.

como bailarines, nuestros milicos son un desastre y como milicos... no le digo nada por no darle que sentir.

–¡Pero, amigo!... ¿Quiere espectáculo más bonito que el juego del zendado que hizo la caballería en el carrousel organizado por la Sociedad Hípica y cuadros más novedosos que las evoluciones del Campo e Mayo, en que desfilarán con ropa nuevita, escuadrones de coroneles, de comandantes, de mayores, de capitanes, de tenientes, de alféreces y luego de tropa por orden de jerarquía?... ¡Eso es una invención de nosotros que no se le habría ocurrido ni al mismo Napoleón! ¿A qu'eso no lo han visto los chilenos ni en Europa?

–¿Sabe, amigo, lo que a mí me da rabia?... ¡La diferencia que hay entr'el ejército y l'armada!... ¡Los marinos no han bailao ni siquiera un schotis con quebrada!... **Es una iniquidá mostrar un adelanto tan grande en el ejército y un atraso tan monumental en la marina** y m'extraña qu'el presidente no adote alguna medida pa que no vuelva a ocurrir semejante barbaridá... ¡Los marinos debieron por lo menos bailar una mazurquita en algún tiatro como el Politeama pa que los viera más gente y la mejor sociedad!" ("Milico Viejo"²⁴⁵, *Cuentos*, 1954:600-602)

SARMIENTO:

“Porque *él* [Rosas] ha estado continuamente suscitando querellas a los Gobiernos vecinos y a los europeos; porque *él* nos ha privado del comercio con Chile, ha ensangrentado al Uruguay, malquistándose con el Brasil, atraído un bloqueo de la Francia, los vejámenes de la marina norteamericana, las hostilidades de la inglesa, y metídose en un laberinto de guerras interminables y de reclamaciones, que no acabarán sino con la despoblación de la República y la muerte de todos sus partidarios, **el Nuevo**

²⁴⁵ Texto publicado en el número 243 de *Caras y Caretas* el 30 de mayo de 1903.

Gobierno, amigo de los poderes europeos, simpático para todos los pueblos americanos, desatará, de un golpe, ese enredo de las relaciones extranjeras y **establecerá la tranquilidad en el exterior y en el interior, dando a cada uno su derecho y marchando por las mismas vías de conciliación y orden en que marchan todos los pueblos cultos.**” (1952:269-270)

FRAY MOCHO:

“—¿Ve?... ¡Por la tuya, cualquiera conoce la figura de todos los criollos, con mil demonios!... ¡Pura espuma como el chajá! **¿Me vas a decir que aquí tenemos justicia, ni administración, ni nada que valga un pito?**... No embromés, hombre, y **acordate de que todos nos conocemos...** ¡Mirá!... La verdá no tiene patria, ¿sabés?... y todo eso que dicen de nosotros es verdá... ¡ni a’nque te pique!... Y aura venime con tu divorcio y tus leyes contra el juego... ¡Purito papel pintao!

—¿Y también vas a’tacar el divorcio y el proyecto de Varela?... ¡Bueno!... ¿Sabés?...” (“El café de la Recova”, *Cuentos*, 1954:594-595)

CONSTITUCIÓN NACIONAL:

“Art.18 – Ningún habitante de la Confederación puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales, o sacado de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa. Nadie puede ser obligado a declarar contra sí mismo, ni arrestado sino en virtud de orden escrita de autoridad competente. Es inviolable la defensa en juicio de la persona y de los derechos. El domicilio es inviolable, como también la correspondencia epistolar y los papeles privados; y una ley determinará en qué casos y con qué justificativos podrá procederse a su allanamiento y ocupación. Quedan abolidos para siempre la pena de muerte por causas políticas; toda especie de tormentos y los azotes y las ejecuciones a lanza o cuchillo. Las cárceles de la Confederación serán sanas y limpias para seguridad y no

para castigo de los reos detenidos en ellas; y toda medida que a pretexto de precaución conduzca a mortificarlos más allá de lo que aquélla exija, hará responsable al juez que la autorice.” (2009a:255-256)

FRAY MOCHO:

“(…) **el peludo, símbolo de la justicia, por lo lento, probablemente...**” (“Leyendas entrerrianas - Más vale maña que fuerza”²⁴⁶, *Cuentos*, 1954:447)

Intervención a las provincias

CONSTITUCIÓN NACIONAL:

“Art. 6: el Gobierno federal interviene con requisición de las legislaturas o gobernadores provinciales, o sin ella, en el territorio de cualquiera de las provincias, al solo efecto de restablecer el orden público perturbado por la sedición, o atender a la seguridad nacional amenazada por un ataque o peligro exterior.”²⁴⁷ (2009a:254)

FRAY MOCHO:

“Allá, por mediados de este siglo, todavía era la frase con que encabezamos estas líneas, simbólica de una catástrofe sangrienta, y sonaba en los oídos del hombre de la llanura como anuncio de un drama salvaje de nuestra pampa solitaria.

Como para el estanciero sedentario el alarido del indio que maloqueaba quería decir muerte y pillaje, así para el viajero que cruzaba nuestros llanos aquella frase concisa tenía un significado fatídico y sombrío.

¿Lo siguen los cimarrones?

²⁴⁶ Texto publicado en el número 28 de *Caras y Caretas* el 15 de abril de 1899.

²⁴⁷ Con las reformas de 1860 y 1866, el artículo quedó así: “Artículo 6º: El Gobierno federal interviene en el territorio de las provincias para garantizar la forma republicana de gobierno, o repeler invasiones exteriores, y a requisición de sus autoridades constituidas para sostenerlas o restablecerlas, si hubiesen sido depuestas por la sedición, o por invasión de otra provincia” (2010:55).

Ya parecía ver sobre la pampa verde y llana donde la vista no encuentra una eminencia y donde se sabe que en muchas docenas de leguas a la redonda no se encontrará otro hombre sino por casualidad, **un jinete que pronto será osamenta juntamente con el caballo que lo transporta y que, jadeante, comprendiendo tal vez el peligro en que se encuentra, quiere sacar fuerzas de flaqueza y retardar el momento de sentir sobre sus flancos el diente agudo de la jauría silenciosa que lo rodea y que lo sigue desde muchas leguas, sabiendo por secreto instinto que esa masa que se mueve aún no tardará en caer inerte para saciar la voracidad de la manada.**

Los lobos de la pampa –los perros cimarrones como les llamaba el gaucho–, con su pelo rojizo y su aullido feroz, parecen brotar de la llanura, y más se reúnen y más se apiñan cuanto mayor es el cansancio de la cabalgadura y mayor la angustia del jinete, que no tardará en verse a pie sin más recurso que confiar su vida al filo del cuchillo, haciéndose esta reflexión estúpida, pero que, dadas las circunstancias, no deja de ser consoladora:

–¡Moriré matando!

Esta situación dolorosa del jinete acosado por los cimarrones era hasta hace poco la del gobernador Oseas Guiñazú²⁴⁸, allá en su provincia de Mendoza.

La Unión Cívica, sabiendo por instinto que se encontraba frente a uno que, con el caballo cansado, cruzaba el desierto solitario, se puso sobre la huella.

¡Ay de él, al menor tropezón!

²⁴⁸ Oseas Guiñazú Estrella fue designado gobernador de Mendoza el 10 de junio de 1890, gracias a un acuerdo entre orteguistas y beneguistas. Guiñazú tenía relación de amistad con el entonces presidente Miguel Juárez Celman. El 15 de octubre de 1891 debió renunciar a su cargo ya que su posición se había debilitado frente al bando orteguista.

¡Y allá van sobre la pampa perseguidores y perseguido, empeñados en un combate que bien pudiera costarle caro a aquel más débil!

La prensa de Buenos Aires –los lobos aulladores– gritaba en todos los tonos:

‘Guiñazú ha sido juarista’, ‘Guiñazú es despreciable’, ‘a Guiñazú no lo deben comer ni los cuervos cuando caiga, pero esto era mientras perdían la esperanza de alcanzarlo.

Más tarde hubo un momento en que el pobre gobernador detuvo su cabalgadura un breve instante, en realidad para darle resuello, pero con todos los aires de ser ya su paso postrero en el camino de la vida.

Los cimarrones se acercaron feroces más que nunca, mientras sus voceros clamaban: ‘¡ahí está Guiñazú el de carne sabrosa y nutritiva!’, ‘¡Ya cayó el buen bocado apetitoso!’.

Y se precipitaron sobre él, famélicos: iban a darle un abrazo, después del cual no quedarían ni los huesos para referir el cuento.

El jinete desgraciado castigó de nuevo, tomó distancia y poco a poco volvió la esperanza a su ánimo decaído...

Allá a lo lejos, hacia la derecha, percibieron sus ojos angustiados el humilde rancho de un llanero, que cobró a sus ojos proporciones de fortaleza inexpugnable.

Había escapado con vida debido sólo a su serenidad y a su destreza.

Los lobos, en derrota, volvieron a sus madrigueras ignoradas para emprender de nuevo sus correrías por la pampa en busca de viajeros en desgracia, y allí oyeron a los voceros que clamaban: ‘Guiñazú no ha caído, pero caerá, es necesario seguirlo’.

¡Y han vuelto a las andadas!

Dos cívicos experimentados en achaques de política, dos ángeles tentadores –Mariano Demaría, como quien dice Alem chico, y el coronel Dantas, hombre que en la Unión Cívica desempeña las funciones de varita de hierro que encierran los bastones de nervio y que sirve para darles consistencia y rigidez– han sido destacados cerca de Guiñazú, a quien es preciso hacerle abandonar el rumbo que ha tomado.

Alem ha elegido con cuidado sus enviados: ¡Guiñazú es un ente despreciable... en cualquier mesa que no sea de la Unión Cívica!

Y allá van con destino a Mendoza, tragando tierra en el ferrocarril, renegando del calor, maldiciendo los viajes y sus incomodidades, los dos hombres que se complementan.

Mariano Demaría²⁴⁹, lenguaraz sabio, hombre correcto, porteño paquete que se pone chambergo para salir a dos cuadras a la calle de la Florida, y el coronel Dantas, hombre de acción, mozo de pocas palabras, que camina contoneándose como si llevara culero y facón de media vara y abriendo las piernas como para evitar los pinchazos de la rodaja de férrea y sonadora nazarena.

Alguien que los vio salir de la estación central, dijo:

–¿Adónde irá Juan Moreira y el napolitano de la parada?

Llegan a Mendoza: van con carta blanca de Leandro Alem, con encargo de reducir a la religión al veleta Guiñazú, que no se asusta de los lobos a dos tirones, ni se deja tironear por asustados.

²⁴⁹ Mariano Demaría (1842-1921) fue un abogado y diplomático argentino que se desempeñó como diputado nacional, considerado como uno de los iniciadores de la veterinaria y la ingeniería agrónoma en la Argentina.

Cambia en el hotel el enviado Demaría su chambergo de viaje por la lustrosa galera de las conferencias diplomáticas y, unido a Dantas y **palanqueado por algunos anónimos que se consumen en la contemplación del Tupungato en la esperanza de ver brotar en él algunos diplomas de diputados y senadores con la intención de ser los primeros en manotearlos**, emprende el camino de la casa de Guiñazú, prevenido ya de su visita.

La misión es sencilla: habiendo oído decir que Guiñazú ha evolucionado a instigación de algunas deudas bancarias –y creyéndolo cierto– debe ofrecerle dinero para que zanje sus dificultades y vuelva sobre sus pasos.

Demaría no sabe cómo plantear la cuestión; no encuentra una fórmula correcta y tiene ganas de echarse atrás, pero ahí está Dantas, que no entiende de chicas y que **precisamente ha sido enviado para infundirle valor**, que exclama con voz que tiene algo del ruido que produce un fuelle agujereado:

–Dejátele cair no más, que aquí estoy yo... ¡ya sabés que yo hago la pata ancha adonde quiera!... En cuanto mosquee... ¡le cantás claro!

Demaría, que jamás habla sin darle una recorrida al diccionario y poner su pensamiento en la Academia, perdona esta vez la incorrección y dice:

–No... Es necesario ser prudente... La prudencia es la madre del éxito.

–Bueno, ¡bueno!... Dejate de filosofía y no te vayas a abatatar.

Y tras ‘la pareja de importantes de Buenos Aires’, iban por esas veredas, aquí caigo y aquí levanto, **los que esperan venir al Congreso a permanecer mudos, comiéndose una dieta sin preocupaciones ni pesares.**

Don Oseas los recibió con sus sonrisas amables de hombre a quien no le asustan los ‘doctores de la capital’.

Demaría comenzó por trazar un cuadro fatídico de la situación de la república, demostró lo bien que se encontraba Alem de salud, insinuando que la presidencia del Parque²⁵⁰ había sido para él una panacea, a pesar de no haber sido larga, y concluyó afirmando que, la Unión Cívica tenía mucha plata... tanta que ya ni sabía qué hacer con ella.

Don Oseas lo miraba fijo como diciendo: 'hombre, tráigamela para guardarla, si ustedes no tienen dónde'.

Y las cosas no pasaban de ahí: Demaría estaba morado.

Dantas no pudo contenerse y exclamó mirando a Demaría:

—¡Mire que sos maula!... ¡Bien dice Liandro!... ¡Atropeyalo que estamos entre hombres solos!...

¡Pero... ni con esas! ¡Ahí han vuelto los emisarios como fueron!

Y entretanto don Oseas con su caballo cansado mientras los lobos lo miran con ojos de hambre, sin animarse a atropellarlo y aullando que no lo comerían ni aunque lo hallaran en el suelo...

¡Bienaventurados los que creen, porque ellos serán dichosos!". ("Lo siguen los cimarrones", *Salero criollo*, 1954: 67-71)

²⁵⁰ En referencia a la revolución del Parque de Artillería del 26 de julio de 1890.

Categoría 2

INCORPORACION AL SISTEMA PRODUCTIVO DE GRANDES TERRITORIOS

A TRAVÉS DE LA MASACRE DE PLUEBLOS ORIGINARIOS

Determinismo geográfico

FRAY MOCHO:

“(...) a medida que uno sube de las tierras bajas a las altas, la vida del hombre cambia, como cambia la naturaleza que le rodea: las pajas desaparecen bajo el manto tupido de la gramilla, los ceibos y los sauces son substituidos por el espinillo y el ñandubay, los ranchos no son ya miserables chozas quinchadas, sino construcciones de paja y barro que resguardan de la intemperie.

En vez de la desolación que reina en aquellos, alegran la vista en estos algunas aves caseras y un enjambre de muchachos que juegan bajo el alero. [...]”

SARMIENTO (interrumpe):

“La parte habitada de este país privilegiado en dones, y que encierra todos los climas, puede dividirse en tres fisonomías distintas, que imprimen a la población condiciones diversas, según la manera como tiene que entenderse con la naturaleza que la rodea.” (1952:8-9)

FRAY MOCHO (continúa):

“En las tierras altas están los hombres de responsabilidad, los diablos que se hacen santos, los que lucran con el esfuerzo de los nómades sin techo y los que, a su vez, son sus víctimas en las horas de escasez; en las bajas, habitan los desheredados, los que recién llegan a la tierra de promisión donde no hay piquete de seguridad ni

comisarios, donde a nadie se pregunta su nombre ni la causa que lo trae al desierto, ni cómo va a vivir o a morir.” (*Viaje al país de los matreros*, 1954:211)

SARMIENTO:

“Muchos filósofos han creído, también, que **las llanuras preparaban las vías al despotismo, del mismo modo que las montañas prestaban asidero a las resistencias de la libertad.**” (1952:12)

FRAY MOCHO:

“Ño Ciriaco decía que, allí, **en las tierras bajas**, no había hospitalidad ni familia, que el hombre era una fiera y no me costaba trabajo creer en su afirmación: **el aislamiento**, indudablemente, **embrutece.**” (*Viaje al país de los matreros*, 1954:221-222)

SARMIENTO:

“Si **de las condiciones de la vida pastoril**, tal como la ha constituido la colonización y la incuria, **nacen graves dificultades para una organización política** cualquiera y muchas más **para el triunfo de la civilización europea**, de sus instituciones, y de la riqueza y libertad, que son sus consecuencias, no puede, por otra parte, negarse que esta situación tiene su costado poético, y facetas dignas de la pluma del romancista.” (1952:26)

FRAY MOCHO:

“Como la cena estuviera lista, **Aguará declaró que él no podía comer sin cubiertos** y mandó traer su caballo, que había dejado maneado a media cuadra de nuestro campamento, y, de la grupa de su recado, sacó un tubo de plata que encerraba un tenedor, un cuchillo, una servilleta y un atadito de escarbadiantes.

Yo lo veía a la luz del fogón, con su aire tranquilo y reposado, con sus botas coloradas, perfectamente lustradas, sobre las que **se destacaban lucientes los espolines ingleses**, que contrastaban con la amplia bombacha de brin blanco que vestía y con la guerrera

de lustrina negra que cubría su busto y por bajo de la cual **asomaba su caño reluciente un revólver suizo de bala de cobre y lo comparaba con sus compañeros de correrías, sucios, harapientos, descalzos y armados apenas con fusiles de fulminante.**

El contraste era verdaderamente chocante.

Aguará –vivo como una centella– conoció lo que yo pensaba y exclamó de repente, dirigiéndose a mí:

–¡No porque me vea vestido de lana se crea que soy carnero! ¡En poblado mi indumentaria es otra: allí tengo mi cuarto y en él no me falta nada para ser un hombre chic! ¡Vea; cuando voy a Buenos Aires, hago mi provisión de elegancia y allí mismo me la luzco como el mejor!... ¿Aquí?... ¿Para qué?... Con tener mi revólver y mi carabina estoy del otro lado.” (*Viaje al país de los matreros*, 1954:246-247)

SARMIENTO:

“Hay que notar, de paso, **un hecho que es muy explicativo de los fenómenos sociales de los pueblos. Los accidentes de la naturaleza producen costumbres y usos peculiares a estos accidentes, haciendo que donde estos accidentes se repiten, vuelvan a encontrarse los mismos medios de parar a ellos, inventados por pueblos distintos.** Esto me explica por qué la flecha y el arco se encuentran en todos los pueblos salvajes, cualesquiera que sean su raza, su origen y su colocación geográfica. Cuando leía en *El último de los Mohicanos* [1826], de Cooper²⁵¹, que Ojo de Halcón y Uncas habían perdido el rastro de los Mingos en un arroyo, dije para mí: «Van a tapar el arroyo.» Cuando, en *La pradera* [1827], el Trampero mantiene la incertidumbre y la agonía, mientras el fuego los amenaza, un argentino habría aconsejado lo mismo que el Trampero sugiere al fin, que es limpiar un lugar para guarecerse, e incendiar a su vez,

²⁵¹ James Fenimore Cooper (1789-1851) fue un escritor estadounidense que produjo más de treinta novelas de aventuras sobre la vida de los “pioneros” de las fronteras y sus enfrentamientos con los pieles rojas, como también ensayos y crónicas de crítica social.

para poderse retirar del fuego que invade, sobre las cenizas del punto que se ha incendiado. Tal es la práctica de los que atraviesan la pampa para salvarse de los incendios del pasto. Cuando los fugitivos de *La pradera* encuentran un río, y Cooper describe la misteriosa operación del Pawnee con el cuero de búfalo que recoge: «va a hacer la *pelota*», me dije a mí mismo; lástima es que no haya una mujer que la conduzca, que entre nosotros son las mujeres las que cruzan los ríos con la *pelota* tomada con los dientes por un lazo. El procedimiento para asar una cabeza de búfalo en el desierto es el mismo que nosotros usamos para *batear* una cabeza de vaca o un lomo de ternera. En fin, mil otros accidentes que omito prueban la verdad de que modificaciones análogas del suelo traen análogas costumbres, recursos y expedientes. No es otra la razón de hallar, en Fenimore Cooper, descripciones de usos y costumbres que parecen plagiadas de la pampa; así, hallamos en los hábitos pastoriles de la América, reproducidos hasta los trajes, el semblante grave y hospitalidad árabes.” (1952:27-28)

FRAY MOCHO:

“No obstante, en las tierras altas presencié una noche una escena, que conmovió hasta mi última fibra: en ella **vi de cuerpo entero al gaucho de mi tierra, noble y generoso, al que ha hecho la patria con su esfuerzo altivo, al hijo modesto de nuestros campos, que “es el último en la paz y es el primero en la guerra”**²⁵², como dice con amarga verdad uno de sus cantares melancólicos.

Allí estaba ante mí, de pie, y en su fisonomía enérgica y varonil **le encontraba rasgos de aquellos nobles hidalgos que dieron a la palabra «caballero» la armonía y el**

²⁵² En referencia al poema de José Hernández, *Martín Fierro*, donde dice: “Él nada gana en la paz y es el primero en la guerra; no lo perdonan si yerra, que no saben perdonar, porque el gaucho en esta tierra sólo sirve pa votar” (2000:55).

prestigio que el mercantilismo moderno no ha podido empequeñecer.” (*Viaje al país de los matreros*, 1954:222)

SARMIENTO:

“La vida del campo, pues, ha desenvuelto en el gaucho las facultades físicas, sin ninguna de las de la inteligencia. Su carácter moral se resiente de su hábito de triunfar de los obstáculos y del poder de la naturaleza: es fuerte, altivo, enérgico. Sin ninguna instrucción, sin necesitarla tampoco, sin medios de subsistencia, como sin necesidades, es feliz en medio de la pobreza y de sus privaciones, que no son tales para él que nunca conoció mayores goces, ni extendió más altos sus deseos. De manera que si esta disolución de la sociedad radica hondamente la barbarie, por la imposibilidad y la inutilidad de la educación moral e intelectual, no deja, por otra parte, de tener sus atractivos. El gaucho no trabaja; el alimento y el vestido lo encuentra preparado en su casa; uno y otro se lo proporcionan sus ganados, si es propietario; la casa del patrón o pariente, si nada posee. Las atenciones que el ganado exige se reducen a correrías y partidas de placer. La hierra, que es como la vendimia de los agricultores, es una fiesta cuya llegada se recibe con transportes de júbilo: allí es el punto de reunión de todos los hombres de veinte leguas a la redonda; allí, la ostentación de la increíble destreza en el lazo. El gaucho llega a la hierra al paso lento y medurado de su mejor *parejero*, que detiene a distancia apartada; y para gozar mejor del espectáculo, cruza la pierna sobre el pescuezo del caballo. Si el entusiasmo lo anima, desciende lentamente del caballo, desarrolla su lazo y lo arroja sobre un toro que pasa, con la velocidad del rayo, a cuarenta pasos de distancia: lo ha cogido de una uña, que era lo que se proponía, y vuelve tranquilo a enrollar su *cuerda*.”
(1952:24-25)

FRAY MOCHO:

“–Señores –dijo con voz segura– soy un mozo que anda en desgracia y busco un hombre que me ayude...

–¡Mande, amigo, y si se puede!...

–¡Mi caballo está aplastao y me sigue una partida!

–Che –dijo el viejo dirigiéndose al muchacho y con un sentimiento de delicadeza y previsión de que después me di cuenta– andá, montá en aquel que está a sogá –y señaló mi caballo– y tráite el colorado grande.

–¡Que miente en éste, señor!

–¡No amigo:... un hombre en la mala no debe quedarse a pie!...

Y el viejo gaucho me miró, como diciendo: “esto no es nuevo para mí; **¿quién no ha sido medio matrero en su tiempo?**”, mientras apaciguaba al perro que, con el lomo erizado y la cola enhiesta, daba vueltas a nuestro alrededor, gruñendo. (...)

–Estábamos en un baile y pelié con un sargento. ¡Pobre... quedó junto a unas vizcacheras!

–¿Lo dejó boca arriba? –dijo el viejo lentamente, como temeroso de haber dicho una imprudencia.

–¡No, señor; lo di güelta!... y **el gaucho bajó la vista como por modestia.**

–¡Más vale así!... –y encarándose conmigo, para darme una lección...– el que deja un dijunto boca arriba es al ñudo que matrere: ¡tiene que cair! ¿Y aura que va a hacer amigo?... ¡y perdone!

–**¡A matreriar, señor... hasta que me compongan!** (...)

Rodeamos el asador, y el viejo, viendo que el matrero no hacía ademán de cortar, se fijó en él y habló algo con su mujer, que, a poco volvió, con **una cuchilla enorme**

metida en su vaina correspondiente: tomándola él, se la pasó al hombre desarmado, diciéndole:

–¡Tome amigo y que sea pa güeno!

Una chispa brilló en los ojos del gaucho, que exclamó:

–¡Bien aiga Don...! **¡Con ésta y el flete, ni aunque sea contra el ejército 'e liña...!**

¡Porque, eso sí... a mí no me agarran vivo!

Se conocía que el hombre había criado confianza en el porvenir, al sentir entre sus dedos aquella hoja de acero: el arma era para él la vida.” (*Viaje al país de los matreros*, 1954:224-225)

SARMIENTO²⁵³:

“**El hombre queda desocupado**, sin goces, sin ideas, sin atenciones forzosas; el hogar doméstico le fastidia, lo expele, digámoslo así. Hay necesidad, pues, de una sociedad ficticia para remediar esta desasociación normal. El hábito, contraído desde la infancia, de andar a caballo es un nuevo estímulo para dejar la casa”. (1952:43)

FRAY MOCHO:

“Allá, en la punta de un pajonal, medio oculto entre la maleza, alza su lomo ondulante un rancho miserable que parece bambolearse sobre las paredes de paja parada, que sustentan su techo del mismo vegetal: es una sola pieza que sirve de dormitorio y de cocina.

No tiene puerta, porque nada contiene en su interior, cuando están ausentes los que le habitan: es una vivienda de las tierras bajas, un rancho de **matreros, reunidos por la**

²⁵³ Sarmiento relató cómo era el crecimiento del niño hasta convertirse en gaucho: “Los niños ejercitan sus fuerzas y se adiestran por placer, en el manejo del lazo y de las bolas, con que molestan y persiguen sin descanso a las terneras y cabras; cuando son jinetes, y esto sucede luego de aprender a caminar, sirven a caballo en algunos quehaceres; más tarde, y cuando ya son fuertes, recorren los campos, cayendo y levantando, rodando a designio en las vizcacheras, salvando precipicios y adiestrándose en el manejo del caballo; cuando la pubertad asoma, se consagran a domar potros salvajes, y la muerte es el castigo menor que les aguarda, si un momento les faltan las fuerzas o el coraje. Con la juventud primera viene la completa independencia y la desocupación” (1952: 23).

casualidad y ligados por el peligro común, bajo la égida protectora de algún veterano de los naufragios de la vida –verdadero archivo de cicatrices y de mañas– dueño de aquella canoa atada en el cabezal del entarimado que sirve de piso al rancho y que es formado por algunos troncos trabados entre sí para impedir la invasión del agua en nivel normal. Esa canoa es toda la fortuna del protector y ella les sirve a él y a sus «agregados» para las correrías de caza y pesca.

–¿Y quiénes viven con usted, ño Ciriaco?

–¡Varios pobres, señor!... **¡Muchachos, que han sido diablones tal vez, pero que hoy se han sujetao!**

–¡Lo creo!... Pero ¿cómo se llaman?

–¿Cómo se llaman?... Vea; peligra la verdá, ¡pero no les he preguntao!... Uno de ellos dice que se llama Pancho, pero aquí lo conocemos por «Cangrejo»; a otro le llamamos «Ñanducito»; a otro «El Federal»...

–¿Y qué edad tienen?... ¿Son viejos o jóvenes?

–¡Así no más son, señor!... ¡Sin edá!... **¿Qué edá va a tener uno entre estos pajales, señor?**

–**¿Pero son argentinos?**

–**¿Y cómo no?... ¡Aquí no se admiten gringos, sino pa pulperos!**

–¿Y por dónde están los hombres, ño Ciriaco, por qué han disparado? ¡Llámelos!

–¡Va a ser al ñudo, señor!... ¡Son juidores cuando ven gente!" (*Viaje al país de los matreros*, 1954:214-215)

SARMIENTO:

“Salen, pues, los varones sin saber fijamente adónde. Una vuelta a los ganados, una visita a una cría o a la querencia de un caballo predilecto invierte una pequeña parte del

día; el resto lo absorbe una reunión en una venta o *pulpería*. Allí concurren cierto número de parroquianos de los alrededores; **allí se dan y adquieren las noticias** sobre los animales extraviados; trázanse en el suelo las marcas del ganado; sábese dónde caza el tigre, dónde se le han visto los rastros al león; allí se arman las carreras, se reconocen los mejores caballos; allí, en fin, está el cantor; allí se fraterniza por el circular de la copa y las prodigalidades de los que poseen. En esta vida tan sin emociones, el juego sacude los espíritus enervados, el licor enciende las imaginaciones adormecidas. **Esta asociación accidental de todos los días viene, por su repetición, a formar una sociedad más estrecha que la de donde partió cada individuo, y en esta asamblea sin objeto público, sin interés social, empiezan a echarse los rudimentos de las reputaciones que más tarde, y andando los años, van a aparecer en la escena política.**” (1952:43-44)

FRAY MOCHO:

“Traté de saber si estos hombres sabían algo de los sucesos del día, de Chile, de las elecciones apasionadas que iba a haber en la provincia, de la ley de enrolamiento y de la movilización de la guardia nacional²⁵⁴: **no sabían nada de nada, ni querían saberlo.**

Un viejo que habitaba una ranchada miserable, allá, sobre un filete de agua de los tantos que forman el Río de la Victoria y que tenía a su alrededor una docena de mocetones, entre hijos y nietos, me dijo:

–¡Hacen treinta años que llegué de Buenos Aires a estos pajonales –yo soy de San Pedro–, y no he vuelto a salir más ni saldré ya! **¡Nunca he servido, ni sé lo que es enrolarse y he vivido quieto, criando mis hijos!**... ¿Lo mismo pueden vivir estos, no le parece, señor?... **¡Esas cosas son buenas pa los doctores!**.. ¿Pa los pobres?... ¡Bah!..

²⁵⁴ Esos sucesos del día son “el conflicto de límites con Chile, reavivado hacia fines de 1895, la movilización de la Guardia Nacional, y la primera ‘conscripción’, que convocó a instrucción a milicianos de veinte años y los reunió en Curamalal en abril de 1897” (Spagnuolo, 34).

¡Más fe le tengo al mastuerzo y a la malva satichochada!” (*Viaje al país de los matreros*, 1954:230)

SARMIENTO:

“En el capítulo primero hemos dejado al campesino argentino en el momento en que ha llegado a la edad viril, tal cual **lo ha formado la naturaleza y la falta de verdadera sociedad en que vive**. Le hemos visto hombre, **independiente de toda necesidad, libre de toda sujeción, sin ideas de gobierno, porque todo orden regular y sistemado se hace de todo punto imposible**. Con estos hábitos de incuria, de independenciamiento, va a entrar en otra escala de la vida campestre, que, aunque vulgar, es el punto de partida de todos los grandes acontecimientos que vamos a ver desenvolverse muy luego.” (1952:42)

FRAY MOCHO:

“Al salir de Montiel, allá en la ladera pintoresca de una cuchilla del Gualeguay, en la estancia del viejo coronel Leguizamón²⁵⁵ —uno de esos bravos del buen tiempo pasado que **si bien poco entendían de literatura, eran maestros de caballerosidad y de nobleza**—, comenzó a estudiar los tipos y las costumbres que tan a lo vivo ha presentado en *Calandria*²⁵⁶, el conocido escritor nacional con cuyo retrato engalanamos las columnas del *Mundo del Arte*.

El monte y la llanura, el arroyo manso y callado, las lagunas rumorosas, los juncales, las laderas tapizadas de flores, las hondonadas agrestes y misteriosas, le enseñaron lo que era belleza y lo que era color, y su padre, el viejo veterano, despertó su imaginación de niño con el relato de **las guerras legendarias de los gauchos que nos dieron patria**, enseñándole a conocerlos en el medio mismo en que vivían y a interpretar su lenguaje

²⁵⁵ El nombre de la estancia era “Rincón de Cala”.

²⁵⁶ *Calandria. Costumbres campestres* fue escrita por Martiniano Leguizamón (1838-1935) y estrenada el 21 de mayo de 1896 en el Teatro Victoria de Buenos Aires por la Compañía de los hermanos Podestá.

sencillo, falto de corrección académica, pero rico en imágenes verdaderas moldeadas en la práctica de la vida.”

SARMIENTO (interrumpe):

“Con esta sociedad, pues, en que la cultura del espíritu es inútil e imposible; donde los negocios municipales no existen; donde el bien público es una palabra sin sentido, porque no hay público, el hombre dotado eminentemente se esfuerza por producirse, y adopta para ello los medios y los caminos que encuentra. El gaucho será un malhechor o un caudillo, según el rumbo que las cosas tomen, en el momento en que ha llegado a hacerse notable.” (1952:46)

FRAY MOCHO (continúa):

“¡Qué hogar de artistas y de hombres de ciencia fue aquel modesto y tranquilo donde pasaron su infancia los doctores Leguizamón!

El autor de *Calandria*, con su exquisita organización de artista, visitó más tarde las aulas y siempre el mismo –serio, grave, observador y estudioso– conservó las nociones adquiridas en sus primeros años con verdadero cariño y supo sacarlas triunfantes de entre la montaña de modelos clásicos con las que las comparó.

No es el doctor Martiniano Leguizamón un artista ni un poeta convencional, de esos a los cuales el primer maestro que pasa los arrastra en su cauda luminosa: es un cerebral verdadero, uno de esos que dicen y sienten lo que piensan porque tienen conciencia y tienen ideales. Allá en el colegio del Uruguay, en sus primeros años, leyó los mismos libros que todos sus coetáneos leímos: lloró con la *Graziella* de Lamartine y con *Cosetta* de Víctor Hugo²⁵⁷, fue Efraim con la *María* de Jorge Isaac²⁵⁸, encendieron

²⁵⁷ Alphonse Lamartine (1790-1869) y Víctor Hugo (1802-1885) eran escritores del romanticismo francés.

²⁵⁸ En referencia a Jorge Isaacs (1837-1895), novelista y poeta romántico colombiano.

su imaginación los cuentos terroríficos de Hoffmann²⁵⁹ y de Edgard Poe²⁶⁰, cautivaron su admiración los misterios de Eugenio Sué²⁶¹ y de Ponson du Terrail²⁶²; lo dominaron Julio Verne²⁶³, Mayne Reid²⁶⁴, Fenimore Cooper y Gustavo Aimard²⁶⁵; lo exaltaron los caballeros de Dumas²⁶⁶, los bandidos de Fernández y González²⁶⁷ y las injusticias de Pérez Esrich²⁶⁸ y de María del Pilar Sinués²⁶⁹; pero nadie lo arrastró consigo. **Un día hizo versos y en vez de cantar como los personajes de las novelas aplaudidas, cantaba como los buenos gauchos montieleros**, sus conocidos de la infancia. Después vinieron otros modelos, todos los clásicos, toda la hermosa biblioteca literaria de nuestro tiempo, griegos, romanos, franceses, alemanes, rusos, italianos, españoles, ingleses, daneses, suecos; pasaron por su mano novelas, cuentos, versos, poemas,

²⁵⁹ En referencia a Ernst Theodor Amadeus Hoffmann (1776-1822), escritor, jurista, dibujante y caricaturista, pintor, cantante –tenor– y compositor musical alemán, que participó activamente en el movimiento romántico de la literatura alemana. Conocido como E.T.A. Hoffmann, su nombre de nacimiento era Ernst Theodor Wilhelm Hoffmann, pero adoptó el de Amadeus en honor del compositor Wolfgang Amadeus Mozart.

²⁶⁰ En referencia a Edgar Allan Poe (1809-1849), escritor, poeta, crítico y periodista romántico estadounidense, reconocido como uno de los maestros universales del relato corto. Fue renovador de la novela gótica, recordado especialmente por sus cuentos de terror. Considerado el inventor del relato detectivesco, contribuyó asimismo con varias obras al género emergente de la ciencia ficción.

²⁶¹ En referencia a Eugène Sue (1804-1857), escritor francés nacido en París, autor de *Los misterios de París* y *El juicio errante*, novelas por entregas publicadas en diversos periódicos de la época.

²⁶² El Vizconde de Ponson du Terrail (1829-1871) fue un prolífico novelista francés que produjo setenta y tres volúmenes en un espacio de unos veinte años. Se le recuerda por la creación del personaje de Rocambole.

²⁶³ Jules Gabriel Verne (1828-1905) fue un escritor, poeta y dramaturgo francés célebre por sus novelas de aventuras y por su profunda influencia en el género literario de la ciencia ficción.

²⁶⁴ Thomas Mayne-Reid, conocido como Capitán Mayne-Reid (1818-1883), fue un escritor anglo-irlandés, que se hizo famoso por sus novelas de aventuras.

²⁶⁵ Gustave Aimard, pseudónimo de Olivier Groux (1818-1883), fue un novelista francés, que a los nueve años escapó de la casa de sus padres adoptivos y marchó a América del Sur. En 1835 se enroló en la marina real, de donde desertó en 1839. Durante una estadía en Chile, participó en las luchas contra Juan Manuel de Rosas y se trasladó posteriormente a Estados Unidos, donde convivió con los cheyenes. En 1854 regresó definitivamente a Francia y comenzó a escribir a partir de 1856. Sus experiencias le sirvieron para escribir numerosas novelas del oeste que se hicieron muy populares en Francia y Estados Unidos, aunque también es autor de novelas marítimas y patrióticas.

²⁶⁶ Alexandre Dumas (1802-1870) fue un novelista y dramaturgo francés.

²⁶⁷ En referencia a Manuel Fernández y González (1821- 1888), escritor español que compuso más de trescientas novelas, poesías y dramas.

²⁶⁸ En referencia a Enrique Pérez Esrich, también conocido por sus seudónimos Carlos Peña-Rubia y Tello (1829-1897), escritor y dramaturgo español, uno de los maestros del folletín.

²⁶⁹ María del Pilar Sinués de Marco (1835-1895), poetisa, narradora, ensayista, dramaturga y articulista española que firmaba bajo el seudónimo de “Laura”. Está considerada como una de las escritoras españolas más relevantes de la segunda mitad del siglo XX.

dramas y comedias, y cuando da a la luz el resultado de sus observaciones y de sus estudios, **deja a un lado modelos y libros pacientemente recogidos y honradamente estudiados y surge noble y generosa la obra de sus primeros años, que es belleza: aparece *Calandria*, que más que drama ni comedia, es pintura, es fotografía, es vida!...**

Siempre fue así desde el colegio el doctor Martiniano Leguizamón: **una verdadera integridad intelectual, un espíritu generoso y altivo que repudia el pandillerismo y campea por sus propios ideales sin vacilaciones ni cobardías.**

No son sus gauchos los de Hidalgo, de Ascasubi²⁷⁰ o Del Campo²⁷¹ –gauchos críticos y filósofos que sólo tienen del modelo la exterioridad del lenguaje–, ni los geniales de *Martín Fierro* de Hernández²⁷² y *Juan Moreira* de Eduardo Gutiérrez²⁷³, derrotados de la civilización, que sollozan injusticia y presentan una sola faz de ese carácter complejo del hombre de nuestros campos que tiene tantas facetas como el de cualquiera de nuestras ciudades: los gauchos de Leguizamón son otros, menos detallados quizás, dada la estrechez del marco, pero más generales y más completos. Los demás tratan de relatar aventuras de gauchos y referir sus costumbres. Leguizamón pinta sus gauchos de cuerpo entero y los hace mover en su medio propio

²⁷⁰ El oriental Bartolomé Hidalgo (1788-1822) y el argentino Hilario Ascasubi (1807-1875) son considerados los iniciadores de la poesía gauchesca en la zona del Río de la Plata.

²⁷¹ En referencia a Estanislao del Campo Maciel y Luna Brizuela (1834-1880), militar, funcionario de gobierno y escritor argentino dedicado a la poesía gauchesca.

²⁷² *El Gaucho Martín Fierro* es un poema narrativo argentino, escrito en verso por José Hernández (1834-1886) en 1872, obra literaria considerada ejemplar del género gauchesco en Argentina, Uruguay y Río Grande del Sur (sur de Brasil). Debido a que tiene una continuación, *La vuelta de Martín Fierro*, escrita en 1879, este libro es también conocido como *La Ida*. Ambos han sido considerados como libro nacional de la Argentina, bajo el título genérico de *El Martín Fierro*.

²⁷³ *Juan Moreira* es una clásica novela gauchesca del escritor argentino Eduardo Gutiérrez (1851-1889), publicada como folletín entre noviembre de 1879 y enero de 1880 en el diario *La Patria Argentina*. La misma se encuentra inspirada en una crónica policial real protagonizada por el legendario gaucho bonaerense Juan Moreira, quien fuera muerto por la policía en 1874.

para que se revelen sus usos y sus costumbres, sus ideas y sus sentimientos, su entidad física y moral en una palabra, sin necesidad de notas ni explicaciones.

Los demás pintan al gaucho de oídas; Leguizamón lo pinta como lo ha visto, echa sobre el papel sus impresiones propias y con ellas, que son la verdad, arrastra al auditorio y le obliga a reconocer la diferencia que hay entre los gauchos convencionales que lo han obligado a aceptar, y los reales y positivos que todo hombre que haya recorrido nuestras campañas lejanas ha conocido y ha tratado.

Saludamos en el autor de *Calandria* al verdadero pintor de nuestras costumbres nacionales y al que **está llamado**, dada sus dotes geniales, **a conservar para la historia el perfil simpático de nuestro gaucho, que ya se pierde borrado por las exigencias de la época.**" ("Calandria y Martiniano Leguizamón"²⁷⁴, *Salero Criollo*, 1954:61-62)

SARMIENTO:

"Este es un tipo de ciertas localidades, **un outlaw, un squatter**²⁷⁵, **un misántropo particular. Es el Ojo de Halcón, el Trampero de Cooper, con toda su ciencia del desierto, con toda su aversión a las poblaciones de los blancos, pero sin su moral natural y sin sus conexiones con los salvajes. Llámánle el Gaucho Malo**, sin que este epíteto lo desfavorezca del todo. La justicia lo persigue desde muchos años; su nombre es temido, pronunciado en voz baja, pero sin odio y casi con respeto. **Es un personaje misterioso:** mora en la pampa, son su albergue los mardales, vive de perdices y *mulitas*; si alguna vez quiere regalarse con una lengua, enlaza una vaca, la voltea solo, la mata, saca su bocado predilecto y abandona lo demás a las aves mortecinas. De repente, se presenta el *gaucho malo* en un pago de donde la partida acaba de salir: conversa pacíficamente con los buenos gauchos, que lo rodean y lo admiran; se provee *de los*

²⁷⁴ Texto fechado el 15 de junio de 1896.

²⁷⁵ De acuerdo al *Diccionario Internacional Simon & Schuster*, un "outlaw" es un proscrito, fugitivo o persona fuera de la ley (de Gámez, 526) y un "squatter", un intruso, un ocupante ilegal que se establece en terrenos o casas no ocupados (de Gámez, 723).

vicios, y si divisa la partida, monta tranquilamente en su caballo y lo apunta hacia el desierto, sin prisa, sin aparato, desdeñando volver la cabeza. La partida rara vez lo sigue; mataría inútilmente sus caballos, porque el que monta el gaucho malo es un parejero *pangaré* tan célebre como su amo. Si el acaso lo echa alguna vez, de improviso, entre las garras de la justicia, acomete a lo más espeso de la partida, y a merced de cuatro tajadas que con su cuchillo ha abierto en la cara o en el cuerpo de los soldados, se hace paso por entre ellos, y tendiéndose sobre el lomo del caballo, para sustraerse a la acción de las balas que lo persiguen, endilga hacia el desierto, hasta que, poniendo espacio conveniente entre él y sus perseguidores, refrena su trotón y marcha tranquilamente. **Los poetas de los alrededores agregan esta nueva hazaña a la biografía del héroe del desierto, y su nombradía vuela por toda la vasta campaña.**

A veces, se presenta a la puerta de un baile campestre con una muchacha que ha robado; entra en baile con su pareja, confúndese en las mudanzas del *cielito* y desaparece sin que nadie se aperciba de ello. Otro día se presenta en la casa de la familia ofendida, hace descender de la grupa a la niña que ha seducido y, desdeñando las maldiciones de los padres que le siguen, se encamina tranquilo a su morada sin límites.

Este hombre divorciado con la sociedad, proscripto por las leyes; este salvaje de color blanco no es, en el fondo, un ser más depravado que los que habitan las poblaciones. El osado prófugo que acomete una partida entera es inofensivo para los viajeros. El gaucho malo no es un bandido, no es un salteador; el ataque a la vida no entra en su idea, como el robo no entraba en la idea del *Churriador*²⁷⁶: roba, es cierto; pero ésta es su profesión, su tráfico, su ciencia. Roba caballos. Una vez viene al real de una tropa del interior: el patrón propone comprarle un caballo de tal pelo extraordinario,

²⁷⁶ *Churriador* es la adaptación libre del vocablo argótico francés *chourineur*, que significa cuchillero. En *El Progreso* del 22 de abril de 1845, Sarmiento había traducido un fragmento de la novela *Los Misterios de París* de Eugenio Sue donde había un personaje con ese nombre. Al respecto Javier Fernández aclara: “El mismo año [1845], en el *Facundo*, había mencionado al pasar al Churriador” (441).

de tal figura, de tales prendas, con una estrella blanca en la paleta. El gaucho se recoge, medita un momento, y después de un rato de silencio contesta: «No hay actualmente caballo así.» ¿Qué ha estado pensando el gaucho? En aquel momento ha recorrido en su mente mil estancias de la pampa, ha visto y examinado todos los caballos que hay en la provincia, con sus marcas, color, señales particulares, y convenciéndose de que no hay ninguno que tenga una estrella en la paleta: unos las tienen en la frente, otros, una mancha blanca en el anca. ¿Es sorprendente esta memoria? ¡No! Napoleón conocía por sus nombres doscientos mil soldados, y recordaba, al verlos, todos los hechos que a cada uno de ellos se referían. Si no se le pide, pues, lo imposible, en día señalado, en un punto dado del camino, entregará un caballo tal como se le pide, sin que el anticiparle el dinero sea motivo de faltar a la cita. Tiene sobre este punto el honor de los tahúres sobre las deudas.

Viaja entonces a la campaña de Córdoba, a Santa Fe. Entonces se le ve cruzar la pampa con una tropilla de caballos por delante: si alguno lo encuentra, sigue su camino sin acercársele, a menos que él lo solicite.” (1952:37-39)

FRAY MOCHO:

“¡Qué fisonomías las que se encuentran, **qué caras lombrosianas**²⁷⁷, qué miradas torvas, qué cabezas deformes!

Muchas veces al lado de tipos criminales, cuyas facciones son reveladoras de las pasiones más brutales, encuentro unos gauchos de mirar apacible, de líneas correctas, de cara plácida y sonriente: se me antoja temerles más aún que a aquellos que llevan el estigma de sus pasiones.” (*Viaje al país de los matreros*, 1954:230-231)

²⁷⁷ Al respecto de esta cita, Marta Spagnuolo ha escrito: “el narrador expone sus dudas sobre las teorías criminalistas al uso (en especial, la de Lombroso), demostrando que los conocimientos que se adquieren en los libros no son siempre aplicables a todas las realidades” (65). Ezechia Marco Lombroso (1835-1909), conocido con el seudónimo Cesare Lombroso, fue un médico y criminólogo italiano, representante del positivismo criminológico, llamado en su tiempo la nueva escuela (Nuova Scuola).

SARMIENTO:

“También a él le llamaron *Tigre de los Llanos*, y no le sentaba mal esta denominación, a fe. **La frenología y la anatomía comparada han demostrado, en efecto, las relaciones que existen en las formas exteriores y las disposiciones morales, entre la fisonomía del hombre y de algunos animales, a quienes se asemeja en su carácter.** Facundo, porque así lo llamaron largo tiempo los pueblos del interior; el general don Facundo Quiroga, el excelentísimo brigadier general don Juan Facundo Quiroga, todo eso vino después, cuando la sociedad lo recibió en su seno y la victoria lo hubo coronado de laureles: Facundo, pues, era de estatura baja y fornida; sus anchas espaldas sostenían sobre un cuello corto una cabeza bien formada, cubierta de pelo espesísimo, negro y ensortijado. Su cara, un poco ovalada, estaba hundida en medio de un bosque de pelo, a que correspondía una barba igualmente espesa, igualmente crespa y negra, que subía hasta los juanetes, bastante pronunciados, para descubrir una voluntad firme y tenaz.”

FRAY MOCHO (interrumpe):

“Había pasado cerca de un nido de víboras y no lo había sospechado. **¿De qué sirven, aquí, en el desierto, los conocimientos que uno adquiere en los libros?**

¡Desde entonces **dudo un poco de las teorías criminales de nuestros sabios del día y creo que los hombres sólo se conocen por los hechos**, como juiciosamente me lo observó uno de mis acompañantes a quien le repugnaban los crímenes de «los yacarés», cuando los de él eran los únicos que pudieran, según lo supe después, parangonárseles, en aquella región donde uno se duerme con la seguridad de que al día siguiente despertará teniendo de compañera alguna culebra, enemiga de la soledad y del frío en las horas del reposo!” (*Viaje al país de los matreros*, 1954:231)

SARMIENTO (continúa):

“Sus ojos negros, llenos de fuego y sombreados por pobladas cejas, causaban una sensación involuntaria de terror en aquellos sobre quienes, alguna vez, llegaban a fijarse; porque Facundo no miraba nunca de frente, y por hábito, por arte, por deseo de hacerse siempre temible, tenía de ordinario la cabeza inclinada y miraba por entre las cejas, como el Alí-Bajá de Monvoisin²⁷⁸. El Caín que representaba la famosa Compañía Ravel me despierta la imagen de Quiroga, quitando las posiciones artísticas de la estatuaria, que no le convienen. Por lo demás, su fisonomía era regular, y el pálido moreno de su tez sentaba bien a las sombras espesas en que quedaba encerrada. La estructura de su cabeza revelaba, sin embargo, bajo esta cubierta selvática, la organización privilegiada de los hombres nacidos para mandar. **Quiroga poseía esas cualidades naturales** que hicieron del estudiante de Brienne, el genio de la Francia, y del mameluco oscuro que se batía con los franceses en las Pirámides, el virrey de Egipto. **La sociedad en que nacen da a estos caracteres la manera especial de manifestarse: sublimes, clásicos, por decirlo así, van al frente de la humanidad civilizada en unas partes; terribles, sanguinarios y malvados, son, en otras, su mancha, su oprobio.**” (1952:67-68)

FRAY MOCHO:

“Esta circunstancia hace de los matreros unos eximios tiradores y son de ver las justas que se realizan allá, bajo los ceibos florecidos que retratan sus copas oscuras, manchadas de sangre, sobre el agua cristalina de las pequeñas lagunas, donde los patos y las garzas buscan de preferencia su alimento.

²⁷⁸ En referencia a Ali Pasha de Tepelen, a quien la Puerta en Constantinopla reconoció como Pasha de Yannina entre 1787 y 1820. Alí Pashá de Tepelen o de Yánina, el León de Yánina, (1741-1822) fue el monarca gobernante –pashá– de la parte oeste de Rumelia, el territorio europeo del Imperio otomano. La historia de la caída de Alí Pashá fue escrita dentro de la ficción en *El conde de Montecristo* de Alexandre Dumas (padre).

Como quien dice «a golpe cantado» hacen sus tiros de bala y pocas veces el proyectil se desvía del punto que se ha señalado.

Con hombres de esta destreza, sobrios como camellos, hábiles como indios para manejar sus embarcaciones endebles, que corren como una flecha donde quiera que haya una cuarta de agua, y dotados de una vista y de un oído incomparables, es con quienes tiene que habérselas las policías de las costas, cada vez que, deseando castigar un crimen o hacer sentir la acción de la autoridad, penetran a la región a servir de pasto a los mosquitos y jejenes.

–¡De lástima no los matamos, señor –me decía ño Ciriaco–, sabemos que son mandaos y los dejamos pasar! A veces los pobres andan días y días sin hallar un hombre y nosotros estamos ahicito nomás mirándolos y avisándonos los movimientos.

–¡Bah... ¡Eso no puede ser!...

–¿Por qué?... ¡Si uno se acuesta entre las pajas y se echa barro encima lo toman por un tronco; si se para al lao de un ceibo, lo toman por el árbol y si oyen el quejido del caráu, la risa de un sirirí o el aleteo del chajá se creen que es endeveras y no hacen caso! ...” (*Viaje al país de los matreros*, 1954:228-229)

SARMIENTO:

“He indicado la asociación normal de la campaña, la desasociación, peor mil veces que la tribu nómada; he mostrado **la asociación ficticia, en la desocupación; la formación de las reputaciones gauchas: valor, arrojo, destreza, violencias y oposición a la justicia regular, a la justicia civil de la ciudad.** Este fenómeno de organización social existía en 1810, existe aún, modificado en muchos puntos, modificándose lentamente en otros e intacto en muchos aún. Estos focos de reunión del gauchaje valiente, ignorante, libre y desocupado estaban diseminados a millares en la campaña. La revolución de

1810 llevó a todas partes el movimiento y el rumor de las armas. La vida pública, que hasta entonces había faltado a esta asociación áraberromana, entró en todas las ventas, y el movimiento revolucionario trajo, al fin, la asociación bélica en la *montonera* provincial, hija legítima de la venta y de la estancia, enemiga de la ciudad y del ejército patriota revolucionario. Desenvolviéndose los acontecimientos, veremos las montoneras provinciales con sus caudillos a la cabeza; en Facundo Quiroga, últimamente triunfante en todas partes, la campaña sobre las ciudades, y dominadas éstas en su espíritu, gobierno, civilización, formarse al fin el Gobierno central, unitario, despótico, del estanciero don Juan Manuel Rosas, que clava en la culta Buenos Aires el cuchillo del gaucho y destruye la obra de los siglos, la civilización, las leyes y la libertad.” (1952:49)

FRAY MOCHO:

“No faltó quien me contara, más tarde, la historia del viejo y por ello vine en conocimiento de los muchos claros que él dejó en su corta relación. Lo había muerto al «surero» y a dos amigos que quisieron defenderlo; **había peleado policías, formando parte de cuadrillas de bandoleros; después había sido indio de la tribu de Manuelito**²⁷⁹, aquel célebre cacique que fue terror de la frontera de Santa Fe y, más tarde, **tomado prisionero y destinado al famoso «seis de línea», se desertó y fue a aumentar la cuadrilla numerosa de los vagos y cuatreros que, cuando ya no tienen cabida en las costas, se refugian en las islas buscando que la naturaleza los defienda y los ampare.**” (*Viaje al país de los matreros*, 1954:230)

²⁷⁹ En abril de 1870 llegó al Chaco una expedición de 250 hombres al mando del coronel Napoleón Uriburu, quien se dedicó a negociar con los caciques para evitar invasiones a los pueblos fronterizos –varios de ellos en Santa Fe– y persuadió a los caciques maticos, entre ellos Manuelito, a que fueran a unos obrajes en Salta. El coronel creía que la incorporación de mano de obra indígena serviría como mecanismo de pacificación. Pero como las condiciones de trabajo eran terribles, la resistencia indígena aumentó, como también los ataques a las colonias en Santa Fe.

SARMIENTO:

“Este hábito de triunfar de las resistencias, de mostrarse siempre superior a la naturaleza, desafiarla y vencerla, desenvuelve prodigiosamente el sentimiento de la importancia individual y de la superioridad. Los argentinos, de cualquier clase que sean, civilizados o ignorantes, tienen una alta conciencia de su valer como nación; todos los demás pueblos americanos les echan en cara esta vanidad, y se muestran ofendidos de su presunción y arrogancia. Creo que el cargo no es del todo infundado, y no me pesa de ello. ¡Ay del pueblo que no tiene fe en sí mismo! ¡Para ése no se han hecho las grandes cosas! ¿Cuánto no habrá podido contribuir a la independencia de una parte de la América, la arrogancia de estos gauchos argentinos que nada han visto bajo el sol, mejor que ellos, ni el hombre sabio ni el poderoso? El europeo es, para ellos, el último de todos, porque no resiste a un par de corcovos del caballo. Si el origen de esta vanidad nacional en las clases inferiores es mezquino, no son por eso menos nobles las consecuencias; como no es menos pura el agua de un río porque nazca de vertientes cenagosas e infectas. Es implacable el odio que les inspiran los hombres cultos, e invencible su disgusto por sus vestidos, usos y maneras. De esta pasta están amasados los soldados argentinos, y es fácil imaginarse lo que hábitos de este género pueden dar en valor y sufrimiento para la guerra. Añádase que, desde la infancia, están habituados a matar las reses, y que este acto de crueldad necesaria los familiariza con el derramamiento de sangre, y endurece su corazón contra los gemidos de las víctimas.”

(1952:24)

[Y] **“Esta inseguridad de la vida, que es habitual y permanente en las campañas, imprime, a mi parecer, en el carácter argentino, cierta resignación estoica para la muerte violenta, que hace de ella uno de los percances inseparables de la vida, una manera de morir como cualquiera otra, y puede, quizá, explicar, en parte, la indiferencia**

con que dan y reciben la muerte, sin dejar en los que sobreviven impresiones profundas y duraderas.” (1952:8)

FRAY MOCHO:

“Entre estos pajonales, los hombres pierden en absoluto la noción de la vida civilizada; el nombre, no es el que uno tiene sino el que le dan los compañeros, ya sea por una razón o por otra; la patria la forman el rifle y la canoa; la religión es la de los patos que pululan en las lagunas; y los derechos individuales, concluyen allí a donde a cada uno se le concluyen las garras.” (*Viaje al país de los matreros*, 1954:229)

SARMIENTO:

“Cuando haya un gobierno culto y ocupado de los intereses de la nación, ¡qué de empresas, qué de movimiento industrial! Los pueblos pastores, ocupados de propagar los *merinos* que producen millones y entretienen a toda hora del día a millares de hombres; las provincias de San Juan y Mendoza, consagradas a la cría del gusano de seda, que con apoyo y protección del Gobierno carecerían de brazos en cuatro años, para los trabajos agrícolas e industriales que requiere; las provincias del Norte, entregadas al cultivo de la caña de azúcar, del añil que se produce espontáneamente; las litorales de los ríos, con la navegación libre, que daría movimiento y vida a la industria del interior. **En medio de este movimiento, ¿quién hace la guerra? ¿Para conseguir qué? A no ser que haya un Gobierno tan estúpido como el presente, que huelle todos estos intereses, y en lugar de dar trabajo a los hombres, los lleve a los ejércitos a hacer la guerra al Uruguay, al Paraguay, al Brasil, a todas partes, en fin.”** (1952:272-273)

[Y] “Lo que por ahora necesito hacer notar es que, con el triunfo de estos caudillos, toda forma *civil*, aun en el estado en que la usaban los españoles, ha desaparecido,

totalmente, en unas partes; en otras, de un modo parcial, pero caminando visiblemente a su destrucción.” (1952:55)

FRAY MOCHO:

“Este vaivén [del río], esta brega de todos los instantes, **da a la región una fisonomía singular e imprime a todos sus detalles un sello de provisoriato**, un aire de nómade, que, bien a las claras indica al menos observador, que **ha llegado a donde la civilización no llega aún, sino como un débil resplandor; que está en el desierto**, en fin, pero no en el de la pampa llana y noble –donde el hombre es franco y leal, sin dobleces como el suelo que habita–, sino en otro, áspero y difícil, donde **cada paso es un peligro que le acecha y cuyo morador ha tomado como característica de su ser moral la cautela, el disimulo y la rastrería** que son los exponentes de la naturaleza que le rodea; que se halla en el país de lo imprevisto, de lo extraño; **en la región que los matreros han hecho suya por la fuerza de su brazo y la dejadez de quienes debieran impedirlo; en la zona de la república donde las leyes del Congreso no imperan, donde la palabra autoridad es un mito, como lo es el presidente de la República o el gobernador de la Provincia.**

Pensar aquí en la Constitución, en las leyes sabias del país, en los derechos individuales, en las garantías de la propiedad o de la vida, si no se tiene en la mano el Smith & Wesson²⁸⁰ y en el pecho un corazón sereno, es un delirio de loco, una fantasía de mente calenturienta, pues sólo impera el capricho del mejor armado, del más sagaz o del más diestro en el manejo de las armas.” (*Viaje al país de los matreros*, 1954:210)

²⁸⁰ La compañía Smith & Wesson fabrica revólveres desde 1852.

CONSTITUCION NACIONAL:

“Nos, los representantes del pueblo de la Confederación Argentina, reunidos en el Congreso general constituyente por voluntad y elección de las provincias que la componen, en cumplimiento de pactos preexistentes, **con objeto de constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros**, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino; invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia: **ordenamos, decretamos y establecemos esta Constitución para la Confederación Argentina.**” (2009a 253)

Civilizacion y barbarie

FRAY MOCHO:

“A propósito de la muerte de este valiente y prestigioso caudillo, recordamos una anécdota que demuestra la viveza natural de los hombres de su raza.

Cuando el general Sarmiento fue a inaugurar la línea férrea que une Concordia con Monte Caseros²⁸¹, se dio un gran banquete conmemorando el magno suceso y el encontrarse allí el Presidente de la República.

A indicación de Sarmiento, Guarumba²⁸² fue colocado en un extremo de la mesa, haciendo *vis* con él. Llegado el momento de los brindis, los inauguró Sarmiento,

²⁸¹ El Ferrocarril Este Argentino fue una empresa ferroviaria de capitales británicos fundada en 1871. En marzo de 1874 se abrió al servicio el primer tramo de 54,8 km de Concordia a Federación –ambas ciudades entrerrianas–. En abril de 1875 la línea inauguró el tramo de 100,2 km de Federación a Monte Caseros en Corrientes, con un ramal secundario a Puerto Ceibo.

²⁸² Miguel Guarumba, considerado el último caudillo entrerriano, había nacido en las Misiones Guaraníes en 1810. A los 14 años se incorporó al Ejército Grande del general Justo José de Urquiza y tuvo una actuación destacada en la Batalla de Caseros, aunque luego se plegó a la rebelión jordanista de 1870. Cinco años más tarde la legislatura entrerriana lo ascendió a Coronel de Caballería. Se pueden encontrar numerosas anécdotas de este caudillo en diferentes libros de historia y literatura entrerriana.

pronunciando un gran discurso en que desarrollaba la idea de la civilización que cundía por el mundo entero a pasos agigantados. Concluyó su brillante discurso más o menos con estas palabras:

‘Señores: en este banquete se ven representadas por dos hombres la civilización y la barbarie: la primera la represento yo, la segunda la representa el valiente caudillo que está frente a mí, el valeroso coronel Guarumba.’

‘Yo lo conocía de nombre, conocía todos los hechos más culminantes de su vida que le han dado el prestigio que hoy posee, y es por todo esto que afirmo lo que he dicho’.

Guarumba se quedó como si no hubiera comprendido nada, pero con el propósito de devolverle la oración por pasiva en cuanto se le presentara una ocasión propicia.

Cuando cesaron los aplausos, Guarumba se levantó de su asiento y dirigiéndose a Sarmiento le dijo:

– Señor Presidente, usted me conocía de nombre, pero yo lo conocía de vista.

– ¿Sí? –dijo Sarmiento.

– Sí, señor; **lo había visto pintado en *El Mosquito*.**²⁸³

El Mosquito era el periódico de caricatura más popular en aquella época.

Calcúlese el efecto que produciría en Sarmiento la ocurrencia de Guarumba.” (“Una anécdota de Guarumba”, *Salero Criollo*, 1954:97-98)

SARMIENTO:

“Aquí principia la vida pública, diré, del gaucho, pues que su educación está ya terminada. Es preciso ver a estos españoles, por el idioma únicamente y por las confusas nociones religiosas que conservan, para saber apreciar **los caracteres indómitos y altivos, que nacen de esta lucha del hombre aislado, con la naturaleza**

²⁸³ Otro autor entrerriano, Enrique Mouliá, ha relatado la misma anécdota, completando la frase final de Guarumba: “Y... en *el Mosquito*, disfrazado ‘e ratón, saliendo d’un queso ‘e bola.”

salvaje, del racional, del bruto; es preciso ver estas caras cerradas de barba, estos semblantes graves y serios, como los de los árabes asiáticos, **para juzgar del compasivo desdén que les inspira la vista del hombre sedentario de las ciudades, que puede haber leído muchos libros, pero que no sabe aterrar un toro bravío y darle muerte;** que no sabrá proveerse de caballo a campo abierto, a pie y sin el auxilio de nadie; que nunca ha parado un tigre, y recibílo con el puñal en una mano y el poncho envuelto en la otra, para meterle en la boca, mientras le traspasa el corazón y lo deja tendido a sus pies.” (1952: 23 – 24)

FRAY MOCHO:

“¡Yo, **cuando estoy pobre, gano estos pajonales y me pongo a acopiar frutos,** para lo cual me ayudan pájaros como este Chimango que lo acompaña, **y cuando tengo una buena partida la vendo, me armo de unos reales y me largo a Buenos Aires o a Montevideo, a vivir hasta que se acaben!**... ¡Ahora, cuando ando aquí, es otra cosa!... ¡Aquí soy el aguará solitario: allá soy el loro barranquero que se junta en bandadas grandes y bullangueras! ¡Vea, en el último carnaval, si me hubiese visto, no creería que soy el mismo de ahora! Con algunos muchachos amigos hicimos una remolienda que duró tres días y pasamos unos momentos de esos que no se empanan, como dicen los jugadores al truco. ¡Vaya! ¡Teníamos luz eléctrica, adoquín de madera, espléndidos caballos, mujeres decidoras y hermosas, champagne helado y el alma dispuesta al jolgorio, como el bolsillo!... ¡Dos kilos de pluma y mil quinientos cueros se me fueron en la jarana! ¡Bah! ¿Lamentarlos?... ¡Ni pensarlo! ¡Gocé y se acabó: eso es todo! Perdóneme que charle como un borracho, pero ¿qué quiere?... ¡hoy hacen quince días que no veo alma viviente!” (*Viaje al país de los matreros*, 1954:244-245)

SARMIENTO:

“**El hombre de la ciudad viste el traje europeo, vive de la vida civilizada**, tal como la conocemos en todas partes: **allí están las leyes, las ideas de progreso, los medios de instrucción, alguna organización municipal, el gobierno regular, etc.** Saliendo del recinto de la ciudad, todo cambia de aspecto: **el hombre de campo lleva otro traje**, que llamaré americano, por ser común a todos los pueblos; **sus hábitos de vida son diversos**; sus necesidades, peculiares y limitadas; **parecen dos sociedades distintas**, dos pueblos extraños uno de otro. Aún hay más: **el hombre de la campaña, lejos de aspirar a semejarse al de la ciudad, rechaza con desdén su lujo y sus modales corteses**, y el vestido del ciudadano, el frac, la capa, la silla, ningún signo europeo puede presentarse impunemente en la campaña. **Todo lo que hay de civilizado en la ciudad está bloqueado allí, proscripto afuera**, y el que osara mostrarse con levita, por ejemplo, y montado en silla inglesa, atraería sobre sí las burlas y las agresiones brutales de los campesinos.” (1952:17-18)

FRAY MOCHO:

“Este era el paradero nocturno de todos los vagos de la ciudad y famoso entre la gente maleante, no solamente por la comodidad que, a poco costo, se obtenía en él, cuanto por la relativa seguridad que se disfrutaba: **en caso de producirse visita de la autoridad, los propietarios tenían dispuestas las cosas de modo tal, que la clientela tenía fácil escape.** Estaba ubicado en la esquina Viamonte, antes Temple, y Suipacha²⁸⁴. Como dependencia del café, y formando parte de la planta baja, que daba hacia la primera, había hasta la mitad de la cuadra una veintena de cuartos a la calle,

²⁸⁴ El bar Cassoulet estaba en la esquina sudoeste de Viamonte y Suipacha. Como anexo y a lo largo de toda la cuadra, tenía unos treinta cuartos que servían como posada o albergue transitorio. Sus mejores días se dieron en los últimos años de la década de 1870 y los primeros de 1880. Luego, la prostitución y el vagabundaje se trasladó a Plaza Lavalle.

con puertas que se abrían a ésta y otra interior, que daba al gran patio del café: eran otras tantas salidas clandestinas del antro misterioso.

Estos cuartos los ocupaban mujeres de vida airada, que eran como la crema de aquel mundo de vicio, cuyo centro era la famosa calle del Temple, y que extendía sus brazos a las adyacentes, teniendo como encerrado entre ellos el corazón de la ciudad.

El café debía ser una mina de plata.

Allí los ladrones, con todo su cortejo de corredores y auxiliares, los asesinos, los peleadores, los prófugos, toda la gente que tenía cuentas que saldar con la justicia o tenía por qué saldarlas, buscaba un refugio para dormir o vivir con tranquilidad, para hacer con todo sigilo una operación comercial inconfesable o para ocultarse discretamente, mientras pasaban las primeras averiguaciones subsiguientes a un delito descubierto por la policía.

Allí todo era cuestión de dinero. Teniéndolo, se hallaba desde la pieza lujosamente amueblada, hasta el tugurio infame, donde podía gozarse de las comodidades de un catre de los muchos que, en fila y pegados unos a otros, contenía un pequeño cuarto de madera, y desde el vino y los manjares exquisitos, hasta las sobras de éstos, barajadas en un *champurriao* indescifrable, y que podía remojarse con el agua turbia del aljibe, donde viboreaban los pequeños gusanitos rojos, descendientes quién sabe de qué putrefacción y cuyos movimientos rápidos y variados podían servir de diversión al ánimo preocupado. Tarde de la noche, cuando el café se cerraba, decenas de desgraciados, sin hogar, tomaban posesión de las mesas del largo salón —bajo la vigilancia de los dependientes, que tendían sus colchones sobre las de billar, cuando las otras estaban ocupadas—y por dos pesos de los antiguos, encontraban un techo y una tabla para dormir, y por uno, lo primero y el duro suelo de los patios y pasillos.

Aquello era un verdadero hervidero del bajo fondo social porteño: allí se barajaban todos los vicios y todas las miserias humanas, y allí encontraban albergue todos los desgraciados, que aún tenían un escalón que recorrer antes de llegar a los caños de las aguas corrientes que, apilados allá en el bajo de Catalinas, ofrecían albergue gratuito.

Cassoulet era, en la noche, la providencia de los míseros desterrados de un mundo superior, era la enseada que recogía la resaca social que en su continuo vaivén arrastraba hacia playas desconocidas el oleaje incesante.

Hoy comparten con él los beneficios de la industria protectora los pequeños cafés del Riachuelo y la ribera, que venden marineros borrachos a los buques que necesitan completar su rol clandestinamente, para borrar las huellas de un crimen o de un accidente —a fin de evitarse las molestias que en nuestro país acarrea cualquier gestión ante la autoridad—y los tugurios que, con el nombre de posadas o sin nombre alguno, encierran entre sus paredes y alojan, según el dinero con que cuentan, a los desgraciados que vagan sin hogar, o a **aquellos que legalmente no pueden habitar en parte alguna.**

En aquel tiempo compartían la clientela de Cassoulet, pero sólo durante el día, el café Chiavari, en la esquina de Cuyo²⁸⁵ y Uruguay, y el café de Italia, en la misma calle, frente al Mercado del Plata. Estas tres eran las cloacas máximas de Buenos Aires²⁸⁶, en tiempos que ya no volverán, pero que se repetirán, transformándose.” (1961:104-106)

²⁸⁵ Actualmente calle Sarmiento.

²⁸⁶ Respecto de estos tres bares Mempo Giardinelli ha escrito que en 1885, “todavía se hablaba del Café de Cassoulet, que ya no existía pero que había dejado fama. Quedaba en la esquina de Suipacha y Temple, que después sería Viamonte. La misma calle fulera en la que mataron a padre. También estaban el Café de Chiavari, en la esquina de Uruguay y Cuyo. Y el Café de Italia, frente al Mercado del Plata. Eran bares de forajidos. A veces ni la policía se atrevía a entrar. Pero cada tanto juntaban coraje y hacían unas redadas fenomenales. Atrapaban mafiosos y putas en cantidades. Como palomas leprosas, los cazaban. Eran sitios en los que madre temía que padre cometiera un desatino: que, borracho, lo enrolaran clandestinamente como marinero de un barco que partía” (11).

SARMIENTO:

“Las ciudades argentinas tienen la fisonomía regular de casi todas las ciudades americanas: sus calles cortadas en ángulos rectos, su población diseminada en una ancha superficie, si se exceptúa a Córdoba, que, edificada en corto y limitado recinto, tiene todas las apariencias de una ciudad europea, a que dan mayor realce la multitud de torres y cúpulas de sus numerosos y magníficos templos. **La ciudad es el centro de la civilización argentina, española, europea; allí están los talleres de las artes, las tiendas del comercio, las escuelas y colegios, los juzgados, todo lo que caracteriza, en fin, a los pueblos cultos.**

La elegancia en los modales, las comodidades del lujo, los vestidos europeos, el frac y la levita tiene allí su teatro y su lugar conveniente. No sin objeto hago esta enumeración trivial. La ciudad capital de las provincias pastoras existe algunas veces ella sola, sin ciudades menores, y no falta alguna en que el terreno inculto llegue hasta ligarse con las calles. El desierto las circunda a más o menos distancia: las cerca, las oprime; **la naturaleza salvaje las reduce a unos estrechos oasis de civilización,** enclavados en un llano inculto, de centenares de millas cuadradas, apenas interrumpido por una que otra villa de consideración. Buenos Aires y Córdoba son las que mayor número de villas han podido echar sobre la campaña, como otros tantos focos de civilización y de intereses municipales; ya esto es un hecho notable.” (1952:17)

FRAY MOCHO:

“Siempre lo dije: si las cosas siguen como van hasta hoy yo tendré que abandonar estos barrios... **¿Quién diablo puede vivir hoy en el Sur, a menos que no sea algún payuca de esos que se mantienen con churrasco y le hacen cara fea a un caracol?...** ¡Si esto está cada día más imposible!... ¡Antes siquiera tenía uno los rezagos del Mercao Viejo o la sopa e San Francisco, pero aura!... ¿Y del río, qué me dicen?...

¡Siempre era un recurso!... Lo tenía uno 'ahicito no más', como decía ño Pantalión, y siempre se hallaba entre la resaca un sábalo asonsao, una boga con la jeta rota o un bagre atorao con el anzuelo... ¿Y aura?... ¡Vaya uno a dar con el río!... ¡Lo han ido reculando... hasta el diablo!... ¡No!... **¡Eso sí... pa vivir bien, el Norte;** esa es gente que sabe... y después, la municipalidad ayuda siquiera!... ¡Se acuerda del vecindario!... ¡Uno va por la vedera y camina trompezando con la comida... un caracú aquí, un espinazo allá!... ¡Los basureros siquiera son allí hombres de sociedad y a veces por un compromiso u por otro, se le pegan las sábanas... y dan un calce!... ¿Y qué me dicen de las diversiones? ¡Se sienta uno en una puerta y aquello es un veinticinco e Mayo! ¡Coches llenos de muchachas alegres, ciclistas, casas en que tocan el piano, carreros satisfechos con las propinas y que hasta pagan una copa... almaceneros que tiran cachos de salchichón!... ¡No!... ¡Aquello es otra cosa: no se puede negar! **Y después Palermo, la Recoleta, las quintas llenas de flores... ¡No, no!... ¡He sido un bárbaro!... ¡Me mudo al Norte!**" ("Me mudo al Norte"²⁸⁷, *Cuentos*, 1954:444)

SARMIENTO:

"En su embocadura están situadas dos ciudades: Montevideo y Buenos Aires, cosechando hoy, alternativamente, las ventajas de su envidiable posición. Buenos Aires está llamada a ser, un día, la ciudad más gigantesca de ambas Américas. Bajo un clima benigno, señora de la navegación de cien ríos que fluyen a sus pies, reclinada muellemente sobre un inmenso territorio, y con trece provincias interiores que no conocen otra salida para sus productos, fuera ya la Babilonia americana, si el espíritu de la pampa no hubiese soplado sobre ella y si no ahogase en sus fuentes el tributo de riqueza que los ríos y las provincias tienen que llevarla siempre. Ella sola, en la vasta extensión argentina, está en contacto con las naciones europeas; ella sola explota las

²⁸⁷ Texto publicado en el número 10 de *Caras y Caretas* el 20 de diciembre de 1898.

ventajas del comercio extranjero; ella sola tiene poder y rentas. En vano le han pedido las provincias que les deje pasar un poco de civilización, de industria y de población europea: una política estúpida y colonial se hizo sorda a estos clamores. Pero las provincias se vengaron mandándole en Rosas, mucho y demasiado de la barbarie que a ellas les sobraba. Harto caro la han pagado los que decían: «La República Argentina acaba en el Arroyo del Medio.» Ahora llega desde los Andes hasta el mar: **la barbarie y la violencia bajaron a Buenos Aires, más allá del nivel de las provincias.** No hay que quejarse de Buenos Aires, que es grande y lo será más, porque así le cupo en suerte. Debiéramos quejarnos, antes, de la Providencia, y pedirle que rectifique la configuración de la tierra. No siendo esto posible, demos por bien hecho lo que de mano de Maestro está hecho. Quejémonos de la ignorancia de este poder brutal, que esteriliza para sí y para las provincias los dones que natura prodigó al pueblo que extravía. Buenos Aires, en lugar de mandar ahora luces, riqueza y prosperidad al interior, mándale sólo cadenas, hordas exterminadoras y tiruelos subalternos. ¡También se venga del mal que las provincias le hicieron con prepararle a Rosas!” (1952:10-11)

FRAY MOCHO:

“Señor director: Aunque los corresponsales de San Luis han presentado ya de cuerpo entero **al hombre que gobierna a aquella provincia argentina –como si regenteara una estancia–**, voy a completar el boceto con una anécdota copiada fielmente del natural.

Todavía no era gobernador, cuando un día el señor Orellano²⁸⁸ amaneció resfriado: gran dolor de cabeza, flojedad de piernas, narices obstruídas –mucho *caimiento*, decía él.

La familia oficial le rodeó en seguida.

²⁸⁸ Mauricio Orellano fue Gobernador Interino y Titular entre 1888 y 1891.

Allí estaba el candidato, encogido en un sillón de baqueta, envuelto en un poncho, con las piernas fajadas por un cojinillo peludo y con parches de yerba y sebo en la cabeza, tomando mustiamente la *resolana*.

–¿Qué tiene, amigo?

–¿Qué le ha pasao, compadre?

Clamaban sus visitantes, y a todos el enfermo contestaba lo mismo:

–¡Qué quieren! Un desarreglo... una de esas locuras...

Y todos se miraban picarescamente, maliciando algo.

Por fin llega el médico, y el enfermo repite lo del desarreglo.

–¿Pero qué desarreglo ha sido, señor Orellano? –interroga el médico.

Y el rival de don Jamín, confiesa su picardía diciendo:

–Pa qué se lo hei de ocultar. ¡Me he lavado los pieses!

Después lo hicieron gobernador.” (“Los desarreglos del gobernador Orellano”, *Salero Criollo*, 1954:96-97)

SARMIENTO:

“Aquí los hechos hablan con toda su triste y espantosa severidad. Sólo la historia de las conquistas de los mahometanos sobre la Grecia presenta ejemplos de una **barbarización, de una destrucción tan rápida. ¡Y esto sucede en América en el siglo XIX!** ¡Es la obra de sólo veinte años, sin embargo! **Lo que conviene a La Rioja es exactamente aplicable a Santa Fe, a San Luis, a Santiago del Estero, esqueletos de ciudades, villorrios decrepitos y devastados. En San Luis, hace diez años que sólo hay un sacerdote, y que no hay escuela ni una persona que lleve frac.**” (1952:59)

FRAY MOCHO:

“Era en 1874, creo que en mayo.

Unos cuantos muchachos que estábamos encerrados entre las cuatro paredes de aquel legendario colegio del Uruguay –que tantas glorias ha dado a la política, a la ciencia y a las letras argentinas–, supimos con gran alborozo una mañana, que ese día no había clase.

¿No haber clase? ¿Recuerdan los lectores lo que es esta noticia para un colegial?

La muerte de un emperador, un crac en la bolsa, los amores de un papa... nada iguala en importancia: ¡todo es pequeño no más ante ello!

Enterada la clase de la fausta noticia, vinimos a saber que **se festejaba la llegada al pueblo –¡nada menos que a la Concepción del Uruguay!– del excelentísimo señor Presidente de la República, doctor don Domingo Faustino Sarmiento, personaje cuyo nombre y significado eran para muchos de nosotros –payucases que nos estábamos limando y puliendo en aquel taller donde tantos, entrados en nuestras mismas condiciones, habían salido transformados en gallos– perfectos y totalmente desconocidos.**

¿Acaso nosotros nos ocupábamos del presidente, de sus ministros, ni de nadie que no fuera relacionado con las cuatro paredes que nos encerraban, privándonos de libertad que era nuestro anhelo? ¡Demasiado teníamos que hacer con los titeos a los profesores, los robos de comestibles al vecindario, las peleas caseras sobre si Mario tenía más valor que Sila²⁸⁹ o sobre si Yugurta²⁹⁰ tenía una o dos verrugas en la nariz, para ir a ocuparnos todavía de presidentes y gobernadores, de la política y de gente que no era colegial! **Porque para nosotros no ser colegial, era algo así como ser microorganismo insignificante.**

²⁸⁹ En referencia a los líderes de las dos facciones enfrentadas en el senado, Lucio Cornelio Sila y Cayo Mario durante la primera guerra civil de la República de Roma (siglo I a.C.).

²⁹⁰ También conocido como Jugurta, fue el último rey de Numidia entre los años 116 a.C. y 106 a.C.

Nuestros caudillos, los que nos apasionaban, eran hombres de la historia griega y romana, caballeros de la edad media, los convencionales del 93²⁹¹, y, finalmente, Napoleón, a quien le conocíamos la vida y milagros, llegando hasta inventarle frases ampulosas, de corte ciceroniano.

Los hombres de la vida contemporánea no existían para nosotros y menos existían los del país. ¿Quién se iba a ocupar de ellos si no eran colegiales?

El rector, conociendo su gente, nos reunió en el patio y nos proclamó, queriendo infiltrarnos un poco del entusiasmo que a él lo dominaba: no era para menos; tenía un miedo bárbaro de que lo destituyeran, como después ocurrió. A nosotros, del discurso, no nos quedó sino esto: que habría salida después que el encumbrado personaje nos visitara.

A la una de la tarde sonó la campana, tocada por Vizcacha, el portero legendario, y todos corrimos a formar en la galería. Allí estábamos graves, atentos, esperando la visita. De repente se abre la puerta de hierro, maciza y pesada, y aparece el encumbrado personaje seguido de una multitud de pecheras blancas y de caballeros engalonados. **Sarmiento, con su aire petulante que a la legua lo denunciaba, comenzó a mirarnos y a revistarnos con ojos de persona entendida. Le tomamos olor a maestro de escuela, instintivamente. Tenía un clac en la mano, prenda que ninguno de nosotros conocía:** eso recuerdo, fue lo único que nos llamó la atención del Presidente de la República.

Una frase comenzó a correr en las filas.

—¡Mirá che... qué sombrero! ¿Dónde se pondrá la cabeza?

²⁹¹ En referencia a la Convención Nacional francesa de 1873 que juzgó al rey Luis XVI.

Ya los ojos se me llevaban la curiosidad, tal era aquella prenda de rara y de una forma no soñada. El señor Presidente, con su aire de suficiencia, nos examinaba y miraba al rector, que, sabiéndolo sordo –cosa que ignorábamos– se veía en aprietos para hablarle sin ofender su susceptibilidad; de repente un indiscreto rayo de sol vino a quemar aquel cráneo presidencial, pelado como una piedra. El personaje tocó el resorte de su sombrero y, éste, al armarse, satisfizo nuestra curiosidad y nos arrancó una carcajada homérica, y tras ella otra y otra. Aquello era tremendo: el rector estaba pálido. **Sarmiento, indignado, nos dirigió una alocución en que nos dijo que éramos unos bárbaros dignos hijos de una provincia que degollaba a sus gobernantes y donde los hombres buscaban la razón en el filo de sus dagas; ¡qué más que estudiantes parecíamos indios!**

Alguien ensayó una silba: fue la señal.

El Presidente y su comitiva traspusieron la pesada puerta en medio de una rechifla sin igual, que horas más tarde –durante la manifestación que el gobernador Echagüe²⁹² y su ministro Febre²⁹³ le habían cuidadosamente preparado– se repitió, habiéndonos mezclado nosotros a la manifestación.

¡El rector por poco no lloraba!

Pasaron los días, y algunos diarios de Buenos Aires fueron al colegio. ¡Era de ver cómo nos pintaba, cómo nos ponía! Nos calificaba de ‘horda salvaje que obedecía al látigo del caudillo Jordán’ y de ‘lobeznos que se alimentaban con sangre’. ¡Y esto era lo de menos!

²⁹² El doctor Leónidas Echagüe tuvo dos períodos como gobernador: 1871-1875 y 1889-1903. La historia de Fray Mocho hace referencia al primero, cuando la guardia nacional enviada por el presidente Sarmiento luego del asesinato de Urquiza tenía prácticamente intervenida la provincia. Su primera gestión se destacó por las persecuciones a los federales, a los que desplazó de los puestos públicos –incluso a maestros y curas–, y las confiscaciones de sus campos.

²⁹³ Ramón Febre fue ministro de gobierno del gobernador Echagüe desde mediados de 1872 y luego venció en las urnas a Onésimo Leguizamón y fue electo gobernador en mayo de 1875.

Se atribuía un móvil político, a lo que era sólo producto de un clac presidencial; ¡lo cierto es que este hecho nos enseñó a saber, por experiencia, cómo se escribe la historia!” (“El clac de Sarmiento (Recuerdos de Entre Ríos)”, *Salero Criollo*, 1954:76-78)

SARMIENTO:

“Buenos Aires es tan poderosa en elementos de civilización europea, que concluirá al fin con educar a Rosas y contener sus instintos sanguinarios y bárbaros. El alto puesto que ocupa, las relaciones con los gobiernos europeos, la necesidad en que se ha visto de respetar a los extranjeros, **la de mentir por la prensa y negar las atrocidades que ha cometido**, a fin de salvarse de la reprobación universal que lo persigue, todo, en fin, contribuirá a contener sus desafueros, como ya se está sintiendo.” (1952:55-56)

Integración del territorio

FRAY MOCHO:

“—Vaya, traiga dos rifles, mientras yo boto la chalupa... **Aquí no es bueno bajar desarmado: los indios son muy canallas.**

—¿Y habrá por aquí?

—Es seguro. Antes de la noche vendrán al cutter y ahí se quedarán dando vueltas, hasta que los echen: ya verá. Para despedirlos hay un medio fácil, **una especie de ley que los que frecuentan estos canales han puesto en vigencia a fuerza de hacerles barbaridades: se dispara un tiro.** En cuanto oyen el estampido —que los ecos del mar y la montaña prolongan indefinidamente y de un modo fantástico, mezclado al clamoreo áspero de las aves marinas— se alejan aterrorizados. El procedimiento es ya cosa admitida: **es como una especie de adiós fueguino.**” (*En el Mar Austral*, 1954:304)

ALBERDI:

"Las aves, poseedoras hoy de los encantados bosques, darán un vuelo de espanto; y el salvaje del Chaco, apoyado en el arco de su flecha, contemplará con tristeza el curso de la formidable máquina que le intima el abandono de aquellas márgenes. **Resto infeliz de la criatura primitiva: decid adiós al dominio de vuestros pasados. La razón despliega hoy sus banderas sagradas en el país que no protegerá ya con asilo inmerecido la bestialidad de la más noble de las razas.**

Sobre las márgenes pintorescas del Bermejo levantará algún día la gratitud nacional un monumento en que se lea: *Al congreso de 1852, libertador de estas aguas, la posteridad reconocida.*" (2009a: 96)

FRAY MOCHO:

“Cuando llegamos al cutter, estaban al costado, pero sin atracar, dos canoas de indios alacaluf, que los de a bordo, estudiadamente, se hacían como que no veían, explicándome en voz baja que era estrategia para sacarles a menor costo los cueros de nutria que tuvieran. [...] De repente los remeros, que mantenían las canoas en posición merced a una pala corta que manejaban con gran destreza, hablaron entre sí en su lenguaje gutural –formado por sonidos ásperos que tenían algo de chirrido de aves marinas o de choque de agua sobre piedras– y un indio, poniéndose de pie en la canoa y mostrando la desproporción entre el tronco y las extremidades –pues no era alto sino que lo parecía cuando estaba en cuclillas– preguntó en una mezcla de español y de inglés, si queríamos cambalachar cueros por guachacay –que es **el aguardiente infame que los chilenos introducen en la región y merced al cual han visto desaparecer en su territorio, silenciosamente, las razas primitivas.**

Smith les declaró que no era comerciante y que no quería cueros.

–¿No lobo?. .. ¿No nutria?... –dijo otro que estaba sentado.

–No.

–¡Bueno! ... ¡Regalo!

Y el indio, poniéndose de pie, tiró al cutter un cuero de nutria perfectamente seco y arrollado en espiral, con la parte del pellejo para el lado de adentro.

Esta manifestación fue correspondida con una galleta.

Comenzó el negociado. Gracias a la habilidad de Smith y del portugués, que eran tratantes eximios, adquirimos a costa de un poco de té, galletitas y una botella de guachacay, amen, de unas copas consumidas sobre el terreno, unas diez pieles que llevaban escondidas y que sacaban recién cuando la tentación les vencía.

Terminada la operación por haberse agotado la mercancía en poder de los fueguinos, Smith les despidió con el adiós usual: disparó su revólver al aire. Las dos canoas, sin esperar más, bajaron hacia la costa y pronto los vimos atracar entre las malezas que bordeaban un arroyito que rumoroso caía al mar, allá en el fondo de la bahía.” (*En el Mar Austral*, 1954:306-307)

ALBERDI:

“Hasta aquí la inmigración europea ha quedado en los pueblos de la costa y de ahí la superioridad del litoral de América, en cultura, sobre los pueblos de tierra adentro.

Pero el medio más eficaz de elevar la capacidad y cultura de nuestros pueblos de situación mediterránea a la altura y capacidad de las ciudades marítimas es aproximarlos a la costa, por decirlo así, mediante un sistema de vías de transporte grande y liberal, que los ponga al alcance de la acción civilizadora de Europa.

Los grandes medios de introducir Europa en los países interiores de nuestro continente en escala y proporciones bastante poderosas, para obrar un cambio portentoso en pocos

años, son el ferrocarril, la libre navegación interior y la libertad comercial. **Europa viene a estas lejanas regiones en alas del comercio y de la industria, y busca la riqueza en nuestro continente.** La riqueza, como la población, como la cultura, es imposible donde los medios de comunicación son difíciles, pequeños y costosos”. (2009a:89-90)

FRAY MOCHO:

“La Avutarda había vivido algún tiempo en **las misiones inglesas que desde hace treinta años desempeñan modestamente su tarea civilizadora en estas regiones** –teniendo sus mártires²⁹⁴– y conocía muchos detalles sobre la existencia del indio de los canales. [...] **Entre los hombres fueguinos, la haraganería no es un vicio sino una prerrogativa, así como el trabajo y las privaciones son privilegio exclusivo de la mujer.** La fueguina come después que su marido ha comido hasta saciarse, duerme cuando éste se lo permite, bebe cuando él la convida y se viste con los harapos que él ya no considera dignos de cubrir su importantísima humanidad.

Es por esto quizás, que entre los yaghanes y alcalufes, las modas no existen ni se conoce la coquetería femenina. El vestuario se usa para librarse del frío únicamente y a este resultado llega un hombre por medio de una vistosa pollera, como una mujer por medio de un mugriento pantalón de tela embreada –de esa que sirve para envolver fardos– como uno que vi en Ushuaia, vistiendo el cuerpo de una matrona yaghán y que en la parte más ancha y partiendo de un cuadril, ostentaba una inscripción que decía: *Frágil*, con grandes caracteres blancos.

²⁹⁴ En referencia a Allen Gardiner, quien intentó fundar una misión en la Isla Picton en 1851, pero los yámanas le arrebataron sus provisiones y, luego de una serie de infortunios, él y sus hombres terminaron muriendo de inanición. De acuerdo al diario que dejó en la Bahía Aguirre, fue el mismo misionero anglicano el último en fallecer.

Allí no se conocen nuestros convencionalismos sociales y el ser humano no obedece a otra ley que la de la imperiosa necesidad.

Los indiecitos parece que ya nacieran conociendo esta verdad y pronto se independizan del pecho materno –que no es muy constante tampoco– buscándose la vida en el fondo de la canoa donde nacieron y que es la casa de sus padres, abundante siempre en despojos útiles para sus estómagos poco exigentes.

La canoa –que es peculiar de la región y la única muestra de su ingenio que presentan los indios– fuera de sus armas y útiles, tallados en piedras o huesos de aves o de peces no es tampoco una obra maestra de labor o de inteligencia” (*En el Mar Austral*, 1954:307-309).

SARMIENTO:

“El pueblo que habita estas extensas comarcas se compone de dos razas diversas, que, mezclándose, forman medios tintes imperceptibles, españoles e indígenas. En las campañas de Córdoba y San Luis predomina la raza española pura, y es común encontrar en los campos, pastoreando ovejas, muchachas tan blancas, tan rosadas y hermosas, como querrían serlo las elegantes de una capital. En Santiago del Estero, el grueso de la población campesina habla aún la *quichua*, que revela su origen indio. En Corrientes, los campesinos usan un dialecto español muy gracioso.

–Dame, general, un chiripá –decían a Lavalle sus soldados.

En la campaña de Buenos Aires, se reconoce todavía el soldado andaluz; y en la ciudad predominan los apellidos extranjeros. La raza negra, casi extinta ya –excepto en Buenos Aires–, ha dejado sus zambos y mulatos, habitantes de las ciudades, eslabón que liga al hombre civilizado con el palurdo; raza inclinada a la civilización, dotada de talento y de los más bellos instintos de progresos. Por lo demás, de la fusión de estas tres familias ha resultado un todo homogéneo, que se distingue por su amor a la ociosidad e incapacidad

industrial, cuando la educación y las exigencias de una posición social no vienen a ponerle espuela y sacarla de su paso habitual. **Mucho debe haber contribuido a producir este resultado desgraciado la incorporación de indígenas que hizo la colonización. Las razas americanas viven en la ociosidad, y se muestran incapaces, aun por medio de la compulsión, para dedicarse a un trabajo duro y seguido.** Esto sugirió la idea de introducir negros en América, que tan fatales resultados ha producido. Pero no se ha mostrado mejor dotada de acción la raza española, cuando se ha visto en los desiertos americanos abandonada a sus propios instintos” (1952:14-15).

FRAY MOCHO:

“Smith se había apartado un poco de la rueda y volvió trayendo en la mano un tarrito de conservas ascendido a jarro, y antes que Matías pudiera impedirlo lo ofreció al jefe ona, galantemente.

Este lo tomó con toda prosopopeya, lo miró por fuera a la luz del fogón, y luego de llevarlo a la nariz lo tiró violentamente, y poniéndose de pie, habló airado a sus compañeros, que le imitaron.

Matías, consternado, les hablaba con calor, señalando a Smith, quien comprendiendo que había hecho una barbaridad seguramente, aun cuando, como nosotros, no veía cuál, adoptó un aire contrito.

Después de un largo parlamento, los ánimos se apaciguaron y la tranquilidad se restableció, por más que los indios, desde ese momento, comenzaron a mirar a Smith con visible desconfianza. Matías, volviéndose a nosotros, nos explicó la escena brevemente, rogándonos que no volviéramos a repetirla.

–Nuestro amigo está enojado porque **le has ofendido ofreciéndole guachacay; ningún ona que se estime bebe alcohol, ni fuma, ni come azúcar.**

–**Diles que no sean animales** –interrumpió la Avutarda.

–No; la cosa es seria; **es asunto de religión y hay que respetar**. ¿No vieron la indignación?... ¡Dicen que ofrecerles a ellos esos venenos es tomarles por miserables yaghanes y alcalufs, sus enemigos, que no respetan la tradición de sus padres... ¡**Crean que el que usa alcohol, tabaco o azúcar, es un hijo de los malos espíritus**, mandado a la tierra para dañar a los hombres buenos, que son ellos!

–¡Pues amigo!... –exclamó Smith–. ¡Que me perdonen; no me creía tan criminal... y me tomaré todo el alcohol que pueda!... Agrégales, especialmente, que **me alegraría mucho de que todos los hombres en la tierra fueran tan brutos como ellos**” (*En el Mar Austral*, 1954:430-431).

ALBERDI:

“*Tolerancia religiosa*. –**Si quereis pobladores morales y religiosos, no fomenteis el ateísmo. Si queréis familias que formen las costumbres privadas, respetad su altar a cada creencia**. La América española, reducida al catolicismo con exclusión de otro culto, representa un solitario y silencioso convento de monjes. El dilema es fatal: o católicos exclusivamente y despoblada; o poblada y próspera, y tolerancia en materia de religión. **Llamar la raza anglosajona y las poblaciones de Alemania, de Suecia y de Suiza, y negarles el ejercicio de su culto, es lo mismo que no llamarlas, sino por ceremonia, por hipocresía de liberalismo**” (2009a:88).

FRAY MOCHO:

“Cuando enfrentamos a Banner Cove²⁹⁵ –**el primer punto de esta región que pisaron los misioneros ingleses**– vimos allá, atrás de la Isla Gardinner, una gran piedra labrada, que en letras blancas conserva como reliquia, en la cara que mira al mar, la inscripción

²⁹⁵ “Cove” significa “caleta”. La caleta Banner está situada en la Isla Picton.

que al abandonar esta bahía y dirigirse a Puerto Español –que fue su tumba– dejó el mártir y que textualmente dice así:

DIG BELLOW

GO TO SPANIARD

HARBOUR

MARCH 1851

Cómo se contrista el espíritu al pensar en estas tragedias del mar desierto y cómo se agiganta la figura de los hombres que se han atrevido a desafiar su cólera, poniendo por sobre su vida sus sentimientos humanitarios.

Hoy, en honor de **aquel apóstol de la civilización**, que rindió su vida humildemente en aras de su fe, se alza sobre el mar fueguino el techo que cobija **al Reverendo Lawrence**, continuador modesto y abnegado de la obra redentora comenzada bajo tan lúgubres auspicios.

Y al pasar frente a Banner Cóve, parecióme ver sobre los picachos descarnados algún reflejo de luz, semejante a aquella ideal con que pintores y poetas iluminan las facciones del Cristo, el varón fuerte que sobre los intereses transitorios supo poner sus ideales que dignifican a la raza” (*En el Mar Austral*, 1954:389-391).

ALBERDI:

“Será necesario, pues, consagrar el catolicismo como religión de Estado, pero sin excluir el ejercicio público de los otros cultos cristianos. La libertad religiosa es tan necesaria al país como la misma religión católica. Lejos de ser inconciliables, se necesitan y complementan mutuamente. **La libertad religiosa es el medio de poblar este país**” (2009a:110).

FRAY MOCHO:

“Más allá, en la ladera de un pequeño cerro verde, pastaban diseminadas un centenar de vacas, y más acá, a la izquierda de la casa que **ocupaba la familia propietaria del dominio**, en un precioso ribazo tapizado de gramilla y **con apariencias de parque inglés**, se extendía una majada de blancas ovejas, cuyas crías triscaban rezagadas.

El dueño del almacén, que era un hijo del señor Bridges, propietario de la única estancia que hay en los canales argentinos, es un joven fueguino –el primer hijo de europeos nacido en estas regiones– que, así como sus hermanos y hermanas, se educó en Inglaterra.

Hoy, **toda la familia del ex misionero**, ya provechosamente formada, se hallaba reunida bajo techo paterno y era ella la que atendía –auxiliada **por algunos indios reducidos, que no querían abandonar a su misionero**– las faenas de la factoría y del pastoreo que tenían en la Isla Gable.

Primero estuvieron establecidos con la misión en Ushuaia y allí plantearon el establecimiento próspero que hoy poseen y que trasladaron a esta localidad cuando **el gobierno argentino la donó al misionero como premio a sus esfuerzos civilizadores**.

Las vacas y las ovejas, que forman por ahora la base de la industria en explotación, pues no puede contarse como tal el ensayo agrícola, prosperan admirablemente, siendo las primeras de raza Polled Angus y Lincoln las segundas. No se conocen enfermedades en el ganado, **ni se ha observado hasta hoy otra causa de disminución que alguno u otro malón de los indios ladrones**, pero esto mismo se va haciendo raro y ya casi no se produce. La oveja parece nativa de la región: su lana, sobre ser completamente limpia, no es grasienta y es más larga sedosa y resistente que cualquiera otra del mundo; su venta en los mercados ingleses se hace con gran

facilidad, siendo conocida como especial. La reproducción es enorme: se hace generalmente por parejas de corderillos que se crían con toda facilidad. **El ex misionero cree que Tierra del Fuego es un país privilegiado por la naturaleza y que el día que sea conocido se transformará como por encanto en un estado que será orgullo de la república.**

El clima es tan sano que hace treinta años vive él con su familia en aquel desierto, sin haber tenido nunca que recurrir a médicos ni medicamentos, y opina que la intemperie fueguina, con las emanaciones del mar y de las selvas combinadas es antes un remedio que una causa de enfermedad.

Me contó luego, con lenguaje sencillo, las peripecias de los misioneros ingleses en la región y sus trabajos y penurias: hoy se veía ya el fruto de tanta abnegación, felizmente.

No había sido estéril el sacrificio de Allen Gardiner, el primer misionero que en 1851 abordó estas tierras y pagó con su vida y la de sus compañeros semejante atrevimiento.

Hoy llevaba su nombre un cutter de la misión, que había prestado tantos servicios a la humanidad como años tenía, y **los indios –dignificados todo lo que era posible–** sabían honrar la memoria de aquel que por ellos, tan miserables, había sacrificado su vida, conservándose con religiosa veneración en Banner Cove, en la isla Picton, las últimas palabras que escribió su mano y que eran miradas como una reliquia.

–¿Y ustedes ya no tienen misión aquí?

–No, señor; pero los indios nos visitan siempre y vienen a ayudarnos con toda buena voluntad, aunque no nos conviene mucho, porque sus nociones de propiedad son muy rudimentarias, sobre todo en los onas. Para ellos cualquier animal es un guanaco y

creen que éste es del primero que le clava una flecha. El ona es indio bueno, vigoroso y altivo, pero es de corto alcance intelectual y mira la vida con ojos de sensualista.

Figúrese, agregaba, que ha habido veces que nos han cortado una punta de ovejas y hemos salido a perseguirlos; se conocía que marchaban por caminos extraviados, con el fin de ocultarse y detrás de sí iban dejando, sin embargo, el reguero de animales con las patas quebradas. Averiguando con qué fin hacían esto, supimos que era para impedir que se les escaparan y poder volver a buscarlos más despacio.

Ahora se han despertado mucho, pues **los loberos y buscadores de oro, que los frecuentan, les han comenzado a enseñar todo género de pillerías...** Ahí acaba de llegar de entre ellos, precisamente, un inglés conocido por Matías el Rubio..." (*En el Mar Austral*, 1954:384-385).

CONSTITUCION NACIONAL:

"Art. 64 Inc. 15° [Corresponde al Congreso] **Proveer a la seguridad de las fronteras, conservar el trato pacífico con los indios y promover a la conversión de ellos al catolicismo**" (2009a:263).

FRAY MOCHO:

"—Miren —declaró Smith— los argentinos —no los que andan por aquí, que se desgañitan gritando al aire, sino los **ases, los que están en Buenos Aires—, son muy inocentes o muy ciegos**; en cuanto se descuiden se van a quedar mirando, aquí en el sur... **Lo mejorcito se lo van a tomar los chilenos**, que son hombres vivos y observadores... ¡Fíjense! ... **¡Isla Picton es la llave de los canales y ya se la han atrapado**²⁹⁶!... **Piensen lo que eso vale**: es como agarrarse Gibraltar en el Mediterráneo, si no es más... Y

²⁹⁶ La isla Picton es estratégica por encontrarse en la entrada del Canal de Beagle. Junto a las Islas Nueva y Lennox constituyeron un diferendo de larga data entre Chile y Argentina. Finalmente, ambos países firmaron en 1984 el Tratado de paz y amistad en el cual la Argentina reconoció a la isla Picton y otras islas en disputa como de soberanía chilena.

después, observen **cómo están balizando todos los puertitos y caletas por insignificantes que sean, y poniéndoles autoridades... Esta es gente que sabe.**

–Sin contar –dijo Rana Blanca– con el hormiguero de los Salesianos que tienen la olla en Chile y que ellos fomentan... Poco a poco, **a pretexto de reducir indiadas que no existen y de religión y del diablo, se van extendiendo por todo...** Me dicen que ahora se han recostado al Río Grande, allá en los lavaderos del finado Popper. **Pronto aquí, uno no va a trabajar sino para los misioneros,** que se chuparán todo con sus almacenes y sus barracas.

Y mientras regresábamos al cutter, caminando a la luz de la luna, que silenciosamente rielaba sobre el mar lejano, yo pensaba en **la enorme responsabilidad de los hombres dirigentes de mi patria, que pagándose de fórmulas y de cortesías, permitirán con su dejadez, su imprevisión y su indolencia, que continúe tramitando en la conciencia del pueblo, que lo fallará en definitiva, echando un borrón sobre las generaciones actuales,** el escandaloso proceso que ya se inicia a la luz de todos los fogones que reflejan su llama temblorosa sobre las ondas movibles del mar austral” (*En el Mar Austral*, 1954:406-407).

SARMIENTO:

“Porque [Rosas] en quince años no ha querido asegurar las fronteras del sur y del norte por medio de una línea de fuertes, porque este trabajo y este bien hecho a la República no le daba ventaja alguna contra sus enemigos, **el Nuevo Gobierno situará al ejército permanente al sur y asegurará territorios para establecer colonias militares que, en cincuenta años, serán ciudades y provincias florecientes**” (1952:267).

FRAY MOCHO:

“El viejo don Pantaleón detiene su cabalgadura y busca **en la inmensidad de la desierta pampa** la majada diminuta confiada a su cuidado. Las ovejas, en pelotones, avanzan lentamente, pastando despreocupadas, en dirección a la laguna que blanquea a lo lejos y a cuya orilla, en tiempos que pasaron, **llegó él cierta tarde luciendo sus jinetas de sargento y guiando una partida que del próximo fortín saliera en la mañana a batir la indiada triunfadora que volvía de adentro con pesado arreo de haciendas y cautivos**”.

SARMIENTO (interrumpe):

“**La inmensa extensión de país que está en sus extremos es enteramente despoblada**, y ríos navegables posee que no ha surcado aún el frágil barquichuelo. **El mal que aqueja a la República Argentina es la extensión: el desierto la rodea por todas partes**, y se le insinúa en las entrañas; la soledad, el despoblado sin una habitación humana, son, por lo general, los límites incuestionables entre unas y otras provincias.

Allí, la inmensidad por todas partes: inmensa la llanura, inmensos los bosques, inmensos los ríos, el horizonte siempre incierto, siempre confundiéndose con la tierra, entre celajes y vapores tenues, que no dejan, en la lejana perspectiva, señalar el punto en que el mundo acaba y principia el cielo” (1952:6-7).

FRAY MOCHO (continúa):

“Ahí mismo, donde está ahora la majada, estaba el campamento, y las largas lanzas clavadas en el suelo llameaban al quebrarse la luz en las moharras.

¡Qué entrevero!

Los caballos rodaban, tropezando en los muertos, y los sables, cada vez que caían, volteaban un jinete, y ayes y alaridos se alzaban del revuelto campo, coreados por los teros en alarma.

Y el viejo, rejuvenecido, yergue el busto hercúleo, da frente al pampero y suelta la rienda a la mal perjeñada cabalgadura, que no sintiéndose estimulada por recuerdo alguno, dormita pacientemente espiando de reojo a los perros camperos, que viendo a su amo detener la marcha y ajenos a las preocupaciones que le embargan, husmean provechosa aventura cinegética y se acercan curiosos a esperar la señal apetecida”.

ALBERDI (interrumpe):

“**La distancia es origen de soberanía local**, porque ella suple la fuerza. **¿Por qué es independiente el gaucho? Porque habita la pampa.** ¿Por qué la Europa nos reconoce como nación, teniendo menos población que la antigua provincia de Burdeos? Porque estamos a tres mil leguas. Esta misma razón hace ser soberanas a su modo a nuestras provincias interiores, separadas de Buenos Aires, su antigua capital, por trescientas leguas de desierto” (2009a:121).

FRAY MOCHO (continúa):

“Allá va la indiada en dispersión, perdiéndose a lo lejos, y luego vienen a su mente los cuadros sucesivos de su vida pasada: el viejo fortín que ya no existe, **la estancia que fundó su capitán en aquel campo que supo conquistar y los suyos se apresuraron a vender apenas muerto**, y luego, más acá, su odisea en busca de trabajo y su eterno rodar sobre esa pampa que él conoció desierta y pobre, contribuyendo con su esfuerzo a enriquecerla.

–Amigo... ¡qu’he rodao!... ¿Y pa qué?... P’andar cuidando ovejas a mis años. ¡Suerte chancha!... A’nque bien visto, caray ¡es mejor que la d’estos charabones de hoy, que

no tendrán después ni siquiera de qué acordarse!” (“Reminiscencia”²⁹⁷, *Cuentos*, 1954:483-484).

ALBERDI:

“¿Pero, cuál es la constitución que mejor conviene al desierto? La que sirve para hacerlo desaparecer; la que sirve para hacer que **el desierto deje de serlo en el menor tiempo posible, y lo convierta en un país poblado**. Luego éste debe ser el fin político, y no puede ser otro, de la Constitución argentina y en general de todas las constituciones de Sudamérica. Las constituciones de países despoblados no pueden tener otro fin serio y racional, por ahora y por muchos años, que dar al solitario y abandonado territorio la población de que necesita, como instrumento fundamental de su desarrollo y progreso. [...] Necesitamos constituciones, **necesitamos una política de creación, de población, de conquista sobre la soledad y el desierto**” (2009a:195).

FRAY MOCHO:

“Buscamos la casa del comerciante a quien veníamos consignados –**uno de esos criollos animosos que sin más capital que su coraje se lanzan al desierto, héroes ignorados en la lucha de la civilización con la barbarie, que viven y mueren sin recompensa**, pero que abren generosos el surco por donde un día correrán vivificantes las fuerzas de la vida– y luego de destapada la botella de snap²⁹⁸, obsequio obligado de la región fueguina, nos sentamos en el vasto almacén por cuya puerta, abierta de par en par, yo veía a lo lejos el mar sereno y tranquilo, teñido con la luz suave de los crepúsculos australes, que es inimitable por la dulzura y variedad de sus tonos, y nuestro cutter con sus velas recogidas, que cabeceaba blandamente sobre el ancla,

²⁹⁷ Texto publicado en el número 107 de *Caras y Caretas* el 19 de octubre de 1900.

²⁹⁸ *Snap* es el término equivalente para denominar al *schnapps* o *aquavit*, destilados de cereales o papas, a veces aromatizado pero nunca endulzado. Se bebe solo, bien frío y en chupitos. Es transparente y tiene un sabor parecido al vodka y un volumen de alcohol aproximado del 40%.

saludando a otros barquichuelos diseminados en la vasta rada, desde la punta de una península que verdeaba, alzándose en anfiteatro, hasta la lejanía brumosa donde el mar y las montañas se confundían en el horizonte indefinido” (*En el Mar Austral*, 1954:374).

ALBERDI:

“Para poblar el desierto son necesarias dos cosas capitales: abrir las puertas de él para que todos entren, y **asegurar el bienestar de los que en él penetran**; la libertad a la puerta y la libertad adentro.

Si abris las puertas y hostilizás dentro, armáis una trampa en lugar de organizar un Estado. Tendréis prisioneros, no pobladores; cazaréis unos cuantos incautos, pero huirán los demás. El desierto quedará vencedor en lugar de vencido. [...] Si, por el contrario, creáis garantías dentro, pero al mismo tiempo cerráis los puertos del país, no hacéis más que garantizar la soledad y el desierto; no constituís un pueblo, sino un territorio sin pueblo, o cuando más un municipio, una aldea pésimamente establecida; es decir, una aldea de ochocientas almas, desterradas las unas de las otras, a centenares de leguas. Tal país no es un Estado; es el limbo político, y sus habitantes son almas errantes en la soledad, es decir, americanos del Sur” (2009a:200).

FRAY MOCHO:

“Aquellos hombres, curtidos por el sol de los trópicos y quemados por los hielos de las lejanas tierras de Graham, recorridas en los veleros noruegos y yanquis, que se arriesgan en aquellas latitudes –**donde aún no ha ondeado la bandera azul y blanca, por más que no disten sino quinientas millas de nuestro territorio y encierren riquezas que, por más que poseamos muchas, no tenemos por qué despreciar**– parecían sentirse rejuvenecidos cuando me veían a su lado y era de admirar el afán

que demostraban por adiestrarme en su arte rudo y en todo aquello que su experiencia les había enseñado” (*En el Mar Austral*, 1954:297).

ALBERDI:

“El enemigo capital de la unidad pura en la República Argentina no es don Juan Manuel de Rosas, sino el espacio de doscientas mil leguas cuadradas en que se deslíe, como una gota de carmín en el río Paraná, el puñadito de nuestra población de un millón escaso” (2009a:121).

FRAY MOCHO:

“¡Cuánto habían guerreado, a causa de las mujeres, yaghanes y alacalufs!

Se habían dado batallas muy grandes y sangrientas y en los wigwams²⁹⁹ de ambos pueblos se recordaban todavía las heroicidades de los guerreros.

Las mujeres llevadas por los alacalufs, les hicieron casi perder el idioma a éstos y por eso su habla se parece tanto a la yaghán, que es muy linda, según Chieshcalan, que no ha oído decir que haya en el mundo nadie que la entienda. **Él había aprendido a leerla, pues el señor Bridges, el pastor, la había enseñado en Ushuaia, donde había una escuela a la que podían concurrir todos los indios si querían, seguros de que los respetarían, les enseñarían a leer la biblia en yaghán y les darían comida y cama si habían menester.”**

SARMIENTO (interrumpe):

“Porque *él* [Rosas] ha profanado los altares, poniendo en ellos su infame retrato; porque *él* ha degollado sacerdotes, vejándolos o hécholes abandonar su patria, **el Nuevo Gobierno dará, al culto, la dignidad que le corresponde, y elevará la Religión y sus ministros a la altura que se necesita para que moralice a los pueblos”** (1952:269).

²⁹⁹ Son viviendas de una sola habitación en forma de cúpula, redondas, usadas por diferentes culturas nativas.

FRAY MOCHO (continúa):

“Para él, Chieshcalan, **el Dios inglés era el más bueno de todos los dioses**; ayudaba a los hombres a vivir, les pagaba bien los cueros de nutria que le vendían y a veces regalaba ropa y té. **En cambio de sus bondades, no pedía nada sino que no matasen las ovejas del señor Bridges o de cualquier otro poblador y que leyeran todos los días, un rato, la biblia que aquél había escrito**” (*En el Mar Austral*, 1954:361-362).

SARMIENTO:

“Si no es **la proximidad del salvaje lo que inquieta al hombre del campo**, es el temor de un tigre que lo acecha, de una víbora que puede pisar” (1954:8).

FRAY MOCHO:

“Della Valle³⁰⁰ es el pintor de **la pampa y de las cosas de nuestra tierra**, y de su paleta brota la llanura con sus encantos incomprensibles para el que no nació en ella, con una verdad tal, con un colorido tan exacto que sus telas pueden decirse que son vivas.

En ellas se puede estudiar, como en la naturaleza, el indio, el gaucho, el rancho, los caballos criollos, tan llenos de peculiaridades, los perros de toldería o de estancia, cada uno con su carácter propio, los bañados interminables y monótonos donde nace débil e ignorado un arroyito que parece morirá a la otra cuadra y que, sin embargo, retorciéndose con pereza, atraviesa centenares de leguas de un tirón.

Estos arroyos de la pampa argentina, modestos, sin apariencia, pero de tanto aguante, son la mejor representación de nuestro carácter nacional y parece que Della Valle, dado el cariño con que los retrata, el estudio prolijo que ha hecho de ellos, los hubiese comprendido así.

³⁰⁰ Pintor argentino integrante de la generación de 1880. Hijo de inmigrante italiano que se integró a la clase acomodada, se formó en Venecia con sus propios recursos para luego dar clases de pintura en Buenos Aires. Para algunos autores es la gran paradoja de la generación porque a través del modelo europeo buscó la raíz de un arte nacional, con una construcción del “nosotros” que no estaba presente en los escritos de la época.

En su vasto taller no se ven sino **cosas de nuestra tierra**, estudios argentinos, pensados y sentidos por un pintor con **alma de patriota, que ve y comprende aquello que han visto y comprenden los que como él nacieron en la pampa inmensa y grandiosa**, que tienen todos los tonos imaginables y los matices más caprichosos y más armónicos, pero que no los revela sino a aquellos que saben mirarla.

Su último cuadro *–La vuelta del malón–* es una página de la historia íntima de nuestra patria, una verdadera fotografía de **aquellas escenas sangrientas que aun contadas entristecen, un episodio de aquella lucha feroz entre la civilización y la barbarie en las orillas del Plata, que aun nadie ha contado.**

Aquellos indios musculosos, de fisonomías duras, como talladas a cuchillo a raíz de caldén, son verdaderamente las de **los señores del desierto**, las de aquellos que con su lanza y sus boleadoras **detuvieron durante medio siglo la civilización que avanzaba.**

Allá van en grupo sobre la pampa desolada, orillando un bañado, en busca del vado secreto que les permitirá llegar con su presa a la toltería lejana.

Los caballos, desbocados, van con la crin al viento corriendo a su albedrío; el jinete lleva los ojos fijos en la parte del botín que le ha correspondido; uno lleva a una mujer desmayada, otro un ornamento de iglesia, otro rebolea el incensario de plata labrada, ofrenda piadosa de alguna alma sencilla; otros cuidan el arreo de haciendas que hará la delicia de las chinas o los viejos que quedaron en el aduar solitario.

¡Cuánta melancolía, cuánto sentimiento de tristeza hay en aquel cuadro de desolación!

¡Con cuánta pena se mira a aquel fortín que queda ardiendo a la distancia, con cuánta amargura se piensa en el porvenir honroso de aquella cautiva que vuela sobre la pampa en brazos del capitanejo que la lleva como el mejor tesoro que pudiera haberle deparado la suerte! [...] **Lástima que los retratos firmados por el distinguido pintor**

estén hoy de moda entre las personas de gusto, que lo asedian con sus pedidos, y que trabajos de esta naturaleza le quiten horas que tanto necesita el arte nacional (“Della Valle”³⁰¹, *Salero Criollo*, 1954:90-92).

SARMIENTO:

“Al sur y al norte, acéchanla los salvajes, que aguardan las noches de luna para caer, cual enjambre de hienas, sobre los ganados que pacen en los campos y sobre las indefensas poblaciones. En la solitaria caravana de carretas que atraviesa pesadamente las pampas, y que se detiene a reposar por momentos, la tripulación, reunida en torno del escaso fuego, vuelve maquinalmente la vista hacia el sur, al más ligero susurro del viento que agita las yerbas secas, para hundir sus miradas en las tinieblas profundas de la noche, **en busca de los bultos siniestros de la horda salvaje** que puede, de un momento a otro, sorprenderla desapercibida” (1952:8).

FRAY MOCHO:

“El indio baja a tierra al llegar el verano y elige un fagus³⁰² aparente para su objeto. Le hace una incisión circular en la parte inferior y ésta la liga con otra igual en la superior, por medio de un corte profundo y perpendicular: cuando viene el calor, la cáscara se desprenderá por sí sola y entonces el indio tendrá el cuerpo de su embarcación y también el material para fabricarse algunos baldes destinados a conservar el agua y para los usos ordinarios de su vida.

Recogida la cáscara, hará un corte en las extremidades para formar la popa y la proa, colocará en el interior unas cuantas costillas de madera que la mantendrán abierta y luego coserá los bordes con barba de ballena, envolviéndolos en varejones cuyas puntas le servirán para reatar y asegurar en ellas las extremidades que dejó libres.

³⁰¹ Texto fechado el 22 de octubre de 1894.

³⁰² En referencia al *nothofagus alpina* que es el nombre botánico de una especie conocida como *haya raulí*, *haya siempre verde* y *haya del sur*.

Con esta embarcación, una mujer para remera, un hornillo de tierra y sus armas –consistentes en arpones, chuzas y cuchillos, de madera o de hueso– **el indio es dichoso y tiene la vida asegurada.**

Todo lo demás que adquiriera, fuera de esto, será lujo, riqueza, fortuna.

Para un indio, encontrar un vidrio o un pedazo de hojalata que puede afilar, es como para un cazador hallar un winchester, o para un ciudadano cualquiera hacerse de un empleo que le asegure la entrada al restaurant todos los días.

–¡Pero es raro!... Estos indios que estuvieron hoy me parecían muy altos cuando los vi sentados, y luego, de pie, me parecieron bajos.

–Claro –dijo Calamar: hacen sólo ejercicio con los brazos y el tronco, por lo cual el busto se desarrolla bien. En cambio no les sucede lo mismo con las piernas que poco usan, estando siempre sentados en cuclillas.

–¿Y entre los que vinieron había mujeres?

–No había más que dos hombres: uno era ese que tiró el cuero y que estaba vestido con un jaquete color pasa, sin faldones y que en vez de pantalón tenía una pollerita de muchacha. El otro, era aquel que estaba envuelto en un pedazo de frazada –resto de algún cambalache como el que hicieron con nosotros.

–¿Y cómo conocen ustedes las mujeres, así, sin dato ninguno y viéndolas vestidas de hombre?

–Pero es muy fácil... Vea; tienen en primer lugar el pelo más largo que los hombres y más embarullado, porque nunca se peinan, y después... el talle mi amigo! ... ¡Parece que no tuviera ojos!

Y no pude menos que admirar la buena vista del portugués, que llegaba hasta ver talle en una fueguina remadora cubierta con un chapón de marinero.

–¿Y sabe cómo se cortan el pelo?... ¡Lo más cómodo!... Agarran una costilla de ballena, la calientan y luego la pasean sobre el cráneo, sin tocar el cuero, a la altura que desean dejar el cabello. Para éste tienen un solo corte: se hacen un cerquillo como los frailes y las cerdas les caen en flequillo, sobre la frente dándoles un aire ingenuo.

–**Lo más particular que tienen estos indios** –agregó Smith–, **es un conocimiento exacto del buen o mal tiempo. Yo no sé cómo hacen**, pero miran el cielo que está claro, despejado, espléndido y dicen que no salen a pescar porque pronto va a haber tormenta, y no se equivocan jamás. Este es el secreto que tienen para no naufragar: no salen del puerto sino seguros de que en todo el día no habrá cambio.

–¿Y queda mucha indiada aquí en los canales?

–Aquí, no. **El indio les huye a las embarcaciones loberas, que son las que andan más en este lado. Han peleado muchas veces y de ahí ha resultado que los muchachos les tomen rabia y cuando pueden les quiten hasta las mujeres. Por eso se han ido para aquel lado del canal Smith: allí tienen más recursos y los misioneros ingleses los amparan.**

Y ante mis ojos se presentó de pronto, de relieve, aquella horrible lucha del salvaje con la civilización que quiere atraerlo exterminándolo, o robándole su mujer y sus hijos y que todavía le acusa de bárbaro porque no se somete” (*En el Mar Austral*, 1954:309-310).

Categoría 3

INMIGRACIÓN MASIVA DEL SUR DE EUROPA

FRAY MOCHO:

“Era en 1878.

El vino todavía no había destruido del todo a Franklin Bond y Rosas³⁰³, ese resto de que era el *pschutt*³⁰⁴ porteño en 1840.

El general Roca preparaba su expedición al desierto y vivía entre una montaña de mapas y papeles.

Un día en que el trabajo le abrumaba, se cuela Franklin en su despacho y le dice:

–General... venía para que me llevase...

El general llamó al edecán y dijo secamente:

–¡Sáquelo de aquí!... ¿Para qué lo dejan entrar?...

El edecán tomó del brazo al visitante y lo iba sacando del despacho, cuando éste se paró, se dio vuelta, miró al general y exclamó:

¡Le deseo, general,

Que en el primer cañadón

Lo zambulla el mancarrón!

Y como en ese momento su acompañante le diese un tirón para hacerlo continuar su camino, alzó la voz y gritó:

¡Y si se llega a salir,

Me lo vuelva a zambullir!

³⁰³ El norteamericano Franklin Bond había sido el médico de Rosas hasta que se convirtió en su cuñado al casarse una de las hermanas del gobernador.

³⁰⁴ Expresión muy utilizada en Francia a principios de los años ochenta del siglo XIX y que obviamente fue incorporada a las expresiones porteñas. Era como decir “la crème de la crème”.

Era un chispazo de aquel espíritu que se apagaba ahogado por el vino.

El general Roca quedó riéndose franca y alegremente: el viejo dandy se retiró tropezando y repitiendo el último verso de su improvisación” (“Anecdótico”, *Salero Criollo*, 1954:98-99).

SARMIENTO:

“...el elemento principal de orden y moralización que la República Argentina cuenta hoy es la inmigración europea, que de suyo, y en despecho de la falta de seguridad que le ofrece, se agolpa, de día en día, en el Plata, y si hubiera un Gobierno capaz de dirigir su movimiento, bastaría, por sí sola, a sanar en diez años, no más, todas las heridas que han hecho a la patria los bandidos, desde Facundo hasta Rosas, que la han dominado. Voy a demostrarlo. De Europa emigran, anualmente, medio millón de hombres al año, por lo menos, que, poseyendo una industria o un oficio, salen a buscar fortuna, y se fijan donde hallan tierra para poseer. Hasta el año 1840, esta inmigración se dirigía, principalmente, a Norteamérica, que se ha cubierto de ciudades magníficas y llenado de una inmensa población a merced de la inmigración. [...] El día, pues, que un gobierno nuevo dirija a objetos de utilidad nacional los millones que hoy se gastan en hacer guerras desastrosas e inútiles y en pagar criminales; el día que por toda Europa se sepa que el horrible monstruo que hoy desola la República y está gritando, diariamente, «muerte a los extranjeros» ha desaparecido, ese día la inmigración industriosa de la Europa se dirigirá en masa al Río de la Plata; el *Nuevo Gobierno* se encargará de distribuirla por las provincias: los ingenieros de la República irán a trazar, en todos los puntos convenientes, los planos de las ciudades y villas que deberán construir para su residencia, y terrenos feraces les serán adjudicados, y en diez años quedarán todas las márgenes de los ríos cubiertas de ciudades, y la República doblará su población con vecinos activos,

morales e industriales. Estas no son quimeras, pues basta quererlo y que haya un gobierno menos brutal que el presente para conseguirlo.

El año 1835 emigraron a Norteamérica quinientas mil seiscientas cincuenta almas; ¿por qué no emigrarían a la República Argentina cien mil por año, si la horrible fama de Rosas no los amedrentase? Pues **bien: cien mil por año harían en diez años un millón de europeos industriales diseminados por toda la República, enseñándonos a trabajar, explotando nuevas riquezas y enriqueciendo al país con sus propiedades; y con un millón de hombres civilizados, la guerra civil es imposible, porque serían menos los que se hallarían en estado de desearla. La colonia escocesa que Rivadavia fundó al sur de Buenos Aires lo prueba hasta la evidencia: ha sufrido de la guerra, pero ella jamás ha tomado parte, y ningún gaucho alemán ha abandonado su trabajo, su lechería o su fábrica de quesos para ir a corretear por la pampa”** (2007:273-275).

FRAY MOCHO:

“¡Pobre Pérez!

¡Era español, como de treinta años, y se tenía por bello, por valiente y por muy entendido en achaques de ordenanzas de policía! ¡Casi no había buena cualidad atribuida por los hombres de una época a los que vivieron en otra, que él, con una modestia verdaderamente infantil, no se las atribuyera y tratara de convencer, a los pocos con quienes tenía contacto en el mundo, que verdaderamente las poseía!

Era generoso, y una vez casi lloró porque lo mandaron al Once de Septiembre y no le dieron dos pesos de los viejos para el tramway; era suertudo en lides de amor, y la mujer se le escapó con un sepulturero de la Recoleta, que se iba como administrador del Cementerio de Navarro; **era sobrio y por lo general lo arrestaban por ebrio; y era**

valiente, y hubo que darlo de baja porque desertó una consigna, perseguido por unos vendedores de diarios, que le quitaron el machete y el kepi” (1961:54-55).

ALBERDI:

“Os diré que invertís el verdadero método de progreso. No tendréis orden ni educación popular sino por el influjo de masas introducidas con hábitos arraigados de ese orden y buena educación (...) *Tratados extranjeros*. – Firmad tratados con el extranjero en que deis garantías de que sus **derechos naturales de propiedad, de libertad civil**, de seguridad, de adquisición y de tránsito les serán respetados” (2009a:86).

[Y] “No debe haber más que un derecho público extranjero; toda distinción y excepción son odiosas. **La Constitución argentina debe contener una sección destinada especialmente a fijar los principios y reglas del derecho público referido a los extranjeros en el Río de la Plata, y esas reglas no deben ser otras que las contenidas en el tratado con Inglaterra, celebrado el 2 de febrero de 1825.** A todo extranjero deben ser aplicables las siguientes garantías, que en ese tratado sólo se establecen en favor de los ingleses. Todos deben disfrutar constitucionalmente, no precisamente por tratados:

–**De la libertad de comercio...**”

FRAY MOCHO (interrumpe)

“**Es uno de nuestros calabreses más distinguidos y al mismo tiempo el verdulero más popular del barrio de la Piedad, cuyas calles recorre diariamente con su carrito de mano, desempeñando alternativamente el papel de caballo de tiro y el de comerciante al menudeo.**

Es una especie de guión tirado desde la elegante casa de familia hasta el modesto cuarto de conventillo, y él nivela, tuteándolas, a la empingorotada dama a quien le

falta de repente algún ingrediente para preparar un plato improvisado, con la cocinera sin trabajo, que para no perder la costumbre y asentar la mano, se sisa a sí misma cinco centavos en el clásico puchero.

Con su galerita terciada sobre la oreja, sus pantalones y su saco deshermanados, que de puro cortos ya casi ni se saludan, va de puerta en puerta, asomando su cara de doble sentido—pues desde la boca para arriba parece ser un melancólico, y desde el mismo punto para abajo, de un gordo divertido—y, gritando con doliente voz de falsete, que se filtra como en chorritos como a través de una mascada cosmopolita, verdadera asamblea de puchos callejeros:

—¡Se me caen los pantalones!... ¡ay!... ¡se me caen los pantalones!

La frase pregonera, que más parece anunciadora de una catástrofe escandalosa, ya no llama, sin embargo, la atención de la clientela: todo el barrio la conoce y sabe que traducida al criollo quiere decir simplemente:

—¡Señora!... ¡Aquí está Pascalino! [...]

Y convocadas por ella salen las compradoras a la puerta, quienes francamente y quienes con un gracioso recato, **revelador de escrúpulos sociales muy recomendables**, mientras otras entablan su negociación desde el descanso de la escalera, obligándole a viajes frecuentes, hasta el carrito, que le permiten desplegar las gracias de su porte.

—¿Tiene longaniza, marchante?

—¡Merá! ¡Num gomprate chalchicho'oggi!... ¡Num é buona per naida!

—¿Por qué?

—¡Mo!... ¡Yandangarando periti li caniche dil monichipio!

—¿Qué me dice?

Aquí Pascalino, que se siente importante con su noticia, exclama en tono sentencioso al para que discretamente petulante:

–¡Domandalo al tuo maritos!... ¡Li canchi, vendono li periti a cielo qui fanno cholchicho... ¡Guandio ti lo dicos e berqué lo só!

Y extrayendo del carrito un envoltorio de papeles, y de éste una yunta de chorizos que para lucirlos mejor hace cabalgar sobre su índice:

–¡Merá!... ¡Roba fina, cuesta!... ¡Mó!... ¡Li chorichi non si fanno gum artigoli di perro!... ¡Cuesto si po mangiare comi-ti-lo-dico!

–Pero marchante... ¡yo lo que necesito son longanizas!

–¡Ti prechisa chorichi!... ¡Lo só bene!... ¡L'altra ruba non é buona, te l'ho deto!

–Pero vea, marchante...

Pascalino se siente arrebatado; las venas del cuello se le inflan, los ojos se le inyectan, le revuelve la bilis, evidentemente, la terquedad de una cliente que quiere longanizas cuando él no tiene y se encamina apresuradamente a su carro para marcharse, pero vuelve con la misma rapidez, se encara con ella, desocupa la boca de la mascada que le dificulta la palabra, y dice en tono despreciativo, aunque casi lloriqueante de puro meloso y derretido:

–¡Mó!... ¿Berqué nun parlate guiaro allora?... ¡Voy volete artigoli fati con gose di pero!... ¡Ebene!... ¡Andati al meregato si volete!... ¡Pascalino non dimentigará di la sua fama!

Y ante semejante indignación **la compradora que necesitaba longanizas, se somete a la tiranía del marchante** que, de casa en casa y de puerta en puerta, urde mentiras en

su media lengua e **impone su voluntad soberana**" ("Pascalino"³⁰⁵, *Cuentos*, 1954:440-442).

ALBERDI:

“–De la franquicia de llegar seguros y libremente con sus buques y cargamentos a los puertos y ríos, accesibles por la ley a todo extranjero...”

FRAY MOCHO (interrumpe)

“–¿Yo ladrón?... ¡no he estado preso jamás por eso, señor!... ¡Yo no tengo sino estafas!...

–¿Y la estafa no es robo?

–**¡No, señor; no es robo!... Dígame, ¿qué va a hacer uno cuando ve *un tano* –napolitano– que a fuerza de no comer junta unos marengos³⁰⁶, y lo primero que hace es largarse a su tierra?... ¡Quitárselos!**

–**¡Pero eso está mal hecho!**

–**Pero señor, ¿y uno va a tener la sangre fría de dejar que se lleve la plata del país?**

–¿Y acaso la plata es tuya?

–**¡Claro que es mía!..., ¿cree que no soy argentino?**

Y si es extranjero varía la respuesta, diciendo:

–**¡Mía no; pero sí de mis hijos que han nacido aquí!**

Hay pillos de estos para quienes es una mala noticia saber que un trabajador extranjero ha abandonado el país, llevándose una fortuna" (1961:116).

ALBERDI:

“–Del derecho de alquilar y ocupar casas a los fines de su tráfico;

–De no ser obligados a pagar derechos diferenciales...”

³⁰⁵ Texto publicado en el número 3 de *Caras y Caretas* el 22 de octubre de 1898.

³⁰⁶ “Marengos” es lo mismo que “mangos”, que en lenguaje coloquial significa un poco de dinero.

FRAY MOCHO (interrumpe)

“–Yo no alquilo, che, sino muy ligadito... Tres meses adelantaos y garantía personal a satisfacción y no hay tutía... Eso de gente bien y personas distinguidas... ¡pa los pavos! No se hace puchero con pergaminos... ¿no te parece?

–Si yo hago igual, che... pero a veces se atraviesan cosas qu’embroman y no tenés más que dejarte cinchar... Fijate sinó lo que me pasó con la propiedá’e la call’e Lavalle, en que se metió el dotor Fritanga y me partió como a queso... ¿quién lo iba a decir?...

–¡Pero cualquiera... che!... Si la cosa s’estaba cayendo’e madura... ¿Cres que nadies t’iba’lquilar semejante atorradero por doscientos pesos con intención e pagarlos?... Es preciso no dejars’enceguecer por la codicia, y saber con claridá lo que vale cada finca... ¿Pa qué cargar la romana sabiendo que se ha’e romper? El rentista ha’e ser como el hombre’e mundo cuando trata con mujeres... ¡No ha’e pedir sino lo que pueden darle!... No te debés olvidar, hijo, me solía decir mi padre, que la codicia en negocios es como la glotonería... ¡El día menos pensao te deja mostrando el sebo!... (“Entre rentistas”³⁰⁷, *Cuentos*, 1954:578-579).

ALBERDI:

“–De gestionar y practicar en su nombre todos los actos de comercio, sin ser obligados a emplear personas del país a ese efecto;

–De ejercer todos los derechos civiles inherentes al ciudadano de la República;

–De no poder ser obligados al servicio militar;

–De estar libres de empréstitos forzosos, de exacciones o requisiciones militares;

³⁰⁷ Texto publicado en el número 157 de *Caras y Caretas* el 5 de octubre de 1901.

–De mantener en pie todas estas garantías, a pesar de cualquier rompimiento con la nación del extranjero residente en el Plata...” (2009a:115).

FRAY MOCHO:

“Buenos Aires encierra dos clases de pícaros: los naturales y los extranjeros.

Los primeros son pocos, relativamente, y menos peligrosos que los segundos, pues que, desde los primeros pasos, la policía los conoce y les corta las alas, ya no dejándolos al aire sino mientras llevan una vida honrada, que para ellos es la miseria, el hambre, la falta de queridas y de goces, u obligándoles a emigrar.

Montevideo, el Brasil, Europa, Méjico y la América del Norte son su salvación.

El ladrón argentino es, por lo general, astuto, audaz y emprendedor allí donde no le conocen; sus uñas le dan réditos fabulosos. [...] El pillo extranjero es el más abundante. Éste ya viene aleccionado, por lo general, y no deja que se deduzcan reglas para conocerlo.

Viste como un caballero, como un compadre o como un artesano, de esos que recorren nuestras calles en las faenas de su oficio: adopta la forma necesaria para cada una de sus empresas oscuras y malignas.

Se cambia de nombre cada vez que cae preso, y es obra de romanos identificar su personalidad en cada caso, pues recurre a cuanta artimaña puede sugerirle su imaginación a fin de ocultar su pasado, teniendo como recurso invencible su poco conocimiento del idioma.

Para probarle un hecho no hay más remedio que tomarlo con la masa en la mano; con él no valen nada la deducción ni la inducción, y se le queman los libros al más listo. Sin embargo, no es largo su jolgorio.

Después de un período de tres o cuatro meses de hazañas—si no ha logrado salir de su mísera posición de instrumento—la policía, que no le pierde ojo, lo pilla en un renuncio y tiene que confesar su vida y milagros, quedando en la categoría de criollo. ¡Se le acabaron sus privilegios de extranjero!” (1961:90–93).

CONSTITUCION NACIONAL

“Art. 25 – El gobierno federal fomentará la inmigración europea, y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes” (2009a:257).

FRAY MOCHO:

“—Ahí está Puerto Haberton³⁰⁸, la casa nueva del señor Bridges. Veremos si el Reverendo nos vende alguna manteca y un cordero... aunque sería bueno que nos empezáramos a despedir de esas gollerías.

—Hombre, —dijo Calamar— todavía hasta Pieton hay un trecho y sobra tiempo para que los estómagos se olviden de lo sabroso... ¡Amigo!... No sé si los corderos de aquí serán tan ricos por el hambre con que uno los come o porque lo son verdaderamente, pero yo jamás he comido carne más exquisita: parece que uno le tomara hasta el olor al pastizal florecido.

—Lo bueno sería —dijo Oscar— que la religión del señor Bridges le prohibiera vendernos corderos... Calamar se quedaría con buenas ganas.

—¡Oh! ¡oh! no es muy difícil; no hay forma de hacerle que venda tabaco ni bebidas. ¡Y buenos gramos de oro pierde con eso!

³⁰⁸ En referencia a Puerto Harberton, en las costas del Canal de Beagle, donde el misionero Thomas Bridges (1842-1898) fundó en 1886 la primera estancia de la zona, cuando renunció a la Misión Anglicana en Ushuaia y consiguió las tierras por donación legal del gobierno argentino.

–Bebida no vende todavía –añadió la Avutarda– pero tabaco sí; es negocio del hijo, que no tiene la misma religión del padre... Vea la vueltita que le han encontrado ¿eh? La última vez que pasé me encontré con esta novedad y el hijo me contó que a duras penas había conseguido del viejo que le permitiera tener tabaco en el almacén: de bebidas no querían ni que le hablaran. ¿Qué dirían en Londres sus consocios de la Sociedad de Temperancia?

–Pero él ya no es más misionero –repuso Smith–; ¿a qué guardará esos miramientos?... Ahora es estanciero y argentino... ¡ya no es ni inglés siquiera!” (*En el Mar Austral*, 1954:381).

ALBERDI:

“–De disfrutar de entera libertad de conciencia y de culto, pudiendo edificar iglesias y capillas en cualquier paraje de la República Argentina” (2009a: 115).

FRAY MOCHO:

“–¡Con razón te piden de la quinta!... ¡Claro! ¡Se llevan los mejores agentes y lo dejan a uno aquí con puros gallegos!... ¡Mirá!... ¡Te vas a quedar conmigo; te voy a enseñar para pesquisa!” (1961:77).

ALBERDI:

“[La Constitución] Debe abrirles [a los inmigrantes] acceso a los empleos públicos de rango secundario, más que en provecho de ellos, en beneficio del país, que de ese modo aprovechará de su aptitud para la gestión de nuestros negocios públicos y facilitará la educación oficial de nuestros ciudadanos por la acción del ejemplo práctico, como en los negocios de la industria privada. En el régimen municipal será ventajosísimo ese sistema. Un antiguo municipal inglés o norteamericano, establecido en nuestro país e incorporado a nuestros cabildos o consejos locales, sería el monitor más edificante o instructivo en ese ramo en que los

hispanoamericanos nos desempeñamos de modo tan mezquino y estrecho de ordinario, como en la policía de nuestras propias casas privadas” (2009a:112).

FRAY MOCHO:

“Cada una de sus pesquisas, a que él llamaba modestamente "trabajos", era una filigrana y daban tentaciones de creer que tuviera pacto con el diablo, a cualquiera que, estando en el secreto del asunto, siguiera con atención sus procedimientos de investigación.

—¿Y quién le enseñó a trabajar, mi sargento? ¿Porque usted no habrá aprendido solo, supongo?

—¡No!... ¡Qué esperanza!... **¡A mí me trajeron expresamente un maestro de Inglaterra, uno de esos tigres que conocen por la cabeza a los ladrones y a los asesinos!... ¡Mis maestros, amigo, son los que deben tener ustedes..., si quieren servir para algo: los ojos, los oídos y las piernas!**

—¡No digo que no haya, pero yo no los he visto! ¡Vez pasada, hace como diez años, trajeron uno, y se lo dieron al comisario Wright³⁰⁹!... ¡Qué hombre del diablo! **¡No sabía nada y parecía que se iba a comer el mundo! Una noche lo hicieron examinar en la comisaría a un coronel que estaba de visita, y que se había disfrazado de gaucho, y después de darle mil vueltas y de hacerle sacar la lengua y blanquear los ojos, dijo que era ladrón, asesino e incendiario.**

—¡Y sería no más, pues! ¡Hay tantos diablos que parecen santos!

—¡Ave María Purísima!... ¡Si se trata de un coronel de lo mejor!... ¡Lo que había es que, como después se supo, **el sujeto era un peine de esos que no dejan ni caspa, y que**

³⁰⁹ El comisario Francisco Wright estaba a cargo de la seccional 10°.

era verdad que había servido en las policías de Europa..., pero de farolero!”

(1961:80-81).

ALBERDI:

“El tipo de nuestro hombre sudamericano debe ser el hombre formado para vencer al grande y agobiante enemigo de nuestro progreso: el desierto, el atraso material, la naturaleza bruta y primitiva de nuestro continente.

A ese fin debe propenderse a sacar a nuestra juventud de las ciudades mediterráneas, donde subsiste el antiguo régimen con sus hábitos de ociosidad, presunción y disipación, y atraerla a los pueblos litorales para que se inspire de la Europa, que viene a nuestro suelo, y de los instintos de la vida moderna.

Los pueblos litorales, por el hecho de serlo, son liceos más instructivos que nuestras pretenciosas universidades” (2009a:77).

FRAY MOCHO:

“Se instala todas las tardes frente a la Bolsa de Comercio un tipo original que llama la atención por medio que ha descubierto para ganarse la vida, que no deja de ser un verdadero fenómeno.

Es un dinamarqués, ex marinero, bajito, huesudo, blanco quemado y bastante sucio: se para en el borde de la vereda y con una voz chillona exclama cada dos minutos:

–¡Caballeros y señores!... ¡Aquí está el prodigio de la lengua agujereada por los dientes de un caimán a orillas del lago Maracaibo! ¡Vengan a verlo! ¡No vale nada!

Y, cuando hay una rueda de mirones, el hombre abre la boca, saca la lengua y tomando un lápiz Fáber lo introduce en ella hasta la mitad.

Luego, tomando el lápiz por las dos puntas, comienza a tirar de él y a extraer la lengua, que sale de la boca en la extensión de una cuarta.

¡El espectáculo es horripilante!

No obstante, como en nuestras calles hay gente para todo, los centavos llenan pronto el bolsillo del pobre diablo callejero.

Uno de nuestros más famosos poetas de oficio, aunque no de nacimiento, me decía el otro día con ese motivo, que ‘ese ser era más dichoso que nosotros, porque tenía en la lengua un pequeño Banco de Estado’.

¡Y miraba con ojos codiciosos el bolsillo repleto del marinero de la lengua agujereada por el colmillo de un caimán del Caribe!” (“Siluetas metropolitanas”³¹⁰, *Salero Criollo*, 1954:66-67).

ALBERDI:

“Porque lo que hay es poco y es malo. Conviene aumentar el número de nuestra población y, lo que es más, cambiar su condición en sentido ventajoso a la causa del progreso.

Con tres millones de indígenas, cristianos y católicos, no realizaréis la república ciertamente. No la realizaríais tampoco con cuatro millones de españoles peninsulares, porque el español puro es incapaz de realizarla allá o acá. Si hemos de componer nuestra población para nuestro sistema de gobierno, si ha de sernos más posible hacer la población para el sistema proclamado que el sistema para la población, es necesario fomentar en nuestro suelo la población anglosajona. Ella está identificada con el vapor, el comercio y la libertad, y nos será imposible radicar estas cosas entre nosotros sin la cooperación activa de esa raza de progreso y de civilización” (2009a:193).

³¹⁰ Texto fechado 2 de noviembre de 1884.

FRAY MOCHO:

“–Hombre raro era el inglés Greenwood³¹¹, ¿no? Yo anduve con él en una expedición que hicimos para el lado de Chubut, en 1880³¹², cuando todavía no era Calamar; entonces me decían ‘El Condesito’. Fuimos a cazar avestruces y guanacos, pues le habían encargado de Buenos Aires una partida fuerte y también a agarrar baguales. Nos fue muy bien... ¡Vea lo que es la vida!... Cuando el inglés, que había padecido tanto, se iba a retirar al poblado, se le incendió el rancho y perdió todo lo que tenía... Después supe que se había vuelto a Inglaterra donde vive todavía.

–¿Quién era ese inglés? –dijo Smith.

–No sé –repuso Oscar–; **era una especie de loco que decía que los hombres civilizados le daban asco. No se juntaba nunca sino con indios amigos o con alguno que otro desalmado, de esos que andan por ahí vendiendo o cambalacheando guachacay; por casualidad se juntaba con europeos, gustándole más andar solo.**

–Eso fue –dijo Calamar– desde que se le murió un amigo, don Nicolás, un francés que había sido su socio. **Antes no era así. Yo le conocí cuando fue a Santa Cruz; entonces acababa de fundirse en Punta Arenas, donde había ido de Buenos Aires a poner un almacén. Los porteños casi le apedrearon por unos artículos que publicó en un diario inglés, en 1877, y se vio forzado a emigrar al sur, viniéndose a Magallanes. Cuando se fundió ganó el desierto y llevó una vida tremenda que los viejos de allí, que escaparon con vida de aquel célebre motín de presos –Punta Arenas era presidio**

³¹¹ A 250 kilómetros al sur de la región de Río Turbio se establecieron los dos primeros habitantes: el inglés Don Guillermo Greenwood y el francés Don Francisco Poivre. Durante los primeros años de residencia a orillas del río Turbio, Greenwood y Poivre alternaban sus actividades de cazadores con la de exploradores de toda la región. Actualmente, Río Turbio tiene una calle que lleva el nombre de Greenwood y otra, el de Poivre.

³¹² En referencia a la expedición ordenada por el gobierno chileno y liderada por el teniente de la Marina de Guerra chilena Juan Tomás Rogers. Dicho teniente formaba parte de la oficialidad de la corbeta chilena “Magallanes” y a principios del año 1879 decidió explorar con mayor minuciosidad la región, partiendo desde Punta Arenas hasta llegar al Lago Argentino.

entonces– y los de Santa Cruz, recuerdan todavía: los indios le tenían miedo... ¡Cómo sería el nene! Ganó alguna platita y se asoció con don Nicolás, teniéndome de peón a mí. Anduvimos mucho en esas tierras y hasta acompañamos en sus expediciones al teniente Del Castillo³¹³ y al capitán Moyano³¹⁴, argentinos, en 1881 y 1882.

–¿Y don Nicolás quién era? –dije yo, pues me divertían extraordinariamente estos relatos.

–¡Qué se yo!... Era un francés y le llamaban así no sé por qué. **Entre él y Greenwood se recorrieron toda la Patagonia avestruceando y guanaqueando. Eran peores que los indios.** Se iban adentro, allá por la cordillera, y agarraban baguales, los amansaban y se armaban de tropillas que les servían para cazar. Esos baguales son chiquitos, pero resistentes y malos como diablos; con ellos no podían nada, sin embargo. Son animales raros, esos: tienen el anca muy baja y son muy altos de cruz, probablemente por causa del esfuerzo que hacen para trepar las cerrilladas, pues allí el campo parece una mar alborotada que se hubiera petrificado...”

SARMIENTO (interrumpe):

“...el *Nuevo Gobierno* establecerá grandes asociaciones para **introducir población y distribuirla en territorios feraces a orillas de los inmensos ríos, y en veinte años sucederá lo que en Norteamérica ha sucedido en igual tiempo: que se han**

³¹³ Agustín del Castillo (1855-1889) fue un marino argentino que sirvió a fines del siglo XIX y desempeñó un papel fundamental en los inicios de la actividad carbonífera en la República Argentina. En 1887, mientras cumplía tareas hidrográficas en Río Gallegos, efectuó una expedición a Río Turbio durante la cual descubrió los yacimientos de carbón. Por ese motivo, y en consideración a sus quehaceres posteriores relacionados con la actividad minera en la región, se lo considera el propulsor de Yacimientos Carboníferos Fiscales.

³¹⁴ Carlos María Moyano (1854-1910) fue el primer gobernador de Santa Cruz. Entre 1880 y 1881 exploró un nuevo camino por la costa a lo largo de toda esa zona, en un extenso recorrido que terminó en Trelew. Ese camino resultó el más apropiado para llevar ganado a las cuencas de los ríos Santa Cruz y Gallegos, a pesar de ser mucho más largo que la ruta de la costa –actual Ruta Nacional 3–, dado que tenía buenas aguadas gracias a la presencia de los ríos Senguer, Deseado, Chico y sus afluentes. Por otro lado, al ser el primer explorador de esas regiones otorgó a la Argentina títulos para secundar sus reclamaciones de soberanía en ellas.

levantado, como por encanto, ciudades, provincias y Estados en los desiertos, en que poco antes pacían manadas de bisontes salvajes; porque la República Argentina se halla, hoy, en la situación del Senado romano, que, por un decreto, mandaba levantar de una vez quinientas ciudades, y las ciudades se levantaban a su voz” (2007:267).

FRAY MOCHO (continúa):

“–Yo conocí a Greenwood en 1881, a fines, dijo Oscar. Entonces andaba con un francés que no era don Nicolás... Se llamaba... ¡espérese!

–¡Poivre!... ¡Yo le conocí también: monsieur Poivre...! Don Nicolás ya se había muerto: es verdad. Fue con este con el que acompañamos las expediciones. **Poivre era gaucha también y tenía la manía de buscar carbón y kerosene. Cuando andaba en el desierto no dejaba vericuerdo en que no se metiera y siempre llevaba un quillango de guanaco en que había pintado un mapa con tinta de calafate... ¿No se lo vio alguna vez?**

–¿Cómo no?... Conforme acampábamos se echaba al lado del fogón y se ponía a **dibujar**” (*En el Mar Austral*, 1954:327).

ALBERDI:

“¿Queremos que los hábitos de orden, de disciplina y de industria prevalezcan en nuestra América? Llenémoslas de gente que posea hondamente esos hábitos. Ellos son comunicativos; al lado del industrial europeo pronto se forma el industrial americano. La planta de la civilización no se propaga de semilla. Es como la viña: **prende de gajo**” (2009a:85).

FRAY MOCHO:

“–¿Pero cómo diablos se explica que ustedes, andando lo que han andado en mar y tierra, no sean ricos todavía?

–¡Ahí tienes, pues ! –repuso Calamar, como lo esperaba.– ¡Eso mismo digo yo! Ve, yo soy viejo ya –nací el año 50– y corro el mundo desde los catorce, en que entre como grumete a bordo de la ‘Spaniard’; he lavado arena aurífera por toneladas, he muerto lobos, he pescado ballenas, he cazado guanacos y avestruces en Patagonia, he sido tropero en el sur de Buenos Aires, donde encontré a la Avutarda trabajando con máquinas de matar vizcachas; en fin, he hecho de todo: he ganado plata a montones y no tengo un peso.

–¡Claro!... –dijo la Avutarda–. **¿Por qué no cuentas que has estado dos veces en tu tierra y que te dabas aires de príncipe y te gastaste en un año lo que no habías gastado en tu vida?**

–¡Gran cosa ! ... Eso fue cuando...” (*En el Mar Austral*, 1954:332).

ALBERDI:

“Plan de inmigración. –La inmigración espontánea es la verdadera y gran inmigración. Nuestros gobiernos deben provocarla, no haciéndose ellos empresarios, no por mezquinas concesiones de terrenos habitables por osos, en contratos falaces y usurarios, más dañinos a la población que al poblador, no por puñaditos de hombres, por arreglillos propios para hacer el negocio de algún especulador influyente; eso es la mentira, la farsa de la inmigración fecunda; sino por el sistema grande, largo y desinteresado, que ha hecho nacer a California en cuatro años por la libertad prodigada por franquicias que hagan olvidar su condición al extranjero, **persuadiéndole de que habita su patria**; facilitando, sin medida ni regla, todas las miras legítimas, todas las tendencias útiles” (2009a:87-88).

FRAY MOCHO:

“–¡Sería cuando quieras, pero fue! Lo que hay, hijo, ¿sabes qué es?... **¡Que somos loberos, que no tenemos patria, religión ni familia!**...”

–Alto ahí, –gruñó Oscar– Smith tiene ocho familias.

–¡Ya lo creo! –replicó el aludido– y todavía me parece poco. Yo tengo temperamento matrimonial; lo que me falta es constancia, un pedacito chiquito de constancia. Esto mismo me decía el señor Keen³¹⁵, en Buenos Aires, cuando me tuvo de mayordomo en su estancia del Salado.

–Bueno –prosiguió la Avutarda– **nosotros somos loberos de raza, hemos nacido aventureros, andariegos, y no nos pararemos sino para dormir: ésta es la verdad. Uno de nosotros está dos o tres años en el desierto, en el polo o en el diablo, gana un centenar, un millar de libras y se va a un puerto –el primero que halla– y no sale más hasta que se le acaban. Eso es todo. A nosotros nos falta freno; personificamos el libre albedrío y marchamos en la vida empujados por nuestras pasiones exclusivamente.** Smith, por ejemplo, se llena de plata en un viaje y se va al oriente a arrendar un harem en una barbaridad y a quedar a los seis meses vestido de turco, pero sin un chelín: yo lavo oro por ocho o diez mil pesos y voy a Punta Arenas y lo juego al monte en una hora; Calamar gana una fortuna recogiendo de a un centavo en todos los pueblos del orbe y luego se va a Portugal y los gasta en hacerse llamar señoría y en chupar botellas de oporto con el retrato de su rey Don Luis; Oscar corre bordadas en todos los mares, trabaja en el Ecuador, pesca bacalao y ballenas, caza guanacos, corre una caravana del demonio y luego que repleta el bolsillo, no se va a su casa sino a cualquier ciudad grande y comercial y allí se dedica a especulaciones importantísimas que al mes lo dejan como nuevo... ¡No hombre!... **Nosotros hemos**

³¹⁵ El británico George Keen había comprado en 1830 más de tres leguas cuadradas en una zona llamada Paraje Pedernales o “Cuenca del Salado” –situada al noreste del partido de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires–. En 1852 George y su hijo Jorge Eduardo crearon la “Estancia Pedernales”, uno de los establecimientos ingleses más antiguos de la provincia, que luego daría origen al pueblo de Carlos Keen –otro descendiente de George, casado con la hija de Melchor Romero–.

nacido para loberos y mineros: ¡para nada más!... ¡Por más plata que ganemos no seremos ricos nunca hay que convencerse!

–¡Eso no!... ¡Alguna vez que ganen bastante se sosegarán!

–¡Cómo no!... ¡Oscar y yo hemos tenido fortuna cinco veces, el portugués cuatro y Smith quién sabe cuántas y ya nos ves!” (*En el Mar Austral*, 1954:333).

ALBERDI:

“La cuestión argentina de hoy es la cuestión de la América del Sur, a saber: buscar un sistema de organización conveniente para obtener la población de sus desiertos, con pobladores capaces de industria y libertad, para educar sus pueblos, no en las ciencias, no en la astronomía –eso es ridículo por anticipado y prematuro–, sino en la industria y en la libertad práctica” (2009a:199).

FRAY MOCHO:

“–¡Perfectamente!... El señor, como decía, puede ser muy buena persona y más sobrino tuyo que los hijos de tu hermano, pero **eso no quiere decir qu’ese gringuito esté autorizao pa cairnos como a’jenos, cuando ni siquiera nos conoce... ¿No le parece amigo?... Pues linda estaría la patria, si cada vapor que llegase nos trajese güespes d’esa clase, que sin saber bien ni ande tienen las narices nos agarrasen a guascazo... ¿Qué dirían en Italia si el señor... pinto el caso... llegase una mañana y a la tarde los pusiera mormosos al rey, al papa y a todos los jueces y magistrasos? ¿No dirían en italiano lo que nosotros decimos en criollo?... ¿Es un macaniador que no tiene madre viva?... ¡Oh!... Lo qu’es razón es razón... che... ¡y no tiene vuelta!** ” (“El café de la Recova”, *Cuentos*, 1954:594).

CONSTITUCIÓN NACIONAL:

“Art. 20 – **Los extranjeros gozan en el territorio de la Confederación de todos los derechos civiles del ciudadano; pueden ejercer su industria, comercio y profesión; poseer bienes raíces, comprarlos y enajenarlos; navegar los ríos y costas; ejercer libremente su culto; testar y casarse conforme a las leyes.** No están obligados a admitir la ciudadanía, ni a pagar contribuciones forzosas extraordinarias. Obtienen nacionalización residiendo dos años continuos en la Confederación; pero la autoridad puede acortar ese término a favor del que lo solicite, alegando y probando servicios a la República” (2009a:256).

FRAY MOCHO:

“Camino del cementerio se vio ayer una multitud de gente distinguida –quizás lo más encumbrado de nuestro mundo político, social y literario– que iba a dejar allí el cadáver de un hombre, como deja siempre el de tantos otros. Y, sin embargo, este cadáver no era igual al de cualquiera: no todos los que viven y mueren –por más de que los entierren del mismo modo– se llaman Benjamín Posse³¹⁶.

Vivo, solamente él era conocido con ese nombre en esta región del Plata, que, sin embargo, lo ha enterrado como si hubiera muchos que pudieran parangonarse con él o darse por aludidos cuando se le llamaba.

Para Posse, a ser lógica esta multitud que entierra muertos y tiene ya hasta gestos apropiados para el caso, se debió hacer un entierro único, original: algo así como fue él en esta tierra, que no brota representantes de su estirpe intelectual todos los días. (...)

Era la encarnación de este buen espíritu criollo que se nutre aquí y allí, que admira el parlamento inglés y la cámara francesa, que es escéptico y se entusiasma con un

³¹⁶ El periodista tucumano falleció en 1899. Cuando se radicó en Buenos Aires sus columnas aparecieron en *El Pueblo Argentino*, *La Tribuna Nacional* y *Fígaro*.

discurso, pero que sin embargo, llegando el momento de hacer, produce bueno y genuino, sin preocuparse de modelos ni apegarse a imitaciones, bien tengan todos los atractivos de lo bello.

Tenía la noción de lo justo y de lo verdadero: aceptaba los hombres y las cosas tal como son y no tal como lo puede soñar cualquiera que deben ser; su culto era el hombre y no el ángel, por más que éste pudiera ser mejor en caso de existir” (“Benjamín Posse”, *Salero Criollo*, 1954:117-118).

Matrimonios mixtos

FRAY MOCHO:

–¡Mire qu’ es terca y caprichuda usted!...

–Ma... ¿dicamé un poco?... ¿Cosa li parece in amuramientos tras ina lavandiera e in bombiero?... E aunque... tra ina cringa comé me e cono criollo comi osté... que e propio in chino...

–¿Vea con la que salimos aura?... ¡No digo!... ¡La gran perra con las mujeres para pensar fiero!... ¿Y qué tiene de raro –¡vamos a ver!– que un bombero como yo, achinadito, ¿sabe? guste de una mujer com’usted, que lo anda tentando dende que vivían juntos en la calle e Mateo, aura dos meses?... ¡Vamos a ver! ¿Y qué va a sacar usted **con querer a algunos de sus paisanos... tal vez con mujer en Uropa**, como le pasó a una conocida mía?... ¡Pucha que se va a armar!... ésos no quieren más que la guadañanza y le van a hacer echar los bofes trabajando, mientras que yo ¡qué diablos! **Seré bombero y pobre** y todo lo que se le antoje, pero con la manguera en la mano soy un tigre y en eso que le comienzo a tomar gusto al juego mi hago ver y nunca falta un danifícao que me largue un vainte y yo no me llamo plata ni ninguno e mi familia...

¡Mire; pienseló! Yo soy mozo e juicio y ya he dejado de pasiar –le pongo por testigo al coronel Calaza³¹⁷ que me tiene fe y siempre dice: “el día que se nos vaya el chino Pereyra se acabaron los bomberos”– y la quiero a usted como no he sabido querer a naides... Vea; la otra noche estaba en uno de esos incendios de floriarse y me tocó de tener el macho ¿sabe?... la manguera gruesa... ¡bueno!... y había puesto el chorro derechito y le estaba pegando cuando un redepente se me viene usted a la memoria y me dentra a temblar la mano... ¿Ve?... Causa de eso lo sacaron medio chamuscao al cabo García y yo me chupé un plantón... Mire, creamé lo que le digo... su crueldá conmigo les va a costar cara a más de cuatro... si no lo hace por mí, hágalo por ellos siquiera...

–¡Non dico di no, dun Perayra... ma prima bisoña!... ¡Cueste cose non si danno com’il savone... cosí, cosí e cosí!...

–¿Y será capaz de decirme que tuavía no ha pensao en mí, después de dos meses que me tiene sin saliva?... ¿Ya no si acuerda e lo que me dijo la noche que nos conocimos en el velorio de don Miguelín, ánima bendita?... ¡Parece mentira que haya en el mundo una lavandera, capaz de jugar con un bombero acreditao, como lo hace usted conmigo!... Digamé usted, ¿no cre en Dios?... ¿No tiene miedo que la castigue y la deje sin lavaos?

–¡Ma, dun Perayra... pense que si te dago del sí... osté habrá una donna pobre... pobre!

³¹⁷ José María Calaza Couso nació en Coruña en 1852 y a los 16 años emigró a Buenos Aires. En 1870 ingresó en el cuartel de los vigilantes-bomberos. Tres años más tarde se formó el Cuerpo de Bomberos, del que Calaza fue su primer jefe. Luego, puso en marcha una escuela de oficiales de bomberos y acabó con el analfabetismo en el Cuerpo. En 1890 luchó en defensa del Gobierno durante la Revolución de julio, por lo que fue ascendido a coronel del Ejército. Por sus méritos fue nombrado miembro honorífico de cuerpos de bomberos de varios países y recibió distinciones como la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica. Representó a la Argentina en congresos internacionales de maniobras para bomberos, como los de París y Turín. Falleció en Buenos Aires en 1913.

–¿Pobre?... ¡La gran perra, que había sido avarienta!... ¿Y tuavía querés ser más rica de lo que sos, mi vida?... ¡Pucha!... **¡si al pensar que me vi’a juntar con vos, me parece que me junto con el Banco e Londres!...** (“Instantánea”³¹⁸, *Cuentos*, 1954:462-463).

ALBERDI:

“Con un millón escaso de habitantes por toda población en un territorio de doscientas mil leguas, no tiene de nación la República Argentina sino el nombre y territorio. Su distancia de Europa le vale el ser reconocida nación independiente. La falta de población que le impide ser nación, le impide también la adquisición de un gobierno general completo.

Según esto, la población de la República Argentina, hoy desierta y solitaria, debe ser el grande y primordial fin de su Constitución por largos años. Ella debe garantizar la ejecución de todos los medios de obtener ese vital resultado. Yo llamaré estos medios *garantías públicas de progreso y de engrandecimiento*. En este punto **la Constitución no debe limitarse a promesas; debe ser garantía de ejecución y realidad.**

Así, para poblar el país debe garantizar la libertad religiosa y facilitar los matrimonios mixtos, sin lo cual habrá población, pero escasa, impura y estéril” (2009a:111).

FRAY MOCHO:

“–¡Pero, Eleuterio, ya con Susanita, va a ser la quinta de tus hijas que se casa y todavía andás con cosquillas!... ¡Bendito sea Dios!... ¡Y cuidado que a terco y a disconforme no te va a ganar cualquiera!... Habías de estar en lugar de García, que no ha podido salir de ninguna de las muchachas y veríamos... ¿Qué más querés todavía?

–¿Cómo qué más querés, Ramona, por Dios?... **¿Y cres que yo, más criollo que la concepción vi’astar conforme con que las muchachas se m’estén casando así?...**

³¹⁸ Texto publicado en el número 56 de *Caras y Caretas* el 28 de octubre de 1899.

¡Caramba!... Ya mi casa, che, no es casa... más parece coche e tranguai o pasadizo de hotel... ¡Mirá!... Por esta cruz ¿ves?... yo cada vez que tengo que hablar con alguno de mis yernos, le juego señas no más y pura arrugada e cara, pa que vean que no estoy enojao... pero no les entiendo ni un pito... No, che... ¡convencete!... lo pior que le puede pasar a una familia, es lo que nos pasa a nosotros... La primera que comenzó fue **Julia con su alemancito**, y de ahí siguieron nomás como lienzo de alambrao, **Petrona con su italiano, Antonia con su portugués, Eulogia con su inglesito ¡y aura se nos viene Susana con un francés?...** ¡No, che, no... a no embromar, vamos!... ¡No faltaba más!

–Tené entendido para tu gobierno, que la otra tarde, en lo de Martinita, que aura recibe los jueves porque María le ha tomado los miércoles por causa de las lecciones de la Chona, estuvieron ponderando la suerte de Susanita y diciendo que **el francesito era una gran cosa y de lo más educado.**

–¡Qué gran cosa ni qué demonios!... ¡Un chuchumero e media pulgada de alto, con el pelo echadito para adelante y una carita de asustao o de hombre que buscase algo que hubiera perdido!... Y con un modito e dar la mano que parece sacao del codo... ¡Che, mirá, el hombre será todo lo que quieran pero a mí no m'entra!... ¡Amigo, con la Susanita, que había sido lerda!... ¡Mire que dejarlo escapar al Chicho, el hijo de Juanita, un muchacho que da gusto por lo juicioso y aprovechadito!...

–Salí, Eleuterio... ¡no seas infeliz!... ¿**Qué no sabés que el Chicho es un pajuate...** un verdadero hijo e vieja?... Así me decía Susanita una vez que hablábamos d'eso: '¡Mire, mi tía, el Chicho **sabe demasiado catecismo para poder ser mi novio!...**'

–¡Y ponerte a hacerle caso a semejante macaneadora!... Si ha de ser mejor el francesito este con su paradita de chingolo maniao... Mirá, Ramona, te lo juro que si

yu'biese siquiera sospechao lo que m'iba pasar en la familia, no soy yo el que crío las muchachas aquí... ¡No, che, me las deajo en la estancia nomás y cuando mucho, allá pa semana santa o el veinticinco e mayo, las hacía dar una vueltita por el Pergamino y después a casa!... **Se me hubiesen casao con algunos muchachos del pago**, ya que son tan buscaditas, y yo, siquiera, che... ¡caramba!... podría saber las fiestas de la familia y no como aura que un de repente me mandan llamar de lo de Eulogia, voy y izas! fiesta... ¡santo e la reina Vitoria!... Una noche me cuelo a lo de Antonia, así, de sopetón, y me encuentro la casa llena e portugueses bailando... festejaban no sé qué cosa de Portugal... Si ya casi ni hermanas son mis hijas, che... si todo es un titeo.

–Pero mire que sos, Eleuterio... ¡Bendito sea Dios!... Y yo, fijate... **gloria hubiese sido que mis dos hijas, las pobrecitas, se hubieran casado con extranjeros, che... ¡Gente tan fina, tan correcta!**... Y después ¡ya ves!... hasta cuando se mueren los yernos es mejor, se sufre menos... **A mí, cuando se murió Gómez, que era criollo y que, como sabés, fue un cachafaz, lo lloré que era una barbaridá, sin pensar ni en lo que la había hecho sufrir a m'hijita, y cuando se murió Tonelli, que había sido tan bueno con Ernestina y me había hecho tan dichosa, apenas lo sentí, che... Tal vez, como el pobre era extranjero, me dolía menos...**

–¡Bueno... Yo... ¡eso sí!... no tengo de qué quejarme, los hombres son buenos, trabajadores y me tienen las muchachas en palmas de mano... pero, ¿qué querés? **Me revienta la mescolanza y el titeo e la familia, y lo que es más, no poderles entender su media lengua**, che, ¡y ni siquiera oírme llamar derecho viejo!... Figurate que al italiano todavía no le puedo hacer agarrar el paso... ¡Me dice don Cementerio, y se queda muy suelto e cuerpo!" ("En familia"³¹⁹, *Cuentos*, 465-467).

³¹⁹ Texto publicado en el número 58 de *Caras y Caretas* el 11 de noviembre de 1899.

ALBERDI:

“Necesitamos cambiar nuestras gentes incapaces de libertad por otras gentes hábiles para ella, sin abdicar el tipo de nuestra raza original, y mucho menos el señorío del país; suplantar nuestra actual familia argentina por otra igualmente argentina, pero más capaz de libertad, de riqueza y de progreso. ¿Por conquistadores más ilustrados que España, por ventura? Todo lo contrario, conquistando en vez de ser conquistados. La América del Sur un ejército a este fin, y es el encanto que sus hermosas y amables mujeres recibieron en su origen andaluz, mejorado por el cielo espléndido del Nuevo Mundo. **Removed los impedimentos inmorales que hacen estéril el poder del bello sexo americano y tendréis realizado el cambio de nuestra raza, sin la pérdida del idioma ni del tipo nacional primitivo” (2009a:193).**

FRAY MOCHO:

“–Bueno, compañero, perdóneme... ¡por favor! Mire que si yo le he hablao así, sin conocerlo, ha sido por pura simpatía y porque siendo forastero d’estos barrios, no conozco a naides y es tan sin gracia andar de máscara cortao... ¡Vea! Yo m’he difrasao de negro... ¿sabe por qué?... ¡Bueno! ¡Le v’y a contar!... ¡Porque ando enamorao, amigo, y **he querido ver si de negro tengo más suerte!**... ¿Qué le parece?

–Pero, ¿qué me v’a parecer, che?... ¡Que usté ha’e ser algún chiflao de otros barrios!... ¡Mire que **se necesita pecho pa crer que un negro puede ser suertudo en algo y cuantimás en amores!**... ¡Si no hay bicho más disgraciao qu’el negro, compañero, y máxime si como yo es medio hoyoso e virgüelas!

–¡No diga!

–¿No diga?... ¡Mire!... Las mujeres cren que los negros y los picao de virgüelas podemos mirar al sol sin que nos lloren los ojos... ¡Vea!... Aquí, adonde usté me ve, yo

soy un negro cargao, que a gatas cruza la vida, agobiao con el peso e lo que lleva...

¡Juna gran perra, chei! Si ustedé conociera a Juanita...

–Digamé... ¿no es una pardita de ojos grandes que cuando lo miran a uno parece que l’hiciesen cosquillas?...

–¡Qué pardita ni qué demonches, compañero!.. Juanita es la hija del confitero e la esquina, che, una rubiecita como de quince años que da las doce antes de hora!... ¡Si la viera en eso de que se pone su pollerita celeste y sale a pasiar al hermanito!...

–¡Bueno!... Pero también es un atrevimiento, compañero, pensar que un confitito d’esa laya pueda cairle entre los dientes... Yo no me hallo en ese caso, ¿sabe?... A mí, la que me tiene penando es una pardita bizarrota, che, carnudita com’una ciruela y con su modito y un aire que parece de raina...

–¿Y cre que siendo pardita lo va’querer si lo ve vestido e negro?... ¡P’cha qu’és inocente!... ¡Si aura nosotros pa las pardas no valemos ni fósforo!... **Ellas lo que quieren son italianos u ingleses** y a nosotros ni nos miran...

–¡No diga!...

–¡Mire!... Crealé a un hombre que sabe... Quand’un negro se pesca aura una morena o alguna parda, le lleva el apunte... ¡hay que desconfiarle, che!... Los negros tomamos borra y ni olemos el café... ¡Me conchavé vez pasada en casa de unos franceses y les cai a la cuenta en gracia porque m’empezaron a’cer colita pa que formara familia... ¡Si viese cómo busqué fogón en qué churrasquiar!... Allá, pa’aquellos laos de la Recoleta m’indicaron una morena que buscaba un pior es nada y me la fui con coraje... ¿La gran perra!... ¡Hasta aura me duelen los garrones de la sentada que pegué!... ¡Vea! Con ese

disfraz l'unico que v'a sacar es la lengua... ¡de tanto trotiar al ñudo!" ("Cosas de negros"³²⁰, *Cuentos*, 497-498).

[Y] "–¡Pero y si ella no le es indiferente, usté'stá seguro de que lo quiere, como que por usté dejó al escribiente aquel de la comisaría que le andaba arrastrando l'ala!... ¡Casesé!... ¿Pa qué andar con vueltas?

–Ma... cuesto é l'affare, mía signora... lo sono amo'lato da chincue anni in Italia...

–**¿Casao en Italia?... ¡Gringo pillo!...** ¡Mirá con la que venís a salirnos aura!... ¡Esto sí que se llama llevarse un chasco!... ¿Y por qué no hablaste antes, gringo condenao?

–lo voleva vedere... cosa facheva l'amore miracoloso... Ma tutte le donne hanno la stessa maniera di pensare... l'amore e il matrimonio... e niente altro...

–¿Y qué más quedrá este condenao?... ¡Se necesita ser un gringo afilador, **pa crer que una muchacha como mi sobrina sea capaz de fijarse en él si no es pa casarse!...** ¿Pa qué estarán los criollos?... ¡Aura mismo le habi'avisar al escribiente que no habías sido lo que parecés... condenao!... ¡Si hasta facha e'criminal en tu tierra t'estoy encontrando... verás con quién te has metido a tirar tiros al aire!" ("Tirando al aire"³²¹, *Cuentos*, 1954:521).

[Y] "–Fijesé, viejo... pero hagasé el que no mira, pa que no cocean... ¿Ha de ser triste la llegada a la tierra extraña y sentir que lo están filiando, no?... ¿Y ande vendrán todos éstos?

–Parecen italianos por la cachorrada y los paraguas... ¿Ha visto? Un italiano podrá llegar sin saco u tal vez sin sombrero, pero de fijo trai su paragüita abajo el brazo... A la cuenta cren que aquí no vivimos sino mojaos y se vienen prevenidos...

–Ese friolento, medio recortao, que está'hi junto a las canastras ha de ser el marido

³²⁰ Texto publicado en el número 125 de *Caras y Caretas* el 23 de febrero de 1901.

³²¹ Texto publicado en el número 142 de *Caras y Caretas* el 26 de junio de 1901.

d'esa grandota con trazas de capataza... ¿Qué quiere apostar a qu'ese tiene almacén p'al año que viene?.. Vealó: tiene ojos de codicioso y de aporriao por la mujer... ¡Mire, amigo!... ¿Sabe por qué se hacen ricos estos bichos?... Pues es porque les obedecen a las mujeres, que no saben sino juntar pesos y criar muchachos... Cuando acuerdan son cincuenta los que tiran p'al montón...

–¡Qué me va'decir, amigo! Vea. Vez pasada dentré a trabajar en el rejuardo y conocí en la fonda ande almorzaba un muchacho lavaplatos qu'era la roña andando... ¿Quiere crer que un buen día, así en silencio no más y casi sin lavarse la cara, salió comprando la casa?... ¿Qué le parece?

–Sería ligero p'al cuchillo el hombre y encontraría carne blanda...

–¡No, señor! Era superior el muchacho... Lo que hay es que había tenido un enjambre d'hermanos y que a la madre le gustó la bolada y los metió a toditos en el asunto...

–¿Y decir, amigo, que nosotros los criollos que nos creemos vivos y tan civilizados no vamos sino reculando, no? ¡Porque, mire, cada barco d'estos que llega al puerto trai de todo: **ahí vienen maridos pa las hijas de familias ricas, patrones pa las casas de comercio, estancieros que no sabrán lo qu'es un pingo pero que harán galopiar a su pionada, y sin fin de pajarracos desplumados que pronto se pondrán desconocidos!...**

–Sin ir más lejos ahí tiene al finao mi abuelo que dicen que era genovés. El hombre llegó con lo puesto y se metió de albañil o qué sé yo, el hecho es que dejó platita, casa, terrenos y el diablo también, porque lo dejó a mi padre que a los cinco años andaba poco menos que atorrando, asigún me ha contaó mi madre... Yo he oservaó, amigo, qu'estos vienen y amontonan y se apuran, pero después cain los hijos que se ocupan en desparramar como con rabia...

–¡Claro! Ahí tiene al de las canastas que usted dijo, fijesé con los ojos que mira a la ciudad... Parece que anduviese buscando las casas que va a comprar y ya verá cómo las halla y como todos esos pergenios que trai criando lo ayudan a'montonar... Pero después va'ser el baile que no veremos ni usted ni yo" ("La Bienvenida"³²², *Cuentos*, 1954:605-606).

ALBERDI (reitera):

“Porque lo que hay es poco y es malo. Conviene aumentar el número de nuestra población y, lo que es más, cambiar su condición en sentido ventajoso a la causa del progreso.

Con tres millones de indígenas, cristianos y católicos, no realizaréis la república ciertamente. No la realizaríais tampoco con cuatro millones de españoles peninsulares, porque el español puro es incapaz de realizarla allá o acá. Si hemos de componer nuestra población para nuestro sistema de gobierno, si ha de sernos más posible hacer la población para el sistema proclamado que el sistema para la población, **es necesario fomentar en nuestro suelo la población anglosajona. Ella está identificada con el vapor, el comercio y la libertad**, y nos será imposible radicar estas cosas entre nosotros sin la cooperación activa de esa raza de progreso y de civilización” (2009a:193).

FRAY MOCHO:

“–¡Hombre! A mí me habló una vez de ese paso –dijo Smith– aquel austríaco dueño del ‘Madgiar’, el capitán Samuel. Estábamos entonces a bordo de un brick inglés que iba con lanas de Malvinas para Inglaterra y, recordando de estas costas, me contó que él, cada vez que quería pasar al canal de Beagle, nunca daba la vuelta, sino que se metía por ese canalito y salía al fondo mismo de la Bahía Desolación, **frente a la isla aquella donde Kasimerich tiene su harem indígena**” (*En el Mar Austral*, 1954:325).

³²² Texto publicado en el número 142 de *Caras y Caretas* el 26 de junio de 1901.

“-¿Ves aquella mancha negra, arriba, casi en el horizonte?... Ese es el reino de Kasimerich, **un paisano mío que vive con cinco indias, entregado al goce supremo de haraganear**” (*En el Mar Austral*, 1954:340).

ALBERDI:

“[Todos los extranjeros deben tener el derecho constitucional] **De disfrutar de entera libertad de conciencia y de culto**, pudiendo edificar iglesias y capillas en cualquier paraje de la República Argentina” (2009a:115).

FRAY MOCHO:

“-Qué... me decís, che.

-¡Como l’óis!... ¡Si h’andao ajuera... por Lincon!... ¡M’he pasao una semana di arriba, acompañando a Mauro, mi primo, que se casaba!... ¿No ti acordás de Mauro... aquel muchacho achinao, grandote, que siempre m’iba a esperar a la salida del trabajo?

-¡Ah!... ¿Uno picao de virgüelas, medio pueta, que cantaba fierísimo y siempre andaba componiendo milongas?

-¡Eso es!... Bueno; ese muchacho se fue al campo y ganó platita, che... y aura se casaba... ¡Si vieras cómo m’he ráido!... ¡Qué cosa bárbara!... Ti aseguro que ha sido mejor qu’el circo aquello... **La novia era un bagrecito... pero rellenito ¿sabés?... hija única de un napolitano petizo que junta güesos en el campo y tiene una tropita e carros...** No sé cómo diablos l’hizo caso a Mauro, que es brutísimo y le da por hacerse el doctor... el hecho es que se casaban y que cuando vino a comprar la ropa para ella y para él, me convidó y nos fuimos... ¡Si vieras la fiesta qu’hicieron en la chacra!... ¡Qué carnaval ni qué demonios!... Hubo baile con alfombra y chocolate y estuvieron varios mozos del pueblito, medio cortos de genio, que se llevaron un chasco bárbaro.

Creyeron que habría muchachas y no hallaron sino cuatro napolitanas viejonas y jediendo a asáite y una viudita criolla, pasadita e la raya, pero siempre mejor que nada.

–Y... ¿claro?... Vos te le habrías pegao ya...

–¿Y sinó?... ¡Mirá quién! ¡Como pa dormirme estaba la cosa!... ¡Natural... éramos los que bailábamos!... A las tarantelas ¿sabés? Les pegábamos con carrerita y medio tirando a mazurca y las viejas le daban a uso e su tierra, con unos paisanos suyos que cantaban medio apretados de gañote pero fuerte ¿sabés? Y bastante entonaos... Pero eso no fue nada comparao con lo de la iglesia... ¡Hermanito!... Si hasta se me saltó la presilla el pantalón, de ráirme. Figúrate que estábamos junto al altar, los del casorio, la gente e la chacra, todos, menos el gringo viejo que se había quedao en la calle quemando cuetes chicos a riejo de hacer disparar los carros en que habían venido y salió **el cura, un italiano gordo, con unos ojitos chiquitos, y comenzó a meterle en latín, ligerito no más** [...] Y un redepente llegó a lo lindo: ‘Fulano ¿querés a fulana por esposa y mujer?’... Y lo veo a Mauro que se estira, medio se cuadra y pestañiando legerísimo, dice en lugar del ‘sí, padre’ y con tonito como de largar un discurso... ‘No sólo la quiero, padre, y la amo, sino también de que la idolatro!...’ ¡Hermano!... ¡Si creo que hasta los santos s’están riendo toavía!’ (“Entre Amigos”³²³, *Cuentos*, 1954:457-459).

³²³ Texto publicado en el número 46 de *Caras y Caretas* el 19 de agosto de 1899.

Sobre la mujer

FRAY MOCHO:

“El complemento del pillo es la mujer.

¡Cómo saben educarla para el fin que la necesitan, con qué egoísmo judaico explotan los tesoros de su cariño inagotable, cómo la sugestionan y la envilecen, haciéndole perder, o ya el miedo para acompañarlos en sus empresas tortuosas sino la noción elemental del bien y del mal, llegando ellas, en su obsesión por el hombre que las martiriza y las deprime, hasta a creerlo un dechado de virtudes, un ejemplo de honorabilidad, una víctima desgraciada de las injusticias sociales!

¡Cuántos poemas de ternura y de amor tienen por teatro diariamente los calabozos!

¡He visto madres que no sólo abandonan las comodidades que un hijo honorable puede proporcionarles, sino que hasta cubren de vergüenza su nombre por disimular las bajezas de uno de estos canallas que ha rodado al abismo y que les paga sus sacrificios imponiéndoles cada día otros mayores!

He visto mujeres hambrientas, casi desnudas, vender, no ya su cuerpo si algo valiera, sino lo más indispensable para su subsistencia, a fin de llevar cigarrillos o bebidas a sus maridos que, cuando están fuera de la cárcel, dilapidan con otras de mala vida el dinero que pueden atrapar, y a ellas les compensan su abnegación con caricias que dejan sobre sus cuerpos indelebles cicatrices que no se borran jamás.

¡Son las madres, son las mujeres, son esas pobres mártires que arrastran su cruz a través del mundo —las minas, como ellos les llaman— las que les sirven de escudo contra los golpes de la suerte!

Pueden abandonarlos sus amigos, sus cómplices, los empresarios, por cuenta de quienes emprendieron un trabajo, pero ellas no les faltarán y, sacando fuerza de

flaqueza, removerán con sus débiles brazos el mundo entero a fin de hacerles más llevadera su desgracia.

Ellas, las mártires de los días de luz, serán el rayo de sol de los días de sombra.

¡Luego, tras de la fila de mártires, de las que son escudo simplemente, viene la interminable de las que no son sólo escudo, sino también garra. Son éstas las que forman la temible falange de espías, de correos, de negociadoras de los robos, de ocultadoras y, luego, en los días negros, las que servirán de agentes para corromper a la justicia, usando el dinero, si el hombre que necesitan es afecto a él; halagando su lujuria, su gula o cualquiera de los pecados capitales que prime en su espíritu; amenazando su tranquilidad si es un timorato, o insinuándose pérfidamente en su corazón, si es un alma fuerte y vigorosa!

¡Ellas podrán no saber leer ni escribir, podrán ignorar las sutilezas del espíritu y aun hasta la existencia de la palabra psicología, pero nadie las sobrepasará en el arte difícil de conocer una flaqueza humana y de saber aprovechar y explotar su conocimiento!” (1961:94-95).

SARMIENTO:

“Las mujeres guardan la casa, preparan la comida, trasquilan las ovejas, ordeñan las vacas, fabrican los quesos y tejen las groseras telas de que se visten: todas las ocupaciones domésticas, todas las industrias caseras las ejerce la mujer: sobre ella pesa casi todo el trabajo; y gracias, si algunos hombres se dedican a cultivar un poco de maíz para el alimento de la familia, pues el pan es inusitado como mantención ordinaria” (1952:23).

FRAY MOCHO:

“–Señor, usted disculpará... pero el Colegio del Niño Descuartizado, que sostenemos las Hermanas del Sombrero de la Virgen, está pasando por momentos terribles y las sostenedoras hemos resuelto levantar la suscripción solamente entre la gente bien y de fortuna, para la cual cien pesos son como una sonrisa...

–Escúcheme...

–A mí me dijo Dolorcitas Garramuño, que es la tesorera, una morochita de cerca de su casa, ‘mire, misia Clorinda, vayasé al escritorio del señor Martínez y vealó a él, estoy segura que no sale desairada...’

–¿Dolorcitas Garramuño?... No conozco...

–Pero ella lo conoce a usted y ya ve, su simpatía es la que me ha hecho venir a verlo... Si no fuera eso, no me hubiese atrevido jamás...

–¡Bueno, señora!... Yo no puedo hacer nada por el Niño Descuartizado... casi lo soy también...

–¡Pero algo... hará!... Dolorcitas no puede...

–¡Bien, bien!... ¡Mire!... Llévase esos veinte centavos, pero no me hable de mujeres ¿quiere?... Estoy hasta aquí de niños! ¡Dígale así a Dolorcitas... y que se cuide!

–¡Bien, señor... Si puedo traer a Dolorcitas un día de estos, tendré el placer... ¡La pobrecita quizás sea más suertuda, como que es tan joven!” (“Pechadores - La caridad empieza por casa”³²⁴, *Cuentos*, 1954:494-495).

[Y] “–¡La gran perra con el agente que había sido desvergonzao y ligero p’al cuchillo! ¡Caray! ¡Se necesita ser corajudo pa’tajar así una sirvienta, en plena calle, haciendolá olvidar a la pobrecita de que tal vez su patrona l’haiga mandao apurada... u de que

³²⁴ Texto publicado en el número 123 de Caras y Caretas el 9 de febrero de 1901.

puede verla el patrón!... ¿Y mirenlén el modito a la indina y cómo le juega sonrisitas y parpadeos al vigilante!... **¡P'cha con las mujeres, amigo que se'stán poniendo peligrosas pa los particulares!** ¡Dentro e poco se me hace que va ser cosa e cerrar los ojos y ni mirar p'atrás, cada vez que una tentación comience a quitarle el sueño!... ¡Lo que es a mí no me han de agarrar ni a bola, cuantimás con miga e pan!... Sin dir más lejos y en buena hora lo digo ¿no le tengo echao el ojo a una negrita d'esas que son com'una cosquilla y con ser que me lleva l'apunte, no le ando juyendo al calce, sin amimarmelé?... ¿Y qué me le v'y animar con esto que uno está viendo!... ¿Ve?... ¡Si Roca fuera otr'hombre y entendiera su deber, se ocuparía de los pobres y no dejaría qu'estos locos, que por ser autoridá no respetan prenda'jena, metan pierna adonde quiera!... **¡Y vea a la sirvientita, cómo l'echa leña al fuego con esa paradita como de quien dice adiós, pero que se va quedando y con ese meneíto de las polleras y ese jueguito convidador!... ¿Pero quién diablos les enseñará a estas diantres a orejiar su naipe de semejante manera? ¿Ande aprienden a frairle l'alma a un cristiano sin pedirle ni permiso?... Y el pobre vigilante, véanlo cómo s'encoge y s'estira creyéndose hombre suertudo, mientras la chinita inocente lo maneja como quiere...** ¡Juna perra que es sonso el hombre cuando uno lo ve de cerca!... ¡Y decir que todos somos ansina y que al más toro lo hace cabrestiar una mocosa cuando le muestra los dientes!... ¿Y a qué patiar contra el carro ni meterse a corcobiar, si todo ha de ser pa pior y le han de ganar el lao?... ¡Bah!... ¿Y pa qué ser vigilante, ni comisario, ni presidente, si a todos nos cabe el lazo y todos clavamos l'aspa, cuando nos llega el momento?... ¡No!... Lo qu'es a mí, con la piolita... y el que corte de mi asao que guarde

muy bien la mano si la quiere conservar... ¡Yo seré un triste carrero, pero e morir en mi ley!" ("¿A mí?... ¡con la piolita!"³²⁵, *Cuentos*, 1954:505).

ALBERDI:

“En cuanto a la mujer, artífice modesto y poderoso, que desde su rincón hace las costumbres privadas y públicas, organiza la familia, prepara el ciudadano, echa las bases del Estado, su instrucción no debe ser brillante. No debe consistir en talentos de ornato y lujo exterior, como la música, el baile, la pintura, según ha sucedido hasta aquí. **Necesitamos señoras y no artistas. La mujer debe brillar por el brillo del honor, de la dignidad, de la modestia de su vida. Sus destinos son serios; no ha venido al mundo para adornar el salón sino para hermohear la soledad fecunda del hogar. Darle apego a su casa es salvarla; y para que la casa la atraiga, se debe hacer de ella un edén.** Bien se comprende que la conservación de ese edén exige una asistencia y una laboriosidad incesantes, y que **una mujer laboriosa no tiene tiempo de perderse, ni el gusto de disiparse en vanas reuniones. Mientras la mujer viva en la calle y en medio de las provocaciones recogiendo aplausos, como actriz, en el salón rozándose como un diputado entre esa especie de público que se llama sociedad, educará a sus hijos a su imagen, servirá a la República como Lola Montes³²⁶, y será útil para sí misma y para su marido como una Mesalina³²⁷ más o menos decente”** (2009a:78).

³²⁵ Texto publicado en el número 133 de *Caras y Caretas* el 13 de abril de 1901.

³²⁶ “Lola Montes” era el nombre artístico de Marie Dolores Eliza Rosanna Gilbert, una aventurera irlandesa nacida en 1818 y que se hizo famosa como bailarina española, cortesana y amante de Luis I de Baviera. Logró gran influencia sobre el monarca bávaro, hasta que en 1848 esa relación le costó a ella el exilio en Estados Unidos y a él su reinado. Falleció en Nueva York el 17 de enero de 1861.

³²⁷ En principio, Mesalina era la forma femenina del nombre Mesala, pero debido a la emperatriz romana y su fama, el nombre de Mesalina adquirió etimológicamente un nuevo significado: llegó a representar la idea de mujer libidinosa, hasta ser usado como un sinónimo de prostituta en alusión a las anécdotas que de ella se contaban.

FRAY MOCHO:

“—¡Pero, che!... ¡Vos ya t’estás pasando a las grandes!... ¿Te cres que las siet’y media son horas de venir a la casa?... **¿Cuándo demonios v’á estar la comida, entonces?**

—¿La comida?... ¡Cualesquiera creería que tenés a tu disposición el Mercado del Centro y que te lo vas a tragar enterito!... ¡Gracias con que tengás pa llenar el buche un salpiconcito con el puchero frío d’esta mañana y estás compadriando y haciéndot’el acostumbrao a puro cenar de fonda!... **Vos t’estás volviendo sonso, che... con tu importancia... ¡A ver!... ¡Ponete a picar la carne y esa cebolla qu’está sobre la tabl’e la cocina, junto a la botella del aceite... mientras yo me aliviano d’estos embelecocos!...**

¿Qué no ves que hoy estrené mi batita nueva?... ¡Ya no tenés ni ojos!...

—¿Batita nueva?... ¡Claro!... ¿Cómo diablos v’á tener uno qué comer, **si peso que agarran es para chantárselo en trapos y en perendengues?...**

—**¿En trapos y en perendengues?... ¿Qué no ves que la bata está hecha con la pollera vieja del año pasao?...** ¡Mirá!... ¿Sabés lo que merecerías vos, por desconsiderao y por charlatán?... ¡Que te tuviera como lo tienen las de Pérez a don Federico!...

—¡Hombre!... Pior que lo que me tienen a mí no creo que lo tengan a don Federico... Y Ernestina, ¿dónde diablos se ha metido?... ¿Por qué no va ell’a picar la carne?... Acuerdensén, che, que yo soy un funcionario público y que me debo respetar...

—**Pero que no ves que no ha venido, o estás borracho o con ganas de que te diga cuatro barbaridades...** ¡Se quedó a comer en lo de Pérez!... ¡Mirá quiénes las muchachas, pa dejarla venir así... y tan luego en su día de recibo y cuando vienen de novedades hasta la boca!... Si no charlaran, che... ¡yo creo que reventarían!...

—¡Lo que m’iba importar a mí!... **¡Has hecho mal en dejarla!... ¡Las señoritas no deben tener más recreo que su hogar y no acostumbrarse a’ndar como las tales Pérez, que**

al fin no son más que unas alpargatas viejas, qu'en cualquier pie que las pongan, bailan!...

–¡Dejat'e chocheces... y andá picá la carne... si querés servir par'algo!... ¡Si vieras cómo ha venido Robustiana!... ¡Está lo más gruesa y lo más remozada! ¡Bueno!... Porqu'eso sí que no se puede negar... Siempre fue bizarrota y no deja de ser agraciada" ("Entidá judicial"³²⁸, *Cuentos*, 1954:614).

³²⁸ Texto publicado en el número 239 de *Caras y Caretas* el 2 de mayo de 1903.

Categoría 4

CONSOLIDACIÓN DEFINITIVA DEL MODELO ECONÓMICO

Economía

FRAY MOCHO:

“Punta Arenas es puerto libre y por ello afluyen a él los comerciantes de toda la región del sur, tanto argentina como chilena y especialmente de la primera.

Estos encuentran allí facilidades de todo género para sus transacciones, consistentes, por lo general, en el cambio de productos naturales –pieles, oro y maderas– por mercaderías importadas que se consiguen casi a precio europeo, si no menor.

Los buques de ultramar, que llegan en gran número, traen siempre buenas pacotillas y aun cargas, obtenidas en todos los mares del mundo, unas veces como productos de salvatajes en naufragios o colisiones y otras de robos o piraterías.

Estas particularidades hacen de aquel puerto, como es natural, un centro de actividad y de recursos que atrae a sí todas las fuerzas vivas de los mares australes, las que Chile aprovecha enérgicamente para formar en Magallanes un estado poderoso, que contrasta singularmente, por su riqueza y civilización, con la miseria y dejadez reinantes en las provincias embrionarias de la costa argentina.

Esto es doloroso decirlo, pero es cierto: en los mares australes la estrella solitaria de Chile, significa civilización y el sol argentino, barbarie.

Como sin mayores trámites ni diligencias nos habían despachado las autoridades, con la simple declaración de que íbamos con carga comercial para Navarino³²⁹, aun cuando bien sabían que íbamos con un cargamento para Ushuaia y a buscar oro y

³²⁹ El Puerto Navarino está situado en la isla chilena que lleva el mismo nombre y que está situada en el archipiélago del Tierra del Fuego.

matar lobos marinos en la costa argentina, desplegamos la vela e, impulsados por la fresca brisa favorable, comenzamos a salir de la rada” (*En el mar Austral*, 1954:292).

CONSTITUCIÓN NACIONAL:

“Art. 64 Inc. 10° [Corresponde al Congreso] **Hacer sellar moneda, fijar su valor y el de las extranjeras; y adoptar un sistema uniforme de pesos y medidas para toda la Confederación.** (...) Inc. 12° **Reglar el comercio marítimo y terrestre con las naciones extranjeras y de las provincias entre sí**” (2009a:263).

FRAY MOCHO:

“¡Es que ha crecido! Ahora tenemos buenas casas siquiera, pues no faltan madera ni recursos... lo que falta es quien quiera hacerlas. **Este gobernador padece, entre otras muchas, de la manía de traer gente, y nos hace padecer a todos con ella. No comprende que lo tienen aquí como encerrado, pues no le dan caballos, vapor para recorrer las costas, ni nada**” (*En el mar Austral*, 1954:375).

ALBERDI:

“**La población de todas partes, y esencialmente en América, forma la sustancia en torno de la cual se realizan y desenvuelven todos los fenómenos de la economía social.** Por ella y para ella todo se agita y realiza en el mundo de los hechos económicos. **Principal instrumento de la producción, cede en su beneficio la distribución de la riqueza nacional. La población es el fin y es el medio al mismo tiempo (...)** Es, pues, especialmente económico el fin de la política constitucional y del gobierno en América. **Así, en América gobernar es poblar**” (2009a:196).

FRAY MOCHO:

“[El Gobernador] Cuando ve pasar los barcos de los loberos y de los buscadores de oro, que, como lo saben impotente para perseguirlos le pegan duro y parejo a la chaila y al garrote, se pone insufrible. Va hasta la orilla del agua, vuelve, se trepa a

los cerros –hasta ahí, cerquita no más, adonde alcanza el desmonte, porque no puede ir más lejos– y la emprende con nosotros, los comerciantes, diciendo que saqueamos al gobierno y al pueblo –él le llama pueblo a una veintena de pelados que hay aquí, que si no fueran por las raciones oficiales se morirían de hambre– y nos amenaza con todo lo que puede. No le hacemos caso y... vamos viviendo” (*En el mar Austral*, 1954:375).

ALBERDI:

“El comercio interior y exterior y la navegación forman un mismo objeto, porque la navegación consiste en el tráfico marítimo que, como el terrestre, son ramos accesorios del comercio general.

La navegación como el comercio se dividirá en exterior e interior o fluvial y ambos serán objetos declarados nacionales y dependientes, en su arreglo y gobierno, de las autoridades federales o centrales.

Asignar al gobierno general el arreglo del comercio interior y exterior es darle la facultad de reglar las monedas, los correos, el peaje, las aduanas, que son cosas esencialmente dependientes y conexas con la industria nacional. Luego, estos objetos deben ser declarados nacionales, y su arreglo declarado por la Constitución exclusivamente al gobierno general. Y no podría ser de otro modo, porque con catorce aduanas, catorce sistemas de moneda, pesos y medidas, catorce direcciones diversas de postas y catorce sistemas de peaje, sería imposible la existencia, no digo el progreso, del comercio argentino, de que ha de depender toda la prosperidad de la Confederación” (2009a:147-148).

[Y] **“Según esto, la libertad y el desarrollo del comercio interior y exterior, marítimo y terrestre, deben figurar entre los fines del primer rango de la Constitución argentina. Pero este gran fin quedará ilusorio, si la Constitución no**

garantiza al mismo la ejecución de los medios de verlo realizado. La libertad de comercio interior sólo será un nombre mientras haya catorce aduanas interiores, que son catorce desmentidos dados a la libertad. La aduana debe ser una y nacional en cuanto al producto de su renta” (2009a:113).

FRAY MOCHO:

“Fíjese: el gobierno prohíbe matar lobos, pero no lo puede impedir; matamos no más, aunque nos vemos obligados a hacerlo por el cuero únicamente y desperdiciando el aceite, que es tan caro. Lo mismo sucede con las ballenas: la bahía está hirviendo con ellas y uno, en vez de pescarlas aquí y aprovecharlas bien, tiene que irse por ahí, lejísimos, adonde no pueda llegar el gobernador este... En fin, capitán, que uno vive aquí en plena comedia, malgastando el tiempo y viendo que las esterlinas se pierden sin provecho.

—¿Y por qué no lo meten al gobernador en algo? ... ¡Interésenlo! ... ¿No saben que el aceite hasta hace pasar las piedras del hígado?

—¡Bah! ... Si él pudiera hacer algo lo haría derecho viejo, sin interés... ¿No le he dicho que es un loco con la manía del patriotismo? ... Es que en Buenos Aires no le llevan el apunte. Allí debe haber alguna pandillita que ha oído esta breva y se la quiere chupar cómodamente: ¡eso es todo! ... **¿Qué lo van a dejar meter baza? ... El hombre escribe notas, hace proyectos, pide barcos para vigilar las costas, caballos para la policía y... ¡nada! Siendo cosa de ponerlo en movimiento, ¡no le largan!**

—El día menos pensado lo van a hacer saltar y esto se va a volver una torre de Babel... A mí me ha clavado lindo. ¡Fui muy pavo!... **Mire la ladera de ese cerro, ahí a la entrada de esa quebrada. ¿Ve cómo están blanqueando los postes tirados?... Bueno: son míos... Un día vino de Buenos Aires y nos dijo que el gobierno nos iba a comprar**

madera para el puerto de Bahía Blanca, que cortáramos y la ofreciéramos barata, que era obra de patriotismo y qué se yo... Metí cuatro mil pesos y ofrecí a cinco centavos el pie. ¡Ahí están tirados! El gobierno la compró a quince o veinte a otros... ¡y nos reventó a nosotros!...

—¿Y el gobernador qué hizo?

—¡Nada! Echar maldiciones y gritar... pero, con eso ¿qué hacíamos nosotros..? Otro día vino y me metió en la cabeza que fundara una fábrica para conservar mejillones: la fundé y comencé a mandar la mercadería a Buenos Aires con un éxito espléndido. Estaba contentísimo y se vendía como pan... Un buen día tiene el gobernador no sé qué agarrada con los comandantes de los transportes y éstos, por reventarlo a él, me reventaron a mí. No querían llevar mi carga y gritaban en todas partes que la fábrica era del gobernador. ¡Vea!... ¡No es cuento!... Allá, en aquella lomita, junto al mar, se ve la galponada abandonada. ¿Sabe cuánto me cuesta la jaranita? ¡Diez mil buenos y morrocotudos pesos! ¡Aquí, amigo, se hacen verdaderos crímenes!" (*En el mar Austral*, 1954:376-377).

CONSTITUCIÓN NACIONAL:

“Art. 9° - En todo el territorio de la Confederación no habrá más aduanas que las nacionales, en las cuales regirán las tarifas que sancione el Congreso.

Art 10° - En el interior de la República es libre de derechos la circulación de los efectos de producción o fabricación nacional, así como la de los géneros y mercancías de todas clases, despachadas en las aduanas exteriores.

Art. 11° - Los artículos de producción o fabricación nacional o extranjera, así como los ganados de toda especie, que pasen por el territorio de una provincia a otra, serán libres de los derechos llamados de tránsito, siéndolo también los carruajes,

buques o bestias en que se transporten; y ningún otro derecho podrá imponérseles en adelante, cualquiera que sea su denominación, por el derecho de transitar el territorio” (2009a:254).

FRAY MOCHO:

“—¿Ve?... ¿Qué le dije, compañero?... Ya tenemos todo: ¡plata, provisiones y herramientas! **No hay más obligación que darles a los Cerro el veinte por ciento líquido, venderles de preferencia los artículos y llevarles gratis a Ushuaia un pequeño contrabando de mercaderías...** ¡Estos Cerro sí que saben ser ‘dormilones’! ¡Amigo, qué noche tenemos que pasar!... Cuando la suerte se acerca hay que festejarla: ¡ya somos ricos!” (*En el mar Austral*, 1954:288).

CONSTITUCIÓN NACIONAL:

“Art. 64 – Corresponde al Congreso: 1° **Legislar sobre las aduanas exteriores y establecer los derechos de importación y exportación que han de satisfacer en ella.**

Este inciso fue reformado en la forma siguiente:

‘1° - **Legislar sobre las aduanas exteriores y establecer los derechos de importación, los cuales así como las evaluaciones sobre que recaigan, serán uniformes en toda la Nación,** bien entendido que ésta, así como las demás contribuciones nacionales, podrán ser satisfechas en la moneda que fuese corriente en las provincias respectivas por su justo equivalente. Establecer igualmente los derechos de exportación”’ (2009a:262).

FRAY MOCHO:

“**Embarcamos, a vista y paciencia de todo el mundo, no sólo nuestras provisiones, sino también las mercaderías para Ushuaia, y nadie tomó razón de ellas ni nadie se preocupó de su procedencia ni destino.**

Las provisiones no eran por cierto muy variadas y consistían en harina, galleta, porotos, te, café, algunas damajuanas del aguardiente chileno llamado guachacay, dos barriles de vino de la tierra, algunos cajones de ginebra y las ropas usuales en el trabajo que íbamos a emprender.

—¿Sabe que no es mucho lo que llevamos?

—¡Oh! ¡No es mucho, pero es lo necesario: ropa de lana y botas de vaqueta!... A bordo ya tengo los útiles y las herramientas, no sólo para el lavado de oro sino también para la paliza: **la sal es lo único que falta y ya llevo la orden para cargarla en Ushuaia.**

—¿Sal? ¿Y para que, teniendo el mar?

—¡No!... ¡Sal de Cádiz, amigo... para salar los cueros, que cada uno vale una esterlina, y dos también!... ¡Oh! Hay que usar buena sal, y es carísima, como que viene de Europa... ¿Ve?... ¡Ahí tiene!... **¡Yo no sé lo que hacen sus paisanos: tienen sal en toda la costa, allá arriba de Patagones y no mandan ni un grano!... ¡Habían de tenerla así los chilenos y ya vería!**" (*En el mar Austral*, 1954:288-289).

SARMIENTO:

“Porque *él* [Rosas] ha malbaratado las rentas pingües del puerto de Buenos Aires y gastado en quince años cuarenta millones de pesos fuertes que ha producido en llevar adelante sus locuras, sus crímenes y sus venganzas horribles, **el puerto será declarado el bien de toda la República, que tiene derecho a ese puerto, de que es tributaria**” (1952:268).

FRAY MOCHO:

“—Se desembarca no más derechamente —decía el comerciante, contestando a una pregunta de Smith—; ya no hay derechos aduaneros aquí; no están suprimidos, pero se ha conseguido que el gobierno no los cobre. Esto es trabajo del gobernador que

tenemos, uno de esos bichos raros en el mundo, que ha venido a caer aquí, como de la luna. El hombre no es malo, al contrario; pero es embromador con su actividad febril que no tiene en qué ocupar. ¿Qué diablos puede hacer sino fastidiar a la gente un hombre que no duerme pensando en qué ocupará sus ocios? Desde la madrugada ya se le ve caminando desde un lado para otro: va a la iglesia que está construyendo; salta de allí a un aserradero que ha fundado más lejos –y que, entre paréntesis, buenos servicios nos presta, no hay que negarlo–, se viene aquí, a meterse en si vendo o no vendo, y en si compro o no compro, y de aquí se va a la cárcel correccional que ha hecho fundar con el gobierno, o al muelle ese que está haciendo ahí, donde ustedes atracaron... ¡Eso es divino!... Ahora le ha dado por pelear con el broma, un gusanito microscópico que cría la madera que está bajo el agua y que se come las vigas enormes en pocos años” (*En el mar Austral*, 1954:374-375).

CONSTITUCIÓN NACIONAL:

“Art. 4º **El gobierno federal provee a los gastos de la Nación con los fondos del Tesoro nacional, formado del producto de derecho de importación y exportación, del de la venta o locación de tierras de propiedad nacional, de la renta de correos, de las demás contribuciones que equitativa y proporcionalmente a la población imponga el Congreso general, y de los empréstitos y operaciones de crédito que decreta el mismo Congreso para urgencias de la Nación o para empresas de utilidad nacional”** (2009a:253-254).

FRAY MOCHO:

“–¿Las autoridades, entonces, ni se ocupan de estas cosas?

–¿Qué se van a ocupar, hombre?... ¡Bueno fuera! **Estos buques que andan aquí en los canales les hacen policía solamente de nombre. Su misión es proteger náufragos, si**

los hay, pero como éstos no abundan, vigilan, en los ratos de ocio, que nadie lave arenas o mate lobos... sin dejar buena parte en la bodega, ni se establezca en parte alguna sin entenderse con la autoridad. ¡Pobre del que lo haga!... ¡Ya verá cuántas son cinco!

—¿Pero no son buques de guerra chilenos?

—¿Y de ahí?... Lo mismo los chilenos que los argentinos... son de guerra a los efectos del pito al ponerse el sol y del gallardete y la banderita, pero respecto al orito, los cueros y cualquier cosita que valga plata, son otra cosa... Hacen su negocio como pueden... ¡a eso vienen aquí!... ¿Cree que a un jefe o a un oficial le va a convenir llevar de balde una vida de perros como la que se pasa acá? Más cómodo es quedarse en Santiago o en Buenos Aires, ganándose los grados de pico. Vienen a ganar plata y nada más y lo hacen hasta que el whisky y el brandy les consumen todo lo que sacan y les tiran por ahí, hechos un andrajo” (*En el mar Austral*, 1954:354).

CONSTITUCIÓN NACIONAL:

“Art. 12. Los buques destinados de una provincia a otra no serán obligados a entrar, anclar y pagar derechos por causa de tránsito, sin que en ningún caso pueda concederse preferencias a un puerto respecto de otro, por medio de leyes o reglamentos de Comercio” (2009a:254-255).

“Art. 26 La navegación de los ríos interiores de la Confederación es libre para todas las banderas, con sujeción únicamente a los reglamentos que dicte la autoridad nacional” (2009a:257).

“Art. 64 [Corresponde al Congreso] Inc. 9° Reglamentar la libre navegación de los ríos interiores, habilitar los puertos que considere convenientes, y crear y suprimir aduanas, sin que puedan suprimirse las aduanas exteriores, que existen en cada Provincia, al tiempo de su incorporación” (2009a:262-263).

FRAY MOCHO:

“-¡Ahora es un oficio cazar naufragios, hombre! –decía Matías-. ¡Hasta los indios trabajan en eso ya!... Miren: los loberos se van a los arrecifes de allá de Wollastón³³⁰ y del Cabo de Hornos, a la Bahía de Nassáu³³¹ o de Tekenicka³³² y esperan los barcos de vela que capean algún temporal o luchan con las corrientes en las calmas chichas que son propias de la región, con ánimo de subir al norte y les empiezan a hacer señales de humo, como acostumbran las tripulaciones perdidas o como de faros, si llevan a bordo los medios. Naturalmente, cuentan de antemano con que barco que ha caído por ahí, no va, seguramente, en poder de buen capitán y tanto hacen, hasta que logran extravíarlos y perderlo. A la salida del Estrecho no más, ahí cerquita de la costa, se han hecho robos ya...

–Había oído decir, pero no creía... –dijo Oscar.

–¡Bah! ...¿Y de dónde sale entonces tanta mercadería fina y barata como se halla aquí en los canales? ... ¡Se venden tiradas las cosas! ¡Bueno!... Es la piratería que trabaja. Ya verán acuérdense de lo que les digo: esto va a ser pronto peor que el país malayo... ¡Nadie lo dice porque no conviene, pero es la verdad!... Yo lo digo aquí porque estamos en familia, dijera el venerable Stórtson, de Punta Arenas” (*En el mar Austral*, 1954:390-391).

ALBERDI:

“Nuevos destinos de la América mediterránea. –Que cada caleta sea un puerto; cada afluyente navegable reciba los reflejos civilizadores de la bandera de Albión; que en las márgenes del Bermejo y del Pilcomayo brillen confundidas las mismas

³³⁰ Las islas Wollaston son un pequeño grupo de islas del gran archipiélago de Tierra del Fuego, localizado en el extremo sur de Chile.

³³¹ La bahía Nassau es una profunda entrada de mar del extremo sudeste del océano Pacífico, rodeada por islas del sector sudeste del archipiélago de Tierra del Fuego, en el extremo sur de Chile.

³³² En referencia a la Bahía Tekenika, pertenece a Magallanes y Antártica en Chile.

banderas de todas partes, que alegran las aguas del Támesis, río de Inglaterra y del universo” (2009a:94).

FRAY MOCHO:

“–Si los gobiernos –dijo Oscar– supieran la fortuna que tienen en los pingüinos, quizá los cuidaran más. Este pájaro no tiene desperdicio: todo él es oro, desde las plumas al estiércol. En una grasería es donde se ve: no se tira de él sino el pico y las uñas, pues hasta los huesos se vuelven aceite fino. ¡Y después lo que valen sus detritus! Se le llama huano de segunda clase porque es muy lavado y poco fuerte, pero se paga hasta dos esterlinas la tonelada. El huano de las costas de Chile y del Perú, donde nunca llueve ni hay la humedad que aquí y sí un calor secante, es de primera, que vale sus seis libras esterlinas la tonelada con toda facilidad; pero los dos son iguales, salvo las diferencias del clima en que se producen” (*En el mar Austral*, 1954:383).

ALBERDI:

“Siendo el desarrollo y la explotación de los elementos de riqueza que contiene la República Argentina el principal elemento de su engrandecimiento y el aliciente más enérgico de la inmigración extranjera de que necesita, su Constitución debe reconocer, entre sus grandes fines, la inviolabilidad del derecho del trabajo y de la industria. Prometer y escribir estas garantías no es consagrarlas. Se aspira a la realidad, no a la esperanza. **Las constituciones serias no deben constar de promesas, sino de garantías de ejecución.** Así la Constitución argentina no debe limitarse a declarar inviolable el derecho privado de propiedad, sino que debe garantizar la reforma de todas las leyes civiles y de todos los reglamentos coloniales vigentes, a pesar de la República, que hacen ilusorio y nominal ese derecho. Con un derecho constitucional republicano y un derecho administrativo colonial y monárquico, la América del Sur arrebató por un lado lo que promete por otro: la libertad en la superficie y la esclavitud en el fondo.

Debe, pues, dar garantías de que no se expedirá ley orgánica o civil que altere, por excepciones reglamentarias, la fuerza del derecho de propiedad consagrada entre sus grandes principios, como hace la Constitución de California” (2009a:112-113).

FRAY MOCHO:

“—Nosotros —agregó Oscar— nos conocemos todos: el mar es grande pero los hombres que viven de él y le aman, siempre se encuentran; si no es en un punto es en otro donde se relacionan, y si no tienen un amigo común tienen otro. Además, como la base de la población de un lavadero o de una pesquería es por lo general gente marina ya retirada, será difícil que entre ella no haya alguno de los que han corrido juntos una tormenta o capeado un temporal y entonces están como en familia. Los otros es distinto: se sospecha que cuando han abandonado las comodidades de la vida no sea por nada bueno y casi se puede asegurar que, de cien casos, noventa se hallan en esta circunstancia. Después, entre esa gente viene de todo: jugadores, tahures, borrachos, asesinos escapados por milagro de las cárceles o de las uñas de la policía, ladrones, hombres, en fin, de esos que son la escoria de las sociedades humanas. **Si los gobiernos que tienen playas auríferas conocieran sus intereses, pronto fijarían esa población flotante: no tendrían sino que darle facilidades para establecerse con el capital que sacaran de los lavaderos**” (*En el mar Austral*, 1954:339).

CONSTITUCIÓN NACIONAL:

“Art. 15 – **En la Confederación Argentina no hay esclavos: los pocos que hoy existen quedan libres desde la jura de esta Constitución**; y una ley especial reglará las indemnizaciones a que dé lugar esta declaración. Todo contrato de compra y venta de personas es un crimen de que serán responsables los que lo celebrasen, y el escribano

o funcionario que lo autorice. Y los esclavos que de cualquier modo se introduzcan, quedan libres por el solo hecho de pisar el territorio de la República” (2009a:255).

FRAY MOCHO:

“Francisco es un mozo bueno, como lo era mi Mamerto, y ya me ha dicho el patrón que lo v’hacer capataz cuando haga l’estancia nueva y entonces mi Carmencita y también mis cuatro riales, han de pasar a sus manos, si acaso Dios me permite”

(“Mi primo Sebastián”, *Cuentos*, 1954:587).

CONSTITUCIÓN NACIONAL:

“Art. 14 – Todos los habitantes de la Confederación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio, a saber: de trabajar y ejercer toda industria lícita; de navegar y comerciar; de peticionar a las autoridades; de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa; de usar y disponer de su propiedad; de asociarse con fines útiles; de profesar libremente su culto; de enseñar y aprender” (2009a:255).

FRAY MOCHO:

“¿Cuándo le conocí?³³³

Ya ni me acuerdo: **debe haber sido allá por 1880 cuando comenzamos con Niño y Varas aquella lucha del Centro de Cronistas contra la situación precaria en que se hallaba el gremio.**

Don Juan Gutiérrez vio en tal sociedad un motivo de alarma y nos fulminó: no quería en *La Patria Argentina* gentes comprometidas en centros, y le tenía miedo a *La Nación*, que comenzaba a levantarse y cuyo único cronista (Niño) era el caudillo de todos, debido a su bondad de carácter, su generosidad y su talento.

³³³ Ramón Romero era un periodista entrerriano de Paraná que se radicó en Buenos Aires. Trabajó en la revista *Fray Gerundio* con Álvarez. Falleció a los 35 años, el 26 de mayo de 1887.

Entonces apareció Romero y *Don Juan* lo hizo su factótum. El pobre Ramón se ganó su confianza a fuerza de paciencia; le oía sus discursos pronunciados con voz de bajo profundo, en que nos llamaba sueldistas, traga-pesos y otras lindezas y, siempre machacando, hacía que cuando uno de nosotros dejaba el puesto lo calzara otro de la liga.

¡Y así nos protegíamos en la buena como en la mala fortuna!

Esta lucha nos estrechó mucho, nos hizo intimar y, verdaderos piratas de la vida, no tuvimos partido ni religión: para nosotros no había más que noticias y por conseguirlas éramos capaces de traicionar al demonio.

¡Y la vida corrió!

Nuestro trabajo tuvo recompensa: dejamos de congregarnos en la *Croce di Malta* y en *Volta*, cafetines de la calle cortada del Mercado del Plata, para reunirnos en la *Rotisserie Charpentier*: ya habíamos trepado unos cuantos peldaños.

Muchos nos casamos, nos hicimos hombres de orden y otros rodaron esos abismos sociales, donde uno no se rompe el bautismo pero se idiotiza: Romero se quedó soltero y firme en la brecha" ("Ramón Romero", *Salero Criollo*, 1954:74-75).

CONSTITUCIÓN NACIONAL:

“Art. 17 – La propiedad es inviolable, y ningún habitante de la Confederación puede ser privado de ella, sino en virtud de sentencia fundada en ley. La expropiación por causa de utilidad pública debe ser calificada por ley y previamente indemnizada. Sólo el Congreso impone las contribuciones que se expresan en el artículo 4°. Ningún servicio personal es exigible, sino en virtud de ley o de sentencia fundada en ley. Todo autor o inventor es propietario exclusivo de su obra, invento o descubrimiento, por el término que le acuerda la ley. La confiscación

de bienes queda borrada para siempre del código penal argentino. Ningún cuerpo armado puede hacer requisiciones, **ni exigir auxilio de ninguna especie**” (2009a:255).

FRAY MOCHO:

“Y nos sentamos en un rincón, echando al medio una botella de vermouth, pues el hombre, aunque cazador de tigres, era temeroso del cognac y de la ginebra. **Supe de sus labios curiosísimos detalles a propósito de su especialidad, y entre otros que las autoridades de la comarca que acababa de recorrer, le habían prohibido el ejercicio de su habilidad, porque no le había querido regalar al comisario de policía del partido el caballito que montaba.**

—¿Pero eso no ha de ser así, amigo?

—¿Y por qué no ha de ser, señor? **¿Acaso no sucede siempre lo mismo?... Nombran un comisario nuevo para cualquier partido, y cuando más pobre llega, más pronto sale a hacer su recorrida para conocer el pago... Va de estancia en estancia y de rancho en rancho, y aquí le gusta un caballito por la parada de las orejas cuando ladran los perros, allí una yunta de bueyes por el modo de mugir o porque tienen las astas blancas, y más allá un carnero o unas ovejitas o un gallo, según la pinta de la gente con quien tiene que tratar... Ya ve, pues que de esto, a tener un plantelito de estancia no hay ni media pulgada**” (“El cazador de tigres”, *Cuentos*, 1954:569).

[Y] “Buscaba [el capataz] no solamente una ajena en buenas carnes —pues allí, según lo observé, **todo el mundo era cuatrero y nadie carneaba de lo suyo sino en caso muy excepcional**—, sino también algún animal avichado a quien fuera necesario darle vuelta la pisada para curarlo” (*Viaje al país de los matreros*, 1954:219-220).

[Y] “Ya muy entrada la noche, llegamos al paraje donde nos esperaba la canoa y con ella ño Ciriaco y sus compañeros que, rodeando la fogata, enemiga de la sabandija,

asaban a fuego lento un medio costillar de vaca, cuya procedencia no quise preguntar de miedo de hacerme cómplice de cuatrería manifiesta” (*Viaje al país de los matreros*, 1954:259).

ALBERDI:

“La industria es el calmante por excelencia. Ella conduce por el bienestar y por la riqueza al orden, por el orden a la libertad: ejemplos de ello Inglaterra y los Estados Unidos. La industria en América debe encaminar sus propósitos a la industria.

La industria es el gran medio de moralización. Facilitando los medios de vivir, previene el delito, hijo las más veces de la miseria y del ocio” (2009a:77).

FRAY MOCHO:

“–No le digo lo contrario... pero el trabajo continuado y metódico, la economía, el orden, le han de dar más resultado que esta vida semiextravagante.

–¿Orden?... ¿Método aquí en las islas?... ¡Vaya! ¡Cómo se conoce que usted no es de estos pagos!... **Ve** pasada visité al doctor Roque Sáenz Peña³³⁴ en su estancia **La Argentina**, allá en el Ibicuy y noté que quería innovar, corregir la plana a los de pata en el suelo... ¡Ya sabrá cómo le ha ido! ¡Bah!... Yo, créame, no he de llegar al poblado en «un cuero como dijunto de pajuera» según el dicho de aquí... ¡cuando llegue he de llegar bien o si no dejaré la osamenta por ahí, adonde quiera!” (*Viaje al país de los matreros*, 1954:247).

³³⁴ Al respecto, Marta Spagnuolo ha escrito: “El joven Roque acababa de fracasar en sus propósitos de renovar las prácticas políticas ‘acuerdistas’ del régimen mediante reformas que condujeran al libre sufragio. Candidato a la presidencia por los ‘modernistas’, sus intentos se estrellaron contra el ‘acuerdo’ resucitado entre Roca, Mitre y Pellegrini, que mediante un hábil golpe lo sacaron del medio, oponiéndole nada menos que la candidatura de su propio padre (Luis), ante lo cual el hijo renunció a la suya. Habiendo intentado aún colaborar como senador con el gobierno del padre, no pudo con la oposición roquista, instalada en el propio gabinete, y se retiró a su estancia del Ibicuy, en 1894. Pero Roque continuará con sus ideas (por eso sigue hablando de ello con sus amigos en 1896, año en que se sitúa la acción narrativa del *Viaje*); tanto es así que, como es sabido, durante su futura presidencia, enviará al Congreso, en 1911, el proyecto de una nueva ley electoral...” (47).

[Y] “Eran del dominio de la estancia, de la cual era asiento la ranchada, cuatro leguas de campo, sin división ninguna con los linderos, cuyas haciendas pastaban mezcladas en los confines, separándose sólo a la voz de los cuidadores en las horas del repunte –la madrugada– o en caso de alguna recogida, acto que casi nunca se repetía en una semana: estancia había por allí, donde los troperos no llegaban sino una vez en el año y solamente para ellos se paraba el rodeo de extraordinario.

En aquellas alturas era tan conocido el alambrado, como lo es hoy una boleada de avestruces o una corrida de pato: por excepción se hallaba gente que hubiera oído hablar de cosa semejante.

¿Campo alambrado?... Si eso parecía no solamente una puerilidad sino también una meticulosidad de tendero metido a campesino: el espíritu criollo, creado y formado en la revuelta y el desorden, se revelaba todavía ante semejantes vallas puestas al capricho.

Dominaba la creencia de que el hombre, como el pájaro, podía cruzar la llanura sin pedir permiso a nadie; el campo es libre, era la fórmula que expresaba este pensamiento, elevado a la categoría de ley en nuestro pueblo” (*Viaje al país de los matreros*, 1954:218).

Cuidado de los recursos

SARMIENTO:

“(…) hasta que, al fin, al sur, triunfa la pampa y ostenta su lisa y velluda frente, infinita, sin límite conocido, sin accidente notable; es la imagen del mar en la tierra, la tierra como en el mapa; **la tierra aguardando todavía que se la mande producir las plantas y toda clase de simiente”** (1952:9).

ECHEVERRÍA:

“Así como el hombre, los seres orgánicos, y la naturaleza; **los pueblos también están en posesión de una vida propia, cuyo desenvolvimiento continuo constituye su progreso; porque la vida no es otra cosa en todo lo creado, que el ejercicio incesante de la actividad**” (1873:127).

FRAY MOCHO:

“La época de la caza de la nutria, así como la de la garza, es precisamente, el invierno, cuando viste su traje de gala, echando el pelo o plumón más espeso y flexible, pero coincidiendo desgraciadamente con el período del procreo: esta razón ha traído casi el agotamiento de la raza, no solamente en las islas y esteros de la costa porteña, sino también de la entrerriana y santafecina.

En cuanto al carpincho, se le caza todo el año y por esta razón ya no se le halla como en otros tiempos.

La explotación de ramo de riqueza tan importante y tan productivo como la caza, no está reglamentada y se agotará por completo si no se adoptan medidas que impidan la destrucción absoluta de lo poco que queda” (*Viaje al país de los matreros*, 1954:255-256).

[Y] “Las [garzas] blancas, forman un nido pequeño, que luego más tarde adornan con el manto adventicio con que se engalanaron para sus amores, y, cuando los cazadores llegan a tiempo, recogen en estos nidos las plumas codiciadas; **si no matan sin piedad las que la poseen y trabajan decididamente por la extinción de la raza, pues hacen la matanza precisamente en el momento menos oportuno”** (*Viaje al país de los matreros*, 1954:228).

[Y] “Esta caza [de las garzas] requiere en el cazador una gran habilidad en el tiro, no sólo para aprovechar el tiempo, sino que el plomo y la pólvora quemada sin provecho, son pérdidas muy de tenerse en cuenta, sobre todo en la región de que me ocupo, donde esos artículos pueden llamarse de primera necesidad” (*Viaje al país de los matreros*, 1954:228).

[Y] “—¿Ves aquella mancha negra, arriba, casi en el horizonte?... Ese es el reino de Kasimerich, un paisano mío que vive con cinco indias, entregado al goce supremo de haraganear.

—¿Y de qué vive?

—De lo que puede; negocia algunos cueros de nutria y de lobo, vende remos fabricados por él y también ropas y bebidas. Es un tipo original. Luego, lo que lleguemos, le voy a hacer hablar y verás... ¡Ese sí que ha corrido tierras!

—Dígame, ¿usted conoce las nutrias de aquí?

—¡Cómo no! ... **¡Y son lindísimas! ¿No has visto los cueros en las peleterías de Buenos Aires?** Este animal es mucho más grande que el que hay allá, en los ríos y lagunas de tu tierra y la piel es más negra, más peluda y más sedosa. Luego de sacado el pelo largo, que sale con facilidad, pues los indios lo sacan a mano no más, aparece una pelusa, que así, al natural, es como felpa. El cuero vale tanto, porque no hay necesidad de mandarlo a Europa, como al del lobo, para que le saquen el pelo largo; esta operación encarece la piel porque en el mundo no hay más que una casa que lo haga; los indios lo hacen raspando el cuero por el lado de adentro, pero la hacen mal. **La nutria se cambalachea miserablemente, casi por nada, pues se dan los cueros en cambio de alguna ropa de pacotilla, de un cuchillo ordinario y de té, galletitas y guachacay; sin embargo, si vas a comprar a los acopiadores, no obtienes una piel por**

menos de diez o quince pesos, según la clase, y en Buenos Aires por veinte o treinta.

El cuero, después de curtido, es muy diferente del de la nutria de agua dulce, cuya felpa es de un plumizo sucio, poco vistoso; la de ésta es brillante y flexible, al extremo de que el aire la hace ondular. Más se parece a la del lobo de río, con el cual el animal vivo es también muy parecido, siendo más ágil y más astuto. Aquí no la cazan sino los indios, que se pasan días y noches esperando que salgan de los socavones en que habitan y que tienen paciencia para no fumar, ni moverse, ni hacer fuego. Se las halla solamente a lo largo de los canales y en el interior, en los lagos y ríos; nunca se las ha visto en las costas del Océano ni en las roquerías. La caza hay que hacerla de noche, que aquí es siempre cruda y es necesario conocer muy bien los lugares.

—¿Y se sacan muchas pieles?

—No sé cuántas, pero han de pasar de dos mil por año. **La nutria se va a acabar pronto en la costa argentina; como no se cuida y se mata grande y chico en cualquier tiempo, la cosa se explica. Todos esos vapores chilenos que están en Punta Arenas no se ocupan sino de vigilar los canales para que no se cace en las costas de su país... Los indios le llaman aiapuk a la nutria, y según tradiciones, ha habido en estos canales cantidades fabulosas; hoy el número ha mermado mucho y no atribuyen la merma a la guerra que ellos le hacen, sino a las pestes que han traído los hombres civilizados”** (*En el mar Austral*, 1954:340-341).

[Y] “—No te creas que la caza es fácil: es tan peligrosa como la del lobo de dos pelos. Cuando uno los sorprende, se largan al mar rodando y saltando y si hallan a alguno por delante ¡se lo llevan no más!... ¡Ha muerto más gente a causa de eso que lo que te puedes imaginar!

—¿Y hay muchos aquí?

—¡Ya lo creo! —exclamó Smith, que había concluido de dar sus instrucciones a la Avutarda, pues de la actividad y discreción de éste iba a depender nuestra vida dentro de breves horas—. **Si los gobiernos entendieran bien estas cosas; y las estudiaran, se sacarían de aquí, cómodamente y sin destruir la raza, unos diez o doce mil cueros por año y unas mil o mil quinientas toneladas de aceite: veinte mil libras esterlinas como quiera, que, unidas a otros renglones, sumarían algo gordo, sin contar la población rica y floreciente que quedaría...** Como este anfibio no se caza, sale mucho a las playas y abunda dondequiera: antes el lobo de dos pelos era lo mismo, pero ahora, con la persecución, se hace cada día más raro y más difícil.

—Este cuero —agregó Matías— **está valiendo. Vez pasada unos noruegos llevaron a Europa como seis mil, que habían sacado de las Shetland del Sur y, según se corrió aquí, les dieron media libra cada uno**” (*En el mar Austral*, 1954:414).

ECHEVERRÍA:

“La sociedad debe poner á cubierto la independencia individual de todos sus miembros, como todas las individualidades están obligadas á concurrir con sus fuerzas al bien de la patria.

La sociedad no debe absorber al ciudadano, ó exigirle el sacrificio absoluto de su individualidad. **El interés social tampoco permite el predominio exclusivo de los intereses individuales, porque entonces la sociedad se disolvería**, no estando sus miembros ligados entre sí por vínculo alguno común” (1873:121).

[Y] **“El (gobierno) fomentará la industria, destruirá las leyes fiscales que traban su desarrollo, no la sobrecargará de impuestos, y dejará que ejerza libre y severamente su actividad.**

El esparcirá la luz por todos los ámbitos de la sociedad, y tenderá su mano benéfica á los pobres y desvalidos. El procurará elevar á la clase proletaria al nivel de las otras

clases, emancipando primero su cuerpo, con el fin de emancipar después su razón” (1873:176).

FRAY MOCHO

“—¡Hombre original es usted!...

—¿Le parece?... ¡No crea!... **No paso de ser un pobre nutriero como el Chimango o cualquiera otro: lo que hay es que me doy otro trato, que soy una nota discordante en esta orquesta, una carta de otra pinta en este naipe y que los pesos míos, que se habían de comer los intermediarios en el asunto de los cueros, me los como yo. Eso es todo.** Sé, sin embargo, que soy centro de leyendas y... ¡hasta de calumnias, pero poco me importa! **Algunos lanudos de aquí de los pajonales —porque aquí hay lanudos como los hay en Buenos Aires y en todas partes,** personajes graves, de esos que se llaman fantasmones, que lo mismo prosperan en los albardones desiertos, chismeando de rancho en rancho, que en las ciudades populosas conversando pomposamente en clubs y confiterías— **dicen que soy sin alma porque no sirvo de instrumento a sus tonterías, o porque les destruyo sus intrigas burdas y sus negocios groseros,** pero a mí ¿qué me importa? **¡Yo sé que me tienen miedo y me río! ¡Bah!... Si el ser matrero no me sirviera ni para hacerme respetar, mañana mismo me iba a cualquier pueblo y me metía de tendero. ¿No le parece?**

—¡Claro! Pero la vida que usted lleva no está muy en armonía, que digamos, con el nivel intelectual que usted revela.

—Así será... ¿Y qué hay con eso?... **Yo no puedo trabajar porque no sirvo para peón, ni tengo paciencia para consumirme viendo que los demás gozan mientras yo sudo, y, lo menos que puedo hacer por una sociedad en que yo no soy socio si no para llevar lo peor, es retirarme al desierto”** (*Viaje al país de los matreros*, 1954:247).

ECHEVERRÍA:

“El sacrificio es aquella disposición generosa del ánimo, que lleva al hombre á consagrar su vida y facultades, ahogando á menudo las sugerencias de su interés personal y de su egoísmo, á la defensa de una causa que considera justa; al logro de un bien común á su patria y a sus semejantes; á cumplir con sus deberes de hombre y de ciudadano siempre y á pesar de todo; y á derramar su sangre si es necesario para desempeñar tan alta y noble misión” (1873:144-145).

FRAY MOCHO:

“Si no fueran hombres del temple que son [los matreros] no podrían soportar esta vida llena de privaciones y miserias, luchando con la muerte momento a momento: son libres, pero no pueden salir de esta cárcel de paja y agua que han elegido voluntariamente” (*Viaje al país de los matreros*, 1954:230).

ALBERDI:

“Asignar al Congreso de la Confederación la facultad de proveer a todo lo que interese a la seguridad y engrandecimiento de la República en general, es hacer del orden interior y exterior uno de los grandes fines de la Constitución y del engrandecimiento y prosperidad otro de igual rango. Es también darle al gobierno general el poder de levantar y reglamentar un ejército federal destinado al matrimonio de ese orden interno y externo; como asimismo el de levantar fondos para la construcción de las obras nacionales exigidas por el engrandecimiento del país. **Y en efecto, el solo medio de obtener la paz entre las provincias confederadas y entre la Confederación toda y las naciones extranjeras, el único medio de llevar a cabo la construcción de las grandes vías de comunicación, tan necesarias a la población y al comercio** como a la acción del poder central, es decir, a la existencia de la Confederación, será el encargar de la vigilancia, dirección y fomento de esos intereses

al gobierno general de la Confederación, y consolidar en un sólo cuerpo de nación las fuerzas y los medios dispersos del país, en el interés de esos grandes y comunes fines. Las más de estas bases acaban de recibir su sanción en el acuerdo de 31 de mayo de 1852, celebrado en San Nicolás” (2009a:149).

SARMIENTO:

“Porque él ha hecho del crimen, del asesinato, de la castración y del degüello un sistema de gobierno; porque él ha desenvuelto todos los malos instintos de la naturaleza humana para crearse cómplices y partidarios, el *Nuevo Gobierno* hará de la Justicia, de las formas recibidas en los pueblos civilizados, el medio de corregir los delitos públicos, y trabajará por estimular las pasiones nobles y virtuosas que ha puesto Dios en el corazón del hombre, para su dicha en la tierra, haciendo de ellas el escalón para elevarse e influir en los negocios públicos” (1952:269).

FRAY MOCHO:

“Conversando supe que los seis compañeros eran cazadores, que todos habían tenido y tenían aún sus deudas con la policía, unos porque habían dado un tajito sin consecuencia o se habían alzado una muchacha, otros porque les atribuían la venta de un caballo mal habido o unas carneadas misteriosas en la estancia de ‘un amigo del comisario’.

—Y usted ño Ciriaco; ¿hace mucho que no va a poblado?

—¡Mucho, señor!... ¡Cómo quince años!

—¿Habrá sido quizás alguno de los soldados de Urquiza, de los de Caseros?

—¡No señor! ¡Yo siempre jui de la policía, he sido hombre pacífico, aficionado a la guitarra no más!... Con los únicos hombres que he servido ha sido con don Diosmán

Astorga, cuando los blancos –los de López Jordán, ¿sabe?– y con el coronel Juan de Mata González³³⁵ ... ¡pero aura están retiraos!

—¡Y cómo es que entonces no tiene ni siquiera un campito, ni familia, ni nada!

—¡Ahí verá, pues! ¡Yo no soy hombre de eso! Toda la vida he andao alzado con la canoa, ganándome la vida.

Después supe, sin embargo, que mi huésped había sido hombre de avería y que en su tiempo era el terror de las muchachas de las ranchadas y en la actualidad el más famoso cuatrero de la comarca, pues su rancho era el albergue de cuanto vago recorría la región sin encontrar cabida.

No obstante, yo pasé con él horas agradables y de su labio obtuve muchos datos y noticias que figuran en esta relación. **Con su lenguaje sencillo me contó las enormes riquezas de los bañados, que aprovechaban los hombres del poblado y que no eran cuatreros; me refirió cómo y en cuánto les compraban la cerda, la lana y los cueros robados; me enumeró las veces que habían sido saqueados en sus remesas de pluma, de grasa, de aceite de pescado y de pieles de tigre, de carpincho y de nutria; por él supe cómo se hacían los contrabandos de mercaderías que traían al Rosario los buques de ultramar, cómo las desembarcaban y cuánto convenía al comercio de las costas entrerrianas y santafecinas que las islas y los bañados estuvieran sumidos en**

³³⁵ Dice Marta Spagnuolo: “ño Ciriaco, declara haber servido ‘cuando los blancos de Jordán’ a las órdenes de Juan de Mata González, jefe político de Victoria que actuó junto al caudillo en 1873, y de Diosmán Astorga, que el 27 de noviembre de 1876 participó del ataque a Guleguaychú con el propósito de tomar la jefatura, acción en la que fueron rechazados, pocos días antes del apresamiento de López Jordán (14 de diciembre).

Durante esos años la agitación de ideas cuenta también con la participación de muchos intelectuales: José Hernández, entonces secretario de Jordán, redacta documentos y panfletos; el dramaturgo Francisco Fernández (“Francisquillo”), ex secretario del caudillo, regresa del Paraguay con el propósito de publicar un periódico en Concepción del Uruguay, que no llega a concretarse; Mariano Martínez agita en *La Constitución* de Paysandú; Juan Coronado alienta desde Buenos Aires; varios periódicos orientales están en plena actividad de propaganda... Es del todo improbable que un escritor de la precocidad de Fray Mocho no haya intervenido de alguna manera en esta cruzada” (158).

la barbarie más primitiva.

¡Ellos se llevaban la fama y otros cargaban la lana!

Me explicó por qué en las ranchadas de los pajonales no se veían familias, ni muebles, ni animales caseros, ni nada cuya pérdida pudiera causar la ruina de un hombre: la creciente era el enemigo de todo bienestar.

En las islas, se puede vivir sin rancho, sin ropas y sin familia, pero no sin la canoa, que es la casa y el caballo.

El gaucho, me decía, es aquí cazador y pescador y solamente con mucha suerte puede llegar a establecerse en el albardón y formar una familia que después debe defender en todos los momentos, pues los hombres del pajonal roban las muchachas y matan los animales hasta por lujo. **Tener aquí algo que perder, es vivir con la vida en un hilo** y me refirió sucesos y aventuras capaces de erizarle el cabello al más sereno: el incendio y el asesinato son allí las monedas de más circulación y más aceptables y con ellas se paga frecuentemente una hospitalidad a una buena acogida.

—Por eso aquí, señor, no se reciben visitas, ni hay familias: ¡los hombres viven como las fieras y se miran con recelo!” (*Viaje al país de los matreros*, 1954:216-217).

CONSTITUCIÓN NACIONAL:

“Art. 99 – Todos los juicios criminales ordinarios que no se deriven del derecho de acusación concedido a la Cámara de Diputados se terminarán por jurados, luego que se establezca en la Confederación esta institución. La actuación de estos juicios se hará en la misma provincia donde se hubiese cometido el delito; pero cuando éste se cometa fuera de los límites de la Confederación, contra el derecho de gentes, el Congreso determinará por una ley especial el lugar en que haya de seguirse el juicio” (2009a:272).

FRAY MOCHO:

“—¿Y cómo arreglan ustedes sus diferencias —preguntaba a un viejo cazador de nutrias—, cómo zanja sus dificultades?

—¡Asigún el envite es la respuesta! ¡Si uno tiene cartas, juega, y si no se va a barajas!

—Es decir ¿que aquí sólo tiene razón la fuerza?

—¡Ansina no más es, señor!... ¡Aquí, como en todas partes, sólo talla el que puede!”

(Viaje al país de los matreros, 1954:211).

[Y] **“Zapata simuló obedecer y, de repente, rápido como el rayo, le partió el corazón de una puñalada y huyó en dirección a los pajonales, donde no hay policía ni juzgados y donde los hombres viven de la fuerza de sus puños y de la habilidad con que pueden barajarse —como decía Aguará en su jerga de jugador de naipes— hasta que en algún relanceo de la suerte vengan a colocarse en puerta”** *(Viaje al país de los matreros, 1954:246).*

Categoría 5

AVANCES TECNOLÓGICOS

FRAY MOCHO:

“—¿**Esa canoa** que montan no es como las que usan los del Estrecho? —observé.

—¡Ah! ¡No!... —replicó Oscar— ésta **es moderna**: es la última palabra de los arsenales *yaghanes* y **no pueden tenerla sino los indios ricos, los que poseen un hacha**, por ejemplo. Es un tronco de haya entero, bien excavado y con la popa y la proa cortadas como a modo de quilla. Esta clase no la usa cualquiera” (*En el Mar Austral*, 1954:360-361).

ALBERDI:

“La Europa del momento no viene a tirar cañonazos a esclavos.

Aspira sólo a quemar carbón de piedra en lo alto de los ríos, que hoy sólo corren para los peces. Abrid sus puertas de par en par a la entrada majestuosa del mundo, sin discutir si es por concesión o por derecho; y para prevenir cuestiones, abridlas antes de discutir. Cuando la campana del vapor haya sonado delante de la virginal y solitaria Asunción, la sombra de Suárez³³⁶ quedará atónita a la presencia de los nuevos misioneros, que avivan empresas desconocidas a los jesuitas del siglo XVIII” (2009a:96).

FRAY MOCHO:

“—¿Y estarán los muchachos, Matías? —observó Smith—. ¿Esos diablos no serán tan andarines como el jefe?

³³⁶ Buenaventura Suárez (1679-1750) fue un descendiente de Juan de Garay, jesuita y astrónomo que logró fama por sus estudios para predecir eclipses. En 1706 se estableció en las reducciones de San Cosme y San Damián, actual territorio del Paraguay, donde, además de predicar y enseñar el Evangelio a la población guaraní, llevó a cabo una labor de asistencia que quedó manifestada durante las terribles epidemias que en 1733 y 1737 acabaron con la vida de más de 50.000 indígenas.

–¡No!... seguramente están. El mejicano Rodríguez cuida una majadita del subdelegado chileno –un argentino Balmaceda, que anda emigrado desde hace años por acá, debido a no sé qué asuntos políticos en San Juan, que es su tierra– y el otro Gin-Cocktail, es un nuevo que se le ha pegado con fuerza... **Este es un muchacho que trabajaba en esas carretas de los ingleses, que llevan lana desde arriba del Cov-Ynlet y del Gallegos-Chico a los puertos... Como los carros esos han sido cambiados, según dicen por unos carretones que se mueven a vapor y que se andan las cien leguas del camino de un tirón, él se quedó sin trabajo y se vino a buscar fortuna corriendo tierras**” (*En el Mar Austral*, 1954:407).

ALBERDI:

“Una constitución destinada a trasladar la ciudad de Buenos Aires a un paso de San Juan, de La Rioja y de Salta, y a llevar estos pueblos hasta las márgenes fecundas del Plata, por el ferrocarril y el telégrafo eléctrico que suprimen las distancias; una constitución que en pocos años haga de Santa Fe, del Rosario, de Gualeguaychú, del Paraná y de Corrientes otras tantas Buenos Aires en población y cultura, por el mismo medio que ha hecho la grandeza de ésta, a saber, por su contacto inmediato con la Europa civilizada y civilizante; una constitución que arrebatando sus habitantes a Europa, y asimilándose a nuestra población, haga en corto tiempo tan populoso a nuestro país, que no pueda temer a la Europa oficial en ningún tiempo” (2009a:116).

FRAY MOCHO:

“–¿Sabe, amigo comandante que sería una novedad un libro escrito por usted con el cúmulo de noticias que conoce?... Le daría la masita al mejor cinematógrafo.

–Como para libros ando yo, amigo... con las cosas que nos suceden a los miembros de la benemérita familia militar... ¿Qué no ve que hasta hombres callados, como yo, se

desbordan y charlan hasta por los codos? ¿Y cree que lo hacemos por gusto o por un prurito de malevolencia?... ¡No crea!... Lo hacemos por hacer algo nomás y para aliviarnos un poco del fuego que nos devora... ¡Vea! Yo me he refugiado en los recuerdos históricos, y con ellos lo cañoneo al mundo a mi placer y aun me parece poco... ¡Lo lindo va a ser ahora, cuando me convenza de que no voy en la lista!... ¡Entonces sí, compañero, que voy a trabajar para conquistarme la fama imperecedera de malhablado y peor pensado!... Le garanto que no me he de ocupar de los regalos que pasan de mano en mano en los casamientos y que ha de afilar la espada...³³⁷

–¿Se hará microbio patógeno... entonces?

–El pato es bicho inofensivo, a menos que uno no lo coma medio crudo... ¡Yo necesito ser algo que no erre, amigo!... Una cosa así como el microbio de la bubónica o del cólera, que no deje títere con cabeza.

–**¡Hágase motorman de tranway eléctrico, entonces!**... ¡Con ese oficio y un poco de conversación, mi comandante, se deja usted peticitas las siete plagas de Egipto!” (“Regalos de Boda”, *Cuentos*, 1954:610-11).

[Y] “Penetrar en la vida de un pícaro, aquí en Buenos Aires, o, mejor dicho, en lo que en lenguaje de ladrones y gente maleante se llama *mundo lunfardo*, es tan difícil como escribir en el aire.

Aquí se vive a ciegas, con respecto a todo aquello que pueda servir para dar luz sobre un hombre: la policía, para desempeñar su misión, tiene que hacer prodigios, y parece

³³⁷ Anteriormente en el cuento, el segundo personaje había dicho: “¡No se aflija!... Ya verá en los diarios, mañana, las listas interminables de los obsequios, adornados con los títulos más rimbombantes... ¡Vea!... Esos candelabros de bronce que están en aquel estuche, se los regalé yo en 1890 a mi compadre Pérez cuando se casó, ¿se acuerda?... ¡Bueno!... Desde entonces andan viajando de mano en mano, y casi no ha habido matrimonio en Buenos Aires que no los haya recibido y se haya apresurado a deshacerse de ellos, pasándoselos a otro... ¿Para qué diablos sirven ahora los candelabros con el gas y la luz eléctrica, sino para estorbo?” (1954:610).

imposible que obtenga los resultados que obtiene, dada la clase de gente en que las circunstancias la obligan a reclutar su personal subalterno y el medio en que actúa.

Las policías de Londres, París y Nueva York, dotadas de mil recursos preciosos, no tiene nada de extraño que puedan encontrar un delincuente dos horas después de haber cometido el delito: lo admirable sería que pudiesen hacerlo aquí.

Quisiera ver a esos *graves policemen* de que nos hablan los libros, en este escenario, en que **no existen registros de vecindad, en que se ignora el movimiento de la población, en que la entrada y salida de extranjeros es un secreto para las autoridades, en que uno puede ser casado diez veces, tener quince domicilios, mil nombres distintos y quinientas profesiones diferentes, y todo en la mayor reserva, no digo para la autoridad, sino para los hijos, la esposa, los hermanos y hasta los vecinos, por más curiosos que sean.**

Aquí nos hemos ocupado del adoquinado y rectificación de calles, de formación de paseos, de obras de higiene convencional y de todo aquello que luce a primera vista; pero respecto a organización social, a medios de conocernos y controlar nuestros actos todos los convecinos, vivimos como en tiempo del coloniaje.

¿Por qué no se ha establecido el registro de vecindad y todos sus derivados?

¡Que lo diga la Municipalidad, que tiene encarpetadas las notas en que se lo han pedido todos los jefes de policía habidos hasta hoy!

Viviéndose como se vive aquí, un pillo anda a sus anchas, hasta que un mal paso, demasiado claro, lo pone bajo los ojos de la policía, que es andariega y husmeadora, y que si no lo fuera—de lo cual Dios nos libre y nos guarde—no faltaría quien le robara a uno hasta los pelos de la nariz sin que sintiese cuándo se los arrancaban.

Y caer bajo los ojos de un empleado de policía es lo mismo que caer bajo los de toda la repartición, pues unos a los otros se van enseñando el mal hombre—cuya filiación, nombre y costumbres, si no se inscriben en un registro, quedan sin embargo grabadas en la memoria de quienes no lo olvidarán jamás y serán capaces de encontrarlo más tarde, aunque se transforme en pulga.

Los *lunfardos* dicen, con ese motivo, cuando dan con algún agente que aún tiene paciencia para oírles sus disculpas y lamentos:

—¡Vea, señor!... ¡Más vale ser caballo de tramway que pillo conocido!” (1961:85–87).

Categoría 6

PROGRESO

FRAY MOCHO:

“Mi permanencia en el delicado servicio que tenía a su cargo el sargento Gómez, fue la mejor escuela de la vida a cuyas aulas yo pudiera concurrir, y en ella aprendí a conocer **este Buenos Aires bello y monstruoso, esta reunión informe de vicios y de virtudes, de grandezas y de miserias.**

Yo penetré el movimiento de los hombres en sus calles estrechas, las pasiones que encierran los palacios y los conventillos, los intereses que se juegan diariamente desde la Bolsa a los mercados, **y, nacido en las más humildes esferas, ascendí peldaño a peldaño la larga escala social, tendida entre el humilde vigilante,** que, parado en una esquina, expuesto a las inclemencias del tiempo, ignora todo lo que no se relacione con el pequeño radio puesto a su cuidado, y apenas sospecha los sucesos de más volumen que ocurren fuera de su parada **y la vida turbulenta y accidentada de los hombres de mundo.**

Todo lo que vi y aprendí en mi larga y penosa ascensión, todo desfilará en las páginas de estas Memorias, y si no en este volumen, en otro que le seguirá reflejaré con toda la precisión que me sea dado, las cosas y los hombres que encontré en el andar de mi vida y los sucesos extraordinarios en que más de una vez tuve que actuar” (1961:137).

ALBERDI:

“**La victoria de Monte Caseros por sí sola no coloca a la República Argentina en posesión de cuanto necesita. Ella viene a ponerla en el camino de su organización y progreso,** bajo cuyo aspecto considerada, esa victoria es un evento tan grande como la Revolución de Mayo, que destruyó el gobierno colonial español” (2009a:35).

FRAY MOCHO:

“En la calle de Artes, al llegar a Viamonte, barajada con tiendas y mercerías disfrazadas de baratillos, con joyerías en que se venden alhajas vistosas, pero **más falsas que promesas de candidatos** o palabras de novio con intenciones deshonestas, se ha abierto un restaurante de poca apariencia que se llama “**Cantina dil 20 Settembre**”³³⁸, cuya única y especial particularidad es que a las doce del día o a las siete de la noche se reúnen en ella la flor y nata de nuestros vagos más conocidos, vale decir, de nuestros **poetas de más talento, de nuestros pintores más en auge, de nuestros músicos o cantores más afamados y de los coristas de todas las artes, esos entes raros y originales que forman la corte de admiradores de cualquiera que se distingue en la majada humana, ya sea por una habilidad, por una singularidad de carácter que divierte o por alguna dote excepcional de la naturaleza, tan caprichosa.**

Es un vasto salón lleno de pequeñas mesas colocadas en dos filas paralelas, en el cual **se oyen hablar todas las lenguas del mundo**, donde se conversa en todos los tonos, donde se despelleja a medio mundo con toda gentileza y donde se toma el mejor y más verdadero zumo de las tientes colinas de Toscana.

Le recomiendo este *antro* cuando ande por estos pagos, y se lo recomiendo también a **las graves personas que habitan La Plata y que, como gente seria y de orden**, cuando pueden pescar la oportunidad de dejar sólo por una noche el hogar querido y respetado, echa una cana al aire con el entusiasmo de cualquier jovenzuelo del tiempo viejo, y no digo del presente porque los muchachos de ahora luchan a porfía por saber cuál se aburre con más seriedad, más distinción y más gravedad.

³³⁸ El 20 de septiembre se conmemora el Día de la Unidad Italiana y en forma simultánea el Día de la Libertad de Pensamiento. Ese día en 1870, las fuerzas de Víctor Manuel II, Cavour y Garibaldi entraron en Roma para sellar la unidad italiana. Desde entonces, la masonería italiana también celebra su propia fiesta anual –justamente el 20 de septiembre– en recuerdo de la victoria contra la Iglesia.

Hoy el Buenos Aires está refugiado en el '20 dil Settembre', y es allí de donde sale para desparramarse por los teatrillos a gozar en la contemplación de los pacíficos ciudadanos que aún se deleitan oyendo cantar *La Verbena de la Paloma*, la *Cavallería Rusticana* –con aire que sienta muy bien a comerciantes serios o futuros yernos de algún viejito dorado, cuya **hija está destinada, por ser rica, a sufrir todas las penas del purgatorio**– o por esos otros donde bailan francesitas picantes vestidas de hormigas o de mariposas y que se ven repletos por nubes de vejancones que aun conservan un resto de paladar y que se extasían con la pimienta y la mostaza inglesa.

Al día siguiente, a cada noche, a la hora del almuerzo, tiene que ver el salón.

Los viejos barítonos, los tenores de voz cristalina, los *Hilariones* o los *Julianes* de las Verbenas, se gritan de mesa a mesa las aventuras de entretelones, en que fue protagonista tal o cual rentista conocido, tal o cual político, médico o ingeniero de renombre.

Y los poetas que se duermen sobre una fuente de tallarines al jugo, los pintores que buscan colorido en un plato de huevos al infierno y los músicos que persiguen un 'sí' entre los vericuetos de un chinchulín a la parrilla, abren el ojo y aguzan el oído para no perder una sílaba de los relatos espeluznantes en que figuran por lo general zonzos con pantalones y galera y diablos vestidos con puntillas" ("Instantáneas metropolitanas"³³⁹, *Salero Criollo*, 1954:57-59).

ECHEVERRIA:

"Progresar es civilizarse, ó encaminar la acción de todas sus fuerzas al logro de su bienestar, ó en otros términos á la realización de *la ley de su ser*" (1873:128).

³³⁹ Texto fechado el 29 de octubre de 1894.

FRAY MOCHO:

“En el pueblo lo conocí siempre como **un muchachón ignorante**, enemigo del trabajo, al cual su padre le había sabido sacar el pan que comía y daba a su familia, e incapaz de obtenerlo tampoco con su ingenio.

Un buen día desapareció; se dijo que se había marchado a Buenos Aires y nadie se acordó de que en el mundo existía un ser llamado Matías Polancas.

Pasaron unos meses y el carpintero don Antonio acompañado de sus hijos Pablo y Cipriano, de retorno de un viaje a la Capital, fueron los primeros que hicieron hablar del ausente.

Contaban prodigios de él.

Estaba muy bien en Buenos Aires, perfectamente relacionado, viviendo como un príncipe y ganándose la vida honrosa y provechosamente.

Cipriano, que era un poco dado a las letras, nos dijo que él **creía que en la literatura haría camino**; según le había declarado en confidencia, había abrazado la escuela realista³⁴⁰ que contaba escasísimos adeptos decididos y en ella pensaba distinguirse.

Luego otros vecinos ratificaron todo lo dicho, por don Antonio y sus hijos, y en el pueblo se comenzó a mirar **el nombre de Matías como una bella promesa para el porvenir.**

Después empezaron a circular voces de que era el muchacho de más talento que se había bautizado en la iglesia local, y que estaba indudablemente llamado a ilustrar el pedazo de tierra de su nacimiento.

³⁴⁰ Como hemos mencionado en la biografía de Esteban Echeverría, *El matadero* es la obra que inaugura el género realista en nuestro país. Sin embargo, recién en la década de 1880 es cuando comienza el auge de este género literario.

Aquí llegaba ya la fama de Matías, cuando yo abandoné el pueblo y me vine también a Buenos Aires, a objeto de colocarme humildemente.

A los pocos días de llegar, **tropecé con la futura gloria de mi provincia.**

Me preguntó con aire de protección lo que hacía, y le dije que había entrado en un taller de relojería con objeto de aprender el oficio.

Me acuerdo que se rió estruendosamente y me pidió las señas de mi cuarto para visitarme de vez en cuando.

Entregado yo a mi labor con toda paciencia y contracción, no andaba en la calle sino para ir del taller a mi cuarto y viceversa, excepción hecha de los domingos en que iba a pie a la Boca, a ver los buques o a Palermo a mirar los animales.

¡Y de Matías ni me acordaba!

Una noche al ir a casa nos encontramos de manos a boca.

Me declaró que iba a mi cuarto a ver si yo lo dejaba dormir en él: se había peleado con la dueña de la casa donde vivía y no quería renovar un escándalo, que ya había dado con él en la comisaría.

Este pudor le duró hasta que **se fue de Buenos Aires a ocupar una banca en la Legislatura de nuestra provincia**, pues no me abandonó más: era muy vergonzoso mi comprovinciano Matías.

Mientras viví con él tuve ocasión de observar sus costumbres de gran hombre de embrión, y son estas las que quiero hacer conocer con el único objeto de beneficiar a mis comprovincianos enseñándoles el camino de una posición que yo no puedo alcanzar, dada mi humilde condición de industrial.

Se levantaba temprano, se acicalaba con toda prolijidad y se iba al desembarcadero a recibir a todos los vecinos que llegaban del pueblo, y los cuales rebosaban de gozo al hallarse, entre el mundo de gente que los rodeaba y en medio del mareo producido por el movimiento, con una cara conocida, como uno de *allá*, como ellos decían.

Matías los acompañaba al hotel, almorzaba con ellos, les oía un poco sus temores a los ladrones, que todos les manifestaban –pues en el pueblo se creía y se cree que aquí en Buenos Aires los cacos son tanto o más numerosos que la gente honrada–, los asustaba más si era posible, con la relación de robos y asesinatos verdaderamente espeluznantes, y luego se retiraba prometiéndoles volver a la tarde a buscarlos para dar una vueltita y enseñarles la ciudad... asegurándose de paso la comida.

Estas breves horas las empleaba en agenciarse unos pesos, ya sableando a algún empleado de la Casa Rosada, que había hecho un negocito o ya proporcionando oportunidades de hacerlos: **estas pequeñas miserias eran las generadoras de sus trajes** cuando no podía conseguirlos sino pagando y sus proveedores de comida cuando no caían vecinos a su alcance.

A la tarde se veía siempre en compañía de sus comprovincianos, sirviéndoles de lazarillo en la calle Florida, explicándoles todo, y a la noche, después de cenar, los llevaba a los teatros o a correr la tuna; era siempre materia dispuesta.

Y los pobres que lo divertían, volvían al pueblo mareados con las mentiras que les contaba y empezaban, para darse importancia de hombres que no habían frecuentado centros ni círculos vulgares, ja elevarlo hasta las nubes y a pintarlo como un potentado!

Y luego Matías no olvidaba su fama literaria; trabajaba por ella de una manera eficaz.

Era amigo de algunos noticieros y a éstos les sacaba los ojos para que anunciaran la venida de tal o cual de sus desconocidos amigos, diciendo que eran grandes capitalistas, hombres de prestigio y de empresa... *Tigres de aldea*, de esos que tiemblan ante un ratón vestido de miliciano pero que sirven para héroes en las comedias políticas representadas por telégrafo.

Preguntado sobre si escribía, contestaba muy suelto de cuerpo que era su oficio y desarrollaba el largo plan de un libro que tenía entre manos.

Y todos le creían y lo admiraban: llegó a ser un Dios entre los de su pueblo.

Y así, en ancas de sus paisanos, empujado por una audacia admirable y por el esfuerzo colectivo de todos los vanidosos que para satisfacer su tendencia hacían de él un personaje **salió de un humilde cuarto de aprendiz obrero para ir a ocupar una banca en la Legislatura del terruño.**

Y sin embargo, los muchachos de allá que han estudiado, que saben, que han vivido honradamente, que se han ganado un título con el sudor de sus frentes, andan por ahí hojeando papel sellado, manoseando teodolitos, instrumentos de cirugía o varas de medir y lidiando con clientes majaderos.

¡No hay cuidado que nadie se acuerde de ellos en el pueblo y los honre como se merecen!

¡Los hombres y las simpatías se reservan allí, como en todas partes, no para el mérito verdadero sino para los Matías Polancas, que no han de faltar jamás y que se irán perfeccionando a medida que pase el tiempo! (“Bocetos porteños – Matías Polancas”, *Salero Criollo*, 1954:86-89).

ECHEVERRIA:

“Estos tres poderes son á la verdad independientes; pero, lejos de aislarse y condenarse á la inmovilidad, oponiéndose resistencias mutuas, para mantener cierto quimérico equilibrio; se encaminarán armónicos, por distintas vías, á **un fin único—el progreso social**” (1873:179).

FRAY MOCHO:

“El principio de mi carrera fue penoso y mortificante. Carecía hasta de las nociones más elementales de lo que formaba la vida de la ciudad, y todo era para mí motivo de asombro y de curiosidad. Las calles, los tramways, los teatros, las tiendas y almacenes lujosos, las jugueterías, las joyerías, las iglesias, no era extraño que me arrastraran hacia ellas con fuerza invencible y que no tuviera ojos ni oídos para observarlas y asombrarme: era que todo me llamaba, todo me atraía.

No conocía ningún detalle de la vida civilizada, y cada cosa que saltaba ante mi vista era un motivo de sorpresa. No hablo, por cierto, de las maravillas de la electricidad, de la fotografía, de la imprenta o de la medicina, que eran cosas abstractas para mí en ese tiempo: hablo de los carros, de los carruajes, de los vendedores ambulantes, del adoquinado, del agua corriente, que no podía comprender cómo manaba de una pared con sólo dar vuelta a una llave; del gas, que me producía verdadero delirio cada vez que pensaba en él; de las casas de vistas, de las vidrieras lujosas, del sombrero, de la ropa y hasta del modo de reír y conversar de las gentes.

Durante un mes mi cerebro trabajó como no había trabajado durante todos los días, de mi vida, reunidos, y de noche las paredes desnudas de mi modesto cuarto de conventillo me veían caer como borracho sobre mi cama, abrumado bajo el peso de las sensaciones de cada día.

Me acostaba, y la baraúnda de las calles zumbaba en mis oídos, y desfilaban, en hilera interminable, las figuras heterogéneas que en el día habían pasado ante mi vista.

Veía las mesitas de hierro de los cafés y confiterías de la Recoba, que dividía las plazas de la Victoria y 25 de Mayo —que años más tarde demolió el intendente Alvear—, rodeadas por borrachines paquetes, por otros ya transformados en verdaderos descamisados o que estaban por serlo, por soldados y marineros barajados con clases, oficiales y hasta jefes, y en las calles laterales y en las veredas, hombres cargados con canastas, que anunciaban en todos los tonos las más variadas mercancías, gentes apuradas, que se llevaban por delante unas a otras; carruajes, carros, tramways, y más lejos, allá abajo, en el puerto, máquinas de tren que cruzaban, vapores que silbaban, changadores que corrían, carros que andaban entre el agua como en tierra, y sirviendo de fondo a la escena el río imponente con su festón de lavanderas en el primer plano, y en lontananza un bosque impenetrable de mástiles y chimeneas.

Pero lo que más me desvelaba eran las ilusiones del oído, aquellas voces pronunciadas en todos los idiomas del mundo y en todos los tonos y formas imaginables.

Veía venir a un italiano bajito, flaco, requemado, que, con voz de tiple, aunque doliente como un quejido, exclamaba acompasadamente: ‘Pobre doña Luisa’, ‘Pobre doña Luisa’, mientras lo que en realidad hacía era ofrecer los fósforos y cigarrillos que llevaba en un cajón colgado al pescuezo; otro alto, rollizo, con un cuello de media vara, y llevando canastas repletas de bananas y naranjas, exclamaba en tono alegre: ‘arránqueme esta espina’; mientras un francés que vendía anteojos, cortaplumas y

botones, anunciaba con un vozarrón de bajo: ‘soy un pillo’, coronado por un vendedor de requesones, que clamaba intermitentemente: ‘tres colas negras’.

Luego, de allá, del fondo de la memoria, **surgía la figura de un semigaucho**, que con reminiscencias de vidalitas, ofrecía su mazamorra batida, y tras él un negro pastelero, que silbaba y muy echado para atrás, muy ventrudo, llevando en la cabeza un gran cajón de factura, soplaba como un fuelle: ‘ta tapao; meté la mano’.

Mi cabeza era un volcán: todo lo oía, todo lo interpretaba y mi cuerpo se debilitaba en aquellas horas de agitación y de fiebre.

¡Buenos Aires entero, con sus calles y sus plazas y su movimiento de hormiguero, bullía en mi imaginación calenturienta!” (1961:49-52).

[Y] “Durante mi corta comisión alcancé a conocer, con sólo verlos caminar, a **los vagos que pasan la vida en las antesalas, buscando empleo; a los imaginativos que se creen en posesión de los puestos que anhelan porque han llevado al ministro una carta de cualquiera que se les antoja de valimiento, a los pichuleadores, a los amigos de confianza de los escribientes y auxiliares, a los de otros que vuelan más alto, a los comisionistas, a los noticieros de los diarios, a las señoras honestas que buscan pensión y a las más interesantes aun que gestionan asuntos por cuenta ajena; fueron las que estudié y observé con más detenimiento, porque eran las que abundaban y las que constantemente tenía ante los ojos”** (1961:56).

ALBERDI:

“He aquí el fin de las constituciones de hoy día: ellas deben propender a organizar y constituir los grandes medios prácticos de sacar a la América emancipada del estado oscuro y subalterno en que se encuentra.

Esos medios deben figurar hoy a la cabeza de nuestras constituciones. Así como antes colocábamos la independencia, la libertad, el culto, **hoy debemos poner la inmigración libre, la libertad de comercio, los caminos de hierro, la industria sin trabas, no en lugar de aquellos grandes principios, sino como medios esenciales de conseguir que dejen ellos de ser palabras y se vuelvan realidades**” (2009a:64).

FRAY MOCHO:

“Un centenar de buques había en la rada y ninguno tenía gallardete de mi patria: todos eran chilenos.

Y como saludándome, orgullosos y burlones cabeceaban sobre sus anclas el ‘Huemul’, el ‘Cóndor’, el ‘Yáñez’ y el ‘Toro’³⁴¹, **los valientes vapores corsos que al servicio exclusivo de la gobernación chilena recorren incesantemente aquellos vericuetos del mar fueguino**, estudiándolos hasta en los menores detalles y sirviendo de providencia a los que se aventuran en ellos.

Recostado en la borda pensaba en esto y seguí con la vista, hasta que **se perdieron a lo lejos, las luces de la pequeña villa, que dentro de poco será ciudad rica y populosa**. Al mirar hacia el cielo estrellado vi con júbilo la Cruz del Sur –mi vieja conocida– que abría sus brazos, no allá abajo, en el horizonte, como en Buenos Aires, sino arriba, casi sobre mi cabeza” (*En el Mar Austral*, 1954:292-293).

[Y] **“¡El mismo!... Ese se conchabó de torrero para Evangelistas y estuvo un turno de seis meses, ganándose 600 pesos; pues, con todo, no quiso volver más. ¡Cómo sería la cosa! El que va una vez no se reengancha ni a palos**. Dicen que el ruido del mar es

³⁴¹ Eran escampavías chilenos, un tipo de buque de las marinas de guerra y guardacostas caracterizado por su escaso tonelaje y calado, con casco de hierro y propulsión a hélice. No solía desplazar más de 500 toneladas y desarrollaba velocidades de hasta 10 nudos. El conjunto se completaba con un cañón de escaso calibre. Era habitualmente destinada a labores auxiliares, como guía y exploradora para naves mayores o flotas, reconocimiento de calas poco profundas, apoyo a faros, patrullaje, persecución del contrabando y salvamento.

tan grande, que los hombres se quedan sordos para siempre algunas veces y otras por tres o cuatro meses. El vapor 'Yáñez' –ese que vimos fondeado en Punta Arenas– atiende al servicio exclusivo del faro, que el gobierno chileno cuida de un modo especial. Cada tres meses va con víveres y correspondencia, se mete en una de esas caletas de la costa y espera un día de poco viento y de mar tranquila, como puede serlo allí, por supuesto. Se acerca y los del faro dejan caer una jaula de madera, que se maneja con un guinche. En ella viene todo lo que quieren mandar a tierra y los del vapor la cargan con lo que llevan. Tienen que andar listos, asimismo, porque no es juguete estarse allí sobre las máquinas. Después de esto ya no vuelve a saberse nada de los del faro ni éstos ven gente, hasta el otro viaje, en que van en la jaula, junto con las provisiones, los tres hombres que relevarán a los que han estado desterrados medio año. El relevo lo hacen por mitad. **La construcción de ese faro honra a Chile³⁴² y es una muestra de su civilización, pues no sirve tanto a sus intereses como a los de la humanidad entera.**

–¿Y la luz del faro se ve de lejos?

–Casi a veinticinco millas. [...] **La construcción costó muchos miles, según dicen. ¡Figúrense lo que habrá sido el transporte de los materiales, cuando todavía no estaba armado el guinche!**" (*En el Mar Austral*, 1954:323).

ECHEVERRIA:

“Todas las asociaciones humanas existen por el progreso y para el progreso, y la civilización misma no es otra cosa que el testimonio indeleble del progreso humanitario” (1873:127).

³⁴² En referencia al Faro Islotes Evangelistas inaugurado en 1896 y ubicado en la salida occidental del Estrecho de Magallanes.

FRAY MOCHO:

“—Diga, Smith... ¿Aquí no hay viento nunca?

—Muy poco... **¿No ve que esta llanura, que algún día se cubrirá de ganados y de riquezas, es un valle que corre entre las dunas peladas y chatas del Atlántico y las montañas boscosas del Mar Argentino de los canales?**

—Además —agregó Oscar— en toda la región de Lemaire, por ejemplo, nunca hay vientos peligrosos. En la Isla de los Estados, en San Diego y en todos estos puntos de la costa³⁴³, los peligros para los buques no están en las tormentas sino en las calmas, pues las corrientes, que son terribles, los toman indefensos, y los estrellan contra las costas... Los naufragios, por ahí, se producen siempre con calmas chichas.

—Sin embargo —observó Matías— yo vi una tormenta cuando recién se estrenó el faro de San Juan de Salvamento³⁴⁴, ese que los argentinos hicieron allá en el Norte de la Isla de los Estados, de la que no me olvidaré jamás... ¡Mire que trabajamos durante tres días!... Nosotros veníamos de Inglaterra con carga para el Pacífico, cuando de repente vimos una luz en la costa, en circunstancias en que capeábamos el temporal. El capitán creyó que eran señales de naufragos y comenzó a contestar con cohetes, botando una

³⁴³ La zona que está describiendo es la del estrecho de Le Maire, un pasaje marítimo del océano Atlántico localizado en el extremo meridional de América del Sur, que separa la isla Grande de Tierra del Fuego —al oeste— y la isla de los Estados —al este— comunicando el mar Argentino con el mar de la Zona Austral. La boca norte del estrecho de Le Maire se extiende por 37,7 km entre el cabo San Diego —extremo oriental de la isla Grande de Tierra del Fuego— y el cabo San Antonio en la isla de los Estados.

³⁴⁴ Más conocido como el El faro del fin del mundo, se encuentra al noreste de la Isla de los Estados en Tierra del Fuego. Es el más antiguo de Argentina y el primero en ser edificado en las aguas australes. Su construcción data de 1884, cuando la División Expedicionaria al Atlántico Sur estableció en la isla de los Estados una subprefectura marítima, un penal y una estación de salvamento para auxilio de los naufragios que se producían cerca del cabo de Hornos. Pero como la ubicación del faro no proporcionaba una buena visibilidad y la nubosidad en esa zona es alta y se estanca sobre los montes de la Isla ocultándolo, muchos buques —tratando de fijar su posición con el avistaje del faro— naufragaron. Por este motivo en 1901 el gobierno argentino decidió levantar el Faro Año Nuevo, situado un poco más al norte, en la isla Observatorio. Por otro lado, debido a las duras condiciones de vida en la isla, tanto para los presos como para sus guardianes, se optó por trasladarlos a un nuevo penal en Ushuaia. El faro dejó el servicio el 1° de octubre de 1902, día en que se prendió el Faro Año Nuevo.

Julio Verne se inspiró en ese faro para escribir su novela *El faro del fin del mundo*, publicada póstumamente en 1905.

lancha al mar, con seis remos por banda. Tres días peleamos por acercarnos y no lo lográbamos, teniendo que volver a bordo. El cuarto día nos topamos a medio camino con otra lancha que venía de tierra a socorrernos, creyéndonos en peligro, pues los del faro tomaron nuestras señales como de auxilio... Fue un acto lindo para la marina de guerra argentina y para la mercante inglesa... Mandaba la lancha el teniente Beccar³⁴⁵, argentino” (*En el mar Austral*, 1954:435).

ALBERDI:

“La legislación civil y comercial, los reglamentos de policía industrial y mercantil no deben rechazar al extranjero que la Constitución atrae. **Poco importaría que encontrase caminos fáciles y ríos abiertos para penetrar en lo interior, si había de ser para estrellarse en leyes civiles repelentes.** Lo que avanzaría de un lado se perdería del otro” (2009a:97).

FRAY MOCHO:

“—¿Ves?... Esta es la violeta amarilla, que en el mundo entero no se halla... Es planta de aquí no más, como la frutilla silvestre, que es especial... Fíjate cuánta clase de gramilla distinta; hay, desde el alfilerillo hasta la pata de araña y la cola de zorro; es una delicia... **Cuando este país sea conocido, será uno de los más ricos del mundo [...]**

Toda esa tarde navegamos entre bosques enormes, donde hoy no se oye más ruido que el martilleo de los carpinteros horadando con sus picos agudos los troncos de las hayas seculares, el chillido de los loros y el silbido de los cardenales, que se asientan en bandadas inquietas sobre los árboles pequeños en los claros del monte y **pensaba entre tanto, en el día, no lejano tal vez, en que aquella riqueza exuberante llame la**

³⁴⁵ El teniente Carlos Beccar fue enviado como comisionado especial del gobierno argentino a la zona de Tierra del Fuego en 1891 para investigar los cargos que había levantado Julio Popper, un empresario minero, contra el gobernador Mario Cornero.

atención del capital –el dios moderno– que con su varita mágica todo lo transforma”

(*En el mar Austral*, 1954:335-337).

SARMIENTO:

“Pero esta manera de enumerar los pueblos argentinos no conduce a ninguno de los resultados sociales que voy solicitando. **La clasificación que hace a mi objeto es la que resulta de los medios de vivir del pueblo de las campañas, que es lo que influye en su carácter y espíritu. Ya he dicho que la vecindad de los ríos no imprime modificación alguna, puesto que no son navegados sino en una escala insignificante y sin influencia”.**

FRAY MOCHO (interrumpe):

“Recostados en la borda del vapor mirábamos las barrancas del Fray Bentos, y el ilustrado conferencista italiano, que era mi compañero de viaje y que conmigo volvía del Alto Uruguay entusiasmado con los cuadros inimitables con que la naturaleza había deslumbrado nuestros ojos, ensayaba por la quinta vez una conversación que no prosperaba.

–¿Qué mira?...

–Nada... ¿ve, allá lejos, adonde parece que se juntan aquellas dos líneas oscuras que cierran el horizonte?... ¡Bueno!... Pues sabrá que esas líneas no se juntan y que ahí, frente a ese gran manchón de luz que reverbera sobre el agua peleando con la sombra costanera, se abre cancha entre ceibos y espinillos, festoneado de juncos y de achiras, un arroyo pintoresco y que a orillas de él en un **recodo precioso celebrado por prosadores como Sarmiento**³⁴⁶ y poetas como Andrade³⁴⁷ y Gervasio Méndez³⁴⁸, se halla el pueblo donde nací...

³⁴⁶ En su libro de 1852, *Campaña en el Ejército Grande Aliado de Sud América*, Sarmiento dedicó un capítulo a la ciudad de Gualeguaychú.

Y el ilustrado extranjero, templándose en mi tono, repuso:

–¡Hombre!... Yo nunca he pasado cerca de mi aldea sin emocionarme... La veo **chiquita, con su caserío despintado y con sus calles tortuosas y polvorientas, pero me parece tan grande y tan linda...** A uno le sucede con la aldea como con la novia...

–¿Cómo se llama su pueblo?

–Gualeguaychú...

–¡Salute!... ¿Y es grande?

–¡Tante grazie!... Un puñadito de casas, pero los de allí creemos que son un puñado, y cuando fechamos una carta en el pueblo ponemos solamente Gchú, que es una abreviatura del nombre, pues sabiendo que es una ciudad importante nos parece que no debe haber nadie que no la conozca... Mi pueblo es un pueblo raro, che, y hasta podría decirle que es una curiosidad. Las casas parecen que brotaran del bañado que lo circunda, pero no brotan; el arroyo es caudaloso y parece que fuera navegable, pero no lo es, porque un banco de arena le cierra la boca con gran desesperación del vecindario; los habitantes parecen que fueran serios y graves, pero la risa les hace cosquillas, y el espíritu bromista lo encontrará usted traducido en las enseñas del comercio, que son verdaderas joyas de contrasentido, y en las veletas que coronan las casas, pues hay tantas que constituyen otra peculiaridad, llegando a hacer creer que es

³⁴⁷ Olegario Víctor Andrade (1839-1882) fue un poeta, periodista y político argentino de origen brasileño que de niño se radicó en Gualeguaychú. Fue compañero en el Colegio del Uruguay de figuras como Onésimo Leguizamón, Julio Argentino Roca, Victorino de la Plaza, Benjamín Basualdo y Eduardo Wilde, entre otros. Al finalizar sus estudios el gobernador Urquiza le ofreció viajar a Europa para completar su formación junto a Juan Bautista Alberdi, que era entonces ministro de la Confederación Argentina. Andrade rechazó la oferta y se dedicó al periodismo en Entre Ríos. Fue poeta de cariz lírico y épico, aunque dio poco a la imprenta. Las obras épicas abordaron temas de historia nacional que había tratado como periodista. Posiblemente sus mejores versos puedan hallarse en sus obras *El nido de cóndores* y *Prometeo*.

³⁴⁸ Gervasio Bibiano Méndez (1843-1897) fue un poeta, periodista, comerciante y militar argentino nacido en Gualeguaychú. Junto a Olegario Andrade y Luis N. Palma forma el trío de grandes poetas que dan a Gualeguaychú la fama de “Ciudad de los poetas”.

allí preocupación del público saber todos los días de qué lado sopla el viento... ¡Vea! Allí hasta el nombre chasquea; acabo de pronunciarlo y usted creyó que le había atado un estornudo a la cola...

–Pero... qué ¿no estornudó?

–¡No me embrome, che! Yo no sé jugar con las cosas de mi pueblo...

–¡Gua-le-guay-chú!... Parece un rompecabezas el nombre.

–¡Parece... pero no lo es! Su paisano Mantegaza³⁴⁹ cita a mi pueblo en su *Filosofía del Amor*, diciendo que en sus alrededores observó una escena entre dos caranchos, que lo conmovió por su ternura, y sepa, sin embargo, que esos pájaros son el símbolo de la crueldad y del egoísmo, y que son golosos de los ojos lindos y que en Gualeguaychú abundan éstos como las aromas y las mosquetas... Pero, no toquemos este asunto ‘es pa pior’, como decía Jesucristo según el cuento salteño.

Y allá nos fuimos ambos río arriba y cuando nos encontramos en mi caserío nativo, el día nos fue corto –a él, para comprobar mis aserciones por propia observación, y a mí para recordar la lejana niñez y evocar aquella mi vida de muchacho callejero y mataperros, o de adolescente soñador y pretencioso–.

En una callejuela suburbana, frente a un viejo cicotal que rodeaba dos higueras arruinadas –un tiempo mi gimnasio y hoy seguramente el de otros desarrapados de mi estofa–, **esperaba la hora de su derrumbe la azotea centenaria donde estaba la escuela.**

Y sin quererlo me colé por la puerta desvencijada y eché la vista adentro.

³⁴⁹ Paolo Mantegazza (1831-1910) fue un médico, neurólogo, fisiólogo y antropólogo italiano, notable por haber aislado la cocaína de la coca que utilizó en numerosos experimentos para investigar sus efectos anestésicos en humanos. Fue un acérrimo liberal y defensor de las ideas del darwinismo en la antropología. En 1854 viajó a Sudamérica y se radicó en la provincia de Salta, Argentina, donde vivió varios años yendo y viniendo permanentemente desde su patria natal. También es conocido como escritor de ficción. El libro que menciona Fray Mocho, *Fisiología del amor*, fue publicado en 1896.

Allí estaba el maestro con su cara grave seria como la de un personaje con proyecciones en la historia, con el brazo armado con la tiza, y más allá, **la muchacha desgredada, descalza y cara sucia**, como en mi tiempo, con los calzones a medio sostener por un tirante y con la bolsa de cotín suspendida a un flanco y que a la vez que arma de guerra era continente de cuadernos borroneados, de gramáticas y catecismos desencuadrados y de pizarras de bordes carcomidos por las contingencias de la vida.

En este momento repetía su eterno problema: 'Diez cajones de velas, a un peso cada cajón... ¿cuánto importan?' y arrastrado por mis recuerdos escolares contesté maquinalmente como en mi tiempo lo hacía, y hasta con el tonito con que deben contestarse esas preguntas: 'Diez cajones de velas a un peso cada cajón, importan diez pesos...' Oigo todavía la risa de la muchachada y la cara de asombro del viejo maestro, que no reconociéndome como a uno de los calculistas de su fabricación, me tomó por un bromista callejero y me señaló la puerta con ademán colérico, mientras llamaba al orden a sus discípulos dando palmadas sobre la mesa.

Al pasar por **un rancho sin revocar**, flanqueado por el cerco de palo a pique cuyos intersticios rellenaban jazmines y mosquetas, y ver la ruinoso ventana del mojinete, que aún luchaba por no abandonar el muro agrietado, algo como una brisa perfumada me acarició: allí estaba mi novia de los quince años, y la veía en la alta noche luminosa mirándome por el postigo entreabierto, mientras yo, pisando en un ladrillo saliente, que aún persiste, pulsaba mi guitarra decidida. Busqué con la vista a la chinita que tan cruel fuera conmigo y con ella misma y la encontré como siempre, sentada bajo el naranjo secular que sombrea su patio, rodeada de claveles y alelíos que desbordaban de los mohosos tiestos alineados; pero no era ya aquel botón de rosa que tanto

codicié... Jugaba distraída con su pichicho favorito y me miró, al pasar, indiferente... la pobre china gorda y olvidadiza.

Caía la tarde –la poética tarde de mi pueblo, que nunca he de olvidar– y **fui a visitar en su despacho al señor jefe político, y, como es natural, no lo encontré**. Sentéme en un viejo sillón de damasco punzó, que conocía desde la infancia como perteneciente a un moblaje regalado por Urquiza en tiempos casi históricos, y lo hallé a él y a sus coetáneos, que adornaban la sala, gozando de salud precaria, pero viviendo todavía. Por la ventana entreabierta miré hacia la plaza y vi en su lugar aquellos bancos tan viejos como el pueblo, el paisaje y las casas que la rodeaban: **todo parecía petrificado**. Mi imaginación retrocedió treinta años y evocó la figura de los vecinos más respetables. Ninguno faltó a la lista y todos estaban en sus asientos preferidos, hasta sin cambiar de ropas. De repente, una música que parecía venir desde muy lejos llegó a mis oídos, y al mirar por la ventana, vi alineada en la vereda tocando la retreta, aquella banda que hizo mis delicias durante las serenatas callejeras: allí estaba el negro lechuza con su redoblante legendario, el bombardín Pascualetti, el pistón Andresito y los cobres abollados que gemían de memoria el ‘Sueño de un Jazmín’, mestizado con algo de ‘La Ganga’... Y sentí frío ante aquellos vecinos y aquellos músicos que, según mis cuentas, debían ser difuntos, y, sin esperar al funcionario policial –que temí fuera otro trasgo–, me encaminé al hotel en busca de mi compañero.

–¡Hombre!.. ¿Sabe que tenía razón?.. Su pueblo es el pueblo más raro que he conocido. Me he encantado recorriendo las calles y mirando las enseñas del comercio y las veletas que adornan los edificios... **Este es el país de los simbolistas y de los contrastes estupendos**, y cada una de esas figuras de lata que sirven de enseña es un poema humorístico de sabor original. Sobre una sombrerería hay una gran chancha

pintada de azul y debajo, con letras amarillas, dice: 'A la cotorra Calavera. Se planchan sombreros de felpa y se achican'. Le pregunté a un señor que se detuvo a mirarme cuando yo copiaba el letrero y lo gozaba a mis anchas el significado de la palabra 'achicar' y me contestó con aire de asombro que quería decir 'empequeñecer el diámetro de los sombreros de felpa', para que pudieran usarlos los herederos cuando habían sido más grande que su cabeza la de los causantes; y agregó, como por vía de ilustración, que 'en Gualeguaychú se conservaban con respetuoso cuidado algunos sombreros de felpa que habían brillado con el sol que alumbró a los libertadores'. Enfrente de esta enseña se ve otra formada por un vasco fumando su pipa y calzado con alpargatas: señala una 'Peluquería del Gran Napoleón' y mira a un indio en actitud de disparar su flecha, a cuyos pies se lee: 'En esta botica se despacha también de noche'. En una cajonería fúnebre hay un avestruz de lata que tiene una expresión risueña, y en un almacén de comestibles: un indio descansando en su maza y con las piernas cruzadas contempla a una mujer que, soplando en un largo clarín, brota del techo de una carbonería... He visto también un ciervo sobre una tienda titulada 'La Joven Italia', una tortuga roja sobre una empresa de mensajería llamada 'La Rápida', un gallo sobre un almacén de música y una estrella arriba de una zapatería, como diciendo que el que calza allí ve la marca de fábrica en todas partes y a todas horas; y este hotel en que estamos se llama 'del Vapor' y su enseña es un cazador disparando su escopeta y mirado con estupefacción por un perrito rengo... ¡y por un puñado de angelitos que salen de entre una bota!

—Mire, amigo... este pueblo es un canto a la risa y **sus hijos deben impedir que el espíritu modernista le quite su cómica expresión risueña...** Vea el letrero que he

copiado en el gran almacén de 'El Pobre Diablo': 'Se venden clavos, tachuelas y otros comestibles'.

–Eso no es nada, che. Mire hacia el oeste, por esta calle en que nos hallamos ¿qué ve?

–Un paseo público... ¡Que lindo efecto! Parece una decoración de teatro imitando un paisaje de montaña...

–Bueno. Otro chasco. Parece un paseo público, pero no lo es: ¡Ahí está el cementerio, donde debían descansar los habitantes muertos!

–¡Ah!... Que no lo usan...

–Sí... lo usan para enterrar a los niños que mueren o alguno que otro extranjero que no se ha aclimatado todavía... Mire. Usted lo creerá o no lo creerá, pero es cierto: persona que llega a cumplir cincuenta años en esta localidad no muere más. La gran curiosidad local es esa isleta que hay frente al muelle: es un lugar obligado desde 1848 en que la estrenó Urquiza para celebrar los banquetes de resonancia, aquellos raros que se dan a algún personaje de campanillas que llega y del cual esperan algún beneficio los del pueblo, aunque sepan que si el tal es conterráneo **les prometerá el oro y el moro mientras come y después no les dará ni las gracias**, y desde entonces es tradición en Gualeguaychú que el honor más grande que se puede discernir a un mortal en el mundo es darle 'un banquete en la isla'.

–¿Y a usted le han dado alguno?

–¿A mí?... ¡No faltaba más! Ni siquiera me han convidado para asistir a los pocos que se han dado desde que yo tengo memoria. ¿Qué cree usted, che, que son los banquetes en la isla?" ("Notas de viaje - En mi pueblo"³⁵⁰, *Cuentos*, 1954:500-504).

³⁵⁰ Texto publicado en el número 132 de *Caras y Caretas* el 13 de abril de 1901.

SARMIENTO (continúa):

“Ahora, todos los pueblos argentinos, salvo San Juan y Mendoza, viven de los productos del pastoreo; Tucumán explota, además, la agricultura; y Buenos Aires, a más de un pastoreo de millones de cabezas de ganado, se entrega a las múltiples y variadas ocupaciones de la vida civilizada” (1952:16-17).

FRAY MOCHO:

“Siendo la leche el primer alimento que se le da a los recién nacidos, necesario era que mi primer artículo para *Caras y Caretas* tuviese sabor lácteo, para lo cual ningún tipo de los que me obligaron a presentar incomodaba tanto a mi propósito como el del lechero.

Ya se fue el marchante de los buenos tiempos viejos, que los niños esperábamos ansiosos por la yapa de leche, exigua y por ello sabrosa, y los más grandecitos y traviesos, por el mancarrón cargado con los tarros, sobre cuyas tapas envueltas en trapos se extendía el cuero de carnero que le servía de trono y sobre el cual, arrodillado y erguido el busto, **marchaba a trote de lechero, como se decía, el viejo vasco cantor y alegre.**

¡Qué famosos galopes hasta la bocacalle, con corrida de todos los perros vecinos!

Se fue el marchante y con él se ha ido una nota típica de Buenos Aires y también el arreador usado como cetro; la boina terciada sobre la oreja; el chiripá de grano de oro cayendo apenas sobre la bota de becerro chueca y embarrada; el tirador, que era una especie de cafarnaún en que se hallaban botones desertores, cartas de mucamas aventureras que comenzaban con el invariable ‘cerido marchante digamé ci es sierto que me dará el haniyito ci le doy el vesó’, pesos chicos con carnerito, cabellos mezclados con flores secas, horquillas para la novia preferida —la paisana— que le

esperaba entre sus patos y gallinas, allá por Morón o San Justo, y a veces el papelito que ‘la patrona gorda’, ‘la flaca de Maipú’, ‘la vieja del Socorro’, como él designaba a su clientela, le encargaban manteca fresca o huevos caseros para la niña y también las milongas en vascuence, entonadas al bordear un charco suburbano, y la original ‘fonda de vascos’ donde entre copa y copa de vino se comentaba a gritos toda la vida porteña, mirada desde la cocina.

A otros tiempos otros tipos.

Ahora tenemos el carrito con vasijas de latón, lustrosas de puro limpias; el lechero de delantal y gorro blanco, serio, grave, que no canta, ni ríe, ni dice chicoleos; la manteca en panes de ilusión y harina y el agua y la sofisticación reinando omnipotentes con sellos, patentes, certificados químicos y tapas higiénicas.

Y ahí va la vida, siguiendo su tortuoso camino, cada día menos pintoresca, menos nacional, diremos, pero más arreglada a las leyes y ordenanzas, por más que el viejo marchante desalojado diga melancólicamente, al ver pasar uno de los carritos triunfadores:

—¡Arodá nomás... masón condenao, que ya te allegará tu hora!” (“El lechero”³⁵¹, *Cuentos*, 1954:439-440).

SARMIENTO:

“Porque *él* [Rosas] ha destruido las garantías que en los pueblos cristianos aseguran la vida y la propiedad de los ciudadanos...”

FRAY MOCHO (interrumpe):

“—¡Hola amigo!, ¿qué hace?”

³⁵¹ Texto publicado en el número 1 de *Caras y Caretas* el 8 de octubre de 1898.

—¡Qué quiere que haga, señor vigilante! **Disputaba a aquel atorrante** —y alzando el brazo me mostró **un perro de esos callejeros, flaco y sucio, que parado sobre tres de sus cuatro patas por tener una enferma**, nos miraba desde el atrio— **¡esos restos de pescado y de puchero que he envuelto en ese diario!**

—¿Para qué?

—¡La pregunta!... **¡Para cenar!**... ¡La vida hay que hacerla a pesar de todo, señor vigilante!

—Dígame, ¿no es usted aquel hombre que concurría todas las tardes al Ministerio del Interior, y que se iba a curar en la Convalecencia³⁵²?

—¡El mismo, sí, el mismo!... ¿Y Vd. quién es?

—¿No se acuerda de mí?... Aquel agente que le dio cinco pesos para que fuera...

—¡Oh! ¡Oh!... ¡Sí! ¡Sí!... ¡Oh! ¡Me acuerdo bien, sí!... ¡Después no lo he visto más!... ¡Y eso que voy al Ministerio como siempre!...

—¿Y se curó?

—¡Muy bien, gracias, muy bien!... Hoy ya estoy sano de los vahídos —perfectamente sano—, pero la posición ¿sabe usted?... **¡la posición social..., eso sigue mal, muy mal!**... ¡La suerte es canalla!

Me dio lástima aquel pobre ser enclenque y miserable, que disputaba a los perros callejeros su alimento y, diciéndole que me siguiera, lo conduje hasta ‘La Croce di Malta’, en la calle cortada del Mercado del Plata, donde a todas horas de la noche se encontraba un pan, una botella de vino y un plato de *busecca*.

³⁵² Era un hospital administrado por la orden de los betlemitas y cumplía la función de “Hospicio para las Mujeres Alienadas”. En sus predios está el ex Hospital Dr. Guillermo Rawson donde funciona la Dirección de Medicina del Trabajo del gobierno de Buenos Aires en la Avenida Amancio Alcorta al 1502.

Allí, en una mesa, cerca de otra, donde un grupo de trasnochadores hacía su colación alegremente, nos sentamos los dos, y luego que él saludó con complacencia y gran dignidad a los turbulentos vecinos, diciéndome, mientras movía la cabeza y sonreía: **‘son los muchachos de los diarios, ¿sabe?, los noticieros de *La Patria Argentina, La Nación, La Prensa*, que vienen a conspirar contra los directores porque no les aumentan el sueldo’**, nos pusimos a comer.

De esa noche data mi amistad con el hombre extraordinario, cuyas aventuras forman por sí solas el volumen más curioso de la vida porteña que pueda imaginarse, y data también mi engrandecimiento moral, pues, si bien yo le proporcioné los medios de regenerarse físicamente, él, en cambio, me dio alas, me arrebató consigo y me puso en aptitud no sólo de hacer con brillo mi camino, sino también de escribir estas Memorias, cuya primera parte termina por haber llegado el momento en que el vago de las cuchillas, el humilde soldado del 6º, alcanzando al puesto de sargento en la policía de Buenos Aires, pudo ensanchar la esfera de su acción y dejar a la espalda los días oscuros en que el anónimo mataba todas sus iniciativas e invalidaba sus penosos esfuerzos!” (1961:140-141).

SARMIENTO (continúa):

“...el *Nuevo Gobierno* restablecerá las formas representativas y asegurará, para siempre **los derechos que todo hombre tiene de no ser perturbado en el libre ejercicio de sus facultades intelectuales y de su actividad**” (1952:269).

FRAY MOCHO:

“Allá por los años de 1856 a 57 existía en el Paraná **un muchacho, hijo de un estanciero, que, no teniendo condiciones para otra cosa, el buen viejo del padre lo había habilitado con un puesto donde cuidaba algunos animales.**

Una vez que se saludaron y después de charlar un rato, el puestero –que no era otro que **el actual senador de Entre Ríos, Ramón Febre**– le encargó, que cuando regresara a la ciudad le trajera un par de botas buenas. Se despidieron, y en el palenque, golpeándose con la lonja del rebenque las puntas de los dedos que dejaban al descubierto la bota de potro, le decía:

–Con respiradero, ¿eh?

Poco tiempo después volvió el amigo con lo prometido: le traía un par de botas de baqueta.

Al verlas el senador Febre se precipitó sobre ellas, rajando con el cuchillo la de potro para sacarlas más pronto. Mediante un poco de trabajo consiguió calzarlas, y después de golpear el suelo se las miró y exclamó:

–*Sacámelas pronto; ya te había dicho que fueran con respiradero... En estas que me trais se me van a augar los pieses* –y tiró las botas.

No hubo medio de convencerle de que los pies no se ahogarán en *esa mecánica*, como decía a cuanta cosa llamaba su atención.

Años más tarde Febre era gobernador de su provincia, y su amigo decía al saber la nueva:

– ¡Claro! –y refería el cuento que he hecho–, “será más todavía porque es muy bruto y los entrerrianos brutos...”

Los tiempos han cambiado, han pasado los años, y el señor Febre dice: *llo, calle Callado, Wenceslado* y otras cosas bien... dichas y **además usa botines de charol sin que los *pieses se auguen!***

¡El progreso hace milagros! (“¡Se me augan los pieses!”, *Salero Criollo*, 1954:95-96).

ECHEVERRIA:

“**Nuestra filosofía lleva por divisa—progreso indefinido**” (1873:191).

FRAY MOCHO:

“—¡No, mi cabo Machuca, no!... **Hay que distinguir... ¡No me confunda fagina con alto el fuego!... En un tiempo, el soldao y el perro corrían carreras...** ¡Acuerdesé!... ¡No se olvide de las cepiadas y del plantón y del famoso ‘hacé lomo’ pa el planchao de las costillas!

—¿No me confunda?... ¿Mirá charaboncito **ni aunque me dieras diez pesos te confundía las cosas di antes con las di aura?**... ¡Si ustedes ya no son milicos m’hijito... milicos de aquí se entiende! ¿Las cepiadas, el plantón, y la leña en las costillas?... ¡Gran cosa!... ¡Salíamos de una y ya estábamos en otra!... ¡Los milicos teníamos cuero, che!... ¿Vos te cres, qui aura, cuando yo miro un soldao con pantalón de bombilla y blusa cortada por modista como bata e mujer, mi acuerdo siquiera **e los compañeros que dejaron la osamenta en las cuchillas de Entre Ríos u en los médanos de la frontera?** ¿Bah? Más bien mi acuerdo e los particulares de la proveduría u de los amigos del maistro e banda.

—¿Y qué quiere?... ¿Qué andemos desnudos pa que usté se acuerde e los veteranos?... ¡Mire, cabo Machuca, aura tamién se es soldado aunque uno ande con chaquetilla **y en vez de tirar con fusil de chispa tire con máuser**³⁵³!... Cada uno tiene su entripao y pasa sus malos ratos... y sus buenos... ¿Comprende?

³⁵³ A fines de la década de 1880 se formó una Comisión de Armamentos, liderada por Riccheri, la cual se estableció en Europa a fin de negociar con la firma Ludwig Loewe de Berlín la compra de un fusil de repetición —derivado del fusil Mauser 1889 Modelo Belga, con algunas mejoras—, al que se denominó Mauser 1891 Modelo Argentino. De ese modelo se compraron 200.000 fusiles y carabinas y millones de cartuchos, quedando así equipado el Ejército con el entonces considerado mejor fusil del mundo. Sin embargo, a fines del siglo XIX se sucedió una escalada tecnológica: un nuevo modelo de armas quedaba obsoleto a los pocos meses con la aparición de otro más avanzado. Para fines de la década de 1900 las cuestiones limítrofes con Chile continuaban y los fusiles Mauser 1891 —y el armamento del Ejército en

–¡Música!... ¡Los milicos criollos se acabaron, m'hijito, como los pasteles del sargento Ledesma³⁵⁴, una china vieja que se crió en la frontera y que la hicieron clase porque una vez pelió a los indios e un fortín y salvó la caballada y qui amasaba en las caronas mejor que cualquier panadero! Si queda alguno, anda como yo, dando güeltas alrededor de los cuarteles, muerto di hambre y hecho un andrajo, esperando que le tiren un güeso... si hay por casualidá, ¡porque hasta los güesos se están acabando! Ustedes, no tienen ni juerza pa mascar la carne, ¡che!... Un churrasco o un puchero e agujas les dan indigestión con sólo verlos, cuanti más una picana de avestruz medio chamuscada o un costillar de mula... **En las cocinas de los cuarteles ya no se toma olor a comida sino a botica...** ¿Me vas a decir que es rancho lo que les dan a ustedes?... ¡No embromés, hombre!...

–Cambie el paso, mi cabo, ¿y dígame qué culpa tenemos nosotros de que nos alimenten con mixto e fósforo en vez de darnos comida?... ¿Cre que nos han consultao acaso?... ¿Los consultan a ustedes en la frontera cuando les secaban los caracuces de frío o los hacían crujir en las estacas porque un alfayate se había levantao con la luna o se le había dormido al porrón?...

—**¡A nosotros no nos consultaban, che... pero marcaban el paso los de arriba!...**

¡Pucha!... Ti apuesto a qui a nosotros no nos enfundaban en esos quepises de aura,

general— ya estaban superados. Por esa razón se formó una segunda comisión, la cual negoció la compra de un nuevo fusil derivado del Mauser 1898, con algunos cambios menores, al que se llamó Mauser 1909.

³⁵⁴ La porteña Carmen Ledesma era conocida como la negra Mamá Grande. Su vinculación con el ejército se debería a que fuera cuartelera, o sea esposa o pareja de algún soldado. Su vida militar se inició en 1874 cuando a consecuencia de la revolución mitrista y de los malones indios, grandes sectores de la línea interior de fortines quedó desguarnecida. En esas circunstancias fue designada para hacerse cargo de la defensa del fuerte General Paz. La ayudaron las mujeres hechas soldados a la fuerza y los dos enfermos más o menos recuperados que estaban allí. Por haber logrado dispersar a los indios a fuerza de carabinas y cañonazos, Carmen Ledesma consiguió el grado y sueldo de sargento primero. Se dice que tuvo 16 hijos mientras permaneció en el ejército, y que murió en otro entrevero con indios en el que mataron al último de sus hijos.

que le dan a los milicos ese aire de abombaos o de pasaos de las doce... ¡Mirá!... Nosotros usábamos unos quepisitos petisones, que les quebrábamos la visera con el barbijo ¿sabés? Y que nos quedaban como pintaos y después con la bombacha y las polainas y la paradita criolla, ¡che!... Eso era tropa... ¡Créme!... ¡Cada criollo lo que se sentía entre el uniforme, crecía y se ponía orgulloso!... ¡Mirá!... **¡Ustedes no le tienen ni amor al número...** lo mismo son del tres que del once!... ¡Antes, hum! ¡El número, che, era el soldao! Vos decías yo soy del seis ¿sabés? Y el alma te temblaba e gusto y lo mismo era con las clases y los oficiales y los jefes y hasta con las chinas del batallón... ¡El cuerpo era tan sagrau como la bandera!

—¡Y aura es lo mismo!... ¡Lo qui hay es que no cacariamos!

—¡Di ande!... ¡Si aura ni chinas tienen!... ¡Habías de verlas en aquel tiempo! Cuando se nos venían los indios, las echábamos al medio el cuadro y mientras le metíamos fierro, ellas servían pa'lcanzar la munición o pa'auxiliar los heridos... ¿Las di aura pa qué sirven?... ¡Si andan de pamelita y ya de puro finas ni mate toman!... ¡Mirá charabón, a mi no me vengás con dianas, porque m'he criado de tambor!" ("Cuartelera"³⁵⁵, *Cuentos*, 1954:459-460).

ECHEVERRIA:

“Asociación, progreso, libertad, igualdad, fraternidad, términos correlativos de la gran síntesis social y humanitaria: —símbolos divinos del venturoso porvenir de los pueblos y de la humanidad” (1873:124).

FRAY MOCHO:

“—¡Si con ustedes, che, no se puede!... Son refractarios a todo progreso y viven casi como los indios. Vos, por ejemplo, que sos uno de los menos atrasadones, de criador

³⁵⁵ Texto publicado en el número 54 de *Caras y Caretas* el 14 de octubre de 1899.

no tenés más que las vacas y las ovejas en el campo, pero se t'importa tanto de la calidá ni las condiciones del ganao como a mí del primer cigarrillo que pité... ¿Pa qué ocuparse de mejorar los pastos, ni de hacer aguadas sanas, ni de refinar las crías, si todo eso no es más que charla e los gringos?... Y mirá, convencete, hoy el que quiere vender bien tiene que producir bueno y... ¡no hay vuelta!... ¿Vos te cres qu'en Uropa andan preguntando los compradores de qu'estancia es el producto que compran y si el dueño es criollo viejo o si es picao de viruelas?... ¡No, m'hijito! ¡Se compra lo mejor y nada más!

—¿Vea, no?... ¡Qué novedá!... ¿Ves? Esto es lo que me revient'a mí... ¡Un criollo como vos, inorante como cualquiera e nosotros, pero medio chiflao, que oye cantar el gallo y ya comienza a creerse de la familia!... ¡Te diste una vueltita por París hablando por señas como los mudos y te volviste aburrido aunque vestido e francés y ya te cres un sabio, un'especie d'estanciero fenómeno que no cre que sean criadores sino los que tienen importaos de tres mil pesos y chalés y molinos p'al agua!.. No m'embromés che, con tus innovaciones... ¡Demasiao sé lo qu'es un'estancia de los progresistas de tu laya!

—¿No ve?... El maldito espíritu aldiano los mata a ustedes y la envidia no los deja ni rascarse... Bien me decía Curcuá, el célebre bacteriólogo...

—¿Envidia? ¿Y de qué, che, querés decirme?... ¡Mirá! Yo soy estanciero a l'antigua ¿sabés? De los que recorren su campito a caballo y conocen sus pastitos mata por mata y sus animalitos y que no necesitan capataces de polaina ni tenedores de libro con saquito e seda, pero que me tienen novillitos gordos todo el año y una lana que no la esquila la sarna...

–¡Claro!... **Y serás de los que cuentan por tarja en la vaina del cuchillo y duermen sobre el recaó, comiendo en la cocina con los pionos.**

–¡Justamente!... **Pero no soy de los que tienen pionada que se levanta con el sol alto, ni de los que hacen telegramas al mayordomo, diciéndoles ‘mañana voy, esperemé en la estación’, dando la señal pa qu’el jardinero salga con l’azada a medio carpir apurao,** alrededor de las casas, y cada cuisque le comience a sacudir a su tarea pa que la estancia no parezca tapera y vaya a notar el patrón que los pesebres de los finos de tres mil pesos no se lavan sino cuando él viene, o que los tales finos han estado durmiendo a la intemperie como cualquier mortal y a veces ataos al palo veinticuatro horas, sin comer no beber y eso cuando no le han sacado la frisa en la vecindá.

–Che, che... ¡qu’imaginación!... ¡La gran perra!... ¡Cualquiera creería qu’esos palos son pa casa!

–¡No!... ¡Si han de ser pa la del papa!

–¡Eso sería antes, che! Aura va todas las semanas Enrique m’hijo...

–¡Otra!... ¿Y te cres que tu hijo v’a ver nada, o te has olvidao en Francia de qu’en el campo no v’el que quiere sino el que sabe?... Mirá qué tigre el que les vas a echar... Tu hijo hará como todos los hijos de estanciero de tu laya... Llegará al chalé medio ahogao por la poca tierra del camino y renegando porque no es adoquinao de madera como l’Avenida, oirá el crujido de los herrajes del molino pa’l agua y después agarrará el campo con los amigos que lo han acompañado, a desocar mancarrones, a gastar balas en tirarles a los terneros pa probar la puntería o a refistoliar las muchachas de los puestos... **Atendeme che creme, los estancieros de tu laya no sirven sino pa daño...** y p’andar sonsiando en coche... ¿sabés?... ¡porque p’andar a caballo son demasiado jai

lai y **pa jai lai no les da el cuero!**" ("Entre el recado y la silla"³⁵⁶, *Cuentos*, 1954:463-465).

CONSTITUCIÓN NACIONAL:

"Art. 64 Inciso 16° [Corresponde al Congreso] **Proveer lo conducente a la prosperidad del país, al adelanto y bienestar de todas las Provincias y al progreso de la ilustración**, dictando planes de instrucción general y universitaria y **promoviendo la industria, la inmigración, la construcción de ferrocarriles** y canales navegables, la colonización de tierras de propiedad nacional, la introducción y establecimiento de nuevas industrias, la importación de capitales extranjeros y la exploración de los ríos interiores por leyes protectoras de estos fines y por conclusiones temporales privilegios y recompensas de estímulo" (2009a:263).

SARMIENTO:

"**Creo haber demostrado que la revolución de la República Argentina está ya terminada y que sólo la existencia del execrable tirano que ella engendró estorba que, hoy mismo, entre en una carrera no interrumpida de progresos que pudieran envidiarle, bien pronto, algunos pueblos americanos.** La lucha de las campañas con las ciudades se ha acabado; el odio a Rosas ha reunido a estos dos elementos; los antiguos federales y los viejos unitarios, como la nueva generación, han sido perseguidos por él y se han unido" (1952:275).

Cuatrерismo ideológico

FRAY MOCHO:

"—Pero si hasta parece'incrédible, che, que un hombre como vos, joven, rico, ilustrao, que ha viajao por toda Europa y que se tiene por miembro de l'alta vida porteña,

³⁵⁶ Texto publicado en el número 77 de *Caras y Caretas* el 24 de marzo de 1900.

pueda ser tan lleno e preocupaciones y de sonseras... T'estoy mirando y t'encuentro igualito a mi tía Segunda, que cuando te quiere ponderar la distinción de alguna persona, te dice, frunciendo la boca y abriendo los ojos '¡habl'en francés, che, como si fues'en castilla!...' Esas ideas, hijito, eran como pa tu abuelo y a vos te quedan en el tiempo de aura como te quedarían los calzones de alzapón o la galera peluda”.

ECHEVERRIA (interrumpe):

“Aquella organización social será mas perfecta, que ofrezca mayores garantías al desarrollo de la igualdad y la libertad, y dé mayor ensanche al ejercicio libre y armónico de las facultades humanas: —aquel gobierno será mejor, que tenga mas analogía con nuestras costumbres y nuestra condición social.

El camino para llegar á la libertad es la igualdad; la igualdad y la libertad son los principios engendrados de la Democracia.

La Democracia es por consiguiente el régimen que nos conviene, y el único realizable entre nosotros” (1873:125).

FRAY MOCHO (continúa):

“—¿Pero, qu'es lo que querés, entonces?... ¿Que yo piense como la cocinera o como los piones de l'estancia?... ¡Pues no me faltaba más!... Y después, che, no te olvidés, que por algo tengo un título de abogado y que yo no puedo considerar las cuestiones, así, pedestremente, como vos las considerás... Ustedes aquí... y al decir ustedes me refiero a todos los como vos ¿sabés? Que son un'especi'e gauchos de levita, que no respetan nada y para quienes la vida intelectual es como la pampa de antes, cuando no había alambras, que se podí'atravesar por donde quiera, teniendo caballos y asentaderas...”

SARMIENTO (interrumpe):

“Preguntadle al gaucho a quién matan con preferencia los rayos, y os introducirá en un mundo de idealizaciones morales y religiosas, mezcladas de hechos naturales, pero mal comprendidos, de tradiciones supersticiosas y groseras. Añádase que, si es cierto que el fluido eléctrico entra en la economía de la vida humana y es el mismo que llaman fluido nervioso, el cual, excitado, subleva las pasiones y enciende el entusiasmo, muchas disposiciones debe tener para los trabajos de la imaginación, el pueblo que habita bajo una atmósfera recargada de electricidad hasta el punto que la ropa frotada chisporrotea como el pelo contrariado del gato” (1952:29).

FRAY MOCHO (continúa):

“—¡No tienen idea de las responsabilidades, ni se dan cuenta de lo que son las bases fundamentales de la sociedad y atropellan no más a ojos cerrados!... Al pensamiento no le reconocen más límite que la fuerza de la lengua y le pegan al razonamiento en criollo como sus antecesores le pegaban al pasajero en las boleadas de avestruces... ¡hasta reventarlo!...”

SARMIENTO (interrumpe):

“Pero lo que presenta de notable esta sociedad, en cuanto a su aspecto social, es su afinidad con la vida antigua, con la vida espartana o romana, si por otra parte no tuviese una semejanza radical. El ciudadano libre de Esparta o de Roma echaba sobre sus esclavos el peso de la vida material, el cuidado de proveer a la subsistencia, mientras que él vivía libre de cuidados en el foro, en la plaza pública, ocupándose exclusivamente de los intereses del Estado, de la paz, la guerra, las luchas de partido. El pastoreo proporciona las mismas ventajas, y la función inhumana del ilota antiguo la desempeña el ganado. La procreación espontánea forma y acrece indefinidamente la

fortuna; la mano del hombre está por demás; su trabajo, su inteligencia, su tiempo, no son necesarios para la conservación y aumento de los medios de vivir” (1952:20).

FRAY MOCHO (continúa):

“—¿Vamos a ver?... Quiénes son los congresales aora pa corregirle la plana nada menos que a Vélez Sarsfield³⁵⁷, que cuando les dio a las mujeres los derechos que les dio, lo hizo pa que fuesen socialmente lo que son los árboles que el ingeniero Luiggi³⁵⁸ plant’aura en los médanos de Patagonia... una especie de reparo para evitar que los vientos se lleven pa otro lao las arenas que nos trajeron de todas partes del mundo”.

ECHEVERRIA (interrumpe):

“Los símbolos de nuestra fe son —fraternidad, igualdad, libertad, asociación. Caminamos á la Democracia. —Organizar la asociación de modo que por una serie de progresos llegue á la igualdad y la libertad, ó á la democracia— hé aquí nuestra idea fundamental. [...] El fin de la política es organizar la asociación sobre la basa democrática. [...] La soberanía solo reside en la razón colectiva del Pueblo. El sufragio universal es absurdo” (1873:191-192).

[Y] “La parte ignorante queda bajo la tutela y salvaguardia de la ley dictada por el consentimiento uniforme del pueblo racional” (1873:174).

³⁵⁷ Dalmacio Vélez Sársfield (1800-1875) redactó el Código Civil argentino, el cual significó la culminación de una serie de intentos de codificación civil. Fue aprobado en un mes y a libro cerrado —sin modificaciones— por iniciativa de Sarmiento y Mitre en 1869 y entró en vigencia el 1° de enero de 1871. En aquel momento se legislaba para una sociedad “modelo” y “homogénea”, pensando sólo en hombres adultos, sanos, educados y de buena posición social. La mujer, por ejemplo, no era sujeto de derecho. Tampoco se contemplaron los derechos de los niños ni situaciones de vulnerabilidad.

³⁵⁸ Luigi Luiggi (1856-1931) fue un político e ingeniero italiano que tuvo varios cargos políticos y otros vinculados a la ingeniería. Fue jefe del Gabinete del Ministerio de trabajos públicos del Reino de Italia y, como ingeniero, miembro honorífico de la Sociedad de Ingenieros de Nueva York y Buenos Aires, y fundador de Puerto Belgrano, la base militar argentina junto a la ciudad de Punta Alta, de la que se lo considera también fundador. Además construyó un dique de carena —considerado como uno de los más grandes del mundo— y realizó el balizamiento desde Buenos Aires hasta Santa Cruz mediante el emplazamiento de faros y balizas conectadas entre sí por un sistema telegráfico que resultaba revolucionario para la época. Por sus trabajos recibió como recompensa unos terrenos en la isla Choele Choel. Luego, el empresario italiano Antonio Devoto donó unas tierras en el norte de La Pampa donde fundó un pueblo que lleva el nombre de Ingeniero Luiggi. El trazado urbanístico del pueblo consta de cuatro diagonales que confluyen en la plaza central y los planos originales fueron confeccionados por el mismo Luiggi.

FRAY MOCHO (continúa):

“—Mirá, hermano... dejá la sociología y vamos a lo qu’es razón... Aquí no estamos en Francia, ni en Inglaterra, ni en los Estados Unidos... ¿sabés?... sino en Buenos Aires, y entonces no tenemos pa qué pensar en francés, ni en yanqui, sino en criollo viejo... ¡d’ese que al pan le llaman pan y al vino, vino!”.

ALBERDI (interrumpe):

“El bienestar de ambos mundos se concilia casualmente; y mediante un sistema de política y de instituciones adecuadas, los Estados del otro continente deben propender a enviarnos, por inmigraciones pacíficas, las poblaciones que los nuestros deben atraer por una política e instituciones análogas” (2009a:34).

FRAY MOCHO (continúa):

“—¡Qué le v’a llamar, che... si es pura falsificación y cuatrерismo vivito!... ¡Se cuatrea en moral, en ilustración, en finanzas, en ideas... en el diablo!... ¡Se vive carniando ajeno y maquinando recursos pa desfigurar las marcas y poder vender los cueros!”.

ECHEVERRIA (interrumpe):

“Todas las asociaciones políticas modernas tienden á establecer la igualdad de clases, y puede asegurarse, observando el movimiento progresivo de las naciones europeas y americanas, «que el desenvolvimiento gradual de la igualdad de clases, es una ley de la Providencia, pues reviste sus principales caracteres; es universal, durable, se subtrae de día en día al poder humano, y todos los acontecimientos y todos los hombres conspiran sin saberlo á extenderla y afianzarla» (Tocqueville)” (1873:171).

SARMIENTO (también interrumpie):

“La montonera, tal como apareció en los primeros días de la República bajo las órdenes de Artigas, presentó ya ese carácter de ferocidad brutal y ese espíritu terrorista que al

inmortal bandido, al estanciero de Buenos Aires, estaba reservado convertir en un sistema de legislación aplicado a la sociedad culta, y presentarlo, en nombre de la América avergonzada, a la contemplación de la Europa. **Rosas no ha inventado nada; su talento ha consistido sólo en plagiar a sus antecesores y hacer de los instintos brutales de las masas ignorantes un sistema meditado y coordinado fríamente.** La correa de cuero sacada al coronel Maciel³⁵⁹, y de que Rosas se ha hecho una *manea* que han visto agentes extranjeros, tiene sus antecedentes en Artigas y en los demás caudillos bárbaros, tártaros. La montonera de Artigas *enchalecaba* a sus enemigos; esto es, los cosía dentro de un retobo de cuero fresco y los dejaba así, abandonados en los campos. El lector suplirá todos los horrores de esta muerte lenta. El año 36 se ha repetido este horrible castigo con un coronel del ejército. El ejecutar con el cuchillo, *degollando* y no fusilando, es un instinto de carnicero que Rosas ha sabido aprovechar para dar, todavía, a la muerte, formas gauchas y al asesino placeres horribles; sobre todo, para cambiar las formas *legales* y admitidas en las sociedades cultas por otras que él llama americanas y en nombre de las cuales invita a la América para que salga a su defensa, cuando los sufrimientos del Brasil, del Paraguay, del Uruguay invocan la alianza de los poderes europeos, a fin de que les ayuden a librarse de este caníbal que ya los invade con sus hordas sanguinarias. **¡No es posible mantener la tranquilidad de espíritu necesaria para investigar la verdad histórica** cuando se tropieza, a cada paso, con la idea de que ha podido engañarse a la América y a la Europa, tanto tiempo, con un sistema de asesinatos y crueldades, tolerables tan sólo en Ashanty y Dahomey, en el interior de África³⁶⁰!” (1952:53-54).

³⁵⁹ En referencia a Nicasio Maciel, “Arbolito”, un jefe ranquel aliado a las tropas federales de Juan Manuel de Rosas. Es conocido por haber lanceado y dado muerte a Federico Rauch en la Batalla de las Vizcacheras en 1829.

³⁶⁰ Los ashanti o asantes son un importante grupo étnico de Ghana (África). El de los ashanti fue uno de los pocos estados africanos capaces de ofrecer resistencia seria a los imperios europeos. Entre 1826 y

FRAY MOCHO (continúa):

“—¡Mirá! Fijate, no más, en lo que pas’ en el tiatro con las damas distinguidas del alto mundo social y te convencerás de que todo es faramalla... No van a sus localidades de la Ópera cuando ‘Iris’³⁶¹ sube a la escena, porque se ha dado en decir qu’ es una obra zafada... pero van a la cazuela...

—¡Che!... Aura que hablás de tiatro... ¿sabés lo que le ha pasao al dandy doctor Pitanga?... ¡Hermanito!... ¡Si es una cosa divina!... Habiendo leído a ‘Afrodita’³⁶², que recién llegó a sus manos cuando Berutti³⁶³ la puso en música, le pareció distinguidísimo aquel bello Demetrios, conquistador de todas las mujeres de su tiempo, como se cre que lo es él con su fach’ e tenedor para comer caracoles, y para imitarlo a conciencia llamó su barbero y se hizo dar un’ afeitada de la que sólo escaparon, y eso por casualidá, la melena opulenta y el bigote aventurero... A los dos días estaba con una fiebre que volaba, che, y han tenido que acostarlo y envolverlo en algodones...

1896 Gran Bretaña luchó cuatro guerras contra los reyes ashanti y recién en 1900 sometieron el reino y lo renombraron como colonia Gold Coast.

El Reino de Dahomey fue un antiguo Estado africano que se distinguió por su ejército de amazonas y como centro de la trata de esclavos en el siglo XVIII.

³⁶¹ *Iris* es una ópera en tres actos de Pietro Mascagni sobre un libreto italiano original de Luigi Illica. Su primera representación fue el 22 de noviembre de 1898 al Teatro Costanzi de Roma. La ópera está ambientada en Japón en tiempos legendarios siguiendo la moda de aquellos momentos del exotismo oriental. Puccini, que estuvo presente en el estreno, coincidió en la ambientación de la que sería su próxima ópera, *Madame Butterfly*.

³⁶² Pierre Louis, más conocido como Pierre Louÿs, (1870 -1925), fue un escritor y poeta francés que en 1896, Louÿs publicó su primera novela, *Afrodita (Aphrodite (mœurs antiques))*, un retrato de la vida cortesana en Alejandría. Ha sido la obra más vendida de cualquier autor francés vivo en su tiempo.

³⁶³ Arturo Berutti (1858-1938) fue un compositor argentino que realizó estudios de derecho en Buenos Aires. Gracias a su talento musical obtuvo en 1884 una beca que le permitió estudiar en Europa. Inició su formación en el conservatorio de Leipzig con Carl Reiner y Salomon Jadasohn, y posteriormente estudió en París (1889) y en Milán (1890), donde se interesó por la lírica italiana. Luego de regresar a la Argentina en 1896 trabajó en la composición de varias óperas, la mayoría sobre libretos de temas sudamericanos y por ello se lo considera pionero de la lírica nacional. Además de su predominante producción lírica, que en muchos casos combinó temas del folclore argentino, Berutti compuso sinfonías, sonatas, oberturas y canciones. En 1902 estrenó su ópera *Khrysé*, con libreto basado en la novela de Pierre Louÿs, *Afrodita*.

–¡Claro!... Pitanga es otro que tal, **como los cuatrerros del congreso y del ejército y de la política**; solamente que él, inocente y petulante, lo es de la historia griega y nos llama l’atención porque rebalsa la medida y es un sonso que anda guacho... ¡pero ya verás de aquí a unos días, cuando se junte con los Bismarck y con los Edison y los Spencer como hasta vos aplaudís y t’encrespás indignao si me sentís un chiflido!”.

ECHEVERRIA (interrumpe):

“Ella [la Asociación de Mayo] sabe que **la obra de organizar la democracia no es de un día; que las constituciones no se improvisan**; que la libertad no se funda sino sobre el cimiento de las luces y las costumbres; que una sociedad no se ilustra y moraliza de un golpe; que la razón de un pueblo que aspira á ser libre, no se sazona sino con el tiempo: pero, teniendo fé en el porvenir, y creyendo que las altas miras dé la revolución no fueron solamente derribar el orden social antiguo, sino también reedificar otro nuevo, trabajará con todo el lleno de sus facultades á fin de que las generaciones venideras, recogiendo el fruto de su labor, tengan en sus manos mayores elementos que nosotros para organizar y constituir la sociedad Argentina sobre la basa incontestable de la igualdad y la libertad democrática” (1873:185).

[Y] “(...) **si los legisladores**, desconociendo su misión y las exigencias vitales del pueblo que representan, **se han puesto como miserables plagiarios á copiar de aquí y de allí artículos de constituciones de otros países, en lugar de hacer una que tenga raíces vivas en la conciencia popular, su obra será un monstruo abortado...**

Si al contrarió la obra del legislador satisface plenamente la razón pública, su obra es grande, su creación sublime y semejante á la de Dios” (1873:180).

ALBERDI (agrega):

“Tengo la fortuna de poder citar **en apoyo del sistema que propongo el ejemplo de la última constitución célebre dada en América: la Constitución de California, que es la conformación de nuestras bases constitucionales**” (2009a:67).

FRAY MOCHO (continúa):

“-¡Bueno, che, perfectamente! Convengo en que tengas razón, ¿pero serás capaz de decir qu'en Europa las cosas son de otro modo?... ¿Y qué gauchos hay allí, pa que hayan enseñao a cuatrerear a todos los habitantes?

-¡No creás lo que te cuentan, hermano!... Las gentes allí tienen conciencia y respetan de verdad todo lo qu'es respetable... Te cres que vas a encontrar hombres de tu condición o de tu clase social, que sean lo que sos vos... un'especie de anarquista... ¡en ideas, porque lo qu'es con los pesos más fe le tengo al mastuerzo!”.

ALBERDI (interrumpe):

“En Chile y en el Paraguay saben leer todos los hombres del pueblo; y sin embargo son incultos y selváticos al lado de un obrero inglés o francés que muchas veces no conoce la O.

No es el alfabeto, es el martillo, es la barreta, es el arado, lo que debe poseer el hombre del desierto, es decir, el hombre del pueblo sudamericano” (2009a:198).

FRAY MOCHO (continúa):

“-¡Esto sí qu'es lindo, che!... ¡Yo creía y así se lo dije a éste, que t'iba a encontrar dispuesto pa cairle a la Europa entera, porque llegastes a ella y ni siquiera mosquió!...

-¿Y vos cres que mosquió más, al verlo llegar a Roca, o al alegre Pellegrini?... ¡Mirá!... Allí la gente de aquí no sirve sino pa dar propina y para comprar remedios y vestidos

de señora... baratitos, pero que parezcan caros" ("Cuatrерismo vivito"³⁶⁴, *Cuentos*, 1954:541-542).

³⁶⁴ Este texto apareció en el número 197 de *Caras y Caretas* el 12 de julio de 1902.

CONCLUSIONES

*Entonces escribir es el modo de quien tiene la palabra como cebo:
la palabra pescando lo que no es palabra.
Cuando esa no-palabra –la entrelínea– muerde el cebo, algo ha sido escrito.
Una vez que se pesca la entrelínea, sería posible expulsar con alivio la palabra.
Pero ahí se detiene la analogía: la no-palabra, al morder el cebo, lo ha incorporado.
Lo que salva, entonces, es escribir distraídamente.
No quiero tener la terrible limitación de quien vive sólo de lo que es posible de hacer sentido.
No: lo que quiero es una verdad inventada. (Clarice Lispector, Agua Viva)*

El avance del conocimiento científico trabaja sobre lo ya conocido, lo que está incorporado, y requiere un salto hacia lo novedoso, y ese salto es posible a través de la creatividad.

El pedagogo constructivista bielorruso Lev Semionovich Vygotsky explica que los conocimientos se podrían graficar como un círculo y que el acto de aprendizaje implicaba ampliarlo. Al “tirar del carro del aprendizaje” la actividad propuesta por el docente debería ubicarse fuera del círculo, a una distancia no muy cercana pero tampoco tan lejos que no permitiera asociarla con lo conocido.

En el caso de un trabajo de tesis ya no hay docente, son los investigadores los animadores y protagonistas de su aprendizaje. Los tesistas tienen el bagaje propio de quienes han cursado una carrera de grado. Conocen los contenidos y metodologías de cada espacio curricular, saben a dónde ir a buscar lo necesario y qué y cómo construir herramientas para abordar determinado objeto de estudio. Ese es el acto creativo que implica todo aporte a la ciencia: pararse sobre lo conocido y proyectarse hacia lo nuevo, buscando una nueva metáfora que permita ampliar el círculo.

Cuando el pensamiento racional necesita una metáfora nueva recurre inexorablemente a la poesía. Clarice Lispector quería “una verdad inventada” (24) y el diálogo aquí construido aspira a serlo.

Toda tesis es un artefacto del método. Pero en ésta eso es aún más evidente porque propone un diálogo contrafáctico que se creó para aportar una clave de lectura nueva según lo propuesto en la hipótesis.

Otra metáfora ilustra el método empleado y la retórica de este trabajo: la del cuadro de Arcimboldo³⁶⁵:

(...) la revelación del enigma no es algo progresivo, aunque el camino hacia ella nos exija paciencia. Odio a Milán y odio a los milaneses, pero hay un pintor de esa ciudad llamado Arcimboldo, un genio ignorado, cuyas pinturas no abandonan mi cabeza. Arcimboldo dibuja un montón de frutas unas sobre otras, desordenadas y múltiples; o flores monstruosas, o criaturas del mar; y en esas frutas que parecen a punto de pudrirse y deshacerse, o en esas flores carnívoras y venenosas, o en esos peces y pulpos y cangrejos, descubrimos, dibujados por la superposición, un rostro humano. Por un momento vemos las cosas, y de pronto la cara: la nariz, los ojos, la mirada; un instante más y de nuevo hay sólo flores o frutas. Sus cuadros, que se conservan en Praga, en el gabinete de maravillas del emperador, al que tuve que asomarme a causa de un asesinato que prefiero no recordar, parecen la obra de un mago interesado no sólo en el engaño de los ojos, sino en pasar del encanto a la repulsión. Así es el enigma para nosotros; no una revelación progresiva; acumulamos detalles, hasta que vemos que dibujan una figura escondida. (De Santis, 84-85)

Cada uno de los fragmentos seleccionados es como esas “flores carnívoras y venenosas”, “frutas a punto de pudrirse” o criaturas marinas, que tiene un sentido en

³⁶⁵ Giuseppe Arcimboldo, (1527-1593) fue un pintor italiano, conocido por sus representaciones manieristas del rostro humano a partir de flores, frutas, plantas, animales u objetos; esto es, pintaba representaciones de esos objetos en el lienzo, colocados de tal manera que todo el conjunto tenía una semejanza reconocible con el sujeto retratado: un proceso cercano a la anamorfosis en el contexto de las ilusiones ópticas.

sí mismo. Y a su vez, asociados con otros, componen una figura mayor. Como afirmara Raymond Williams, “La significación (...) está en la selección” (18).

Por momentos los diálogos no son tan consistentes, pero lo son en tanto se los pudo construir sin adulterar el material del corpus. Sin embargo, en otros, la consistencia es enorme al punto de que pareciera que ese diálogo hubiera estado escrito desde siempre. Esos pasajes –contextualizados así—dan sentido a esta tesis.

Más allá que las dos partes del diálogo tienen distintos interlocutores³⁶⁶ y que el corpus completo está en circulación desde 1903, este trabajo apenas las confrontó y apareció, como la figura mayor de un cuadro de Arcimboldo, una visión crítica de ese país planeado por la generación del 37 desde otros sectores –populares– que no habían tenido voz hasta entonces –representados en los textos de Fray Mocho–.

Categoría 1

Creación del Estado Nacional

Creando héroes:

Echeverría, desde la exaltación de determinados conceptos como honor, moral, cristianismo, reputación, sacrificio, gloria, fraternidad y asociación, entre otros, intenta construir al héroe que toda gran nación necesita.

- *(...) solo serán para nosotros glorias legítimas, aquellas que hayan sido adquiridas por la senda del honor; aquellas que no estén manchadas de iniquidad ó injusticia; aquellas obtenidas á fuerza de heroísmo, constancia y sacrificios; aquellas que hayan dejado, sea en los campos de batalla, sea en el gabinete, la prensa ó la tribuna, rastros*

³⁶⁶ Los primeros escritos de la generación del 37 fueron de circulación interna en el Salón Literario, lo cual sirvió para que en las publicaciones posteriores los mismos autores se citaran mutuamente. Por otro lado, los textos de José S. Álvarez estaban dirigidos a un público más amplio.

indelebles de su existencia: aquellas, en suma, que pueda sancionar el incorruptible juicio de la filosofía. (1873:146)

- *Todas las naciones tienen sus grandes hombres, símbolos permanentes de su gloria. La gloria de sus grandes hombres es el patrimonio más querido de las naciones, porque ella representa toda su ilustración y progreso, toda su riqueza intelectual y material, toda su civilización y poderío. (1873:151)*

Por su lado, Fray Mocho desnuda ese procedimiento constructivo del mito que se intenta fundar –el relato histórico –:

- *–(...) ¡La gran perra que es mentirosa la gente!...
–¡No crea!... Es que la vida es así nomás, mi querido señor Pérez, y que en este país, como es nuevo, tenemos que inventarnos todo para poder vivir a la europea... ¿Qué sería de nosotros si no tuviéramos historiadores, militares, artistas, políticos clarovidentes, periodistas, comerciantes, literatos, autores dramáticos, cantores y hasta cazadores de tigres?... una miserable toldería con indios de levita. (“El cazador de tigres”, Cuentos, 1954:571)*
 - *–¿Ser guerrero?... ¿Ve?... Eso siquiera vale la pena por la pensión y pa que te paseen en coche los veinticinco. (...)
–Pero decime, Fausto, y si nos pillan... ¿qué dirán?
–¿Y qué van a decir, che?... ¡Dirán que somos dos viejitos mentirosos!... ¿Y de’ái?... ¡Gran cosa!... ¡Lo raro sería que no mintiéramos, siendo criollos d’esta tierra! (“Centenarios de hojalata”, Cuentos, 1954:490-491)*
 - *Si la historia y el patriotismo, manejados con cierta malicia, no te pueden abrir cancha, es porqu’estás destinao a vivir de tu trabajo (...). Si aprendés a manejar la vida e nuestros guerreros, reít’e todos los jueves con sus listas de remates y nombramientos de oficio... ¡No hay caldo más sustancioso que el que toman los patriotas! ¡Ya ves!... Cualquiera creería que Taquito ib’a dar al manicomio y ha ido a dar al congreso y es caudillo y hombre de porvenir... Será ministro en el extranjero, senador y si me apurás mucho hasta president’e la república... Con la historia y el patriotismo, che, se lleg’a todo en esta tierra. (...) ¿Y qué ganás vos ni yo con el equilibrio que tenemos?... ¿Vamos a ver?... ¿De qué nos sirve?... Él, con sus locuras, vive y engorda, y nosotros con nuestro juicio nos morimos de hambre... ¡Mirá, hermano... convencete!... ¡La gent’e juicio va*

siendo la cola'el mundo y hay que castigar pa ponerse a la cabeza, si es que se quiere andar limpio!... ("Patriotismo... y caldo gordo", Cuentos, 1954:536-538)

Nueva generación:

El diálogo comienza con los recuerdos del Club Social de Gualeguaychú. Allí, Fray Mocho presenta a sus coetáneos como "lumberas de su generación" a la que puede identificarse como tal de acuerdo con la definición de generación presentada en esta tesis³⁶⁷.

"El integracionismo vino después, con Roca, cuando los duros habían hecho su obra, y cuando lo único que había que integrar eran los restos de la Nación Argentina derrotada" (Feinmann, 67). Mocho cuando habla de su generación –aquella que se crió en la pequeña ciudad de Gualeguaychú, que se educó en el legendario Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, en una Entre Ríos ocupada por el ejército de línea y que estaba al borde de la intervención federal por parte del presidente Sarmiento– la presenta como a una generación derrotada:

- *Sin embargo, jamás el triunfo coronó nuestros esfuerzos, y cuando nos quejábamos de ello, nuestro jefe atribuía las derrotas a que la autoridad se mezclaba en el asunto, y lanzaba una andanada de maldiciones sobre los que no respetaban la ley escrita y no veneraban a los primeros puestos a los soldados viejos, inválidos, que habían pasado su juventud en los fogones de los campamentos.*
- *Y nosotros nos quedábamos muy satisfechos de saber por boca de aquel sabio asmático que a no haber tenido contrarios habiéramos podido coronarnos con los verdes laureles del vencedor.*

³⁶⁷ Los hombres de los que habla Mocho tienen en común la herencia, una zona de fechas de nacimiento, elementos educativos, una comunidad personal, las mismas experiencias históricas, un guía y un lenguaje.

- *Y lo aplaudíamos frenéticos, alabábamos su talento portentoso y fulminábamos a los que creían que se luchaba para vencer. (“El Club. Recuerdos de Entre Ríos”, Salero Criollo, 1954:113-117)*

Quien responde precisamente es Domingo F. Sarmiento, el mismo que le aconsejaba a Mitre “no economizar sangre de gauchos” y que celebraba la exhibición en la plaza de Olta de la cabeza del Chacho:

- *Del seno del Salón Literario se desprendió un grupo de cabezas inteligentes que, asociándose secretamente, proponíase formar un carbonarismo que debía echar en toda la República las bases de una reacción civilizada contra el gobierno bárbaro que había triunfado. (1952:250-251)*

Por el contrario, los hombres del 37 no formaron una generación de derrotados: aspiraban a administrar la cosa pública y se identificaban con la civilización y el progreso. Para lograr sus fines, Sarmiento –como representante de ella– no dudó en aliarse con potencias imperiales:

*Hablo de la alianza de los enemigos de Rosas con los franceses que bloqueaban a Buenos Aires, que Rosas ha echado en cara eternamente como un baldón a los unitarios. Pero, en honor de la verdad histórica y de la justicia, debo declarar, ya que la ocasión se presenta, que los verdaderos unitarios, los hombres que figuraron hasta 1829, no son responsables de aquella alianza; **los que cometieron aquel delito de lesa americanismo; los que se echaron en los brazos de la Francia para salvar la civilización europea, sus instituciones, hábitos e ideas en las orillas del Plata fueron los jóvenes; en una palabra: ¡fuimos nosotros!** (1952:250-251)*

Al respecto es necesario rescatar el análisis del historiador José María Rosa:

*Clamar por 'una constitución' nacional innecesaria en un sistema de confederación, era un viejo recurso de los antirrosistas para dar colorido institucional a sus pronunciamientos militares. Cada vez que Rosas se enzarzaba en una guerra, **no faltaba un general argentino, que se aliara patrióticamente con el extranjero para dar una constitución a su patria.** (1965:26)*

El resto del diálogo presenta un paralelismo entre las generaciones de las dos partes en clave de parodia: una era “un grupo de cabezas inteligentes” que “debía aspirar y aspiraba a ocuparse de la cosa pública” y la otra estaba formando un “clú de hacha y tiza, p’agarrar empleos” y para armarse “como caiga”.

Mientras unos se reunían en el Salón Literario de Marcos Sastre, los otros pasaban la noche en casa de Simón Ravena, cochero de Pellegrini. Los primeros eran unos treinta o treinta y cinco jóvenes selectos que se asociaron tras la lectura de las palabras simbólicas que formaban su credo. Y los otros, unos once juramentados “pa’hablar mal del que caiga” –en este caso no de Rosas, sino de Roca-. Ambas generaciones eran dos grupos de maledicentes que actúan convencidos de que “al que charla lo hacen rai!”.

La Asociación de Mayo dejó el legado: “Cada generación hereda el espíritu vital de la generación que devoró la tumba”. El “Clú de los Once” lo recoge: “**nosotros no seremos los primeros, ni los inventores del sistema, pero no hemos de ser los últimos**”.

Educación:

En el mar Austral Fray Mocho deseaba que su obra sirviera para que la gente ilustrada aprendiera sobre la riqueza y belleza del sur, “injustamente desconocidas y calumniadas”. A través de las diferentes situaciones que relata, recupera y revaloriza la

tradición oral que y el conocimiento de la escuela de la vida que no se aprende en ningún libro.

Echeverría, lejos de reconocer el valor de los saberes no formales, plantea que el conocimiento es caos y que hay que ordenarlo y sistematizarlo³⁶⁸. El germen del conocimiento positivo está dentro del proyecto de Estado que su misma generación plantea.

Mocho habla incluso del maestro que parece un charlatán y que aparenta tener un gran conocimiento de cuestiones que apenas ha escuchado o leído superficialmente. Se da aires de intelectual y cuestiona a Roca por rodearse de ignorantes.

Años antes, Sarmiento culpaba de la ignorancia a Rosas y prometía que el Nuevo Gobierno daría el beneficio de la prensa y de la publicación de libros para difusión del conocimiento. Alberdi, además, se preguntaba cómo elevar el nivel de educación de la sociedad y ambos propusieron a la inmigración europea como factor decisivo.

Fray Mocho, décadas después, pone en la voz de uno de sus personajes la inutilidad de la educación que se brindaba. Dice que, para los pobres, la educación necesaria era la que les permitiera desarrollar sus tareas. Coincide con Alberdi en que la educación teórica sirve para envenenar a la población con las discusiones de la política y que hace falta conocimiento técnico. Pero ese acuerdo responde a motivos diferentes en cada caso: Alberdi critica la educación del modelo rivadaviano del Colegio de Ciencias Morales –donde él estudió– porque allí se impartía formación para cuadros políticos. Para la década de 1850 esos cuadros ya estaban formados, y lo que se necesitaba entonces era mano de obra calificada en saberes técnicos que posibilitara el progreso:

³⁶⁸ ¿Acaso habrá leído a Kant y no lo citó?

El principal establecimiento se llamó colegio de ciencias morales. Habría sido mejor que se titulara y fuese colegio de ciencias exactas y de artes aplicadas a la industria.

No pretendo que la moral deba ser olvidada. Sé que sin ella la industria es imposible; pero los hechos prueban que se llega a la moral más presto por el camino de los hábitos laboriosos y productivos de esas nociones honestas, que no por la instrucción abstracta. Estos países necesitan más de ingenieros, de geólogos y naturalistas, que de abogados y teólogos. Su mejora se hará con caminos, con pozos artesianos, con inmigraciones, y no con periódicos agitadores o serviles, ni con sermones o leyendas. (Alberdi, 2009a:76)

Fray Mocho, por su parte, quería formación técnica para mejorar la calidad de vida de aquellos que debían ganarse el sustento a través de su trabajo. El personaje, al rechazar la educación propuesta por el Estado, dice que su hijo también será estanciero y no aprenderá cosas de mujeres por más que se lo manden:

Yo no quiero qu'el muchacho aprenda pa cura o pa doctor sino pa trabajar con más alivio que su padre y que sepa defenderse de los ladrones ni anqu'ignore cómo se nuembra el gobierno. ¡Ya lo aprenderá cuando vea que los manates se pasan el mate entr'ellos, sin esperar a que se lo brinden! ("Escuela de campaña", Cuentos, 1954:471)

Y es justamente la estancia, tan alejada de las otras, la causa del atraso que señalara Sarmiento. Allí residiría la barbarie.

Para Alberdi la educación debe ser laica. Para Echeverría, "tutelaje del ignorante, del vagabundo". En cambio, para uno de los personajes de Mocho es el ejército el que lo educó y lo hizo alguien.

Sarmiento dice que Rosas ha destruido los colegios; y, sin embargo, Mocho visita los despachos de conocidos para conseguir una beca porque en Entre Ríos fueron suprimidas durante el gobierno de Avellaneda.

Cabe recordar que la reforma constitucional de 1860 ya no garantizaba la gratuidad de la educación primaria. El mismo Sarmiento formó parte del Congreso Constituyente que tachó la palabra “gratuidad” del artículo 5°. Luego, el gobierno de Entre Ríos, en 1875, a la vez que quitó las becas de estudios, elevó el número de hombres en la Guardia Provincial, con funciones de policía.

Igualdad:

El tema de la igualdad surge como relato con la revolución francesa: libertad, igualdad y fraternidad. El concepto, como marca de época, es lo que había que decir para ser un país moderno. Igualdad y Constitución eran las palabras-fuerza que, articuladas como un conjuro, obrarían una suerte de efecto mágico que modernizaría al país.

Desde la letra de la Constitución se propone una igualdad aparente en el ámbito restringido de las ciudades. Pero, cuando los sectores sociales sin privilegios descubren que se trata de una ilusión, buscan atajos para contrarrestar la inmovilidad social que producen las leyes hechas a la medida de los ricos: una manera de los pobres de darse la justicia que se les niega. Para eso, algunos de los personajes de Fray Mocho optan por escaparse a zonas remotas o inaccesibles a buscar fortuna, escogen el camino del delito o el casamiento por interés para ascender socialmente.

- *–¡Vaya!... Chile, para dar tierras en arriendo no tiene trámites ninguno y acuerda muchas facilidades y ayuda... Aquí es terrible... Tiene usted que comenzar por iniciar un expediente en Buenos Aires, que no se acaba nunca y después correr el riesgo de que cuando usted se haya poblado, venga cualquiera que haya comprado la tierra porque sí y lo desaloje. Yo soy argentino y quiero mucho a mi patria... pero, no hay que hacerle, para trabajar aquí, en la región austral, ¡es mejor recostarse a Chile! (En el Mar Austral, 1954:379)*

- *–¡Pucha que sos arruinao, che! ¿Conque aura querés que la policía conozc’a los ladrones de las iglesias, cuando ni los mismos santos han podido conocerlos?... ¿Porqué no pedís también que te nombren senador en lugar de don Bartolo o que te manden a Roma en vez de mandarlo a Wilde p’acerlo rabiarse al papa y que Roca se tenga por mozo diablo? (“El café de la Recova”, Cuentos, 1954:595)*
- *– [...] ¡Nosotras conocemos unas muchachas qu’eran unas pobrecitas de por allá por los Corrales, y había de ver aura lo que son!... Una d’ellas, entró en amores con un tipógrafo que la empezó a’cer poner en las listas, y poco a poco las fue haciendo conocer... Hoy una está en el Correo, lo más bien y la otra en una escuela, y el hermano, qu’era mayoral de trangüe, calzó en l’Aduana...
–Sin contar con que Marcelina se casó con su tipógrafo y que tuvo unos regalos riquísimos... ¡Bueno!... Pero esas habían hech’un negocio de la cosa... Las muchachas bien, del barrio, las buscaban para llevarlas a los tiatros y a los bailes... por darse corte de personas relacionadas con gente conocida... Usté sabe lo qu’es la vanidá. (“Las etcéteras”, Cuentos, 1954:618)*

En el diálogo se usa el concepto de igualdad en varios sentidos: como algo no deseado por parte de una clase social que aspira a ser otra; como algo negativo para una clase que quiere defender sus privilegios y como mera igualdad impositiva; como una falsa igualdad en cuanto a derechos políticos.

Pertenecer tiene sus privilegios. Tanto, que la igualdad proclamada en la Constitución se discute en la práctica. La presunta herencia monárquica hace que quienes descienden de la nobleza sean distinguidos. Muchos personajes de Fray Mocho quieren tener un antepasado noble y figurar dentro de la clase acomodada aunque eso les lleve a grandes sacrificios por aparentar o a transgredir la ley para “pararse de una vez”.

Como dice Echeverría “es cierta clase la que monopoliza los destinos públicos”. Entonces los personajes de Fray Mocho quieren *pertenecer* a través de la política, del

casamiento o simplemente ir a la ópera y aparecer en los sociales del diario. Las oportunidades, en definitiva, son para el que las sabe aprovechar.

–Como aura los diarios han puesto de moda que las familias bien descendan de condes o marqueses o de personas de quienes se haig’hablao en la antigüedad, nosotros necesitamos en casa saber algo de los viejos (...)

– ¡Conform’el viejo le cerró el lazo al terneraje orejano... cierrenselón ustedes al primer apellido que les guste y hagansén los chanchos rengos... como tantos! (“Nobleza del pago”, Cuentos, 1954:574-576)

A lo largo de la obra de Fray Mocho se encuentran numerosísimas referencias a un grupo selecto y muy cerrado formado por Roca y sus “paniagudos”. Es decir, habla de un bloque hegemónico que acumula todos los privilegios, méritos y honores. Dueño ya de la maquinaria estatal, ese grupo administró la cosa pública en beneficio propio:

Ataliva Roca, el hermano de Julio Argentino Roca. Lo hizo célebre Domingo Faustino Sarmiento, quien inventó para el idioma argentino el verbo atalivar. Decía Sarmiento como quien recita un proverbio: “El presidente Roca hace negocios y su hermano ‘ataliva’”. Quería decir cobra la coima. Después del genocidio de los pueblos originarios, comenzará el afiebrado negociado de la tierra pública. La preferida será la Sociedad Rural Argentina, la misma de la actualidad. Su presidente de aquel entonces (1879), el estanciero José María Martínez de Hoz, recibirá del gobierno argentino 2.500.000 hectáreas. (...) Sí, los Roca, el Julio Argentino y el Ataliva, repartieron 41.000.000 de hectáreas conquistadas “para el progreso” por el Ejército nacional con el Remington importado de Estados Unidos. Ocho tiros del fusil a repetición para liquidar a los “salvajes, los bárbaros”, en beneficio de los “civilizados”. El pensamiento de los hombres de Mayo convertido con el Remington en estancias para los nuevos dueños del país. Y la tierra se repartió entre los dirigentes de la Sociedad Rural (fijese el lector cómo el poder de la tierra se ha mantenido a través de más de un siglo en los mismos apellidos, todos apellidos de las comisiones directivas de la Sociedad Rural en sus distintas épocas: Amadeo, Leloir, Temperley, Atucha, Ramos Mejía, Llavallol, Unzué, Miguens, Terrero, Arana, Casares, Señorans, Martín y Omar, Real de Azúa). (Bayer, Contratapa)

Así se refiere Fray Mocho a este bloque hegemónico:

- *¡Vaya a juntarse con Roca, con Pellegrini, con Torquist, con Basualdo y con toda la caterva de acopiadores de centavos que reniegan del nombre de argentinos, cuando llaman a formar en nombre de los más caros intereses de la patria, y olvídense de su amigo Robustiano Quiñones que felizmente no es de su casta ni de su laya! (“Robustiano Quiñones”, Cuentos, 1954:604)*
- *Es decir, que porque a vos se te antoje dejarte aporriar con Roca y con Pellegrini, nosotros nos tenemos que aguantar... ¡Hombre!... ¡Ni que fueras don Bartolo, pa disponer así de nuestra voluntá!... No, che. Vos no te pertenecés y perdoná que te lo diga, ni tenés derecho pa condenarte a vivir como estoy viviendo yo, por conservar con honor el apellido. (“Mi primo Sebastián”, Cuentos, 1954:588-590)*

Por su lado, ya se había indicado en esta tesis cuál era el pensamiento de Esteban Echeverría respecto del significado de la igualdad. Para él, los revolucionarios de Mayo:

*Necesitaban del pueblo para despejar de enemigos el campo donde debía germinar la semilla de la libertad, y lo declararon soberano sin límites. No fué estravio de ignorancia, sino necesidad de los tiempos. Era preciso atraer á la nueva causa á los votos y los brazos de la muchedumbre, ofreciéndole el **cebo** de una soberanía omnipotente. (1873:156)*

Tras lo cual, cuando se leen los numerosos párrafos dedicados a la igualdad a la luz de esta confesión, resulta difícil creerlo sincero:

«Por la ley de Dios y de la humanidad todos los hombres son iguales.» Para que la igualdad se realice, es preciso que los hombres se penetren de sus derechos y obligaciones mutuas.

“«Por la ley de Dios y de la humanidad todos los hombres son iguales.» Para que la igualdad se realice, es preciso que los hombres se penetren de sus derechos y obligaciones mutuas.

La Igualdad consiste en que esos derechos y deberes sean igualmente admitidos y declarados por todos, en que nadie pueda substraerse á la acción de la ley que los

formula, en que cada hombre participe igualmente del goce proporcionala su inteligencia y trabajo. Todo privilegio es un atentado á la igualdad.

No hay igualdad, donde la clase rica se sobrepone, y tiene mas fueros que las otras.

Donde cierta clase monopoliza los destinos públicos.

Donde el influjo y el poder paralizan para los unos la acción de la ley, y para los otros la robustece.

Donde solo los partidos, no la nación, son soberanos.

Donde las contribuciones no están igualmente repartidas, y en proporción á los bienes é industria de cada uno.

Donde la clase pobre sufre sola las cargas sociales mas penosas, como la milicia etc.

Donde el último satélite del poder puede impunemente violar la seguridad y la libertad del ciudadano.

Donde las recompensas y empleos no se dan al mérito probado por hechos.

Donde cada empleado es un mandarín, ante quien debe inclinar la cabeza el ciudadano.

Donde los empleados son agentes serviles del poder, no asalariados y dependientes de la nación.

Donde los partidos otorgan á su antojo títulos y recompensas.

Donde no tiene merecimientos el talento y la probidad, sino la estupidez rastrera y la adulación. (1873:131-132)

Esta igualdad propuesta por Echeverría, reformulada en *Las Bases* de Alberdi y hecha ley suprema en la Constitución Nacional fue traducida por Fray Mocho en términos de democracia restringida y leva para los pobres.

La democracia restringida se daba por su carácter indirecto (se votaban electores y no candidatos, y quienes lo hacían debían ser varones mayores de 18 años, argentinos y letrados).

- *–¡Ahí tenés!... ¿ve?... ¡de sonso!... Vez pasada bien pudieron elegirme pa una diputación como a cualquier argentino, pero esos del comité ni se acordaron de mí... ¡Bueno!... ¡Los pobres tenían razón, qué diablos! Como yo no soy amigo e Roca. (“Política casera”, Cuentos, 1954:580)*

• *–¿Y quién les v'cer caso, che? Aquí, diputao que pierde la reelección no se para ni con muletas... Nosotros ¿sabés? Conocemos bien a nuestra gente y servimos a los hombres que pueden servirnos... ¡El sabalaje que se las campané como pueda! Hombre qu'estando arriba se va barranc'abajo no tiene alce, che, ¡y jiede a muerto!*

–Lo qu'es la política, ¿no?

–¿Y qué más querés que sea?... Estos han tramitao su vida cuatro años y se les cierra el debate... No les queda más remedio que levantar la sesión y seguir viaje...

–Pero, ¿y si vuelven?

–Y si vuelven los agasajamos, y con la alegría de dentrar al recinto ni se acuerdan de antes... Mirá... ¡Vos pa saber si un diputao o senador d'estos de a vainte la docena, s'entiende, anda en la güena con Roca, no tenés más que venirte aquí, y si ves que los empliaos lo miramos como a público le podés echar el fallo sin miedo! ("En las antesalas del Congreso", Cuentos, 1954:479-480)

La leva era el reclutamiento forzoso para el ejército de hombres que no tuvieran "papeleta de conchabo", es decir, certificación de que estaban trabajando en relación de dependencia.

–¡A ver, caballeros, formensén en ese limpio: vamos a revisar las papeletas!

Cinco de los presentes carecíamos de semejante documento y algunos de ellos, como yo y el que después fue el cabo Minuto, que murió en los Corrales en 1880, ni habíamos oído hablar jamás de tal requisito que debieran llenar los ciudadanos.

¿Quién se iba a ocupar en enseñarnos las leyes?

¿Con qué objeto?

¡Ya se encargará el castigo de probarnos que no era bueno desobedecer los mandatos del Gobierno!

Excuso decir que hasta sin despedirnos del dueño de casa abandonamos el viejo rancho bamboleante, rodeados por la partida y montados de dos en dos en mancarrones inservibles a cuyas piernas hubiese sido una locura confiarles una esperanza de salvación.

¡Los fletes nuestros y nuestras pilchas mejores, serían la presa de los piquetanos que nos habían cazado como a chorlos! (...) El hecho es que cada vez que se ve una chaquetilla de infantería puesta sobre un pantalón particular, un sable golpeando sin gracia las canillas

de un compadrito y un kepí con vivos colorados jineteando sobre una chasca enmarañada y estribando en los cachetes por medio del barbijo roñoso, el alma se subleva: uno recuerda los primeros dolores y las primeras humillaciones, y, por las dudas, pela el machete para vengar, si no los agravios de uno, los de aquellos que más tarde han recorrido el áspero sendero. (1961:41-42)

En última instancia, la igualdad social planificada en 1837 se manifestó en Fray Mocho como desigualdad, injusticia y resentimiento:

- *–Usted puede ser nuestra salvación, comisario... En los tiempos de aura, lo que no puede la policía no lo puede nadie... Yo he andado más de un año por meterlo en los güérfanos, pero no he podido, porque diz que no hay lugar... En cambio, vea lo que son las cosas... una señora conocida ha conseguido meter dos de sus hijos, a prestesto de qu'su marido, que es estanciero, vive en el campo y ella tiene qu'irse a acompañarlo... ¿Qué le parece?*

–Que hace bien la señora en no dejar solo a su esposo... Le puede suceder cualquier cosa...

–¡Si no es eso!... Le preguntaba su parecer sobre el chico... Pa un güérfano verdadero no hay lugar y los falsificaos caben en todas partes... Si así es nuestra tierra, señor. (1961:155-157)

- *–¿Y qué quiere que haiga, mi tía, si me tocan unas?... ¡La gran perra!... ¡Vea la última que me cayó!... Mucho firulete y maistros de francés y de pintura pa las niñas, pero en punto a pago... ¡niente! ("Confidencias", Cuentos, 1954:474 – 475)*

- *–¡Yo sé bien, sí, lo que hay en todo esto; lo que se necesita para mover los asuntos, son recomendaciones, cartitas, empeños... y aceite para la máquina!... ¡Pero, déjese usted estar; yo veré al ministro y le contaré lo que pasa! ¡Se ponen ustedes a charlar y a tomar té, y no llevan los asuntos a la firma! ¡Ya verán ustedes el trote que les voy a meter! (...)*

–Sí, señora. "Previa reposición de sellos, no ha lugar y archívese".

–¡Pero señor, qué escandaloso! ¿En qué tierra vivimos? ¿Es posible que haya gastado tantos pesos para tener semejante resolución? ¡¡Esto es una pillería, un robo, una judería!!

–¡Señora, yo no tengo la culpa!... ¿Qué le vamos a hacer?

—¡Ya verá usted lo que le vamos a hacer! ¡Cómplice! ¡Fariseo! ¡Judas Iscariote! ¡Porque me ve así no crea que soy lo que parezco; ahora mismo veré al ministro!... ¡No ha lugar y archívese!..., ¿y entretanto al señor Mengano y al señor Zutano les conceden?... ¡Es claro, todos son de una camada! (1961:60-62)

- —¡Enojada no, che!... Lo qu'estoy es resentida como argentina, con todas esas mamarrachas, que siempre se han llenao la barriga con galleta y mate amargo... y eso cuando tenían... y que aura no toman sino té con bizcochitos de ala'e mosca. ("Saudades", Cuentos, 1954:485)

Libertad:

Este era otro requisito impuesto por la revolución francesa para fundar el estado moderno y que fue tomado como bandera por los autores de la generación del 37 para criticar al régimen de Rosas. Pero, nuevamente, en Fray Mocho, se ven las flaquezas de su puesta en práctica. Así, no sólo la idea de igualdad se va "deshilachando" hasta ser sólo —en parte— "igualdad ante la ley", sino que en el caso de la libertad se terminó restringiéndola para aquellos que tenían "papeleta de conchabo" o quedaba supeditada al voluntarismo del patrón.

—¡Oiga, hijito!... ¡Vaya, traiga su petisito bayo y ensíllelo!... ¡Va a acompañar a este hombre, que es su patrón! (...)

Sirviendo de guía a las tropas de carretas, picando éstas cuando ya mis músculos lo permitieron, de peón aquí, de vago allá, llegó un día para mí dichoso y bendecido — porque es el origen de mi felicidad actual— en que una leva me tomó y puso punto final a mis correrías de vagabundo, perfilando sobre la figura mal pergeñada del pobre gaucho ignorante la simpática silueta del soldado. (1961:28-30)

Pero, cuando no se está empleado faltan los medios materiales para poder ejercer la libertad.

Sin embargo, hay un grupo hegemónico que tiene una amplia libertad para disponer tanto de sus bienes como de los del Estado en beneficio propio.

A ese caballito lo quiso comprar vez pasada un amigo e'don Bartolo pa regalarseló p'al coche, pero no nos arreglamos... Esa gent'el gobierno, amigo, cuando es pa comprar con su plata, tiene más maña que gringo verdulero. ("Como en familia", Cuentos, 1954:525)

Respecto de la libertad de prensa y de expresión Fray Mocho afirma que está condicionada por factores económicos y que, ni dirigiendo él mismo un "diarito chacotón" pudo publicar a su antojo.

La libertad de culto fue un tema de controversia no sólo dentro del grupo de la generación del 37, sino también de la posterior de 1880. Como ya ha sido enunciado en la biografía de José S. Álvarez, su posición frente a la religión era prudente: "Nada de cuestiones religiosas. Podríamos meternos en líos. No por mí, se comprende, sino por el público... Nada de religión, ni directa ni indirectamente" (Ricci).

Fray Mocho no quiere perder lectores, aunque tampoco desaprovecha ocasiones para hacer *chistes* al respecto:

—¡Vea, señor, tengo un campana que ni de oro..., y trabajo de católico!
—¿De católico?
—Sí, señor...; es decir, ando con el asunto de las limosnas para el hospital..., ¡y al que me cree lo ensarto! (1961:97)

Cuando se aplican las reglas de juego que plantea Echeverría para organizar una nación moderna, no es difícil imaginarlas, aunque con matices, en el ámbito urbano. Sin embargo, cuando Fray Mocho describe los modos de vida en la Islas del Ibicuy o en las

zonas remotas del mar Austral, aquella abstracción se desdibuja. La vocación que tiene la ley de igualar lo diferente –su carácter general– no puede recoger la variedad de matices que tiene la vida a lo largo del territorio nacional. Ese rasgo es característico del pensamiento racional propio de la modernidad y consecuencia de la vocación de diseñar y dirigir desde su capital a un país que se desconoce.

Aquello, era un idilio seguramente, uno de esos que engendraron el refrán gacho «muchas veces vale más pisar una mazamorra, que comerla» y al mismo –tiempo para mí– una prueba de que aún no me hallaba en la región salvaje donde la mujer y el amor no existen, sino como un recuerdo, en la mente de los desheredados que la habitan. (Viaje al país de los matreros, 1954:214)

Por último, esa constante sujeción a la voluntad de otro que caracteriza a la libertad moderna diseñada por un grupo hegemónico adquiere su rostro más cruel cuando una persona no puede siquiera disponer de los propios bienes, como en el caso de los habitantes de aquel rancho de Córdoba que sin objeciones –o sin posibilidad de negarse– alojaron y alimentaron un escuadrón de puntanos, cuyo coronel quiso incluso disponer de la virtud de una niña.

En resumen, todas las relaciones están marcadas por un fuerte sesgo autoritario: primero el padre, luego el patrón. Si el pobre no tiene patrón, lo levantará la leva. Y si aún así logra seguir libre, algún comisario lo tentará con el alquiler de un calabocito, a no ser que tenga dinero para pagar la coima. Ni mencionar lo que podría suceder si un coronel le pidiera alojamiento.

Catolicismo:

Si bien, como ya dijimos, la religión no es un tema al que Fray Mocho dedique especial atención, en los fragmentos seleccionados se encuentran dos casos interesantes. En el primero, la historia del mal hijo que está por convertirse en congresal, incorpora al habla cotidiana frases que integran el sacramento de la confesión y se ve entonces cómo la moral religiosa trata de infundir a la pobreza, en favor del conformismo, cierta dignidad. El segundo es el del cura codicioso “más deseoso de hacer fortuna que de llegar a conquistar fama de santo”. En ambos casos, el “deber ser” está violado como regla.

La actitud beatífica de Sarmiento ante la escena religiosa contrasta fuertemente con la alegría que manifestara en sus epístolas a Mitre respecto de la decapitación del Chacho Peñaloza, entre otras.

Justicia:

Justicia proviene del latín *iustitia* y según la primera acepción de la Real Academia Española es una de las cuatro virtudes cardinales descritas por Platón en *La República*. Ellas son: la Prudencia, la Fortaleza, la Templanza y la Justicia que aparece como el resultado del logro de todas las anteriores. Para el filósofo, la Justicia debe dar al prójimo lo que es debido, con equidad, respecto a los individuos y al bien común.

Sin duda es en esa definición de Justicia donde se inscribe la Constitución del naciente Estado argentino y todo su sistema legal. Es, al menos, lo que está en los papeles.

En unos de los fragmentos de Mocho hay una dura descripción de la tierra que lo vio nacer: “Entre Ríos, tan bella como injustamente desgraciada” donde criminales como Calandria, terror de los policías y héroe popular, son el reflejo de su “desventura”.

El gobierno tiene el atributo del indulto y personajes como Calandria pueden resultar beneficiados y borrar su prontuario si es que “los quieren componer” y recuperar así el favor del poderoso.

En la ley está proclamado el derecho de asociación, pero si a un comisario no le gustan las reuniones habrá que dispersarse, a no ser que haya quien ejerza mayor temor que él y se constituya como la autoridad en la situación.

– ¡Bueno! Chúpese esa caña que tiene en el vaso, monte a caballo y, sin dar güelta la cabeza, marche pal pueblo... ¡¡Vamos ligerito!!

El guapo hizo lo que le mandaban: montó a caballo, volvió riendas y, seguido de sus soldados, se perdió allá en las sinuosidades del terreno siguiendo el ancho camino polvoroso. (“Calandria”, Salero Criollo, 1954:126-129)

La “justicia” en la práctica la imparte quien tiene más poder real: la ley del más fuerte. Sarmiento entiende esta característica de la realidad cuando afirma que para reprimir desalmados se necesitan jueces más desalmados aún. Porque

el caudillo que en las revueltas llega a elevarse, posee sin contradicción, y sin que sus secuaces duden de ello, el poder amplio y terrible que sólo se encuentra hoy en los pueblos asiáticos. El caudillo argentino es un Mahoma que pudiera, a su antojo, cambiar la religión dominante y forjar una nueva. Tiene todos los poderes: su injusticia es una desgracia para su víctima, pero no un abuso de su parte; porque él puede ser injusto; más todavía: él ha de ser injusto necesariamente; siempre lo ha sido. (1952:47)

No hay Justicia si “preso el muchacho, fué destinado a la banda del Batallón Provincial, donde murió tísico a fuerza de soplar en el pistón.” Porque, como dice Echeverría, “las cárceles son para seguridad, no para castigo de los reos: que el crimen es la infracción de la ley vigente” (1873:155).

También dice Echeverría que la sociedad debe poner a sus miembros a cubierto de toda injusticia o violencia. En los textos de Mocho abundan estos casos, tanto que el propio presidente Avellaneda no fue víctima de violencia física porque un matrero lo perdonó: “¡Tan chiquito!... ¿no? ¡Y tan ladiadito! Yo venía al lau y tuve ganas de voltiarlo de un yerrazo... ¡pero me dió lástima!” (“Calandria y el Doctor Avellaneda”, *Salero Criollo*, 1954:130-133).

En la práctica tampoco hay justicia si teniendo un contacto se puede evitar el peso de la ley: “Parece que van a dar unas vueltitas y que va’star Pérez, el meritorio e la comisaría y la hija de doña Inés... Es pa darle las gracias por lo que los hizo poner en libertad a los muchachos” (“Del natural”, *Cuentos*, 1953:480-481).

Tampoco la hay si los presos escapan y se refugian donde pueden vivir tranquilamente y tener algún emprendimiento, como en el caso de la Chingola, el personaje de Mocho:

¡Dice que la Chingola no tiene el nombre por caminar a saltitos, sino porque es la única presidaria que hay en los bañados, pues aquí se cuenta, como leyenda, que el único pájaro escapado de un presidio es el chingolo y que éste no puede caminar si no saltando, porque aún cuando se escapó de la cárcel hace mucho, no ha podido todavía limarse los grillos que le remacharon! (Viaje al país de los matreros, 1954:260-261)

Echeverría garantiza el gozo pacífico del fruto del trabajo, pero en los mares del sur, los bienes son defendidos con la vida y con la muerte.

Los prendieron y les quitaron el oro, que era robado. Decía Don Perico ¡que era una cosa bárbara! Esa noche los juzgaron y al otro día, al amanecer, Ratón González fue fusilado en la punta del arenal, en aquellas piedras coloradas que hay hacia la derecha de la barranca. Don Perico fue desterrado del campamento, y solo, con su winchester y veinte tiros, tuvo que hacer la travesía hasta Sloggett. (En el Mar Austral, 1954:313-314)

“Ninguna autoridad lejítima impera sino en nombre del derecho, de la justicia y de la verdad” (Echeverría, 1873:121), pero los ladrones de oro fueron condenados sin autoridad legítima. Ni tampoco es justo cuando los conscriptos pierden todo tipo de derechos y quedan a merced del superior:

—¿No sabe que cuando se sube a bordo de un buque de guerra se saluda al oficial de guardia?... Maestro de armas... ¡póngale a este conscripto, por recluta, seis horas de plantón con el coy al hombro!... ¿Cómo anduvieron, cabo? (“Haciendo lobos de mar”, Cuentos, 1954:606-607)

No hay justicia si los ascensos dentro de las fuerzas de seguridad dependen de la simpatía de los ministros de guerra o de los miembros del poder legislativo.

Aparece en Mocho el exceso de poder de los oficiales del ejército de entonces, aunque uno de los personajes diga que “¡Hoy es un honor ser soldado y antes era una desgracia!” (“Milico Viejo”, *Cuentos*, 1954:600-602). Con la consolidación del Estado comienza la profesionalización del ejército y, por ende, nace una posibilidad de ascenso social para las clases populares.

Años antes Sarmiento había dicho que el caudillo más temido era designado jefe de campaña. Y prometía que el *Nuevo Gobierno* sería pacífico y justo; sin embargo, en el texto de Mocho años después aparece: “¿Me vas a decir que aquí tenemos justicia, ni administración, ni nada que valga un pito?” (“El café de la Recova”, *Cuentos*, 1954:595) y una respuesta fulminante al artículo 18 de la Constitución Nacional: “el peludo, símbolo de la justicia, por lo lento, probablemente” (“Más vale maña que fuerza”, *Cuentos*, 1954:447).

Intervención a las provincias:

La Constitución Nacional operó, más que como sistema jurídico, como sistema de dominación. Así lo explica José María Rosa:

No hubo Presidentes, ni legisladores, ni federalismo ni nada de eso que esperaron, con mayor o menor ingenuidad, los hombres del 53. Presidente es quien preside, ejecutivo el que ejecuta; y ni Mitre, ni Sarmiento, ni Avellaneda, ni Roca, ni sus sucesores presidieron o ejecutaron: sencillamente mandaron. Mandaron con el congreso, sin el congreso o contra el congreso, y las más de las veces con “estado de sitio”. Tampoco los legisladores legislaron; su misión aparente era decir discursos que pocos oían en el recinto y ninguno leía en los diarios de sesiones; la trascendental, conseguir el mayor número de puestos públicos para su clientela electoral, o influir en las concesiones que reclamaba la otra. Los gobernadores tampoco gobernaron, si “gobernar” se entiende por conducir: en el siglo XIX, el comandante de las fuerzas nacionales preparaba una “revolución” local, por orden del ministro de guerra, si no marchaban a la cadencia del Presidente; en el XX no hubo necesidad de revoluciones porque los abogados descubrieron el “derecho de intervención” en la construcción gramatical de los arts. 5º y 6º. El gobernador fue solamente el “agente del P. E. nacional” que precisamente habían puesto los reformadores del 60 en la Constitución. Diputados para gestionar puestos de maestras y jueces temerosos de ser echados por un cambio administrativo, completaron el equilibrio provincial de poderes”. (1963:395-396)

El relato de Fray Mocho sobre Oseas Guiñazú habla precisamente de esto: de un bloque hegemónico que presiona para *mandar* en la provincia de Mendoza, que tiene la capacidad de “hacer brotar algunos diplomas de diputados y senadores” para otorgárselos a aquellos que esperan ir al Congreso “a permanecer mudos, comiéndose una dieta sin preocupaciones ni pesares” y que tiene una capacidad de acoso capaz de atropellar –por medio de la extorsión– a la soberanía provincial y, a fin de cuentas, a la voluntad popular.

La creación del Estado Nacional moderno se hizo posible con la sanción de una Constitución en 1853 y su reforma *ad-hoc* para incorporar a la provincia de Buenos Aires en 1860. Eso sucedió en términos formales. Al relatar Fray Mocho su aplicación concreta cuatro décadas más tarde surgen varios interrogantes respecto de los términos reales y, en particular, quiénes eran los reconocidos como ciudadanos por ese flamante Estado. El historiador José María Rosa trató de responder a esta inquietud:

la primera ventaja de una Constitución liberal era que el pueblo de Rosas y de Urquiza no participaría en la vida política: "pueblo" sería en adelante la "gente educada":

"Son las gentes educadas las que necesitan una Constitución que asegure las libertades de acción y de pensamiento: la prensa, la tribuna, la propiedad, etc. no es difícil que éstas comprendan el juego de las instituciones que adoptan".

(...) Los argentinos decentes sabrían desempeñarse dentro del juego institucional importado: para los otros no había Constitución, no podía haberla. Para ellos el cantón de fronteras o la penitenciaría urbana eran la única ley posible.

"... una Constitución no es la regla de conducta pública para todos los hombres. La Constitución de las masas populares son las leyes ordinarias, los jueces que las aplican y la policía de seguridad"³⁶⁹.

Hubiera sido absurdo que un gaucho invocara el art. 14 para escapar de la leva, o un quintero de las orillas pretendiera votar por el candidato de sus preferencias en los comicios. Tan absurdo como un negro de Georgia amparándose en el hábeas corpus ante quienes procedían a lincharlo o integrando un consejo municipal por el solo título de pertenecer al color más numeroso del condado.

La constitución era liberal, y los hombres libres eran pocos, allá o acá. Y sobre todo la Constitución era Norteamericana, y los capaces de amoldarse a ella eran menos acá que allá. (1963:384)

³⁶⁹ Ambas citas fueron extraídas de Sarmiento, Domingo Faustino, *Comentarios de la Constitución de la Confederación Argentina*, Buenos Aires, Ed. Rosso, 1929, página 30.

Categoría 2

Incorporación al sistema productivo de grandes territorios a través de la masacre de los pueblos originarios

Determinismo geográfico:

A primera vista, Fray Mocho pareciera coincidir con Sarmiento en la idea de que las características del medio determinan el modo de vida. Pero dice lo mismo por motivos exactamente opuestos a los del cuyano.

Sarmiento afirma una generalidad:

La parte habitada de este país privilegiado en dones, y que encierra todos los climas, puede dividirse en tres fisonomías distintas, que imprimen a la población condiciones diversas, según la manera como tiene que entenderse con la naturaleza que la rodea. (1952:8-9)

A eso, Fray Mocho responde con una particularidad que parece coincidir con la afirmación anterior:

En las tierras altas están los hombres de responsabilidad, los diablos que se hacen santos, los que lucran con el esfuerzo de los nómades sin techo y los que, a su vez, son sus víctimas en las horas de escasez; en las bajas, habitan los desheredados, los que recién llegan a la tierra de promisión donde no hay piquete de seguridad ni comisarios, donde a nadie se pregunta su nombre ni la causa que lo trae al desierto, ni cómo va a vivir o a morir. (Viaje al país de los matreros, 1954:211)

“El aislamiento embrutece”, dice Mocho y Sarmiento afirma que las condiciones de la vida pastoril entorpecen la organización y el triunfo de la civilización europea.

Ahora bien las opciones del pobre estaban enumeradas: tener un patrón desde los diez años y ser un empleado sumiso; la leva, y posiblemente la muerte en un campo de batalla lejano defendiendo intereses que no son los suyos peleando contra otros que

son como él; o la cárcel, si decidiera vivir como se vivía antes. Cuando los personajes de Mocho comprenden sus opciones, se van a vivir a donde la mano del Estado –el nuevo modelo– no alcanza.

Esos recién llegados que no tienen nombre ni edad también son argentinos, a pesar de no ser ciudadanos porque el modelo de la generación del 37 diseñó el Estado olvidándose de la nación –de los hombres y mujeres que habitaban la tierra desde antes–.

Es en esa clave que debe leerse el contrapunto que mantienen Sarmiento y Fray Mocho al respecto de este tema y que cierra el preámbulo de la Constitución nacional.

A su vez, a lo largo del diálogo hay una degradación sistemática del gaucho en la pluma de Sarmiento disfrazada a veces de elogio: cuando habla de su potencia física y su habilidad ecuestre, lo único que intenta es mostrarlo como una amenaza poderosa de la que mejor sería librarse. Para demonizarlo suficientemente se vale de los argumentos pseudocientíficos que le ofrece la teoría lombrosiana. En cambio, Fray Mocho, el ex vigilante que se burla de la frenología, encara una revalorización del gaucho y, después de haber tratado con verdaderos criminales, concluye:

¡Qué fisonomías las que se encuentran, qué caras lombrosianas, qué miradas torvas, qué cabezas deformes!

Muchas veces al lado de tipos criminales, cuyas facciones son reveladoras de las pasiones más brutales, encuentro unos gauchos de mirar apacible, de líneas correctas, de cara plácida y sonriente: se me antoja temerles más aún que a aquellos que llevan el estigma de sus pasiones. (Viaje al país de los matreros, 1954:230-231)

En fin, la idea de la pobreza que engloba a esos personajes de Fray Mocho no les era aplicable antes de la modernización de la Argentina. Quien anduviera por el campo podía circular libremente y a su antojo, carnear un animal para saciar el hambre, usar

su cuero para vestirse, dormir donde lo sorprendiera la noche y elegir directamente un líder a quien seguir hasta la muerte. Como contracara, en el país moderno cada una de esas cosas pasó a constituir una contravención, o peor, un delito. Entonces sí, al incorporarse al nuevo paradigma, esos recién llegados de los que habla Mocho pasaron a engrosar las filas de los desposeídos: criminales, pobres, desocupados sin papeleta de conchabo, vagos, la chusma ebria, los derrotados que menciona José Pablo Feinmann en *Filosofía y nación*. Habla del pueblo argentino, en fin, que “no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes”. Aquellos constituían una resistencia al orden nuevo, y cualquiera de los nuevos roles les resultaba igual porque no cabían en ninguno. Como explica Fray Mocho:

No faltó quien me contara, más tarde, la historia del viejo y por ello vine en conocimiento de los muchos claros que él dejó en su corta relación. Lo había muerto al «surero» y a dos amigos que quisieron defenderlo; había peleado policías, formando parte de cuadrillas de bandoleros; después había sido indio de la tribu de Manuelito, aquel célebre cacique que fue terror de la frontera de Santa Fe y, más tarde, tomado prisionero y destinado al famoso «seis de línea», se desertó y fue a aumentar la cuadrilla numerosa de los vagos y cuatros que, cuando ya no tienen cabida en las costas, se refugian en las islas buscando que la naturaleza los defienda y los ampare. (Viaje al país de los matrones, 1954:230)

Lo que para Sarmiento es la barbarie, para Mocho es parte del ser nacional. Con el retrato completo y profundo de *Calandria*, Martiniano Leguizamón conserva para la memoria histórica a “aquellos gauchos que hicieron patria”, y describe algo muy diferente de las construcciones estereotipadas sobre aventuras y que hacen un juicio de valor, sin comprender lo que nunca han visto.

No son sus gauchos los de Hidalgo, de Ascasubi o Del Campo –gauchos críticos y filósofos que sólo tienen del modelo la exterioridad del lenguaje–, ni los geniales de Martín Fierro de Hernández y Juan Moreira de Eduardo Gutiérrez, derrotados de la civilización, que sollozan injusticia y presentan una sola faz de ese carácter complejo del hombre de nuestros campos que tiene tantas facetas como el de cualquiera de nuestras ciudades: los gauchos de Leguizamón son otros, menos detallados quizás, dada la estrechez del marco, pero más generales y más completos. Los demás tratan de relatar aventuras de gauchos y referir sus costumbres. Leguizamón pinta sus gauchos de cuerpo entero y los hace mover en su medio propio para que se revelen sus usos y sus costumbres, sus ideas y sus sentimientos, su entidad física y moral en una palabra, sin necesidad de notas ni explicaciones.

Los demás pintan al gaucho de oídas; Leguizamón lo pinta como lo ha visto, echa sobre el papel sus impresiones propias y con ellas, que son la verdad, arrastra al auditorio y le obliga a reconocer la diferencia que hay entre los gauchos convencionales que lo han obligado a aceptar, y los reales y positivos que todo hombre que haya recorrido nuestras campañas lejanas ha conocido y ha tratado.

Saludamos en el autor de Calandria al verdadero pintor de nuestras costumbres nacionales y al que está llamado, dada sus dotes geniales, a conservar para la historia el perfil simpático de nuestro gaucho, que ya se pierde borrado por las exigencias de la época. (“Calandria y Martiniano Leguizamón”, Salero Criollo, 1954:61-62)

Civilización y barbarie:

Sarmiento desarrolla una concepción de la historia como conflicto. Había tomado de los franceses la técnica romántica del contraste y, a través de Cousin, conoció el papel dialéctico que Hegel asignaba a las guerras. Elabora entonces su método antitético: dos entidades (Civilización europea – Barbarie indígena) que se niegan e implican mutuamente.

La Barbarie se define a partir de la Civilización y la Civilización a partir de la Barbarie: cada una de ellas es aquello que no es la otra. No existe la síntesis que pueda superar este antagonismo. O triunfa la Civilización o triunfa la Barbarie: ambos conceptos son excluyentes. Nada más lejos de Sarmiento que el Aufheben hegeliano. Y esto no es porque no haya encontrado el concepto en Cousin o en cualquier otro autor. Si la posibilidad dialéctica queda siempre congelada en Facundo, ello no obedece a causas

teóricas ni a falta de conocimientos de su autor, sino a una radical elección política: “De eso se trata, de ser o no ser salvajes” (pág. 15).

La Barbarie forma parte de la historia en tanto se enfrenta a la Civilización. Es, de este modo, la Naturaleza que ciegamente se resiste a la conquista cultural del Hombre. Aparece así una cierta dinámica de la Barbarie: toda su naturalidad destructiva se dirige contra las ciudades. Esta dinámica, sin embargo, desaparece con su triunfo. Y no podía ser de otro modo: si la Civilización es derrotada, desaparecen el conflicto y la historia, no queda sino la Naturaleza. La negatividad de la Barbarie, pues, es una negatividad sin contenidos nuevos que se agota en su poder destructivo. Por eso, cuando triunfa se aplaca, se estanca y vuelve al reposo colonial.”

¿Qué ocurre cuando triunfa la civilización? ¿No se elimina acaso aquí también el conflicto? Sarmiento no ha desarrollado este tema en un plano teórico. “Lo que está al principio es imperfecto”, escribe en Recuerdos de provincia. El progreso consiste entonces en la negación que nuevas formas de civilización ejercen sobre las antiguas. Se conserva así la concepción de la Historia como conflicto. Este conflicto se produce ahora entre las formas estáticas (muertas) de Civilización y las formas dinámicas. Un poco aquello que Facundo muestra entre Buenos Aires y la Córdoba escolástica, Sarmiento, en otros textos, acercándose al concepto hegeliano de positividad, define también como Barbarie a estas formas de Civilización que han perdido su actualidad espiritual.

Facundo elabora así una filosofía de la cultura europea. Porque la disyuntiva de ser o no ser salvaje se reduce a la de ser o no ser europeo. Son los grandes principios del viejo mundo los que tienen la misión de rescatar de las tinieblas a las zonas marginadas del planeta. La realización de la cultura europea es la realización de la Humanidad.

De este modo, la ley interna que se manifiesta en los hechos históricos y que el historiador filósofo tiene que develar es Europa. También Estados Unidos para Sarmiento, aunque en menor medida. El Facundo se presenta así como una profunda justificación del expansionismo colonialista. Los intereses políticos de las grandes potencias son elevados a leyes universales y necesarias del desarrollo de la Humanidad. Significan el camino de la Razón y el Progreso. (Feinmann, 146-147)

En Sarmiento se encuentra la negación del otro a través de la oposición civilización vs. barbarie. En su ideario no hay grises, y son justamente esos tonos de los que habla Fray Mocho.

Más de cuarenta años después, Fray Mocho devela el mundo que se daba por extinguido gracias al Progreso. Encuentra que el plan totalizador de Sarmiento no era tal, en particular en Entre Ríos, el sur del país y en el propio corazón de Buenos Aires, entre otros lugares. Con la descripción del *mundo* del Café Cassoulet, por ejemplo, la civilización de la ciudad ha ingresado en esa lógica del capitalismo que muestra el lado oscuro del progreso. Más aún, Fray Mocho habla de varios *mundos*: un mundo lunfardo en la capital, un país de matreros dentro de otro, una cárcel de paja y agua, unos cafés de la Rivera que eran “la ensenada que recogía la resaca social” y provincias que se regenteaban como estancias. Esos mundos representan algunas de las paradojas que plantea el progreso. Otra podría ser esta anécdota:

Sarmiento, indignado, nos dirigió una alocución en que nos dijo que éramos unos bárbaros dignos hijos de una provincia que degollaba a sus gobernantes y donde los hombres buscaban la razón en el filo de sus dagas; ¡qué más que estudiantes parecíamos indios!

Alguien ensayó una silba: fue la señal. (...)

Pasaron los días, y algunos diarios de Buenos Aires fueron al colegio. ¡Era de ver cómo nos pintaba, cómo nos ponía! Nos calificaba de ‘horda salvaje que obedecía al látigo del caudillo Jordán’ y de ‘lobeznos que se alimentaban con sangre’. ¡Y esto era lo de menos! Se atribuía un móvil político, a lo que era sólo producto de un clac presidencial; ¡lo cierto es que este hecho nos enseñó a saber, por experiencia, cómo se escribe la historia! (“El clac de Sarmiento (Recuerdos de Entre Ríos)”, Salero Criollo, 1954:77-78)

Integración del territorio:

¿Qué fue el progreso para los habitantes nativos? Esa pregunta no suele ser contestada desde la historia oficial, pero Fray Mocho acerca una respuesta:

Y ante mis ojos se presentó de pronto, de relieve, aquella horrible lucha del salvaje con la civilización que quiere atraerlo exterminándolo, o robándole su mujer y sus hijos y que todavía le acusa de bárbaro porque no se somete. (En el mar Austral, 1954:309-310)

La acción civilizadora de Europa en manos de los loberos y buscadores de oro se redujo a “enseñar todo género de pillerías” y a introducir como parte de las transacciones comerciales los vicios del alcohol, el tabaco y el azúcar entre los habitantes originarios. El adiós fueguino era un disparo de advertencia para los alcalufs y los yaghanes: marcaba el final de una transacción comercial o disuadía a aquellos hombres de acercarse al lugar donde los *blancos* realizaban sus faenas en territorio aborigen. Afirmaba, sin dejar lugar a dudas, que el Progreso había llegado.

Por su parte, la libertad de cultos pregonada por los hombres de 1837 y luego consagrada en la Constitución Nacional contrasta fuertemente con la vocación evangelizadora para con los habitantes ancestrales de estas tierras, lo que permite pensar que no habría sido más que una estrategia para atraer inmigrantes del norte de Europa, que eran en su mayoría luteranos.

A su vez, tal como se consignara en el marco histórico de esta tesis, los territorios arrancados a los pueblos originarios pasaron a precio vil a manos de los oficiales del ejército que obraron el genocidio y a los grandes terratenientes, consolidando el latifundismo y alimentando la especulación inmobiliaria. Como marca de época, la concentración del poder político en una clase dirigente durante la década de 1880 tuvo su reflejo en el ámbito económico, a través de la concentración de la tierra en pocas manos como medio de producción de bienes exportables. Los otros, los que no eran oficiales y que pusieron el cuerpo en las filas del ejército, nada recibieron. Tal es el caso de Don Pantaleón, un viejo sargento:

Allá va la indiada en dispersión, perdiéndose a lo lejos, y luego vienen a su mente los cuadros sucesivos de su vida pasada: el viejo fortín que ya no existe, la estancia que fundó su capitán en aquel campo que supo conquistar y los suyos se apresuraron a vender apenas muerto, y luego, más acá, su odisea en busca de trabajo y su eterno rodar sobre esa pampa que él conoció desierta y pobre, contribuyendo con su esfuerzo a enriquecerla.

–Amigo... ¡qu'he rodado!... ¿Y pa qué?... P'andar cuidando ovejas a mis años. ¡Suerte chancha!... A'nque bien visto, caray ¡es mejor que la d'estos charabones de hoy, que no tendrán después ni siquiera de qué acordarse! (“Reminiscencia”, Cuentos, 1954:483-484)

En última instancia lo que Alberdi y Sarmiento tanto anhelaron para promover el progreso en nuestro suelo fue, según Fray Mocho, realizado por los chilenos.

–Miren –declaró Smith– los argentinos –no los que andan por aquí, que se desgañitan gritando al aire, sino los ases, los que están en Buenos Aires–, son muy inocentes o muy ciegos; en cuanto se descuiden se van a quedar mirando, aquí en el sur... Lo mejorcito se lo van a tomar los chilenos, que son hombres vivos y observadores... ¡Fíjense! ... ¡Isla Picton es la llave de los canales y ya se la han atrapado!... Piensen lo que eso vale: es como agarrarse Gibraltar en el Mediterráneo, si no es más... Y después, observen cómo están balizando todos los puertitos y caletas por insignificantes que sean, y poniéndoles autoridades... Esta es gente que sabe.

–Sin contar –dijo Rana Blanca– con el hormiguero de los Salesianos que tienen la olla en Chile y que ellos fomentan... Poco a poco, a pretexto de reducir indiadas que no existen y de religión y del diablo, se van extendiendo por todo... Me dicen que ahora se han recostado al Río Grande, allá en los lavaderos del finado Popper. Pronto aquí, uno no va a trabajar sino para los misioneros, que se chuparán todo con sus almacenes y sus barracas. (En el mar Austral, 1954:309-310)

Sarmiento, en general, reniega de las cualidades del “ser nacional”; en cambio, Fray Mocho las revaloriza. La oposición entre las dos partes del diálogo hace que sea una conversación de sordos. Sarmiento quiere hacer “tabla rasa”, mientras que Fray

Mocho rescata la modestia con “tanto aguante”. El primero se queja de la extensión del territorio nacional; el segundo, exalta la pampa inmensa y grandiosa.

Con esta embarcación, una mujer para remera, un hornillo de tierra y sus armas –consistentes en arpones, chuzas y cuchillos, de madera o de hueso– el indio es dichoso y tiene la vida asegurada.

Todo lo demás que adquiera, fuera de esto, será lujo, riqueza, fortuna.

Para un indio, encontrar un vidrio o un pedazo de hojalata que puede afilar, es como para un cazador hallar un winchester, o para un ciudadano cualquiera hacerse de un empleo que le asegure la entrada al restaurant todos los días. (En el mar Austral, 1954:309-310)

El paradigma de la modernidad colocó a los habitantes originarios en el atraso, en el último lugar, en las filas de los desposeídos que mencionara Hobsbawm. La palabra salvaje no tiene el mismo sema en Sarmiento y en Fray Mocho.

Y mientras regresábamos al cutter, caminando a la luz de la luna, que silenciosamente rielaba sobre el mar lejano, yo pensaba en la enorme responsabilidad de los hombres dirigentes de mi patria, que pagándose de fórmulas y de cortesías, permitirán con su dejadez, su imprevisión y su indolencia, que continúe tramitando en la conciencia del pueblo, que lo fallará en definitiva, echando un borrón sobre las generaciones actuales, el escandaloso proceso que ya se inicia a la luz de todos los fogones que reflejan su llama temblorosa sobre las ondas movibles del mar austral. (En el mar Austral, 1954:406-407)

Categoría 3

Inmigración masiva del sur de Europa

Los hombres de la generación del 37 ejercieron el prejuicio al revés, dado que creían que la inmigración anglosajona era la mejor. A nadie podría ocurrírsele que alguien a quien le estuviera yendo bien en Europa abandonaría su fortuna,

comodidad, prestigio y bienestar para ir a probar suerte al otro lado del mundo; salvo a un iluso o a un ingenuo. O a ambos: a Sarmiento y a Alberdi.

- *(...) la inmigración industriosa de la Europa se dirigirá en masa al Río de la Plata; el Nuevo Gobierno se encargará de distribuirla por las provincias: los ingenieros de la República irán a trazar, en todos los puntos convenientes, los planos de las ciudades y villas que deberán construir para su residencia, y terrenos feraces les serán adjudicados, y en diez años quedarán todas las márgenes de los ríos cubiertas de ciudades, y la República doblará su población con vecinos activos, morales e industriosos. Estas no son quimeras, pues basta quererlo y que haya un gobierno menos brutal que el presente para conseguirlo. (Sarmiento, 1952:274)*
- *Si hemos de componer nuestra población para nuestro sistema de gobierno, si ha de sernos más posible hacer la población para el sistema proclamado que el sistema para la población, es necesario fomentar en nuestro suelo la población anglosajona. Ella está identificada con el vapor, el comercio y la libertad, y nos será imposible radicar estas cosas entre nosotros sin la cooperación activa de esa raza de progreso y de civilización. (Alberdi, 2009a:193)*
- *¿Queremos que los hábitos de orden, de disciplina y de industria prevalezcan en nuestra América? Llenémoslas de gente que posea hondamente esos hábitos. Ellos son comunicativos; al lado del industrial europeo pronto se forma el industrial americano. La planta de la civilización no se propaga de semilla. Es como la viña: prende de gajo. (Alberdi, 2009a:85)*

Como contracara de ese país planeado existió un país real, cuyo rostro se conoce gracias a las crónicas de Fray Mocho.

- *Era en 1878.
El vino todavía no había destruido del todo a Franklin Bond y Rosas, ese resto de que era el pschutt porteño en 1840. (“Anecdótico”, Salero Criollo, 1954:98-99)*
- *—¡A mí me trajeron expresamente un maestro de Inglaterra, uno de esos tigres que conocen por la cabeza a los ladrones y a los asesinos!... ¡Mis maestros, amigo, son los que deben tener ustedes..., si quieren servir para algo: los ojos, los oídos y las piernas!*

—¡No digo que no haya, pero yo no los he visto! ¡Vez pasada, hace como diez años, trajeron uno, y se lo dieron al comisario Wright!... ¡Qué hombre del diablo! ¡No sabía nada y parecía que se iba a comer el mundo! Una noche lo hicieron examinar en la comisaría a un coronel que estaba de visita, y que se había disfrazado de gaucho, y después de darle mil vueltas y de hacerle sacar la lengua y blanquear los ojos, dijo que era ladrón, asesino e incendiario.

—¡Y sería no más, pues! ¡Hay tantos diablos que parecen santos!

—¡Ave María Purísima!... ¡Si se trata de un coronel de lo mejor!... ¡Lo que había es que, como después se supo, el sujeto era un peine de esos que no dejan ni caspa, y que era verdad que había servido en las policías de Europa..., pero de farolero! (1961:80-81)

- Es un dinamarqués, ex marinero, bajito, huesudo, blanco quemado y bastante sucio: se para en el borde de la vereda y con una voz chillona exclama cada dos minutos:

—¡Caballeros y señores!... ¡Aquí está el prodigio de la lengua agujereada por los dientes de un caimán a orillas del lago Maracaibo! ¡Vengan a verlo! ¡No vale nada!

Y, cuando hay una rueda de mirones, el hombre abre la boca, saca la lengua y tomando un lápiz Fáber lo introduce en ella hasta la mitad.

Luego, tomando el lápiz por las dos puntas, comienza a tirar de él y a extraer la lengua, que sale de la boca en la extensión de una cuarta. (...) No obstante, como en nuestras calles hay gente para todo, los centavos llenan pronto el bolsillo del pobre diablo callejero.

Uno de nuestros más famosos poetas de oficio, aunque no de nacimiento, me decía el otro día con ese motivo, que 'ese ser era más dichoso que nosotros, porque tenía en la lengua un pequeño Banco de Estado'. ("Siluetas metropolitanas", Salero Criollo, 1954:66-67)

- —Hombre raro era el inglés Greenwood, ¿no? Yo anduve con él en una expedición que hicimos para el lado de Chubut, en 1880, cuando todavía no era Calamar; entonces me decían "El Condesito". Fuimos a cazar avestruces y guanacos, pues le habían encargado de Buenos Aires una partida fuerte y también a agarrar baguales. Nos fue muy bien (...).

—¿Quién era ese inglés? —dijo Smith.

—No sé —repuso Oscar—; era una especie de loco que decía que los hombres civilizados le daban asco. No se juntaba nunca sino con indios amigos o con alguno que otro desalmado, de esos que andan por ahí vendiendo o cambalacheando guachacay; por casualidad se juntaba con europeos, gustándole más andar solo.

–Eso fue –dijo Calamar– desde que se le murió un amigo, don Nicolás, un francés que había sido su socio. Antes no era así. Yo le conocí cuando fue a Santa Cruz; entonces acababa de fundirse en Punta Arenas, donde había ido de Buenos Aires a poner un almacén. Los porteños casi le apedrearon por unos artículos que publicó en un diario inglés, en 1877, y se vio forzado a emigrar al sur, viniéndose a Magallanes. Cuando se fundió ganó el desierto y llevó una vida tremenda que los viejos de allí, que escaparon con vida de aquel célebre motín de presos –Punta Arenas era presidio entonces– y los de Santa Cruz, recuerdan todavía: los indios le tenían miedo... ¡Cómo sería el nene! (En el mar Austral, 1954:327)

- *–¡Sería cuando quieras, pero fue! Lo que hay, hijo, ¿sabes qué es? ... ¡Que somos loberos, que no tenemos patria, religión ni familia! ...*

–Alto ahí, –gruñó Oscar– Smith tiene ocho familias.

–¡Ya lo creo! –replicó el aludido– y todavía me parece poco. Yo tengo temperamento matrimonial; lo que me falta es constancia, un pedacito chiquito de constancia. Esto mismo me decía el señor Keen, en Buenos Aires, cuando me tuvo de mayordomo en su estancia del Salado.

–Bueno –prosiguió la Avutarda– nosotros somos loberos de raza, hemos nacido aventureros, andariegos, y no nos pararemos sino para dormir: ésta es la verdad. Uno de nosotros está dos o tres años en el desierto, en el polo o en el diablo, gana un centenar, un millar de libras y se va a un puerto –el primero que halla– y no sale más hasta que se le acaban. Eso es todo. A nosotros nos falta freno; personificamos el libre albedrío y marchamos en la vida empujados por nuestras pasiones exclusivamente. (En el mar Austral, 1954:333)

Sin embargo, la tan deseada inmigración anglosajona fue proporcionalmente mínima en comparación con la masiva inmigración mediterránea que no satisfacía a Alberdi:

Porque lo que hay es poco y es malo. Conviene aumentar el número de nuestra población y, lo que es más, cambiar su condición en sentido ventajoso a la causa del progreso. Con tres millones de indígenas, cristianos y católicos, no realizaréis la república ciertamente. No la realizaríais tampoco con cuatro millones de españoles peninsulares, porque el español puro es incapaz de realizarla allá o acá. Si hemos de componer nuestra población para nuestro sistema de gobierno, si ha de sernos más posible hacer la

población para el sistema proclamado que el sistema para la población, es necesario fomentar en nuestro suelo la población anglosajona. Ella está identificada con el vapor, el comercio y la libertad, y nos será imposible radicar estas cosas entre nosotros sin la cooperación activa de esa raza de progreso y de civilización. (2009a:193)

Con las garantías que recomendara Alberdi a los congresales para incluirlas en la Constitución, los que se animaron a viajar medio mundo, en palabras de Mocho, fueron estos:

- *Buenos Aires encierra dos clases de pícaros: los naturales y los extranjeros. (...) El pillo extranjero es el más abundante.*

Éste ya viene aleccionado, por lo general, y no deja que se deduzcan reglas para conocerlo.

Viste como un caballero, como un compadre o como un artesano, de esos que recorren nuestras calles en las faenas de su oficio: adopta la forma necesaria para cada una de sus empresas oscuras y malignas.

Se cambia de nombre cada vez que cae preso, y es obra de romanos identificar su personalidad en cada caso, pues recurre a cuanta artimaña puede sugerirle su imaginación a fin de ocultar su pasado, teniendo como recurso invencible su poco conocimiento del idioma. (1961:90–93)

- *Es uno de nuestros calabreses más distinguidos y al mismo tiempo el verdulero más popular del barrio de la Piedad, cuyas calles recorre diariamente con su carrito de mano, desempeñando alternativamente el papel de caballo de tiro y el de comerciante al menudeo. (...) Y ante semejante indignación la compradora que necesitaba longanizas, se somete a la tiranía del marchante que, de casa en casa y de puerta en puerta, urde mentiras en su media lengua e impone su voluntad soberana. (“Pascalino”, Cuentos, 1954:440-442)*

- *—¡Con razón te piden de la quinta!... ¡Claro! ¡Se llevan los mejores agentes y lo dejan a uno aquí con puros gallegos!... ¡Mirá!... ¡Te vas a quedar conmigo; te voy a enseñar para pesquisa! (1961:77)*

El periodista no sólo habla de aquellos inmigrantes que no eran los deseados, sino que además incluye las voces de los criollos que fueron excluidos de ese proyecto

de Estado sin Nación. De hecho, se atreve a señalar desembozadamente ciertos rasgos xenofóbicos de los locales para con algunos inmigrantes.

–¡Perfectamente!... El señor, como decía, puede ser muy buena persona y más sobrino tuyo que los hijos de tu hermano, pero eso no quiere decir qu'ese gringuito esté autorizao pa cairnos como a'jenos, cuando ni siquiera nos conoce... ¿No le parece amigo?... Pues linda estaría la patria, si cada vapor que llegase nos trajese güespes d'esa clase, que sin saber bien ni ande tienen las narices nos agarrasen a guascazo... ¿Qué dirían en Italia si el señor... pinto el caso... llegase una mañana y a la tarde los pusiera mormosos al rey, al papa y a todos los jueces y magistras? ¿No dirían en italiano lo que nosotros decimos en criollo?... ¿Es un macaniador que no tiene madre viva?... ¡Oh!... Lo qu'es razón es razón... che... ¡y no tiene vuelta! ("El café de la Recova", Cuentos, 1954:594)

En 1904 un informe oficial encargado por el Poder Ejecutivo nacional le dio la razón a Fray Mocho en cuestión poblacional:

Tal es, entre otras, la preocupación de la inferioridad del obrero criollo, cuando, en verdad, por su fuerza muscular y por su inteligencia, revela una superioridad notable, y la experiencia del taller, del ferrocarril y de la agricultura demuestran que no es extraño ni refractario a ningún arte ni oficio, y que sus defectos y vicios provienen de causas que son perfectamente extrañas, y cesan con la causa que los produce; atreviéndome afirmar, desde luego, que sin gran trabajo se logrará una raza original y bien caracterizada, de un orden superior en la historia de la humanidad.

Tal es también la descripción del medio, que explica por sí misma hechos de otro modo son incomprensibles.

Por último, señor Ministro, he creído deber iniciar aquí la demostración numérica y científica de la excelencia de las razas criollas y mestizas y su superioridad para el trabajo sobre las razas importadas, así del punto de vista de su fuerza muscular y de su mentalidad, como de la sobriedad y adaptación, al punto de que desde el paralelo 32° al norte, siempre que el calor excede de 35° c, el extranjero es inapto para desempeñar todo oficio que exija gran fuerza muscular y la permanencia al sol. De este modo, el trabajo de la estiba de Colastiné, al norte, la horquilla de las trilladoras, el cultivo de la caña de azúcar, el desmonte y otros, son absolutamente imposibles para el extranjero,

aun para los españoles e italianos, que son los que más se adaptan al país. Obreros traídos de Málaga y de Almería, nacidos en los cañaverales, llegados a Tucumán, no han podido resistir tres días el trabajo del corte. (Bialet Massé, Tomo I, IV-V)

Matrimonios mixtos:

El proyecto de la generación del 37 en lo que respecta a la inmigración significó cambios radicales en la conformación de la población, principalmente en la zona del Río de la Plata.

Así, para poblar el país debe garantizar la libertad religiosa y facilitar los matrimonios mixtos, sin lo cual habrá población, pero escasa, impura y estéril. (Alberdi, 2009a:111)

En la época que escribió Fray Mocho esos cambios estaban sucediendo y afectaron, entre tantas cosas, a la vida privada de los criollos.

– ¿Y cres que yo, más criollo que la concepción vi'astar conforme con que las muchachas se m'estén casando así?... ¡Caramba!... Ya mi casa, che, no es casa... más parece coche e tranquai o pasadizo de hotel... ¡Mirá!... Por esta cruz ¿ves?... yo cada vez que tengo que hablar con alguno de mis yernos, le juego señas no más y pura arrugada e cara, pa que vean que no estoy enojao... pero no les entiendo ni un pito... No, che... ¡convencete!... lo pior que le puede pasar a una familia, es lo que nos pasa a nosotros... La primera que comenzó fue Julia con su alemancito, y de ahí siguieron nomás como lienzo de alambrao, Petrona con su italiano, Antonia con su portugués, Eulogia con su inglesito ¡y aura se nos viene Susana con un francés?... ¡No, che, no... a no embromar, vamos!... ¡No faltaba más!

– Tené entendido para tu gobierno, que la otra tarde, en lo de Martinita, que aura recibe los jueves porque María le ha tomado los miércoles por causa de las lecciones de la Chona, estuvieron ponderando la suerte de Susanita y diciendo que el francesito era una gran cosa y de lo más educado.

– ¡Qué gran cosa ni qué demonios!... ¡Un chuchumero e media pulgada de alto, con el pelo echadito para adelante y una carita de asustao o de hombre que buscase algo que hubiera perdido!... Y con un modito e dar la mano que parece sacao del codo... ¡Che,

mirá, el hombre será todo lo que quieran pero a mí no m'entra!... ¡Amigo, con la Susanita, que había sido lerda!... ¡Mire que dejarlo escapar al Chicho, el hijo de Juanita, un muchacho que da gusto por lo juicioso y aprovechadito!...

–Salí, Eleuterio... ¡no seas infeliz!... ¿Qué no sabés que el Chicho es un pajuate... un verdadero hijo e vieja?... Así me decía Susanita una vez que hablábamos d'eso: “¡Mire, mi tía, el Chicho sabe demasiado catecismo para poder ser mi novio!...”

–¡Y ponerte a hacerle caso a semejante macaneadora!... Si ha de ser mejor el francesito este con su paradita de chingolo maniao... Mirá, Ramona, te lo juro que si yu'biese siquiera sospechao lo que m'iba pasar en la familia, no soy yo el que crío las muchachas aquí... ¡No, che, me las dejo en la estancia nomás y cuando mucho, allá pa semana santa o el veinticinco e mayo, las hacía dar una vueltita por el Pergamino y después a casa!... Se me hubiesen casao con algunos muchachos del pago, ya que son tan buscaditas, y yo, siquiera, che... ¡caramba!... podría saber las fiestas de la familia y no como aura que un de repente me mandan llamar de lo de Eulogia, voy y ¡zas! fiesta... ¡santo e la reina Vitoria!... Una noche me cuelo a lo de Antonia, así, de sopetón, y me encuentro la casa llena e portugueses bailando... festejaban no sé qué cosa de Portugal... Si ya casi ni hermanas son mis hijas, che... si todo es un titeo.

–Pero mire que sos, Eleuterio... ¡Bendito sea Dios!... Y yo, fijate... gloria hubiese sido que mis dos hijas, las pobrecitas, se hubieran casado con extranjeros, che... ¡Gente tan fina, tan correcta!... Y después ¡ya ves!... hasta cuando se mueren los yernos es mejor, se sufren menos... A mí, cuando se murió Gómez, que era criollo y que, como sabés, fue un cachafaz, lo lloré que era una barbaridá, sin pensar ni en lo que la había hecho sufrir a m'hijita, y cuando se murió Tonelli, que había sido tan bueno con Ernestina y me había hecho tan dichosa, apenas lo sentí, che... Tal vez, como el pobre era extranjero, me dolía menos...

–¡Bueno... Yo... ¡eso sí!... no tengo de qué quejarme, los hombres son buenos, trabajadores y me tienen las muchachas en palmas de mano... pero, ¿qué querés? Me revienta la mescolanza y el titeo e la familia, y lo que es más, no poderles entender su media lengua, che, ¡y ni siquiera oírme llamar derecho viejo!... Figurate que al italiano todavía no le puedo hacer agarrar el paso... ¡Me dice don Cementerio, y se queda muy suelto e cuerpo! (“En familia”, Cuentos, 465-467)

Esa inmigración dio a lugar a una variedad de situaciones: de rechazo y resistencia hacia los nuevos pobladores en defensa de la propia identidad cultural; de múltiple

convivencia –como el caso de Kasimerich, o de formar dos o más familias, dejando una en cada puerto–; de nuevas oportunidades de ascenso social vía matrimonio por las ventajas que encontraban los extranjeros para hacer “la América” en comparación con las condiciones de vida de los criollos o a la inversa, como el caso del criollo que se casó con hija del napolitano que era “un bagrecito, pero rellenito”.

Sin embargo, más allá de la movilidad social que se podía producir en esos años de cambios, había un sector social estática que no tenía posibilidades de ascender ni siquiera por la vía del matrimonio.

–¿Y cre que siendo pardita lo va'querer si lo ve vestido e negro?... ¡P'cha qu'es inocente!... ¡Si aura nosotros pa las pardas no valemos ni fósforo!... Ellas lo que quieren son italianos u ingleses y a nosotros ni nos miran. (“Cosas de negros”, Cuentos, 497-498)

Sobre la mujer:

Álvarez tenía una concepción de avanzada acerca de la mujer en relación con su tiempo. Aunque no pidiera a gritos el voto femenino, reconocía a las mujeres como pares de los hombres y esto es así, aunque en principio señalara su condición de “víctimas desgraciadas de las injusticias sociales”, pero sólo para las que “les sirven [a los hombres] de escudo contra los golpes de la suerte”. Pero a las otras, a “las que no son sólo escudo sino garra”, las consideraba emprendedoras, capaces de iniciativa propia, con habilidades que dejaban como sonso al hombre cuando se proponían a sí mismas como un activo objeto del deseo masculino.

¿Pero quién diablos les enseñará a estas diantres a orejear su naipe de semejante manera? ¿Ande aprenden a frairle l'alma a un cristiano sin pedirle ni permiso?... Y el pobre vigilante, véanlo cómo s'encoge y s'estira creyéndose hombre suertudo, mientras la chinita inocente lo maneja como quiere. ("¿A mí?... ¡con la piolita!", Cuentos, 1954:505)

Sarmiento, por su parte, empleaba el argumento de la mujer como madre laboriosa y casta confinada al ámbito doméstico para así contraponerla al gaucho y denigrarlo. En este breve pero jugoso diálogo, Fray Mocho volvió a recurrir a la parodia. El blanco de la mofa fue Juan Bautista Alberdi, solterón y conocido misógino. Dicho juego es perfecto: tanto, que su última intervención parece escrita como respuesta explícita al fragmento del autor de las *Bases*.

Alberdi: En cuanto a la mujer, artifice modesto y poderoso, que desde su rincón hace las costumbres privadas y públicas, organiza la familia, prepara el ciudadano, echa las bases del Estado, su instrucción no debe ser brillante. (2009a:78)

Fray Mocho: ¿La comida?... ¡Cualesquiera creería que tenés a tu disposición el Mercado del Centro y que te lo vas a tragar enterito!... ¡Gracias con que tengás pa llenar el buche un salpiconcito con el puchero frío d'esta mañana y estás compadriando y haciéndot'el acostumbrao a puro cenar de fonda!... Vos t'estás volviendo sonso, che... con tu importancia... ¡A ver!... ¡Ponete a picar la carne y esa cebolla qu'está sobre la tabl'e la cocina, junto a la botella del aceite... mientras yo me aliviano d'estos embelecós!... ¿Qué no ves que hoy estrené mi batita nueva?... ¡Ya no tenés ni ojos!... ("Entidá judicial", Cuentos, 1954:614)

Categoría 4

Consolidación definitiva del modelo económico

Economía:

La construcción institucional que se cimentó en la época de la colonia ha sido tema de estudio de los historiadores por décadas. José Luis Romero en *Las ideas políticas en Argentina* propone que

en la era colonial se estudia el proceso de elaboración de dos principios políticos destinados a tener larga vida: el principio autoritario y el principio liberal, y, al mismo tiempo, se señala el comienzo del proceso de superposición de cierta estructura institucional sobre una realidad que apenas la soporta. Ese duelo entre dos principios y este otro entre la realidad y la estructura institucional, se perpetúa y constituye el nudo del drama político argentino. (1991:10)

En dos oportunidades a lo largo de la historia el rumbo institucional fue impuesto al pueblo argentino de arriba abajo: en la creación del Virreinato del Río de la Plata y en la formación del Estado argentino por medio de la constitución de 1853. En ambos casos se insistió con aquellos principios rectores: el autoritarismo y el liberalismo.

Por eso, no ha de extrañar que a pesar de lo planeado en las *Bases* de Alberdi y luego ordenado por la Constitución nacional, existiera un país real que se conoció a través de las crónicas de Fray Mocho; aquél que apenas aguantara la estructura institucional que se le superponía, en palabras de Romero. La contraposición de lo dicho por ambas partes del diálogo es total: el país tenía un gobierno central –a pesar de que el Estado se declaraba federal– que se dirigía desde Buenos Aires; los gobernadores regenteaban las provincias como si fueran estancias; el carácter representativo de la democracia quedaba borrado por medio de los acuerdos y las elecciones indirectas,

situación que resultaba más evidente aún en los territorios nacionales como el de Tierra del Fuego, cuyos gobernadores eran elegidos a voluntad por el presidente.

- *Fíjese: el gobierno prohíbe matar lobos, pero no lo puede impedir; matamos no más, aunque nos vemos obligados a hacerlo por el cuero únicamente y desperdiciando el aceite, que es tan caro. Lo mismo sucede con las ballenas: la bahía está hirviendo con ellas y uno, en vez de pescarlas aquí y aprovecharlas bien, tiene que irse por ahí, lejísimos, adonde no pueda llegar el gobernador este (...)El hombre escribe notas, hace proyectos, pide barcos para vigilar las costas, caballos para la policía y... ¡nada! Siendo cosa de ponerlo en movimiento, ¡no le largan!*

–El día menos pensado lo van a hacer saltar y esto se va a volver una torre de Babel... A mí me ha clavado lindo. ¡Fui muy pavo!... Mire la ladera de ese cerro, ahí a la entrada de esa quebrada. ¿Ve cómo están blanqueando los postes tirados?... Bueno: son míos... Un día vino de Buenos Aires y nos dijo que el gobierno nos iba a comprar madera para el puerto de Bahía Blanca, que cortáramos y la ofreciéramos barata, que era obra de patriotismo y qué se yo... Metí cuatro mil pesos y ofrecí a cinco centavos el pie. ¡Ahí están tirados! El gobierno la compró a quince o veinte a otros... ¡y nos reventó a nosotros!...

–¿Y el gobernador qué hizo?

–¡Nada! Echar maldiciones y gritar... pero, con eso ¿qué hacíamos nosotros..? Otro día vino y me metió en la cabeza que fundara una fábrica para conservar mejillones: la fundé y comencé a mandar la mercadería a Buenos Aires con un éxito espléndido. Estaba contentísimo y se vendía como pan... Un buen día tiene el gobernador no sé qué agarrada con los comandantes de los transportes y éstos, por reventarlo a él, me reventaron a mí. No querían llevar mi carga y gritaban en todas partes que la fábrica era del gobernador. ¡Vea!... ¡No es cuento!... Allá, en aquella lomita, junto al mar, se ve la galponada abandonada. ¿Sabe cuánto me cuesta la jaranita? ¡Diez mil buenos y morrocotudos pesos! ¡Aquí, amigo, se hacen verdaderos crímenes! (En el mar Austral, 1954:376-377)

- *–Se desembarca no más derechamente –decía el comerciante, contestando a una pregunta de Smith–; ya no hay derechos aduaneros aquí; no están suprimidos, pero se ha conseguido que el gobierno no los cobre. (En el mar Austral, 1954:374-375)*

- *–¿Las autoridades, entonces, ni se ocupan de estas cosas?*

–¿Qué se van a ocupar, hombre?... ¡Bueno fuera! Estos buques que andan aquí en los canales les hacen policía solamente de nombre. Su misión es proteger náufragos, si los hay, pero como éstos no abundan, vigilan, en los ratos de ocio, que nadie lave arenas o mate lobos... sin dejar buena parte en la bodega, ni se establezca en parte alguna sin entenderse con la autoridad. ¡Pobre del que lo haga!... ¡Ya verá cuántas son cinco!

–¿Pero no son buques de guerra chilenos?

–¿Y de ahí?... Lo mismo los chilenos que los argentinos... son de guerra a los efectos del pito al ponerse el sol y del gallardete y la banderita, pero respecto al orito, los cueros y cualquier cosita que valga plata, son otra cosa... Hacen su negocio como pueden... ¡a eso vienen aquí!... ¿Cree que a un jefe o a un oficial le va a convenir llevar de balde una vida de perros como la que se pasa acá? (En el mar Austral, 1954:354)

- Si los gobiernos que tienen playas auríferas conocieran sus intereses, pronto fijarían esa población flotante: no tendrían sino que darle facilidades para establecerse con el capital que sacaran de los lavaderos. (En el mar Austral, 1954:339)

- ¿Acaso no sucede siempre lo mismo?... Nombran un comisario nuevo para cualquier partido, y cuando más pobre llega, más pronto sale a hacer su recorrida para conocer el pago... Va de estancia en estancia y de rancho en rancho, y aquí le gusta un caballito por la parada de las orejas cuando ladran los perros, allí una yunta de bueyes por el modo de mugir o porque tienen las astas blancas, y más allá un carnero o unas ovejitas o un gallo, según la pinta de la gente con quien tiene que tratar... Ya ve, pues que de esto, a tener un plantelito de estancia no hay ni media pulgada. (“El cazador de tigres”, Cuentos, 1954:569)

Todas estas situaciones convirtieron a la *Constitución Liberal* en letra muerta para quien quisiera hacerla valer, como el gobernador de Tierra del Fuego Pedro T. Godoy que se enfrentaba a la desidia de Buenos Aires en nombre del progreso. El sur es muy lejano, el brazo del gobierno central muy corto y el negocio está en el puerto y la aduana de Buenos Aires, por eso *En el mar Austral* ocurren cosas muy difíciles de explicar:

- –¡Bah! ...¿Y de dónde sale entonces tanta mercadería fina y barata como se halla aquí en los canales? ... ¡Se venden tiradas las cosas! ¡Bueno!... Es la piratería que

trabaja. Ya verán acuérdense de lo que les digo: esto va a ser pronto peor que el país malayo... ¡Nadie lo dice porque no conviene, pero es la verdad! (1954:391)

- *Estas particularidades hacen de aquel puerto [Punta Arenas], como es natural, un centro de actividad y de recursos que atrae a sí todas las fuerzas vivas de los mares australes, las que Chile aprovecha enérgicamente para formar en Magallanes un estado poderoso, que contrasta singularmente, por su riqueza y civilización, con la miseria y dejadez reinantes en las provincias embrionarias de la costa argentina.*

Esto es doloroso decirlo, pero es cierto: en los mares australes la estrella solitaria de Chile, significa civilización y el sol argentino, barbarie. (1954:292)

Cuidado de los recursos:

Resulta evidente que la palabra recursos se emplea en este diálogo en el sentido más amplio posible, lo que incluye tanto a los recursos naturales como a los humanos³⁷⁰. Y eso es así porque en el planteo general de los hombres del 37 se propone a la población como un recurso: escaso y malo –en referencia a la población autóctona según Alberdi, que debe reemplazarse por otro de mejor calidad, producto de la inmigración del norte de Europa, para lograr la finalidad deseada del Progreso–.

En atención a los recursos naturales, la parte participante del diálogo que planificara el país proponía las maneras más rápidas y eficientes de transformarlos en ingresos tanto para el Estado como para los particulares, implementando legislación que favoreciera y acelerara su explotación.

A su vez, Fray Mocho, adelantándose al espíritu de su tiempo, sugería –por el contrario– que el Estado ejerciera un cuidadoso control de la explotación de los recursos naturales para preservarlos y asegurarlos para las generaciones futuras.

³⁷⁰ En la década de 1990, en tiempos del neoliberalismo –es decir, en la época de la renovación de los ideales del liberalismo a una escala nunca antes imaginada– se puso de moda llamar a las oficinas de personal de las empresas “oficina de recursos humanos”. Esa nueva selección léxica incluyó al ser humano en la misma categoría que al papel higiénico: un insumo; un bien consumible y fácilmente reemplazable por otro de similar calidad, adquirido a menor precio para maximizar las ganancias.

- *La explotación de ramo de riqueza tan importante y tan productivo como la caza, no está reglamentada y se agotará por completo si no se adoptan medidas que impidan la destrucción absoluta de lo poco que queda. (Viaje al país de los matreros, 1954:255)*
- *Si los gobiernos entendieran bien estas cosas; y las estudiaran, se sacarían de aquí, cómodamente y sin destruir la raza, unos diez o doce mil cueros por año y unas mil o mil quinientas toneladas de aceite: veinte mil libras esterlinas como quiera, que, unidas a otros renglones, sumarían algo gordo, sin contar la población rica y floreciente que quedaría. (En el mar Austral, 1954:414)*

Respecto de los “recursos humanos”, la generación del 37 –abrevando en Rousseau– propone, en un exceso de teoricismo, que la idea del pacto social justifica la resignación de la libertad en beneficio de la paz y obliga a la resolución de los conflictos por vía de las instituciones creadas a tal efecto. Pero otra vez el país planificado colisiona con el país real. Mocho observa que el ejercicio del poder de policía por parte del Estado es imposible en determinados lugares. Es el caso de las islas del Ibicuy y del lejano sur. La ley allí no existe y, por ende, los hombres quedan a merced unos de otros, corriendo así el mismo riesgo que los demás bienes descuidados: el peligro de la extinción definitiva.

- *—¿Y cómo arreglan ustedes sus diferencias —preguntaba a un viejo cazador de nutrias—, cómo zanja sus dificultades?
—¡Asigún el envite es la respuesta! ¡Si uno tiene cartas, juega, y si no se va a barajas!
—Es decir ¿que aquí sólo tiene razón la fuerza?
—¡Ansina no más es, señor!... ¡Aquí, como en todas partes, sólo talla el que puede! (Viaje al país de los matreros, 1954:211)*
- *—Si el ser matrero no me sirviera ni para hacerme respetar, mañana mismo me iba a cualquier pueblo y me metía de tendero. ¿No le parece?
—¡Claro! Pero la vida que usted lleva no está muy en armonía, que digamos, con el nivel intelectual que usted revela.*

—Así será... ¿Y qué hay con eso?... Yo no puedo trabajar porque no sirvo para peón, ni tengo paciencia para consumirme viendo que los demás gozan mientras yo sudo, y, lo menos que puedo hacer por una sociedad en que yo no soy socio si no para llevar lo peor, es retirarme al desierto. (Viaje al país de los matrereros, 1954:247)

Categoría 5

Avances tecnológicos

Todo cambio genera resistencias. En su primer artículo para *Caras y Caretas* Fray Mocho evocó al lechero de los viejos tiempos y concluyó:

A otros tiempos otros tipos.

Ahora tenemos el carrito con vasijas de latón, lustrosas de puro limpias; el lechero de delantal y gorro blanco, serio, grave, que no canta, ni ríe, ni dice chicoleos; la manteca en panes de ilusión y harina y el agua y la sofisticación reinando omnipotentes con sellos, patentes, certificados químicos y tapas higiénicas.

Y ahí va la vida, siguiendo su tortuoso camino, cada día menos pintoresca, menos nacional, diremos, pero más arreglada a las leyes y ordenanzas, por más que el viejo marchante desalojado diga melancólicamente, al ver pasar uno de los carritos triunfadores:

—¡Arodá nomás... masón condenao, que ya te allegará tu hora! (“El Lechero”, Cuentos, 1954:440)

El progreso que iba a traer la tecnología quedó incompleto en lo social. Por un lado, generó desocupados, no sólo al lechero, sino también al empleado de las carretas inglesas y al último farolero, entre tantos otros. En una época de cambios vertiginosos, en lugar de ponderar el progreso global y unificador, Fray Mocho hace foco con melancolía en aquellas cosas que dejan de existir y que él considera nacionales. Entrar al mercado mundial es globalizarse, lo que implica la pérdida de una parte de la identidad local.

Por otro, el progreso estuvo relacionado específicamente con lo tecnológico, pero no tuvo un reflejo en lo social:

Quisiera ver a esos graves policemen de que nos hablan los libros, en este escenario, en que no existen registros de vecindad, en que se ignora el movimiento de la población, en que la entrada y salida de extranjeros es un secreto para las autoridades, en que uno puede ser casado diez veces, tener quince domicilios, mil nombres distintos y quinientas profesiones diferentes, y todo en la mayor reserva, no digo para la autoridad, sino para los hijos, la esposa, los hermanos y hasta los vecinos, por más curiosos que sean. Aquí nos hemos ocupado del adoquinado y rectificación de calles, de formación de paseos, de obras de higiene convencional y de todo aquello que luce a primera vista; pero respecto a organización social, a medios de conocernos y controlar nuestros actos todos los convecinos, vivimos como en tiempo del coloniaje. (1961:86)

Categoría 6

Progreso

He creído deber limitarme a la comprobación y complemento de mis observaciones acumuladas en más de treinta y un años de vida en las provincias, tan desiguales en su extensión, sus climas, sus producciones, y sobre todo en las razas que las pueblan y en los medios económicos, ordenándolas para los objetos de la legislación obrera. Bien quisiera tener el talento descriptivo de un Zola, para presentar, palpitantes y vivos, los sufrimientos y necesidades de este pueblo, tan abnegado, que son grandes y muchos; así como los de esas pobres tribus indias, que en poco tiempo pueden ser traídas a la vida civilizada, contribuyendo con sus cien mil brazos, irremplazables, al menos durante este siglo, para el desarrollo y la grandeza de la República, y hoy víctimas de su salvajismo, de que no se les puede hacer responsables, del abandono de su cultura, del desamparo de sus derechos y de la explotación inhumana de que son objeto; porque creo que ello bastaría para que del alto criterio de V. E. y de su rectitud surgiera el remedio y las soluciones que la Constitución ordena y la humanidad impone. (Bialet Massé, Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República)

En 1903 el catalán Juan Bialet Massé realizó un informe sobre la situación de la clase obrera encargado por Joaquín V. González –ministro del Interior– y el presidente Julio

A. Roca. La modernidad que traería el Progreso creó un nuevo actor social que la clase dirigente no sabía cómo manejar.

Las primeras huelgas fueron esporádicas y algo exóticas en un medio que no estaba habituado a ellas. Hubo una en 1878 y sólo otra en 1887. A partir de entonces la protesta obrera, manifestada en movimientos huelguísticos, fue más frecuente, pero recién a partir de 1902 –año en que se declaró la primera huelga general– se intensificó la agitación obrera. Frente al fenómeno de la huelga, el gobierno respondió con violencia, tratando de evitar que los disturbios afectaran los intereses de comerciantes e industriales. Luego, a la represión física se agregó la legal. El estado de sitio, la Ley de Residencia, en 1902, y la de Seguridad Social, en 1910, constituyeron la respuesta del Estado a la acción del movimiento obrero. (Panettieri, 199)

La modernización del país significaba arrasar con las identidades culturales en pos de una supuesta homogeneización. El progreso se daba básicamente en el plano material y sólo en beneficio del grupo hegemónico.

pensaba entre tanto, en el día, no lejano tal vez, en que aquella riqueza exuberante llame la atención del capital –el dios moderno– que con su varita mágica todo lo transforma. (En el mar Austral, 1954:335-337)

La pobreza y la desigualdad social se convirtieron en el lado oscuro del progreso. Eran producto del modelo de acumulación –no una falla del sistema– y lo deseado por los grupos privilegiados. Eran, a fin de cuentas, lo que retrataba Fray Mocho *En el mar Austral*, en el *Viaje al país de los matreros* y en sus cuentos de ciudad que dan inicio a este diálogo.

Es notorio el hecho de que Mocho se adelantaba a su tiempo: todo aquel material de denuncia de la situación en que vivían las clases sin privilegios de la Argentina que presentara Bialek Massé en 1904 al Gobierno Nacional era tema de interés para el entrerriano desde, por lo menos, una década antes.

Como el catalán, Álvarez entendía que los cambios en los modos de vida de los argentinos se imponían desde la elite gobernante, lo que generaba resistencias acérrimas en todos los sectores sociales y no sólo entre los pobres:

- —*¡A nosotros no nos consultaban, che... pero marcaban el paso los de arriba!... ¡Pucha!... Ti apuesto a qui a nosotros no nos enfundaban en esos quepises de aura, que le dan a los milicos ese aire de abombaos o de pasaos de las doce... (“Cuartelera”, Cuentos, 1954:459-460)*
- —*¡Si con ustedes, che, no se puede!... Son refractarios a todo progreso y viven casi como los indios. Vos, por ejemplo, que sos uno de los menos atrasadones, de criador no tenés más que las vacas y las ovejas en el campo, pero se t’importa tanto de la calidá ni las condiciones del ganao como a mí del primer cigarrillo que pité (...).
—No m’embromés che, con tus innovaciones... ¡Demasiado sé lo qu’és un’estancia de los progresistas de tu laya! (...) Yo soy estanciero a l’antigua ¿sabés? De los que recorren su campito a caballo y conocen sus pastitos mata por mata y sus animalitos y que no necesitan capataces de polaina ni tenedores de libro con saquito e seda, pero que me tienen novillitos gordos todo el año y una lana que no la esquila la sarna (...) Atendeme che creme, los estancieros de tu laya no sirven sino pa daño... y p’andar sonsiando en coche... ¿sabés?... ¡porque p’andar a caballo son demasiado jai lai y pa jai lai no les da el cuero. (“Entre el recado y la silla”, Cuentos, 1954:463-465)*

Ese malestar ante el cambio respondía a que se les estaba borrando por decreto, y a veces por ley del Congreso, el acervo cultural: todo lo que los hacía ser quienes eran.

Cuaterismo ideológico:

En este diálogo, Fray Mocho cuestiona el origen de las ideas que esgrimen como argumentos los hombres de la generación del 37. Y las cuestiona por no proceder de estas tierras cuando se trataba de fundar un país. A ese *modus operandi* que consiste en tomar ideas ajenas en propio beneficio, a veces citando la fuente y otras veces sin

hacerlo, Álvarez le llama cuatrерismo vivito y los autores de esta tesis, cuatrерismo ideológico.

Existe un enorme cúmulo de razones que explican por qué Echeverría, Alberdi y Sarmiento *tomaban prestadas* ciertas ideas para justificar el proyecto de país que se proponían impulsar. La mayoría de aquellas razones provenían del mapa político y económico mundial en el que querían colocar a la Argentina.

La modernidad europea nació de la crítica al absolutismo, al poder religioso y a la cultura. La tecnología de la escritura rompió el círculo de la tradición oral y dio lugar al argumento escrito, al cálculo y a la crítica del sermón. La escritura como medio de comunicación creó una forma específica de modernidad a la que pertenecen la crítica, la racionalización, las ideologías y la educación escolarizada.

Por el contrario, en América Latina, la escritura no fue vehículo de la crítica sino de la razón del Estado, y se materializó en leyes, decretos y reglamentos. No hubo ni Ilustración, ni reforma religiosa, ni revolución industrial.

La modernidad latinoamericana fue propulsada por la expansión del mercado internacional. En la nueva configuración del mundo las clases dirigentes de la Argentina aceptaron el rol de receptor de la modernidad, no el de “hacedor”, a cambio de ocupar cargos gerenciales para las potencias.

La libertad de comercio parecía, pues, indispensable, ya que permitía que los productores de materias primas de ultramar intercambiaran sus productos por los productos manufacturados británicos, reforzando así la simbiosis entre el Reino Unido y el mundo subdesarrollado, sobre el que se apoyaba fundamentalmente la economía británica. Los estancieros argentinos y uruguayos, los productores de lana australianos y los agricultores daneses no tenían interés alguno en impulsar el desarrollo de las

manufacturas nacionales, pues obtenían pingües beneficios en su calidad de planetas económicos del sistema solar británico. (Hobsbawm, 48)

La modernidad llegó a las masas a través de la educación estatal y, en vez de fundar un espacio público de ciudadanos –como lo hizo la escritura en Europa–, organizó un espacio privado de consumidores que no daba lugar a la crítica sino a la identificación. Para eso es que se crearon los héroes en los términos del grupo hegemónico, se autoproclamaron generaciones doradas y se ensalzó el sacrificio entre las clases sin privilegios, como en el caso del Soldado Desconocido. Pero, según denuncia Fray Mocho, toda esa retórica es una fórmula importada, o mejor, plagiada.

–Mirá, hermano... dejá la sociología y vamos a lo qu' es razón... Aquí no estamos en Francia, ni en Inglaterra, ni en los Estados Unidos... ¿sabés?... sino en Buenos Aires, y entonces no tenemos pa qué pensar en francés, ni en yanqui, sino en criollo viejo... ¡d'ese que al pan le llaman pan y al vino, vino!

–¡Qué le v'a llamar, che... si es pura falsificación y cuatrерismo vivito!... ¡Se cuatrea en moral, en ilustración, en finanzas, en ideas... en el diablo!... ¡Se vive carniando ajeno y maquinando recursos pa desfigurar las marcas y poder vender los cueros! ("Cuatrерismo vivito", Cuentos, 1954:541-542)

Sin embargo, la idea de que todo ese nuevo discurso de orden es plagiado no sólo está en este diálogo, sino que atraviesa todo el trabajo del entrerriano. Cada una de las intervenciones de Mocho que se han consignado en esta tesis lleva ese regusto. Así se encuentra, en el diálogo de educación, el siguiente parlamento referido a un maestro:

El hombre era locuaz y pronto me mostró todo su bagaje, formado por palabras sin sentido positivo y por ideas ajenas, recogidas en el correr de la vida, ya sea en los comentarios de pequeños círculos como en las columnas de diarios, cajones de turco en que encuentran baratijas lucientes, para adornarse a poco costo, todos los perezosos

petulantes que gustan de las galas del pensamiento, pero que no quieren trabajar para obtenerlas, contentándose con los facsímiles de ellas. Se quejó del estado financiero del país y me dijo que si él fuera ministro de hacienda ya vería yo lo que era prosperidad. ("De Raza...", Cuentos, 1954: 533-534)

Y en determinismo geográfico:

FRAY MOCHO: Saludamos en el autor de Calandria al verdadero pintor de nuestras costumbres nacionales y al que está llamado, dada sus dotes geniales, a conservar para la historia el perfil simpático de nuestro gaucho, que ya se pierde borrado por las exigencias de la época. ("Calandria y Martiniano Leguizamón", Salero Criollo, 1954:62)

SARMIENTO: Este es un tipo de ciertas localidades, un outlaw, un squatter, un misántropo particular. Es el Ojo de Halcón, el Trampero de Cooper, con toda su ciencia del desierto, con toda su aversión a las poblaciones de los blancos, pero sin su moral natural y sin sus conexiones con los salvajes. (1952:39)

Es que los pueblos originarios de Norteamérica, para Sarmiento, eran mejores que los de aquí porque vivían más lejos.

Por todo ello es que Fray Mocho rescata la figura de Benjamín Posse:

Era la encarnación de este buen espíritu criollo que se nutre aquí y allí, que admira el parlamento inglés y la cámara francesa, que es escéptico y se entusiasma con un discurso, pero que sin embargo, llegando el momento de hacer, produce bueno y genuino, sin preocuparse de modelos ni apegarse a imitaciones, bien tengan todos los atractivos de lo bello.

Tenía la noción de lo justo y de lo verdadero: aceptaba los hombres y las cosas tal como son y no tal como lo puede soñar cualquiera que deben ser; su culto era el hombre y no el ángel, por más que éste pudiera ser mejor en caso de existir. ("Benjamín Posse", Salero Criollo, 1954:118)

Toda esa resistencia de Fray Mocho al pensamiento europeo que los hombres del 37 presentaban como propio no se generaba por su carácter de tal, sino porque llegaba a

latinoamérica para arrasar con las identidades locales, con la historia, para hacer de la Argentina un país a la medida de las necesidades de la economía británica y no de las propias.

Si sólo hubiera sido Fray Mocho el único en detectar esas maniobras espurias, podría decirse que sus textos serían obras de un loco. Pero lo cierto es que, más allá de los trabajos de los historiadores revisionistas argentinos u otros como Eric Hobsbawm que pensaron lo mismo varias décadas después, en su momento hubo un informe oficial, escrito por un reconocido intelectual, comisionado por el gobierno nacional de Julio A. Roca que constató lo siguiente:

Ni la difusión de la enseñanza, que es notable, ni el contacto con los extranjeros, ni la introducción del lujo del Litoral, han alterado esos caracteres [de los pueblos mestizos], y antes bien los han desarrollado notablemente en cuanto se refiere a sus aptitudes agrícolas, industriales y artísticas, emanadas de su alta intelectualidad y fuerza muscular, de su sobriedad y persistencia.

*Y cuando se penetra en los datos históricos y tradicionales, se estudian los vestigios y se comprueban científicamente los datos, **se ve que tales elementos son los mismos de los tiempos coloniales, los que produjeron la legislación pasada, con todas sus peculiaridades**, y que no pueden atribuirse sino a la raza y a la influencia del suelo y del clima.*

*De ahí que, aun cuando el método científico actual [1904] exige que se prescindan en estos estudios de la legislación comparada, sobre todo como ella ha sido entendida en la última mitad del siglo pasado y aun la entendemos nosotros **en las universidades en nuestro afán imitativo, porque ella no puede menos que inducir a errores fundamentales**; la identidad de la raza y del medio y de las circunstancias, me ha hecho remontar a la legislación de Indias, admirando su precisión y la necesidad de reproducirla.*

Yo no quiero decir que la legislación comparada sea una complicación siempre perjudicial, no, aunque así lo afirmen los mejores críticos, y, aunque sea verdad, en materia obrera sobre todo; porque esta legislación, netamente económica, debe basarse en las necesidades de los pueblos, en sus medios de vida, en el fomento de su

*riqueza y bienestar, y ser concordante con la legislación general, producida por sus instituciones fundamentales, sus costumbres y sus prácticas administrativas, y como todas estas circunstancias es muy difícil, si no imposible, que sean idénticas para pueblos muy distantes, de diversa raza y clima, racionalmente no puede haber lugar a reproducir las mismas leyes. **La legislación comparada no puede tener por objetivo principal sino enseñar a establecer leyes a modos diferentes para cada pueblo, porque las analogías perfectas, que podrían fundar leyes idénticas, son muy raras, y no han sido objeto de investigaciones sobre hechos concretos que permitan definirlos.***

Todo lo demás es divagar en un torbellino de errores de que la humanidad debiera sentirse escarmentada, sobre todo en materia social, en que se producen tantas imágenes, al modo que en los espejos con rugosidades y abolladuras, y especialmente en la Republica Argentina, que se encuentra ya en estado de hacer ciencia y legislación propias, arrancando de sus mismas tradiciones; mucho más en la materia en que las naciones y partidos socialistas no han hecho sino imitar malamente las leyes que fueron la base de su formación y del desarrollo de su personalidad. (Bialet Massé, Tomo I, III-IV)

Ese alegato denuncia la imposibilidad de uniformar todo tal como lo imponía la modernidad para facilitar la administración del mundo desde la metrópolis, rasero que los modernos del 37 quisieron aplicar a la Argentina y que generara tantas resistencias culturales como culturas quisieron aniquilar con su paso.

Dichas resistencias tienen su explicación en que el proyecto de país que plagiaran Sarmiento, Alberdi y Echeverría mencionaba la palabra pueblo, pero tenía de esa entelequia una rara idea. El proyecto contemplaba un Estado sin Nación, como se explicara antes, y el pueblo se reducía al “pueblo racional” de Echeverría, a los “ilustrados” de Sarmiento, y a los “ciudadanos” de Alberdi, dejando a la inmensa mayoría fuera. Esa exclusión se agravó en 1880 con la llegada de millones de inmigrantes europeos, pobres en su mayoría, pero que las luces argentinas creían que, por su sólo origen, eran mejores que los locales, para luego reprimirlos con el ejército

o con leyes que los expulsaban poco después de haberlos invitado, para lograr esa “Paz y administración” de la que a Roca le gustaba jactarse.

A ese respecto explica Bialet Massé:

Esta comprobación demuestra: 1° el error y falta de fundamento del menosprecio con que se ha mirado al obrero criollo; 2° el error gravísimo con que se ha procedido y procede en materia de inmigración y colonización, atendiendo exclusivamente el elemento extranjero, dejando de lado al criollo, mucho más eficaz y valioso; sin que esto importe decir que la inmigración extranjera no sea por todo título digna de atención y elogio; y 3° la necesidad de legislar para el hijo del país, mirando a su desarrollo y bienestar, haciendo participe al huésped de las ventajas acordadas al criollo, pero no dándole otras que a éste no se concedan, porque, además de ser odioso, es, en último resultado, contraproducente; y a mi entender, esta es la letra y espíritu de la Constitución: dar al extranjero un asiento en la mesa preparada para el hijo del país; no preparar el banquete para el huésped, quedando fuera el dueño de la casa. (Bialet Massé, Tomo I, V)

A su vez, quienes aplicaron aquel modelo de exclusión lo hicieron con mano de hierro.

A Roca no le tembló el pulso a la hora de “incorporar nuevos territorios al sistema productivo”, al costo del genocidio de los habitantes ancestrales de las tierras. Otra vez, Bialet Massé concuerda:

Se habla de expulsar indios; ¿y con qué derecho? ¿Acaso el nacido en la tierra, víctima de una conquista injustificada, por más que la aprovechemos, el dueño diez veces secular de la tierra no está amparado por la Constitución? Si delinque, para castigarlo hay tribunales; y si no los hay, deben crearse, atendiendo a esta necesidad primordial, base principal de la justicia.

He leído y leo que hay quien pide guerra y exterminio; pero ese ultraje a la humanidad no ha de cometerse por una nación civilizada, que no se contenta con figurar en el común de las naciones, sino que aspira a ocupar y ocupará un lugar entre las que marcan eras de grandes civilizaciones.

¡Una hecatombe de 40.000 hombres y de 60.000 mujeres y niños inocentes! ¡No se piensa en lo que se dice, hay un extravío de la razón!

Lejos de mí un sentimentalismo jeremiaco; he visto el abuso y el delito; veo la Constitución y las leyes, y me hago eco del clamor de la justicia. Lo que sucede con el indio no es más que la exageración de la causa de lo que se hace con el criollo en aquellas apartadas regiones; el malón del indio no es ahora tan grave ni tan frecuente como la cuatrería, ni la sublevación del indio es más perniciosa que la revolución política. ¿Se querrá exterminar al pueblo entero? ¿Con quién se quedarán los exterminadores? ¿Y de qué vivirán? ¿Traerán una falange de ángeles del cielo para hacer un nuevo pueblo?
(Bialet Massé, Tomo I, 85-86)

Probablemente, y de acuerdo con la correspondencia entre Sarmiento y Mitre, la respuesta a aquella pregunta fuera sí: se quiso exterminar al pueblo entero pero, afortunadamente, por pereza o impericia, no se logró.

Clarice Lispector quería “una verdad inventada” (24). En este trabajo se intentó dar con ella, puesto que toda tesis es un artefacto del método, y en particular ésta, que versa sobre un diálogo contrafáctico. Desde la crítica inhabilitante de Miguel Cané y de Ricardo Rojas, a Fray Mocho se lo ubicó en la categoría de “literatura”, y como si eso fuera poco, de “literatura menor”. Esa maniobra de imposición de sentido basada en el prestigio del crítico, esa apelación a la propia autoridad a la que acostumbraran los próceres del 37, anuló el carácter de denuncia social de lo que escribiera el entrerriano, negándole hasta hoy su condición de tal. En palabras de Marta Spagnuolo:

la crítica contemporánea de Fray Mocho, a partir del carácter normativo de los géneros y la consecuente valoración de la obra [Viaje al país de los matreros] según se ajustara o no a los moldes tradicionales, le infligió un daño perdurable que intentamos reparar. En efecto, ya apuntamos que la acusación de inorganicidad y la duda de que sea o no del todo obra literaria, se relacionaron con la imposibilidad de insertarlo en los géneros

canónicos en prosa entonces vigente, en especial novela o teatro. Esta es la causa que, al menos, aparece por ahora en la superficie de tales objeciones.

En realidad, creemos que los reparos formales puestos a la obra por los coetáneos del autor tienen causas más profundas que en algún momento debemos analizar. Lo malo es que en la actualidad, cuando se supone que las motivaciones de la crítica no pueden ser las mismas que las de finales del siglo pasado, esos conceptos se sigan repitiendo sin revisión. (28-29)

La ubicación en un género es parte de la estrategia discursiva porque establece un horizonte de expectativas respecto de un texto. De ella dependen las posibilidades concretas que tiene de significar. De hecho, el mismo contenido apareció casi al mismo tiempo bajo la forma de un informe oficial gracias a la mano y a la honestidad intelectual de Juan Bialet Massé, a quien se considera el precursor de la legislación social en la Argentina.

Sin embargo, lo importante es que Mocho supo poner aquellos contenidos en circulación social. Su mirada de la realidad, lúcida y certera, quedará a la posteridad para todas las posibles lecturas y resignificaciones de las que los lectores sean capaces. Pero queda a este tiempo, aprovechando la cercanía del Bicentenario, el acto de justicia de leerlo como periodismo. Y del bueno.

Este vaivén [del río], esta brega de todos los instantes, da a la región una fisonomía singular e imprime a todos sus detalles un sello de provisorio, un aire de nómada que bien a las claras indica al menos observador, que ha llegado adonde la civilización no llega aún, sino como un débil resplandor; que está en el desierto, en fin, pero no en el de la pampa llana y noble –donde el hombre es franco, leal, sin dobleces como el suelo que habita–, sino en otro, áspero y difícil, donde cada paso es un peligro que le acecha y cuyo morador ha tomado como característica de su ser moral, la cautela, el disimulo y la rastrería que son los exponentes de la naturaleza que le rodea; que se halla en el país de lo imprevisto, de lo extraño; en la región que los matreros han hecho suya por la fuerza de su brazo y la dejadez de quienes debieran impedirlo; en la zona de la república donde

las leyes del Congreso no imperan, donde la palabra autoridad es un mito, como lo es el presidente de la república o el gobernador de la provincia.

Pensar aquí en la Constitución, en las leyes sabias del país, en los derechos individuales, en las garantías de la propiedad o de la vida, si no se tiene en la mano el Smith & Wesson y en el pecho un corazón sereno, es delirio de loco, una fantasía de mente calenturienta, pues sólo impera el capricho del mejor armado, del más sagaz o del más diestro en el manejo de las armas. (Viaje al país de los matrones, 1954:210)

Lispector enseñó que “cuando esa no-palabra, la entrelínea, muerde el cebo, algo ha sido escrito”. Haber leído a Fray Mocho a la luz de los textos de la generación del 37 o a la inversa es algo que no debe hacerse. Este equipo desaconseja seriamente ese ejercicio puesto que, a la manera de cierto fruto, su ingesta termina definitivamente con la inocencia.

“Una vez que se pesca la entrelínea –explica Clarice–, sería posible expulsar con alivio la palabra. Pero ahí se detiene la analogía: la no-palabra, al morder el cebo, lo ha incorporado”. De modo que los efectos del mordisco a aquella fruta prohibida son permanentes. En cada relectura del *Facundo*, las *Bases* o el *Dogma Socialista* la voz de del entrerriano susurrará herejías al oído. Y lo que hubiera sido antes catecismo repetido hasta el hartazgo, será, de inmediato, mentira.

Anexo 1

Distribución de territorios luego de la "Conquista del desierto"

Propietarios de más de 30.000 has.

Martínez, Carlos	250.000 has	Belastegui, Melchor	60.000
Unzué, Saturnino	250.000	Berraondo, Martin	60.000
Ugarte, Marcelino	177.000	Cañas, Juan	60.000
Penco, Juan	145.000	Duggan, Tomás	60.000
Poviña, Luis	135.000	Humphreys, Federico	60.000
del Carril, Salvador	130.000	López, Ramón	55.000
Drysdale, Tomás	122.500	Nazarre, Pedro	55.000
Cambaceres, Antonio	120.000	Read, Jorge	55.000
Armstrong de Elortondo	102.500	Bemberg, Otto	50.000
Bares, Juan	102.500	Casbas, Miguel	50.000
Fontan, Felipe	102.500	Parera, Faustino	50.000
Mattaldi, Eugenio	102.500	Quintana, Bruno	50.000
Alvear, Diego de	97.500	Real, Jacinto	50.000
Alvear, Torcuato	97.500	Corbett, Jorge	47.500
Drysdale, José	95.000	Pico, Pedro	47.500
Pradere, Francisco	95.000	de la Plaza, Victorino	47.500
Drysdale, Juan	90.000	Serantes, Teodoro	47.500
Casbas, Luis	87.500	Argerich, Juan A.	45.000
Tornquist, Ernesto	82.550	Runciman, Roberto	45.000
Naveyra, Manuel	80.000	Serantes, Nicolás	45.000
Piñeyro, Francisco	80.000	Greene, Juan B.	45.000
de la Torre, Ambrosio	80.000	Ham, Santiago	42.500
Alston, Juan	75.000	Moreno, Pedro	42.500
Castex, Eduardo	67.500	Roca, Rudecindo	42.500
Mezquita, Marcelino	67.500	Costa Argibel, Andrés	40.000
Leloir, Alejandro	62.500	López, Cecilio	40.000
Molina, Agustín	40.000	González Chaves, a.	37.500
Newbery, Rodolfo	40.000	Ricketts, Jacobo	57.000
Paats, Guillermo	40.000	Bustos, José	35.000
Quintans, Francisco	40.000	Fernández, Alberto	35.000
Scaravelli, Aníbal	40.000	Zaldarriaga	35.000
Bourde, Alfonso	40.000	Bianchi, Sebastián	32.500
Bourde, Juan	40.000	Durañona, Mateo	32.500

Familias con más de 30.000 has.

Shaw, Juan é hijos	147.000	Guerrero y señora	55.000
Chas, Tomás y Joaquín	60.000	Pradere Hnos.	52.500
Devoto, Anto y Bart	60.000	Quintana Hnos.	40.000

Copropietarios con más de 30.000 has.

Cassey E. y Moss, J.	270.000	Lartigue y Pla	47.500
Belloq y Larramendi	60.000	Herrera y Balcarce	40.000

Grigg y E. Mullhall	55.000	Fernández y Poblet	35.000
Paso, Demaría y Rosa	55.000		

Compañías

Luro, Santiago y Cia.	100.000	Mallman y Cia.	65.000
-----------------------	---------	----------------	--------

(Fuente: Mallo, 91)

Nota:

El número especial de *Todo es Historia* de donde se extrajo esta información no incluyó a José María Martínez de Hoz porque se publicó en 1979, tiempo en que su bisnieto era ministro de Economía de la dictadura genocida de Jorge Videla.

Anexo 2

Tiempo de sanción de la Constitución Nacional de 1853

Día	Artículos tratados	Hora en que se levantó la sesión*	Promedio por artículo
21	3	(Calculado 12)	1 h. 40'
22	2	11	2 hs.
23	7	12.30	47'30"
24	1	11.30	4 hs. 30'
25	17	11	12'
26	10	11	24'
27	28	11	9'
28	19	11	12'
29	44	12.30	7'
30	16	12	18'

Promedio general: 11'30" por artículo

(Fuente: Rosa, 1963:374)

Bibliografía

- **AA. VV.**, *Acuerdo de San Nicolás*, Archivo de documentos históricos Educar, Asambleas Constituyentes Argentinas, T. IV, 1852. <archivohistorico.educ.ar/content/acuerdo-de-san-nicol%C3%A1s>. En línea.

Constitución de la Nación Argentina: Publicación del Bicentenario, Buenos Aires, Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2010.

- **Alaniz**, Rogelio, *Hombres y mujeres en tiempos de orden: de Justo José de Urquiza a Nicolás Avellaneda*, Santa Fe, Universidad del Litoral, 2006.

- **Alberdi**, Juan Bautista, *Bases y puntos de partida para la organización política argentina*, Buenos Aires, Terramar, 2009a.

Bases y puntos de partida para la organización política argentina, Buenos Aires, Libertador, 2009b.

Escritos póstumos, tomo V, Buenos Aires, Alberto Monkes, 1897.

“Sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina según su constitución de 1853”, *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados* Nº 53, octubre de 2010. <www.eseade.edu.ar/files/riim/RIIM_53/53_5_alberdi.pdf>. En línea.

- **Allegretti**, Silvina y **Vidarte Asorey**, Verónica, *Una mirada desde la ficción sobre el discurso de Onganía*, tesis de grado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, 2004.

- **Álvarez**, José S., *Viaje al país de los matreros*, Buenos Aires, Kapeluz, 1974.

Un Viaje al país de los matreros, Buenos Aires, Estrada, 1949.

- **Andretto**, Miguel Angel, “El nombre de Fray Mocho: José Seferino Álvarez”, *El Litoral*, Santa Fe, 23 de agosto de 1953. www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/23675/?page=2&zl=4&xp=-2495&yp=-2559>. En línea.

- **Barcia**, Pedro L., *Fray Mocho Desconocido*, Buenos Aires, Ediciones del mar de Solis, 1979.

- **Bayer**, Osvaldo, “Debatir la historia, en asamblea”, Buenos Aires, *Página 12*, 21 de noviembre de 2009.

- **Beiro**, Herman: “El subtexto y los silencios”, [http://hermanbeiro.wordpress.com /tag/personaje](http://hermanbeiro.wordpress.com/tag/personaje). En línea.

- **Belín Sarmiento**, Augusto, *Sarmiento anecdótico*, Buenos Aires, Kapeluz, 1961.

- **Bialet Massé**, Juan, *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República*, Tomo I y II, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora Adolfo Gras, 1904.

- **Boletín Histórico del ejército Nos. 283 – 286**, Montevideo, 1992. <www.ejercito.mil.uy/cge/dptoeehh/Libros/Boletin%20Historico/123%20Bolet%C3%A9n%20Hist%C3%B3rico%20N%C2%BA%20283%20-%20286%20-20a%C3%B1o%201992.pdf> En línea.

- **Botana**, Natalio, *El orden conservador, la política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1977.

- **Cané**, Miguel, “Una carta de Miguel Cané”. En *Caras y Caretas*, Buenos Aires, año VIII, N° 308, 27 de agosto de 1904.

- **Castro**, Isaac E., *Sarmiento ante la montonera*, Buenos Aires, Litex, 1970.

- **Chávez**, Fermín, *Vida y muerte de López Jordán*, Buenos Aires, Ediciones Nuestro Tiempo, 1970.

- **Chumbita**, Hugo, *Jinetes rebeldes – Historia del bandolerismo social en Argentina*, Buenos Aires, Colihue, 2009.

- **“Cien años atrás en *La Nación*”**, *La Nación*, Secc. 3^{era}, pág. 12, 8 de marzo de 1988.

 - **Cortés Conde**, Roberto, *El progreso argentino 1880 – 1914*, Buenos Aires, Sudamericana, 1979.

 - **D’Atri**, Norberto, *Del 80 al 90 en la Argentina, datos para una historia polémica*, Buenos Aires, A. Peña Lillo, 1973.

 - **De Isla**, Francisco, *Fray Gerundio de Campazas*, Madrid, Razón y fe, 1941.

 - **De la Calle**, Ceferino, *Palomas y gaviñanes*, Buenos Aires, Félix Lajouane editor, 1886. <www.biblioteca.clarin.com/pbda/novela/palomas/b-268113.htm>. En línea.

 - **de Gámez**, Tana (editora), *Diccionario Internacional Simon and Schuster*, New York, Simon & Schuster Inc., 1973.

 - **De Pedro**, Valentín, “Fray Mocho”. En Fray Mocho (José S. Álvarez), *Memorias de un vigilante*, Buenos Aires, Compañía General Fabril Editora, 1961.

 - **De Ramón**, Crispín. “Una poesía de Fray Mocho”. En *Caras y Caretas*, Buenos Aires, año XI, N° 516, 22 de agosto de 1908.

 - **De Santis**, Pablo, *El enigma de París*, Buenos Aires, Planeta, 2008.

 - **Dorfman**, Ariel y **Mattelart**, Armand, *Para leer al Pato Donald - Comunicación de masa y colonialismo*, México, Siglo XXI, 1972.

 - **Echeverría**, Esteban, *La Cautiva – El matadero*, Buenos Aires, Centro Editor de Cultura, 2009.
- Obras Completas*, Tomo Cuatro, Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1873.

- **Eco, Umberto**, *Cómo se hace una tesis*, Barcelona, Gedisa, 1998.
El nombre de la rosa, Buenos Aires, Alfaguara, 2006.

- **Eggers-Brass, Teresa**, *Historia Argentina: un mirada crítica (1806-2006)*, Ituzaingó, Maipue, 2006.

- **Feinmann, José Pablo**, *Filosofía y Nación*, Buenos Aires, Legasa, 1986.

- **Fernández, Javier**, “Notas Aclaratorias”. En Sarmiento, Domingo Faustino, *Viajes – Edición Crítica*, Madrid, ALLCA XX – Universidad de Costa Rica, 1997.

- **Fesquet, Silvia** (Editor), *Domingo F. Sarmiento: Cartas, anécdotas y testimonios*, Buenos Aires, Arte Gráfico Editorial Argentino, 2002.

- **Fray Mocho** (José S. Álvarez), *En el mar austral*, Buenos Aires, Eudeba, 1960.
Cuentos de Fray Mocho, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1920.
Memorias de un vigilante, Buenos Aires, Compañía General Fabril Editora, 1961.
Obras completas, Buenos Aires, Schapire, 1954.
Tierra de Matreros, Buenos Aires, Espasa – Calpe Argentina, 1952.

- **Gallo, Ezequiel y Cortés Conde, Roberto**, *La república conservadora*, Tomo 5, Buenos Aires, Paidós, 1987.

- **Gálvez, Manuel**: *Vida de Sarmiento, el hombre de autoridad*, Buenos Aires, Ed. TOR, 1952.

- **García Hamilton, José Ignacio**, *Cuyano alborotador, la vida de Domingo Faustino Sarmiento*, Buenos Aires, Debolsillo, 2011. <books.google.com.ar/books?id=Qtbg3iZJucC&lpg=PT10&ots=DTNmgutnI0&dq=%22Los%20Albarrac%C3%ADn%20eran%20una%20antigua%20familia%22&hl=es&pg=PT10#v=onepage&q=%22Los%20Albarrac%C3%ADn%20eran%20una%20antigua%20familia%22&f=false>. En línea.

- **García Orza**, Raúl, “El ensayo. Juan Bautista Alberdi”, *Capítulo – La historia de la literatura argentina*, Fascículo 16, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1979.
- **Giardinelli**, Mempo, *Santo oficio de la memoria*, Barcelona, Ediciones B, 2004.
- **Girbal-Blacha**, Noemí M., *Ayer y hoy de la Argentina Rural: Gritos y susurros del poder económico (1880-1997)*, Capital Federal, La Página S.A., 1998.
- **Gorostegui de Torres**, Haydeé, *Argentina, La organización nacional*, Buenos Aires, Paidós, 1984.
- **Haro**, Ricardo, “Abogados destacados en el congreso de 1853: Gorostiaga, Gutiérrez y del Campillo”, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. <www.acaderc.org.ar/doctrina/articulos/artabogadosdestacados/at_download/file>. En línea.
- **Hernández**, José, *Martín Fierro*, Barcelona, Editorial Sol 90, 2000.
- **“Historia”**, *Universidad de Concepción del Uruguay – Facultad de Ciencias Agrarias*. <www.ucu.edu.ar/fca/institucional/institucion>. En línea.
- **“Homenaje al periodista D. José María Niño en sus bodas de plata con <La Nación>”**, *Caras y Caretas*, Buenos Aires, año III, N° 102, 15 de septiembre de 1900.
- **Hornby**, A. S.: *Oxford Advanced Learner’s Dictionary of Current English*, Oxford, Oxford University Press, 2000.
- **Ingenieros**, Jose, “Un ‘solo’ de Fray Mocho”. En *Caras y Caretas*, Buenos Aires, año VIII, N° 308 27 de agosto de 1904.
- **Hobsbawm**, Eric, *La Era del Imperio 1875-1914*, Buenos Aires, Crítica, 2009.

- **Jitrik**, Noe, “Echeverría y la realidad nacional”, *Capítulo – La historia de la literatura argentina*, Fascículo 9, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1967.

- **“José S. Álvarez”**, *Caras y Caretas*, Buenos Aires, año VI, N° 256, 29 de agosto de 1903.

- **Jurewicz**, Marcia Carolina, *Construcciones literarias en torno al territorio patagónico*, tesis de grado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, 2006.

- **Lanuz**a, José Luis, *Echeverría y sus amigos*, Buenos Aires, Paidós, 1967.

- **Lappas**, Alcibiades, *La masonería argentina a través de sus hombres*, Buenos Aires, Impresora Belgrano, 1966.

- **Leguizamón**, Martiniano, *De cepa criolla*, Buenos Aires, Solar/Hachete, 1961.
“El primer periódico”. En *Caras y Caretas*, Buenos Aires, año VII, N° 308, 27 de agosto de 1904.

- **Lispector**, Clarice, *Agua viva*, Madrid, Ediciones Siruela S.A., 2012.

- **López**, Vicente Fidel, *Historia de la República Argentina*, tomo VI, Buenos Aires, Sopena, 1970.

- **Luna**, Felix, *Soy Roca*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1990.

- **Malharro**, Martín y **López Gijsberts**, Diana, *El periodismo de denuncia y de investigación en Argentina – De la Gaceta a Operación Masacre (1810-1957)*, La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP, 1999.

- **Mallo**, Silvia Cristina, “Quién se quedó con el desierto”, en revista *Todo es Historia*, número 144, Buenos Aires, Editorial Todo es Historia, mayo 1979.

- **Marin**, Marta, *Fray Mocho*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1967.

- **Martínez**, Teresita del Valle, “La literatura como estrategia en el discurso periodístico”. En *10° Congreso RED COM: Conectados, Hipersegmentados y Desinformados en la Era de la Globalización*, Salta 4, 5 y 6 de setiembre de 2008. <www.ucasal.net/unid-academicas/artes-y-ciencias/congresos/redcom10/archivos/redcom-ponencia/Eje5/Mesa 5-6/Martinez-T.pdf> En línea.

- **Martínez de Codes**, María, “El pensamiento económico de Juan Bautista Alberdi y su influjo en la organización nacional argentina”, en *Revista Historia*, fascículo 23, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1988.

- **Martínez Riu**, Antoni y **Cortés Morató**, Jordi, *Diccionario de Filosofía Herder* (en CD ROM), Barcelona, Empresa Editorial Herder S.A., 3° Edición, 1999.

- **Martini Real**, Juan Carlos, compilador, *Historia del tango*, Tomo I, Buenos Aires, Corregidor, Buenos Aires, 1976.

- **Mastronardi**, Carlos, *Formas de la realidad nacional*, Buenos Aires, Ediciones culturales argentinas, 1961.

- **Miguez**, Juan Cruz, “Fray Mocho adivino”. En *Caras y Caretas*, Buenos Aires, año XVIII, N° 882, 28 de agosto de 1915.

- **Morales**, Ernesto, *Fray Mocho*, Buenos Aires, Emecé, 1948.

- **Mouliá**, Enrique, *Aguafuertes entrerrianas*, Buenos Aires, Heroica, 1943.

- **Orsi**, René, *Alem y Roca*, Buenos Aires, Theoria, 1994.

- **Páez de la Torre**, Carlos (h), “Manuel Alberdi editó a su padre”, en *La Gaceta*, Miércoles 08 de Julio de 2009. <www.lagaceta.com.ar/nota/334269/manuel-alberdi-edito-padre.html?origen=mlt>. En línea.

- **Pagliai**, Lucia, *Manual de literatura argentina (1830-1930)*, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes, 2005.

- **Palacios**, Alfredo L., *Estevan Echeverría – Albacea del pensamiento de Mayo*, Buenos Aires, Claridad, 1955.

- **Panettieri**, José, *Argentina: Historia de un país periférico. 1860-1914*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986.

- **Payró**, Roberto J., *Evocaciones de un porteño viejo*, Buenos Aires, Quetzal, 1952.

- **Pérez Amuchástegui**, A. J., *Mentalidades argentinas 1860 – 1930*, Buenos Aires, Eudeba, 1965.

- **Petrocelli**, Héctor B., *Historia Constitucional Argentina*, Rosario, Keynes, 1993. http://argentinahistorica.com.ar/intro_libros.php?tema=1&doc=57&cap=129. En línea.

- **Pigna**, Felipe, *Los mitos de la Historia Argentina*, vol. 2, Buenos Aires, Planeta, 2005.

- **Pignatelli**, Adrián I., “Caras y Caretas”. En *Historia de Revistas Argentinas*, Asociación Argentina de Editores de Revistas, Tomo II, Capital Federal, 1997.

- **Ravignani**, Emilio, *Asambleas Constituyentes Argentinas*, Tomo IV, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas Universidad de Buenos Aires, 1937.

- **Requeni**, Antonio, “Con el sello de Fray Mocho”. En *La Nación*, 8 de octubre de 1998.

- **Ricci**, Clemente, “Un recuerdo de Fray Mocho”. En *Caras y Caretas*, Buenos Aires, año XVIII, N° 888, 9 de octubre de 1915.

- **Roccatagliata**, Juan Alberto, *Los ferrocarriles en la Argentina, un enfoque geográfico*, Buenos Aires, Eudeba, 1987.

- **Rogers**, Geraldine, *Caras y Caretas – Cultura, política y espectáculo en los inicios del siglo XX argentino*, La Plata, EDULP, 2008.

- **Romero**, José Luis, *Breve historia de la Argentina*, Buenos Aires, Brama Huemul, 1994.
 - Las ideas políticas en Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1991.

- **Rosa**, José María, *El fetiche de la Constitución*, Buenos Aires, Ave Fénix, 1984.
 - La guerra del Paraguay y las montoneras argentinas*, Buenos Aires, A. Peña Lillo, 1965.
 - Nos, los representantes del pueblo*, Buenos Aires, Huemul, 1963.

- **Rousseau**, Juan Jacobo, *Del Contrato Social*, Madrid, Alianza Editorial, 2003.

- **Sabina**, Luciana, “Las tumbas vacías de Alberdi”, *Los Andes*, Cultura, 2 de noviembre de 2013.

- **Sabsay**, Fernando, *Presidencias y presidentes constitucionales argentinos (1862-1930)*, Buenos Aires, Ediciones Biblioteca Nacional y Página/12, 1999.

- **Sarmiento**, Domingo Faustino, *Educación popular*, La Plata, UNIPE Editorial Universitaria, 2011.

Facundo, Ciudad Eva Perón, Continental Service, 1952.

Facundo, Buenos Aires, Gradifico, 2007.

La vida de Dominguito, Buenos Aires, Sociedad tipográfica El Censor, 1886 (reproducción facsimilar).

Recuerdos de provincia, Santiago, Imprenta de Julio I Belin, 1850.

<www.proyectosarmiento.com.ar/trabajos.pdf/recprovortant.pdf>. En línea.

➤ **Scalabrini Ortiz**, Raúl, *Los ferrocarriles deben ser argentinos*, Buenos Aires, Lancelot, 2009.

➤ **Scotti**, María Angélica, “Estudio Preliminar”. En: Álvarez, José S. (Fray Mocho), *Viaje al país de los matreros*, Buenos Aires, Kapeluz, 1974.

➤ **Solero**, F. J., “Perfil de luces para Fray Mocho. En Fray Mocho (José S. Alvarez), *Obras completas*, Buenos Aires, Schapire, 1954.

➤ **Souza**, María Silvina, “El estado del arte”. <perio.unlp.edu.ar/seminario/nivel2/nivel3/el%20estado%20del%20arte_silvina_souza.pdf>. En línea.

➤ **Spagnuolo**, Marta, *Fray Mocho – El estilo matrero*, Paraná, Editorial de Entre Ríos, 1994.

➤ **Steimberg**, Oscar, *Semiótica de los medios masivos, el pasaje a los medios de los géneros populares*, Buenos Aires, Editorial Atuel, 1993.

➤ **Stoessel**, Eugenia, *Roberto Arlt: El Nuevo Periodismo De Los Años 30*, tesis de grado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, 2007.

➤ **Tirso Fiorotto**, Daniel, “Un campo con pasado heroico e ilustre”, *La Nación*, 26/02/2006, <<http://www.lanacion.com.ar/782972-un-campo-con-pasado-historico-e-ilustre>> En línea.

- **Varas, José**, “En el periodismo porteño”. En *Caras y Caretas*, Buenos Aires, año VIII, N° 308, 27 de agosto de 1904.

- **Vedoya, Juan Carlos**, *La magra cosecha*, Buenos Aires, La Bastilla, 1979.

- **Williams Álzaga, Enrique**, “Prólogo”. En Álvarez, José S., *Un Viaje al país de los matreros*, Buenos Aires, Estrada, 1949.

- **Zanetti, Susana y Pontieri, Margarita B.**, “Facundo y Recuerdos de provincia” en *Capítulo - Historia de la literatura argentina*, fascículo 18, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1979.

- **Zavala, Lauro**: *La tendencia transdisciplinaria en los estudios culturales*. Bibliografía del Seminario Permanente de Tesis, publicado en Revista Casa del Tiempo. <www.uam.mx/difusion/revista/mar2002/zavala.html>. En línea.

Fuentes cinematográficas

- **Iglesias, Sergio**, *Bialet Massé: un siglo después*. 2006.

Índice

Marco metodológico	2
Herramientas teórico-conceptuales	10
1) Hegemonía	11
2) Diálogo	12
3) Dimensión temática	14
4) Cultura	14
5) Subtexto	17
Contexto histórico nacional	19
Breve contexto internacional	42
Generación del 37	47
Generación del 80	73
Esteban Echeverría	81
Viaje a París	83
La revolución cultural	86
La nueva Revolución de Mayo	93
Sus obras	96
Sus últimos años	105
Juan Bautista Alberdi	108
El largo exilio	114
Primer viaje a Europa	119
Las <i>Bases</i>	123
De vuelta a Europa	129
Amargo paso por Buenos Aires	132
El Congreso de Santa Fe y la Constitución de 1853	138
La bienvenida	143
La Constitución Nacional	147
La reforma de 1860, primer quiebre constitucional	150
La reforma de 1866	155
Domingo Faustino Sarmiento	156

Alumno y joven maestro _____	158
Carrera militar _____	159
Socio de la Joven Asociación _____	160
Civilización y barbarie _____	161
Primero usted, doctor _____	162
Turista y mercenario _____	164
Derecho y revés _____	165
Visita a Buenos Aires _____	167
La hija del amigo _____	168
<i>Así no se mata a un valiente</i> _____	169
Pobres contra pobres _____	172
Presidencia _____	174
Cuesta abajo _____	177
Fray Mocho _____	178
El aprendiz de <i>Diablo</i> _____	180
El Mocho <i>cosmopolita</i> _____	185
Cada cual se agarra con las uñas que tiene _____	188
Los seudónimos _____	190
El aprendiz de vigilante _____	191
El <i>Viaje</i> y la crítica literaria argentina _____	193
Otro <i>viaje</i> , otra crítica _____	198
El semanario festivo _____	199
Los últimos días _____	204
Menudencias _____	206
El diálogo _____	208
Categoría 1, Creación del Estado Nacional _____	211
Creando héroes _____	211
La nueva generación _____	220
Educación _____	228
Igualdad _____	241
Libertad _____	286
Catolicismo _____	301

Justicia _____	306
Intervención a las provincias _____	327
Categoría 2, Incorporación al sistema productivo de grandes territorios a través de la masacre de pueblos originarios _____	333
Determinismo geográfico _____	333
Civilización y barbarie _____	356
Integración del territorio _____	369
Categoría 3, Inmigración masiva del sur de Europa _____	391
Matrimonios mixtos _____	412
Sobre la mujer _____	424
Categoría 4, Consolidación definitiva del modelo económico _____	431
Economía _____	431
Cuidado de los recursos _____	447
Categoría 5, Avances tecnológicos _____	458
Categoría 6, Progreso _____	463
Cuatrерismo ideológico _____	494
Conclusiones _____	504
Categoría 1, Creación del Estado Nacional _____	506
Creando héroes _____	506
La nueva generación _____	508
Educación _____	510
Igualdad _____	513
Libertad _____	520
Catolicismo _____	523
Justicia _____	523
Intervención a las provincias _____	527
Categoría 2, Incorporación al sistema productivo de grandes territorios a través de la masacre de pueblos originarios _____	529
Determinismo geográfico _____	529
Civilización y barbarie _____	532
Integración del territorio _____	534
Categoría 3, Inmigración masiva del sur de Europa _____	537

Matrimonios mixtos _____	543
Sobre la mujer _____	545
Categoría 4, Consolidación definitiva del modelo económico _____	547
Economía _____	547
Cuidado de los recursos _____	550
Categoría 5, Avances tecnológicos _____	552
Categoría 6, Progreso _____	553
Cuatrерismo ideológico _____	555
Anexo 1 Distribución de territorios luego de la “Conquista del desierto” _____	565
Anexo 2 Tiempo de sanción de la Constitución Nacional de 1853 _____	567
Bibliografía _____	568